



PLAN DE DESARROLLO

Arboletes Asunto de Todos
Cambio, Agua y Vida
2024-2027

 ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE ARBOLETES

Plan de Desarrollo Municipal

Arboletes, Asunto de Todos. Cambio, Agua y Vida. 2024 – 2027

Álvaro González Ávila

Alcalde de Arboletes

Coordinación de Publicación

Unidad de comunicaciones de la Alcaldía de Arboletes



Diseño y Fotografía

Unidad de comunicaciones de la Alcaldía de Arboletes

Archivo de la Alcaldía de Arboletes

Facebook de la entidad

Sitio Web Oficial del Municipio

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES CONCEJO MUNICIPAL NIT. 900055067 – 4 E-MAIL. concejo@arboletes-antioquia.gov.co	Código: F-ADM-GD-03	 Concejo municipal de ARBOLETES <i>Comprometidos con la comunidad</i>
	ACUERDO MUNICIPAL	Fecha de Aprobación: 23/06/09	

ACUERDO N°003

(05 JUN 2024)



“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES. “ARBOLETES ASUNTO DE TODOS. CAMBIO, AGUA Y VIDA”, PARA EL PERIODO 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ARBOLETES ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones Legales y Constitucionales contenidas en Art.313 numeral 2º. De C.N. y Ley 136 de 1994 y Ley 152 de 1994 y demás normas concordantes, Que el Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento fundamental para orientar, regular y promover las actividades en los sectores sociales, económico, ambiental e institucional en el Municipio de Arboletes.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 313 numeral 2º. De la Constitución Nacional establece como competencia de los Concejos Municipales, adoptar de acuerdo con la Ley los planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas.

Que el Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento fundamental para orientar, regular y promover las actividades en los sectores sociales, económico, ambiental e institucional en el Municipio de Arboletes.

Que la Constitución Política en su artículo 339 estipula que los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y otra de mediano y corto plazo.

Que es imperativo garantizar la participación ciudadana en la elaboración y adopción del Plan de Desarrollo, tal como lo establece el Artículo 342 de la Constitución.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES CONCEJO MUNICIPAL NIT. 900055067 – 4 E-MAIL. concejo@arboletes-antioquia.gov.co	Código: F-ADM-GD-03	
	ACUERDO MUNICIPAL	Versión: 0 Fecha de Aprobación: 23/06/09	

Que la Ley 152 de 1994, en su artículo 40 prevé que el plan de Desarrollo será sometido a consideración del Concejo Municipal para su aprobación.

En mérito de lo anterior, el Concejo Municipal de Arboletes,

ACUERDA:

TITULO I

PRINCIPIOS GENERALES


CAPITULO UNICO

ADOPCIÓN, DEFINICIÓN, OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el PLAN DE DESARROLLO “ARBOLETES ASUNTO DE TODOS. CAMBIO, AGUA Y VIDA”, para el período 2024-2027, el cual constituye el instrumento destinado a orientar, regular y promover todas las actividades en los sectores sociales, económico, ambiental e institucional del Municipio de Arboletes, en procura del mejoramiento de las condiciones y de calidad de vida de sus habitantes, mediante la aplicación eficiente, eficaz, racionalizada y transparente de los recursos económicos, físicos y humanos.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan de Desarrollo en su parte estratégica define cinco (5) ejes estratégicos, de los cuales se desprenden sus objetivos estratégicos correspondientes, con sus componentes y programas, contemplando un capítulo financiero a desarrollar durante el período de vigencia del presente plan.

ARTÍCULO TERCERO: En consecuencia de los análisis realizados sobre la problemática local y las soluciones priorizadas, el Plan de Desarrollo “**ARBOLETES ASUNTO DE TODOS. CAMBIO, AGUA Y VIDA 2024-2027**” buscará consolidar la transformación multidimensional, sistémica, sostenible e incluyente del Municipio de Arboletes, garantizando el acceso progresivo de sus habitantes a la garantía de sus derechos, con especial énfasis en la niñez y la adolescencia. Se promoverán políticas y acciones con enfoque de derechos, diferencial e incluyente, sobre el desarrollo humano, la competitividad, la productividad, el buen gobierno y la conservación del medio ambiente, con el fin de generar un modelo regional y nacional de calidad de vida, oportunidades sociales, económicas, convivencia pacífica y desarrollo empresarial.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES CONCEJO MUNICIPAL NIT. 900055067 – 4 E-MAIL. concejo@arboletes-antioquia.gov.co	Código: F-ADM-GD-03	
		Versión: 0	
	ACUERDO MUNICIPAL	Fecha de Aprobación: 23/06/09	

ARTÍCULO CUARTO: La elaboración y ejecución de los presupuestos, así como las acciones de la Administración Municipal, serán regidas por lo contemplado en el Plan de Desarrollo para el período 2024-2027, "ARBOLETES ASUNTO DE TODOS. CAMBIO, AGUA Y VIDA".

ARTÍCULO QUINTO: Autorízase al alcalde Municipal de Arboletes, para que durante el período constitucional de mandato para el que fue elegido, efectúe las siguientes acciones:

Implementar los sistemas de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo "ARBOLETES ASUNTO DE TODOS. CAMBIO, AGUA Y VIDA 2024-2027".

Realizar las correcciones ortográficas y de forma que se presenten en el contenido del Plan de Desarrollo objeto del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEXTO: EI PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA es un anexo del plan de desarrollo municipal, el cual se está elaborando con base en la metodología del Ministerio de Salud BIT PASE A LA EQUIDAD EN SALUD de acuerdo con lo establecido en la resolución 1536 de 2015.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El Concejo Municipal podrá incluir proyectos u obras al Plan de Desarrollo, si durante la vigencia del actual plan de desarrollo, se presentan nuevos proyectos u obras de interés general que beneficien la comunidad del Municipio de Arboletes, que no se encuentren incluidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal, y sean considerados prioritarios para el Municipio y a la vez cuenten con mecanismos de financiamiento. Tales proyectos u obras podrán ser incorporados previo concepto de la Oficina de Planeación Municipal, haciendo parte estas adiciones del Plan de Desarrollo, tanto en su parte estratégica como en su plan de inversión, debiéndose incorporar en el plan plurianual de inversiones.

ARTÍCULO OCTAVO. Plan Operativo Anual de Inversiones-POAI. Para la elaboración del plan operativo anual de inversiones se deberá tomar como base el plan plurianual de inversiones.

Parágrafo. El Alcalde podrá incorporar iniciativas y/o proyectos al POAI, siempre que guarden consistencia estratégica con las metas de resultado y las líneas de acción de los programas presupuestales en el marco de la vigencia del período constitucional.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES CONCEJO MUNICIPAL NIT. 900055067 – 4 E-MAIL. concejo@arboletes-antioquia.gov.co	Código: F-ADM-GD-03	
		Versión: 0	
	ACUERDO MUNICIPAL	Fecha de Aprobación: 23/06/09	

ARTÍCULO NOVENO: Una vez aprobado el Plan de Desarrollo “ARBOLETES ASUNTO DE TODOS. CAMBIO, AGUA Y VIDA”, la Administración Municipal deberá formular el Indicativo de Gestión y anualmente los correspondientes Planes de Acción Sectoriales, conforme a la reglamentación establecida.

ARTÍCULO DECIMO: Facúltese al alcalde municipal, para agregar o modificar los códigos contemplados en el plan plurianual de Inversiones de conformidad con el catálogo de productos expedido por el departamento nacional de planeación DNP, siempre y cuando estos cambios no agreguen o modifiquen las líneas de acción de los programas presupuestales y proyectos aprobados por el concejo municipal.

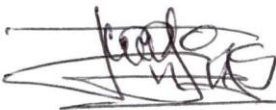
ARTÍCULO DECIMO PRIMERA: El Presente Acuerdo rige a partir de su sanción, publicación legal y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el recinto del honorable Concejo Municipal de Arboletes Antioquia, a los 29 días del mes de mayo de 2024.

COMUNIQUESE

Y



CÚMPLASE



ERNESTO OSORIO GOMEZ
 Presidente del Concejo Municipal



ISABEL CRISTINA SUAREZ BAUTISTA
 Secretaria general del Concejo

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES CONCEJO MUNICIPAL NIT. 900055067 – 4 E-MAIL. concejo@arboletes-antioquia.gov.co	Código: F-ADM-GD-03	
		Versión: 0	
	ACUERDO MUNICIPAL	Fecha de Aprobación: 23/06/09	

ACUERDO N°003

(05 JUN 2024)



“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES. “ARBOLETES ASUNTO DE TODOS. CAMBIO, AGUA Y VIDA”, PARA EL PERIODO 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ARBOLETES- ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el presente acuerdo, sufrió sus dos debates reglamentarios en fechas diferentes y en cada uno de ellos fue aprobado.

PRIMER DEBATE: 20 de mayo de 2024
HORA: 04:22 PM

SEGUNDO DEBATE: 29 de mayo de 2024
HORA: 08:45 AM

El presente acuerdo, fue aprobado en sesión **ORDINARIAS** del mes de mayo de 2024 y sancionado por el alcalde Municipal de Arboletes Antioquia,

El 05 JUN 2024

ISABEL CRISTINA SUAREZ BAUTISTA
 Secretaria general del concejo

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES CONCEJO MUNICIPAL NIT. 900055067 – 4 E-MAIL. concejo@arboletes-antioquia.gov.co	Código: F-ADM-GD-03 Versión: 0	
	ACUERDO MUNICIPAL	Fecha de Aprobación: 23/06/09	

ACUERDO N°003

(05 JUN 2024)



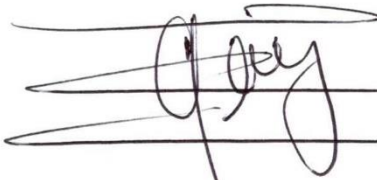
“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES. “ARBOLETES ASUNTO DE TODOS. CAMBIO, AGUA Y VIDA”, PARA EL PERIODO 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, ALCALDIA MUNICIPAL DE ARBOLETES.

COMUNIQUESE Y EJECÚTESE



ALVARO GONZALEZ AVILA
Alcalde municipal



FREDYS MANUEL VEGA BEDOYA
secretario General y de Gobierno

El presente acuerdo fue publicado por medio de difusión local y colocado en la gaceta del honorable concejo municipal de Arboletes Antioquia, por espacio de (15) días hábiles para su publicación.



FREDYS MANUEL VEGA BEDOYA
Secretario General y de Gobierno

Plan de Desarrollo

“Arboletes Asunto de todos. Cambio, Agua y Vida 2024-2027”

GABINETE MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ARBOLETES - ANTIOQUIA

ÁLVARO GONZÁLEZ ÁVILA

Alcalde

SANDRA HERRERA ARGEL

Gestora Social

ALEJANDRA MARÍA BEDOYA OSSA

Secretaria de Planeación, vivienda,
Servicios Públicos

FREDYS MANUEL VEGA BEDOYA

Secretario General y de Gobierno

OSCAR MAURICIO GALLÓN PEREZ

Secretario de Hacienda

JAVIER RUIZ ORDOSGOITA

Secretario de Obras Públicas

CARMEN ORDOSGOITIA LEÓN

Secretaria de Salud Protección y
Bienestar Social

DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ OTERO

Secretario de educación y Cultura

HENRY HILL PASTOR

Secretario de Desarrollo Económico,
Medio Ambiente y Turismo (E)

HERNANDO DE JESÚS GALLO LÓPEZ

Control Interno

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

LINA MARCELA OBREGON VALENCIA

IMDERAR

DAGOBERTO BENITEZ

E.S.E HOSPITAL

PEDRO NEL CARDONA

CONCEJO MUNICIPAL DE ARBOLETES

MESA DIRECTIVA

ERNESTO OSORIO GÓMEZ

Presidente

ROBINSON GÓNZALEZ JULIO

Vicepresidente Primero

JOSÉ GREGORIO BRUNO DÍAZ

Vicepresidente Segundo

ISABEL CRISTINA SUAREZ BAUTISTA

Secretaria General

CONCEJALES

LUZ STELLA QUIROGA GONZALEZ

ALBERTO GOMEZ MURILLO

IVAN DARÍO GIRALDO PORTO

DARÍO SANTACRUZ MAUSSA

ROBINSON GONZALES JULIO

EDUARDO BONOLIS JIMENEZ

JOSE CATALINO ARNEDO PEREZ

ERNESTO OSORIO GÓMEZ

LEONARDO FABIO CALLE IBAÑEZ

JOSE GREGORIO BRUNO DIAZ

JOSE DARÍO DORIA SOLAR

RIGOBERTO HERNANDEZ HOYOS

WILSON ANTONIO PERTUZ

SANTACRUZ

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO

ALBERTO GOMEZ MURILLO

JOSÉ DARÍO DORIA SOLAR

JOSÉ GREGORIO BRUNO DÍAZ

IVÁN DARÍO GIRALDO PORTO

DARÍO SANTACRUZ MAUSSA

ENTES DE CONTROL

GEORGIRO KANDO ORTIZ
PERSONERO MUNICIPAL

AUTORIDAD AMBIENTAL

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL URABÁ

CORPOURABA

ROY VELEZ HERNANDEZ

Acompañamiento de formulación PDM

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN CTP

LUIS ALBERTO OQUENDO URREGO

Representante por los corregimientos

RAFAEL PEÑA MERCADO

Representante por el sector
ECONÓMICO

VICTOR ARCILA FLOREZ

Representante por el sector
ECONÓMICO

ELIO ALBERTO RODRIGUEZ

Representante por el sector SOCIAL

LEDYS JULIO VILORIA

Representante por el sector SOCIAL

CÉSAR ORREGO PORTO

Representante por el sector
ECOLÓGICO

MARIO RODOLFO TAPIAS LOPEZ

Representante por el sector CULTURA

OSWALDO MEJIA MIRANDA

Representante por el sector
EDUCATIVO

SIGIFREDO DE JESUS GIL HINCAPIE

Representante por el sector víctimas

LUIS ENRIQUE DE LA ROSA

Representante por el sector
DEPORTIVO

JULIO ALVAREZ MESA

Representante por el sector
CAMPESINO

WILLIAM A. PERTUZ BALTAZAR

Representante por el sector INDÍGENA

LILIANA FARLEY MARTINEZ MONROY

Representante por el sector
AFRODESCENDIENTE

ADILUZ BARON ACOSTA

Representante por el sector JUVENTUD

ISABEL VARGAS

Representante por el sector de las
MUJERES

EQUIPO COORDINADOR PLAN DE DESARROLLO

ALEJANDRA MARÍA BEDOYA OSSA

Secretaria de Planeación, Vivienda y
Servicios Públicos

FREDYS MANUEL VEGA B.

Secretario General y de Gobierno

OSCAR MAURICIO GALLÓN PEREZ

Secretario de Hacienda

ALEJANDRO MONTOYA VILLA

Corporación Humaniz-Arte Rural

LUIS MOSQUERA MARTINEZ

Corporación Humaniz-Arte Rural

MAURICIO MITCHELL HUMPHRIES

Corporación Humaniz-Arte Rural

EQUIPO DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

GUSTAVO GERMÁN GUERRA

BLADIMIR CARDENAS

ROBERTO GONZÁLEZ ÁVILA

JAVIER ENRIQUE SOLAR

Contenido

1	PRESENTACIÓN.....	17
2	FUNDAMENTOS.....	21
3	PRINCIPIOS.....	21
3.1	La Familia.....	21
3.2	La seguridad alimentaria y el papel del campesino como protagonista del cambio.	22
3.3	Arboletes se compromete con el turismo sostenible.	22
3.4	Agua.	22
3.5	La Vida.....	23
4	VALORES	23
5	PLATAFORMA ESTRATÉGICA.....	24
6	MARCO LEGAL DEL PLAN DE DESARROLLO.....	27
7	ENFOQUES DE DESARROLLO.....	30
7.1	TIPOLOGÍA MUNICIPIO	32
7.1.1	DIMENSIÓN SOCIAL	32
7.1.2	DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	33
7.1.3	DIMENSIÓN AMBIENTAL	34
7.1.4	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	35
8	CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO.....	38
8.1	RESEÑA HISTÓRICA.....	39
8.2	UBICACIÓN	40

8.3	MODELO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO	44
8.3.1	Zonas homogéneas futuras:	44
8.4	DEMOGRAFÍA	48
8.4.1	Estructura poblacional.....	48
8.4.2	Distribución de población.....	49
8.4.3	Proyecciones poblacionales y caracterización de las tendencias	51
8.4.4	Síntesis del Diagnóstico	54
8.4.5	Zona urbana.....	54
8.4.6	Barrios de Arboletes	56
8.4.7	Zona Rural.....	60
8.5	CORREGIMIENTOS	61
8.5.1	CORREGIMIENTO DE GUADUAL	64
8.5.2	CORREGIMIENTO DE NARANJITAS	65
8.5.3	CORREGIMIENTO SANTA FÉ DE LAS PLATAS	66
8.5.4	CORREGIMIENTO DE LA CANDELARIA-CENTRO POBLADO	67
8.5.5	CORREGIMIENTO LA TRINIDAD	69
8.5.6	CORREGIMIENTO EL CARMELO-CENTRO POBLADO.....	69
8.5.7	CORREGIMIENTO BUENOS AIRES	72
8.5.8	CORREGIMIENTO PAJILLAL	72
9	POTENCIALIDADES	73
9.1	PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO.....	73

9.2	DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	73
9.3	ENCUENTROS TERRITORIALES	75
9.4	ENCUENTROS SECTORIALES URBANOS	77
9.4.1	Aportes de la comunidad en educación.....	78
9.4.2	Aportes de la comunidad Sector Salud.	79
9.4.3	Aportes de la comunidad al Deporte, la recreación y la actividad Física.	80
9.4.4	Aportes de la comunidad al sector cultura y saberes.....	82
9.4.5	Aportes de la comunidad a temas de juventud.....	83
9.4.6	Aportes de la comunidad -persona mayor.....	83
9.4.7	Aportes de la comunidad-Enfoque de Género Mujer.....	84
9.4.8	Aportes de la comunidad -enfoque de género LGTBIQ+.....	86
9.4.9	Aportes de la comunidad en situación de discapacidad.....	87
9.4.10	Aportes de la comunidad afrodescendiente.....	88
9.4.11	Aportes del sector Religioso.....	89
9.4.12	Aporte del Asentamiento Nueva Jerusalén.....	90
9.4.13	Aportes de las Víctimas.....	91
9.4.14	Aportes para la economía popular.....	93
9.4.15	Aportes de la comunidad al sector turismo.....	94
9.4.16	Aportes del sector transporte.....	95
9.4.17	Aportes de los medios de comunicación.....	96
9.4.18	Aportes del sector Ambiente.....	97

9.4.19	Compromiso de los servidores públicos	98
9.5	ENCUENTROS TERRITORIALES RURALES	99
9.5.1	Aportes Resguardo indígena Canime	99
9.5.2	Aportes Corregimiento Buenos Aires	102
9.5.3	Aportes Corregimiento El Carmelo.....	103
9.5.4	Aportes Corregimiento El Guadual.....	106
9.5.5	Aportes Corregimiento La Candelaria	108
9.5.6	Aportes Corregimiento La Trinidad	112
9.5.7	Aportes Corregimiento Naranjitas	114
9.5.8	Aportes Corregimiento Pajillal.....	117
9.5.9	Aportes Corregimiento Santa Fé de las Platas	120
9.6	CONSULTA VIRTUAL	122
9.7	RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA	123
10	ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	124
10.1	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	124
10.2	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 2026	127
10.3	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 2027.....	129
11	ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO.....	130
11.1	DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO	131
11.1.1	DIMENSIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	132
11.1.2	SECTOR EDUCACIÓN	132

11.1.3	SECTOR SALUD	141
11.1.4	DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	151
11.1.5	CULTURA Y SABERES	161
11.1.6	GRUPOS POBLACIONALES SUJETOS DE DERECHO	171
11.1.7	SECTOR RELIGIOSO.....	189
11.1.8	NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.....	191
11.2	DIMENSIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.....	192
11.2.1	CONTEXTO DEL ECOSISTEMA ECONÓMICO	192
11.2.2	TURISMO	199
11.2.3	AGROPECUARIO	202
11.2.4	TRANSPORTE	206
11.2.5	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.....	213
11.2.6	ÁRBOL DE PROBLEMAS -DESARROLLO ECONÓMICO.....	214
11.3	DIMENSIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL	215
11.3.1	ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA.....	219
11.3.2	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	226
11.3.3	SERVICIOS PÚBLICOS.....	229
11.3.4	VIVIENDA Y HÁBITAT	245
11.3.5	ÁRBOL DE PROBLEMAS SECTOR AMBIENTE.....	246
11.4	DIMENSIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	251
11.4.1	CONTEXTO FISCAL	252

11.4.2	DESARROLLO COMUNITARIO	255
11.4.3	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	256
11.4.4	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	257
11.4.5	ASOCIATIVIDAD TERRITORIAL	262
11.4.6	JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA	263
12	<i>CAPÍTULO 2 PARTE ESTRATÉGICA</i>	266
12.1	MISIÓN.....	266
12.2	VISIÓN.....	267
12.3	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	268
13	<i>EJES ESTRATÉGICOS</i>	270
13.1	COMPONENTES.....	270
13.1.1	COMPONENTES Y OBJETIVOS.....	271
14	<i>PROGRAMAS</i>	277
14.1	EJE 1. UNIENDO PASIONES POR LA TRANSFORMACIÓN HUMANA Y SOCIAL DE ARBOLETES	277
14.1.1	COMPONENTE 1.1 EDUCACIÓN Y TIC PARA EL DESARROLLO INTEGRAL....	277
14.1.2	COMPONENTE 1.2. ACTIVIDAD FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	285
14.1.3	COMPONENTE 1.3 SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	292
14.1.4	COMPONENTE 1.4 FAMILIA Y GRUPOS POBLACIONALES	297
14.1.5	COMPONENTE 1.5. ECONOMÍA DEL CUIDADO.....	303
14.2	EJE 2. GENERANDO MEJORES INGRESOS, IMPULSADOS POR EL TURISMO Y EL EMPRENDIMIENTO.....	307

14.2.1	COMPONENTE 2.1. CULTURA TRADICIONES Y SABERES.....	307
14.2.2	COMPONENTE 2.2. INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES	310
14.2.3	COMPONENTE 2.3. TURISMO RESPONSABLE, SOSTENIBLE E INCLUYENTE	312
14.2.4	COMPONENTE 2.4. EMPRENDIMIENTO, NEGOCIOS VERDES, ECONOMÍA CIRCULAR, ECONOMÍA POPULAR	316
14.2.5	COMPONENTE 2.5. ARBOLETES CON MARCA PROPIA.....	320
14.3	EJE 3. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EL CAMPO DESPENSA DE ALIMENTOS PARA EL MUNDO.....	324
14.3.1	COMPONENTE 3.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA	324
14.3.2	COMPONENTE 3.2. VOCACIÓN DEL TERRITORIO, CADENAS AGRÍCOLAS...	327
14.3.3	COMPONENTE 3.3. VOCACIÓN MARINO COSTERA	335
14.3.4	COMPONENTE 3.4. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL.....	338
14.3.5	COMPONENTE 3.5. DESARROLLO ASOCIATIVO Y PRODUCTIVO.....	341
14.3.6	COMPONENTE 3.6. TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO	343
14.4	EJE 4. ARBOLETES VIVO: PRESERVANDO NUESTRO HOGAR, EL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD PARA NUESTRO BIENESTAR	347
14.4.1	COMPONENTE 4.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL, GOBERNANZA DEL AGUA Y SOSTENIBILIDAD.....	350
14.4.2	COMPONENTE 4.2. AGUA PARA LA VIDA Y EL CAMBIO.....	352
14.4.3	COMPONENTE 4.3. VIVIENDA Y HÁBITAT	356
14.4.4	COMPONENTE 4.4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	359

14.4.5	COMPONENTE 4.5.CAMBIO CLIMÁTICO, GESTIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.....	361
14.4.6	COMPONENTE 4.6. TRANSICIÓN ENERGÉTICA NO CONVENCIONAL.....	365
14.5	EJE 5. CIUDADANÍA EMPODERADA PARA EL CAMBIO. INSTITUCIONALIDAD, JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.....	368
14.6	COMPONENTE 5.1 GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNAL.....	370
14.6.1	PROGRAMA 5.1.1. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA EN ARBOLETES	370
14.6.2	PROGRAMA 5.1.2 EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN ARBOLETES.....	372
14.7	COMPONENTE 5.2. SEGURIDAD, JUSTICIA, PAZ Y CONVIVENCIA	375
14.7.1	PROGRAMA 5.2.1 ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ.....	375
14.8	COMPONENTE 5.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	378
14.8.1	PROGRAMA 5.3.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES	378
14.9	COMPONENTE 5.4. COOPERACIÓN INTERNACIONAL	380
15	<i>CAPÍTULO PAZ EN ARBOLETES</i>	<i>382</i>
15.1	Conflicto Armado.....	382
15.2	Alertas tempranas	384
15.3	Situación de las víctimas	386
15.4	COMPONENTE 12.1 ARBOLETES AVANZA HACIA LA PAZ	395
15.4.1	PROGRAMA 12.1 AVANZANDO EN LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS Y CONTEXTO DE PAZ	395
16	<i>CAPÍTULO DE REGALÍAS.....</i>	<i>400</i>

16.1	MARCO LEGAL	401
16.2	DIAGNOSTICO	401
16.3	SECTORES DE INVERSION 2024-2027.....	404
17	<i>CAPÍTULO ANÁLISIS DE RIESGOS EN TORNO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ARBOLETES 2024 – 2027</i>	407
18	<i>COMPONENTE FINANCIERO.....</i>	411
18.1	Contexto macroeconómico internacional.....	412
18.2	Proyección de ingresos.....	417
18.3	Inversión proyectada cuatrienio	419
18.3.1	Valor de inversión por línea en los próximos 4 años	420
18.3.2	Valor de Inversión por fuente de financiación.....	422
18.3.3	Valor total por componente:.....	423
19	<i>Plan Plurianual de Inversiones.....</i>	426
19.1	<i>Línea Estratégica 1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes</i>	426
19.1.1	Componente 1.1 Educación y TIC para el desarrollo integral.....	426
19.1.2	Componente 1.2 Actividad física recreación y Deporte	438
19.1.3	Componente 1.3 Salud y Bienestar Comunitario.....	444
19.1.4	Componente 1.4 Familia y Grupos Poblacionales.....	452
19.1.5	Componente 1.5 Economía del Cuidado.....	458
19.2	<i>Línea Estratégica 2. Generando mejores ingresos, impulsados por el turismo y el emprendimiento</i>	460

19.3	Línea Estratégica 3. Ciencia, Tecnología e innovación, el campo despensa de alimentos para el mundo.....	470
19.4	Línea Estratégica 4. Arboletes Vivo: Preservando Nuestro Hogar, el Agua y la Biodiversidad para Nuestro Bienestar	477
19.5	Línea Estratégica 5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, democracia, justicia, paz, seguridad y convivencia.....	490
20	SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	500
20.1	DISPOSICIONES ESPECIALES.....	502
21	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	504
22	ANEXO PLAN TERRITORIAL DE SALUD.....	512

1 PRESENTACIÓN



El Plan de Desarrollo Municipal "ARBOLETES, ASUNTO DE TODOS. CAMBIO, AGUA Y VIDA 2024-2027" representa un compromiso sólido hacia el progreso integral de Arboletes, Antioquia. Concebido bajo el liderazgo de Álvaro González Ávila, este plan se erige como una hoja de ruta estratégica que busca abordar las necesidades y aspiraciones de la comunidad local. En consonancia con los principios constitucionales y la legislación vigente, este documento se ha gestado a través de un proceso participativo que ha involucrado activamente a los residentes de

Arboletes. La participación ciudadana ha sido un pilar fundamental en la formulación de este plan, asegurando que refleje verdaderamente las visiones y preocupaciones de quienes habitan el municipio.

En su esencia, el Plan de Desarrollo "ARBOLETES, ASUNTO DE TODOS. CAMBIO, AGUA Y VIDA 2024-2027" se centra en la consecución de objetivos estratégicos claramente definidos. Estos objetivos abarcan áreas clave como el desarrollo económico, la inclusión social, la protección ambiental y el fortalecimiento institucional. Cada objetivo se ha estructurado de manera precisa y se han establecido metas concretas que servirán como puntos de referencia para evaluar el progreso del plan a lo largo del tiempo. Además, se ha prestado especial atención a la articulación de acciones y políticas que promuevan el desarrollo sostenible del municipio, reconociendo la interdependencia entre el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente, especialmente el cuidado, preservación, disponibilidad del recurso hídrico.

La asignación eficiente de recursos es otro aspecto clave del Plan de Desarrollo Municipal. Se ha trabajado en la identificación de fuentes de financiación y en la optimización de los recursos técnicos y humanos disponibles para garantizar la viabilidad y la efectividad de las iniciativas propuestas. Asimismo, se ha promovido la colaboración y el trabajo en red con actores tanto del sector público, la Universidad, el sector privado y la sociedad civil, reconociendo la importancia de la sinergia y la cooperación para alcanzar los objetivos planteados. En este sentido, se ha fomentado una cultura de transparencia y rendición de cuentas, asegurando que la comunidad esté informada y participe activamente en la implementación y evaluación del plan.

El Plan de Desarrollo "ARBOLETES, ASUNTO DE TODOS. CAMBIO, AGUA Y VIDA 2024-2027" se estructura en cuatro partes fundamentales:

Parte Diagnóstica: Esta sección identifica y analiza las principales problemáticas y necesidades del territorio y la población Arboletina. Es crucial para comprender el contexto en el que se desarrollarán las acciones y políticas del plan.

Parte Estratégica: Aquí se definen las líneas, componentes y programas que se priorizan en la inversión departamental. Es donde se establecen los objetivos estratégicos y las metas a alcanzar durante el período de gobierno.

Parte Financiera: Esta sección distribuye los recursos disponibles según las fuentes de financiación, alineándolos con las prioridades definidas en la parte estratégica. Es fundamental para garantizar que los recursos se asignen de manera eficiente y efectiva.

Parte de Seguimiento y Evaluación: Esta parte del plan establece los mecanismos para analizar el cumplimiento de los objetivos e indicadores establecidos. Es esencial para asegurar la rendición de cuentas y ajustar las acciones según sea necesario durante la implementación del plan.

Adicionalmente tiene los capítulos de Paz y Proyectos de Regalías,

Capítulo Paz: Se ha integrado un capítulo dedicado a la construcción de la paz y la reconciliación en el municipio. Este capítulo refleja el compromiso de Arboletes con la consolidación de un entorno pacífico y armonioso, donde se promueva el respeto por los derechos humanos, la convivencia ciudadana y la resolución pacífica de conflictos. A través de estrategias como la inclusión social, la promoción de la cultura de paz y la generación de oportunidades para grupos vulnerables, el municipio busca sentar las bases para un futuro próspero y seguro para todos sus habitantes.

Además, el Plan de Desarrollo Municipal incluye un apartado específico dedicado a los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías. Este capítulo detalla las inversiones planificadas en infraestructura, desarrollo económico, educación, salud, medio ambiente y otros sectores prioritarios para el municipio. Estos proyectos se han seleccionado cuidadosamente para maximizar el impacto en el bienestar de la comunidad y contribuir al desarrollo integral y sostenible de Arboletes. La gestión transparente y eficiente de los recursos del Sistema

General de Regalías garantiza que se utilicen de manera responsable y en beneficio de toda la población.

Invito como alcalde, a todos los habitantes de Arboletes a participar activamente en el proceso de desarrollo del municipio a través de la vigilancia y el control y el acompañamiento del Plan de Desarrollo "ARBOLETES, ASUNTO DE TODOS. CAMBIO, AGUA Y VIDA 2024-2027" Cada uno de nosotros desempeña un papel vital en la construcción de un futuro próspero y sostenible para nuestra comunidad. Desde líderes comunitarios hasta empresarios, estudiantes, trabajadores y familias, todos tenemos la oportunidad y la responsabilidad de contribuir al crecimiento y bienestar de nuestro territorio. Al familiarizarnos con los objetivos, metas y acciones propuestas en este plan, podemos identificar áreas de oportunidad, compartir ideas innovadoras y trabajar juntos para alcanzar nuestras metas colectivas. Acompañemos este proceso con compromiso y entusiasmo, porque juntos, como una comunidad unida y comprometida, podemos hacer de Arboletes un lugar aún mejor para vivir, trabajar y prosperar.

Como alcalde, reconozco el valor fundamental que tiene la participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de nuestro querido municipio de Arboletes. Por ello, más allá de simplemente invitarlos a participar, los exhorto a asumir un papel de vigilancia y control en el acompañamiento del Plan de Desarrollo "ARBOLETES, ASUNTO DE TODOS. CAMBIO, AGUA Y VIDA 2024-2027". Cada uno de ustedes, desde líderes comunitarios hasta empresarios, estudiantes, trabajadores y familias, tiene la capacidad de ser un agente de cambio y un guardián del bienestar de nuestra comunidad.

Su participación como vigilantes del proceso asegurará que se cumplan los compromisos establecidos y que los recursos se utilicen de manera efectiva y transparente. Además, su capacidad para compartir ideas innovadoras y perspectivas únicas enriquecerá aún más nuestro camino hacia un futuro próspero y sostenible.

2 FUNDAMENTOS

Este documento ha recogido la inquietud del pueblo Arboletino, proyectando una Visión del Municipio acorde a sus necesidades actuales, incluyendo nuestras potencialidades, y que se los ejes estratégicos planteados recojan toda la cadena de valor que propuse en el programa de gobierno, el cual fue aceptado mayoritariamente por ejercicio democrático, convirtiéndose en un mandato de obligatorio cumplimiento. Esa es la base de este ejercicio de plan de desarrollo municipal 2024-2027.

Arboletes es un municipio con un gran potencial social, cultural e histórico, destacándose por su ubicación estratégica entre la Costa Caribe, el Golfo de Urabá y la Región Cordobesa. Sus activos ambientales como la playa, el volcán de Lodo y los ríos Volcán y Hobo lo convierten en un atractivo turístico en la región. Con una población joven y tierras aptas para la agricultura, Arboletes se posiciona como un nodo clave para el desarrollo, especialmente en el contexto de las obras de infraestructura en la región. Además, el municipio cuenta con ecosistemas estratégicos que sustentan la vida local y contribuyen a la competitividad municipal. A pesar de sus potencialidades, es crucial fortalecer los ingresos propios para impulsar la inversión y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, consolidando a Arboletes como una ciudad principal en el Urabá y el Caribe Colombiano.

3 PRINCIPIOS

3.1 La Familia

La familia es el núcleo fundamental de nuestra sociedad, siendo el pilar sobre el cual se construyen los valores, las relaciones y el bienestar de cada individuo. En el desarrollo de Arboletes, la familia ocupa un lugar central, ya que su fortaleza y estabilidad influyen directamente en el progreso y la cohesión de la comunidad. Promover el bienestar familiar implica garantizar el acceso a servicios básicos como la salud y la educación, así como fomentar relaciones saludables, comunicación efectiva y valores compartidos dentro del hogar.

3.2 La seguridad alimentaria y el papel del campesino como protagonista del cambio.

Estos son dos elementos clave en el desarrollo territorial que deben ser abordados de manera integral. La seguridad alimentaria implica garantizar a las personas que tengan acceso físico y económico a alimentos suficientes, nutritivos y culturalmente adecuados para llevar una vida sana y activa. En este contexto, el (la) campesino (a) desempeña un papel fundamental como proveedor(a) de alimentos y guardián del conocimiento ancestral sobre la producción agrícola. Promover el protagonismo del campesino no solo implica reconocer su labor, sino también brindarle apoyo técnico, acceso a recursos y mercados, y condiciones dignas de trabajo que le permitan desarrollar su actividad de manera sostenible y rentable, y que Arboletes se proyecte como despensa de alimentos para el mundo.

3.3 Arboletes se compromete con el turismo sostenible.

El turismo sostenible es una práctica que busca minimizar el impacto ambiental y maximizar los beneficios para la comunidad local. Nuestro enfoque se centra en preservar la belleza natural y cultural de nuestro municipio, mientras creamos oportunidades económicas para nuestros habitantes. A través de iniciativas como el ecoturismo, la promoción de productos locales y la participación de la comunidad en la toma de decisiones, garantizando que el turismo en Arboletes sea beneficioso tanto para el medio ambiente como para las generaciones futuras.

3.4 Agua.

El agua es un recurso invaluable que desempeña un papel fundamental en la vida de nuestro municipio. En Arboletes, reconocemos la importancia de preservar y proteger nuestras fuentes de agua, garantizando su acceso equitativo y sostenible para todos nuestros habitantes. Nos comprometemos a implementar prácticas de gestión del agua que promuevan la conservación de nuestros recursos hídricos, así como a adoptar tecnologías y políticas que aseguren su uso eficiente, responsable

y sostenible. Conscientes de que el agua es vital para nuestra vida, nuestro desarrollo económico y nuestro bienestar general, trabajamos incansablemente para asegurar su disponibilidad presente y futura.

3.5 La Vida.

Es el máspreciado tesoro que tenemos, velaremos por el fortalecimiento de salud, promoviendo estilos de vida saludables, espacios para el uso adecuado del tiempo libre, recreación y bienestar integral de las personas, fortaleciendo el tejido social para la vida, en un entorno donde la seguridad, la justicia y la paz son pilares fundamentales.

4 VALORES

Respeto: Fomentar el respeto mutuo, la tolerancia y la convivencia pacífica entre todos los miembros de la comunidad, valorando la diversidad cultural y promoviendo el diálogo constructivo como medio para resolver conflictos.

Responsabilidad: Promover una cultura de responsabilidad individual y colectiva en el cuidado de los recursos naturales, el cumplimiento de las leyes y normativas, y el bienestar de la comunidad en su conjunto.

Inclusión: Garantizar que todas las personas, sin importar su origen, género, etnia o condición socioeconómica, tengan acceso equitativo a las oportunidades y servicios ofrecidos por el municipio.

Equidad: Promover la igualdad de derechos, oportunidades y trato para todos los habitantes de Arboletes, asegurando que cada individuo reciba lo que necesita para alcanzar su máximo potencial.

Transparencia: Mantener un proceso de gestión pública transparente y abierto, donde la información sea accesible para todos los ciudadanos y se promueva la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

Participación ciudadana: Fomentar la participación significativa de la comunidad en la toma de decisiones y la ejecución de políticas públicas,

reconociendo el papel fundamental que juegan los ciudadanos en el desarrollo de su propio municipio.

Solidaridad: Cultivar un sentido de solidaridad y cooperación entre los habitantes de Arboletes, donde se promueva el apoyo mutuo y se trabaje en conjunto para enfrentar los desafíos y construir un futuro mejor para todos.

Sostenibilidad: Priorizar acciones y políticas que aseguren el desarrollo sostenible del municipio, equilibrando el crecimiento económico con la protección del medio ambiente y el bienestar social de las generaciones presentes y futuras.

Innovación: Estimular la creatividad y la innovación en la búsqueda de soluciones para los desafíos locales, aprovechando el conocimiento y las habilidades de los habitantes de Arboletes para impulsar el desarrollo del municipio.

Justicia: Garantizar el acceso a la justicia para todos los ciudadanos, promoviendo un sistema legal justo, equitativo y eficiente que proteja los derechos fundamentales de cada individuo y garantice la igualdad ante la ley.

5 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

El contenido del documento orientador de la gestión pública para los próximos años se ha enriquecido significativamente con aportes de una participación comunitaria amplia e incluyente. Por primera vez, se han integrado sectores históricamente subrepresentados, como los campesinos, el sector interreligioso, la comunidad LGTBI-Q+, el gremio transportador y la economía popular. Además, se ha dado voz a los habitantes de los corregimientos, permitiendo una participación sin precedentes en la zona rural, conocida como Nuestro Campo.

Este enfoque refleja nuestros principios y valores de unión e inclusión, asegurando que todos los sectores sociales, productivos, gremiales, asociaciones y comunidades étnicas sean partícipes en la transformación

de Arboletes. Su contribución efectiva a este plan de desarrollo 2024-2027 es fundamental para su éxito. Además, esta hoja de ruta busca generar confianza y credibilidad social en la gobernabilidad del territorio, motivando la participación de cada ciudadano y ciudadana en una de las propuestas más visionarias para el desarrollo y transformación integral de Arboletes.

Siguiendo las disposiciones legales y siguiendo la Metodología desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal, una vez asumí el cargo de Alcalde, lideré el proceso en colaboración con la Secretaría de Planeación, vivienda y servicios públicos y la Secretaría General y de Gobierno. Este esfuerzo conjunto involucró a todas las dependencias públicas locales en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027.

Implementando un enfoque de planeación participativa en terreno, complementado con una concertación continua y una estrecha articulación entre las diferentes secretarías y dependencias de la administración municipal, diferentes grupos de valor y especialmente la articulación con el comité Universidad, Empresa, Estado, Sociedad, capítulo Urabá.

Como resultado de este ejercicio democrático, el plan de desarrollo que se presenta se fundamenta en los siguientes ejes estratégicos:

Uniando Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes:

Este pilar busca fortalecer de manera integral el desarrollo humano y social en el territorio. Esto se logrará mediante la mejora de procesos educativos, el fomento de la salud comunitaria, la promoción de la cultura local y el uso adecuado del tiempo libre. Además, se garantizará la protección de los derechos de los grupos poblacionales, impulsando así el bienestar, la equidad, la inclusión y el desarrollo sostenible, en línea con las necesidades y realidades locales.

Generando mejores ingresos, impulsados por el turismo y el emprendimiento: Este eje tiene como objetivo promover el desarrollo

económico sostenible del territorio, mediante la promoción del turismo responsable e incluyente, el apoyo a emprendimientos innovadores y negocios verdes, y la valorización de la cultura local. Se busca generar empleo, mejorar los ingresos de la población y fortalecer la identidad cultural y la riqueza del municipio.

Ciencia, Tecnología e Innovación, el campo despensa de alimentos para el mundo: Se busca potenciar la vocación agrícola del territorio a través de cadenas agrícolas sostenibles, impulsar el desarrollo productivo del sector agropecuario y mejorar la eficiencia del transporte y la logística. El objetivo es consolidar a Arboletes como una despensa de alimentos sostenible, competitiva y resiliente a nivel local, nacional e internacional.

Arboletes Vivo: Preservando Nuestro Hogar, el Agua y la Biodiversidad para Nuestro Bienestar: Este pilar promueve la conservación integral del territorio, el agua y la biodiversidad mediante un ordenamiento territorial sostenible, la gestión eficiente del agua, la sostenibilidad ambiental en la gestión de residuos, y la promoción de la transición hacia energías no convencionales. El objetivo es garantizar un desarrollo resiliente, armonioso y sostenible que contribuya al bienestar de la comunidad y la protección del entorno natural.

Ciudadanía Empoderada para el Cambio. Institucionalidad, democracia, Justicia, Paz, Seguridad y convivencia. Este eje busca fortalecer una ciudadanía empoderada en Arboletes a través del fortalecimiento de la institucionalidad, la promoción de la democracia, la garantía de la justicia y la paz, y el fomento de una cultura de seguridad y convivencia pacífica. Se estimulará la participación y cultura ciudadana, el fortalecimiento institucional, la promoción del gobierno y la participación comunal, así como la cooperación internacional, para impulsar un desarrollo integral, inclusivo y sostenible que responda a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, promoviendo un cambio positivo y duradero en el municipio.

La transversalidad de la infraestructura se refleja en todos los ejes estratégicos, siendo un elemento fundamental en nuestro compromiso

de abordar las problemáticas más acuciantes de nuestras comunidades rurales y urbanas. Nos enfocamos en resolver desafíos relacionados con el agua, el impulso económico, las vías de comunicación, la salud, la educación, la cultura y el deporte, reconociendo su importancia como impulsores clave de un municipio próspero y digno para todos sus habitantes.

Arboletes será un municipio educado, formado en valores, principios éticos y humanos, proyectado, por un lado, a un desarrollo turístico especialmente en la zona marino-costera consolidando un corredor turístico, hotelero y de residencias de playa, en torno a la vía costanera entre la cabecera urbana y el límite con San Juan de Urabá, y por otro, a un desarrollo agroindustrial, agropecuario y forestal en torno al corredor de productividad. Este desarrollo, con vías de acceso urbanas y rurales que permitirán el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes se complementará con el desarrollo de la infraestructura educativa, de salud y deportiva y la generación de áreas de esparcimiento y recreación con acceso a la totalidad de la población, con el fin de minimizar el desequilibrio urbano-rural, con total apoyo a todos los procesos de desarrollo económico del municipio, con respeto y fomento de la protección del medio ambiente y desarrollando acciones que mitiguen el fenómeno de calentamiento global y mantendrá como estrategia permanente el desarrollo de las acciones pertinentes para la gestión del riesgo de desastres en el municipio; mantendrá una conexión y relaciones para el desarrollo de la región, integrado a las zonas Norte y Centro de Urabá, al nodo portuario del golfo de Urabá, al área policéntrica de Antioquia y al departamento de Córdoba.

Basados en estos ejes programáticos, aspiramos a sentar las bases de la visión de municipio que guía este Plan de Desarrollo para el año 2027.

6 MARCO LEGAL DEL PLAN DE DESARROLLO

Constitución Política de Colombia - Artículos 313, 315, 339, 340 y 342: Establece los fundamentos para la planificación del desarrollo territorial y la autonomía de las entidades territoriales.

Ley 152 de 1994 - Ley Orgánica del Plan de Desarrollo: Define los lineamientos generales para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo a nivel territorial.

Ley 617 de 2000: Reforma parcialmente normativas relacionadas con la descentralización y la racionalización del gasto público a nivel nacional.

Ley 715 de 2001: Establece normas orgánicas sobre recursos y competencias para la prestación de servicios de educación y salud, entre otros.

Ley 1454 de 2011: Dicta normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y modifica disposiciones relacionadas.

Ley 1617 de 2013: Regula aspectos específicos de los Distritos Especiales en Colombia.

Ley 1909 de 2018: Adopta el Estatuto de la Oposición Política y derechos de las organizaciones políticas independientes.

Ley 1989 de 2019: Modifica la Ley 743 de 2002 y establece disposiciones sobre la participación comunitaria a través de los organismos de acción comunal.

Ley 2056 de 2020: Regula la organización y funcionamiento del Sistema General de Regalías en Colombia.

Ley 2200 de 2020: Establece normas para modernizar la organización y funcionamiento de los Departamentos en el país.

Ley 2294 de 2023: Expedición del Plan Nacional De Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial De La Vida".

Además, aquí hay una lista adicional de leyes relacionadas con el desarrollo y otros aspectos importantes:

Ley 21 de 1991: Aprueba el Convenio No. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la OIT.

Ley 99 de 1993: Crea el Ministerio del Medio Ambiente y establece el Sistema Nacional Ambiental (SINA).

Ley 62 de 1993: Establece disposiciones sobre la Policía Nacional.

Ley 131 de 1994: Regula el voto programático y la participación ciudadana en la formulación de programas y políticas públicas.

Ley 136 de 1994 y 1551 de 2012: Modernizan la organización y funcionamiento de los municipios colombianos.

Ley 1530 de 2012: donde se establece la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías, además de fijar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y destinación de los ingresos resultantes de la explotación de los recursos naturales no renovables.

Ley 115 de 1994: Establece la ley general de educación en Colombia.

Ley 232 de 1995: Establece normas para el funcionamiento de los establecimientos comerciales.

Ley 387 de 1997: Sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado.

Ley 388 de 1997: Ley Orgánica de Desarrollo Territorial.

Ley 181 de 1995 - Ley 582 de 2000, que dictamina las bases para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

Ley 1523 de 2014: crea la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

La Ley de Víctimas en Colombia es la Ley 1448 de 2011. Esta norma establece medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno en el país.

7 ENFOQUES DE DESARROLLO

Enfoque territorial. Comprende y valora al territorio como un escenario socialmente construido, que evoluciona con el paso del tiempo, y plantea un marco de acción sobre las bases del ordenamiento territorial sostenible y equitativo, que promueve la generación de oportunidades, la reducción de la desigualdad en las áreas urbanas y rurales; fortaleciendo las capacidades y autonomía de cada entidad territorial.

Por lo tanto, este enfoque debe reconocer las características sociales, históricas, culturales, ambientales y productivas del territorio y sus habitantes, sus necesidades diferenciadas y la vocación de los suelos de conformidad con las normas orgánicas de planeación y ordenamiento territorial (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017).

Enfoque de Género. Promueve la equidad para la superación de brechas de desigualdad que existe entre hombres y mujeres, en espacios privados y públicos, promoviendo y potenciando capacidades humanas para ello, el empoderamiento para el acceso y beneficios del desarrollo social y territorial que persiga una igualdad real y efectiva en términos de acceso a oportunidades y control de recursos.

Enfoque de Curso de Vida. Es necesario potenciar las capacidades y oportunidades desde la gestación y primera infancia, pasando por la juventud y adultez, aumentando sus beneficios y lograr reducir las desventajas y riesgos menores dentro del proceso de envejecimiento.

Enfoque de Derechos y Capacidades. Concibe la protección, promoción y garantía del goce efectivo de derechos de las personas (integrales, interdependientes y universales), su bienestar, el reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad como riqueza social, la corresponsabilidad de los sujetos y su derecho a vivir en paz, como agentes activos portadores de derechos y responsabilidades civiles y ciudadanas, que intervienen en la construcción de su desarrollo personal como también desarrollo social, cultural, económico, ambiental y político. Desde este enfoque se

desarrollan las capacidades de quienes garantizan los derechos como de quienes los ejercen, a la vez que se les moviliza a reivindicarlos.

Enfoque campesino. Tal como lo enuncia el Corpus Iuris Campesino (Sentencias C-077/2017 y C-028/2018), la Sentencia STP2028 de la Corte Suprema de Justicia, el campesinado constituye un grupo poblacional con una identidad cultural diferenciada, por lo cual es sujeto de derechos integrales teniendo especial protección constitucional y es objeto de política pública. Esto exige un tratamiento diferencial que inicia con su caracterización y pasa por la definición de políticas apropiadas y pertinentes, y que se pueda verificar con evidencias en el cierre de brechas con el grupo poblacional promedio.

Se puede definir como un "sujeto" intercultural, que se identifica como tal; involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo (Conceptualización del Campesinado en Colombia, Comisión de Expertos, ICANH, 2018).

Enfoques Diferenciales. Emergen desde el reconocimiento de aquellas poblaciones, que debido a las situaciones y/o riesgo de vulnerabilidad, desigualdad, exclusión y discriminación que enfrentan, requieren ser equiparadas en el proceso de su desarrollo integral, de cara a la garantía, goce y/o restitución de sus derechos generales y específicos, como de la promoción de capacidades y oportunidades diferenciales.

Enfoque Étnico. Reconocimiento y valoración de los pueblos indígenas y de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rom que habitan a Arboletes, para superar las dinámicas históricas de exclusión y desigualdad, requiriendo de una atención diferenciada para el goce efectivo de sus derechos, el acceso a oportunidades y el ejercicio de sus responsabilidades ciudadanas, como también para la salvaguarda de su identidad cultural, tal como lo contempla la constitución política de 1991.

7.1 TIPOLOGÍA MUNICIPIO

La tipología del municipio de Arboletes se define como una localidad de carácter rural, aunque con un núcleo urbano central que concentra la administración municipal y los servicios básicos. Sin embargo, gran parte de su población se distribuye en zonas rurales, dedicadas principalmente a actividades agrícolas y pecuarias. Además, Arboletes puede clasificarse como un municipio costero, ya que se encuentra ubicado en la región del Urabá antioqueño, cerca del mar Caribe, lo que influye en su economía, cultura y actividades turísticas. El Departamento Nacional de Planeación DNP lo ha caracterizado dentro de los municipios con desarrollo temprano o incipiente, la categoría de ruralidad intermedio y en el grupo de municipios capacidades tipología G.

7.1.1 DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social en el municipio de Arboletes abarca aspectos relacionados con la población, la cultura, la educación, la salud y el bienestar comunitario. En términos demográficos, Arboletes cuenta con una población diversa, donde se destacan comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas. La convivencia y la identidad cultural son elementos fundamentales en la vida social del municipio, donde se promueven tradiciones, festividades y actividades culturales que reflejan la riqueza de su patrimonio.

En cuanto a educación, Arboletes cuenta con instituciones educativas que brindan acceso a la enseñanza básica y media, contribuyendo al desarrollo académico de la población. Asimismo, se promueven programas y proyectos para mejorar la calidad educativa y fomentar la inclusión.

La salud es otro aspecto relevante en la dimensión social, donde se busca garantizar el acceso a servicios médicos de calidad para todos los habitantes del municipio. Se promueven campañas de prevención, atención primaria y programas de salud pública para mejorar el bienestar de la comunidad y la calidad de vida de sus habitantes.

7.1.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

La dimensión económica en Arboletes se caracteriza por una diversidad de actividades productivas que son fundamentales para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico local. Entre las principales actividades económicas se encuentran la agricultura, la pesca -tanto la modalidad continental, así como en la marítima-, el turismo y el comercio, las cuales desempeñan roles clave en la generación de ingresos y la sustentabilidad del municipio.

La agricultura desempeña un rol fundamental en la seguridad alimentaria de la comunidad local, siendo una actividad arraigada en la tradición de Arboletes. La diversidad de cultivos como plátano, yuca, Maíz (*Zea mays*), cacao y frutas tropicales no solo satisface las necesidades locales, sino que también alimenta mercados regionales, impulsando la economía local. En las zonas rurales, se llevan a cabo diversas actividades agrícolas, destacando cultivos permanentes como plátano, maracuyá, coco y cacao, entre otros. Sin embargo, es importante mencionar que estos cultivos dependen en gran medida del riego artesanal, lo que los hace vulnerables a las variaciones estacionales, especialmente durante los periodos de sequía e inundaciones.

La pesca, especialmente en las comunidades costeras, es otra actividad económica esencial que proporciona alimentos frescos y nutritivos a la población. Los pescadores artesanales capturan una variedad de especies marinas, que son una fuente importante de proteínas para la comunidad y también se comercializan en la región.

El turismo ha emergido como un sector en crecimiento en Arboletes, gracias a sus playas vírgenes, paisajes naturales y ricos sitios históricos y culturales. Se están promoviendo iniciativas para desarrollar el turismo sostenible y responsable, atrayendo a visitantes tanto nacionales como internacionales. Este impulso turístico no solo crea empleo y genera ingresos para la población local, sino que también ayuda a diversificar la economía del municipio.

El comercio local también es un componente vital de la economía de Arboletes. A través de mercados locales, tiendas, restaurantes y servicios diversos, se satisface la demanda de bienes y servicios de la comunidad, al tiempo que se dinamiza la economía local al proporcionar oportunidades de empleo y emprendimiento.

Además, la promoción de la asociatividad entre los diversos actores económicos puede fortalecer aún más la resiliencia y el crecimiento económico del municipio, facilitando la colaboración y el intercambio de recursos y conocimientos para beneficio mutuo.

7.1.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

La preocupación por la disponibilidad de agua y la erosión costera es fundamental en la dimensión ambiental de Arboletes. Dada su ubicación costera, el municipio enfrenta desafíos específicos relacionados con la disponibilidad y calidad del agua dulce, lo que afecta tanto el abastecimiento de agua potable como la viabilidad de actividades como la agricultura y la pesca.

La erosión costera es otro problema significativo en Arboletes, exacerbado por factores como el aumento del nivel del mar, la actividad humana no planificada y el cambio climático. Esta amenaza pone en riesgo la infraestructura, las comunidades y los ecosistemas costeros, requiriendo medidas urgentes de mitigación y adaptación.

En respuesta a estos desafíos, Arboletes debe implementar medidas integrales para proteger sus recursos hídricos y enfrentar la erosión costera. Esto implica la protección de fuentes de agua dulce, la aplicación de sistemas de gestión integrada de recursos hídricos, la restauración de ecosistemas costeros y una planificación urbana y territorial que tome en cuenta los riesgos asociados.

Además de estos desafíos específicos, la dimensión ambiental de Arboletes abarca otras áreas como la conservación de la biodiversidad, la

gestión sostenible de los recursos naturales, la protección del agua y el manejo adecuado de los residuos.

En cuanto a la conservación de la biodiversidad, Arboletes alberga una amplia variedad de ecosistemas, desde bosques hasta manglares y áreas marinas. Se promueven acciones para proteger y preservar estos entornos, así como para recuperar áreas degradadas y fomentar la reforestación. De la misma manera, es una zona con amplia variedad de aves -tanto endémicas como migratorias-, que la hacen atractiva para el turismo de avistamiento.

La protección del agua es una prioridad clave en el municipio, con iniciativas dirigidas a salvaguardar las fuentes de agua dulce y garantizar su acceso para la población. Se implementan medidas de manejo integrado de cuencas hidrográficas y programas de saneamiento ambiental para mantener la calidad del agua y prevenir la contaminación.

Por último, el manejo adecuado de los residuos sólidos es esencial para minimizar el impacto ambiental. Arboletes fomenta prácticas de reducción, reutilización y reciclaje de residuos, junto con programas de educación ambiental y participación ciudadana, para promover una cultura de cuidado del entorno.

7.1.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La dimensión institucional en Arboletes se centra en fortalecer las instituciones locales, fomentar la participación ciudadana y mejorar la coordinación interinstitucional para promover un desarrollo integral y sostenible. Esto implica actualizar marcos normativos, asignar recursos de manera adecuada y capacitar al personal para mejorar la prestación de servicios públicos y la toma de decisiones informadas.

Un elemento clave es la promoción de la participación ciudadana, donde se involucra activamente a los ciudadanos en la toma de decisiones y la gestión de los asuntos públicos. Se establecen mecanismos como consejos municipales, audiencias públicas y consultas ciudadanas para

permitir que la población exprese sus opiniones y contribuya a políticas más inclusivas.

Manteniendo el Modelo Integrado de Gestión en el municipio de Arboletes para coordinar y alinear todos los elementos de la organización hacia el logro de sus objetivos estratégicos. Esto implica la unificación de procesos, recursos humanos, tecnología y políticas para mejorar la eficiencia y efectividad en la prestación de servicios públicos y en la implementación de políticas de desarrollo. Este modelo abarca todas las dimensiones del municipio, promueve la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la coordinación entre diferentes entidades para optimizar el uso de recursos y maximizar el impacto de las acciones. En resumen, busca generar sinergias entre todos los actores involucrados en el desarrollo del municipio para alcanzar un crecimiento integral y sostenible.

La coordinación interinstitucional también es esencial para una acción gubernamental coherente y eficaz. Se establecen canales de comunicación y colaboración entre diferentes instituciones públicas, el sector privado, la sociedad civil y otras partes interesadas para abordar integralmente los desafíos y aprovechar las oportunidades de desarrollo en el municipio.

Las Juntas de Acción Comunal (JAC) desempeñan un papel fundamental en esta dimensión, sirviendo como vínculo entre la comunidad y las autoridades locales. Representan los intereses de los residentes, canalizan sus preocupaciones y propuestas, y participan en la planificación y ejecución de proyectos locales. Las JAC son un ejemplo vital de participación ciudadana y colaboración comunitaria en la gestión de los asuntos públicos a nivel local.

En el municipio de Arboletes, la dimensión de seguridad abarca diversas áreas que van desde la seguridad ciudadana hasta la protección del medio ambiente y la gestión de riesgos naturales. La seguridad ciudadana se enfoca en garantizar la tranquilidad y el bienestar de los habitantes, promoviendo la prevención del delito, la colaboración entre la comunidad y las autoridades, y el fortalecimiento de la infraestructura y la vigilancia.

Además, se considera la seguridad alimentaria y nutricional, asegurando el acceso a alimentos de calidad para toda la población. Por otro lado, se abordan temas relacionados con la seguridad ambiental, como la protección de los recursos naturales, la gestión adecuada de residuos y la prevención de desastres naturales, especialmente aquellos asociados con la erosión costera. En resumen, la dimensión de seguridad en Arboletes busca garantizar la protección integral de los ciudadanos, los recursos naturales y el entorno urbano, promoviendo un desarrollo sostenible y seguro para todos.



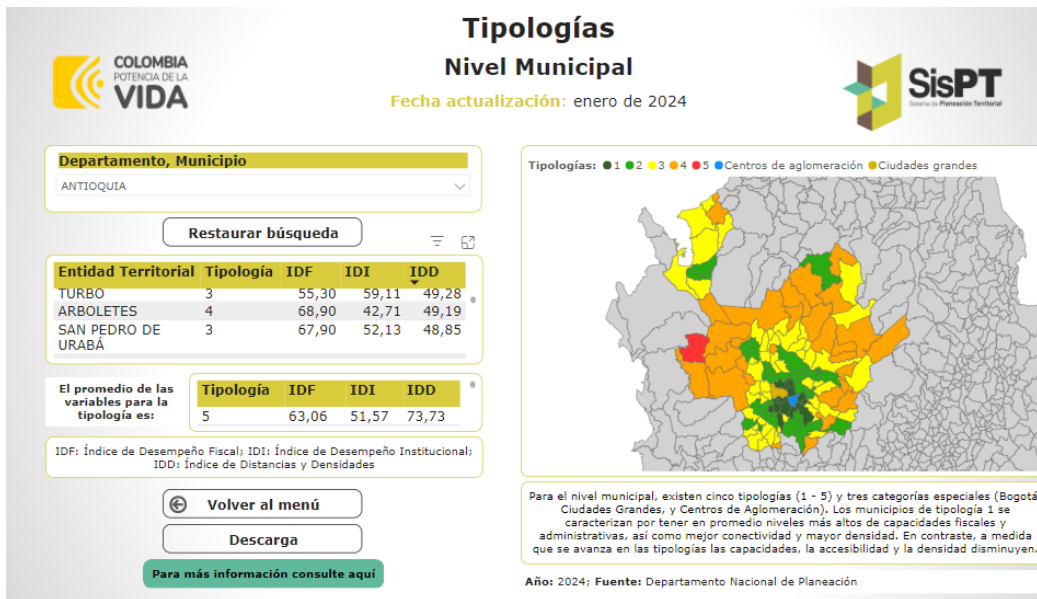


Ilustración 1 Dimensiones del desarrollo Territorial

8 CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO

Arboletes es reconocido en el marco de la distribución subregional y análisis de funcionalidad territorial adelantada por la Gobernación de Antioquia como parte de los centros locales principales, ejerciendo funciones económicas, turísticas y comerciales básicas como abastecedor de poblaciones cercanas debido a su vocación agropecuaria. Le presta servicios básicos a la población de entorno inmediato y a nivel regional es un centro urbano importante para el comercio, el turismo y la movilización de población y productos entre los municipios de la Zona Norte del Urabá y el departamento de Córdoba. Por estas características, la política del ámbito regional apunta a la consolidación de dos temas principales: en primer lugar se encuentra la **articulación con la estructura ecológica regional para asegurar la conectividad ecológica**, prevenir inundaciones, mejorar la productividad agropecuaria y generar oferta turística (de playa, ecológica y agropecuaria), priorizando las acciones congruentes con su recuperación y restauración, retomando la importancia ambiental de la cuenca del río San Juan y la Serranía de Abibe,

subcuencas del río Volcán y Jobo y en general la recuperación de las coberturas naturales que permita asegurar una oferta hídrica continua y de calidad. El segundo tema objeto de la política regional es la inclusión del municipio de Arboletes en la consolidación del sistema vial regional mejorando la conectividad de los suelos rurales productivos del municipio con las áreas de mercado nacional e internacional.

- **Nombre del municipio:** Arboletes - Antioquia.
- **NIT:** 890.985.623-4
- **Código Dane:** 051
- **Gentilicio:** Arboleteños, Arboletinos y Arboletences.
- **Apelativo:** Conocido como "Paraíso turístico" por estar ubicado en Antioquia, que tiene acceso al mar.
- **Fecha de fundación:** El municipio fue fundado en el año 1904 por José Torres Vargas y José María Reales. En 1920, pasó a ser corregimiento del municipio de Turbo - Antioquia, independizándose en 1958 mediante el Decreto 340 de 1958 para constituirse como municipio. El nombre "Arboletes" significa "tierra de árboles", reflejando su origen en un bosque natural con árboles de gran altura.

8.1 RESEÑA HISTÓRICA

Arboletes, un municipio ubicado en el departamento de Antioquia, tiene una historia rica y diversa que se entrelaza con la formación de su identidad territorial y su potencial económico. Fundado como corregimiento en 1920, Arboletes obtuvo la categoría de municipio en 1958, marcando un hito en su desarrollo administrativo y territorial.

El nombre "Arboletes" se deriva de la abundancia de árboles que caracterizaban la región en la época de su fundación. Sin embargo, la historia de este lugar se remonta mucho antes de su establecimiento

como municipio. Desde la llegada de los exploradores españoles en el siglo XVI, quienes fueron recibidos amistosamente por las tribus indígenas de la región, hasta la densa población de tribus caribes que habitaban la zona durante aproximadamente un milenio, Arboletes ha sido testigo de diversos acontecimientos históricos que han moldeado su paisaje cultural y geográfico.

A lo largo de los siglos, Arboletes ha sido un punto de encuentro de diferentes grupos étnicos y culturales. Desde la época colonial, donde la región sirvió como límite geográfico mencionado en varias leyes del siglo XIX, hasta las décadas posteriores, cuando migrantes de diversas regiones de Colombia, como el Caribe y el Sinú, comenzaron a establecerse en la zona. El municipio ha experimentado una rica mezcla de tradiciones y costumbres.

Hoy en día, Arboletes se destaca como un municipio con una diversidad pluricultural notable, donde conviven paisas, afrodescendientes, indígenas y costeños del Caribe colombiano. Esta diversidad no sólo ha enriquecido la identidad de Arboletes, sino que también ha impulsado su crecimiento económico y su potencial turístico. Su ubicación costera, la infraestructura vial que lo conecta con importantes centros urbanos y su participación en actividades económicas como la ganadería sostenible, la agroexportación y el turismo, lo posicionan como un destino prometedor en el panorama regional y nacional.

8.2 UBICACIÓN

El municipio de Arboletes forma parte del Urabá Antioqueño, una subregión clave en el departamento de Antioquia, ubicada en la Región Caribe colombiana. Arboletes se encuentra en una posición estratégica al norte del mar Caribe, limitando con municipios como San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo y Necoclí en Antioquia, y con Los Córdoba y Canalete en el departamento de Córdoba. Con una extensión de 753,1 km², Arboletes destaca por su altitud de 50 m.s.n.m. y una temperatura promedio entre 25°C y 31°C durante todo el año. Esta ubicación le otorga importancia como salida al mar para Antioquia y conexión con mercados

internacionales, siendo un punto estratégico en el Golfo de Urabá y el Golfo del Darién, incluyendo las costas de Turbo

El Urabá Antioqueño está dividido en tres regiones que abarcan un total de 11 municipios:

- Región Norte: Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Necoclí
- Región Central: Apartadó, Carepa, Chigorodó, Turbo
- Región Sur: Murindó, Mutatá y Vigía del Fuerte

Arboletes forma parte integral de la subregión de Urabá, compartiendo este espacio con municipios como Apartadó, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo y Vigía del Fuerte.

Por su ubicación estratégica, por el mar, y la riqueza en productos agropecuarios, por sus condiciones de clima, la topografía, el tipo de suelo y la vegetación le permite la producción de múltiples economías y aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales.

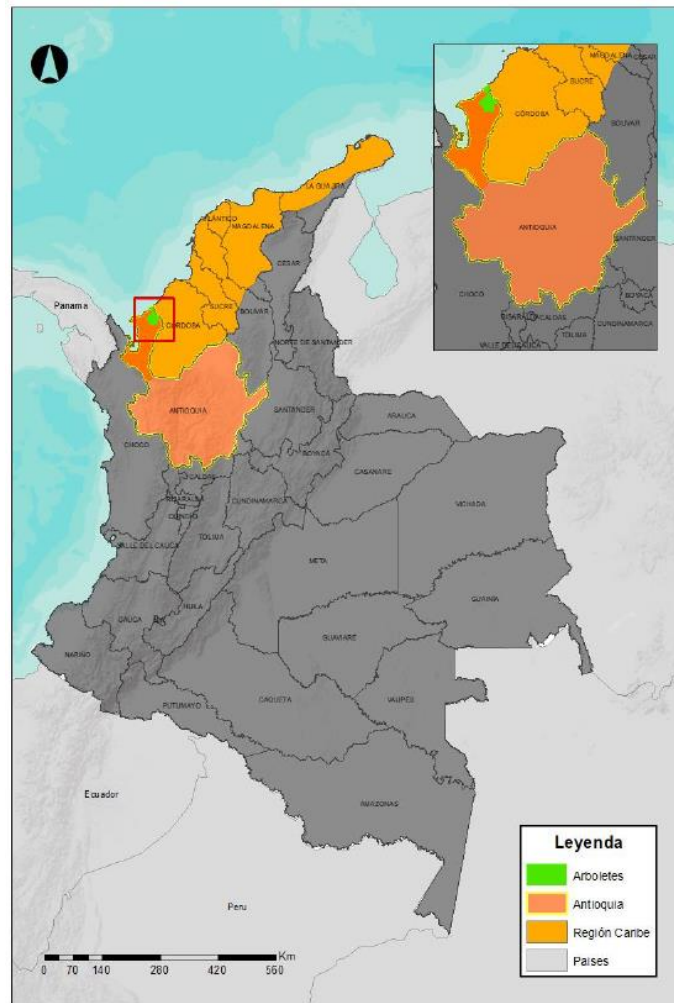
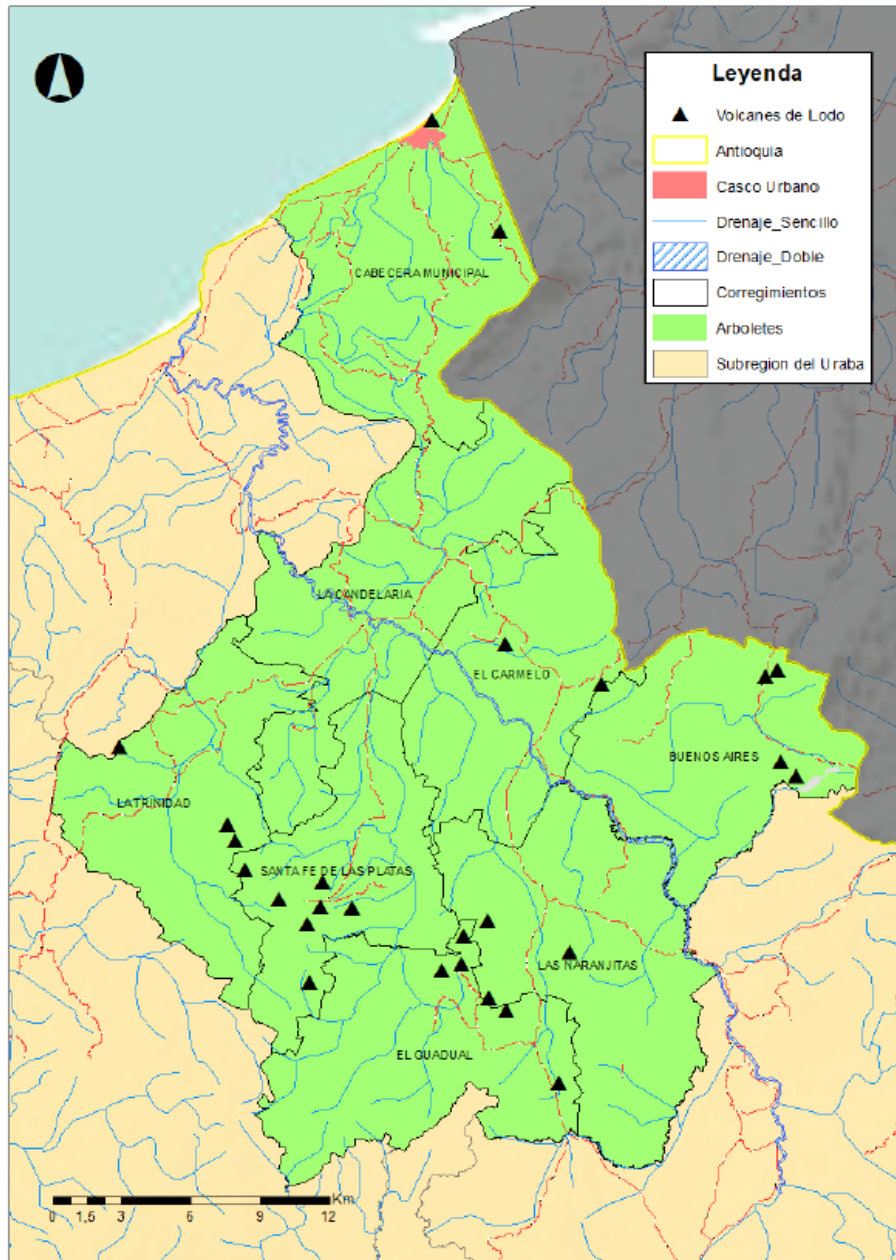


Ilustración 2 Ubicación de Arboletes en el mapa de Colombia

Nota. Arboletes Ciudad Emblemática -plan de acción Núcleo Básico. Findeter 2022

Ubicado estratégicamente en la costa, Arboletes, un municipio en la región de Urabá en el departamento de Antioquia, Colombia, disfruta de un acceso privilegiado al mar. Este acceso ha sido un factor clave en su desarrollo económico, impulsando especialmente las actividades de pesca y turismo.

Arboletes se sitúa a unos 360 kilómetros al noroeste de Medellín, la capital de Antioquia, y a 69 kilómetros de Montería, la capital del departamento de Córdoba. Además, se encuentra a menos de 200 kilómetros de la frontera con Panamá.



Fuente: Elaboración propia IGA

El municipio de Arboletes se encuentra en el noroccidente del Departamento de Antioquia, en la región de Urabá, a orillas del Mar Caribe y al extremo de la serranía de Abibe. Sus coordenadas geográficas son 8°, 6', 48" y 8°, 51', 48" de latitud norte, y 76°, 34', 48" y 76°, 26', 48" de longitud oeste con respecto al meridiano de Greenwich. La temperatura media en Arboletes es de 28° centígrados, y la altitud de la cabecera municipal es de 4 metros sobre el nivel del mar.

Arboletes se caracteriza por su extensión territorial y su ubicación geográfica. Arboletes cuenta con una diversidad de espacios que incluyen zonas urbanas y rurales. El área urbana se concentra en el casco central del municipio, donde se encuentran la alcaldía, instituciones educativas, centros de salud, comercios y servicios básicos. Por otro lado, el área rural abarca la mayor parte del territorio y está dedicada principalmente a actividades agrícolas y pecuarias. La disposición geográfica del municipio, ubicado en la región del Urabá antioqueño y cerca del mar Caribe, también influye en su dimensión espacial, ya que se relaciona con la actividad pesquera, el turismo y la relación con otros municipios costeros.

8.3 MODELO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

El MOT de Arboletes se construye a partir de tres (3) zonas homogéneas las cuáles son delimitadas de acuerdo con las características principales del territorio, sus similitudes de usos y/o las geoformas que los definen, y tres (3) sistemas estructurantes.

8.3.1 Zonas homogéneas futuras:

1.1.1.1 Zona de la Serranía de Abibe.

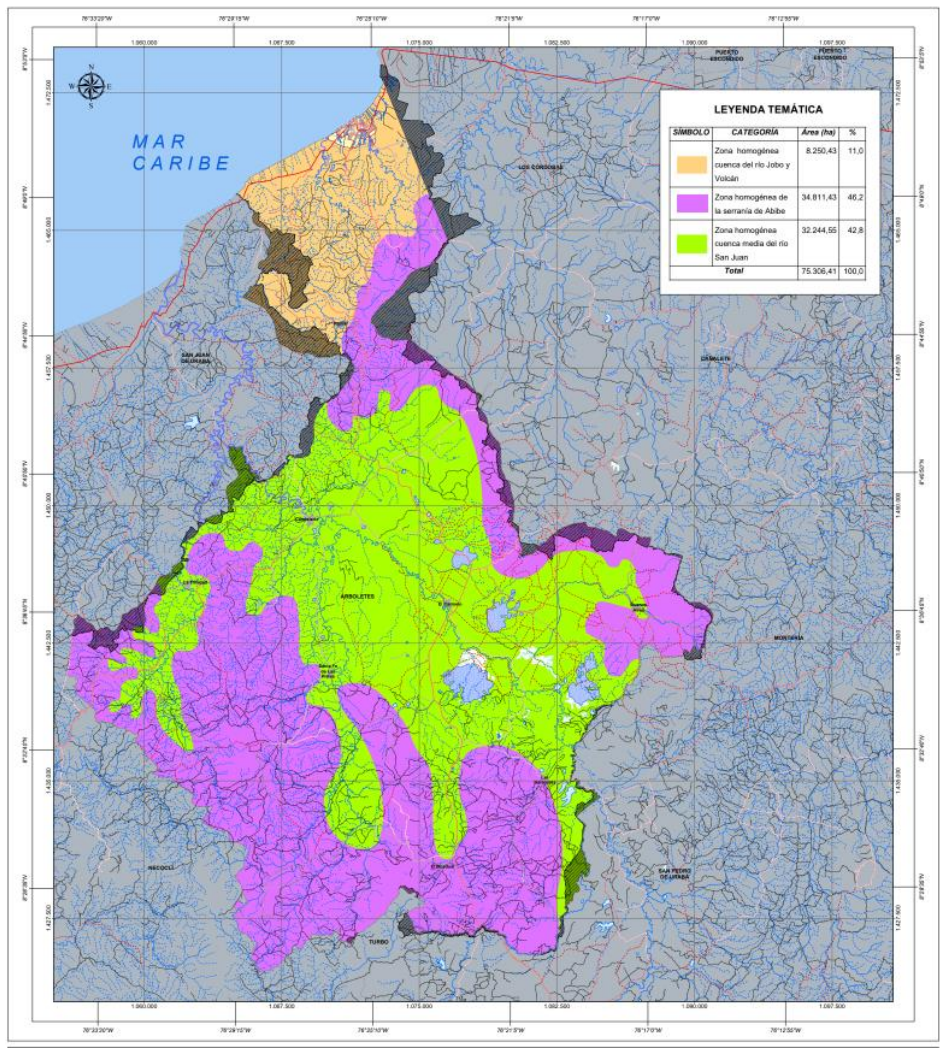
La zona en los alrededores de la serranía de Abibe es un territorio candidato en la prioridad de adelantar procesos de recuperación y restauración ambiental, definir usos forestales y establecer corredores socio ecosistémicos. En esta zona se localiza el centro poblado rural básico secundario de El Guadual.

1.1.1.2 Zona media de la cuenca río San Juan.

Esta zona está estructurada por el río San Juan y el complejo de ciénagas de La Estación, El Calabozo, Alto Bonito y La Tapa, además de las llanuras aluviales y sabanas de la cuenca media del río San Juan. En esta zona se localiza la zona uso agrícola, agrosilvícola y pecuario articulada por el corredor agro industrial Cabecera-Turbo. En esta zona se localizan la mayoría de los centros poblados (Santa fe de las Platas, Buenos Aires y Las Naranjitas), y dos de ellos priorizados como nodos de equipamientos (centros rurales principales): Candelaria y Carmelo. En esta zona se presentan inundaciones, deben ser aprovechadas para la recolección de agua y articuladas con proyectos de protección y espacio público. El centro poblado el Carmelo deberá contar con estudios de detalle antes de cualquier intervención, pero deberá procurarse su adecuación en la misma zona ya que se considera estratégica para la zona rural.

1.1.1.3 Fragmento sur occidental cuenca del Río Volcán:

En el municipio de Arboletes el fragmento suroccidental de su cuenca se compone por la llanura marino-costera del norte de Urabá, estructurada por los ríos Jobo y Volcán, que articulan la cabecera urbana. La zona se desarrollará en usos turísticos de playa, agroturísticos y etnoturísticos, con inclusión de las poblaciones originales y usos mixtos. Se articula al corredor principal del municipio, que en esta zona priorizará la localización de equipamientos.



<p>CONVENCIONES GENERALES</p> <p>LÍMITES Perímetro Urbano Expansión Urbana Zona de Conflicto Limítrofe Límite Municipal Límite Departamental</p> <p>RED VIAL Camino, Sendero Límite de Vía Peatonal Vía Tipo 1 Vía Tipo 2 Vía Tipo 3 Vía Tipo 4 Vía Tipo 5 Vía Tipo 6</p>		<p>ELEMENTOS NATURALES Drenaje Sencillo Interfluve Drenaje Sencillo Permanente Drenaje Doble Lecho Seco ó Cauco Laguna, Jagüey Otros Cuerpos de agua Pastano Manglar</p>		<p>SISTEMA ESPACIAL DE REFERENCIA</p> <p>Sistema de Coordenadas Proyectadas: MAGNA Colombia Oeste Proyección: Transverse Mercator Falso Este: 1000000.0 Falso Norte: 1000000.0 Longitud de Origen: -77.07750792 Latitud de Origen: 4.59620042 Sistema de Coordenadas Geográficas GCS MAGNA Datum: Magna</p>		<p>LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO</p> <p>COLOMBIA ANTIOQUIA</p> <p>ARBOLETES</p>		<p>El futuro es de todos Departamento Nacional de Planeación</p> <p>Municipio de Arboletes República de Colombia</p> <p>Revisión Ordinaria PBOT 2018 Fase de Formulación / Programa POT Modernos Contrato 2170047 FONADE y Consorcio INVPSA-ACCEPLAN-ARGEA-GRUPO UR</p>	
<p>FECHA DE ELABORACIÓN: 11/05/2020</p> <p>Escala de impresión: 1:75.000 Escala de trabajo: 1:25.000</p> <p>0 15 30 60 90 120 Km</p>		<p>FUENTES DE INFORMACIÓN</p> <p>Cartografía Base: IGAC, 2014 Perímetro Urbano y de Expansión: Consorcio Cartografía Temática: Consorcio INVPSA-ACCEPLAN-ARGEA-GRUPO UR 2019</p>		<p>ZONAS HOMOGÉNEAS FUTURAS RURALES</p> <p>NOMBRE DEL ARCHIVO: F-ST25-Zonas Homogéneas Futuras Rurales</p>		<p>Hoja N°: F-ST25</p>			

Ilustración 3 Mapa de zona homogéneas

Fuente: Acuerdo 003 PBOT 2022

Es un municipio geográficamente situado en un punto estratégico, por el mar, y la riqueza en productos agropecuarios. La influencia en factores físicos-bióticos como el clima, la topografía, el tipo de suelo y la vegetación lo caracteriza en la producción de múltiples economías y aprovechamiento de los recursos naturales.

El municipio está en un punto estratégico de conexión con Puerto Antioquia, el futuro puerto multipropósito ubicado en el extremo sur del Golfo de Urabá, en el municipio de Turbo, el cual se convertirá en el puerto de salida de exportaciones de banano y otros cultivos de la zona de Urabá, así como dinamizador del comercio exterior y la economía departamental y del interior del país. Esta cercanía e interrelación física es una ventaja comparativa que hay que aprovecharla para que genere mayor crecimiento económico, se pueda internacionalizar su economía, elevar los niveles de competitividad y un mayor desarrollo sostenible.

El mar y la franja costera lo posiciona en potencialidad turística y productiva, los destinos costeros ofrecen una amplia gama de actividades económicas y ecoturísticas, su composición paisajística y cultural es un atractivo para la población exterior, siendo la experiencia turística una fuente económica del municipio, que ayuda a la diversificación de la economía. Hay que destacar que tiene el volcán de lodo más cercano al mar en el país.

Arboletes exhibe una geografía uniforme en todo su territorio, El piso térmico es un bosque seco tropical, se define como una formación vegetal que presenta una cobertura boscosa continua y que se distribuye entre los 0-1000 m de altitud; presenta temperaturas superiores a los 24°C (piso térmico cálido) y precipitaciones entre los 700 y 2.000 mm anuales, con uno o dos periodos marcados de sequía al año (Ministerio del Ambiente, 2020)

Más del 90% del territorio corresponde a ruralidad, sus asentamientos son dispersos y predomina paisaje de mediana y gran propiedad ganadera, lo cual ha tenido que ver con procesos de acaparamiento de tierra y acrecentamiento de las desigualdades sociales entre un pequeño sector

de grandes propietarios y una mayoría del campesinado pobre. En términos administrativos, actualmente el municipio de Arboletes se ubica como municipio de categoría sexta y hace parte de la Asociación de municipios del Urabá, así como de la Asociación de municipios del Urabá Norte.

El municipio de Arboletes tiene una extensión total de 710 kms², (718 km² según IGAC, en Terridata) cuenta con cabecera municipal dividida en 35 barrios y 8 corregimientos que en su conjunto aglutinan 72 veredas, así como un resguardo indígena (Canime, del pueblo indígena Zenú).

8.4 DEMOGRAFÍA

De acuerdo al trabajo realizado por el componente demográfico del Programa POT Modernos, se estimó que la población de Arboletes en 2017 era de **40.283** habitantes cifra inferior en 2.018 habitantes o 4,77% a los estimados por el DANE para este mismo año. Si bien la diferencia de esta cifra en el agregado no parece significativa, en la sección de estructura poblacional se verá la composición de la población de este municipio por grupo etario donde se verán diferencias significativas en los primeros dos grupos de edad debido a la caída en la fecundidad, así como una importante diferencia en el grupo de las personas mayores de 80 años, producto de la disminución de la mortalidad.

8.4.1 Estructura poblacional

En la tabla siguiente se presenta la distribución de la población para 17 grupos etarios donde se puede observar que el grupo que concentra la mayor cantidad de personas es el de 15 a 19 años (10,9%).

Tabla 1 Estimación de Población en Arboletes 2017 por grupo etario

Grupo de Edad	2017	%
00-04	3.855	9,6
05-09	4.271	10,6
10-14	4.299	10,7
15-19	4.403	10,9
20-24	4.093	10,2
25-29	3.835	9,5
30-34	3.273	8,1
35-39	2.440	6,1
40-44	1.923	4,8
45-49	1.689	4,2
50-54	1.742	4,3
55-59	1.412	3,5
60-64	1.171	2,9
65-69	723	1,8
70-74	488	1,2
75-79	294	0,7
80 y más	372	0,9
Total	40.283	100,0

Fuente: Cálculo de los autores

Como se había mencionado anteriormente, la diferencia entre la estimación que se hizo en el Proyecto de los POT Modernos con la cifra del DANE fue tan solo de 2.018 personas o 4,77%. Cuando se analizan las cifras por grupo etario se encuentra que las grandes diferencias se dan en los primeros dos grupos de edad donde la población de 0-4 del DANE está sobrestimada en 1.367 niños equivalente a 26,0% y la del grupo de 5-9 esta es 619 niños o 12,7% inferior a los que estima el DANE. Solamente en esos dos grupos la población está sobrestimada en 1.976 niños. Por otro lado, en los últimos dos grupos de edad, la población de 75-79 años la población está subestimada en 16 personas o 5,8% y la de mayores de 80 años la diferencia es aún mayor, las cifras oficiales del DANE tienen 128 personas menos o 52,5% a las personas que se estimaron al hacer la revisión de las cifras demográficas vigentes hoy en día en el país.

8.4.2 Distribución de población

Para desagregar la información poblacional a subniveles específicos como localidades, comunas, corregimientos, veredas, caseríos y demás, es indispensable contar con insumos idóneos y confiables donde se pueda

hacer un seguimiento a la evolución de esas variables para poder desagregar de manera correcta los habitantes de un municipio. En Colombia, el DANE solamente desagrega las estimaciones y proyecciones de población entre cabecera municipal y resto. Es importante recordar que la población que vive en la cabecera municipal son las personas que habitan en el casco urbano de un municipio mientras que en resto se encuentra la población que viven en los centros poblados como corregimientos y en la zona rural dispersa.

Infortunadamente el DANE, como entidad oficial encargada de la información demográfica del país, no cuenta con una serie que desagregue los stocks de población a nivel de corregimiento, veredas, caserío y demás. Esta información sólo se recoge durante los operativos censales. Esto quiere decir que en Colombia solo se encuentra disponible esta información para los años 1993 y 2005.

No obstante, para el proyecto POT Modernos se pudo realizar un ejercicio de reestimación de la población por cabecera y resto para el año 2017 consultando unas fuentes complementarias de información como lo son la Ficha Municipal que publica el Departamento Nacional de Planeación y el Censo Nacional Agropecuario de 2014 realizado por el Dane y se presenta a continuación.

Tabla 2 Estimación de Población en Arboletes 2017 por cabecera y resto.

Año	Población			Participación	
	Total	Cabecera	Resto	Cabecera	Resto
2005	30.738	12.213	18.525	39,7	60,3
2017	40.283	19.873	20.410	49,3	50,7

Fuente: Cálculo de los autores PBOT -DTS 2020

De los **40.283** habitantes que vivían en Arboletes en 2017, 19.873 o el 49,3% de la población habitaba el casco urbano del municipio. Por su parte 20.410 personas se encontraban ubicadas en los centros poblados y la zona rural dispersa de Arboletes equivalente a 50,7%.

8.4.3 Proyecciones poblacionales y caracterización de las tendencias

En la primera sección de este capítulo se estimó que la población de Arboletes en 2017 era de 40.283 habitantes. Para calcular la población futura se procedió en primer lugar a hacer una reestimación de las proyecciones departamentales para el departamento de Antioquia utilizando el programa “Demographic Analysis and Population Projection System” desarrollado por la Oficina de los Censos de Estados Unidos. A partir de las proyecciones departamentales se ha estimado la población futura de Arboletes por el método de los incrementos relativos. La población en este municipio en el año 2032 llegará hasta 49.546 habitantes. Esto representa un crecimiento promedio anual de 1,38% desde 2017 hasta 2032.

En la siguiente gráfica se presenta la evolución de la población de Arboletes desde 2005 hasta 2032.

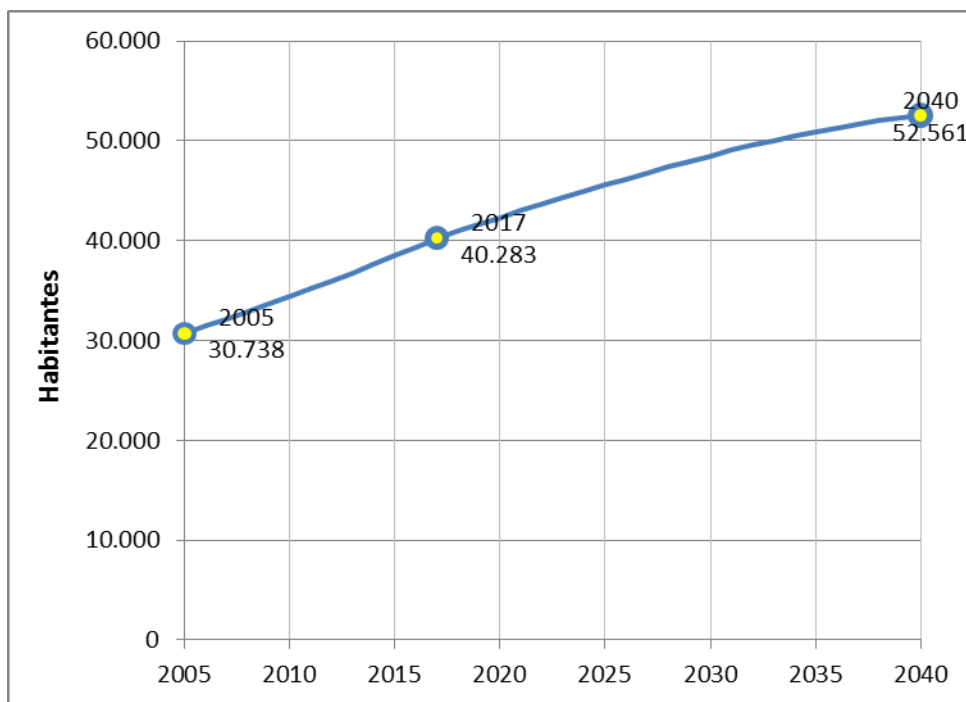


Ilustración 4 Evolución Población Arboletes 2005-2040

Fuente: Cálculo de los autores PBOT -DTS 2020

Uno de los fenómenos demográficos más importantes que se va a presentar en Arboletes durante los próximos años es el envejecimiento de la población. La edad mediana de la población pasará de 24,05 años en 2017 a 30,12 en 2032 y llegará a 32,68 en 2040 lo que se traduce en un aumento de 6,07 años entre 2017 y 2032.

Al observar el comportamiento de la población por grupo etario se puede observar la dinámica de los grupos de edad. En 2020, el grupo más significativo será el de 15-19 años. En 2032, el grupo de edad de 00-04 años, se convertirá en el más importante con una participación de 8.9%. Esto se puede observar en la siguiente tabla.

Grupo de Edad	Personas			Participación Porcentual		
	2020	2030	2040	2020	2030	2040
00-04	3.885	4.364	4.278	9,2	9,0	8,1
05-09	4.085	4.217	4.428	9,7	8,7	8,4
10-14	4.201	3.805	4.123	9,9	7,8	7,8
15-19	4.481	4.024	4.012	10,6	8,3	7,6
20-24	4.137	4.074	3.578	9,8	8,4	6,8
25-29	4.088	4.251	3.705	9,7	8,8	7,0
30-34	3.687	4.227	4.024	8,7	8,7	7,7
35-39	2.733	3.725	3.738	6,5	7,7	7,1
40-44	2.195	3.184	3.521	5,2	6,6	6,7
45-49	1.716	2.474	3.245	4,1	5,1	6,2
50-54	1.825	2.218	3.100	4,3	4,6	5,9
55-59	1.616	1.797	2.498	3,8	3,7	4,8
60-64	1.396	1.950	2.291	3,3	4,0	4,4
65-69	878	1.494	1.614	2,1	3,1	3,1
70-74	607	1.130	1.543	1,4	2,3	2,9
75-79	349	696	1.171	0,8	1,4	2,2
80 y más	452	869	1.692	1,1	1,8	3,2
Total	42.331	48.499	52.561	100,0	100,0	100,0

Tabla 3 Distribución de la población en Arboletes por grupos de edad para 2020, 2032 y 2040

Fuente: Cálculo de los autores PBOT -DTS 2020

Para 2032 se proyecta que en Arboletes la Población de la cabecera municipal será de 30.382 habitantes y la del resto ascenderá a 19.164 personas. La participación será de 61,3% en zona urbana y 38,7% en el resto del municipio.

Cuando se conoce la población por grupos quinquenales de edad es posible determinar la población de un grupo específico de la población. El grupo de los jefes de hogar se puede proyectar a partir de la proyección por grupos quinquenales para el municipio de Arboletes y con un juego de tasas de jefatura por edad y sexo es posible estimar el grupo de jefes de hogar que por definición es igual al número de hogares. Una vez determinado el número de hogares es posible calcular el número de personas por hogar y de esta manera tener un parámetro básico en un trabajo de ordenamiento territorial.

Basados en las proyecciones realizadas por el programa POT Modernos y tomando las tasas de jefatura del municipio de Arboletes calculadas con la información del Censo General 2005, se ha calculado una proyección del número de hogares y del tamaño del hogar. En el gráfico siguiente se presenta la evolución desde 2005 a 2040 del tamaño del hogar. Entre 2005 y 2017 el tamaño promedio del hogar se redujo de 5,11 a 4,10 personas por hogar. Para 2032 se proyecta que para Arboletes el tamaño promedio del hogar será de tan solo 2,95 personas por hogar.

En Arboletes, se ha observado un cambio en la estructura poblacional entre 2000 y 2020, pasando de una distribución con una alta proporción de niños a una distribución más estable con mayor representatividad de la población joven y adulta. En el año 2000, los niños representaban el 42% de la población, mientras que en 2020 esta cifra disminuyó al 33,1%. Por otro lado, la población joven se mantuvo en torno al 23%, la población adulta aumentó del 29,7% al 36,9%, y la población mayor de 65 años creció del 4,5% al 8,1%.

Esta evolución refleja un periodo de pre-bono demográfico, donde la tasa de dependencia en 2020 era de 2 dependientes por cada 3 personas económicamente activas. Esto presenta una oportunidad para crear

condiciones favorables para los niños y jóvenes, preparando el territorio para un posible crecimiento económico futuro debido al incremento en la mano de obra productiva. Se destaca la importancia de formular políticas dirigidas a los diferentes grupos de edad para abordar este cambio en la estructura poblacional

8.4.4 Síntesis del Diagnóstico

Después de revisar el análisis población se ha podido obtener un juego de proyecciones por edad y sexo que van de 2017 a 2040 y que tiene en cuenta los cambios observados en los nacimientos y defunciones registrados por el DANE que han ocurrido en el país desde la realización del Censo de 2005. Esta es una proyección mucho más ajustada a la realidad observada que además permite tener una proyección hasta de 5 períodos constitucionales.

También se muestra el efecto que han tenido los cambios en los parámetros demográficos en la composición por edad y sexo. Algo que es de capital importancia para la planeación de los requerimientos de infraestructura social pues cada vez hay menos niños en el municipio y más adultos mayores. Además, vemos que la edad mediana de la población aumenta de manera importante lo que plantea enormes retos para el futuro del municipio.

Es importante resaltar que Arboletes es un municipio cuya población crece lentamente. Con las tasas observadas durante período 2005-2017 el municipio duplicaría su población cada 31 años. Con las tasas proyectadas para el período 2017-2032 la población se duplicaría en 50 años.

8.4.5 Zona urbana

El área urbana de Arboletes abarca solo el 0.2% de su extensión total, equivalente a 1,51 km², y cuenta con 36 barrios. Su ubicación en las costas del mar Caribe la convierte en una ciudad con playa. Además, está atravesada por los ríos Volcán y Hobo, que son importantes activos ambientales con una rica biodiversidad. A tan solo 15 minutos se encuentra

el Volcán de Lodo, un atractivo turístico reconocido a nivel nacional e internacional, donde las personas pueden disfrutar de sus propiedades medicinales al sumergirse en él.

A pesar de que el casco urbano de Arboletes no influye en otras áreas urbanas ni forma parte de un eje urbano-regional específico, su territorio es atravesado por importantes ejes viales que lo conectan con ciudades capitales como La Guajira, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Montería y Medellín. Además, su ubicación en el Golfo de Urabá, donde se están desarrollando puertos marítimos, posicionará a Arboletes como uno de los municipios con mayor conectividad marítima en el país. Esta situación impactará positivamente en su desarrollo tanto urbano como rural.

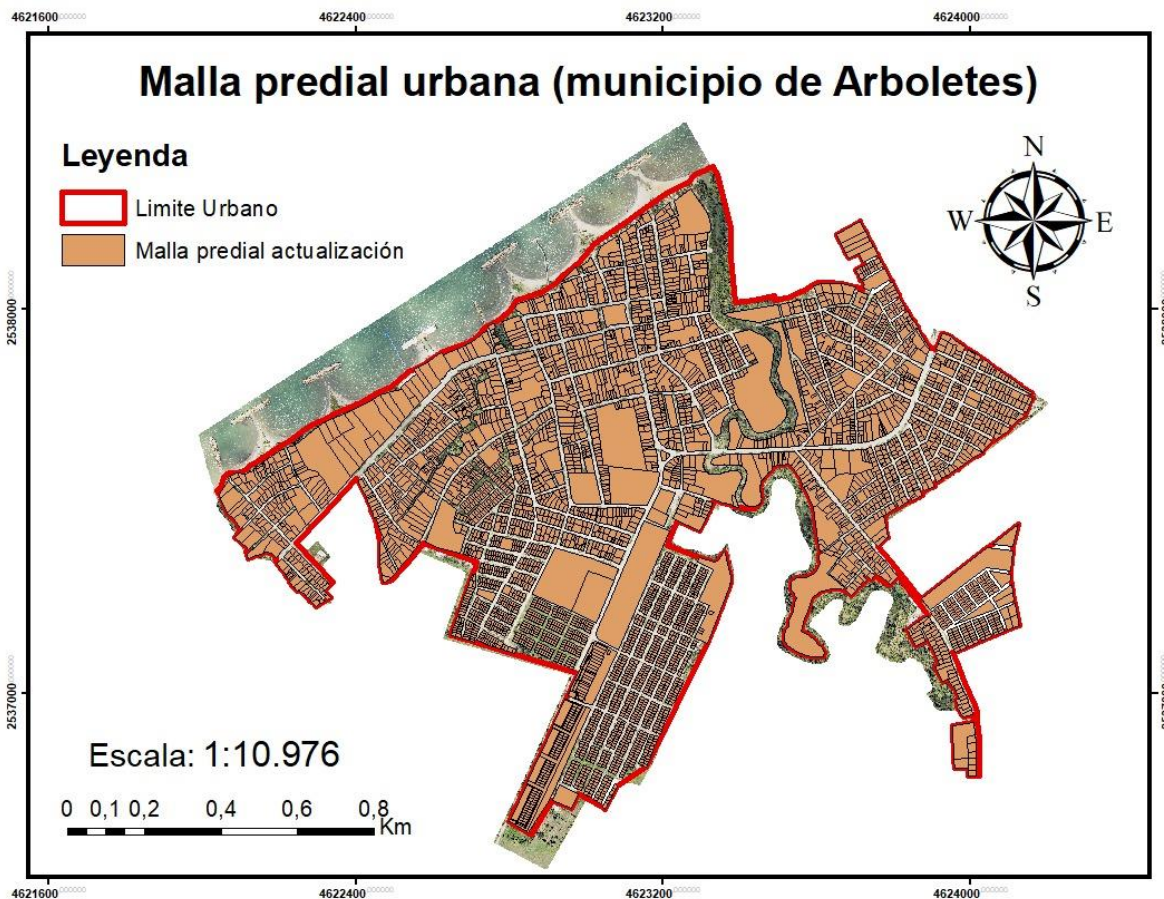


Ilustración 5 Malla Predial Urbana

Fuente: Realtix actualización Catastral 2023

8.4.6 Barrios de Arboletes

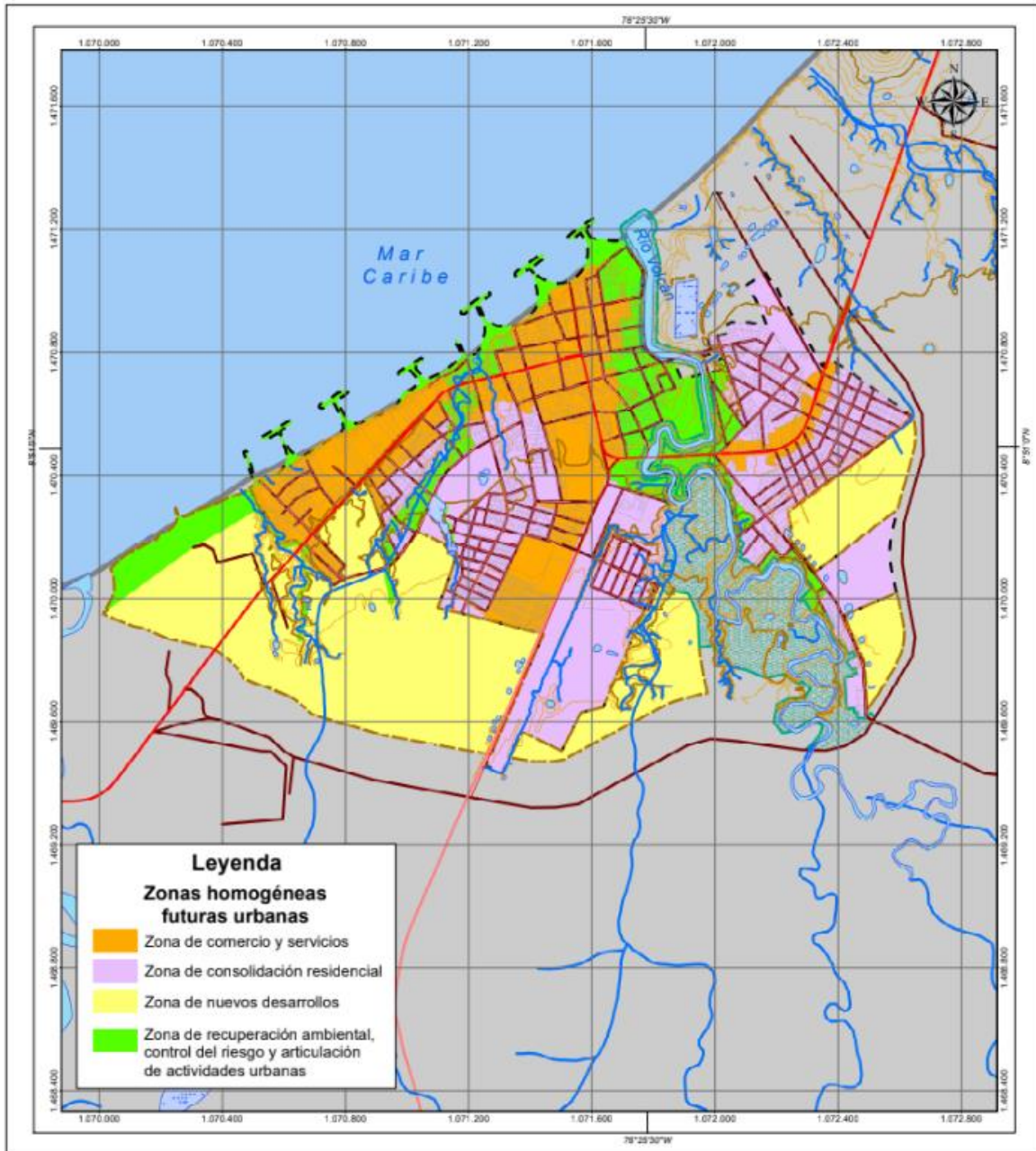
1. 20 de Julio
2. Acevedo
3. Altos de San lorenzo
4. Balmoral
5. Campo Mar
6. Centro
7. Deportista
8. Deportivo
9. El Campano
10. El Palmar
11. El Volcán
12. Kennedy
13. La Floresta
14. La Granja
15. La Inmaculada
16. Las Delicias
17. Las Marías
18. Las Palmeras
19. Laureles
20. Minuto de Dios
21. Miramar
22. Nueva Esperanza
23. Nuevo Estadio
24. Once de Agosto
25. Pambelé
26. Prado
27. Primero de Mayo
28. Río Hobo
29. Sagrado Corazón
30. San Agustín
31. San Isidro
32. San Lorenzo
33. Villa Cruz
34. Villa Diana
35. Villa Gloria
36. Villa Luz

La zona urbana de Arboletes se caracteriza por ser el área central y más densamente poblada del municipio. Aquí se concentran la mayor parte de los servicios públicos, comerciales, educativos y de salud disponibles para la población. La infraestructura urbana incluye calles pavimentadas, aceras, alumbrado público y redes de servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento.

En la zona urbana de Arboletes se encuentran los principales edificios gubernamentales y administrativos, como la alcaldía municipal, la comisaría de policía, el centro de salud y la estación de bomberos. También hay una variedad de establecimientos comerciales, desde tiendas de barrio hasta supermercados, restaurantes y bancos.

Durante la actualización catastral en el municipio de Arboletes, se documentan 290 manzanas correspondientes a la cabecera municipal, lo que representó un total de 4,583 predios en la zona urbana antes de la actualización. Tras el proceso de actualización, se logró un incremento de 484 predios nuevos, lo que llevó el total de predios en la zona urbana a 5.067. (Realtix, Informe final 2023)

El sector educativo es otro aspecto importante de la zona urbana, con la presencia de escuelas primarias, colegios y algunas instituciones de educación superior. Además, hay espacios recreativos y culturales, como parques, plazas, bibliotecas y centros culturales, que contribuyen al bienestar y desarrollo social de la comunidad.



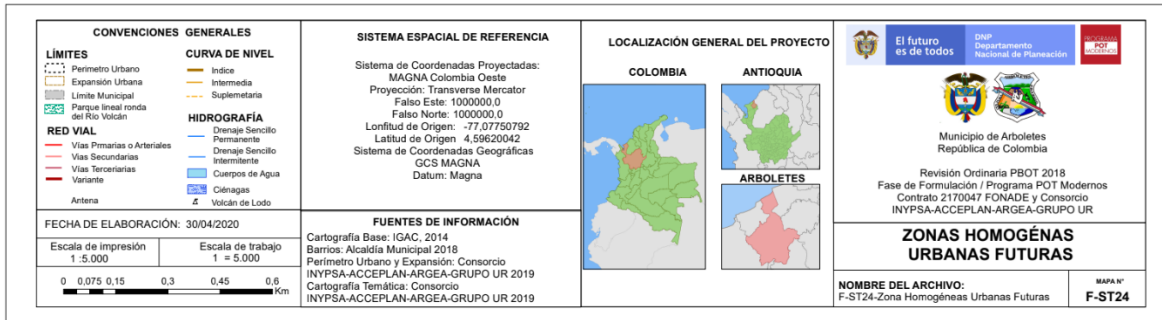


Ilustración 6 Zonas Homogéneas Urbanas

Fuente: Acuerdo 003 PBOT 2022

A continuación, se evidencia el límite urbano o delimitación geográfica que separa las áreas urbanas de las rurales dentro de un municipio. En este contexto, se enfocará en el límite urbano del municipio de Arboletes, que es fundamental para comprender la distribución de la población, la infraestructura urbana y las áreas destinadas al desarrollo urbano y rural.

El mapa del límite urbano proporciona información sobre la extensión y la configuración de las zonas urbanas dentro del municipio. Muestra dónde comienzan y terminan las áreas urbanas, así como la ubicación de los barrios, calles principales, instituciones públicas, parques y otras características urbanas importantes, siendo una herramienta para comprender la estructura y la dinámica de un municipio, ya que proporciona información sobre la distribución y la organización del espacio urbano y rural.

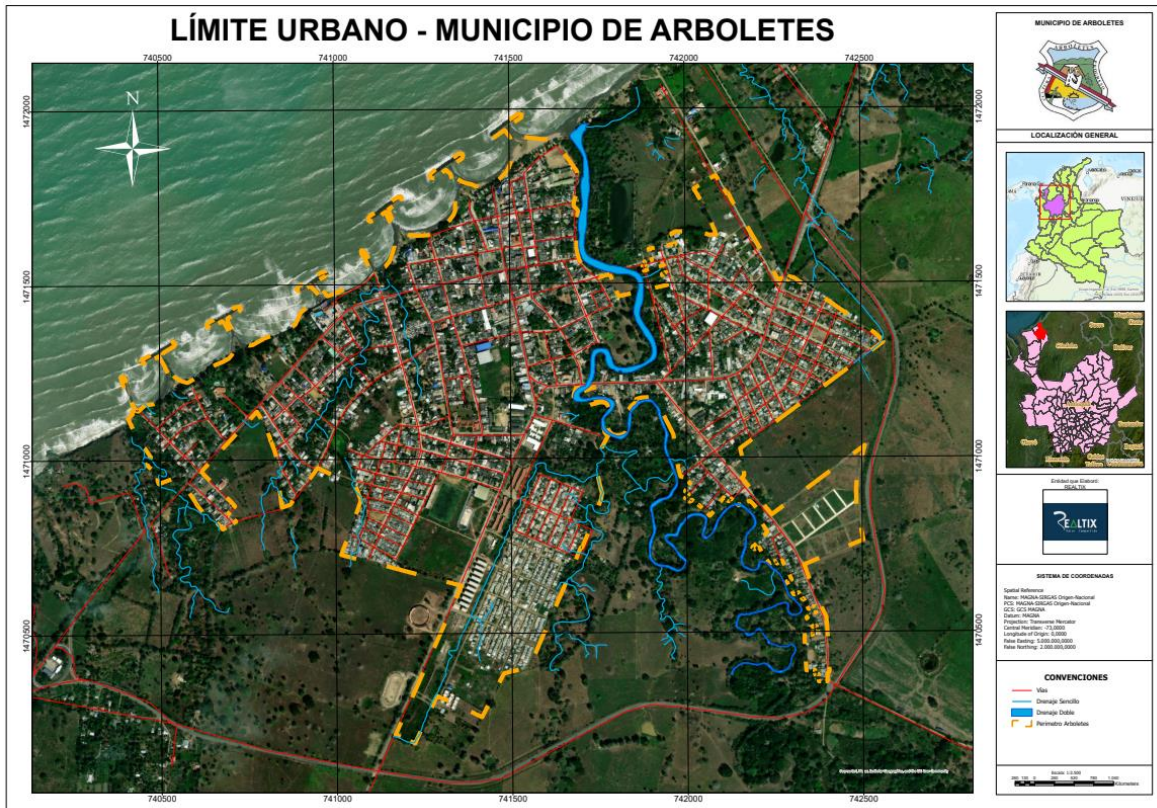


Ilustración 7 Límite Urbano de Arboletes

Fuente: Realtix actualización Catastral 2023

8.4.7 Zona Rural

La zona rural de Arboletes se extiende por diversas veredas y corregimientos, caracterizándose por su entorno natural y su actividad económica principalmente agrícola y ganadera. Aquí se encuentran comunidades que mantienen un estilo de vida más tradicional, con una conexión estrecha con la tierra y las actividades primarias.

Cada vereda y corregimiento tiene su propia dinámica y características únicas. En estas áreas rurales, se pueden encontrar cultivos como plátano,

cacao, yuca, Maíz (*Zea mays*), entre otros productos agrícolas, así como actividades ganaderas con la cría de ganado vacuno, porcino y avícola.

La infraestructura en la zona rural puede ser más limitada en comparación con la zona urbana, con vías secundarias y terciarias, algunas de ellas sin pavimentar. Sin embargo, también se encuentran servicios básicos como agua potable, electricidad y atención médica, aunque pueden ser menos accesibles que en el área urbana.

La vida en la zona rural de Arboletes está marcada por una estrecha relación con la naturaleza y el trabajo en el campo. Las comunidades rurales suelen estar muy unidas y tienen una fuerte identidad cultural, conservando tradiciones y costumbres que se transmiten de generación en generación.

8.5 CORREGIMIENTOS

El suelo rural ocupa el 99.8% del territorio de Arboletes, abarcando 8 centros poblados y 74 veredas. Destacan entre ellos el Carmelo y Candelaria, que ofrecen servicios a otros centros poblados y a la población rural dispersa.

Corregimiento	Veredas	Caseríos	Comunidad Indígena
Buenos Aires 7	<ol style="list-style-type: none"> 1. Calabozo 2. La Unión 3. Las Parcelas 4. Pelayo 5. Plan Parejo 6. Trementino 7. Trementino Abajo 		1. Cabildo Trementino
El Guadual 12	<ol style="list-style-type: none"> 1. Boca al revés 2. Boca de Campanito 3. Campanito Central 4. Dios es Amor 5. El Pichón 6. El Porvenir 7. El Tambo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pueblo Chino 2. El Tigre 	

Corregimiento	Veredas	Caseríos	Comunidad Indígena
	<ul style="list-style-type: none"> 8. Guadual del Medio 9. La Ilusión 10. La Mesa 11. Mulatico 12. Nueva Estrella 		
Las Naranjitas 5	<ul style="list-style-type: none"> 1. Arenosa Naranjitas 2. Guadual Abajo 3. La Rosita 4. La Vejez 5. Las Lanas 	1. El Cairo (Caserío)	
El Carmelo 11 Centro Poblado	<ul style="list-style-type: none"> 1. Aguas Vivas 2. Arenosa el Carmelo 3. El Cuadrado 4. El Inglesito 5. El Sinaí 6. Garrapata 7. Holanda 8. Marsella 9. Nueva Florida 10. San José de Pueblo Chino 11. San José del Carmelo 		2. Cabildo campano
La Candelaria 12 Centro Poblado	<ul style="list-style-type: none"> 1. Casa Nueva 2. Chinchorro 3. Holandita 4. Kilómetro 20 5. La Atoyosa 6. Las Patillas 7. Los Ángeles 8. Pangola 9. Paraíso 10. Siete Hermanas 11. El Yeso 12. Villa Nueva 		3. Cabildo El Roble
Santa Fe de las Platas 6	<ul style="list-style-type: none"> 1. El Bonguito 2. El Guásimo 3. El Volcán 4. El Volcancito 5. Las Platas 		

Corregimiento	Veredas	Caseríos	Comunidad Indígena
	6. Nuevo Oriente		
La Trinidad 8	1. Cruz del Guayabo 2. El Caucho (Comunidad Indígena) 3. El Cedro 4. La Ceiba (Comunidad Indígena) 5. Los Cajones 6. Nuevo Canime (Comunidad Indígena) 7. San Carlos 8. San Juancito Vijao	El Caobal (Caserío)	4. Cabildo Nuevo Canime 5. Cabildo La Ceiba 6. Cabildo El Caucho
Pajillal 13	1. Alto Pajillal 2. Bajo Grande 3. Bajo la Arenosa 4. Cerro las Lajas 5. Coco del Medio 6. Coco Km 10 7. El Guáimaro 8. El Socorro 9. Las Pavitas 10. Las Tinias (Suburbano) 11. Nueva Estrella 12. Nueva Jerusalén 13. Los Paticos		7. El Canime (Resguardo Indígena) 8. Cabildo El coco 9. Cabildo. Alto la Arenosa

Tabla 4 Corregimientos, veredas, caseríos y comunidades indígenas

Los ocho corregimientos de Arboletes, Colombia, reflejan la diversidad geográfica y económica de la región. Cada uno tiene características únicas y contribuye de manera significativa al desarrollo local. Desde Guadual, con su paisaje montañoso y cultivos de Maíz (*Zea mays*) y cacao, hasta Pajillal, conocido por su diversidad agrícola y actividades forestales, cada

corregimiento aporta a la economía local. Además, recursos hídricos como el río San Juan y la presencia de quebradas en varios corregimientos impulsan la agricultura y la piscicultura. Esta variedad de actividades económicas y recursos naturales hace de Arboletes un municipio dinámico y próspero en la región de Urabá, Antioquia.

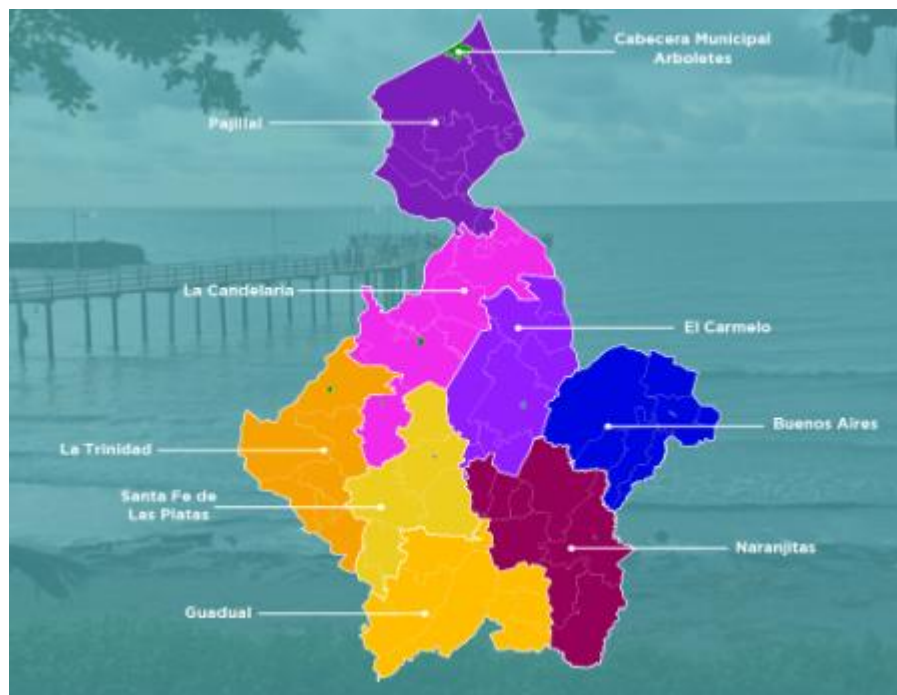


Imagen 1 Corregimientos de Arboletes (fuente: <https://corregimientos.antioquia.gov.co/arboletes/>)

8.5.1 CORREGIMIENTO DE GUADUAL

Las veredas que conforman el área rural de Arboletes son diversas y presentan una variedad de características y actividades. Entre ellas se encuentran Guadual Abajo, La Mesa, El Porvenir, El Pichón y Platas Arribas. Además, se dividen en dos sectores: Nueva Esperanza y Dios es Amor. La vereda de Campanito también está dividida en varios sectores, como Boca de Campanito, Campanita Central y Campanito Nuevo Horizonte, entre

otros. Otros lugares destacados incluyen Mulatico, Nueva Estrella (antes conocida como Nuevo Horizonte) y El Tambo.

En cuanto a la actividad agrícola, Guadual se caracteriza por el cultivo de Maíz(*Zea maiz*), Arroz(*Oryza sativa*) y Cacao(*Theobroma cacao*). También cuenta con una ganadería extensiva y una incipiente piscicultura. Los campesinos llevan a cabo actividades de reforestación con especies como Melina(*Gmelina arborea*), Roble(*Tabebuia rosea*) , Eucalipto(*Eucalyptus sp.*) y Cedro(*Cedrela odorata*).

En el aspecto hídrico, la zona cuenta con varias quebradas importantes, como la Quebrada El Tambo, Quebrada de Agua Dulce, Quebrada Mulatico, Quebrada Las Platas, Quebrada Boca al Revés, Quebrada de Campanito y Quebrada Humbito, que marca los límites con Necoclí.

Esta zona se distingue por su paisaje montañoso y su gran extensión de montaña virgen, destacándose el Cerro El Caballo o Filo El Caballo, que abarca unas trece mil hectáreas y sirve como punto de encuentro entre los municipios de Turbo, Necoclí y Arboletes.

Los límites de Guadual se extienden hasta áreas como El Tomate en San Pedro, Pulla y Puto Rojo en Turbo, y el Cerro El Caballo en Necoclí. Su extensión total es de 95.9 kilómetros, equivalente a 9,590 hectáreas, y cuenta con una población de aproximadamente 2,256 habitantes, siendo el tercero en extensión y el quinto en población dentro del municipio de Arboletes.

8.5.2 CORREGIMIENTO DE NARANJITAS

El corregimiento de Naranjitas se distingue por sus veredas, como Arenosa Naranjitas, Guadual Abajo, La Vejez, La Rosita y Las Lanás, que a su vez se divide en dos sectores: Las Colinas y El Escondido, de igual manera el corregimiento se divide en tres sectores como El Cairo, Las Lomas y Las Lomitas. Esta zona es reconocida por su tierra fértil, bordeada por el río San Juan que atraviesa casi por el centro. Los cultivos principales incluyen Arroz (*Oryza sativa*), Maíz(*Zea maiz*), Plátano(*Musa AAB Simmonds*),

Yuca(*Manihot esculenta*), Maracuya (*Passiflora edulis*), Cacao(*Theobroma cacao*) y Coco(*Cocos nucifera*) , además de una próspera piscicultura impulsada por la presencia de numerosas represas. La ganadería extensiva también es una actividad destacada, dado que este es el corregimiento más extenso, mientras que la agricultura, la porcicultura y la avicultura son prácticas comunes como medios de sustento.

El río San Juan desempeña un papel crucial en esta región, especialmente con la presencia de las represas de Santa Rita, que abarcan una superficie de 2 hectáreas y 37 hectáreas respectivamente. Estas represas suministran agua para el consumo en el casco corregimental y también alimentan la actividad piscícola, siendo la cría de bocachico una de las más prominentes.

Además, destaca la ciénaga de los arroyos como una reserva natural importante, junto con la quebrada Naranjitas y numerosos humedales, aunque lamentablemente carecen de protección adecuada. En términos de extensión, Naranjitas cubre 110.8 kilómetros cuadrados, equivalente a 11,080 hectáreas, lo que lo convierte en el corregimiento más extenso de Arboletes. Sin embargo, en cuanto a población, ocupa el octavo lugar con 1,249 habitantes según el censo más reciente.

8.5.3 CORREGIMIENTO SANTA FÉ DE LAS PLATAS

El corregimiento de Santa Fe de las Platas abarca diversas veredas, como El Bonguito, Las Platas (la cabecera corregimental), Platas del Medio (que incluye el sector El Guásimo), El Volcán y El Volcancito. Tradicionalmente, sus cultivos principales han sido el Maíz (*Zea mays*), el Arroz (*Oryza sativa*) y el Plátano (*Musa AAB simmonds*).

En cuanto a la ganadería, se caracteriza por ser más mediana que extensiva, y está emergiendo una incipiente piscicultura en la zona. En términos de recursos hídricos, cuenta con varias quebradas importantes, como Las Platas, Las Cenizas, El Oyeto, El Bonguito y La Burrita.

Una característica distintiva de Santa Fe de las Platas es la presencia de un volcán activo ubicado en la vereda El Volcán, el cual ha tenido tres erupciones en el pasado. Además, existe un humedal en la cabecera corregimental conocido como La Comarca, donde se encuentra el humedal llamado Los Otos, el cual lamentablemente está desapareciendo debido a la falta de cuidado y preservación de este ecosistema.

En términos de límites territoriales, Santa Fe de las Platas colinda con los corregimientos de Guadual, Trinidad, Candelaria y El Carmelo. Su extensión territorial es de 74.9 kilómetros cuadrados, equivalente a 7,490 hectáreas, y cuenta con una población de 2,098 habitantes, lo que lo posiciona como el octavo en extensión y el sexto en población dentro del municipio de Arboletes.

8.5.4 CORREGIMIENTO DE LA CANDELARIA-CENTRO POBLADO

El corregimiento de La Candelaria está compuesto por varias veredas, entre las cuales se encuentran El Yeso, Villa Nueva, Pangola, La Toyosa, Casa Nueva, Siete Hermanas, Holandita, Filo de Venus y Kilómetro 20. Además, existen algunos sectores, como Los Ángeles y Paraíso, cuyos habitantes están solicitando que se reconozcan oficialmente como veredas.

La actividad agropecuaria en La Candelaria se ha centrado principalmente en el cultivo de Plátano (*Musa AAB Simmonds*), Yuca (*Manihot esculenta*), Maíz (*Zea mays*) y Cacao (*Theobroma cacao*), con una incipiente presencia en la piscicultura. Es una zona caracterizada por la presencia de fincas grandes dedicadas a la ganadería extensiva, y también se cultivan productos como el Ñame (*Dioscorea alata*) y el Maracuyá (*Passiflora edulis*).

En términos hídricos, el corregimiento está atravesado por el río San Juan, que lo divide en dos y lo convierte en una tierra muy fértil. Además, cuenta con varias quebradas importantes, como La Toyosa, El Café, El Yeso, Las Patillas y El Chinchorro.

Los límites territoriales de La Candelaria incluyen a Las Platas, el corregimiento de La Trinidad del Carmelo, Pajillal, y tiene límites con los municipios de San Juan, en el sector de San Juancito, y Canalete en el departamento de Córdoba, específicamente en el sector de Casa Nueva.

Con una extensión de 104.9 kilómetros cuadrados, que equivalen a aproximadamente 10,490 hectáreas, y una población registrada de 2,527 habitantes, La Candelaria es el segundo corregimiento en extensión y en número de población dentro del municipio de Arboletes.

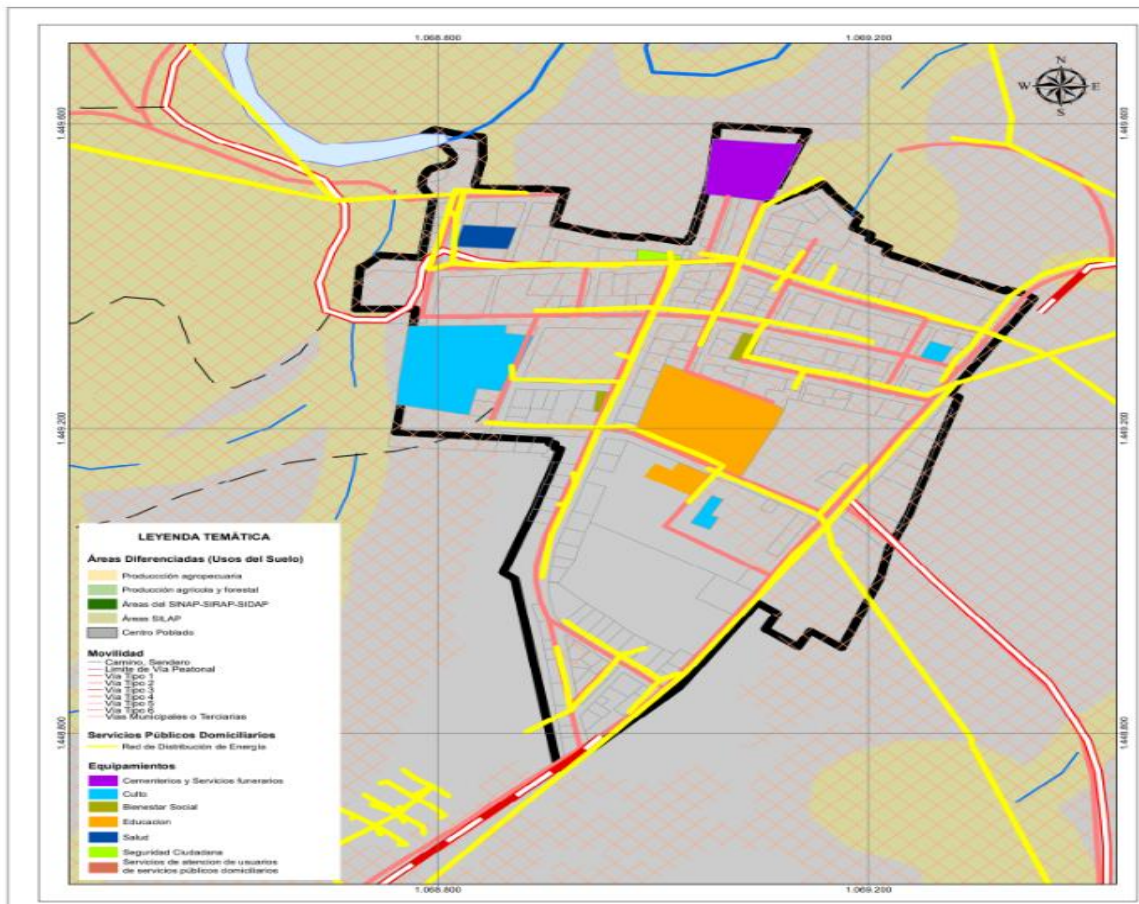


Ilustración 8 Centro Poblado La Candelaria

8.5.5 CORREGIMIENTO LA TRINIDAD

La Trinidad está conformada por varias veredas, entre las cuales se encuentran Los Cajones, El Caucho, San Carlos, San Juancito, Vijao, Cruz del Guayabo, El Cagual, Nuevo Canime y La Ceiba.

En cuanto a recursos hídricos, destaca la presencia del río San Juancito, que atraviesa la zona y recibe el caudal de numerosas quebradas, como Los Cajones, Las Cenizas, Boca al Revés, Las Inas y Las Payacas, entre otras, que confluyen en él.

La actividad agropecuaria en La Trinidad es bastante dinámica, destacándose los cultivos de Plátano (*Musa AAB*), Cacao (*Theobroma cacao*), Maíz (*Zea maiz*), Ñame (*Dioscorea alata*), Yuca (*Manihot esculenta*) y Maracuyá (*Passiflora edulis*). Además, cuenta con extensas áreas de maderables, principalmente Teca (*Tectona grandis*) y Melina (*Gmelina arborea*), con estimaciones que sugieren la existencia de entre dos mil y tres mil hectáreas de estos maderables establecidas en la zona.

En cuanto a sus límites territoriales, La Trinidad limita con el municipio de Necoclí en el sector Las Changas, con el municipio de San Juan en el sector de Pachacas y Arriba de Ralito, y con Candelaria y Las Platas. Su extensión es de 83.9 kilómetros cuadrados, equivalente a 8,390 hectáreas, y cuenta con una población registrada de 2,269 habitantes, lo que la sitúa como el séptimo corregimiento en extensión y el cuarto en población dentro del municipio de Arboletes.

8.5.6 CORREGIMIENTO EL CARMELO-CENTRO POBLADO

El corregimiento El Carmelo cuenta con varias veredas, incluyendo Pueblo Chino, Garrapatas, Aguas Vivas, Holanda, Marcella, Cuadrito, Arenosa, Carmelo (dividido en sectores Cuchillo y Senai) y El Inglesito.

Este corregimiento destaca por su potencial hídrico, ya que está atravesado por el río San Juan y cuenta con diversas fuentes de agua, como la reserva natural de la Estación (casi 400 hectáreas), la reserva natural de Alto Bonito (136 hectáreas) con una represa de más de 100

hectáreas, y las quebradas Guadales, El Inglés, La Arenosa, Aguas Negras y Trementino.

La tierra en El Carmelo es mayormente mecanizable debido a su topografía plana, lo que ha permitido una diversificación en los cultivos. Además de los tradicionales como Plátano (*Musa AAB simmonds*), Cacao (*Theobroma cacao*), Maíz (*Zea maiz*), Arroz (*Oryza sativa*), Yuca (*Manihot esculenta*), Coco (*Cocus nucifera*), Ñame (*Dioscorea alata*) y Maracuyá (*Passiflora edulis*), se están desarrollando cultivos de mango (*Mangifera indica*). También se realiza piscicultura y en menor escala actividades de maderables como Cedro (*Cedrela odorata*), Roble (*Tabebuia rosea*) y otras especies.

Con una extensión de 88.7 kilómetros cuadrados (equivalentes a 8,870 hectáreas) y una población de 1,497 habitantes, El Carmelo es el quinto corregimiento en extensión y el séptimo en población dentro del municipio de Arboletes.

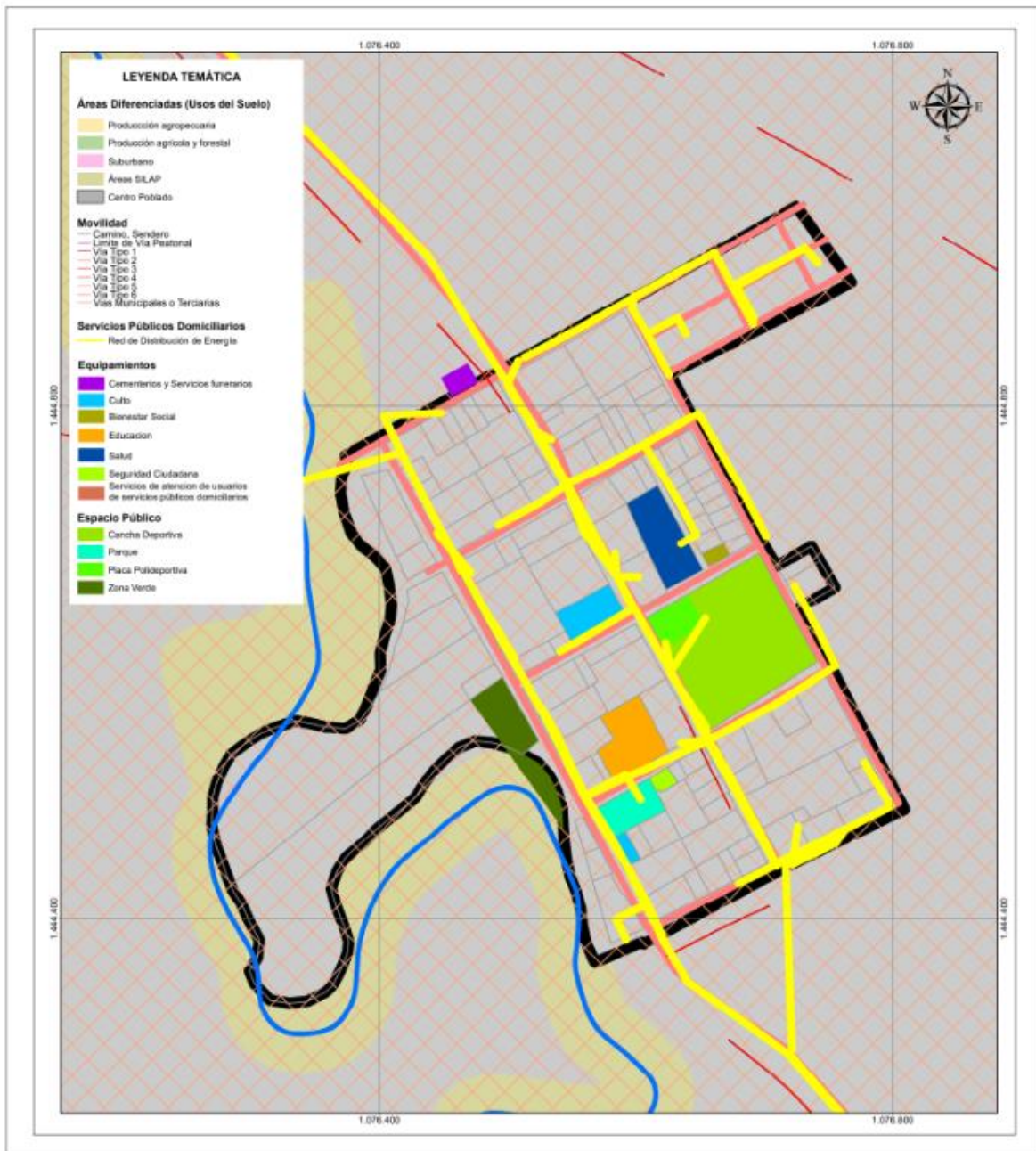


Ilustración 9 Centro Poblado el Carmelo

8.5.7 CORREGIMIENTO BUENOS AIRES

El corregimiento de Buenos Aires está compuesto por las veredas Parcelas, Pelayo, Calabozo, Trementino, Plan Parejo y Arenosa. Además, incluye un sector llamado La Unión, aunque este aún no está registrado en los mapas ni en la información oficial del gobierno local.

En esta zona, se cultivan diversos productos agrícolas como Plátano, Yuca, Arroz, Maíz (*Zea maíz*) y Ñame. Plátano (*Musa AAB simmonds*), Yuca (*Manihot esculenta*), Ñame (*Dioscorea alata*). Aunque la ganadería es menos prominente debido a que la mayoría de los productores son pequeños y medianos, lo que hace que la actividad ganadera sea principalmente extensiva en algunas fincas.

Buenos Aires cuenta con tierras fértiles, bañadas por la quebrada Trementino y la presencia de la ciénaga Calabozo, que aunque no está reconocida oficialmente como reserva natural, es de gran importancia para la biodiversidad local.

En cuanto a sus límites, el corregimiento limita con los municipios de Córdoba y Canalete, así como con San Pedro de Urabá y los corregimientos de El Carmelo y Las Naranjitas.

Con una extensión de 88.2 kilómetros cuadrados (equivalentes a 8,820 hectáreas) y una población de 2,342 habitantes, Buenos Aires es el sexto corregimiento en extensión y el tercero en población dentro del municipio de Arboletes.

8.5.8 CORREGIMIENTO PAJILLAL

El corregimiento de Pajillal cuenta con una serie de veredas que incluyen Bajo Grande, Pavitas, Nueva Estrella, Coco Kilómetro 10 (también conocido como El Socorro), Canime Campesino (donde se ubica el Resguardo Campesino Canime), Bajo la Arenosa, Alto Pajillal, Paimaro y Cerro las Lajas. Además, se están definiendo nuevas zonas como La Barracuda, Las Tinajas, Nueva Jerusalén e incluso Los Paticos en un posible nuevo ordenamiento territorial.

La actividad agropecuaria en Pajillal se centra principalmente en el cultivo de Plátano (*Musa AAB simmonds*), , Maíz (*Zea maiz*), Yuca (*Manihot esculenta*) y Coco (*Cocus nucifera*), con extensiones dedicadas a maderables como la teca. En cuanto a recursos hídricos, cuenta con el río Jobo, la quebrada Pajillal, el río Volcán, la quebrada Pavitas y otras corrientes menores.

Los límites de Pajillal incluyen los corregimientos de La Candelaria y San Juan de Urabá, así como la cabecera municipal de Arboletes y el municipio de Los Córdoba en el departamento de Córdoba.

Con una extensión de 91.6 kilómetros cuadrados (equivalentes a 9,160 hectáreas) y una población de 3,264 habitantes, Pajillal es el corregimiento más poblado de los ocho corregimientos de Arboletes y el cuarto en extensión territorial.

9 POTENCIALIDADES

9.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

El diseño y la metodología de la participación ciudadana se fundamentan en los lineamientos normativos que aseguran los derechos de participación, en línea con los principios constitucionales que la reconocen como un derecho ciudadano y un objetivo del Estado. A partir de estas bases legales y normativas, se establecen estrategias para garantizar una participación y diversa de la sociedad en la toma de decisiones sobre prioridades, asignación de recursos y búsqueda de soluciones para las comunidades.

9.2 DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La estrategia de consulta ciudadana se basa en la creación de escenarios propicios y la elección de metodologías y canales adecuados para promover un diálogo social abierto e interactivo. El objetivo es recopilar información valiosa que permita tomar decisiones informadas y adaptadas a las necesidades específicas de cada corregimiento y sector

poblacional, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Estos procesos de consulta también buscan fortalecer el empoderamiento de la comunidad, mejorar la comprensión de los temas relevantes para el municipio, desarrollar la capacidad de análisis crítico de los ciudadanos, fomentar su participación informada y promover la colaboración entre la administración pública local y la comunidad en la búsqueda de soluciones sostenibles.

Además, dentro de la estrategia de participación ciudadana se contempla un componente específico denominado "Café del Mundo". Este componente busca crear un espacio informal y amigable donde los ciudadanos puedan reunirse, compartir ideas y expresar sus opiniones sobre temas relevantes para el desarrollo del municipio.

El "Café del Mundo" se concibe como una iniciativa inclusiva y participativa que invita a la comunidad a conversar de manera abierta y constructiva sobre diversos aspectos que impactan en su vida diaria y en el futuro de Arboletes. Este espacio se caracteriza por su ambiente acogedor, que promueve la interacción entre los diferentes actores sociales y facilita el intercambio de perspectivas y experiencias.

Durante las sesiones de Café del Mundo, se abordan temas clave relacionados con el desarrollo local, tales como la infraestructura, la educación, la salud, el medio ambiente y la economía, entre otros. Los ciudadanos tienen la oportunidad de expresar sus preocupaciones, sugerir soluciones y contribuir activamente a la construcción colectiva de propuestas y proyectos para mejorar la calidad de vida en el municipio.

Este componente complementa las estrategias metodológicas de participación ciudadana al ofrecer un espacio informal y dinámico donde se fomenta el diálogo, la colaboración y el trabajo en equipo entre la administración pública y la comunidad, en busca de soluciones innovadoras y sostenibles para los desafíos que enfrenta Arboletes.

Durante el proceso de consulta a las comunidades, se llevaron a cabo un total de veintiocho (26) talleres presenciales, 16 en la zona urbana y 10 en los 8 corregimientos del municipio, así como en el resguardo indígena Canime. Estos talleres contaron con la participación de líderes y lideresas comunitarias, representantes de diversos sectores del desarrollo y miembros de la sociedad civil.

En estos encuentros, se recogieron las prioridades, problemáticas y propuestas de las comunidades en veinte temáticas diferentes, abordando aspectos poblacionales clave. Más de ochocientos setenta y siete (877) personas de todos los rincones del municipio participaron en estos talleres, representando a una amplia diversidad de voces dentro de nuestra comunidad, incluyendo mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes, adultos y también miembros de la comunidad LGTBQ+.

Es importante resaltar que la participación rural fue significativa, con un total de 541 personas auto-identificadas como campesinos, lo que representa el 62% de los asistentes. Además, se contó con la presencia de al menos 94 personas pertenecientes a grupos étnicos, incluyendo a 40 personas indígenas y 54 afrodescendientes.

Los participantes representaron una amplia gama de sectores y grupos poblacionales, abordando temas como salud, derechos de las víctimas, comunidad LGTBQ+, juventud, personas mayores, personas en situación de discapacidad, deporte, medios de comunicación, cultura, economía popular, educación, asentamientos informales, medio ambiente y turismo. Esta diversidad de perspectivas enriqueció el proceso de consulta y nos permitió obtener una visión integral de las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad.

9.3 ENCUENTROS TERRITORIALES

La tabla detalla la participación en veinte talleres realizados en diferentes áreas del municipio, desglosando la asistencia por género y describiendo los grupos representados en cada taller. Por ejemplo, en el taller de Nueva Jerusalén asistieron 23 hombres y 27 mujeres, con la presencia de una

variedad de comunidades, incluyendo pluriétnicas, indígenas, víctimas, mujeres y jóvenes, sumando un total de 50 participantes. En total, 289 hombres y 252 mujeres participaron en los talleres, con una asistencia total de 541 personas, lo que destaca la representación equitativa de género y la diversidad de grupos en el proceso de consulta comunitaria.

TALLER	Hombres	Mujeres	¿Quiénes asisten?	Total, asistencia
1. NUEVA JERUSALÉN	23	27	Comunidad pluriétnica, Indígenas, Víctimas, Mujeres, Juventud	50
2. BUENOS AIRES	9	33	Campesinos, Víctimas, Mujeres, Educación, JACs, Adulto mayor, Juventud, Asociaciones	42
3. EL CARMELO	26	31	Campesinos, Víctimas, Mujeres, Educación, JACs, Adulto mayor, Juventud, Asociaciones	57
4. RESGUARDO INDÍGENA CANIME	17	28	Indígenas, Docentes, Unidad de Víctimas Urabá	45
5. TRINIDAD	38	16	Campesinos, Víctimas, Mujeres, Educación, JACs, Adulto mayor, Juventud, Asociaciones	54
6. LAS PLATAS	38	19	Campesinos, Víctimas, Mujeres, Educación, JACs, Adulto mayor, Juventud, Asociaciones	57
7. PAJILLAL	22	19	Campesinos, Víctimas, Mujeres, Educación, JACs, Adulto mayor, Juventud, Asociaciones	41
8. GUADAL	63	19	Campesinos, Víctimas, Mujeres, Educación, JACs, Adulto mayor, Juventud, Asociaciones	82
9. CANDELARIA	22	41	Campesinos, Víctimas, Mujeres, Educación, JACs, Adulto mayor, Juventud, Asociaciones	63
10. NARANJITAS	31	19	Campesinos, Víctimas, Mujeres, Educación, JACs, Adulto mayor, Juventud, Asociaciones	50
Total	289	252		541

9.4 ENCUNTROS SECTORIALES URBANOS



La tabla ofrece una visión exhaustiva de la participación en diversas actividades, resaltando la asistencia tanto de hombres como de mujeres, así como los grupos representados en cada una. Destaca la diversidad de sectores involucrados, lo que refleja un enfoque inclusivo para escuchar las necesidades de toda la comunidad. Desde la atención médica hasta la promoción cultural, pasando por el deporte, la economía popular y el turismo, se abarcan una amplia gama de áreas de interés. Es especialmente notable la equidad de género en la participación, así como la inclusión de grupos vulnerables como víctimas, miembros LGTBIQ+, personas mayores y con discapacidad, lo que evidencia un compromiso auténtico con la diversidad y la equidad. Este enfoque inclusivo asegura que las políticas y acciones futuras reflejen las diversas realidades y preocupaciones de la comunidad de Arboletes. En total, 144 hombres y 175 mujeres participaron en las actividades, con un total de 336 personas, demostrando un enfoque diferencial de género en la participación

ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES	¿QUIÉNES ASISTEN?	TOTAL
1. Salud	7	16	Hospital, Promotores, Secretaría de Salud, EPS	23
2. Víctimas	5	9	Mesa de Víctimas Municipal	14
3. Mujeres	0	16	ASOMUPACO, ASODMUAR, Secretaría de Salud, Concejo Municipal	16
4. LGTBIQ+	17		LGTBIQ+	17
5. Funcionarios Públicos	6	2	Jefes de Despacho	8
6. Adulto Mayor y Discapacidad	5	16	Personas Mayores, Personas en Situación de Discapacidad, Coordinadores Poblacionales Municipio	21
7. Taller Juventud	9	8	Concejal, PSJ, TDR, LGTBIQ+	17
8. Deporte	25	19	Escuela de Árbitros, Deportistas, Instructores	44
9. Medios de Comunicación	8	1	FM Stereo, El Coco, El Mechón, Moncho Producciones	9

ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES	¿QUIÉNES ASISTEN?	TOTAL
10. Cultura	11	3	Coordinación de Cultura, Cultores, Pintores, Músicos	14
11. Afrodescendiente	14	40	OAFA, AFRO-ARBOLETES, OAFDESAR	54
12. Sector Interreligioso	9	5	Tabernáculo del Reino, Movimiento Misionero Mundial, Iglesia Pentecostal, Visión Flor del Reino, Iglesia Adventista, Templo de Gloria, Santo Evangelio	14
13. Economía Popular	19	20	Venta Popular en Espacio Público	39
14. Sector Educativo	7	4	I.E. Miguel Vicente Garrido, I.E. Jose Manuel Restrepo, Corporación Universitaria Remington	11
15. Ambiental	13	11	Institución Educativa (I.E.) Corpourabá, Asociación de Mujeres Productoras de Arboletes (ASOMUPACO) y la Secretaría de Productividad.	24
16. Turismo	6	5	Representantes del sector hotelero y del comercio.	11
Total	144	175	17 personas (enfoque diferencial de genero)	336

9.4.1 Aportes de la comunidad en educación

Situaciones Problemáticas	Propuestas de Solución
Condiciones inadecuadas de los ambientes escolares para todos los ciclos y niveles.	Mantenimiento y construcción de infraestructura escolar.
Aumento de las tasas de deserción escolar y analfabetismo, con un aumento simultáneo de jóvenes en situaciones de drogadicción y actividades ilegales.	Diseño de estrategias para mitigar la deserción escolar.
Necesidad de actualizar e implementar una política pública para la educación, considerando las condiciones del territorio	Universalización del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Situaciones Problemáticas	Propuestas de Solución
y las oportunidades de desarrollo en la región.	
Oferta limitada y descontextualizada de educación superior.	Fortalecimiento del transporte escolar.
Desarticulación entre la escuela y el contexto.	Mejora de la pertinencia curricular.
Falta de atención a los intereses y aspiraciones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la educación básica y media.	Implementación de programas pertinentes en términos de sostenibilidad y proyección.
Falta de pertinencia curricular en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).	Incorporación de la pertinencia curricular en el PEI.
	Implementación de la Política Pública de Educación.
	



9.4.2 Aportes de la comunidad Sector Salud.

Situaciones Problemáticas	Propuestas de Solución
Escasez de medicamentos y herramientas de trabajo	- Dotar los puestos de salud con suficientes medicamentos
Débil atención en salud, especialmente en la zona rural	- Ampliar la contratación de nuevos profesionales en medicina para mejorar la atención
Baja capacidad para la asignación de citas médicas y odontológicas	- Implementar programas de promoción de hábitos saludables
Altos niveles de desnutrición y malnutrición	- Aumentar medicamentos de segundo nivel
Alta mortalidad neonatal	- Implementar estrategias interdisciplinarias
Baja cobertura en metas de PyP	- Políticas (AIMO)

Necesidad de nuevo hospital	- Implementación de estrategias de salud mental y programas de convivencia familiar y comunitaria
Incremento de violencia intrafamiliar y problemas de salud mental	- Capacitación del personal y estrategias para mejorar puntos de atención
Dificultad en la atención de población vulnerable	- Plan óptimo de saneamiento contable, estudio técnico del costo y fortalecimiento de la organización y administración de los servicios de salud
Déficit presupuestal y financiero en el sector salud	- Viabilidad de EPS e IPS
Poco conocimiento de plataformas digitales	- Capacitación y mejora de la conectividad
Tercerización de servicios PA	- Programas promotores de salud
Mejorar sueldos del personal de salud	

9.4.3 Aportes de la comunidad al Deporte, la recreación y la actividad Física.



Situaciones Problemáticas	Propuestas de Solución
Necesidad de escenarios deportivos y de recreación	- Proponer el Plan Local de deporte
Ampliar la cobertura de programas deportivos a la ruralidad	- Activar la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, educación física y educación extraescolar
Falta de instructores de deportes	- Hacer seguimiento y evaluación por la participación comunitaria que establece la Ley
Falta de formación a la ciudadanía	- Aplicar los principios fundamentales del derecho social, universalidad, participación ciudadana, integración funcional, democratización y ética deportiva
Inadecuados hábitos de vida	- Desarrollar y poner en función todas las disciplinas deportivas a que dé lugar su capacidad presupuestal
	- Articular interadministrativamente con secretarías de salud, gobierno, productividad, hacienda, cultura, educación entre otras todas las actividades físicas con los actores sociales, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores mujeres y grupos diferenciales

Situaciones Problemáticas	Propuestas de Solución
	- Gestionar y apoyar el deporte social comunitario (Campeonatos en todas sus disciplinas, género, edades y comunidades)
	- Apoyar en la participación en los juegos (Intercolegiados, Escolares, Departamentales, juegos Veredales Campesinos) a través del acceso a las instalaciones deportivas y talento humano de instructores
	- Creación y puesta en marcha de los centros de iniciación deportiva a nivel rural y urbano
	- Implementar programas de deporte físico-mental en convenio con otras entidades
	- Crear programa de actividades lúdico-recreativas para todos los géneros, edades y condiciones físicas y humanas
	- Propiciar y divulgar los planes, programas, proyectos y actividades físico-deportivas a toda la sociedad de Arboletes
	- Evaluar, diagnosticar y gestionar la construcción de nuevos espacios de recreación y práctica del deporte
	- Visionar un mejor futuro en el crecimiento deportivo-social en el desarrollo de todas las actividades físicas y deportivas y de infraestructura, incluyendo la participación público-local, entes privados, gubernamental y nacional
	

9.4.4 Aportes de la comunidad al sector cultura y saberes



Situaciones Problemáticas	Propuestas de Solución
Desde la cultura rescate de jóvenes con problemas de drogadicción	- Realizar Mesa Técnica con asesoría municipal, departamental y Nacional y definir el documento guía o políticas públicas municipales de cultura (base para presentar el proyecto de acuerdo)
Los festivales deben ser avalados por la Casa de la Cultura	- Articulación a las líneas estratégicas definidas en el Plan Decenal de Cultural (2022-2032)
Falta sistema de información de la cultura	- Articulación al Plan Departamental de Cultura
Falta un sistema municipal de cultura	- Proyecto de Acuerdo Municipal en Construcción
Necesidad de un enfoque cultural diferencial	- Actualizar el Consejo Municipal de Cultura
	- Proyecto: protección de culturas y sabedores
	- Proyecto: formación integral en cultura
	- Proyecto: Sistema municipal de cultura
	- Proyecto: soberanía cultural y étnica
	- Proyecto: Participación territorial, abrazando el legado de paz
	- Proyecto: capacitación a través de las universidades.
	- Realizar plan de desarrollo sectorial de la cultura que sea afín con el Plan de desarrollo Municipal
	- Sedes para los artesanos y pintores
	- Revisión de acuerdo con el Concejo
	- Formulación de proyectos culturales
	- Asesorías de cultura nacional y departamental
	- Plan de música urbana
	- Direccionar la cultura hacia las líneas estratégicas de la cultura nacional
	- Enfoque de la cultura al desarrollo económico

9.4.5 Aportes de la comunidad a temas de juventud

Situaciones Problemáticas	Propuestas de Solución
Incremento de la drogadicción, vandalismo y violencia intrafamiliar	- Implementar política pública de juventud
Falta de participación	- Programas para la empleabilidad
Falta apoyo en salud mental	- Programas para acceso a la educación superior
Carencia de espacios para la juventud	- Apoyo psicosocial en las familias
Falta acceso a la información pública	- Programas recreativos, deportivos y culturales
Existencia de pocas oportunidades en educación superior, deporte y empleabilidad	- Educación en valores éticos y morales
	- Apoyo grupos ambientales juveniles y de formación en ecoturismo
	

9.4.6 Aportes de la comunidad -persona mayor

Situaciones Problemáticas	Propuestas de Solución
Necesidad de ampliación del cupo para subsidio económico	- Realizar una caracterización del adulto mayor
Renovación de uniformes	- Promover la empleabilidad del adulto mayor
Mejora en los refrigerios	- Iniciar programas específicos para el adulto mayor
Falta de oportunidades para el emprendimiento y la creatividad	- Definir descuentos y beneficios para el adulto mayor en diferentes servicios y actividades
Priorización en la atención en salud	- Asegurar el aseguramiento y disponibilidad de recursos para la atención en salud del adulto mayor

Situaciones Problemáticas	Propuestas de Solución
Necesidad de jornadas de salud visual y prótesis	- Gestionar convenios y recursos económicos para implementar jornadas de salud visual y dental de alta calidad
Acceso a vías transitables y señalización de tránsito	- Transmisión del conocimiento sobre seguridad vial y acceso a vías transitables para el adulto mayor
Falta de oportunidades económicas y de inclusión en proyectos	- Incluir al adulto mayor en proyectos productivos y económicos para promover su participación y bienestar
Necesidad de suministro de agua potable y legalización de predios	- Legalizar predios y gestionar suministro de agua potable para mejorar las condiciones de vida del adulto mayor
	

9.4.7 Aportes de la comunidad-Enfoque de Género Mujer

Aspecto	Situación Problema	Solución
Aspectos político-organizativos y derechos de las mujeres	- Explotación sexual y drogadicción. - Falta reconocimiento de los derechos de las mujeres	- Crear espacios de formación para mujeres a través de escuelas itinerantes - Implementar programas de prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales - Facilitar la formación para la participación política y en espacios públicos de decisión mediante escuelas de liderazgo femenino - Garantizar la representatividad de las mujeres en espacios de toma de decisiones - Desarrollar enfoque de género en las instituciones - Cumplir con la normatividad que promueve los derechos de las mujeres - Fortalecer el presupuesto destinado a programas dirigidos a mujeres

Aspecto	Situación Problema	Solución
Educación	- Brechas de género a nivel educativo especialmente en la ruralidad - Cultura machista y de violencia hacia las mujeres	- Descentralizar la información sobre ofertas educativas para hacerla más accesible a todas las mujeres - Acompañar a las mujeres en procesos de formación integral - Trabajar la educación con perspectiva de género - Realizar campañas educativas para informar sobre las rutas de atención en casos de violencia de género - Promover campañas de sensibilización y prevención en las familias - Difundir masivamente la normatividad que protege los derechos de las mujeres
Salud	- Falta mayor acceso a salud para las mujeres y con enfoque de género	- Realizar jornadas de salud femenina con énfasis en salud mental, sexual y reproductiva en colegios, corregimientos, veredas
Economía	- Ampliar la empleabilidad - Necesidad de oportunidades dignas de empleo	- Brindar formación, apoyo al emprendimiento y oportunidades de empleo a las mujeres



9.4.8 Aportes de la comunidad -enfoque de género LGTBIQ+

Situación Problema	Solución
- No contamos con vivienda digna ni propias	- Implementar programas de vivienda propia para la población LGTBIQ+
- Desempleo y falta de oportunidades	- Desarrollar programas de empleo digno y formal específicamente orientados a la población LGTBIQ+
- Alimentación insegura	- Establecer programas de apoyo alimentario para garantizar la seguridad alimentaria de la población LGTBIQ+
- Persiste homofobia y prejuicios desde estereotipos sexuales en espacios educativos, públicos e institucionales	- Implementar programas de educación y sensibilización dirigidos a la comunidad para promover la diversidad sexual y combatir la homofobia y los prejuicios
	- Establecer una ruta de protección y atención específica para la población LGTBIQ+
	- Garantizar acceso a servicios de salud adecuados y capacitación para funcionarios públicos en atención diferencial
	- Crear espacios de socialización diversa donde la población LGTBIQ+ pueda sentirse segura y aceptada



9.4.9 Aportes de la comunidad en situación de discapacidad

Situación Problema	Solución
<p>- Necesidad de acondicionar sede más apropiada.</p>	<p>- Elaborar una política pública de discapacidad con un enfoque diferencial, que incluya la adecuación de sedes y espacios para garantizar la accesibilidad y comodidad para la población discapacitada.</p>
<p>- Incluir y empoderar a la población discapacitada como aportante al desarrollo local</p>	<p>- Implementar proyectos productivos de inclusión dirigidos a la población discapacitada, proporcionando oportunidades de trabajo y empoderándolos como contribuyentes al desarrollo económico y social local.</p>
<p>- Acompañar a las mujeres en salud sexual, mental y reproductiva</p>	<p>- Desarrollar programas específicos de salud sexual, mental y reproductiva dirigidos a mujeres con discapacidad, asegurando su acceso a servicios de salud adecuados y atención integral.</p>
	<p>- Incluir a la población discapacitada en escenarios de toma de decisiones, promoviendo su participación activa y representativa en procesos de planificación y gestión comunitaria.</p>
	

9.4.10 Aportes de la comunidad afrodescendiente

Característica	Situación Problema	Solución
Educación	- Necesidad de implementar etnoeducación - Mejorar la conectividad - Mantener y ampliar las plazas de etnoeducativas - Implementar la cátedra de estudios afrocolombianos en las instituciones educativas - Promover el autorreconocimiento de los beneficios y becas para la educación superior	- Gestionar proyectos con la ESAP (Escuela Superior de Administración Pública) - Mantener y ampliar las plazas de etnoeducativas - Implementar la cátedra de estudios afrocolombianos en las instituciones educativas - Promover el autorreconocimiento de los beneficios y becas para la educación superior
Salud	- Mejorar la cobertura de salud - Implementar un comedor para la población adulta mayor - Caracterizar la población afro - Garantizar atención diferencial en salud	- Mejorar la cobertura de salud - Implementar un comedor para la población adulta mayor - Realizar caracterización de la población afro para identificar sus necesidades específicas en salud - Garantizar atención diferencial en salud
Cultura	- Implementar procesos de autorreconocimiento - Fortalecer la participación cultural afro - Apoyar la conmemoración del día de la afrocolombianidad - Dar a conocer el proyecto de casa de la ancestralidad	- Implementar procesos de autorreconocimiento - Fortalecer la participación cultural afro - Apoyar la conmemoración del día de la afrocolombianidad - Dar a conocer el proyecto de casa de la ancestralidad
Economía	- Necesidad de acceso a tierras - Mejoramiento de viviendas (en sitio propio) - Creación de mercado para el adulto mayor y discapacidad - Incremento de propuestas de empleo	- Acceso a tierras - Desarrollar proyectos productivos para las mujeres afro - Implementar proyectos de vivienda de interés social afro - Garantizar cobertura de energía e internet
Aspectos organizativos	- Necesidad de un enlace municipal - Implementar política pública afro - Asignación nacional a los Consejos Comunitarios	- Establecer un enlace municipal para coordinar acciones - Implementar una política pública afro - Asignar representación nacional a los Consejos Comunitarios



9.4.11 Aportes del sector Religioso

Situación Problema	Solución
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de una política pública de caracterización - Ausencia de una mesa religiosa - Exclusión en los procesos de paz, perdón y reconciliación - Carencia de registro de templos y congregaciones - Necesidades en vivienda, empleo, educación, salud y recreación - Conflictos sociales afectando a la niñez y juventud vulnerables 	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterizar la población interreligiosa, sus templos y necesidades - Implementar la Política Pública Municipal de Libertad Religiosa - Apoyar la mesa de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia - Desarrollar proyectos de cambio a través de procesos pedagógicos y de formación artística para fomentar la paz y el talento de la niñez y juventud



9.4.12 Aporte del Asentamiento Nueva Jerusalén

Característica	Situación Problema	Solución
Educación	- Necesidad de fortalecer acceso a la educación - Cobertura educativa limitada - Infraestructura educativa deficiente - Falta de transporte escolar	- Mejorar la cobertura educativa - Ampliar y mejorar la infraestructura educativa - Implementar servicio de transporte escolar
Economía	- Acceso limitado a tierras - Familias sin sustento económico - Altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) - Falta de proyectos productivos para mujeres organizadas	- Facilitar el acceso a tierras mediante gestiones y acuerdos de arrendamiento - Fomentar proyectos productivos para mujeres organizadas - Implementar programas de desarrollo económico para garantizar sustento familiar
Ambiental	- Escasez de agua potable - Problemas de erosión en la costa marina	- Implementar medidas para mejorar el suministro de agua potable - Desarrollar estrategias para prevenir la erosión costera - Crear un mirador para aprovechar el mar como destino turístico
Organización y JACs	- Desorganización en las Juntas de Acción Comunal (JAC) y asociaciones - Falta de participación en proyectos para la paz	- Organizar y fortalecer las JAC y asociaciones - Fomentar la participación en proyectos para la paz



9.4.13 Aportes de las Víctimas

Necesidades	Propuestas de Solución
- Necesidad de fortalecer caracterización, se cuenta con un total de 18271 personas inscritas	- Asignar recursos para la caracterización de la población víctima del conflicto en el municipio.
- Carecen de acceso a la vivienda digna y mejoramiento	- Gestión de vivienda nueva y mejoramiento en sitio propio
- Falta de centro de memoria histórica y proceso de restitución víctimas del conflicto armado.	- Gestión del Centro de memoria histórica
- Necesidad de procesos de indemnización	- Adecuación de espacio para la mesa de víctimas
- Ausencia y participación en proyectos productivos y acceso al empleo	- Gestión de un hogar de paso - Inclusión en proyectos y espacios para la toma de decisiones - Proyectos de generación de empleos entre otros
- Déficit de acceso a la salud	- Gestión de unidades sanitarias urbana y rural
- Necesidad de tierras	- Procesos de restitución de tierras especialmente en la ruralidad
- Falta acceso a becas universitarias	- Apoyar proyectos para la Mesa Municipal de Víctimas - Gestión de becas de estudio para los jóvenes que hacen parte de las familias víctimas del conflicto armado.

Necesidades	Propuestas de Solución
- Caracterización de la población rural desde enfoques territoriales, de género, diferencial y de inclusión	- Asignar recursos para la caracterización de la población rural y su diversidad
- Procesos de restitución y formalización de la tierra para el campesinado	- Facilitar procesos de restitución y formalización de la tierra para comunidades rurales
- Fortalecimiento a sus organizaciones de base	- Apoyar el fortalecimiento de organizaciones campesinas
- Fortalecimientos a sus asociaciones productivas	- Promover el fortalecimiento de asociaciones productivas rurales
- Equipamientos para el campo, caminos carreteables para facilitar la comercialización, implementación de sistema de acueducto y alcantarillado	- Dotar de equipamientos para el campo y mejorar infraestructuras viales y de servicios básicos
- adecuación de escuelas y centros de salud	- Mejorar la infraestructura educativa y de salud en zonas rurales
- Equipamientos deportivos y culturales, casetas comunitarias	- Fomentar la construcción de equipamientos deportivos y culturales en comunidades rurales
- apoyo y crédito a las iniciativas económicas locales agropecuarias	- Facilitar acceso a créditos y apoyo a iniciativas económicas rurales
- Procesos de sostenimiento ambiental para el cuidado del agua, suelo, bosques y biodiversidad	- Implementar proyectos de sostenibilidad ambiental en el ámbito rural
- Apoyo a la mujer campesina y desarrollo de programas desde el enfoque de género	- Implementar programas de apoyo específicos para mujeres campesinas y enfoque de género en todas las iniciativas rurales



9.4.14 Aportes para la economía popular

Situación Problemática	Solución
Falta de educación financiera	Brindar acompañamiento y capacitaciones en educación financiera
Escasez de presupuesto financiero y abuso de precios	Establecer la economía popular como asociación para acceder a préstamos y apoyos
Abandono por parte de las autoridades a las economías populares	Promover el acompañamiento de autoridades en la organización y tributación de la economía popular
Abuso de autoridad	-
Falta de organización en espacios públicos	-
Carencia de recursos para trabajadores populares	-
Falta de implementos de trabajo	Implementar proyectos para adquirir implementos de trabajo
Necesidad de aseguramiento laboral	Promover pólizas de seguro contra accidentes para vendedores



9.4.15 Aportes de la comunidad al sector turismo

Situación Problemática	Solución
Falta de organización del sector hotelero	Inclusión de todos los actores en el desarrollo del turismo y articular todos los sectores económicos y sociales
Necesidad de control de precios y medidas (especulación de precios)	Desarrollar rutas de conexión tanto río Volcán como quebradas, Ofrecimiento parqueaderos comunitarios, Construir resaltos y señalización
Mejorar la movilidad vehicular	Inclusión de todos los actores en el desarrollo del turismo y articular todos los sectores económicos y sociales
Falta de zonas de parqueo de visitantes	Ofrecimiento parqueaderos comunitarios
Invasión de zonas peatonales en sector centro turístico	Construir resaltos y señalización
Falta de señalización y rutas turísticas	Señalización vías que van a la playa, Los peatones no pueden transitar desde el casco urbano hasta Los córdobas, Conformar red comunitaria de colaboración y cuidadora
Rescatar la memoria ancestral de nuestro municipio	Fortalecer la memoria y la identidad cultural como marco institucional del turismo del municipio, Incentivo a los jóvenes para participar en procesos de fortalecimiento de la cultura autóctona de nuestra región
Es necesario la demarcación de rutas turísticas y guías	Descontaminación de todos los caudales que surten nuestras playas, Se requiere secretaria de

Situación Problemática	Solución
	turismo que impulse el turismo comunitario, ecológico, cuidado de la playa y el mar y del volcán, que divulgue el potencial turístico
Se requiere política pública de senderos y espacios turísticos	Descontaminación de todos los caudales que surten nuestras playas, Se requiere secretaria de turismo que impulse el turismo comunitario, ecológico, cuidado de la playa y el mar y del volcán, que divulgue el potencial turístico



9.4.16 Aportes del sector transporte

Situación Problemática	Solución
Deterioro malla vial urbana y rural	Mejorar la infraestructura vial
Mejorar la señalización	Mejorar la señalización
Sector de transporte informal sin formalización	Formalización del sector de transporte informal
Falta de asociatividad en el transporte informal	Asociatividad del transporte informal
Necesidad de formación en la normatividad vial	Formación en la normatividad vial



9.4.17 Aportes de los medios de comunicación

Situación Problemática	Solución
Falta de inclusión de la población migrante	Gestión con pastoral social para inclusión de la población migrante
Falta de inclusión de la economía popular en las políticas	Inclusión de economía popular (pescadores, zapateros, comercio informal, campesinos) en políticas
Brechas entre lo rural y lo urbano	Implementación de medidas para reducir las brechas entre lo rural y lo urbano
Necesidad de construcción de un nuevo hospital	Construcción de un nuevo hospital
Necesidad de valoración y protección de recursos naturales	Valoración de las costas, el mar y las fuentes hídricas
Necesidad de fortalecer acueductos y servicios ambientales	Fortalecimiento de acueductos y servicios ambientales
Necesidad de fortalecer la educación al campesinado	Implementación de empresas comunales rentables y desarrollo de planes de acción para las JAC



9.4.18 Aportes del sector Ambiente

Aspecto en el Sector Ambiental	Situación Problema	Propuestas de Solución
Dimensión Educativo Ambiental y Organizativa	- Desarticulación procesos ambientales - Falta de apropiación del conocimiento en biodiversidad y modelos de negocio basados en la naturaleza - Falta implementación de mecanismos económicos y ambientales	- Falta de cultura en el manejo y cuidado del medio ambiente - Articulación de actores sociales y ambientales en el marco de políticas públicas - Centro de conexión para la divulgación y educación ambiental (Desarrollo sostenible) - Socialización y divulgación de empoderamiento ambiental - Formación de un nuevo ciudadano - Implementación de la política pública ambiental
Ordenamiento del Territorio	- Organización del territorio - Falta de señalización y proceso de desarrollo sostenible urbanismo estratégico - Desplazamiento hábitat natural - Erosión costera de Arboletes - Deterioro de la vida útil del cementerio	- Implementación de un catastro multipropósito con transversalización de ordenamiento ambiental del territorio
Agua	- Falta gestión ambiental del recurso hídrico - Deforestación de las	- Sistema de potabilización del agua en el sector rural - Hacer uso racional del agua - Conservar las fuentes hídricas

Aspecto en el Sector Ambiental	Situación Problema	Propuestas de Solución
	cuencas hidrográficas - Deterioro y no conservación de los humedales del municipio	
Residuos Sólidos y Saneamiento Básico	- Falta de impacto positivo en la gestión de residuos sólidos - Deterioro río Volcán, caño Pambelé y río Jobo - Vencimiento laguna de oxidación - Altos decibeles de ruido	- Impacto positivo en la gestión de residuos sólidos mediante la sensibilización y capacitación en el manejo adecuado y gestión ambiental - Falta recolección de residuos sólidos en el sector rural - Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado - Gestionar proyectos que mitiguen la contaminación en playas, ríos, cuencas, mares, volcán, espacios públicos



9.4.19 Compromiso de los servidores públicos

Aspecto a tener en cuenta	Descripción
Misión y Visión	Claridad en la misión y visión institucional, alineadas con los objetivos de desarrollo local.
Gestión del Talento Humano	Desarrollo de programas de capacitación, promoción de la meritocracia y bienestar laboral.

Aspecto a tener en cuenta	Descripción
Infraestructura	Mantenimiento y mejoras en la infraestructura física para garantizar espacios adecuados.
Tecnología	Implementación de sistemas y herramientas tecnológicas para optimizar procesos administrativos.
Transparencia y Rendición de Cuentas	Procesos transparentes y mecanismos claros de rendición de cuentas a la ciudadanía.
Participación Ciudadana	Fomento de espacios de participación que involucren a la comunidad en la toma de decisiones.
Gestión Financiera	Manejo eficiente de recursos públicos, con énfasis en la sostenibilidad y la responsabilidad fiscal.
Desarrollo Sostenible	Integración de políticas y acciones que promuevan el desarrollo económico, social y ambiental.
Seguridad y Bienestar Social	Garantía de la seguridad ciudadana y promoción del bienestar social en la comunidad.



9.5 ENCUENTROS TERRITORIALES RURALES

9.5.1 Aportes Resguardo indígena Canime

Resguardo indígena Zenú Canime	
Asistentes:	
Mujeres: 28; Hombres: 17; Total: 45	
Resultados Diagnóstico participativo	
Necesidades	Propuestas de solución
Víctimas	

Falta de planes de RYR-RC Mejorar la Seguridad ciudadana Indemnizaciones para victimas Contratación de personal para la atención a las victimas	Garantizar la autonomía de los pueblos indígenas en sus territorios Gestionar jornadas de atención a la población victima Avanzar en la construcción de planes colectivos de victimas
Cultura	
Perdida Oralidad ancestral Falta de territorios Perdida de la cultura ancestral Falta de apoyo al gremio artesanal Falta de instrumentos Falta Enfoque diferencial en los programas de cultura	Construir Casa tradicional o del saber Dotación de elementos culturales
Recreación y deporte	
Carencia de escenarios para la práctica y fomento deportivo y actividad física Falta de presencia de instructores del deporte y la recreación Falta de implementos deportivos Falta de acceso a los recursos del SGP Falta de culturización de juegos tradicionales indígenas Zenú	Construcción de un multipropósito recreacional y deportivo Mantenimiento a la actual infraestructura deportiva
Salud indígena	
Falta de una sede de salud con enfoque diferencial Falta de apoyo a médicos tradicionales indígenas Falta de agua potable Falta de fuentes hídricas Falta de saneamiento básico	construcción del puesto de salud con sus respectiva dotación y medicamentos Compra de territorio Legalización Sitios sagrados Facultad a médicos tradicionales Conducción de acueducto y saneamiento básico
Educación	
Carencias de aulas escolares Falta de conectividad digital Mal estado de las vías de acceso a los resguardos Falta de dotación escolar	Antenas de conectividad Adecuación Aula digital
Economía	
Falta de comercialización de productos Falta de apoyo municipal al, emprendimiento e innovación	Compra de tierras para más unidades productivas

<p>Capacitación empresarial y financiera Falta de centro de acopio productivo Tierras para los territorios</p>	<p>construcción centro de acopio productivo planta para la transformación agrícola terminación placa huellas y arreglo de vías fortalecer las actuales unidades productivas y pecuarias Brindar apoyo municipal al emprendimiento e innovación. Ofrecer capacitación empresarial y financiera Planta de transformación agrícola</p>
--	---

Ambiente

<p>Falta de agua Deforestación Falta de vivienda tradicional Contaminación por falta de saneamiento básico Falta de unidades sanitarias campesinas unisafas Falta de sitios sagrados</p>	<p>Construcción de una PETAR Desarrollo de Saneamiento básico acueducto para el resguardo Reforestación maderable y de conservación de cuencas hídricas Inclusión a proyectos productivos Acceso a container para depósito de basuras Recolección de residuos solidos Desarrollar cultura de reciclaje aprovechables Compra de tierras</p>
--	--



9.5.2 Aportes Corregimiento Buenos Aires

Corregimiento Buenos Aires	
Asistentes:	
Mujeres: 33; Hombres: 9: Total: 42	
Resultados diagnóstico participativo	
Necesidades	Propuestas de solución
Víctimas	
<p>Mejorar la seguridad de las víctimas No se han dado las indemnizaciones debidas No se cuenta con planes de Retorno y Reubicación Falta personal de atención a las víctimas</p>	<p>Gestionar jornadas de atención a víctimas Avanzar en planes de reparación a las víctimas</p>
Salud	
<p>Necesidad atención servicio de salud y laboratorio Falta de territorio No se cuenta con ambulancia Falta agua potable Necesidad mejorar saneamiento básico No hay infraestructura de salud Necesidad odontología permanente Charlas adecuadas No hay condiciones adecuadas para la atención, puesto de salud en mal estado</p>	<p>Brigadas de salud, promoción y prevención Infraestructura digna y con don dotación necesaria Acompañamiento del Estado Declarar sitios sagrados Personal de enfermería, médicos permanentes Construcción de acueducto Tanque de almacenamiento con electrobomba Mallas al puesto de salud Espacios adecuados para la espera y atención</p>
Cultura	
<p>Pérdida de la tradición oral Perdida de las prácticas de medicina tradicional Perdida formas ancestrales de territorialidad Falta de apoyo a las artesanas y artesanos Necesidad de enfoque diferencial Necesidad instrumentos musicales No hay espacios apropiados para desarrollar artes y cultura Es necesario desarrollar procesos interculturales</p>	<p>Compra de tierras Apoyo a los cultores Implementar espacios apropiados como museo Dotación instrumentos Apoyar procesos culturales propios Construcción casa tradicional o casa del saber Realizar brigadas culturales</p>
Recreación y deporte	

<p>Carencia de escenarios deportivos de fútbol, micro fútbol y beisbol</p> <p>Necesidad de instructor para formación y entrenamiento en estos deportes</p> <p>Necesidad de dotación implementos deportivos</p> <p>Terrenos apropiados para las diferentes prácticas deportivas</p> <p>Falta de áreas recreativas para niñez y personas adultas mayores</p> <p>Rescatar juegos tradicionales</p>	<p>Construcción de escenarios deportivos</p> <p>Acompañamiento de instructores deportivos</p> <p>Dotación en diferentes disciplinas deportivas</p> <p>Ampliación de territorios</p> <p>Construir plan de reparación colectiva y de retorno y reubicaciones</p> <p>Gestionar infraestructura para los parques recreativos</p> <p>Rescatar los juegos tradicionales e institucionalizarlos</p>
Economía	
<p>Faltan tierras</p> <p>Mejorar vías veredales</p> <p>Falta comercialización de los productos</p> <p>Falta apoyo a nuevos emprendimientos</p> <p>Necesidad de formación en emprendimientos</p> <p>Necesidad de diversificación productiva</p> <p>Necesidad de espacio con plantas de transformación de los productos agrícola</p> <p>Unidades productivas agrícolas</p> <p>Necesidad de fortalecer los reservorios de agua</p> <p>Necesidad de centro de acopio</p>	<p>Ampliación del territorio de las comunidades</p> <p>Garantizar la comercialización de los productos</p> <p>Apoyo económico para el emprendimiento</p> <p>Gestionar con entidades universitarias e instituciones procesos de formación en proyectos, montaje centros productivos y comercialización</p> <p>Diversificar las líneas productivas agrícolas</p> <p>Planta de transformación de productos para generar valor agregado</p> <p>Construcción reservorios de agua</p> <p>Construcción centro de acopio</p> <p>Unidades productivas agrícolas y pecuarias tecnificadas para transformas plátano y yuca</p> <p>Mejorar vías terciarias</p>

9.5.3 Aportes Corregimiento El Carmelo

Corregimiento El Carmelo	
Asistentes:	
Mujeres 31; Hombres: 17; Total: 57	
Resultados diagnóstico participativo	
Necesidades	Propuesta de solución
Salud	
Necesidad atención servicios de salud de laboratorio	Presencia médicos, medicamentos y equipos
Mejorar infraestructura centro de salud	Ampliación de puesto de salud

<p>Necesidad de agua potable en el centro de salud</p> <p>Ambulancia permanente</p> <p>Odontología permanente</p> <p>Charlas educativas</p> <p>No hay condiciones adecuadas para la atención</p>	<p>Sistema de almacenamiento de agua con moto bomba</p> <p>Mantener ambulancia rural</p> <p>Equipamiento para odontología</p> <p>Brigadas de salud</p> <p>Mallas al puesto de salud</p> <p>Entrada para vehículos en el puesto de salud</p> <p>Espacios adecuados para la espera</p>
Educación	
<p>Cercas en la sede</p> <p>Adecuación de unidades sanitarias en las sedes</p> <p>Necesidad de restaurante escolar</p> <p>Conexión a internet e implementos tecnológicos</p> <p>Transporte escolar desde el inicio del año</p> <p>Estrategias frente a la deserción escolar</p> <p>Legalización predios sedes</p> <p>Necesidad de Educación técnica y tecnológica en el Carmelo</p>	<p>Cerramiento de las sedes</p> <p>Adquirir terrenos aledaños a las I.E y sedes</p> <p>Mejorar restaurantes y unidades sanitarias</p> <p>Gestión de recursos para emprendimientos</p> <p>Gestionar conexión a internet</p> <p>Dotar a las sedes con equipos de cómputo y televisores inteligentes</p> <p>Mejorar alimentación y transporte escolar</p> <p>Iluminación</p> <p>Universidad y SENA en el Carmelo</p> <p>Cancha amplia para la I.E</p>
Cultura	
<p>Falta de monitor</p> <p>Falta de instrumentos</p> <p>Perdida de costumbres y cultura ciudadana</p> <p>Falta comité cultural</p> <p>No hay reconocimiento de los líderes culturales</p>	<p>Implementar la semana cultural y gastronómica</p> <p>Se requiere monitor cultural</p> <p>Dotar instrumentos de danza, música, troba, teatro.</p> <p>Rescatar nuestra identidad con murales visibles</p> <p>Creación del comité cultural</p> <p>Se necesita casa de la cultura</p>
Deporte	
<p>Falta espacio para personas discapacitadas y adulto mayor</p> <p>Falta instructores deportivos</p> <p>Necesidad de comité deportivo</p> <p>Espacios dentro de la institución educativa</p> <p>Necesidad de polideportivo cubierto</p> <p>Transporte para eventos deportivos</p>	<p>Articular los líderes deportivos</p> <p>Dinamización juegos deportivos, Intercolegiados e interveredales</p> <p>Transporte y dotación</p> <p>Instructores deportivos</p> <p>Parque recreativo para la niñez</p> <p>Compra y legalización de predios</p> <p>Programas deportivos para los diferentes sectores poblacionales</p>

Veredas no cuentan con infraestructura deportiva	
Economía	
Falta proyectos productivos con acompañamiento en la asistencia técnica comercialización y transformación productiva Necesidad de generación de empleo. Necesidad de tierras Necesidad apoyo a emprendimiento de mujeres	Generación de proyectos piscícolas Generación de proyectos cacaoteros, plátano, coco, aguacate, maracuyá, yuca, arroz, ñame Implementar proyecto lechero Consecución de tierras y legalización de predios Asistencia técnica y Dotación maquinarias Contratación directa a las Juntas de acción comunal Mejoramiento vías terciarias
Ambiente	
Destrucción de los humedales (La Estación, Trementino, Calabozo y Arroyos) Tala y quema indiscriminada Falta de acueductos y alcantarillado, unisafas Inundación vereda San José Inundación vereda Cuchillo Taponamiento del humedal Erosión y contaminación del río San Juan Mal estado del acueducto el Carmelo, acueducto no es funcional	Recuperación y restauración de estos humedales Reforestación y conservación de la cuenca del río San Juan Construcción de acueductos nuevos en las veredas: El Carmelo, Pueblo Chino, Marsella, San José Arenosa, cuadrado, Sinai Implementación unisafas Construcción relleno sanitario para el Carmelo Construcción cementerio La Arenosa Estufas ahorradoras y ecológicas Construcción de muro de contención y canal en veredas San José y Cuchillo Destrucción de camellones Construcción de gaviones frente al corregimiento El Carmelo Talleres de educación ambiental Presencia de empresa de aseo. Construcción de embalse
JACs	
Desconocimiento de la normatividad Desmotivación de los asociados Desactualización y desconocimiento de los libros comunales Falta acceso a nuevas tecnologías Caseta comunal en mal estado	Promover la capacitación en temas jurídicos Promover políticas de inclusión en los proyectos sociales

	<p>Acompañamiento y Formación administrativa, organizativa y manejo de libros</p> <p>Legalización predios casetas comunales</p> <p>Construcción casetas comunales en las veredas y dotación</p>
	

9.5.4 Aportes Corregimiento El Guadual

Corregimiento El Guadual Asistentes: Mujeres: 19; Hombre 63: total: 82	
Resultados diagnóstico participativo	
Problemáticas	Propuestas de solución
Educación	
<p>Necesidad de mantenimiento de la infraestructura educativa</p> <p>No hay escuelas nuevas en varias veredas</p> <p>Falta acceso a la conectividad</p> <p>Falta agua potable en los colegios</p>	<p>Construcción de aulas</p> <p>Mantenimiento y mejoramiento de aulas</p> <p>Acceso a la conectividad y paneles solares</p> <p>Construcción escuelas nuevas en veredas</p>
Salud	

<p>Escasez de medicamentos en el puesto de salud No hay presencia de médico las veinticuatro horas Falta inclusión a seguridad social subsidiada Falta inclusión de las personas adultas mayores a los programas de subsidios nacionales</p>	<p>Contratar personal de salud que garantice atención 24 horas Recurso para suplir la demanda de medicamentos</p>
Cultura	
<p>Pérdida de identidad cultural Falta instructores culturales Carencia de apoyo a talentos artísticos Falta de instrumentos de música Necesidad de fomento cultural</p>	<p>Caracterización y estudio de la cultura ancestral con enfoque diferencial. Apoyo a talentos artísticos Casa de la cultura y dotación</p>
Deporte y recreación	
<p>Falta canchas y escenarios deportivos Acceso limitado a implementos deportivos Escasez de programas de capacitación e iniciación en formación deportiva. Carencia de iluminación eléctrica en placas y canchas Ausencia de programas de desarrollo deportivo y actividad física</p>	<p>Construcción de canchas y escenarios deportivos. Acceso a la implementación deportiva Iluminación placas y canchas Programas de desarrollo deportivo y actividad física</p>
Economía	
<p>Mal estado de las vías Falta de tierras para cultivar Desempleo Escases de unidades sanitarias Falta agua potable Falta inclusión en proyectos productivos Falta conectividad Necesidad de desarrollar políticas de producción y comercialización Necesidad programas de vivienda rural</p>	<p>Inclusión y formulación de proyectos productivos Capacitación y educación financiera y productiva Gestiones de crédito. Estrategias de comercialización de los productos campesinos</p>
Ambiente	
<p>No hay educación ambiental Escasez de agua potable Deterioro fuentes hídricas Mal manejo e incremento de residuos sólidos</p>	<p>Educación ambiental ciudadana Recuperación de fuentes hídricas Construcción de acueducto veredal Sistema de manejo de residuos sólidos</p>
Juntas de Acción Comunal	



<p>Falta infraestructura en caminos veredales Carenia de puentes y bateas Necesidad de legalización de predios Requerimiento de acompañamiento y formación en JACs Necesidad de casetas comunales</p>	<p>Acompañamiento y formación a las Juntas de Acción comunal Programas de desarrollo y adecuación de vías con las Juntas de acción comunal</p>
	
	

9.5.5 Aportes Corregimiento La Candelaria

Corregimiento La Candelaria

Participantes: Mujeres: 41; Hombres: 22: Total: 63	
Resultados consulta mediante diagnóstico participativo	
Necesidades	Propuestas de solución
Cultura	
carencias de presencias de instructores de cultura falta y deterioro de los instrumentos de capacitación y enseñanza falta de apoyo al festival tradicional de la cumbia falta de un instructor musical de vallenato perdida de la cultura tradicional	Participación a los recursos de SGP Contar con profesores de cultura Dotación de elementos culturales Participación organizacional del festival a través del municipio y su casa de la cultura No se cuenta con sede de fomento a la cultura Gestionar espacio para el fomento y desarrollo cultural
Deporte y recreación	
Necesidad Espacios deportivos aun no legalizados Mejorar los espacios deportivos Necesidad de dotación deportivos Necesidad de formación con instructores deportivos capacitados. Promocionar juegos deportivos interveredales	Presencia de monitores polifuncional deportivos Acceso a implementación deportiva Construcción Polideportivo multipropósito Mantenimiento y arreglo de canchas Arreglo de techos Capacitación sobre el deporte comunal Acceso a los recursos del SGP Vinculación de monitores rurales Construcción de escenarios nuevos Mejoramientos de los actuales Programas deportivos campesinos en las diferentes disciplinas
Salud	
Candelaria tiene 12 veredas, necesidad de médico permanente Carencia de medicamentos Centro de salud bien dotada	Mejorar Puesto en salud en malas condiciones Construcción del puesto de salud y su dotación Permanencia del medico Consecución y stop de medicamentos en el puesto de salud Presencia de Ambulancia rural Legalización del predio de salud Mayor cobertura de citas medicas Afiliación total de la población en seguridad social subsidiado

Educación	
<p>Dificultad aprendizaje, falta acompañamiento psicología Falta nombramiento de profesionales de apoyo Familias piden asesoría por dificultades de aprendizaje</p>	<p>Adecuación y mantenimiento de la infraestructura escolar corregimental y veredal Nombramiento de profesores de apoyo Construcción de un espacio para la actividad física y el deporte interna en el colegio Construcción y dotación de un laboratorio educativo de ciencia y tecnología Gestión para el uso de agua potable en los centros educativos Gestión de ventiladores par aulas escolares Optimizar el buen estado de la infraestructura educativa actual. Unidades sanitarias en buen estado</p>
Ambiente	
<p>No hay sitios adecuados para la disposición de residuos sólidos Falta centro de acopio residuos solidos no sabemos cómo manejar residuos Por eso rio San Juan contaminado Deforestación cuenca rio San Juan Reforestar afluentes Faltan viveros para reforestar Capacitar a finqueros Para evitar las canalizaciones que hacen los finqueros Quebradas: Chinchorro, piedrecitas, La Atoyosa, el Café, el Yeso, Las Platas: todas contaminadas. Comercialización de fauna. Uso masivo de agroquímicos</p>	<p>Implementar programas PGIRS y educativos sobre manejo residuos sólidos. Masiva reforestación a cuencas, ríos y quebradas Educación ambiental comunal Reunión con hacendados para evitar las canalizaciones de humedales Educación a productores sobre manejos químicos y sus consecuencias Gestionar y realizar abonos orgánicos. Restaurar fuentes hídricas y humedales Declarar áreas protegidas de importancia ambiental, refugio de fauna y flora y oferta hídrica</p>
Economía	
<p>Carencia de tierras, está concentrada en terratenientes Falta vías de acceso, vías terciarias Falta sistema alcantarillado Falta agua potable Se necesita capacitación para cultura portuaria</p>	<p>Mejoramiento del sector productivo Vías en buen estado Gestión de proyectos productivos con plan semilla Educación y capacitación agroindustrial y financiera</p>

	<p>Políticas de inclusión social del campesino como actores de derechos</p>
<p>Juntas de Acción Comunal</p>	
<p>La junta de acá no está capacitada para administrar el acueducto Mayoría de JAC con estatutos y documentos desactualizados Jacs Desarticuladas Falta dotación de casas comunales, muchas de ellas sin baño Necesidad de dotación a las JACs y mejoramiento casetas comunales</p>	<p>Recibir capacitación para la actualización de las acciones comunales de acuerdo a la ley 2166 Dotación de herramientas tecnológicas y muebles y enseres Gestionar posibles legalizaciones de predios en las veredas para los diferentes equipamientos que necesita la comunidad Mejorar y construir casetas comunales</p>
	



9.5.6 Aportes Corregimiento La Trinidad

Corregimiento La Trinidad Asistentes Mujeres: 16; Hombres: 38: Total: 54	
Resultados consulta diagnóstico participativo	
Necesidades	Propuestas de solución
Salud	
Falta de los distintos programas de PyP Presencia de dengue y malaria Falta de dotación e insumos en los puestos de salud Falta de consultas medicas en el PS la Ceiba	Continuidad del equipo de profesional médico, de odontología, psicología, nutrición e higienista Procesos educativos para mitigar problemas de salud pública. Construcción de consultorio en la comunidad La Ceiba Dotación a los puestos de salud Construcción quiosco para los programas PyP
Cultura	
No hay monitores de cultura: danza y música Instrumentos de música en mal estado Falta de vestuario No hay docente de artística No hay eventos significativos en cultura	Contratación de monitores para la institución educativa Mantenimiento de equipos y compra de instrumentos Dotación de vestuarios Crear la plaza de artística

	<p>Implementar eventos culturales interinstitucionales, comunitarios a través de acuerdo municipal</p> <p>Compra de equipos apropiados para grandes eventos</p> <p>Construcción de espacios y/o salones especiales para eventos culturales</p>
Recreación y Deporte	
<p>Necesidad de placa deportiva</p> <p>Mantenimiento y mejoramiento de espacios deportivos</p> <p>Necesidad de realizar juegos tradicionales</p> <p>Necesidad de formación e instructor deportivo</p>	<p>Construcción de placa deportiva</p> <p>Compra de terreno para espacios deportivos</p> <p>Activar juegos tradicionales</p> <p>Capacitación y designación de recursos para programas de iniciación deportiva</p>
Educación	
<p>Necesidad de conectividad</p> <p>Necesidad de dotación pedagógica</p> <p>Falta mobiliarios</p> <p>Necesidad de equipos tecnológicos</p> <p>Necesidad agua potable</p> <p>Ampliar transporte escolar</p> <p>Mal estado de algunos productos del PAE</p> <p>Mejoramiento de espacios de aprendizaje</p> <p>Espacio para biblioteca</p> <p>Sala de profesores</p> <p>Aula múltiple</p> <p>Necesidad de unidad deportiva</p> <p>Necesidad encerramiento institución educativa</p> <p>Mal estado aulas y unidades sanitaria</p>	<p>Antena de operador móvil</p> <p>Surtir as instituciones educativas de material didáctico</p> <p>Dotación de sillas y mesas</p> <p>Implementación TICs</p> <p>Planta potabilización</p> <p>Garantizar transporte</p> <p>Seguimiento y control del PAE</p> <p>Dotación de ventiladores, luces, aires, redes eléctricas</p> <p>Adecuación de espacios para biblioteca, sala de profesores, aula múltiple, unidad deportiva</p> <p>Enmallado alrededor de la institución educativa</p>
Economía	
<p>Mal estado vías</p> <p>Falta transporte</p> <p>Si no hay medios de comercialización, los particulares se quedan con la ganancia</p>	<p>Fortalecer cadena productiva</p> <p>Mejorar las vías de acceso</p> <p>Fortalecer asociaciones de productores: Asoplat, Coagropun, Asocantril</p> <p>Fortalecer cadena productiva y mercado campesino</p>
Ambiente	
<p>Falta acceso agua potable</p> <p>Deterioro fuentes hídricas</p> <p>Deforestación</p> <p>Mal manejo de los residuos solidos</p>	<p>Estrategias para acceso a Agua potable</p> <p>Recuperar Retiros de agua</p> <p>Reforestación</p>

Contaminación y aguas residuales en las fuentes hídricas	Implementar Sistema manejo residuos solidos Poner a andar la PTAR
Infraestructura	
Falta mejorar las vías de acceso a las veredas Construcción canal principal de descargue Mejoramiento parque principal del corregimiento	Mejoramiento con maquinaria y material de afirmado y placa huella donde sea posible Mejorar canales de desagüe Proyecto para mejorar el parque principal
JAC	
Necesidad de caseta comunal Falta capacitación a las JAC en administrativo, emprendimiento y formulación de proyectos. Necesidad actualización de información JACs y documentos como estatutos	Construcción de caseta comunal Dotación y adecuación de la infraestructura de las JAC Programas de formación a las JAC en el campo administrativo y formulación de proyectos Actualización de su documentación administrativa
	

9.5.7 Aportes Corregimiento Naranjitas

Corregimiento Naranjitas	
Participantes	
Mujeres: 19; hombres: 31: Total: 50	
Resultado consulta mediante diagnóstico participativo	
Necesidades	Propuestas de solución
Deporte y recreación	

<p>Falta terrenos No hay apoyo del IMDERAR Prioridad legalizar predios: colegios, represas y acueductos, canchas, casetas Necesitamos instructores y para tercera edad</p>	<p>Gestionar y legalizar terrenos para el deporte Gestionar programas con la institucionalidad deportiva municipal y departamental Llegada de instructores deportivos</p>
Salud	
<p>Puesto de salud en mal estado El médico no se queda en el puesto de salud Muchas personas no tienen aseguramiento, se debe incluir toda la población Régimen subsidiado: 90 % arboleteños Falencia hace años en la actualización del Sisben en veredas más apartadas, muchos menores no tienen registro civil Puesto salud: mal baños y agua potable</p>	<p>Mejorar infraestructura puesto salud especialmente baños Agua potable para el centro de salud Ampliar cobertura de acceso a salud e inscripción Brigadas de salud Servicios de odontología Seguimiento salud a tercera edad</p>
Cultura	
<p>Fortalecer grupo de danza Necesidad de espacios culturales Necesidad de programas y semilleros artísticos y culturales Necesidad de instructores culturales Necesidad instrumentos y materiales musicales y dancísticos</p>	<p>Implementar y/o fortalecer semilleros artísticos y culturales Instructores artísticos y culturales Implementar espacios para el arte y la cultura Inclusión de todos los sectores: niñez, juventud, mujeres, tercera edad Dotación instrumentos</p>
Educación	
<p>Hay material humano Falta mejorar la infraestructura Necesitamos más aulas Necesidad Implementación material pedagógico y deportivo Implementación Laboratorios Parte del predio de la escuela no está legalizado Existen Varias sedes rurales sin salones</p>	<p>Fortalecer infraestructura educativa en sede corregimental y veredales Dotación material pedagógico y escolar Ampliar con más aulas educativas Legalizar predios para las IE</p>
Ambiente	
<p>Primer problema: el agua Falta planta de tratamiento Represas sedimentadas, falta profundizar</p>	<p>Proyectos de ordenamiento hídrico Recuperación fuentes hídricas Áreas declaradas de importancia ecológica y de generación de servicios ecosistémicos especialmente el agua</p>


<p>Veredas con represas: La Lana: seca; La Rosita: no; Guadual abajo: no; Arenosa: si; Escondido: no; Las Colinas: no</p> <p>Necesidad apoyo para alcantarillado</p> <p>Reforestación quebrada Naranjitas</p> <p>No ha venido Corpourabá</p> <p>Porcentaje bajo de unisafas</p> <p>Necesidad Programa manejo residuos sólidos</p> <p>Protección Sector Las Lomas: nacimientos de agua</p> <p>Sedimentación quebrada Naranjitas</p>	<p>Recuperar y mejorar represas</p> <p>Restaurar humedales y fuentes hídricas</p> <p>Programas de manejo de residuos sólidos</p> <p>Proyectos de manejo aguas residuales</p> <p>Procesos de educación ambiental</p>
Economía	
<p>Necesidad Vías terciarias: puentes, box coulvert, bateas</p> <p>Acueducto multiveredal: Naranjitas, el Carmelo, Candelaria: en el momento que haya tierras habría sistema de riego</p> <p>Cultivos: Falta tierras</p> <p>Hubo desplazamiento, casi se fue todo el pueblo</p> <p>Poco apoyo a las asociaciones</p> <p>Falta vivienda rural</p> <p>Apoyo asociaciones: ej: Aspade</p> <p>Contamos con molino para trilladora de arroz</p> <p>Se mantiene vocación campesina</p> <p>A los jóvenes se les induce desde las familias</p> <p>Peces: se puede arrancar una primera fase</p> <p>Acueducto: falta un tanque, no abastece hay que bombear todos los días</p> <p>No se puede vender en Arboletes, más fácil en San Pedro de Urabá</p> <p>Alumbrado público: explicar que es un impuesto que hay que pagar</p>	<p>Mejoramiento de vías</p> <p>Implementación infraestructura acueductos veredales</p> <p>Implementación infraestructura alcantarillado, posos séptico y unisafas</p> <p>Programa de tierras para el campesinado</p> <p>Apoyo a las asociaciones productivas</p> <p>Fortalecimiento del campo y del sector agropecuario</p> <p>Formación y apoyo a la comercialización</p> <p>Ampliar programa restitución víctimas y restitución tierras</p> <p>Apoyo técnico y tecnificación</p>
Juntas de Acción Comunal	
<p>Falta casetas comunales</p> <p>Legalización de las JACs</p> <p>Falta promotores de desarrollo</p> <p>Falta implementar caja menor</p>	<p>Mejorar infraestructura comunal</p> <p>Acompañamiento y formación a las JACs</p>

<p>Debe haber socialización y veedurías cuando se implementen proyectos</p>	<p>Participación de las JAC en presupuesto participativo y desarrollo de proyectos comunitarios y de infraestructura</p>
	

9.5.8 Aportes Corregimiento Pajillal

<p>Corregimiento Pajillal Asistentes: Mujeres: 19; Hombres: 22: Total: 41</p>	
<p>Resultados consulta diagnóstico participativo</p>	
<p>Necesidad</p>	<p>Propuestas de solución</p>
<p>Educación</p>	
<p>Falta de conectividad y dotación tecnológica. Ausencia de capacitación educativa. Necesidad de agua potable transporte escolar.</p>	<p>Implementar conectividad Transporte escolar Instalación de alumbrado publico Agua potable para la IE Construcción de aulas escolares e informática Construcción placa deportiva Kit implementos deportivos</p>
<p>Salud</p>	
<p>Ausencia de puesto de salud Carencia de medicamentos y tratamientos</p>	<p>Compra de terreno Agua potable para el puesto de salud</p>

Necesidad de agua potable y saneamiento básico. Falta de unidades sanitarias campesinas Acceso limitado atención medica	Personal médico y de enfermería permanente Ambulancia Unisafas Construcción de puesto de salud y dotaciones Afiliación a salud
Recreación y deporte	
Necesidad de legalización de espacios deportivos. Escasez de dotación deportiva y monitores rurales. Insuficientes escenarios deportivos. Falta de escuelitas de enseñanza de iniciación deportiva	Legalización de predios Dotación implementos deportivos Instructores deportivos Inclusión en programas del INDER
Cultura	
Falta de programas culturales y monitores. Pérdida de identidad cultural. Carencia de infraestructura y casetas culturales. Necesidad de implementar políticas públicas culturales	Presencia de monitores Implementos culturales y artísticos Rescatar las identidades culturales y ancestrales Catedra educativa cultural Mas espacios para la cultura
Deporte y recreación	
Falta de espacios deportivos Falta programas deportivos	Desarrollo de espacios deportivos Contratación instructores deportivos
Ambiente	
Desforestación y tala indiscriminada. Problemas en el manejo de residuos sólidos y aguas residuales. Escasez de agua potable y fuentes hídricas.	Promover prácticas de manejo forestal sostenible para evitar la deforestación y la tala indiscriminada. Implementar programas de reforestación y restauración de ecosistemas para recuperar áreas degradadas. Establecer sistemas de gestión de residuos sólidos eficientes, como la separación en la fuente, reciclaje y disposición adecuada. La construcción de unisafas campesinas Mejorar el tratamiento de aguas residuales para reducir la contaminación de fuentes hídricas y proteger la salud pública.



	<p>Implementar medidas de conservación del agua, como la captación de agua de lluvia, el uso eficiente del recurso hídrico y la protección de fuentes de agua.</p> <p>Promover la reforestación de cuencas hidrográficas para garantizar la disponibilidad de agua de calidad.</p>
Infraestructura	
<p>Falta de vías de acceso en buen estado. Necesidad de acueductos y saneamiento básico. Carencia de viviendas adecuadas rurales. Insuficiente infraestructura educativa y deportiva</p>	<p>Mejoramiento vías Mejoramiento alcantarillado Mejoramiento acueductos Programas de viviendas dignas Infraestructura educativa, deportiva y cultural</p>
Economía	
<p>Problemas de legalización de tierras. Falta de Intermediación comercial para exportar. Altos precios de insumos agrícolas. Transformación e industrialización productiva.</p>	<p>Apoyo a la transformación y comercialización de las cosechas Mejoramiento vías Priorización plátano y coco Fortalecimiento del conocimiento productivo del campesinado Red de comercialización Tierras y legalización predios</p>
Juntas de Acción comunal	
<p>Falta de asesorías y acompañamiento. Necesidad de herramientas de trabajo. Requerimiento de legalización y fortalecimiento comunal. Falta de casetas comunales.</p>	<p>Programas de acompañamiento, asesoría y formación en las JACs Dotación a JACs Implementación y mejoramiento casetas comunales</p>
	

--	--

9.5.9 Aportes Corregimiento Santa Fé de las Platas

Corregimiento Santa fe de las Platas	
Participantes	
Mujeres: 19; hombres: 38; Total: 57	
Resultados consulta mediante diagnóstico participativo	
Necesidades	Propuestas de solución
Educación	
Necesidad de conectividad computarizada Falta de dotación de computadores Ausencia de ayudas psicológicas en la institución educativa Necesidad acceso de agua potable y saneamiento básico Ausencia de capacitación de desarrollo educativo Necesidad de ayudas logísticas en cultura y deporte a las instituciones Mejorar cobertura Transporte escolar	Sala computarizada para mayor desarrollo educativo Mantenimiento de infraestructura educativa Presencia de psicólogo Agua potable para la educación rural
Salud	
Ausencia de médicos Necesidad de medicamentos Carencia de dotación al puesto de salud Falta de agua potable y saneamiento básico Necesidad de unidades sanitarias campesinas Carencia de tomas de muestras de laboratorios clínicos	Presencia permanente del médico rural Dotación de medicamentos al puesto de salud Adquisición de ambulancia rural Construcción de planta de potabilización Mayor cobertura de acceso a los exámenes de laboratorios clínicos
Deporte y recreación	
Necesidad de legalización de espacio deportivos Necesidad de Dotación deportiva Necesidad de monitores rurales	Convenio para la consecución de terrenos deportivos


Escases de escenarios deportivos	Acceso a los recursos del INDER en el sistema de participación ciudadana SGP Presencia de monitores deportivos
Cultura	
Falta de monitores para el desarrollo cultural Necesidad de programas culturales Pérdida de identidad cultural Necesidad de infraestructura y casetas culturales Necesidad de políticas públicas culturales	Construcción de espacios culturales Presencia de monitores culturales Consecución de elementos culturales Asesorías culturales Rescatar la identidad cultural y costumbristas del campesino Nombramiento de promotores comunales
Ambiente	
Desforestación excesiva de cuencas hídricas Tala indiscriminada Falta de manejo de residuos sólidos y aguas residuales Quemas de los bosques Falta de agua potable Ausencia de fuentes hídricas Extinción de los cultivos de guaduas	Agua potable para la educación rural Gestión de proyectos para reforestar cuencas hidrográficas Manejo de residuos sólidos y su recolección Control ambiental por parte de COOPOURABA Construcción de PTAR para aguas residuales
Economía	
Necesidad de acceso a tenencia de tierra Abuso de la intermediación comercial Falta de asesorías técnicas productivas Necesidad de asesorías microempresariales Medidas frente a altos precios de insumos agrícola Necesidad de tecnificación productiva	Aumento de la productividad Compra de tierra Acceso a proyecto productivos microempresariales Asesorías de para la creación de asociaciones de productores Acceso a créditos agrarios Apoyo técnico y tecnológico a las asociaciones Compra de tierras Comercialización directa Presencia del Sena y su fondo de emprender
Infraestructura	
Necesidad de Vías de acceso Falta de acueductos Falta de saneamiento básico Infraestructura educativa Mejoramiento de vivienda Infraestructura deportiva	Mantenimientos de las vías terciarias y secundarias Construcción de placas huellas Construcción de acueducto multi veredal


	<p>Dotación de infraestructuras metálicas para escenarios deportivos</p> <p>Acceso a proyectos de vivienda de interés social rural</p> <p>Consecución de terrenos y su legalización</p> <p>Adecuación y construcción de casetas comunales</p> <p>Presencia de un CDI</p> <p>Saneamiento básico</p> <p>Construcción de anisadas. Unidades sanitarias campesinas</p>
Juntas de Acción Comunal	
<p>Necesidad de asesorías y acompañamiento comunal</p> <p>Necesidad de herramientas de trabajo</p> <p>Necesidad de Legalización y fortalecimiento comunal</p>	<p>Fortalecimiento de las asociaciones campesinas y su organización</p> <p>Empoderar las acciones comunales en las inclusiones de desarrollo social</p> <p>Participación comunitaria</p> <p>Mas capacitación comunal</p>
	

9.6 CONSULTA VIRTUAL

Desde el 7 de marzo de 2024, se habilitó un formulario de Google en las redes sociales de la alcaldía para recopilar aportes ciudadanos. Al cierre del 27 de abril, se recibieron un total de 67 contribuciones.



Es hora de hacer oír nuestras voces y construir juntos el futuro de nuestro municipio, Invitamos a todos a participar y aportar al Plan de Desarrollo Municipal. Tu opinión y tus ideas son fundamentales. 

¡Haz clic en el siguiente enlace para compartir tus propuestas y contribuir al progreso de Arboletes! 

<https://forms.gle/fsvr7esd8XFYm3scA>

9.7 RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA

Después de realizar la categorización de los aportes, se identificaron las siguientes preocupaciones y propuestas:

Número	Preocupación	Solución
1.	Invasión sistemática del espacio público	Aplicación del código de policía: Regular y controlar el uso del espacio público para garantizar la convivencia ciudadana y la seguridad.
2.	Falta de oportunidades para el desarrollo deportivo y juvenil	Alianzas y convenios para el desarrollo deportivo y juvenil: Establecer alianzas para conseguir apoyo logístico y financiero.
3.	Dificultades en la producción agropecuaria	Apoyo a pequeños productores agropecuarios: Formular proyectos para mejorar la producción y facilitar el acceso a mercados.
4.	Gestión integral del agua y el turismo	Implementar proyectos ambientales para limpiar y restaurar cuerpos de agua, promoviendo el turismo y preservando el medio ambiente.
5.	Acceso limitado a servicios básicos	Mejorar la infraestructura para garantizar acceso al alcantarillado, agua potable y servicios de salud en todas las zonas del municipio.

Número	Preocupación	Solución
6.	Mantenimiento de infraestructura vial	Realizar obras de mantenimiento en vías terciarias y urbanas, y crear una secretaría de movilidad para organizar el tráfico y transporte.
7.	Seguridad ciudadana	Incrementar el patrullaje y la vigilancia en espacios públicos para reducir la delincuencia y garantizar la seguridad ciudadana.
8.	Atención a la salud mental y consumo de sustancias psicoactivas	Establecer servicios de apoyo psicológico y programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo espacios seguros para el diálogo y la expresión emocional.

10 ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

La alineación del Plan de Desarrollo Municipal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional y el Plan Departamental es esencial para promover un desarrollo coherente y coordinado a nivel local, nacional e internacional. Esto garantiza la sinergia entre los diferentes niveles de gobierno, contribuye a la agenda global de desarrollo sostenible, focaliza los esfuerzos en áreas prioritarias, y facilita el acceso a recursos y financiamiento para proyectos locales.

10.1 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de metas globales establecidas por las Naciones Unidas para abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales más apremiantes del mundo. Estos objetivos se integran en los planes de desarrollo a nivel local, nacional y regional de varias maneras:

Alineación de objetivos: Los gobiernos adoptan metas y políticas que se alinean con los ODS, estableciendo prioridades para reducir la pobreza, promover la igualdad de género, mejorar la salud, la educación y proteger el medio ambiente.

Integración de indicadores: Los ODS proporcionan indicadores específicos para medir el progreso hacia el desarrollo sostenible, que se incorporan en los sistemas de monitoreo y evaluación de los planes de desarrollo.

Participación comunitaria: Se fomenta la participación de la sociedad civil, el sector privado y otros actores en la formulación y ejecución de políticas y programas de desarrollo, lo que aumenta la eficacia y la apropiación de las iniciativas.

Enfoque multisectorial: Los ODS promueven un enfoque integrado y multisectorial para abordar los desafíos de desarrollo, reconociendo la interconexión entre diferentes áreas y buscando soluciones holísticas.

Ilustración 10 ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible



La siguiente tabla presenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) agrupados en cuatro dimensiones principales: desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo ambiental y desarrollo institucional. A continuación, se proporciona una contextualización de cada dimensión:

Desarrollo Social:

- Incluye objetivos que se centran en mejorar las condiciones de vida de las personas, abordando problemas como la pobreza, el hambre, la salud, la educación y la igualdad de género. Estos objetivos buscan garantizar que todas las personas tengan acceso a recursos básicos y oportunidades para llevar una vida digna y saludable.

Desarrollo Económico:

Se refiere a metas relacionadas con el crecimiento económico sostenible, la creación de empleo digno y el fomento de la innovación y la infraestructura. Estos objetivos buscan promover una economía inclusiva y sostenible que beneficie a todas las personas, especialmente a las comunidades más vulnerables.

Desarrollo Ambiental:

- Engloba objetivos destinados a proteger y preservar el medio ambiente, promoviendo prácticas de consumo y producción responsables, así como la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático. Estos objetivos tienen como objetivo garantizar la sostenibilidad ambiental para las generaciones presentes y futuras.

Desarrollo Institucional:

- Se refiere a metas que buscan fortalecer las instituciones y promover la paz, la justicia y la igualdad en la sociedad. Esto incluye la creación de ciudades y comunidades sostenibles, así como la promoción de alianzas entre diferentes actores para lograr un desarrollo integral y equitativo.

DESARROLLO SOCIAL ODS 1: Fin de la pobreza ODS 2: Hambre cero ODS 3: Salud y bienestar ODS 4: Educación de calidad ODS 5: Igualdad de género ODS 6: Agua limpia y saneamiento	DESARROLLO ECONOMICO ODS 7: Energía asequible y no contaminante ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9: Industria, innovación e infraestructura ODS 10: Reducción de las desigualdades ODS 12: Producción y consumo responsables
DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL -ODS	
DESARROLLO AMBIENTAL ODS 7: Energía asequible y no contaminante ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12: Producción y consumo responsables ODS 13: Acción por el clima ODS 14: Vida submarina ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	DESARROLLO INSTITUCIONAL ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Tabla 5 Relación de los ODS con las dimensiones del desarrollo del territorio.

10.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 2026

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", representa una visión integral para el futuro del país. Este plan tiene como objetivo principal transformar a Colombia en una potencia mundial que lidera la protección de la vida y el medio ambiente. Para lograr este propósito, el plan se centra en cinco grandes ejes estratégicos que abordan diversos aspectos del desarrollo sostenible y la justicia social.

En primer lugar, el plan destaca el **Derecho Humano a la Alimentación**, que busca garantizar la seguridad alimentaria para todos los colombianos y colombianas, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles y el acceso equitativo a alimentos nutritivos y de calidad.

En segundo lugar, el plan prioriza el **Ordenamiento del Territorio alrededor del Agua**, reconociendo la importancia vital del recurso hídrico para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de la población. Se busca

gestionar de manera responsable el agua y conservar los ecosistemas acuáticos para asegurar un uso sostenible y equitativo del recurso.

En tercer lugar, se destaca el enfoque en la **Seguridad Humana**, con el objetivo de mejorar la seguridad ciudadana y promover la justicia social como pilares fundamentales para garantizar el bienestar y la protección de los derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas.

El cuarto eje estratégico se enfoca en la **Economía Productiva para la Vida y la Lucha contra el Cambio Climático**. Se busca impulsar una economía que respete el medio ambiente y contribuya activamente a la lucha contra el cambio climático, promoviendo prácticas empresariales sostenibles y la adopción de energías limpias.

Finalmente, el plan promueve la **Convergencia Regional, con el objetivo de promover un desarrollo equitativo y armónico en todas las regiones del país**, reduciendo las brechas de desigualdad y fortaleciendo la integración territorial para garantizar oportunidades de desarrollo para todos los colombianos y colombianas.



10.3 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 2027

El Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme" establece cinco líneas estratégicas que sirven como pilares fundamentales para dirigir las acciones y políticas públicas en el territorio de Antioquia, cada una con un enfoque específico y complementario:

- 1. Seguridad desde la Democracia y la Justicia:** Esta línea se centra en garantizar la seguridad ciudadana y fortalecer el Estado de Derecho. Busca promover la justicia y crear un entorno seguro y pacífico para todos los habitantes de Antioquia, mediante políticas que fomenten la prevención del delito, la protección de los derechos humanos y la promoción de la cultura de la legalidad.
- 2. Cohesión desde lo Social:** Orientada a fomentar la cohesión social, esta línea busca impulsar políticas inclusivas que promuevan la equidad y la participación ciudadana. Su objetivo es integrar a los grupos vulnerables y construir una sociedad más justa y solidaria, donde todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades y acceso a servicios básicos de calidad.
- 3. Inversión desde la Confianza:** Esta línea estratégica se enfoca en promover la inversión pública y privada como motor de desarrollo económico. Busca generar empleo, dinamizar la economía regional y fortalecer la confianza en el sector productivo, mediante la implementación de políticas que mejoren el clima de negocios, incentiven la innovación y diversifiquen la base productiva de Antioquia.
- 4. Sostenibilidad desde lo Territorial:** Con el objetivo de garantizar un desarrollo sostenible, esta línea se enfoca en cuidar el medio ambiente y gestionar adecuadamente los recursos naturales. Busca promover prácticas de conservación, planificar el crecimiento urbano de manera responsable y mitigar los impactos ambientales

de las actividades humanas, para asegurar un futuro próspero y equilibrado para las generaciones venideras.

5. Autonomía desde la Gobernanza: Orientada a fortalecer la autonomía territorial y promover la descentralización, esta línea busca impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones y mejorar la eficiencia en la gestión pública. Su objetivo es garantizar una gobernanza efectiva, transparente y responsable, que responda a las necesidades y demandas de la población, y promueva el desarrollo integral y sostenible de Antioquia.

11 ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Municipal, como piedra angular de la planificación y gestión del Gobierno Municipal, se estructura en varios bloques esenciales según lo delineado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Estos componentes son:

1. **Diagnóstico Situacional del Territorio:** Este componente comprende un análisis exhaustivo de la situación actual del municipio, identificando sus principales problemas, desafíos y oportunidades. Se busca comprender la realidad social, económica, ambiental y cultural del territorio para fundamentar las decisiones estratégicas.
2. **Definición de Ejes Estratégicos y Programas:** Mediante un ejercicio estratégico, se definen los ejes estratégicos que guiarán la acción del Gobierno Municipal. Se establecen los componentes, programas y proyectos prioritarios para abordar las problemáticas identificadas y alcanzar los objetivos de desarrollo.
3. **Capítulo Financiero:** Este capítulo contempla el plan de inversiones necesario para la ejecución de los programas y proyectos definidos en el plan. Se realiza un cálculo detallado del valor monetario requerido para los próximos cuatro años, así como la identificación

de las fuentes de financiamiento disponibles para cubrir estos costos.

5. **Disposiciones Especiales:** Se incluyen disposiciones y lineamientos específicos para asegurar la eficiente ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo. Esto puede abarcar aspectos relacionados con la coordinación interinstitucional, la participación ciudadana, la evaluación de impacto y la rendición de cuentas, entre otros.
6. **Capítulo de Paz:** Este capítulo aborda las estrategias y acciones destinadas a promover la paz, la reconciliación y la convivencia pacífica en el municipio. Se incluyen programas y proyectos orientados a la prevención del conflicto, la atención a víctimas, la reintegración de excombatientes, la promoción de la cultura de paz y la construcción de tejido social resiliente.
7. **Capítulo de Regalías:** En este capítulo se aborda la gestión y asignación de los recursos provenientes de regalías, los cuales son una importante fuente de financiamiento para proyectos de desarrollo local. Se establecen los criterios de asignación de estos recursos, así como los proyectos prioritarios que serán financiados con los mismos. Además, se define un plan de seguimiento y evaluación para garantizar la eficiente utilización de estos fondos y maximizar su impacto en el desarrollo del municipio.

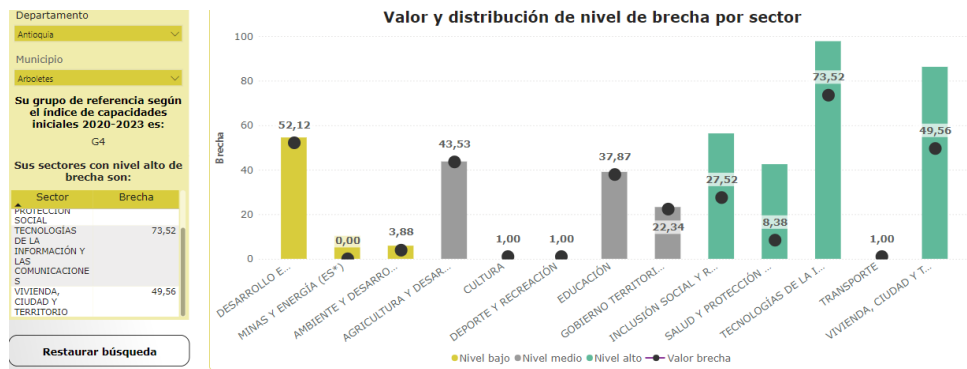
En el contexto de un municipio de sexta categoría, como es nuestro caso, es crucial realizar un esfuerzo adicional para obtener los recursos necesarios para la implementación del plan. Esto implica buscar complementar los recursos propios del municipio con financiamiento externo y gestionar eficientemente las contrapartidas requeridas para acceder a fondos y programas de apoyo.

11.1 DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

Este diagnóstico representa el resultado de un minucioso análisis que abarca una amplia gama de aspectos que definen la vida en nuestro

territorio, desde la infraestructura hasta las complejas dinámicas sociales y económicas que lo caracterizan. Es el fruto de un esfuerzo conjunto, construido de la mano de nuestra comunidad, en colaboración con documentos estratégicos del municipio. La participación de los secretarios de despacho, las juntas de acción comunal y otros actores representativos, así como el compromiso de los entes descentralizados como el IMDERAR y el Hospital, ha sido fundamental en este proceso. Este diagnóstico nos proporciona una visión integral de los desafíos y oportunidades que enfrentamos, identificando necesidades prioritarias que requieren atención y acción inmediata. Con este conocimiento en nuestras manos, estamos mejor preparados para diseñar estrategias y políticas que fomenten el desarrollo sostenible y el bienestar de todos los habitantes de nuestra comunidad.

11.1.1 DIMENSIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



11.1.2 SECTOR EDUCACIÓN

En Arboletes, la educación se erige como un pilar esencial para su progreso y desarrollo. En un entorno rural donde la agricultura sigue siendo vital, la educación no solo ofrece la oportunidad de romper los ciclos de pobreza y desigualdad, sino también de diversificar la economía local y adoptar prácticas más sostenibles. Además, una fuerza laboral educada y capacitada es necesaria para atraer inversiones, fomentar el emprendimiento y promover un crecimiento económico robusto

incluyente. Más allá de lo económico, la educación fortalece el tejido social, promueve la cohesión comunitaria y sienta las bases para una sociedad más inclusiva y justa, brindando herramientas propias para lograr construir rutas que permitan atender los grandes retos como sociedad. Comprende tanto la educación formal como la informal y los saberes.

La condición de ruralidad y de incidencia del conflicto armado hace que el municipio también sufra las consecuencias de este flagelo, especialmente en su infancia, adolescencia y juventud, y en el ambiente escolar. Los registros de la Unidad de Víctimas de Colombia muestran que entre 1985 y 2021, más de 2 millones de niños y jóvenes fueron afectados en todo el territorio nacional por hechos victimizantes, que incluyen desplazamiento forzado, encarcelamiento, reclutamiento, explotación y violencia sexual, que nos coloca como uno de los países en el mundo con mayor número de desplazados y de menores desplazados. En las zonas rurales es donde más se manifiesta el fenómeno de adolescentes expulsados por fenómenos de violencia armada o de control social, siendo casi la mitad de estos chicos y chicas afectados por la violencia (Fundación Fepropaz, 2022).

Al abordar un escenario de post conflicto, lograr mejorar el acceso adecuado, libre y pertinente a la educación permite al municipio brindar cierto nivel de protección para las niñas, los niños, los jóvenes, sino para sus familias que hacen parte de las comunidades educativas. Esta protección psicosocial permite la autoexpresión, la expansión de las redes sociales y el acceso a rutinas regulares. Diversos estudios demuestran como la educación es un aporte a la protección cognitiva de las personas afectadas por un conflicto o momento de crisis, ayudando a comprender esas condiciones de vida específicas surgidas a partir del conflicto, a disponer de herramientas para desarrollar habilidades para la vida en situaciones posconflicto, y se convierte en una de las llaves de superación de conflictos o crisis. En este sentido, se recomienda incluir las estrategias de fortalecimiento del acceso, permanencia, calidad y pertinencia educativa a los esfuerzos de recuperación y crecimiento económico, para superar las secuelas de una sociedad desgarrada, y que empiece a tener

capacidades propias para su re-construcción (Infante Márquez, Armando, 2014).

En este contexto, invertir en la educación de los ciudadanos de Arboletes es una inversión en el futuro del municipio. Una educación de calidad no solo empodera a las generaciones futuras para alcanzar su máximo potencial, sino que también prepara a la comunidad para enfrentar los desafíos del siglo XXI y aprovechar las oportunidades emergentes. La evidencia internacional muestra como una menor probabilidad de conflictos armados cuando se presentan mayores crecimientos económicos y de ingresos. Es a través de un compromiso continuo con la educación que Arboletes puede avanzar hacia un futuro más próspero, equitativo y sostenible para todos sus habitantes.

El tejido educativo de Arboletes se compone de 10 Instituciones Educativas, distribuidas mayormente en el entorno rural, con 8 ubicadas en esta área y 2 en el sector urbano. Además, se destaca la presencia de una Institución Educativa Rural Indígena, un Centro Educativo Rural y un Centro Educativo Urbano Privado, enriqueciendo la oferta educativa del municipio.

Según los datos del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT, 2024), el sistema educativo local actualmente atiende a un total de 7.485 estudiantes. De estos, 4.058 están matriculados en la zona rural, mientras que 3.427 se encuentran en el entorno urbano. Estas cifras reflejan la diversidad y amplitud de la población estudiantil de Arboletes, así como la importancia de una distribución equitativa de recursos educativos en todo el territorio municipal.

ZONA URBANA	3.427	ZONA RURAL	4.058
PRIMARIA	1.623	PRIMARIA	1.948
SECUNDARIA	1.078	SECUNDARIA	1.475
MEDIA	384	MEDIA	548
FIN DE SEMANA	342	FIN DE SEMANA	87
MATRICULA PRIVADA	62		
TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS			7.485

Fuente: SIMAT 2024

La gestión educativa en Arboletes ha sido instrumental en la implementación de programas vitales como el de Alimentación Escolar (PAE), beneficiando a 6.653 estudiantes en todo el municipio. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, se han evidenciado preocupantes tendencias en los últimos años, incluyendo una disminución en la matrícula estudiantil, deserción escolar, repitencia y una merma en los estándares de calidad educativa en múltiples niveles. Este escenario se ve agravado por un importante obstáculo para los jóvenes: un acceso limitado a la educación superior, tanto en instituciones públicas como privadas. Además, persisten niveles alarmantes de analfabetismo – en un contexto de “cero analfabetismo” departamental, y, en lo nacional, donde se ha reducido más de 21,86 puntos porcentuales en más de 50 años-, particularmente en áreas rurales, y una escasez de personas con formación técnica y tecnológica en las áreas económicas locales.

Estos desafíos subrayan la necesidad apremiante de una atención integral y coordinada para fortalecer el sistema educativo y asegurar un futuro próspero y equitativo para todos los habitantes de Arboletes.

Tabla 1 Indicadores de cobertura educativa Arboletes 2020

Indicadores de cobertura educativa en Arboletes (a 2020)	
Cobertura Educativa (2020)	Porcentaje
Cobertura bruta en educación primaria	106,41%
Cobertura neta en educación primaria	84,21%
Cobertura bruta en educación secundaria	145,29%
Cobertura neta en educación secundaria	84,51%
Cobertura bruta en educación media	105,05%
Cobertura neta en educación media	49,50%
Cobertura bruta en educación total	116,93%
Cobertura neta en educación total	97,68%

Fuente: Secretaría de educación y Cultura 2020

Los indicadores de cobertura educativa que superan el 100% pueden ser explicados por la situación extraordinaria causada por la pandemia de COVID-19. Durante este período, muchas familias enfrentan dificultades para acceder a clases virtuales debido a limitaciones tecnológicas, económicas y educativas. Como resultado, algunos estudiantes quedaron en una situación de "extraedad", es decir, continuaron matriculados en el mismo grado escolar por un período más largo de lo esperado.

La cobertura bruta en educación primaria, secundaria y media se calcula como el número total de estudiantes matriculados en esos niveles educativos, dividido por la población total en la edad correspondiente a esos niveles multiplicado por 100. En circunstancias normales, este porcentaje no debería superar el 100%, ya que indicaría que hay más estudiantes matriculados de lo que la población en edad escolar puede contener. Sin embargo, debido a la situación excepcional durante la pandemia, con la retención de estudiantes en sus grados anteriores, estos indicadores pueden exceder el 100%.

Es importante tener en cuenta que, aunque estos indicadores pueden

sugerir una alta cobertura educativa, también revelan una problemática subyacente: la falta de avance de los estudiantes en sus niveles educativos. Esto puede tener implicaciones en términos de calidad educativa y desarrollo futuro de los estudiantes, por lo que es importante implementar medidas para abordar las causas subyacentes de esta situación, como mejorar el acceso a la educación virtual, brindar apoyo socioeconómico a las familias y fortalecer las habilidades educativas de los padres.

Indicadores de Desempeño y Analfabetismo	Valor
Tasa de repitencia del sector oficial en educación básica y media	5,87% (2020)
Tasa de analfabetismo (Censo 2018)	
Total	13,07%
Tasa de Analfabetismo Urbano	8,64%
Tasa de Analfabetismo Rural	15,85%
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Matemáticas	41,53 (2021)
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica	45,08 (2021)

En términos de calidad educativa, Arboletes enfrenta una tasa de repitencia del sector oficial en educación básica y media del 5,87% en 2020, lo que indica una proporción significativa de estudiantes repitiendo cursos. Además, los datos del censo de 2018 revelan niveles preocupantes de analfabetismo, con una tasa total del 13,07%, siendo más pronunciada en áreas rurales con un 15,85% y algo menor en zonas urbanas con un 8,64%. En cuanto al desempeño académico, se observa un panorama mixto, con puntajes promedio en las Pruebas Saber 11 para Matemáticas en 2021 situados en 41,53, señalando un área de mejora, mientras que en Lectura Crítica el promedio es de 45,08, indicando un nivel algo más sólido en esta disciplina. Estos datos brindan una visión detallada de los retos y logros en términos de calidad educativa en Arboletes, identificando áreas prioritarias para intervenciones y mejoras continuas.



La tasa de tránsito inmediato a la educación superior, que representa el 16,14% en 2019, refleja el porcentaje de estudiantes que, al completar su educación secundaria, ingresan directamente a programas de educación superior, ya sea universidades, institutos técnicos o tecnológicos, u otros centros de formación postsecundaria. Este indicador es importante porque muestra el grado de acceso y preparación de los estudiantes para continuar con su formación académica más allá del nivel de educación media. Un porcentaje más alto en esta tasa sugiere una mayor cantidad de estudiantes que están preparados y tienen las oportunidades para seguir avanzando en su desarrollo educativo y profesional. Sin embargo, también es fundamental considerar la calidad y la pertinencia de los programas de educación superior disponibles, así como los desafíos que pueden enfrentar los estudiantes para acceder a ellos, como barreras económicas, falta de información sobre opciones educativas y limitaciones en la oferta de programas pertinentes a las necesidades del mercado laboral local.

Transición a la Educación Superior (2019)	Porcentaje
Tasa de tránsito inmediato a la educación superior	16,14%

1.1.1.3.1 Infraestructura en Educación

Arboletes alberga un total de 72 sedes educativas activas. De estas, 6 se encuentran ubicadas en el área urbana, mientras que 66 se distribuyen en el área rural del municipio. La mayoría de las sedes se encuentran en áreas

rurales, presentando dificultades de acceso debido a las condiciones del terreno.

El estado general de la infraestructura educativa en Arboletes es desafiante. Muchas de las construcciones son antiguas y han experimentado un deterioro significativo debido a la falta de mantenimiento adecuado. Se observa que la mayoría de las obras presentan un estado regular, con algunas en condiciones deficientes que requieren atención inmediata. Aquellas instalaciones que se consideran en buen estado aún necesitan adecuaciones y mejoras para satisfacer las necesidades educativas actuales.

Es importante destacar que existe una demanda creciente de aulas nuevas en varias sedes educativas. Este aumento en la población estudiantil, junto con el deterioro de la infraestructura existente, ha generado la necesidad de construir nuevas instalaciones para garantizar un entorno educativo adecuado y seguro.

Dentro de la infraestructura educativa del municipio se encuentra el Parque Educativo Los Manglares. Aunque este parque cuenta con una infraestructura inicialmente sólida, se requiere una intervención significativa para su adecuación y mejora. Esta intervención podría incluir la actualización de las instalaciones existentes, la implementación de nuevas tecnologías educativas y la mejora de los servicios de apoyo.

1.1.1.3.2 Árbol de problemas de Educación

Causas	Problema Central	Impactos
Falta de suficientes oportunidades y recursos para acceder a la educación superior	Poca receptividad con relación a la educación superior	- Limita el desarrollo profesional y económico de los jóvenes.
Limitaciones económicas y sociales que impiden el acceso a programas de educación superior		- Contribuye a la reproducción de la desigualdad socioeconómica.

Causas	Problema Central	Impactos
Falta de estrategias efectivas para retener a los estudiantes en el sistema educativo	Deserción escolar	- Alta tasa de deserción, lo que resulta en una pérdida de recursos financieros y humanos para las instituciones educativas.
Limitaciones en la eficacia de los enfoques pedagógicos y necesidades insuficientemente atendidas para los estudiantes que enfrentan desafíos académicos		- Aumenta el riesgo de exclusión social y pobreza intergeneracional.
Carencia de suficientes profesionales de apoyo para abordar las necesidades particulares de los estudiantes.	Repitencia en educación básica y media	- Genera un ciclo de bajo rendimiento académico y deserción escolar.
Ausencia de programas de apoyo académico para estudiantes con dificultades de aprendizaje		- Limita el acceso de los estudiantes a oportunidades educativas y laborales.
Deficiencias en los procesos educativos y en la infraestructura educativa	Baja calidad educativa	- Menor preparación de los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo laboral.
Falta de capacitación docente y recursos pedagógicos adecuados		- Dificulta la mejora de los estándares de enseñanza y aprendizaje.
Falta de acceso a tecnologías educativas modernas		- Limita la experiencia educativa de los estudiantes y su preparación para el futuro.
Limitaciones en los programas de alfabetización y acceso a la educación básica para adultos	Altos niveles de analfabetismo	- Perpetúa el ciclo de pobreza al dificultar el acceso a oportunidades de empleo y desarrollo.
Desigualdades en el acceso a la educación entre zonas urbanas y rurales		- Profundiza las disparidades socioeconómicas y educativas entre diferentes comunidades.
Condiciones inadecuadas de los ambientes escolares para todos los ciclos y niveles	Desarticulación entre la escuela y el contexto	- Impacto negativo en el bienestar y rendimiento académico de los estudiantes.
Aumento de las tasas de deserción escolar y analfabetismo, y más jóvenes en situaciones de drogadicción e ilegalidad		- Perpetuación de la vulnerabilidad social y criminalidad en la comunidad.

Causas	Problema Central	Impactos
Necesidad de actualizar e implementar una política pública para la educación, adecuada para esta época y el desarrollo local		- Ausencia de un marco regulatorio que responda a las necesidades educativas y de desarrollo del municipio.
Baja pertinencia curricular en el Plan Educativo Institucional, especialmente con las realidades, tendencias y necesidades del entorno local y regional.		- Desmotivación y desinterés de los estudiantes debido a la falta de relevancia en el contenido educativo.

11.1.3 SECTOR SALUD

11.1.3.1 Área de la Salud

El área de salud en el municipio de Arboletes enfrenta desafíos significativos, incluida una alta tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares y cáncer de próstata, junto con una prevalencia significativa de hipertensión arterial y diabetes mellitus. Estos problemas están impulsados por múltiples factores, como la falta de acceso a servicios de atención primaria, estilos de vida poco saludables y una conciencia limitada sobre la importancia de la prevención y el control de enfermedades crónicas. Los efectos de esta situación incluyen un aumento en la morbilidad y mortalidad relacionadas con estas enfermedades, así como una mayor carga de enfermedades crónicas para la población.

Indicador de salud Arboletes (2020, 2021)			
Indicador	2020	2021	Tendencia
Mortalidad por cáncer de próstata (por cada 100,000 hombres)	78.30	44.35	Descendente
Personas con discapacidad de alteración en la piel	2	52	Ascendente
Población con dificultad para ver	-	130	-
Población con dificultad para moverse	-	212	-
Personas con discapacidad cardiorrespiratoria y defensas	-	56	-

Indicador de salud Arboletes (2020, 2021)			
Indicador	2020	2021	Tendencia
Personas con discapacidad en sistema genital y reproductivo	-	7	-
Tasa de embarazo en adolescentes de 10-14 años (por 1,000 mujeres)	-	5	-
Mortalidad por infarto agudo de miocardio (por cada 100,000 habitantes)	34	111.44	Ascendente
Mortalidad por tuberculosis pulmonar (por cada 100,000 habitantes)	0	0	Estable
Mortalidad asociada al VIH/SIDA (por cada 100,000 habitantes)	5	16.39	Ascendente
Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100,000 menores de 5 años)	0	0	Estable

Los indicadores de salud muestran datos relevantes sobre mortalidad por diversas causas, tasas de embarazo en adolescentes y personas con discapacidad en diferentes áreas del cuerpo. Estos datos pueden ser útiles para identificar áreas de enfoque en programas de salud pública y atención médica.

Al empezar a analizar la situación de los indicadores estructurales de salud de la siguiente imagen, se destaca una preocupación por los recientes casos de mortalidad infantil, embarazo adolescente 15-19 años por cada 1000 mujeres, infarto agudo de miocardio y diabetes mellitus. Hay que agregar las consecuencias negativas de los accidentes de tránsito, que han aumentado sus registros en los últimos años. Estos datos referencia son del 2020 y requieren ser actualizados, así como examinar la tendencia mediano y largo plazo de los indicadores de salud.

Indicadores de salud	Casos	Tasa
Mortalidad infantil x 1.000 nacidos vivos	5	10,00
Mortalidad materna por x 100.000 nacidos vivos	0	0,00
Mortalidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mil mujeres	0	0,00
Mortalidad por cáncer de próstata x 100.000 mil hombres	1	6,67
Mortalidad asociada al VIH/SIDA x 100.000 mil habitantes	4	13,36
Mortalidad por desnutrición en <5 años x 100.000 mil <5 años	1	30,95
Mortalidad por diabetes mellitus x 100.000 habitantes	10	33,40
Mortalidad por infarto agudo de miocardio x 100.000 habitantes	12	40,08
Mortalidad por tuberculosis pulmonar x 100.000 habitantes	0	0,00
Tasa de Incidencia de sífilis congénita x 100.000 nacidos vivos	1	2,01
Tasa de embarazo en adolescentes de 10 - 14 años x 1.000 mujeres	10	28,00
Tasa de embarazo en adolescentes de 15 - 19 años x 1.000 mujeres	140	28,00

Fuente: DANE, SIVIGILA, procesamiento SSSDA, 2020

Tabla 6 Indicadores de resultado en Salud Arboletes 2020 Fuente: Ficha municipal Planeación Departamental Antioquia

Municipios y distritos	Grupo edad quinquenal																					
	De 0 a 4		De 5 a 9		De 10 a 14		De 15 a 19		De 20 a 24		De 25 a 29		De 30 a 34		De 35 a 39		De 40 a 44		De 45 a 49		De 50 a 54	
	Nº	Tasa por 1000 habitantes	Nº	Tasa por 1000 habitantes	Nº	Tasa por 1000 habitantes	Nº	Tasa por 1000 habitantes	Nº	Tasa por 1000 habitantes	Nº	Tasa por 1000 habitantes	Nº	Tasa por 1000 habitantes	Nº	Tasa por 1000 habitantes	Nº	Tasa por 1000 habitantes	Nº	Tasa por 1000 habitantes	Nº	Tasa por 1000 habitantes
Total departamental	810	1,75	80	0,17	153	0,32	560	1,09	934	1,64	1.059	1,79	1.117	2,02	1.205	2,38	1.369	3,06	1.497	3,86	2.222	5,60
Arboletes	4	1,23	2	0,61	1	0,31	4	1,40	5	2,24	1	0,50	4	2,02	2	1,02	4	2,12	4	2,46	14	9,40

Ilustración 11 Mortalidad general por grupo de edad Arboletes (Fuente: Calidad de Vida Departamental Antioquia)

Entre las principales causas de defunción es destacable los casos de enfermedades del sistema circulatorio, las enfermedades transmisibles y situaciones que no están bien definidas

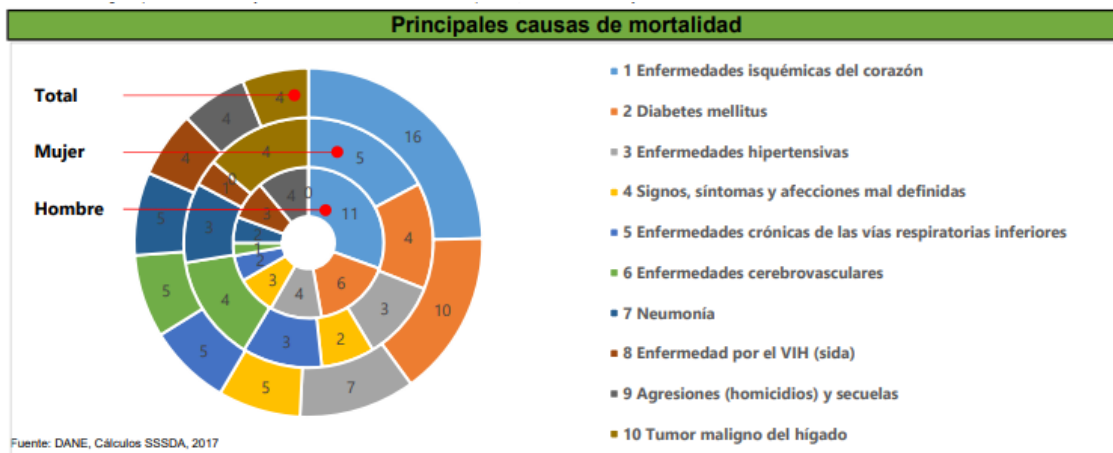
Municipios y distritos	Causa de defunción																					
	0 Signos, síntomas y afecciones mal definidas			1 Enfermedades transmisibles			2 Neoplasias (Tumores)			3 Enfermedades del sistema circulatorio			4 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal			5 Causas externas			6 Todas las demás enfermedades			
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Sin dato	Total	Hombre	Mujer	Total
Arboletes	14	8	22	26	16	42	6	13	19	32	19	51	1	1	2	13	2	0	15	13	13	26

Tabla 7 Principales causas de defunción Arboletes 2021 Fuente: Calidad de Vida Departamental Antioquia

Al detallar más estas causas se observa el peso de las enfermedades isquémicas del corazón (con una tasa del 83,91 por cada cien mil

habitantes, mayor que al 83,64, que es promedio departamental), la diabetes mellitus (19,36 por cada 100 mil habitantes Vs 15,39 como promedio departamental), el cáncer de cérvix (para Arboletes 12,91 por cada cien mil habitantes, mayor al 5,97 como promedio Antioquia - 8,81 promedio región de Urabá) las enfermedades hipertensivas.

Imagen 10 Principales causas de mortalidad



La calidad del agua potable es un aspecto que se debe mejorar de manera significativa, debido a la alta incidencia en los procesos y resultados de salud, siguiente tabla.

Municipios y distritos	Urbana				Rural				Total			
	Índice Riesgo Agua Potable -IRCA-	Índice Riesgo Abastecimiento -IRABA-	Buenas Prácticas Sanitarias -BPS-	Certificación Sanitaria Municipal -CSM-	Índice Riesgo Agua Potable -IRCA-	Índice Riesgo Abastecimiento -IRABA-	Buenas Prácticas Sanitarias -BPS-	Certificación Sanitaria Municipal -CSM-	Índice Riesgo Agua Potable -IRCA-	Índice Riesgo Abastecimiento -IRABA-	Buenas Prácticas Sanitarias -BPS-	Certificación Sanitaria Municipal -CSM-
Arboletes	1,10	33,50	12,00	10,85	97,42	78,68	87,85	90,80	36,29	37,93	39,71	37,65

Tabla 8 Certificación de la calidad del agua Arboletes 2021 (Fuente: Calidad de vida departamental)

De manera adicional, se pueden mencionar las situaciones de embarazo en menores de edad, como un fenómeno que viene siendo destacado en los últimos años, así como los registros de la situación de violencia intrafamiliar, violencia sexual, violencia física, así como la negligencia y abandono, siguiente tabla.

Municipios y distritos	Naturaleza									
	Negligencia y abandono		Violencia física		Violencia psicológica		Violencia sexual		Violencia intrafamiliar	
	Casos	Tasa x cien mil habitantes	Casos	Tasa x cien mil habitantes	Casos	Tasa x cien mil habitantes	Casos	Tasa x cien mil habitantes	Casos	Tasa x cien mil habitantes
Arboletes	0	0,0	8	25,8	2	6,5	11	35,5	21	67,8

Tabla 9 Casos y tasas de violencia intrafamiliar Arboletes 2021 (Fuente: Calidad de Vida departamental)

De otro lado, el evento zoonótico más destacada es la agresión por animales potenciales transmisores de rabia (125 por cada cien mil habitantes) y las mordeduras por serpiente (accidente ofídico)

Municipios y distritos	Evento					
	Agresión por animales potenciales transmisores de rabia		Accidente ofídico		Leptospirosis	
	Casos	Tasa x cien mil habitantes	Casos	Tasa x cien mil habitantes	Casos	Tasa x cien mil habitantes
Arboletes	39	125,87	7	22,59	0	0,00

Tabla 10 Casos e incidencia de eventos zoonóticos Arboletes 2021 (Fuente: Calidad de Vida Departamental)

Se puede agregar que para el 2020 se tenía un dato del 58,32 % en la cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año, situación que debe chequearse su registro en los siguientes años y tomar correctivos

11.1.3.1.2 Salud Mental y Convivencia Social:

La salud mental y la convivencia social son áreas críticas que requieren atención en el municipio de Arboletes. La falta de pautas de crianza sólidas, la inseguridad económica y los problemas familiares contribuyen a un ambiente propicio para la violencia y el consumo de sustancias psicoactivas. Además, la escasez de recursos y acceso a servicios de salud mental agrava la situación. Estos desafíos tienen efectos perjudiciales, como un aumento en la incidencia de violencia intrafamiliar y trastornos mentales, lo que afecta negativamente la calidad de vida y el bienestar emocional de la población.

11.1.3.1.3 Enfermedades Transmisibles:

La prevención de enfermedades transmisibles es una preocupación crucial en Arboletes. La falta de acceso a información sobre medidas preventivas, condiciones de vida desfavorables y barreras culturales contribuyen a una mayor incidencia de enfermedades infecciosas en la comunidad. Esto incluye enfermedades como el coronavirus y la tuberculosis. La variabilidad en las coberturas de vacunación en niños menores de un año también es preocupante. Los efectos incluyen un aumento en la mortalidad, especialmente entre grupos vulnerables, y una mayor propagación de enfermedades contagiosas en la comunidad.

11.1.3.1.4 Gestión en Salud:

La gestión en salud enfrenta desafíos significativos en el municipio de Arboletes, que van desde recursos limitados hasta deficiencias en la planificación y ejecución de políticas de salud. La falta de coordinación entre instituciones de salud, la escasez de recursos financieros y humanos, y la falta de participación comunitaria en la toma de decisiones complican aún más la situación. Esto se traduce en inequidad en el acceso a servicios de salud, baja calidad de atención y dificultad para detectar y responder a brotes de enfermedades. En última instancia, se genera una desconfianza y falta de compromiso de la comunidad con el sistema de salud.

Es crucial reconocer que las condiciones de salud en el municipio de Arboletes son el resultado de una interacción compleja entre diversos factores, que van desde las condiciones de vida hasta los hábitos alimenticios y la calidad del agua potable. Estos factores influyen en la salud de la población y, por lo tanto, es fundamental comprender su magnitud para abordar eficazmente sus determinantes y cerrar las brechas entre las áreas urbanas y rurales.

En cuanto a la cobertura en el sistema de seguridad social en salud, es alentador observar que virtualmente todas las personas del municipio tienen acceso a él, según los datos disponibles. Sin embargo, es esencial realizar actualizaciones periódicas y un seguimiento continuo para

garantizar que el sistema de afiliados refleje los cambios demográficos y las necesidades cambiantes de la población en el territorio. Este monitoreo constante permitirá adaptar las políticas y programas de salud de manera efectiva para garantizar que todos los habitantes reciban la atención adecuada y equitativa que merecen.

Imagen 6 Cantidad de afiliados a seguridad social en salud Arboletes (2020)

Afiliados a la seguridad social en salud											
Subsidiado		Contributivo		de Excepción		Especial		Pendiente por afiliar		Total Afiliados	
Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%
26.099	85,52	3.541	11,60	614	2,01	263	0,86	0	0,00	30.517	100,00

Fuente: SSSDA, Corte a diciembre 2020. <https://www.dssa.gov.co/index.php#>

11.1.3.1.5 Infraestructura en Salud

La prestación del servicio de salud de primer nivel en el municipio de Arboletes está bajo la responsabilidad de la E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona, que enfrenta diversos desafíos identificados mediante consultas y diagnósticos comunitarios. Entre estos desafíos, destaca la escasez de medicamentos y herramientas necesarias para brindar una atención médica y odontológica adecuada. Esta carencia no solo afecta la calidad del servicio ofrecido, sino que también genera demoras y dificultades en la asignación de citas, dificultando el acceso oportuno a la atención médica.

Asimismo, se evidencia una preocupante realidad en términos de salud pública, con altos índices de desnutrición y una tasa alarmante de mortalidad neonatal en la comunidad. La falta de medicamentos de segundo nivel agrava esta situación, limitando las opciones de tratamiento para enfermedades más complejas. Por otro lado, el aumento de la violencia intrafamiliar representa un desafío adicional, con impactos significativos en la salud mental de la población, lo que demanda una respuesta integral que incluya la provisión de servicios de salud mental y programas de prevención y atención a víctimas de violencia.

Además, la E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona enfrenta dificultades financieras y un déficit en recursos, constituyendo una barrera importante para mejorar y expandir los servicios de salud en el municipio. Abordar estas limitaciones es esencial para garantizar la sostenibilidad y eficacia de la atención médica a largo plazo. También se requiere una atención prioritaria en la capacitación del personal médico y en la mejora de la atención a la población vulnerable, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso equitativo a servicios de salud de calidad.

Tipo de Infraestructura	Nombre
Hospital Central	Hospital Central Pedro Nel Cardona
Puestos de Salud 8 (Ocho)	Candelaria
	Carmelo
	Trinidad
	Las Platas
	La Ceiba
	Buenos Aires
	Naranjitas
	Guadual
EPS	Savia Salud
	Sumimedical
	EPS Familiar
	Nueva EPS
	Sura
	Policía

La situación de la calidad del agua en Arboletes presenta desafíos considerables para el consumo humano, como lo indica el índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA) de 36.8 en 2019, que posteriormente descendió a 31.0 en 2023, aunque sigue siendo significativamente más alto en comparación con Antioquia. Este nivel elevado de riesgo de contaminación del agua plantea serias preocupaciones para la salud de la población local, ya que el consumo de agua contaminada puede conducir a enfermedades graves y propagación de patógenos.

Además, el alto porcentaje de hogares en Arboletes con sistemas inadecuados de eliminación de excretas revela una deficiencia

preocupante en las condiciones sanitarias de la comunidad. Esta situación aumenta el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua y por contacto directo, lo que subraya la importancia de abordar los problemas de saneamiento básico y promover prácticas adecuadas de eliminación de desechos para proteger la salud pública en la región.

Determinantes intermediarios de la salud	Antioquia	Arboletes
Cobertura de servicios de electricidad (2018)	99,4	98,8
Cobertura de acueducto (2019)	89,8	58,4
Cobertura de alcantarillado (2019)	82,0	23,7
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA 2019)	6,6	36,8
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE 2018)	13,1	43,2
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE 2018)	14,3	30,1

Fuente: SISPRO-RISP (Análisis situación en Salud, Secretaría Seccional de Salud, Gobernación de Antioquia, 2022)

11.1.3.1.6 Árbol de problemas del sector salud

Área	Problema	Causas	Efectos
Salud	Alta tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón y por tumor maligno de próstata. Prevalencia significativa de hipertensión arterial y diabetes mellitus en la población.	- Falta de acceso a servicios de atención primaria. - Estilos de vida poco saludables (dieta inadecuada, falta de ejercicio). - Factores genéticos. - Falta de conciencia sobre la importancia de la prevención y el control de enfermedades crónicas.	- Aumento de la morbilidad y mortalidad por enfermedades cardiovasculares y cáncer de próstata. - Mayor carga de enfermedades crónicas y discapacidades relacionadas.
Salud Mental y	Falencias en pautas de crianza, construcción	- Factores socioeconómicos	- Aumento de la violencia intrafamiliar

Área	Problema	Causas	Efectos
Convivencia Social	de proyectos de vida y dependencia económica, contribuyendo a situaciones de violencia y consumo de sustancias psicoactivas. Necesidad de fortalecer espacios de construcción y participación comunitaria para promover la salud mental y prevenir el consumo de sustancias.	(desempleo, pobreza). - Problemas familiares y disfuncionales. - Escasez de recursos y acceso a servicios de salud mental. - Estigma social asociado a los trastornos mentales y adicciones.	y comunitaria. - Mayor incidencia de trastornos mentales y adicciones. - Disminución de la calidad de vida y bienestar emocional de la población.
Enfermedades Transmisibles	Importancia de implementar actividades educativas para la prevención de enfermedades como el coronavirus y la tuberculosis, así como promover hábitos de higiene. Variabilidad en las coberturas de vacunación en niños menores de un año.	- Falta de acceso a información sobre medidas preventivas. - Condiciones de vida desfavorables (hacinamiento, falta de acceso a agua potable y saneamiento). - Barreras culturales y de comunicación.	- Aumento de la incidencia de enfermedades infecciosas. - Mayor propagación de enfermedades contagiosas en la comunidad. - Incremento de la mortalidad, especialmente en grupos vulnerables.
Gestión en Salud	Necesidad de fortalecer las capacidades de gestión en salud para satisfacer las necesidades de la comunidad. Garantizar la continuidad en el aseguramiento en salud, fortalecer la atención primaria, mejorar la vigilancia epidemiológica y promover el control social en salud.	- Recursos limitados (financieros, humanos, infraestructura). - Falta de coordinación entre las diferentes instituciones de salud. - Deficiencias en la planificación y ejecución de políticas de salud. - Falta de participación comunitaria en la toma de decisiones.	- Inequidad en el acceso a servicios de salud. - Baja calidad de atención y cobertura deficiente. - Dificultad para detectar y responder a brotes de enfermedades y emergencias de salud pública. - Desconfianza y falta de compromiso de la comunidad con el sistema de salud.

11.1.4 DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Diversos estudios divulgados por diferentes organismos, entre ellos la Organización Mundial de la Salud OMS y la Organización Panamericana de Salud OPS han identificado que una situación de baja actividad física se convierte en un factor de riesgo para la mortalidad global, enfermedades y trastornos no transmisibles (como la hipertensión, la enfermedad coronaria, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes, el cáncer de mama y colon y la depresión, entre otros). La literatura muestra la correlación entre los valores relativos de lípidos y lipoproteínas, presión arterial y adiposidad de los jóvenes y cómo éstas perduran a lo largo de su vida; lo mismo de que los hábitos y conductas hacia la actividad física adquiridos en la infancia también marcan y permanecen en su edad adulta. Por ello, se afirma que los orígenes de la enfermedad cardiovascular se encuentran en la infancia y la adolescencia. Trabajar desde la infancia y la adolescencia son etapas clave en la prevención primaria de la enfermedad cardiovascular y otras enfermedades asociadas al sedentarismo. (Martínez-Vizcaínoa Vicente, Sánchez-López Mairena, 2008)

De otro lado, el esfuerzo corporal que exigen estas actividades resulta fundamental para el balance de energía, el control del peso, el manejo de la ansiedad, depresión, problemas del sueño y síntomas de trastornos de estrés postraumático (TEPT), que es más intenso en algunas poblaciones, tales como las víctimas del conflicto armado. a la resiliencia y la construcción del tejido social En el caso de la ansiedad hay evidencias entre las horas dedicadas al ejercicio físico y su manejo adecuado, especialmente por su efecto en el sentimiento de capacidad que la persona tiene de sí misma, ya que el autoconcepto y la autoestima se ven afectadas positivamente con la presencia de actividad física por un incremento de percepción de bienestar, control y salud emocional. (Conde, et al, 2022). En el caso colombiano hay estudios que demuestran como el deporte y la actividad física favorecen apuestas que contribuyen a la construcción de paz, en elementos tales como el aumento en la resiliencia y la construcción del tejido social en población (Soto Rojas,

Harold Daniel, Lugo Prieto, Omar Darío (2022)., 2022), así como estrategias de enfoque intersectorial en deporte, actividad física y recreación puede llegar a ser un elemento clave en las reparaciones colectivas de estas mismas poblaciones victimizadas, cuando presentan situaciones diferenciales como la condición de discapacidad (Cuadros, Santiago (2022), o como una forma de atender y contribuir a superar las secuelas que dejó el conflicto armado y la violencia sexual en sus vidas (Veloza Quinche, Laura Sofía (2019).

A nivel colectivo, una sociedad con actividad física suficiente puede generar retornos de inversión colectivos adicionales tales como un menor uso de combustibles fósiles, aire más limpio, calles y vías menos congestionadas y seguras, manejo de conflictos de una manera no tan violenta, entre otras.

En nuestro país, el Ministerio del Deporte ha recalcado y diagnosticado que:

- El deporte y la recreación son derechos fundamentales en la Constitución Nacional (art52)
- Hay un nivel preocupante de inactividad en la población colombiana. El 44% de la población Colombiana es inactiva. El 83,9% de los jóvenes son inactivos. Solo el 11,5% de la población colombiana practica de manera libre algún deporte. En las cabeceras, 45,7%% de los menores de 7 años salen al parque versus el 13% en los centros poblados y rural disperso DANE - Encuesta nacional del uso del tiempo (ENUT). Solo el 10,7% de las y los menores entre 5 y 17 años asisten a cursos, prácticas o escuelas deportivas DANE - Encuesta nacional de calidad de vida (ECV) 2021
- Se requiere la construcción, dotación y mantenimiento adecuado de escenarios de calidad en los municipios y distritos, en zona rural y

urbana; donde estos espacios sean seguros y de acceso libre e indiscriminado para las diferentes prácticas.

- Las estrategias, programas y proyectos de educación física y deporte en los ambientes escolares son una oportunidad para que los niños y las niñas (y podría agregarse también a la comunidad educativa) adquieran habilidades como la resiliencia, el liderazgo, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y pensamiento crítico, proceso necesario para la construcción de una sociedad más justa y en paz.
- Hay una brecha en desfavor de las mujeres. En Colombia hay una brecha de 10 puntos porcentuales en la prevalencia de inactividad física por género. En personas mayores de 18 años., el 48,9 de las mujeres son inactivas vr 38,8 de los hombres. Las jóvenes en Colombia son más inactivas que los jóvenes, con un porcentaje de inactividad de 87 vr 81. Las mujeres tienen ahora mayor incidencia y prevalencia de enfermedades crónico degenerativas que los hombre.

El sector de Deporte, Actividad Física y Recreación en el Municipio de Arboletes es gestionado por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDERAR), el cual ofrece programas que incluyen actividades físicas para todos los públicos, apoyo a campeonatos y juegos comunitarios, así como iniciación y formación deportiva. Además, se ofrecen siete disciplinas deportivas que benefician a niños, jóvenes, mujeres adultas y personas mayores.

Para fortalecer el IMDERAR, se plantea la implementación de proyectos que fomenten la práctica deportiva, la formación de deportistas, la capacitación de profesionales en diversas disciplinas deportivas y la provisión de implementos e incentivos para destacados deportistas locales. Se destaca la importancia de recuperar el liderazgo en resultados

deportivos a nivel nacional, departamental y regional, especialmente en disciplinas como el boxeo, atletismo, fútbol, levantamiento de pesas, voleibol, béisbol, softbol y baloncesto.

La práctica de la actividad física, el deporte y la recreación en el municipio se manifiesta de diversas maneras, siendo muchas de ellas acciones informales realizadas por individuos o grupos por iniciativa propia, en contraste con las actividades planificadas, implementadas y supervisadas por el gobierno local, las cuales tienen un menor registro en términos de participación en actividades deportivas. Se estima que actualmente se cubre aproximadamente el 70% de la población objetivo compuesta por niños, adolescentes y jóvenes, que equivale a unos 4.300 individuos. Sin embargo, los registros del año 2023 muestran que se logró atender a 3.113 personas de este grupo demográfico.

En este contexto, se han identificado diversos clubes promotores, deportivos y profesionales que contribuyen a fomentar la actividad física y deportiva en la comunidad.

Disciplina	Club
Béisbol	Club The Jordan
Fútbol	Club Arboletes Soccer
Fútbol	Club Futuros Cracks
Fútbol	Club Magia Real
Surf	Afroarboletes Club
Surf	Club Arboletes Surf

Además, se llevan a cabo actividades deportivas por parte de diversos actores en la comunidad, que incluyen:

- i) Programas organizados por las Cajas de Compensación Familiar COMFAMA y COMFENALCO.
- ii) Iniciativas de la Corporación Humanizarte Rural.
- iii) Participación de Juntas de Acción Comunal urbanas y rurales, Asociaciones y Cabildos.

- iv) Programas deportivos implementados por instituciones educativas en áreas urbanas y rurales, abarcando todos los niveles de enseñanza.
- v) Contribuciones de colectivos que promueven nuevas tendencias deportivas.

Aunque se cuenta con una historia de talentos deportivos surgidos de programas de formación y desarrollo de deportistas de alto nivel, en la actualidad estos casos son poco frecuentes.

Por otro lado, se observa un bajo porcentaje de personas que participan de manera continua en actividades físicas y recreativas, lo que también refleja la adopción de hábitos de vida poco saludables. Muchas condiciones de salud física y mental están relacionadas con la falta de actividad física regular.

Entre las razones que explican este fenómeno se encuentran:

1. La limitada y discontinua oferta de programas deportivos, recreativos y de actividad física dirigidos a todos los grupos de edad con un enfoque diferencial.
2. La falta de escenarios adecuados y suficientes para la práctica de deportes recreativos y actividades físicas.
3. El escaso nivel de desarrollo administrativo, deportivo y social de los organismos públicos y privados del Sistema Local de Deporte.
4. La valoración social hacia la actividad física y su importancia dentro de la salud física, mental y comunitaria.

Desde el Instituto Municipal de Deporte y Recreación – IMDERAR, se brinda apoyo y acompañamiento en siete (7) disciplinas deportivas, así como una variedad de programas, que incluyen:

- Actividades físicas dirigidas a adultos mayores y mujeres.

- Apoyo a campeonatos y eventos deportivos comunitarios (Campeonatos, Copa Navideña de fútbol, Bola de Caucho, softbol).
- Participación en juegos Intercolegiados, escolares, departamentales y juegos veredales campesinos.
- Iniciación y formación deportiva con campeonatos en zonas rurales (como en el corregimiento El Carmelo).
- Actividades lúdicas y recreativas

11.1.4.1 Infraestructura deportiva

La infraestructura deportiva en el municipio de Arboletes se compone de diversos escenarios diseñados para la práctica de diferentes disciplinas deportivas y actividades recreativas. Sin embargo, en general, la infraestructura presenta un estado de deterioro significativo y deficiencias en varios aspectos.

En cuanto a las instalaciones físicas, se observa que muchos de los escenarios deportivos carecen de adecuada cobertura, lo que limita su uso durante el día debido a la exposición al sol y a las inclemencias climáticas. Además, se han identificado problemas de filtraciones de agua en techos y paredes, lo que contribuye al deterioro de la estructura y afecta la funcionalidad de los espacios interiores.

En términos de equipamiento, se evidencia la falta de mantenimiento y la obsolescencia de muchos elementos, como las graderías, las unidades sanitarias, la iluminación y las canchas deportivas. Esto repercute en la seguridad y comodidad de los usuarios, así como en la calidad de la experiencia deportiva.

La infraestructura deportiva en el municipio de Arboletes requiere de una intervención integral que incluya trabajos de reparación, mantenimiento y mejoramiento en diversos aspectos, con el fin de garantizar espacios adecuados, seguros y funcionales para la práctica deportiva y el esparcimiento de la comunidad.

En la zona urbana, se atienden en promedio 610 personas en diversas actividades. Esto incluye 120 personas en la Escuela de Formación deportiva de fútbol, 60 personas en la Escuela de Formación deportiva de baloncesto, 60 personas en la Escuela de Formación deportiva de béisbol, 50 personas en la práctica de grupos folclóricos y culturales, 180 personas en el Deporte social comunitario, y 140 personas también en el Deporte social comunitario.

En la zona rural se atienden 610 personas en Deporte social comunitario, como se observa en la siguiente tabla.

A continuación, se encontrará el inventario de escenarios deportivos.

11.1.4.2 Escenarios Deportivos Urbanos

	NOMBRE DEL ESCENARIO DEPORTIVO	CAPACIDAD DE AFORO DE ESPECTADORES (SI APLICA)	ÁREA M	AÑO Construcción	ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ÓPTIMO	DEPORTES QUE SE PRACTICAN EN EL ESCENARIO	PROGRAMAS DE COLDEPORTES QUE SE EJECUTAN EN EL	Otros Usos /Personas atendidas
1	Estadio Municipal de Fútbol	1200	10000	2015	Malo	Fútbol	HEVS**	Escuela de Formación deportiva fútbol: 120
2	Coliseo Polideportivo Cubierto Baby Antonio	600	3000	1996	Regular	Baloncesto, Voleibol, Microfútbol, Levantamiento de	HEVS	Escuela Formación deportiva Baloncesto: 60
3	Estadio de Beisbol y Sóftbol	1000	12000	1990	Malo	Béisbol, Sóftbol	HEVS	Escuela de Formación deportiva de Béisbol: 60
4	Gimnasio de boxeo - Eduardo Martínez Oviedo	200	2200	2014	Bueno	Boxeo, Rumbas aeróbicas	HEVS	Práctica grupos folclóricos y culturales: 50

	NOMBRE DEL ESCENARIO DEPORTIVO	CAPACIDAD DE AFORO DE ESPECTADORES (SI APLICA)	ÁREA M	AÑO Construcción	ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ÓPTIMO	DEPORTES QUE SE PRACTICAN EN EL ESCENARIO	PROGRAMAS DE COLDEPORTES QUE SE EJECUTAN EN EL	Otros Usos /Personas atendidas
5	Placa Polideportiva - Barrio Las Marías	300	1800	1992	Bueno	Baloncesto, Micro Fútbol	HEVS	Deporte social comunitario: 180
6	Multipropósito	200	4200	2015	Malo	Atletismo, Micro Fútbol, Baloncesto, Voleibol	Juegos Intercolegiados y escolares, HEVS	Deporte social comunitario: 140

**HEVS (HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)

11.1.4.3 Escenarios deportivos rurales

NOMBRE DEL ESCENARIO DEPORTIVO	CAPACIDAD DE AFORO DE ESPECTADORES	ÁREA M²	AÑO Construcción	ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	DEPORTES QUE SE PRACTICAN EN EL ESCENARIO	PROGRAMAS DE COLDEPORTES QUE SE EJECUTAN EN EL ESCENARIO	Otros Usos
PLACA POLIDEPORTIVA - CORREGIMIENTO LA CANDELARIA	250	2600	2004	Malo	Baloncesto, Micro Fútbol	Juegos Intercolegiados y escolares, HEVS	Deporte social comunitario: 140
PLACA POLIDEPORTIVA - CORREGIMIENTO LA TRINIDAD	200	1800	2002	Malo	Baloncesto, Micro Fútbol	Juegos Intercolegiados y escolares, HEVS	Deporte social comunitario: 120
CANCHA DE FÚTBOL - CORREGIMIENTO LA TRINIDAD	800	12000	1992	Malo	Fútbol, Sóftbol, Béisbol	Juegos Intercolegiados y escolares, HEVS	Deporte social comunitario: 160
CANCHA DE FÚTBOL - CORREGIMIENTO LA CANDELARIA	1000	12000	1990	Malo	Fútbol, Sóftbol, Béisbol	Juegos Intercolegiados y escolares, HEVS	Deporte social comunitario: 180

Descripción de Escenarios Deportivos

Número	Escenario Deportivo	Descripción
1	Estadio Municipal de Fútbol	Las graderías no tienen cubierta, lo que evita su uso durante el día por la exposición al sol. Presenta filtraciones de agua, unidades sanitarias deterioradas y problemas en el sistema de acueducto. La grama sintética de la cancha está deteriorada.
2	Coliseo Polideportivo Cubierto Baby	El techo y la estructura metálica están deterioradas, requiriendo reemplazo. Presenta filtraciones en techo y paredes, baterías sanitarias inservibles y falta de iluminación adecuada.
3	Estadio de Béisbol y de Sóftbol	Las graderías están en mal estado y deben reconstruirse. La malla de protección y el césped natural de la cancha necesitan reemplazo. Carece de unidades sanitarias, iluminación nocturna y otros servicios básicos.
4	Gimnasio de Boxeo - Eduardo Martínez	Intervenido y entregado en el mes de abril del año 2024
5	Placa Polideportiva - Barrio Las Marías	Intervenido pero sin techo, presenta deficiencias en el sistema de acueducto, alcantarillado
6	Multipropósito	Sin cubierta, con diversos problemas en la infraestructura y equipamiento, como piso en mal estado, iluminación deficiente y falta de graderías.
7	Placa Polideportiva - Corregimiento La Candelaria	Sin cubierta y con graves deficiencias en la infraestructura y equipamiento, incluyendo instalaciones sanitarias, iluminación y canchas deportivas.
8	Placa Polideportiva - Corregimiento La Trinidad	Sin cubierta y con problemas estructurales y de equipamiento, como piso corroído, falta de iluminación y deterioro de porterías y tableros deportivos.
9	Cancha de Fútbol - Corregimiento La Trinidad	Con deficiencias en la nivelación del terreno, filtraciones de agua y falta de infraestructura básica como baterías sanitarias, graderías y malla de encerramiento.

Número	Escenario Deportivo	Descripción
10	Cancha de Fútbol - Corregimiento La Candelaria	Presenta problemas similares a la cancha de fútbol en el corregimiento La Trinidad, incluyendo deficiencias en la nivelación del terreno, filtraciones de agua y falta de infraestructura básica.

11.1.4.4 Árbol de problemas del sector Deporte Recreación y actividad Física

Árbol de problemas del Sector Deporte, Actividad física y Recreación		
Causas	Problema Central	Impactos
Limitada y discontinua oferta de programas deportivos, recreativos y de actividad física dirigidos a todos los grupos de edad con un enfoque diferencial.	Bajo porcentaje de participación continua en actividades físicas y recreativas.	Mayor vulnerabilidad a problemas de salud física y mental, adopción de hábitos de vida poco saludables, aumento de la incidencia de enfermedades crónicas.
Insuficientes espacios adecuados para la práctica de deportes recreativos y actividades físicas.	Limitada cobertura y calidad de los servicios de deporte y recreación ofrecidos por el IMDERAR.	Menor desarrollo físico, emocional y social, y reducción del bienestar general, aumento del riesgo de lesiones durante la práctica deportiva.
Escaso nivel de desarrollo administrativo, deportivo y social de los organismos públicos y privados del Sistema Nacional de Deporte.	Deterioro significativo y deficiencias en la infraestructura deportiva en el municipio.	Restricción en la práctica de diferentes disciplinas deportivas y actividades recreativas, menor calidad de la experiencia deportiva, exposición a riesgos para la salud debido a la falta de mantenimiento de instalaciones.
Escaso manejo del tiempo libre y falta de opciones recreativas.	Mayor vulnerabilidad a la influencia de actividades delictivas y consumo de sustancias psicoactivas.	Incremento de la inseguridad y la delincuencia juvenil, mayor riesgo de consumo de sustancias psicoactivas, deterioro de la salud mental y emocional.

Árbol de problemas del Sector Deporte, Actividad física y Recreación		
Causas	Problema Central	Impactos
Aumento del consumo de sustancias psicoactivas en la juventud.	Mayor incidencia de problemas de salud física, mental y social.	Mayor prevalencia de enfermedades asociadas al consumo de sustancias, deterioro de la salud y el bienestar, aumento de lesiones relacionadas con comportamientos de riesgo.
Presencia de bandas al margen de la ley y aumento de la delincuencia juvenil.	Incremento de la inseguridad y el deterioro del tejido social.	Mayor percepción de inseguridad, disminución de la calidad de vida y aumento de conflictos sociales, impactos negativos en la salud mental y física debido a la exposición a situaciones de violencia y estrés.

11.1.5 CULTURA Y SABERES

El municipio de Arboletes, situado en Antioquia, se distingue por su rico y variado sector cultural, que abarca una amplia gama de expresiones artísticas, tradiciones arraigadas y manifestaciones culturales autóctonas. Arboletes alberga un valioso patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, que refleja la historia y la identidad de su comunidad. Desde prácticas tradicionales hasta artesanías, pasando por expresiones musicales, danzas, festividades y costumbres culturales arraigadas en la tradición local, este legado enriquece y fortalece el tejido cultural del municipio.

El municipio cuenta con importantes infraestructuras culturales, como la Sede para actividades culturales "Jesús Márquez Viera" (no es Casa de la Cultura), la Biblioteca Municipal "Alberto Jaramillo Sánchez", una casa ancestral y el Parque Educativo los Manglares. Sin embargo, estas instalaciones requieren mantenimiento, mejoras en su dotación y una actualización de su infraestructura para garantizar un adecuado desarrollo de las actividades culturales que allí se realizan.

La sede para actividades culturales y la Biblioteca Municipal comparten el mismo espacio físico, lo que dificulta el desarrollo óptimo de actividades como monitorias de danza, artes plásticas, teatro y la escuela de música "Vidal Rebolledo Salgado". Esta situación afecta la conservación y protección del patrimonio histórico y cultural del municipio, por lo que se requiere una revisión de la distribución de los espacios culturales para garantizar su funcionamiento adecuado y el respeto por el legado cultural de Arboletes.

La información sobre el Patrimonio Cultural de Arboletes destaca elementos significativos para la identidad y el desarrollo del municipio. El Festival Descubriendo Talentos, declarado Patrimonio Cultural local, junto con el reconocimiento del Volcán del Lodo como un fenómeno turístico y cultural emblemático, resaltan la importancia de preservar las tradiciones y la biodiversidad. Además, el reconocimiento legal de estos elementos, a través de acuerdos municipales, subraya el compromiso con su protección y valoración tanto a nivel cultural como medioambiental, promoviendo así su conservación y promoción como activos fundamentales de la comunidad.

Patrimonio Cultural	Descripción
Volcán del Lodo	Reconocido como patrimonio turístico y cultural del municipio de Arboletes a través del Acuerdo 007 de 1999, este fenómeno natural es parte del legado cultural y ambiental de la región.
Bien de utilidad pública o interés social	El Acuerdo 012 de 2018 declara un bien de utilidad pública o interés social en el municipio de Arboletes, específicamente relacionado con el Volcán de Lodo, resaltando su valor cultural y social para la comunidad.

Hay que agregar, que El Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ha señalado que en el Municipio existen por lo menos dos (2) sitios con características de interés arqueológicas (caracterización de sitios arqueológicos Urabá -ICAN- Instituto Colombiano de Antropología e Historia). En los talleres comunitarios, las personas consultadas mencionan que en el sector de La Mesa, corregimiento de Guadual,

aparecen restos de figuras y elementos indígenas, especialmente en época de invierno.

Artistas y Creadores: El municipio alberga una rica diversidad de artistas y creadores que trabajan en diversas disciplinas, como música, pintura, teatro, artesanía y otras formas de expresión artística. Estos talentosos individuos no solo enriquecen la vida cultural de Arboletes, sino que también actúan como embajadores culturales, promoviendo la difusión de la cultura local a nivel regional y más allá.

Nicolás Luna y sus Muchachos es un grupo de música vallenata, chirimía, pitos y tamboras que encarna una expresión musical tradicional y autóctona de la región, llevando consigo el alma y la esencia de la música folclórica.

La Banda Pelayera "Son Caribe" ofrece ritmos caribeños que enriquecen la escena musical local con su propuesta artística vibrante y llena de energía, cautivando a los oyentes con su sonido característico.

El Grupo de Bullerengue "Orgullo de Antioquia" se dedica apasionadamente a la preservación y difusión del bullerengue, una manifestación cultural tradicional arraigada en la región, llevando consigo la historia y la tradición a través de su música y su baile.

Por otro lado, el Grupo Bomber Black destaca en la música, el baile y la comparsa, ofreciendo un entretenimiento cultural único y representando una expresión artística diversa que atrae y emociona a su audiencia.

El Grupo Danzas del Caribe impulsa procesos formativos en danzas urbanas, promoviendo la expresión artística a través del baile y la danza contemporánea, fusionando la tradición con la modernidad en cada paso que dan.

Además de estos grupos, el documento también destaca a talentos individuales que trabajan incansablemente en la promoción y enriquecimiento de la cultura local en Arboletes. Desde pintores como Wilmer Coronado (Piwua), hasta compositores como Leo Páez y músicos

tradicionales como Usino Galván Hernández del Resguardo Indígena el Canime, todos contribuyen con su arte único y talento innato a la riqueza cultural de la región. Otros artistas como Sebastián Causil Rivera, Luis Alfredo Tamayo Mora, Misael Berrio, Jorge Eliecer Hernández Correa, Avilio Valdelamar, Arlenys Julio Berrío y Nemesio Pájaro Banquet, cada uno en su campo, también enriquecen el panorama cultural local con su creatividad y pasión por el arte.

Instituciones Culturales: Arboletes cuenta con instituciones dedicadas a la promoción y difusión de la cultura, en articulación con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, el Ministerio de Cultura y el Consejo Municipal de Cultura, entre otras. Estas entidades desempeñan un papel crucial en el fortalecimiento del sector cultural y en la salvaguarda del patrimonio cultural del municipio.

La biblioteca pública municipal de Arboletes juega un papel crucial en la promoción de la lectura, la cultura y el acceso a la información en la comunidad. Además de contar con una amplia variedad de colecciones que abarcan desde libros infantiles hasta material informativo local, la biblioteca ofrece una gama de servicios, como préstamo de libros y acceso a Internet. También organiza actividades culturales como la hora del cuento, cine foros y charlas, entre otros, para fomentar la participación de la comunidad. A través de programas de extensión como la Biblioteca Viajera y la Biblioteca al barrio, la biblioteca lleva sus servicios a diferentes sectores de la comunidad, promoviendo hábitos de lectura y valores como la paz y el cuidado del medio ambiente. Además, su participación en la emisora local amplifica su alcance y contribuye a la difusión de la lectura y la cultura a través de los medios de comunicación. En resumen, la biblioteca municipal de Arboletes no solo ofrece acceso a recursos educativos, sino que también desempeña un papel activo en la promoción cultural y el fortalecimiento de la comunidad.

Participación Ciudadana: La participación de la ciudadanía es un pilar fundamental en el desarrollo cultural de Arboletes. Involucrar a la comunidad en la planificación, gestión y ejecución de iniciativas culturales

no solo fortalece el sentido de identidad y pertenencia, sino que también enriquece la vida cultural de la población en su conjunto.

Tradiciones y festividades: Las festividades culturales y religiosas en Arboletes son una parte importante de la vida comunitaria, donde se pueden apreciar elementos de la herencia étnica indígena y afro en las celebraciones locales. Estas festividades son un testimonio vivo de la diversidad cultural y la pluriculturalidad de Arboletes, transmitida a través de generaciones

Fiestas	Descripción
Festival Descubriendo Talentos de Arboletes	Declarado Patrimonio Cultural del Municipio mediante el Acuerdo 006 del 26 de noviembre de 2013, este festival representa una manifestación artística y cultural importante en la localidad.
Fiestas del Mar y del Volcán	Celebración que resalta la relación del municipio con el mar y el Volcán de Lodo, elementos importantes de la identidad cultural de Arboletes.
Fiestas de la Virgen del Carmen	Festividad en honor a la Virgen del Carmen, parte integral de las tradiciones religiosas y culturales de la comunidad de Arboletes.
Festival de la Cumbia en el corregimiento de Candelaria	Evento que pone de relieve la música y la danza tradicional de la cumbia, fomentando la preservación de esta manifestación cultural.
Fiestas del barrio 1 de Mayo	Celebración local que involucra a la comunidad del barrio 1 de Mayo en diversas actividades festivas y culturales, fortaleciendo el sentido de comunidad y la identidad barrial.
Fiestas del 11 de noviembre	Evento conmemorativo que se celebra en Arboletes en honor a una fecha significativa para la localidad, con actividades culturales y tradicionales para conmemorar este día especial.

El cuadro proporciona una lista detallada de fechas relevantes para la participación y la construcción de un ambiente comprometido con el municipio desde la coordinación de cultura. Estas fechas incluyen eventos ambientales, celebraciones culturales, días internacionales relacionados con la conservación del medio ambiente, la promoción de la diversidad biológica, así como días dedicados a la concientización sobre temas específicos como la protección de los osos, la eficiencia energética y la conservación de los recursos naturales. La descripción de cada evento

resalta su importancia en la agenda cultural y ambiental del municipio, fomentando la participación y el compromiso de la comunidad en la construcción de un entorno sostenible y enriquecedor.

Mes	Día	Descripción
ENE	26	Día Nacional de la Educación Ambiental.
FEB	2	Día Mundial de los Humedales. Día nacional de la cumbia
FEB	3	Día Internacional Sin Pitillo Internacional por la Reducción de las Emisiones de CO2.
FEB	21	Día de la Lengua Materna y Día de las Lenguas Nativas en Colombia
MAR	11	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
ABR	1	Día Nacional del Reciclador y del Reciclaje.
ABR	3	Día Mundial de la Vida Silvestre.
ABR	4	Día Mundial de la Ingeniería para el Desarrollo Sostenible.
ABR	5	Día Mundial de la Eficiencia Energética.
ABR	9	Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado
ABR	14	Día Internacional de Acción por los Ríos.
ABR	15	Día Internacional del Consumo responsable.
ABR	21	Día Internacional de los Bosques.
ABR	22	Día Mundial del Agua.
ABR	23	La Hora del Planeta.
ABR	23	Día Meteorológico Mundial.
ABR	26	Día Mundial del Clima.
MAR	5	Día de la eficiencia energética
MAR	22	Día mundial del agua
MAY	1	Día Mundial del Trabajo.
MAY	21	Día de la Afrocolombianidad
MAY	22	Día Internacional de la Diversidad Biológica.
MAY	23	Día Mundial de las Tortugas.
MAY	26	Día Mundial de la Esclerosis Múltiple.
JUN	5	Día Mundial del Medio Ambiente.
JUN	8	Día Mundial de los Océanos.
JUN	16	Día Internacional de las Remesas Familiares.
JUN	17	Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía.
JUN	20	Día Mundial de los Refugiados.
JUN	22	Día Mundial de la gente del mar
JUN	26	Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura.

Mes	Día	Descripción
JUN	30	Día Internacional del Asteroide.
JUL	9	Día Mundial de la Población.
JUL	18	Día Internacional Nelson Mandela.
JUL	20	Día del Amigo.
JUL	25	Día de la mujer afrolatina
JUL	26	Día Internacional de la Defensa del Manglar
JUL	28	Día Mundial de la Hepatitis.
JUL	30	Día Internacional de la Amistad.
AGO	3	Día Internacional de la Planificación Familiar.
AGO	9	Día Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo.
AGO	12	Día Internacional de la Juventud.
AGO	18	Día de la Asunción de la Virgen María.
AGO	22	Día Internacional del Recuerdo del Tráfico de Esclavos y de su Abolición.
AGO	24	Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
AGO	26	Día Nacional de la Niñez y Adolescencia Indígena Colombiana
SEP	1	Día de la Ilustración.
SEP	8	Día Mundial de la Alfabetización.
SEP	9	Día Mundial del Corazón. Día Nacional de los Derechos Humanos
SEP	10	Día Mundial de la Prevención del Suicidio.
SEP	12	Día Internacional de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur
SEP	17	Día mundial de las playas
SEP	27	Día del Turismo
SEP	30	Día marítimo mundial
OCT	1	Día del Mar y la Riqueza Pesquera
OCT	6	Día Interamericano del Agua
OCT	14	Festival nacional del bullerengue
OCT	15	Día de la mujer rural
OCT	24	Día Internacional del ahorro de energía
OCT	24	Día Internacional contra el Cambio Climático
DIC	10	Día conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

1.1.1.4 Saberes

Los saberes ancestrales en Arboletes representan la transmisión generacional del conocimiento tradicional, especialmente arraigado en

las comunidades indígenas y afrodescendientes. Estos saberes abarcan áreas como la medicina tradicional, la agricultura sostenible, prácticas espirituales y manifestaciones culturales propias de la región.

La medicina ancestral, arraigada en la tradición local, combina el uso de plantas medicinales con rituales de sanación intercultural transmitidos de generación en generación. La artesanía local, incluyendo tejidos, cestería y cerámica, refleja estos saberes ancestrales y preserva la identidad cultural para futuras generaciones.

La gastronomía de Arboletes refleja la diversidad cultural de la región, fusionando tradiciones culinarias de Antioquia, Córdoba y el Chocó. Esta mezcla se refleja en una variedad de platos típicos, como el sancocho de gallina y vaca, el cangrejo y el chicharrón, todos ellos apreciados por su arraigo en la herencia gastronómica local.

Además, la influencia de los departamentos vecinos enriquece la oferta culinaria, y el uso de productos locales y frescos, como la yuca, el plátano, el pescado -tanto marino como los de agua dulce- y los mariscos, garantiza sabores auténticos y genuinos. A esto hay que agregar el cúmulo de saberes étnicos que se expresan en el territorio, tanto por parte de los pueblos indígenas Zenú como de las diferentes comunidades negras, afrodescendiente, raizales y palenqueros asentadas desde hace muchas décadas en todos los rincones del municipio.

La artesanía en Arboletes es una expresión cultural arraigada en las comunidades locales, especialmente entre los pueblos indígenas y afrodescendientes. Esta forma de arte emplea una variedad de materiales naturales y técnicas tradicionales para crear piezas únicas, que van desde tejidos hasta tallados en madera y cerámica. Estas obras, además de su valor estético, poseen un significado cultural y simbólico profundo, reflejando la identidad y la historia de la región. La promoción y preservación de la artesanía son fundamentales para mantener viva esta manifestación cultural, mediante ferias, exposiciones y programas de capacitación que apoyan a los artesanos locales y valoran su contribución al patrimonio cultural de Arboletes.

Aunque el sector cultural de Arboletes enfrenta desafíos como la escasez de recursos y la necesidad de fortalecer la formación artística, también existen oportunidades para su crecimiento, como alianzas público-privadas y programas de estímulo a la creación artística. La preservación del patrimonio cultural local y la colaboración interinstitucional son clave para el desarrollo cultural sostenible en la región.

A continuación, se relacionan algunas entidades y organizaciones que trabajan por el desarrollo de la cultura y el turismo en el municipio:

Entidades	Entidades
Cooperativa prestadora de servicios empresariales y logístico asistenciales de Arboletes	Asociación de Cacaocultores de los municipios de Arboletes y San Juan de Urabá "ASOCACAO"
Asociación de pequeños productores ASOGROCAR del corregimiento de la Trinidad	Empresa de Aseo Futuraseo S.A. E.S.P.
Corporación Pintores de Provincia	Asociación de Mujeres Arboleteras ASODMUAR
Corporación Magia Visión social para el desarrollo humano	Corporación de Profesionales para el Desarrollo del Norte de Urabá
Asociación Agroindustrial Corregimiento Guadual Arriba (ASOGUADUAL)	Asociación de Emprendedores la Barrancuda (ASFRUVERBA)
Corporación Social Unión Urabá	Asociación de Pescadores Artesanales del Norte de Urabá Asopesnur
Asociación de Mujeres para la Paz y la Convivencia	Asociación de Comunidades negras, afrodescendientes y campesinas desplazados del municipio de Arboletes OAFDEAR
Asociación de Televisión de Arboletes Tv Arboletes	Asociación de Artistas y Cultores de Arboletes
Asociación de profesionales y emprendedores ASOCONNECTARTE	Asociación de mujeres promotoras de progreso de la Candelaria

Hay un documento de Plan Municipal de Cultura Arboletes 2023-2033, financiado y aprobado por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, que está pendiente de su discusión y aprobación en el Concejo Municipal.

1.1.1.5 Marco Normativo

Arboletes se basa en diversas leyes, decretos y documentos que regulan y promueven la cultura en Colombia. Algunas de las normativas relevantes mencionadas en el documento son:

1. Ley de Voluntariado 720 de 2001
2. Ley de Eventos 788 de 2002
3. Ley del Artista Nacional 881 de 2004
4. Ley Estatutaria 1757 de 2015
5. Ley 2184 de 2022
6. Acuerdo de Seguridad Social de los Creadores y Gestores 274 de 2004
7. Decreto Reglamentario 4290 de 2005
8. Documento CONPES 3659 de 2010
9. Ley 1885 del 1 de marzo de 2018
10. Ley 2070 de 2020
11. Decreto 0494 de 2011
12. Ley 2294 de 2023

Estas normativas establecen las bases legales para la promoción, protección y desarrollo de la cultura en el ámbito municipal y nacional. Además, se mencionan planes nacionales y departamentales del sector cultural que complementan el marco normativo vigente.

1.1.1.5.1 Árbol de los problemas del sector cultura

Causas	Problema	Efectos
Falta de articulación al Plan Departamental de Cultura	Desconexión con políticas y programas culturales regionales	Ausencia de coordinación y aprovechamiento de recursos culturales regionales, limitando el desarrollo cultural y la identidad del municipio
Necesidad de rescatar la juventud con problemas de drogadicción	Deterioro del tejido social y cultural, impactando en el bienestar y desarrollo de la comunidad	Pérdida de talento y potencial creativo de la juventud, afectando la diversidad cultural y la participación ciudadana

Causas	Problema	Efectos
Falta de actualización del Concejo Municipal de Cultura	Estancamiento en la planificación y ejecución de políticas y programas culturales municipales	Limitación en la adaptación a las necesidades y demandas culturales locales, afectando el desarrollo y la promoción cultural del municipio
Falta de implementación de un sistema municipal de cultura	Ausencia de estructuras y mecanismos institucionales para la gestión cultural municipal	Dificultad en la coordinación y ejecución de actividades culturales, afectando la eficiencia y efectividad en la promoción y protección cultural
Necesidad de proteger la cultura y los sabedores	Vulnerabilidad del patrimonio cultural y los conocimientos tradicionales frente a la pérdida y la apropiación externa	Riesgo de desaparición de prácticas culturales ancestrales y conocimientos tradicionales, comprometiendo la identidad cultural del municipio
Fortalecimiento de las diversidades culturales	Limitación en la representación y promoción de la diversidad cultural local	La disminución en la diversidad cultural y en el intercambio de ideas, podría tener un impacto en la promoción de la inclusión y el reconocimiento de las diferentes expresiones culturales.

11.1.6 GRUPOS POBLACIONALES SUJETOS DE DERECHO

Los grupos poblacionales sujetos de derecho son aquellos segmentos de la sociedad que tienen reconocidos ciertos derechos y protecciones específicas debido a su condición, situación o características particulares. Estos grupos pueden ser vulnerables debido a factores como la edad, el género, la etnia, la discapacidad, la orientación sexual, entre otros.

1.1.1.6 Infancia y Adolescencia

En el ámbito de la infraestructura destinada a la atención de los niños y niñas en el Municipio de Arboletes, se resalta la existencia de tres Centros de Desarrollo Infantil en áreas urbanas y uno en zona rural, además de ocho Hogares Comunitarios de Bienestar. A pesar de esta infraestructura, se evidencian varias carencias importantes. Por un lado, se observa una

insuficiencia de parques adecuados para la recreación infantil. Además, se señala la necesidad urgente de llevar a cabo labores de mantenimiento y adecuación en las instalaciones de los Centros de Desarrollo Infantil existentes. Por último, se destaca la escasez de espacios seguros de recreación y esparcimiento tanto en las áreas urbanas como en las rurales.

Estas deficiencias en la infraestructura ponen de manifiesto la necesidad apremiante de implementar acciones y políticas que promuevan el bienestar, la protección y el desarrollo integral de la niñez en Arboletes.

Estas medidas deben abordar tanto los aspectos relacionados con la protección social como las carencias en la infraestructura y el acceso a espacios seguros y adecuados para el desarrollo físico, emocional y social de los niños y niñas en la comunidad. Es esencial garantizar que los niños y niñas tengan acceso a entornos saludables y estimulantes que favorezcan su crecimiento y desarrollo óptimo.

1.1.1.6.1 Árbol de problemas de infancia y adolescencia

Esta tabla presenta una serie de causas, problemas y efectos relacionados con diversas problemáticas que afectan a la niñez en el Municipio de Arboletes. Cada fila representa una causa específica que conduce a un problema identificado, el cual a su vez genera una serie de efectos adversos en los niños y niñas de la comunidad. Aquí está la explicación de cada elemento:

Causa	Problema	Efecto
Maltrato físico, verbal y psicológico	Impacto en la salud mental y emocional de los niños y niñas	Trauma, ansiedad, depresión y baja autoestima
Bullying y falta de acompañamiento en temas de derechos sexuales y reproductivos	Riesgo de abuso y discriminación en la escuela	Baja autoestima, aislamiento social y dificultades académicas

Causa	Problema	Efecto
Embarazo en adolescentes	Interrupción de la educación y riesgo para la salud	Mayor riesgo de pobreza, deserción escolar y limitaciones futuras
Desconocimiento de las rutas de atención, especialmente en el área rural	Dificultad para acceder a servicios de salud y apoyo social	Limitado acceso a atención médica y recursos de protección
Falta de creación de proyectos de vida a mediano y largo plazo en la población adolescente	Falta de perspectiva de futuro y objetivos claros	Desmotivación, falta de dirección y riesgo de involucrarse en actividades delictivas
Ausencia de normas en los hogares y poca corresponsabilidad de los padres con el Estado y las Instituciones Educativas	Ambiente familiar poco seguro y apoyo limitado	Desarrollo emocional afectado, desatención académica y social
Escasez de programas educativos y recreativos	Limitado acceso a oportunidades de aprendizaje y desarrollo	Desventaja educativa y social, falta de habilidades y recursos
Inoperatividad de ludotecas y salas de aprendizaje	Falta de espacios seguros y educativos para los niños	Menor estimulación cognitiva y desarrollo social
Pocos programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y del suicidio	Riesgo de comportamientos de riesgo y problemas de salud mental	Mayor incidencia de adicciones, depresión y suicidio
Deserción escolar	Interrupción de la educación y riesgo de exclusión social	Limitación de oportunidades futuras, aumento de la vulnerabilidad
Apertura tardía de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI)	Dificultad para acceder a servicios de cuidado y estimulación temprana	Retraso en el desarrollo cognitivo y social de los niños
Poco empoderamiento de los padres en la veeduría	Falta de participación en la toma de decisiones	Falta de representación de los intereses de los niños
Ausencia de un plan de atención a familias migrantes y fortalecimiento familiar	Falta de apoyo para familias en situación vulnerable	Mayor riesgo de violencia, abandono y falta de acceso a servicios básicos

1.1.1.7 Juventud

En Colombia, la definición común de jóvenes abarca individuos con edades entre los 14 y 28 años, según lo establecido en la Ley 1622 de 2013. Esta población desempeña un papel crucial en la sociedad colombiana, influyendo en áreas clave como la educación, el empleo, la participación cívica y el desarrollo económico y social.

En el Municipio de Arboletes, los jóvenes representan una parte significativa de la población, constituyendo el 29.6% del total, con un total de 13,552 habitantes jóvenes. Este grupo demográfico se posiciona como el segundo más numeroso después de la infancia y la adolescencia. Además, se han identificado cinco (5) grupos juveniles informales, los cuales han surgido tanto de forma autónoma como bajo la coordinación de diversos líderes particulares, como se detalla en la Tabla 15 del informe.

En los últimos años, se ha observado que los jóvenes en Arboletes enfrentan diversas carencias, lo que subraya la urgente necesidad de asignar recursos adecuados para la implementación de programas y proyectos destinados a potenciar sus habilidades artísticas, laborales y profesionales, así como para orientar sus metas de vida. Esto se plantea como una medida preventiva frente a problemáticas sociales actuales, como el mal uso del tiempo libre, la drogadicción, el suicidio, la prostitución y la vinculación a grupos al margen de la ley, entre otros desafíos cada vez más preocupantes. Para destacar el fenómeno del desempleo juvenil y el creciente número de jóvenes que ni estudian ni trabajan NINI. A nivel nacional se tienen cálculos de que 1 de cada 3 jóvenes -entre 15 y 28 años- está en esa condición; para el caso de Arboletes es una situación que debe analizar, calcular su magnitud y tomar medidas al respecto. De acuerdo a las evidencias que el DANE ha recogido en el país, esto se recrudece para el caso de las mujeres., tanto para los NINI como para las tasas de desempleo (a pesar del aumento en las últimas década de la escolaridad promedio femenina)

Además, se evidencia la falta de gestión de programas específicamente diseñados para esta población, así como la ausencia de una política

pública que garantice la continuidad de los procesos con calidad y oportunidad. También se destaca la limitada accesibilidad a la educación superior y al empleo, junto con la insuficiencia de escenarios deportivos para el desarrollo de talentos en el ámbito deportivo y cultural.

1.1.1.7.1 Árbol de problemas de la población Joven

Causa	Problema	Efectos
Falta de política pública de juventud	Ausencia de orientación y apoyo institucional	Desorientación, falta de oportunidades claras y falta de voz en las decisiones públicas
Escasas estrategias para incorporar a los Ninis	Exclusión social y económica de los jóvenes desvinculados	Desmotivación, vulnerabilidad, aumento de la delincuencia y marginalidad
Problemas de drogadicción	Incremento del consumo de sustancias psicoactivas	Problemas de salud física y mental, disminución del rendimiento académico y social
Educación que no incorpora los sentires, retos y dilemas de los jóvenes	Desconexión entre el currículo educativo y la realidad de los jóvenes	Desinterés por la educación, falta de motivación, deserción escolar
Bajas oportunidades para la empleabilidad de los jóvenes	Desempleo juvenil y subempleo	Pobreza, desesperanza, aumento de la informalidad laboral, emigración y falta de autonomía

1.1.1.7.2 Adulto Mayor

El municipio de Arboletes cuenta con una población adulta mayor cercana al 7% del total. Para atender las necesidades de este segmento de la población, se han logrado avances significativos en infraestructura, como la creación de un Centro Día destinado a su atención, recreación y esparcimiento.

Además, se ha establecido la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, la cual fue aprobada mediante el Acuerdo No. 013 del 18 de diciembre de 2015. Asimismo, se ha constituido el Cabildo del Adulto Mayor para asegurar la representación y participación activa de este grupo en la toma de decisiones.

Durante el proceso de consulta y diagnóstico participativo, se identificaron diversas necesidades de la población adulta mayor en Arboletes, entre las cuales se destacan:

- Escasas alternativas para la educación, el emprendimiento y la empleabilidad, considerando su condición social y su experiencia.
- Falta de atención preferencial en los servicios de salud y en las secretarías del municipio, lo que dificulta su acceso a la atención médica y a los recursos disponibles.
- Déficit en el acceso a agua potable, lo cual afecta su calidad de vida y bienestar.
- No se ha implementado de manera efectiva la política pública de envejecimiento y vejez aprobada, lo que limita el desarrollo de programas y proyectos específicos para este sector de la población.
- Poca participación de la población mayor en las diferentes estrategias culturales, lo que impide el intercambio intergeneracional de conocimientos y experiencias, y la integración plena en la vida social y cultural del municipio.

Causa	Problema	Efecto
Escasas alternativas para educación, emprendimiento y empleabilidad	Limitado acceso a oportunidades educativas y laborales adecuadas	Falta de desarrollo personal y profesional, dependencia económica
Falta de atención preferencial en servicios de salud y secretarías municipales	Dificultad para acceder a servicios de salud y recursos municipales	Mayor riesgo de enfermedades no tratadas, falta de apoyo y orientación
Déficit en el acceso a agua potable	Falta de acceso a agua potable de calidad	Impacto negativo en la salud y calidad de vida
No implementación efectiva de la política pública de envejecimiento y vejez	Ausencia de programas y proyectos específicos para la población mayor	Limitaciones en el desarrollo de iniciativas de bienestar y participación
Poca participación en estrategias culturales	Aislamiento social y cultural	Pérdida de conexión con la comunidad y la identidad cultural

1.1.1.8 Mujer

En el municipio de Arboletes, aún se presentan amplias brechas de género, en donde las mujeres tienen mayores dificultades de acceso a oportunidades en educación y empleo, lo anterior da cuenta de procesos culturales basados en el machismo que aún persisten a pesar de los procesos organizativos de las mujeres que ha llevado a la implementación de acciones de educativas de visibilización de sus derechos.

Estos paradigmas socio-culturales son el trasfondo de la ocurrencia y normalización de las violencias basadas en género VBG, las cuales se presentan de manera constante en el municipio manifestándose en casos de violencia intrafamiliar, maltrato, violencia verbal, violencia sexual e incluso casos de agresión y feminicidios.

Según datos de la Gobernación de Antioquia, para el municipio de Arboletes al año 2021, se presentó una tasa de embarazos en niñas de 10 a 14 años de 6.9 casos por cada mil habitantes, la cual es muy superior a la tasa departamental la cual es de 2.9 embarazos por cada mil habitantes, de otro lado para ese año se presentaron casos de mortalidad materna y perinatal (Gobernación de Antioquia 2021).

No obstante, el proceso de consulta y diagnóstico con este sector de la población identificó las siguientes necesidades:

- Baja Empleabilidad en un ambiente de escasas oportunidades de empleo digno
- Escaso nivel de formación en enfoque de género
- Explotación sexual y consumo sustancias psicoactivas
- Pocos espacios de formación política (Escuelas de liderazgo femenino) y fortalecimiento de la participación política de las mujeres.
- Escasos espacios o escenarios de representación política

- La no aplicación del enfoque de género en las diferentes instancias de la vida social y cultural del municipio.
- No implementación de la política de las mujeres
- Violencias de género
- presupuesto dirigido y focalizado para las mujeres

1.1.1.8.1 Árbol de problemas de enfoque de género mujer

Causa	Problema	Efecto
Cultura del machismo persistente	Mayor dificultad de acceso a oportunidades educativas y laborales para las mujeres	Limitación en el desarrollo personal, económico y profesional de las mujeres
Normalización de violencias de género	Manifestación de violencia intrafamiliar, maltrato, violencia verbal, sexual, etc.	Impacto negativo en la salud física, mental y emocional de las mujeres
Escasa formación en enfoque de género	Falta de comprensión y sensibilización sobre la igualdad de género	Perpetuación de estereotipos y roles de género, aumento de la discriminación
Falta de espacios de formación política	Limitada participación política y liderazgo femenino	Menor representación y voz de las mujeres en decisiones políticas y sociales
Ausencia de política y presupuesto focalizado para las mujeres	Carencia de recursos y programas dirigidos a la equidad de género	Persistencia de desigualdades y falta de oportunidades para las mujeres
No aplicación del enfoque de género	Exclusión de la perspectiva de género en la vida social y cultural	Mantenimiento de desigualdades y estereotipos de género en la sociedad

1.1.1.9 LGTBIQ

En el proceso de consulta participativa en el municipio de Arboletes, se identificaron múltiples necesidades que afectan a diversos grupos vulnerables. Entre estas necesidades destacan la falta de vivienda digna,

el desempleo y la escasez de oportunidades laborales, así como la inseguridad alimentaria. Además, se evidenció la persistencia de prejuicios y la homofobia en diferentes espacios sociales, lo que dificulta la integración y el acceso a servicios básicos para ciertos sectores de la población, como la comunidad LGTBIQ+.

Otra problemática identificada es la baja aplicación de rutas de atención y protección para la población LGTBIQ+, lo que deja desprotegidos a estos grupos frente a situaciones de vulnerabilidad y discriminación. Además, se señaló la existencia de casos en los que la atención por parte de funcionarios, especialmente en el sector de la salud, atenta contra los derechos de estas personas, reflejando la necesidad de una mayor sensibilidad y formación en los profesionales.

Por último, se resaltó la carencia de espacios seguros y acogedores para la socialización e integración de la población diversa, lo que limita su participación activa en la sociedad y su sentido de pertenencia. Estas necesidades subrayan la importancia de implementar políticas inclusivas y acciones afirmativas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos de todos los ciudadanos, sin importar su orientación sexual, identidad de género u otras características que puedan hacerlos vulnerables a la discriminación.

1.1.1.9.1 Árbol de problema de la población LGTBIQ+

Causas	Problema	Efectos
Prejuicios y homofobia en la sociedad	Discriminación y exclusión social	Aislamiento, baja autoestima, dificultades para acceder a oportunidades y servicios
Falta de aplicación de políticas inclusivas	Desprotección legal y vulneración de derechos	Vulnerabilidad ante situaciones de violencia y discriminación, falta de acceso a recursos y servicios básicos
Deficiente formación y sensibilización de	Atención inadecuada y discriminación en servicios públicos	Menor acceso a servicios de salud, negligencia en el tratamiento

Causas	Problema	Efectos
profesionales en salud y otros sectores		médico, impacto negativo en la salud mental y física
Escasez de espacios seguros y acogedores	Falta de integración y aceptación en la sociedad	Dificultad para establecer relaciones sociales, exclusión de la vida comunitaria

1.1.1.10 Discapacidad

En Arboletes se está liderando el acompañamiento a la población desde la Secretaria de Salud Protección y Bienestar Social, articulados con el Inderar y el Hospital, al unir los esfuerzos, se pueden abordar de manera más efectiva las necesidades diversas de la población, incluidas aquellas relacionadas con la salud física, mental y social, así como las cuestiones de inclusión y apoyo a grupos vulnerables, como las personas con discapacidad.

Esta iniciativa puede tener un impacto significativo en mejorar la calidad de vida de los habitantes de Arboletes al proporcionar servicios y programas que aborden una amplia gama de necesidades, desde la atención médica básica hasta el apoyo emocional y social. Además, al trabajar en colaboración con otras entidades gubernamentales, organizaciones comunitarias y la propia población, se puede fomentar un enfoque participativo y centrado en la comunidad que garantice que las intervenciones sean pertinentes y efectivas.

De acuerdo con la información publicada por la gobernación de Antioquia, para el año 2021 que se visualiza a continuación:



De la gráfica anterior los datos revelan una amplia diversidad de tipos de discapacidad, abarcando áreas como el sistema nervioso, la digestión, el metabolismo, los sentidos y otras áreas no definidas. Esta diversidad resalta la necesidad de programas y servicios adaptados que aborden las distintas necesidades de las personas con discapacidad en el municipio.

Además existen necesidades específicas ya que indican que hay personas con dificultades para oír, hablar y otras limitaciones sensoriales subrayan la importancia crítica de garantizar el acceso a servicios de salud y educación especializados que puedan atender estas necesidades específicas con eficacia y comprensión.

Es fundamental promover entornos inclusivos y accesibles en el municipio para asegurar que las personas con discapacidad puedan participar plenamente en la sociedad. Esto implica la eliminación de barreras físicas, así como la sensibilización sobre la discapacidad y la promoción de la igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la vida diaria.

Dado el número significativo de personas con discapacidad registradas, es esencial establecer una coordinación efectiva entre las autoridades locales, los servicios de salud, educación y otras entidades pertinentes. Esta coordinación garantizará la prestación de servicios integrales y de calidad que respondan de manera adecuada a las necesidades específicas de este importante segmento de la población.

1.1.1.10.1 Árbol de problemas -Discapacidad

Causa	Problema	Efecto
No existe política pública de discapacidad	Ausencia de apoyo institucional	Falta de recursos y programas para personas con discapacidad
Escasas alternativas para desarrollar y fortalecer proyectos productivos	Limitaciones en la participación económica	Menor autonomía financiera y dependencia económica
Se requiere una sede propia	Falta de infraestructura adecuada	Dificultades para acceder a servicios y actividades
Priorizar a las personas discapacitadas en diferentes instancias de participación y decisión	Exclusión en procesos de toma de decisiones	Falta de representación y voz en asuntos que les afectan
El diseño de las vías no permite una adecuada movilidad para las personas en situación de discapacidad	Accesibilidad limitada en espacios públicos	Obstáculos para desplazarse y participar plenamente

1.1.1.11 Afrodescendientes

El Municipio de Arboletes, ubicado en el departamento de Antioquia, Colombia, alberga una población afrodescendiente significativa, que asciende a 10,351 personas, representando aproximadamente el 33.35% del total de habitantes. Esta comunidad, rica en diversidad cultural, ha organizado tres importantes asociaciones: Afro-arboletes, OAFA y Afrodesar, con el propósito de impulsar el desarrollo educativo y facilitar el acceso a créditos del ICETEX y becas académicas para sus miembros.

A pesar de contar con estas organizaciones y de tener una infraestructura fortalecida, como la presencia de una casa ancestral, la población afrodescendiente de Arboletes enfrenta diversos desafíos. Uno de los

principales problemas es la falta de una política pública específica que atienda sus necesidades y promueva su desarrollo integral. Además, se evidencia una carencia de información y caracterización de la población, así como la escasez de tierras y proyectos productivos que limitan su progreso socioeconómico.

Para mejorar la situación de esta comunidad, es esencial desarrollar e implementar políticas públicas inclusivas que aborden sus necesidades específicas. Esto implica promover la inclusión social, facilitar el acceso a la educación y fomentar el desarrollo económico, además de preservar y promover su rica identidad cultural. También es fundamental trabajar en la generación de oportunidades de empleo, fortalecer la infraestructura comunitaria y promover proyectos productivos que beneficien a la población afrodescendiente de Arboletes.

A pesar de los desafíos, desde la Casa de los Ancestros se ha llevado a cabo un inventario de Consejos Comunitarios de Negritudes en el municipio, que incluye organizaciones como el Consejo Comunitario El Carmelo, Las Platas, Los Guadales, Siete Hermanas, La Atoyosa y el Consejo Comunitario Rural de Arboletes CAFROAR. Estas organizaciones representan un importante paso hacia la promoción de la identidad y el desarrollo de la población afrodescendiente en Arboletes.

1.1.1.1.1 Árbol de problemas -Personas Afrodescendientes

Causas	Problema	Efectos
Falta de política pública específica	Carencia de atención integral y programas focalizados	Marginación, falta de recursos y programas para el desarrollo socioeconómico y cultural
Escasez de información y caracterización de la población	Limitado conocimiento de las necesidades y condiciones de vida	Dificultad para implementar acciones efectivas, falta de recursos asignados adecuadamente

Causas	Problema	Efectos
Carencia de tierras y proyectos productivos	Limitaciones para el desarrollo económico y social	Desempleo, pobreza, falta de oportunidades para el desarrollo individual y comunitario
Ausencia de cátedras de etnoeducación y estudios afrocolombianos	Falta de reconocimiento y promoción de la identidad cultural	Pérdida de identidad cultural, falta de valoración de la historia y la contribución afrodescendiente

1.1.1.12 Indígenas

A partir del diagnóstico realizado en el municipio de Arboletes, se evidencia que cuenta con población étnica perteneciente a las comunidades indígenas de la etnia Zenú, y se encuentran distribuidos en las comunidades de Canime, Nuevo Canime, La Ceiba y El Caucho, representando el 2,44% de la población, y de las cuales sólo Canime cuenta con un territorio legalizado.

Imagen 4 Resguardo Indígena Canime



Por su parte, la comunidad afrodescendiente está representada en el 31,26% de la población total, lo cual resulta considerable frente al total de los habitantes, pero a la fecha no han logrado el reconocimiento del Ministerio del Interior, y tampoco cuentan con territorios colectivos legalizados.

De manera general, las comunidades étnicas tienen como principal problemática la falta de tierras para cultivar. De manera particular, la población indígena requiere el cultivo en parcelas familiares dentro de los predios colectivos para garantizar su seguridad alimentaria. Se constituye como una necesidad la implementación de cultivos tradicionales.

De igual forma, las comunidades indígenas actualmente no cuentan con saneamiento básico en el área rural y presentan un déficit de equipamientos y espacio público. Cabe resaltar, que en todos los cabildos el cuidado de los cuerpos de agua es una prioridad, y se observa determinante para la sostenibilidad del territorio.

En relación con la población afrodescendiente, su principal problemática radica en la falta de tierras propias para el cultivo. En el marco de su proceso organizativo, se está gestionando la consecución de predios colectivos titulados a los consejos comunitarios para dar solución a este déficit, lo cual viene avanzando con bastantes dificultades. En el caso de las organizaciones afrocolombianas del casco urbano, los líderes mencionaron la necesidad de contar con un equipamiento cultural para la realización de eventos culturales y actividades de formación dirigido principalmente a la población afro, y a la ciudadanía en general.



Para el caso de la población indígena, en el municipio de Arboletes habitan personas pertenecientes a la etnia Zenú que, como se observó en el apartado anterior, arribaron a la región del Urabá a lo largo del siglo XX. Dicha migración respondió a la ocupación terrateniente y la usurpación de sus antiguos territorios en los departamentos de Córdoba y Sucre, área de influencia del gran resguardo de San Andrés de Sotavento. Inicialmente habrían arribado a Necoclí en el área del actual resguardo El Volao, y posteriormente migraron hacia Arboletes, cerca del casco urbano,

en el actual corregimiento de Pajillal, donde se conformó la primera organización indígena del municipio denominada Canime.

Hacia el año 2002 la OIA y los indígenas de Canime adquirieron 24 ha de la hacienda Bajo Grande, en el área en la que vivían sus abuelos cerca del casco urbano, con lo cual se inició la gestión para la constitución del resguardo, siempre con el apoyo de la OIA y la Gerencia Indígena de la Gobernación de Antioquia. El cabildo Canime cuenta con resguardo titulado mediante resolución 097 de 2007 del Incoder y en la actualidad están en proceso de formulación de su Plan de Vida.



Actualmente se ha intentado ampliar el resguardo sin éxito pues el valor de la tierra para el sector es bastante elevado. Dicha ampliación responde a una de las problemáticas más críticas del cabildo, ya que cada familia tiene menos de media hectárea para cultivar y vivir.

La comunidad indígena del Resguardo Canime, perteneciente a la etnia Zenú, se destaca por su firme compromiso con la preservación de su cultura y tradiciones. Conscientes de la importancia de mantener su autonomía y evitar la transculturización, valoran profundamente sus conocimientos ancestrales y se esfuerzan por no perder su identidad étnica.

Este resguardo, ubicado a siete kilómetros de la cabecera municipal, se estableció en la vereda que lleva el nombre del árbol Canime, abundante en la región. Con una extensión de 25 hectáreas colectivas, alberga a 87 familias y aproximadamente 305 personas, distribuidas en 72 viviendas dentro del resguardo.

El surgimiento del Plan de Vida de la comunidad responde a la necesidad de identificar estrategias que aseguren su pervivencia en un entorno urbano. Los pilares fundamentales de este plan son el respeto por la madre tierra y el territorio, la protección del ambiente, la promoción de la producción agrícola sostenible y la preservación de las semillas autóctonas. Estos pilares reflejan el profundo vínculo espiritual y cultural que la comunidad tiene con su entorno natural y su compromiso con un desarrollo sostenible que respete sus tradiciones y valores ancestrales.

En el municipio de Arboletes, se encuentran 8 corregimientos donde habitan comunidades indígenas. Estas comunidades están organizadas en cabildos que representan sus intereses y promueven su desarrollo dentro de sus territorios. A continuación, se presenta una lista de los corregimientos y las comunidades indígenas asociadas a cada uno:

1. Buenos Aires:	<ul style="list-style-type: none"> • Cabildo Trementino
2. El Carmelo:	<ul style="list-style-type: none"> • Cabildo Campano
3. La Candelaria:	<ul style="list-style-type: none"> • Cabildo El Roble
4. La Trinidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Cabildo Nuevo Canime • Cabildo La Ceiba • Cabildo El Caucho
5. Pajilla:	<ul style="list-style-type: none"> • Resguardo Indígena El Canime • Cabildo El Coco • Cabildo Alto la Arenosa

La responsabilidad de la Alcaldía y los Cabildos, así como del Resguardo Indígena, se entrelaza en el marco de la protección y promoción de los derechos de las comunidades indígenas en el municipio de Arboletes.

Por un lado, la Alcaldía tiene la responsabilidad de garantizar el respeto y la protección de los derechos de las comunidades indígenas dentro de su jurisdicción. Esto implica proporcionar servicios básicos, como educación,

salud, infraestructura y seguridad, que sean culturalmente sensibles y adecuados a las necesidades específicas de estas comunidades. Además, la Alcaldía puede colaborar con los Cabildos y el Resguardo Indígena en la implementación de proyectos y programas que beneficien a las comunidades indígenas y promuevan su bienestar.

Por otro lado, los Cabildos y el Resguardo Indígena tienen la responsabilidad de representar y liderar a sus comunidades, así como de preservar y promover su cultura, tradiciones y modo de vida. Esto implica la gestión de proyectos y programas que fortalezcan la identidad cultural, fomenten el desarrollo económico y social, y protejan los territorios ancestrales de las comunidades indígenas. Los Cabildos y el Resguardo Indígena también juegan un papel crucial en la articulación con la Alcaldía y otras instituciones para asegurar que las políticas y acciones gubernamentales respeten los derechos y necesidades de las comunidades indígenas.

11.1.7 SECTOR RELIGIOSO

El Plan de Desarrollo Municipal se alinea con el Sistema Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos (SINALIBREC), una iniciativa nacional que busca promover el diálogo social, la paz total, la igualdad y la no estigmatización en Colombia. En este contexto, el plan se enfoca en posicionar y fomentar la participación del sector religioso en colaboración con la institucionalidad local, reconociendo su importancia en la construcción de una sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad.

Para lograr este objetivo, se plantea la realización de una caracterización del sector religioso en el país, con el fin de comprender su diversidad, necesidades y contribución a la sociedad. Esta caracterización facilitará la implementación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa, así como la negociación de Convenios de Derecho Público Interno entre entidades religiosas y el Estado, promoviendo una colaboración efectiva para alcanzar objetivos comunes de desarrollo y convivencia.

Además, se propone la creación de una Red Humanitaria Interreligiosa, que promueva la cooperación entre diferentes credos para atender necesidades humanitarias y sociales en el municipio. Esta red buscará fortalecer la solidaridad y la respuesta comunitaria ante situaciones de emergencia o vulnerabilidad.

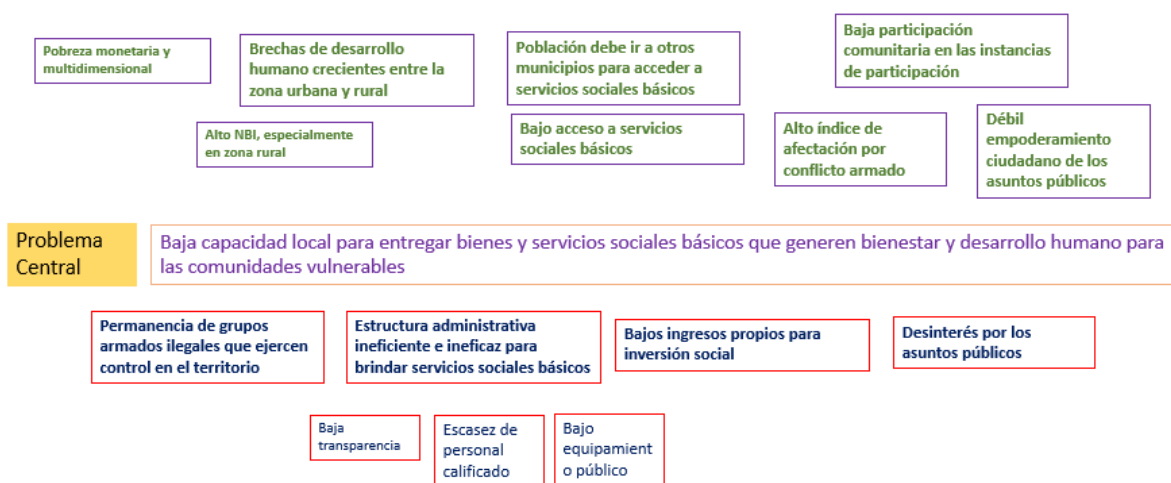
Para respaldar iniciativas interreligiosas, se contempla la financiación del Banco de Iniciativas Interreligiosas (BIIR), que apoyará proyectos y programas destinados a promover la convivencia, la solidaridad y el desarrollo humano desde una perspectiva interreligiosa.

Por último, se plantea la construcción de una Red Académica que fomente la investigación, el intercambio de conocimientos y la formación en temas relacionados con la libertad religiosa y el diálogo interreligioso. Estas acciones, enmarcadas dentro de las funciones de la Dirección de Asuntos Religiosos, buscan fortalecer la gestión municipal y contribuir al bienestar y la armonía en la comunidad.

Causas	Problema	Efectos
Falta de reconocimiento y valoración de la diversidad religiosa	Ausencia de diálogo interreligioso	Aumento de tensiones y conflictos entre comunidades religiosas
Carencia de una política pública específica para el sector religioso	Limitada promoción de la libertad religiosa	Restricción de derechos y prácticas religiosas
Ausencia de espacios de encuentro y colaboración entre distintas creencias	Dificultad para abordar temas comunes y trabajar en proyectos interreligiosos	Falta de cooperación para enfrentar desafíos sociales comunes
Escasa representación de sectores religiosos no tradicionales en procesos de paz y reconciliación	Exclusión de voces y perspectivas diversas	Perdida de oportunidades para construir paz y reconciliación

Causas	Problema	Efectos
Limitado acceso a recursos financieros para iniciativas interreligiosas	Dificultad para desarrollar proyectos y programas interreligiosos	Menor impacto en la promoción de la convivencia y la solidaridad
Falta de formación académica en temas de libertad religiosa y diálogo interreligioso	Escasa preparación para abordar desafíos y oportunidades interreligiosas	Pérdida de oportunidades de aprendizaje y desarrollo profesional

Eje 1. La dimensión Social



11.1.8 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Para 2018, el Censo poblacional y de vivienda estimó el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas para el municipio de Arboletes en 62,49 sobre 100, y el cálculo de mismo factor, mientras que salta este indicador para la zona rural, ubicándose en 83,69, mas de 20 puntos porcentuales mucho mayor.



11.2 DIMENSIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

11.2.1 CONTEXTO DEL ECOSISTEMA ECONÓMICO

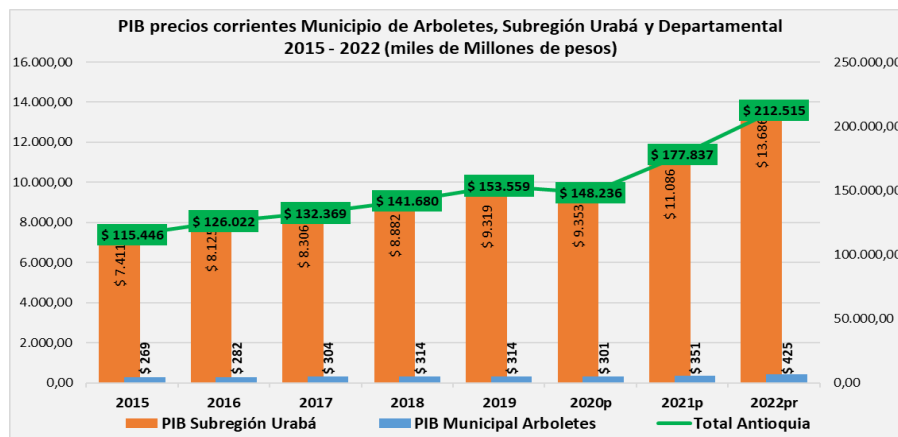
Enclavado en la exuberante costa del Caribe colombiano, el municipio de Arboletes despliega su encanto entre dos pilares fundamentales: el turismo y la actividad agrícola. Con sus extensas tierras dedicadas a la agricultura y la ganadería, Arboletes ofrece un escenario diverso y cautivador que atrae tanto a visitantes en busca de descanso y recreación como a quienes valoran la riqueza de la vida rural.

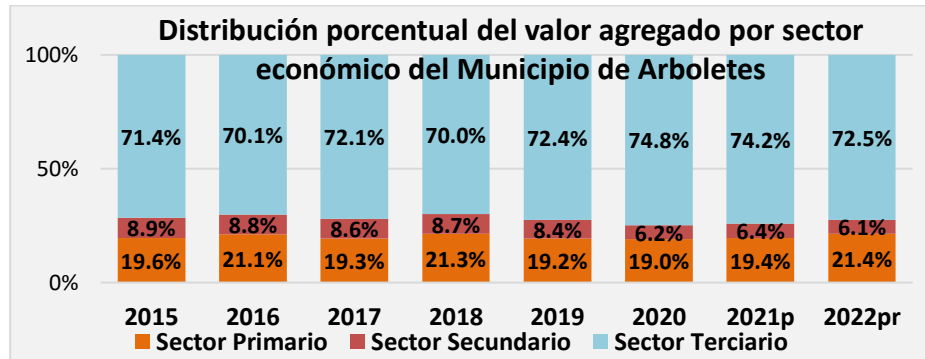
Por un lado, el turismo se erige como un motor vital en la economía local y por otro lado, el campo arboletense despliega una riqueza agrícola que sustenta la vida y la identidad de sus habitantes. Con vastas extensiones dedicadas a cultivos como el plátano, el Maíz (*Zea maiz*), la yuca y el arroz, el sector agrícola juega un papel crucial en la economía y el sustento de la población local. La actividad ganadera también ocupa un lugar destacado, siendo un pilar fundamental en la vida rural de Arboletes.

Sin embargo, Arboletes enfrenta desafíos en áreas vitales como la salud, la desigualdad urbana, el empleo, el ambiente de negocios, el tejido productivo y la educación, que requieren una atención urgente para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Un aspecto destacable es la seguridad que ofrece el municipio, pero es crucial abordar estos desafíos pendientes para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible en la región. Es crucial analizar la distribución de la riqueza generada por las actividades económicas, especialmente en la exportación agrícola, como el banano, y asegurar que los beneficios impacten positivamente en el desarrollo económico local de manera equilibrada. Esto implica la revisión de políticas y estrategias económicas para garantizar un crecimiento armonioso en toda la región de Urabá.

Bajo este escenario, el comportamiento del PIB municipal se soporta en la composición o participación de algunas ramas de actividad económica. La subregión del Urabá, al igual que el municipio de Arboletes, presentan un importante aporte de las actividades agrícolas, aunque en los últimos años también han crecido otros sectores asociados a los servicios, como el comercio y el turismo.

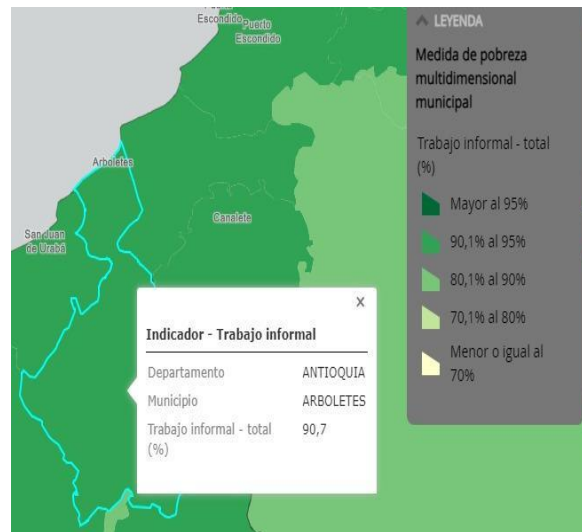




Finalmente, la estabilidad que presenta la producción del municipio de Arboletes en el período comprendido entre los años 2014 – 2020; y el relativo buen desempeño observado en el período de mayor afectación de la pandemia, soportan la recuperación de las actividades económicas y positivas perspectivas de crecimiento para los años 2022 y de allí en adelante.

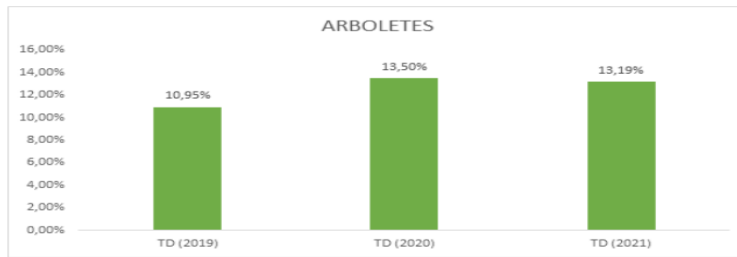
Al analizar el consolidado para el Departamento de Antioquia, se estima que a noviembre de 2021 se tenían pérdidas del 1,46% de los empleos con los que se contaba en el mismo periodo de 2019, lo que equivale a una disminución en la ocupación de 40.581 personas.

No obstante, la subregión del Urabá, donde se encuentra ubicado el municipio de Turbo, es la primera subregión con más pérdidas en Antioquia, con una disminución en la ocupación del 3,77%, lo que equivale a 7.073 puestos de trabajo que aún no se logran recuperar.



Analizando la evolución de la tasa de desempleo del municipio de Arboletes, se observa que pasa de un nivel del 10,95% en 2019 al 13,50% en 2020 y el 13,19% en 2021, permitiendo observar una recuperación de empleo relativa en el año 2021, pero aún está cerca de más dos puntos porcentuales por encima de los niveles observados antes de la pandemia. Estas pérdidas por número de puestos se concentran principalmente en la mano de obra masculina, pero porcentualmente, fue mayor en la mano de obra femenina con un 5,68%, lo que, sin duda, amplía las brechas de género en el municipio, y más si se tiene en cuenta la situación en las zonas rurales.

El que la informalidad laboral sea mayor al 90%, que se tenga un bajo número de empresas generadoras de empleo formal, la escasa cantidad de personas con empleo formal, así como aquellas que cotizan al sistema general de seguridad social (registros FILCO – Ministerio del Trabajo) dan una evidencia de la precariedad del mercado de trabajo local.



Fuente: ECV de Antioquia y GEIH, cálculos propios.

Ilustración 12 Evolución de la tasa de desempleo Arboletes 2019 - 2021. Fuente Encuestas de Calidad de Vida de Antioquia - GEIH

Género	Ocupados 2019	Ocupados 2021	Variación (#)	Variación (%)
Hombres	6.516	6.215	-301	-4,62%
Mujeres	3.975	3.750	-226	-5,68%

Fuente: ECV de Antioquia y GEIH, cálculos propios.

Tabla 11 Variación en ocupados según género Arboletes 2019 y 2021. Fuente: ECV y GEIH

Zona	Ocupados 2019	Ocupados 2021	Variación (#)	Variación (%)
Urbano	3.361	3.269	-92	-2,74%
Rural	7.130	6.695	-435	-6,10%

Fuente: ECV de Antioquia y GEIH, cálculos propios.

Tabla 12 Variación en ocupados por zona Arboletes 2019 y 2021. Fuente: Encuesta de Calidad de Vida y GEIH.

Rama de actividad	Ocupados 2019	Ocupados 2021	Variación (#)	Variación (%)
Agricultura, silvicultura y pesca	3.681	3.602	-79	-2,15%
Comercio, hoteles, restaurantes, bares y similares	2.330	2.327	-3	-0,11%
Construcción	738	865	126	17,09%
Electricidad, gas, agua y alcantarillado	23	30	7	29,00%
Establecimientos financieros, inmuebles, sector público y otros	604	255	-350	-57,83%
Industria Manufacturera	161	162	2	1,00%
Servicios sociales, comunales y personales	2.567	2.315	-253	-9,84%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	386	409	22	5,79%

Fuente: ECV de Antioquia y GEIH, cálculos propios.

Tabla 13 Variación en ocupados por actividad económica 2019 y 2021. Fuente: Encuesta de Calidad de Vida y GEIH.

Adicional a esto, se encuentra dos elementos clave. Un índice de pobreza multidimensional alto (casi el 60% de la población) y unas condiciones de competitividad a nivel territorial que deben mejorar sustancialmente para crear actividad económica, riqueza, empleo y bienestar. En la última medición del índice municipal de competitividad su registro municipal fue de 45,5 sobre 100, poniendo sobre la mesa el cúmulo de tareas pendientes en varias dimensiones del desarrollo territorial por mejorar las condiciones de generación de ingresos, su distribución lo más equitativa posible, y que disponga de un ambiente favorable en lo institucional, en lo económico, en los determinantes básicos de la vida, así como en una gestión armónica con lo ambiental.

Este análisis de esta baja competitividad territorial del municipio plantea que las políticas públicas puedan mejorar sustancialmente los resultados y procesos de los siguientes pilares que inciden en la dinámica económica:

Pilares de competitividad	
Pilares	Componente
P1 Instituciones	Seguridad
P1 Instituciones	Desempeño del sector público
P1 Instituciones	Transparencia
P1 Instituciones	Sostenibilidad ambiental
P2 Dinamismo de los negocios	Requerimientos administrativos
P2 Dinamismo de los negocios	Cultura emprendedora
P3 Mercado de bienes	Competencia en el mercado doméstico
P3 Mercado de bienes	Apertura Comercial
P4 Innovación	Investigación y Desarrollo
P5 Infraestructura	Infraestructura de Transporte
P5 Infraestructura	Infraestructura de servicios públicos
P6 Salud	Cobertura en salud
P6 Salud	Primera infancia
P6 Salud	Calidad en salud
P7 Mercado laboral	Mercado laboral
P8 Sistema financiero	Sistema financiero
P9 Tamaño del mercado	Tamaño del mercado
P10 Capacidades	Capacidades
P11 Adopción TICs	Adopción TIC



11.2.2 TURISMO

En este contexto, el turismo y la actividad agrícola se entrelazan para ofrecer una experiencia única, donde la belleza natural se combina con la autenticidad de la vida en el campo. Así, Arboletes se presenta como un destino que invita a explorar sus maravillas naturales y a sumergirse en la cultura y el modo de vida de sus habitantes, creando un vínculo especial entre el visitante y la tierra que lo acoge.

Arboletes es un municipio que resalta por su inigualable riqueza natural, su arraigado patrimonio cultural y su histórica identidad en la región. Situado en un entorno de paisajes espectaculares y bañado por las cálidas aguas del mar Caribe, Arboletes es reconocido por sus encantadoras playas y su peculiar volcán de lodo, atrayendo a viajeros en busca de serenidad y belleza natural.

Este destino ofrece una experiencia única que fusiona la naturaleza, la cultura y la economía, deleitando tanto a sus residentes como a los visitantes con su incomparable encanto y autenticidad. Su extraordinaria belleza escénica, su rico legado cultural y la hospitalidad de su gente hacen de Arboletes un lugar especial que perdura en el corazón del Caribe colombiano.

La historia y la cultura se entrelazan en cada rincón de Arboletes, reflejadas en sus arraigadas tradiciones y coloridos festivales. Además de su atractivo turístico, el municipio se distingue por su activa vida económica, centrada principalmente en la pesca, la agricultura y el comercio. Sus habitantes se dedican con pasión a la producción de alimentos, destacando en la oferta de frutas, verduras y productos del mar, que abastecen tanto al mercado local como a otras regiones del país.

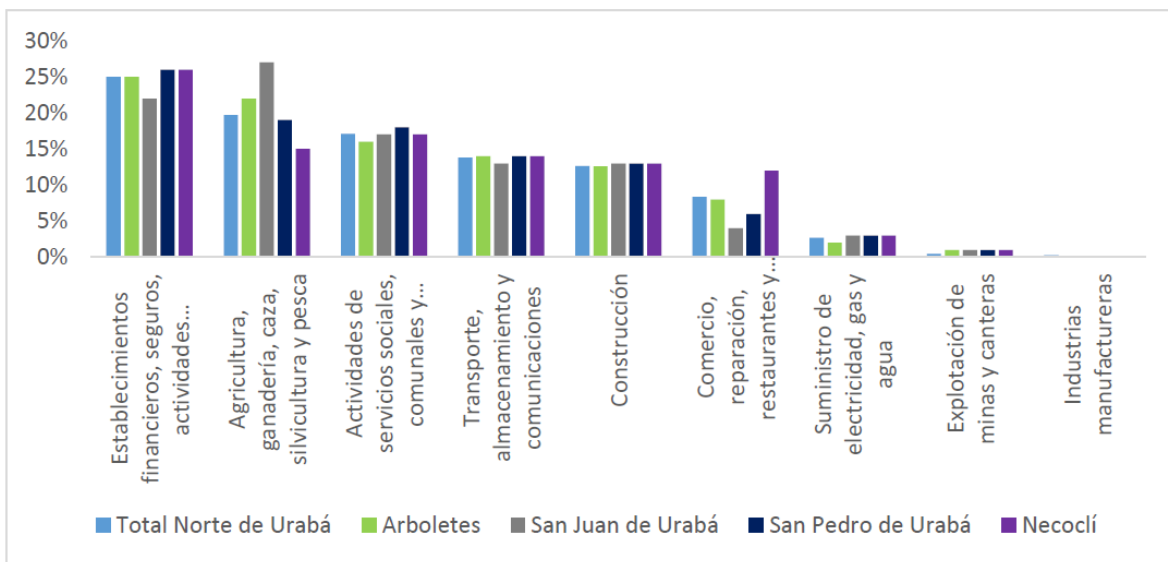
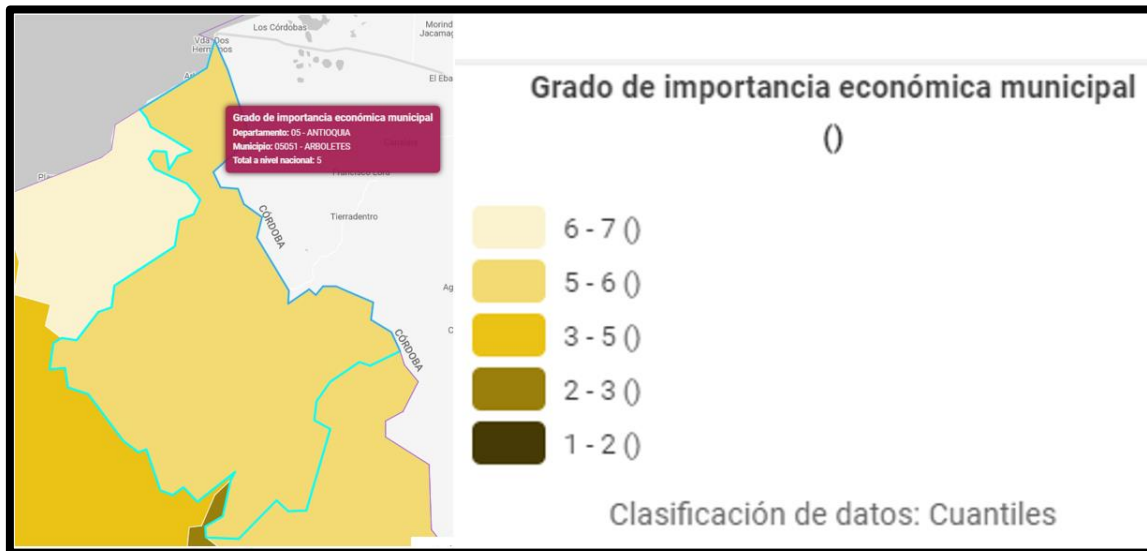


Ilustración 19 PIB para la región del Norte de Urabá y los municipios que lo componen.

Fuente: Índice de Importancia Económica Municipal, Dane, 2015.

Actividad	Descripción	Fecha
Vitrina turística de ANATO (Bogotá)	Desde 1982, este evento se ha consolidado como el más importante del turismo en Colombia. Organiza la Secretaría de Salud.	Primera semana de marzo

Actividad	Descripción	Fecha
Día de la mujer	Actividades deportivas y recreativas para favorecer el buen uso del tiempo libre y la sana convivencia. Organiza IMDERAR.	8 de marzo
Semana santa	Actividades deportivas y recreativas para favorecer el buen uso del tiempo libre y la sana convivencia. Organiza la Secretaría de Salud.	Abril
Carrera de Plogging	Práctica que combina el ejercicio al aire libre con la recogida de residuos. Organiza IMDERAR y SEDEMA.	Cualquier fecha del calendario ambiental
Día del niño	Conmemoración a las madres de Arboletes y funcionarias de la Administración Municipal.	Mayo
Festival de la Expresión Cultural del Mar y del Volcán	Destaca las expresiones culturales y deportivas del municipio.	Junio
Asistencia a la Feria de las flores (Medellín)	Visibilización del municipio de Arboletes, promoviendo la visita de turistas a disfrutar de la oferta turística a través del evento Fondas de Mi tierra.	Agosto
Asistencia a Colombia travel expo (Medellín)	Escenario de relacionamiento, promoción y comercialización de los destinos y productos turísticos de Colombia.	Octubre
Feria Antioquia es mágica (Medellín)	Escenario propuesto por la gobernación de Antioquia para visibilizar la riqueza natural y cultural de todos los municipios de Antioquia.	Septiembre
Día mundial del turismo	Evento local que busca destacar la importancia y el aporte que hace la industria del turismo a la dinamización de la economía local.	Septiembre
Trail Running Arboletes	Evento deportivo que reúne atletas de diferentes lugares del país, promoviendo la salud, los hábitos saludables y el turismo. Organiza: Club deportivo Trail Running Arboletes. Apoya: IMDERAR.	Octubre
Feria turística de Apartadó	Reúne empresarios de la región para visibilizar emprendimientos y productos turísticos locales. Organiza: Corporación turística Urabá Darién Caribe.	Noviembre
Maratón Navideña	Lleva el mensaje sobre la sana convivencia en Navidad y el NO uso de la pólvora. Organiza: Secretaría general y de gobierno.	Diciembre

11.2.3 AGROPECUARIO

El sector rural y agropecuario ocupa una posición prominente en la economía de Arboletes, siendo uno de los pilares fundamentales del desarrollo local. Con el 66% de la población residente en esta vasta extensión territorial, que abarca la mayoría del municipio con aproximadamente 751 km² de los 753 km² totales, el campo se erige como un bastión vital en la vida de sus habitantes.

En este entorno rural, la actividad ganadera es la protagonista indiscutible, con el 90% del suelo dedicado a esta labor. Además, los cultivos de plátano y Maíz (*Zea mays*) destacan como los pilares de la actividad agrícola, representando el 69,60% y 66,06% respectivamente de la producción. Les siguen en importancia el arroz, con un 30,40%, la yuca, con un 19,97%, y el ñame, con un 13,48%.

Es relevante destacar que los rendimientos de los cultivos permanentes como el plátano y la yuca superan significativamente los promedios regionales y nacionales, evidenciando la eficiencia y la calidad de las prácticas agrícolas locales. Sin embargo, en los cultivos transitorios como el Maíz (*Zea mays*) y el arroz, los rendimientos muestran un margen de mejora considerable.

Este panorama subraya la importancia estratégica del sector agropecuario en Arboletes y la necesidad de continuar promoviendo su desarrollo sostenible para impulsar el crecimiento económico y el bienestar social del municipio.

Paralelamente, el desarrollo económico de Arboletes se caracteriza por una diversidad de actividades que han contribuido al progreso y la prosperidad de la población local. Desde actividades tradicionales arraigadas en la cultura local, como la ganadería y la pesca -tanto en sus mares como en agua dulce-, hasta el dinamismo del comercio local, la economía urbana y rural de Arboletes se nutre de una amplia gama de actividades económicas.

A pesar de los cambios y avances, la vida rural y el campesinado conservan su identidad y su papel central en la comunidad. Las familias rurales, desde tiempos ancestrales, se dedican al cultivo de variedades agrícolas y la cría de especies menores, manteniendo vivas las tradiciones y la conexión con la tierra.

Según datos del DNP para el año 2021, persisten los cultivos agrícolas, reflejando la resiliencia y la vitalidad del sector rural en Arboletes.

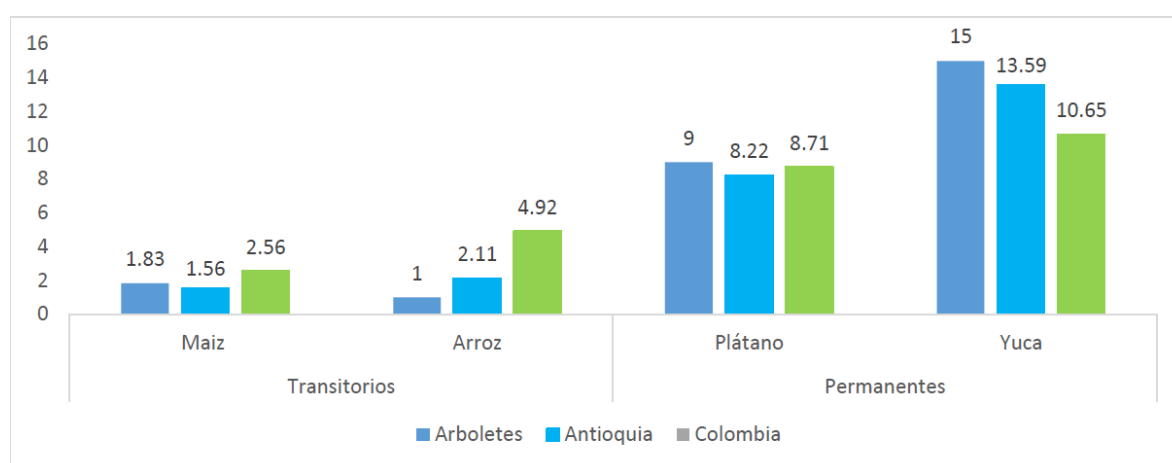


Ilustración 20 Rendimientos de toneladas por hectáreas de los principales cultivos transitorios y permanentes

Fuente: Ficha Municipal Arboletes, Antioquia, Terridata, DNP, 2018

Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Primer cultivo	Plátano	12.130,00	10,00
Segundo cultivo	Arroz	3.758,02	2,38
Tercer cultivo	Ñame	3.187,80	14,00
Cuarto cultivo	Yuca	2.836,50	15,00

Quinto cultivo	Maíz	2.475,00	1,50
----------------	------	----------	------

Fuente: DNP, UPRA, Terridata, Colombia Potencia de la Vida 2023

El desarrollo económico de Arboletes, Antioquia, se caracteriza por una diversidad de actividades económicas que han contribuido al crecimiento y bienestar de la población local. Algunos aspectos relevantes del desarrollo económico en Arboletes incluyen:

Actividades tradicionales arraigadas en la cultura local: Arboletes se destaca por actividades económicas tradicionales como la ganadería, la pesca y el comercio local. La cría de ganado bovino, la producción de carne y leche, así como la pesca de diversas especies marinas y de agua dulce, son prácticas comunes que han sido fundamentales para la economía local.

Comercio local: El comercio local desempeña un papel importante en la economía urbana de Arboletes. Los comerciantes locales ofrecen una variedad de productos que van desde alimentos y artículos de uso diario hasta artesanías y productos agrícolas, contribuyendo al dinamismo económico del municipio.

Diversificación económica: El desarrollo económico de Arboletes se ha caracterizado por una diversificación de actividades que van desde las tradicionales hasta sectores emergentes como el turismo. Esta diversificación contribuye a la generación de empleo, al crecimiento económico y al bienestar de la población local.

Aunque el conflicto social y armado ha causado procesos de desplazamiento, pérdida de tierras cultivables muchas de las cuales se convirtieron en grandes haciendas ganaderas, aún persisten comunidades rurales con vocación agropecuaria.



De acuerdo al índice de priorización de municipios por su condición de seguridad alimentaria, Arboletes está categorizada como territorio con inseguridad medio alta, donde pesa mucho la disponibilidad y el acceso económico.



La seguridad alimentaria pone los ojos sobre la producción, la distribución y el consumo en condición ambientales respetables, que permita combatir el hambre y la pobreza, permitiendo el acceso de alimentos

básicos a todas las personas, y que las localidades puedan definir o elegir las canastas alimenticias que llevan a la mesa. Es primordial para este plan de desarrollo buscar alternativas que contribuyan a brindar abastecimiento de alimentos a la población más vulnerable, especialmente en la zona rural, fomentando, fortaleciendo y consolidando cadenas productivas alimentarias; para ello es clave propiciar una transición agroecológica sostenible que permita disponer de productos saludables, a precios reducidos y estables durante el tiempo, y que, de manera paulatina, disminuya la dependencia externa de provisión de alimentos.

11.2.4 TRANSPORTE

El contexto de movilidad abarca la distribución equilibrada de actividades, servicios y personas, la asignación justa del espacio público, estrategias de gestión de la demanda, operación de sistemas de transporte, y la infraestructura de soporte. Las soluciones propuestas buscan promover relaciones económicas equitativas, condiciones habitables compatibles con un desarrollo social justo, una ejecución económica eficiente, un medio ambiente funcional y saludable, y una institucionalidad transparente y participativa que atraviese todos estos aspectos.

El contexto de movilidad abarca una serie de aspectos fundamentales que impactan la vida cotidiana de los ciudadanos. Desde la distribución equilibrada de actividades hasta la asignación justa del espacio público, cada elemento contribuye a una movilidad segura y eficiente. Es esencial promover relaciones económicas equitativas y condiciones habitables compatibles con un desarrollo social justo. Además, un medio ambiente saludable es crucial para garantizar la calidad de vida de la población. Por lo tanto, cualquier estrategia de seguridad vial debe considerar estos factores para abordar de manera integral los desafíos en materia de movilidad.

Arboletes se encuentra en conexión con el departamento de Córdoba y los municipios de San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá y Necoclí en la región de Urabá. Al ser un municipio limítrofe con Córdoba, tiene una

ubicación estratégica respecto a Montería y los servicios regionales que ofrece la capital cordobesa, estando a 69,2 km (aproximadamente 1 hora y 15 minutos) de distancia a través de la carretera nacional 74. Además, Arboletes está conectado a Necoclí, ubicado a 77,2 km (aproximadamente 1,5 horas) de distancia, a través de la carretera nacional 90, la cual luego se conecta con la carretera nacional 62 hacia Medellín. Ambas carreteras nacionales están pavimentadas y cuentan con perfiles adecuados que facilitan la conexión regional.

El municipio de Arboletes cuenta con una red de carreteras en óptimas condiciones de 12 kilómetros provenientes de la red de vías concesionadas por la ANI. Sin embargo, a nivel rural, las condiciones de accesibilidad son menos adecuadas, con 127,2 km de vías secundarias a cargo del Departamento, donde el 70% se encuentra en estado regular y 38,16 km en mal estado. La red vial terciaria a cargo del municipio (194,34 km) también presenta deficiencias, con el 51% sin capa de rodadura en material afirmado. Esto genera largas jornadas de viaje para la articulación urbano-rural, con tiempos de transporte motorizado de las veredas a la cabecera que pueden superar las 5 horas.

En el casco urbano, la malla vial de 25,4 km tiene el 40% pavimentado y el resto en afirmado, con 5,5 km en estado crítico, afectando el acceso a barrios, especialmente en épocas de lluvias. El principal medio de transporte en el área urbana y rural es la motocicleta y peatonal, con deficiencias en andenes, falta de rampas y elementos de accesibilidad universal, lo que dificulta la movilidad peatonal.

Arboletes está trabajando en mejorar la movilidad urbana con la creación de un terminal de transporte, la ampliación y mejora de puentes vehiculares, y la generación de ciclo-infraestructura para promover la movilidad sostenible y el disfrute del entorno, en línea con su potencial turístico

1.1.1.13 Transporte aéreo

En cuanto al transporte aéreo, la región cuenta con el Aeropuerto Los Garzones en Montería, ubicado a 1 hora y 20 minutos de Arboletes, que ofrece servicios de conexión regional, facilitando el acceso a Arboletes debido a su cercanía y conexión vial a través de la red nacional de carreteras. Desde el Urabá, se ofrecen vuelos de pasajeros desde Medellín al Aeropuerto Antonio Roldán en Apartadó, con un tiempo de transporte terrestre a Arboletes de aproximadamente 4,5 horas. El Plan de Desarrollo Departamental incluye el fortalecimiento de los aeropuertos en Urabá, específicamente para los municipios de **Turbo, Necoclí y Vigía del Fuerte**, considerados estratégicos en términos logísticos para el departamento. Además, se busca aprovechar el potencial turístico de la región, especialmente en lo relacionado con el turismo de playa y aventura.

1.1.1.14 Puertos

En línea con esto, en el Urabá Antioqueño, además de los 3 terminales portuarios existentes, dos públicos especializados en carga de alimentos (Zungo en Carepa y Nueva Colonia en Turbo) y uno privado especializado en transporte de combustible (Sociedad Portuaria Punta de Vaca en Turbo), concesionados y operados por la ANI, se prevé fortalecer el sector portuario mediante la creación de 3 nuevos puertos:

- Darién International Port (Puerto Darién) en Necoclí (a 380 km de Medellín)
- Puerto Antioquia en Turbo (a 340 km de Medellín)
- Puerto Pisisi en Turbo (a 320 km de Medellín)

Estos puertos estarán ubicados estratégicamente cerca de los departamentos de Antioquia, Eje Cafetero y Cundinamarca, lo que contribuirá significativamente al desarrollo del comercio exterior de estas regiones, las cuales en conjunto representan cerca del 70% del PIB nacional. Aunque la distancia de Medellín a Cartagena es de 630,6 km (aproximadamente 12 horas), la distancia de Medellín a Turbo es de 357,4 km (aproximadamente 8 horas y 40 minutos). Hasta la fecha,

ninguno de estos tres puertos está en funcionamiento, lo que ha generado retrasos en su ejecución.

1.1.1.15 Transporte Terrestre

La región de Urabá, debido a su ubicación estratégica, está involucrada en proyectos nacionales y departamentales que buscan fortalecer sus infraestructuras para potenciarla como un nodo de articulación internacional en Colombia. Se busca mejorar la conexión internacional a través de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y vial, así como formar parte de los proyectos 4G para aumentar la competitividad nacional al reducir costos y tiempos de transporte. En particular, las vías 4G Mar 1 y Mar 2, junto con el Túnel del Toyo, buscan reducir el tiempo de viaje entre Necoclí y Medellín de 8 a 4 horas, mejorando la conexión con el eje cafetero. Según datos de marzo de 2021, la vía Mar 1 tenía un avance del 83,37% en una longitud concesionada de 181 km, y la vía Mar 2 presentaba un avance del 45,3% en una longitud concesionada de 254 km, con previsiones de entrar en operación en 2022.

La vía 4G IP Antioquia – Bolívar conecta el municipio de Arboletes con los departamentos de Córdoba y Sucre hacia el norte, así como con Antioquia en Cauca y el centro del país hacia Medellín y Puerto Berrío. Además, la Transversal de las Américas, sector 1, tramo El Tigre-Necoclí-Montería, mejorará la conexión terrestre en la región. Estas obras destacan las vías 4G que conectan la región con el país, siendo de gran importancia para la consolidación del corredor logístico "Medellín – Cali", definido en la Resolución 164 de 2015 del Ministerio de Transporte. Este corredor incluye ramales que conectan Medellín con Turbo, Montería y Sincelejo, entre otros puntos estratégicos.

Según la información proporcionada por el Ministerio de Transporte en su página web, el corredor actualmente se define de la siguiente manera:

- Carretero, a través de las vías que conectan Medellín con la zona norte del país (Montería, Sincelejo y Turbo) y hacia el sur hasta unirse en Cartago con el corredor logístico Bogotá - Cali.

- Ferrocarril, a través del corredor del Pacífico desde La Felisa y La Tebaida hasta Cali.
- Marítimo, a través de la zona portuaria del Golfo de Morrosquillo al norte y de Buenaventura al sur.
- Aéreo, mediante las conexiones entre los principales aeropuertos del corredor, incluyendo los de Medellín, Cali y Montería.
- Se reconoce la falta de redes ferroviarias en la región del Urabá como una debilidad, así como la falta de priorización a nivel nacional de tramos ferroviarios en esta zona.

1.1.1.16 Seguridad vial

El diagnóstico de seguridad vial en Arboletes, Antioquia, ha identificado diversas áreas de mejora y puntos críticos que requieren atención urgente. Algunas de las principales conclusiones del diagnóstico son las siguientes:

- 1.** Existe un control insuficiente en la revisión técnico-mecánica de vehículos.
- 2.** Se observa una baja intervención en sitios críticos de la red vial, los cuales no están jerarquizados adecuadamente.
- 3.** Hay una debilidad en la participación de la sociedad civil en la divulgación de procesos relacionados con la seguridad vial.
- 4.** La vigilancia y control de normas viales, como la velocidad, el uso de cascos y cinturones, entre otros, presentan deficiencias.
- 5.** Se evidencia una insuficiencia de recursos económicos asignados a la seguridad vial.
- 6.** Existe una debilidad en la oportunidad y calidad del servicio de emergencias.
- 7.** Se detecta una insuficiencia en el control de la conducción bajo los efectos del alcohol y otros psicoactivos.
- 8.** La seguridad activo-pasiva en motos o automóviles comercializados es insuficiente.

- 9.** Se observa un mantenimiento deficiente de la infraestructura vial y las señales en las vías.
- 10.** Existe una falta de capacitación en la población para actuar como primer respondiente en caso de emergencias.

Estos hallazgos reflejan la complejidad de la seguridad vial en el municipio y subrayan la necesidad urgente de implementar medidas efectivas para abordar estos desafíos y mejorar la seguridad en las vías de Arboletes, Antioquia.

Debido a lo anterior se han aumentado una serie de problemas que afectan la seguridad vial y la movilidad en el municipio:

1. Riesgos para los usuarios de la vía debido a la falta de señalización actualizada y adecuada, lo que dificulta la percepción de normas y advertencias viales.
2. Incremento de accidentes de tráfico y situaciones peligrosas debido a la ausencia de un plan integral de instalación y mantenimiento de la señalización vial en todas las áreas del municipio.
3. Vulnerabilidad de puntos críticos de la red vial ante la falta de implementación de medidas preventivas y estrategias de mitigación, lo que puede resultar en accidentes graves y congestiones viales.

El contexto de movilidad abarca una serie de aspectos fundamentales que impactan la vida cotidiana de los ciudadanos, desde la distribución equilibrada de actividades hasta la asignación justa del espacio público.

Es esencial promover relaciones económicas equitativas, condiciones habitables compatibles con un desarrollo social justo y un medio ambiente saludable. Además, en la seguridad vial es necesario abordar de manera efectiva los desafíos que plantea.

El diagnóstico de seguridad vial en Arboletes, Antioquia, revela la urgente necesidad de acciones coordinadas y estratégicas para enfrentar los

problemas que afectan la seguridad en las vías del municipio. Los datos son alarmantes: el año pasado, en Colombia, hubo 8,640 personas fallecidas en accidentes viales, y de enero a abril de este año ya se registraron 2,596 muertes. La mayoría de estos accidentes involucran a motociclistas, especialmente hombres jóvenes entre 18 y 30 años.

Entre los principales problemas identificados en Arboletes, Antioquia, se destaca la insuficiente regulación del transporte informal de mototaxis, la falta de control en la conducción bajo los efectos del alcohol y la ausencia de planes integrales de seguridad vial en el municipio. Estas deficiencias han tenido un impacto significativo en la seguridad vial, como lo demuestra el aumento preocupante en el número de muertes y lesionados en comparación con el año anterior.

En cuanto a las estadísticas específicas, se reporta un total de cinco personas fallecidas por accidentes de tránsito en jurisdicción rural, con casos registrados en Santa Fe de las Platas y Candelaria. Además, se reporta una persona fallecida en el sector urbano de San Isidro. En total, se han documentado siete accidentes de tránsito, tres de ellos en zonas rurales y cuatro en áreas urbanas, con indicios de que algunos de los conductores estaban bajo los efectos del alcohol.

La situación es especialmente preocupante debido a la presencia significativa de mototaxis y chivitas, que son vehículos de transporte informal. Se estima que hay alrededor de 650 mototaxis y unas 80 chivitas operando en todo el municipio. Estos vehículos informales representan un total de 730 empleos, pero solo el 30% de los conductores posee licencia de conducir, y aproximadamente el 80% cuenta con la tecnomecánica y el seguro obligatorio SOAT. Esta falta de regulación y cumplimiento de requisitos básicos de seguridad contribuye a la inseguridad vial en Arboletes y pone en riesgo la vida de los ciudadanos.

La atención a las víctimas de accidentes viales también debe ser una prioridad, con la implementación de rutas ágiles de atención y la coordinación entre los diferentes actores involucrados, como los cuerpos de bomberos, la defensa civil y los servicios de ambulancia, de manera

coordinada para abordar los desafíos de seguridad vial en Arboletes. Esto requiere la participación de las autoridades locales, la sociedad civil y otros actores relevantes para garantizar que las vías sean seguras para todos los usuarios.

Estos datos subrayan la urgente necesidad de implementar medidas efectivas para mejorar la seguridad vial en Arboletes y prevenir futuros accidentes.

11.2.5 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Actualmente se está fortaleciendo la colaboración entre la universidad, la Empresa y el Estado en Arboletes para aprovechar las ventajas competitivas de la región y abordar los desafíos que enfrenta la comunidad. Al estar estratégicamente ubicado, Arboletes tiene el potencial de convertirse en un centro de innovación y desarrollo, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes.

La participación en el Comité Universidad Empresa Estado es un paso clave para coordinar acciones y alinear estrategias en torno al plan de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta colaboración facilita la identificación de oportunidades de inversión y la implementación de iniciativas que beneficien tanto a la comunidad local como a los actores involucrados.

Los esfuerzos actuales para establecer vínculos con instituciones como la Universidad de Antioquia, el Laboratorio de erosión costera, la Corporación Universitaria Remington, la Universidad Pontificia Bolivariana sede Montería y Sede Medellín, el Sena, la Universidad Digital de Antioquia y otras instituciones de formación profesional fortalece aún más la base de conocimientos y recursos disponibles para abordar los problemas locales, muestran un compromiso con la colaboración multidisciplinaria y la búsqueda de soluciones integrales.

La estrategia de financiamiento, que incluye el uso de regalías, cooperación internacional y participación en convocatorias, es

fundamental para garantizar la viabilidad a largo plazo de los proyectos. Esta diversificación de fuentes de financiamiento asegura que los esfuerzos de desarrollo puedan continuar incluso en momentos de fluctuación económica.

Al trabajar juntos, estos actores pueden aprovechar al máximo el potencial de la zona y generar un impacto positivo en la calidad de vida de sus habitantes, solucionando así problemas de base relacionados con las necesidades básicas con el uso adecuado de la tecnología. .

11.2.6 ÁRBOL DE PROBLEMAS -DESARROLLO ECONÓMICO

Economía Popular y Emprendimiento

Causas	Problema	Efectos
Falta de educación financiera	Dificultad para gestionar adecuadamente los recursos	Desorden financiero, endeudamiento, falta de ahorro
Déficit de presupuesto financiero y abuso de precios	Limitación en el acceso a productos y servicios	Desigualdad económica, exclusión social, pobreza
Abandono de las autoridades competentes	Falta de apoyo y respaldo a las iniciativas económicas	Desconfianza en las instituciones, desmotivación comunitaria
Falta de organización en los lugares públicos	Dificultad para establecer espacios adecuados para la economía popular	Desorden urbano, congestión, inseguridad
Ausencia de aseguramiento en el trabajo	Vulnerabilidad laboral y social	Inestabilidad económica, precariedad laboral, falta de protección social
Necesidad de apoyo mediante el crédito	Limitación en el acceso a financiamiento	Dificultades para emprender, falta de inversión, estancamiento económico
Abandono de las autoridades competentes	Falta de apoyo y respaldo a las iniciativas económicas	Desconfianza en las instituciones, desmotivación comunitaria
Falta de organización en los lugares públicos	Dificultad para establecer espacios adecuados para la economía popular	Desorden urbano, congestión, inseguridad

Turismo, industrias creativas y culturales

Causas	Problema	Efectos
Falta de infraestructura turística	Dificultad para atraer visitantes y promover el turismo	Pérdida de oportunidades económicas, estancamiento del sector turístico
Problemas de producción y comercialización agropecuaria	Dificultad para mantener y expandir la actividad agropecuaria	Inseguridad alimentaria, pérdida de ingresos, desequilibrio en la cadena alimentaria

Vocación y Cultura Territorial

Causas	Problema	Efectos
Falta de cultura de vocación territorial desde temprana edad	Ausencia de identificación y promoción de las vocaciones locales	Desconexión entre la población y las oportunidades de desarrollo, falta de arraigo
Carencia de inversión en el desarrollo de la vocación marino costera	Subutilización del potencial económico y cultural del litoral	Pérdida de oportunidades de desarrollo, deterioro del patrimonio natural y cultural

Ciencia, tecnología e innovación

Causas	Problema	Efectos
Escasez de inversión en ciencia, tecnología e innovación	Limitación en el desarrollo de nuevas tecnologías y procesos innovadores	Estancamiento económico, falta de competitividad, pérdida de oportunidades de desarrollo
Falta de articulación entre los actores del sistema CTI	Limitación en la cooperación y desarrollo de proyectos innovadores	Fragmentación en la investigación, baja eficiencia en la generación de conocimiento

11.3 DIMENSIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL

El departamento de Antioquia se extiende sobre una superficie de 63,612 km², incluyendo una franja costera de 782.4 km², lo que representa el 1.23% de su territorio total. Esta franja costera, con aproximadamente 425 km de longitud, es de vital importancia para el Caribe continental colombiano,

siendo Urabá la única región costera del departamento y una parte esencial de la costa caribeña del país. Urabá, con una extensión de 11,664 km², representa el 18.6% del territorio antioqueño y alberga una diversidad de ecosistemas y características geográficas notables, como la serranía de Abibe, la llanura costera y los valles de los ríos San Juan, León y Mulatos, así como un sistema de humedales en la región.

Por su parte, el municipio de Arboletes ocupa un lugar estratégico debido a su acceso al mar y a la abundancia de productos agropecuarios. La interacción de factores físicos y bióticos, como el clima, la topografía, el tipo de suelo y la vegetación, contribuye a la diversidad de economías y al aprovechamiento de recursos en la zona. En la actualidad, las actividades productivas en Arboletes incluyen el turismo, la agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura y la pesca, reflejando la riqueza y el potencial económico del municipio.

La conexión de Arboletes con Puerto Antioquia, el futuro puerto multipropósito en Turbo, en el Golfo de Urabá, ofrece oportunidades para un mayor crecimiento económico, internacionalización y desarrollo sostenible. La zona costera de Arboletes, con sus diversos hábitats como manglares, estuarios y ciénagas, desempeña un papel crucial en la protección costera y la provisión de recursos para la alimentación, energía y turismo. Además, ofrece un potencial turístico y productivo notable, lo que diversifica la economía local y promueve el desarrollo de la región.

La vegetación xerofítica en Arboletes se adapta a entornos secos y contribuye a la biodiversidad de la región. Los bosques secos tropicales son ideales para cultivos como plátano, yuca, ñame, arroz, cacao y una amplia gama de frutas y especies maderables, lo que sustenta la economía local y atrae el turismo nacional e internacional.

Por otro lado, la zonificación ecológica de Arboletes está dominada por el sistema de bosque seco tropical, que abarca el 1.2% del territorio municipal. Sin embargo, la presencia de bosques y fuentes de agua es limitada, lo que representa un desafío para la conservación de los recursos naturales. El sistema hidrográfico de Arboletes está conformado principalmente por la

cuenca del Río San Juan y sus subcuencas, aunque la deficiencia en el tratamiento de aguas residuales y la contaminación orgánica afectan la calidad del agua en la región, especialmente en el Río Volcán.

Arboletes posee un gran potencial económico y turístico, pero enfrenta desafíos ambientales que requieren atención y acciones para garantizar su desarrollo sostenible y la conservación de sus recursos naturales.

El municipio de Arboletes está enfocado en conservar y preservar sus ecosistemas naturales, buscando integrarlos de manera relevante en las dinámicas económicas locales. Se planean estrategias de crecimiento económico y generación de empleo a través del aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del municipio. Entre los atractivos turísticos se destacan el volcán de lodo, en proceso de recuperación para convertirse en un parque ecológico, así como el muelle turístico, playas, museo raíces del río Jobo, reforestación de manglares, senderismo, entre otros. El impulso de nuevos proyectos ecoturísticos, el respaldo de las autoridades locales en la conservación ambiental y el enfoque en el desarrollo sostenible buscan posicionar a Arboletes como un destino turístico productivo y competitivo frente al mar.

La geomorfología del municipio de Arboletes se caracteriza por tres tipos de paisajes dominantes: planicie, lomerío y valle. Los ambientes responsables del modelado predominante en el municipio son de tipo denudacional, depositacional y estructural. Se identifican movimientos en masa, inundaciones, erosión costera, vulcanismo de lodo y vendavales como las principales amenazas naturales en el área. Los suelos del municipio presentan diversas características y asociaciones, como la consociación Candelaria y la asociación Arboletes. La capacidad de uso del suelo muestra que la mayor parte del territorio se destina a actividades agrícolas, ganaderas y agroforestales. Además, se destaca la clasificación de las coberturas de la superficie terrestre en el municipio según la metodología Corine Land Cover.

La metodología Corine Land Cover, adoptada en Colombia, se utiliza para clasificar las coberturas de la superficie terrestre en los diferentes

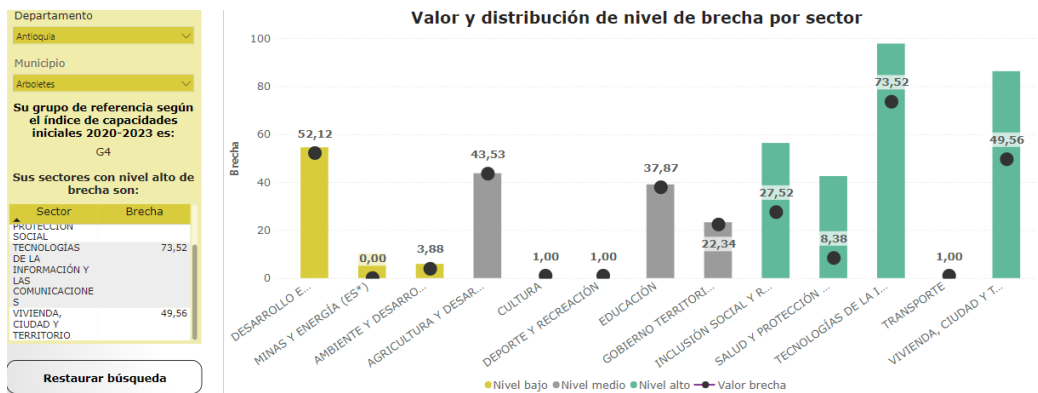
territorios. En el municipio de Arboletes, predominan cinco unidades nivel 1 de cobertura:

1. Territorios artificializados, con un área total de 2.8 km².
2. Territorios agrícolas, con un área total de 567 km².
3. Bosques y áreas seminaturales, con un área total de 171 km².
4. Áreas húmedas, con un área total de 10.4 km².
5. Superficies de agua, con un área total de 1.8 km².

Además, del nivel 2 se pueden identificar las siguientes coberturas (IDEAM, 2018).

Nivel_1	Nivel_2	Total, Km ²
1. Territorios artificializados	1.1. Zonas urbanizadas	2,485978398
	1.4. Zonas verdes artificializadas, no agrícolas	0,370501567
2. Territorios agrícolas	2.2. Cultivos permanentes	3,130008813
	2.3. Pastos	362,4716693
	2.4. Áreas agrícolas heterogéneas	202,2630568
3. Bosques y áreas seminaturales	3.1. Bosques	16,96175087
	3.2. Áreas con vegetación herbácea y/o arbustiva	153,3233557
	3.3. Áreas abiertas, sin o con poca vegetación	0,79287804
4. Áreas húmedas	4.1. Áreas húmedas continentales	10,40962326
5. Superficies de agua	5.1. Aguas continentales	1,781665158

Tabla 14 Cobertura de la Tierra



11.3.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA

Arboletes, un municipio estratégicamente ubicado en la costa, se destaca por su riqueza geográfica y agrícola. Sus condiciones físico-bióticas, como el clima, la topografía, el suelo y la vegetación, favorecen una amplia diversidad de actividades económicas y el aprovechamiento de recursos.

Actualmente, las actividades productivas del municipio están ligadas al turismo, la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. Su posición estratégica en relación con Puerto Antioquia, el futuro puerto multipropósito en el Golfo de Urabá, en Turbo, ofrece oportunidades significativas para el crecimiento económico y la internacionalización de la economía local. Esta conexión facilitará el desarrollo sostenible, mejorará la competitividad y diversificará la producción en la región.

La zona costera, con sus manglares, estuarios, ciénagas y bajos inundables, es un ecosistema estratégico de gran importancia ecológica y productiva. Además de proteger las costas, estos ecosistemas ofrecen recursos para la alimentación, la energía y el turismo, lo que potencia su atractivo como destino turístico y económico.

La vegetación xerofítica de Arboletes, adaptada a entornos secos, alberga una biodiversidad notable de especies de flora y fauna. Este ecosistema, caracterizado por su resistencia a la sequía y las temperaturas extremas,

proporciona una amplia gama de servicios ecosistémicos y cultivos diversos, incluyendo frutas, maderas valiosas y cultivos de pancoger.

Los desafíos ambientales y climáticos, como la deforestación, las sequías y los fenómenos hidrometeorológicos, plantean riesgos y amenazas a la sostenibilidad de Arboletes. Sin embargo, el municipio se encuentra en un proceso de transformación impulsado por el desarrollo portuario y turístico, que promete convertirlo en un polo de atracción para el turismo nacional e internacional. El Volcán de Lodo, próximo al mar, se perfila como un potencial Geoparque, generando oportunidades para el ecoturismo y el turismo de impacto ambiental.

La pesca artesanal y otras actividades relacionadas con el mar, llevadas a cabo por familias tradicionales y cooperativas, experimentarán un impulso gracias al desarrollo costero que se avecina. Estas actividades no solo son parte de la tradición local, sino que también contribuyen al progreso económico y social de la comunidad.

Arboletes es un municipio en proceso de cambio y crecimiento, donde la integración de actividades portuarias, turísticas y tradicionales promete un futuro próspero y sostenible en toda su extensión geográfica. De acuerdo con todo su potencial, hay que prestar especial atención al recurso hídrico y por esto, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) de Arboletes se destaca por su enfoque integral en la conservación y el desarrollo sostenible del territorio, especialmente en lo que respecta a la gestión del agua. El PBOT propone una estructura clara para el suelo rural, priorizando la conservación de la riqueza ambiental y productiva del municipio.

Se establecen iniciativas como la creación de corredores ecológicos para preservar ciénagas, humedales y fomentar actividades agroindustriales, forestales y ecoturísticas. Además, se promueven dos estrategias socioeconómicas clave: la creación de un corredor agroindustrial y la consolidación de un corredor turístico, hotelero y residencial en la zona costera.

El municipio de Arboletes se encuentra atravesado por varios ríos importantes, siendo el Río San Juan el más relevante en la región. Sin embargo, la calidad del agua de este río se ve afectada principalmente por la deforestación y la pérdida de diversidad de la cobertura vegetal en la región, así como por la contaminación proveniente de aguas residuales domésticas. Es esencial implementar medidas para mitigar estos impactos y proteger la calidad del agua en la cuenca del Río San Juan.

En este contexto, se han establecido varios planes de ordenamiento que son fundamentales para la gestión del agua en Arboletes, como la Unidad ambiental Costera del Darién, los Planes de Ordenamiento, Manejo y Conservación Ambiental (POMCA) del río Canalete y el río San Juan, así como la conservación de ciénagas y diapiros de lodos. Estos planes deben integrarse en el proceso de actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) y los Planes de Desarrollo, considerando los determinantes ambientales establecidos por Corpourabá y las estrategias de adaptación al cambio climático.

Además, es importante mejorar la gestión de las represas en el suministro de agua para la población, especialmente durante situaciones de escasez hídrica. Se debe garantizar la calidad del agua almacenada en las represas para proteger la salud pública y asegurar un suministro adecuado a la población. Asimismo, es necesario considerar el fenómeno de stress hídrico en el municipio, implementando medidas para mejorar el abastecimiento de agua potable, la eficiencia hídrica en la agricultura y adoptando una gestión integrada de los recursos hídricos.

Para abordar estos desafíos, es fundamental fortalecer la gobernanza del agua a nivel local y promover la colaboración entre diferentes actores, incluyendo comunidades locales, autoridades municipales, organismos de cuenca y otras partes interesadas. La inversión en agua y saneamiento es crucial para mejorar la salud, la productividad y el medio ambiente, y debe ser prioritaria en la agenda de desarrollo del municipio.

El ordenamiento territorial relacionado con el agua en Arboletes debe enfocarse en la conservación y el uso sostenible de los recursos hídricos,

integrando medidas de adaptación al cambio climático y promoviendo la colaboración entre diferentes actores para garantizar un suministro adecuado de agua para la población y proteger el medio ambiente.

Datos clave sobre el agua

Estas son algunas cifras proporcionadas por la ONU con motivo del Día Mundial del Agua de 2024 que ayudan a entender la situación actual de los recursos hídricos en el mundo y los desafíos a los que se enfrenta la sociedad global.

Aproximadamente la mitad de la población mundial sufre una grave escasez de agua al menos durante una parte del año (IPCC, 2022). Se prevé que estas cifras aumenten, exacerbadas por el cambio climático y el crecimiento demográfico (OMM, 2022).

Solo el 0,5 % del agua de la Tierra es agua dulce aprovechable y disponible, y el cambio climático pone en peligro ese suministro.

El cambio climático, el crecimiento demográfico y la creciente escasez de agua ejercerán presión sobre la oferta de alimentos (IPCC, 2014)¹¹, ya que la mayor parte del agua dulce utilizada, alrededor del 72 % de media, se destina a la agricultura (ONU-Agua, 2023).

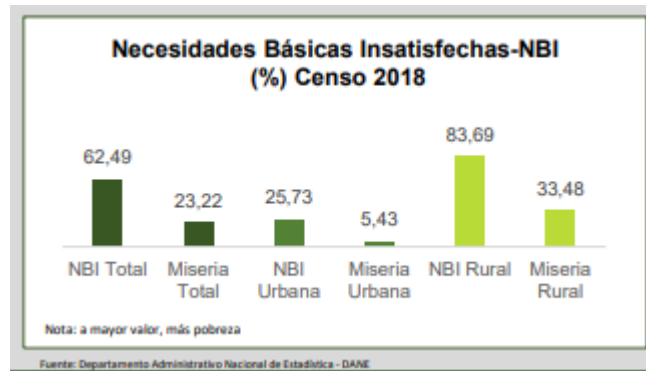
Los desastres relacionados con el agua han predominado en la lista de desastres durante los últimos 50 años y representan el 70 % de todas las muertes relacionadas con desastres naturales (Banco Mundial, 2022).

Los beneficios de invertir en agua y saneamiento superan los costos, ya que ello puede mejorar los resultados relativos a la salud, la productividad y el medio ambiente y sociales. Cada dólar que se invierte en agua y saneamiento genera un rendimiento de 4,3 dólares. (GLAAS, ONU-Agua, 2014).

Más de 1.000 millones de personas en todo el mundo dependen de recursos hídricos que atraviesan las fronteras nacionales. Sin embargo, de 153 países que comparten ríos, lagos y acuíferos con sus vecinos, solo 24

afirman tener acuerdos de cooperación respecto a todos los recursos hídricos que comparten, señala Naciones Unidas.

Imagen 16 Porcentajes de hogares con Necesidades básicas insatisfechas NBI



Por ello, este obstáculo del desarrollo se refleja en un significativo porcentaje de hogares que registran muchas necesidades básicas, incluidas el servicio de agua potable y saneamiento básico, con por lo menos 6 de cada 10 personas (62%, Departamento Departamental de Planeación 2021). En la zona rural las condiciones son aún más limitantes, donde por lo menos 8 de cada 10 no cubren sus necesidades básicas.

El cambio climático está desempeñando un papel crucial en la intensificación del estrés hídrico. Las precipitaciones irregulares, las sequías prolongadas y los eventos climáticos extremos están perturbando los patrones naturales del agua, lo que resulta en una mayor presión sobre los suministros de agua dulce. Estos fenómenos impredecibles están causando estragos en la agricultura, la seguridad alimentaria y la salud pública, afectando desproporcionadamente a las comunidades más vulnerables.

La urbanización acelerada también está contribuyendo al estrés hídrico. A medida que las ciudades crecen rápidamente, la demanda de agua para uso doméstico, industrial y municipal aumenta exponencialmente. La

infraestructura obsoleta y las prácticas ineficientes de gestión del agua han llevado a la pérdida y contaminación de recursos hídricos vitales, agravando aún más la escasez de agua.

Para abordar este desafío, es crucial adoptar un enfoque integral y colaborativo. Se necesitan soluciones innovadoras que promuevan la conservación del agua, la mejora de la eficiencia en su uso, la implementación de tecnologías de desalinización y el fomento de prácticas agrícolas sostenibles. Además, es esencial una gestión responsable de los recursos hídricos, junto con políticas que promuevan la equidad en el acceso al agua potable.

En este sentido, la aplicación de tecnología nuclear en el proceso de desalinización del agua emerge como una valiosa opción que conlleva beneficios significativos para la salud pública. Esta alternativa se sustenta en una interacción positiva entre dos elementos, generando una sinergia que impacta positivamente en la calidad de vida de la sociedad. Por un lado, se logra la disminución de emisiones perjudiciales para el medio ambiente; por otro lado, se potencia el suministro de agua potable, disminuyendo los elementos contaminantes y mejorando su calidad, lo que facilita su reutilización de manera segura para atender la creciente demanda global.

La educación y la concienciación pública también son fundamentales en la lucha contra el estrés hídrico. Fomentar una mayor comprensión sobre la importancia del agua, sus ciclos y cómo nuestras acciones impactan en su disponibilidad es crucial para impulsar cambios significativos en el comportamiento y en las políticas a nivel local y global.

Asimismo, la colaboración internacional y la cooperación entre gobiernos, organizaciones no gubernamentales, sector privado y la sociedad civil son vitales para desarrollar estrategias efectivas y mitigar los efectos del estrés hídrico en todo el mundo.

De acuerdo a los resultados del Censo poblacional y de vivienda 2018, en el municipio se tenía una cobertura de acueducto promedio del 59.7%,

donde el área urbana tenía un porcentaje cercano al 100% (aproximadamente 3.380, para un 97,2%), mientras que en la zona rural sólo un poco más de 3 hogares de cada 10 tenía ese acceso (1.532 usuarios, para un 36%).

Para el caso de alcantarillado, y de acuerdo a la fuente de los resultados del Censo Poblacional 2018, el promedio municipal es de solo un 35,5%, muy por debajo de la media nacional y departamental; donde en el área urbana se accede a este sistema en un 90,2% de los hogares (2.671 usuarios), y lo contrario ocurre en territorio rural donde un 14% (701 viviendas) pueden disponer de las aguas servidas a través de pozos sépticos y de unidades sanitarias familiares – UNISAFAS. (Alcaldía Municipal de Arboletes, PISCC 2020-2023).

Las zonas donde se concentra el agua, incluyen fuentes de agua y sus retiros, abarcando alrededor de 25 % del territorio, es decir un poco más de una cuarta parte de este. Esto incluye nacimientos de agua, retiros de quebradas, humedales, manglares y diapiros. En esta estimación, no se incluye la línea costera de playa y mar como tal.

Las zonas de protección y conservación suman casi el 75 % del territorio (y compartida con municipios del Urabá Norte) y se deben hacer gestiones para su protección, su salud ecológica actual y futura, para la sostenibilidad de recurso hídrico (Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial Arboletes, 2022). Esto conlleva a plantear estrategias locales en la preservación de estas fuentes de agua, en su equilibrio ecosistémico, así como la mejora en el proceso de gestión territorial del agua (tanto desde la planeación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de las medidas tomadas, y el fortalecimiento de capacidades locales para su manejo integral), que incluya a los municipios vecinos, así como a la denominada gobernanza del agua.

En estos dos (2) sectores de desarrollo hay peticiones ciudadanas para aumentar su cobertura, calidad, continuidad, especialmente en la zona rural. Además, las organizaciones y líderes de los corregimientos solicitan apoyo para la creación, administración y fortalecimiento de acueductos

comunitarios, así como de soluciones técnicas adecuadas para el manejo de las aguas servidas.

11.3.2 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

El cambio climático es un factor importante para considerar en la formulación de planes y programas para la adaptación y mitigación de eventos naturales en el municipio de Arboletes. El aumento de la frecuencia e intensidad de fenómenos climáticos extremos, como inundaciones, sequías y tormentas, está directamente relacionado con el cambio climático. Por lo tanto, es crucial que las estrategias de planificación y gestión del riesgo en Arboletes tomen en cuenta este contexto climático cambiante para garantizar la sostenibilidad y la seguridad de sus habitantes frente a los impactos adversos del cambio climático.

El municipio de Arboletes cuenta con un Plan Municipal de Gestión del Riesgo (PMGR) en su segunda versión del año 2017, el cual prioriza, formula, programa y realiza seguimiento a la ejecución de acciones para los procesos de conocimiento, reducción y manejo de desastres. Este plan se articula con otros instrumentos de planificación municipal, como el plan de ordenamiento territorial, el plan de desarrollo, agendas ambientales y planes de acción de diversas entidades e instituciones que contribuyen al desarrollo social y económico del municipio. El PMGR de Arboletes se enfoca en diversos escenarios de riesgos naturales a los que el municipio está expuesto, como inundaciones, incendios forestales, movimientos en masa, desabastecimiento de agua, sequía, vientos huracanados, tsunamis, erosión costera, vulcanismo y sismos. Actualmente, la alcaldía municipal y el cuerpo de bomberos están trabajando en la actualización de este documento para alinearlo con la nueva normatividad nacional en materia de gestión del riesgo, con el apoyo constante de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (UNGRD) y DAGRAN.

El municipio de Arboletes enfrenta diversas amenazas de origen natural que pueden tener un impacto significativo a nivel local y regional. Estas

amenazas están contempladas en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan Municipal de Gestión del Riesgo (PMGR), lo que permite adoptar medidas para mitigar su impacto en el desarrollo del municipio. A continuación, se detallan las principales amenazas identificadas:

Amenaza	Descripción
Movimientos en masa	Afectan principalmente a zonas rurales con pendientes de 8 a 30 grados. Pueden provocar deslizamientos, flujos de tierras y flujos de detritos, afectando tanto viviendas como vías de comunicación de tercer nivel. Se han identificado 196 procesos de movimientos en masa en el municipio.
Inundaciones	Ocurren debido a precipitaciones prolongadas en la cuenca alta del Río San Juan y el Río Volcán. Eventos pasados han generado grandes inundaciones que afectaron tanto la zona rural como la urbana, dejando a familias sin sus pertenencias y con viviendas dañadas.
Erosión costera	Se manifiesta en el retroceso de la línea de costa o el avance del frente marino hacia el interior de la masa de tierra. Afecta principalmente a Punta Arboletes y la playa de Bolsillo, donde se encuentra el volcán de lodo. Se han construido rompeolas para mitigar este fenómeno.
Vulcanismo de lodo	Los volcanes de lodo son manifestaciones superficiales de un fenómeno geológico conocido como Diapirismo de Lodo. En Arboletes, se han identificado unos 20 volcanes, siendo el más activo el ubicado en el Corregimiento de Santa Fe de las Platas. Pueden generar deformación de la superficie y explosiones de bajo y mediano impacto.
Vendavales	Son eventos meteorológicos extremos de corta duración que pueden afectar la infraestructura tanto en áreas urbanas como rurales. Se han reportado daños a viviendas, cultivos y vías de comunicación debido a fuertes vientos.

En cuanto a los suelos del municipio, predominan aquellos profundos y moderadamente profundos, bien drenados, con texturas moderadamente finas a finas y fertilidad moderada a muy alta. Sin embargo, también existen suelos superficiales y moderadamente profundos, con drenaje pobre a moderado, texturas finas y fertilidad alta, característicos de las zonas inundables. La capacidad agrícola y pecuaria del municipio se estima en un 31.43%, mientras que la capacidad agrícola, ganadera y agroforestal es del 57.32%, con una capacidad alta para la agricultura del 10.39%. El área urbana y los cuerpos de agua representan el restante 0.86% del área total del municipio.

El municipio de Arboletes ha implementado varias iniciativas para fortalecer su capacidad de respuesta ante emergencias y desastres naturales:

Programa POT MODERNOS del DNP: Este programa proporciona un diagnóstico municipal de la gestión del riesgo, incluyendo mapas digitales de zonas de amenaza y riesgo a nivel urbano y rural. Estos mapas se centran en movimientos en masa e inundaciones, y están en concordancia con el Plan Municipal de Gestión del Riesgo (PMGR), lo que facilita la identificación de las principales amenazas naturales y la toma de medidas preventivas.

Estrategia Municipal de Respuesta a la Emergencia (EMRE): La EMRE, en su versión 2 del año 2020, proporciona una Hoja de Ruta para atender emergencias y situaciones de desastres de manera organizada y coherente. Esta estrategia optimiza recursos y permite llegar de forma oportuna a las áreas afectadas, requiriendo la participación activa y la preparación constante de instituciones y la comunidad en general.

Sistemas de Alerta Temprana (SAT): Los SAT son herramientas cruciales para proporcionar información oportuna y eficaz sobre amenazas naturales. En Arboletes, el Departamento de Antioquia implementa el programa "Sistemas de Alertas y Monitoreo de Antioquia (SAMA)" a través de DAGRAN. Este programa monitorea las cuencas hídricas las 24 horas

frente a eventos naturales extremos como inundaciones y avenidas torrenciales.

Sistema de monitoreo de alertas tempranas en El Carmelo: Este sistema se ubica en el corregimiento El Carmelo, una zona afectada por inundaciones debido al Río San Juan. DAGRAN, a través de SAMA, ha instalado sensores en puntos específicos del río para controlar el nivel del agua y, en caso de incrementos, informar a la población mediante alarmas para prevenir riesgos.

Estas iniciativas demuestran el compromiso del municipio de Arboletes con la gestión del riesgo y la protección de su población ante posibles desastres naturales. La coordinación entre instituciones, la participación comunitaria y el uso de tecnología son elementos clave para fortalecer la resiliencia del territorio frente a eventos adversos.

11.3.3 SERVICIOS PÚBLICOS

En el municipio de Arboletes, los servicios públicos son gestionados por varias entidades. Entre ellas, se encuentran Empresas FUTURASEO S.A.S. E.S.P, responsables de la recolección y manejo de residuos sólidos; la Empresa de Acueductos y Alcantarillados Sostenibles – AAS.SA, encargada de garantizar el suministro de agua potable y la gestión de aguas residuales; Empresas Públicas de Medellín - EPM, que proporciona energía eléctrica y gas domiciliario; y la Empresa Unión Temporal Alumbrado Público del municipio de Arboletes, encargada de la iluminación pública.

1.1.1.17 Energía y gas

EPM, como operador de red de servicios públicos en el municipio, proporciona tanto servicios de energía como de gas natural a la comunidad de Arboletes. Estos servicios son fundamentales para garantizar el bienestar y el desarrollo de la población, tanto en áreas urbanas como rurales.

ÍNDICE DE COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ICEE A NIVEL MUNICIPAL DESPUÉS DE TRANSFERENCIAS INTERMUNICIPALES						
Divipola	Departamento	Municipio	Año	Viviendas totales - VT	Viviendas con servicio VCS	ICEE
5051	Antioquia	Arboletes	2019	8.936	8.936	100,00%
5051	Antioquia	Arboletes	2020	9.177	9.177	100,00%
5051	Antioquia	Arboletes	2021	9.497	9.497	100,00%
5051	Antioquia	Arboletes	2022	9.846	9.846	100,00%

Energía: La cobertura del servicio de energía eléctrica es amplia y prácticamente universal en el municipio de Arboletes. Con una cobertura urbana del 100% y una cobertura rural del 99.02%, la cobertura total alcanza el 99.42%. Esto significa que la gran mayoría de los hogares y establecimientos comerciales del municipio tienen acceso a la electricidad, lo que es fundamental para el funcionamiento de la vida diaria, la industria y el comercio.

En términos de usuarios, el municipio cuenta con un total de 12,037 usuarios de energía en áreas urbanas y 5,228 usuarios en áreas rurales, sumando un total de 6,809 usuarios en todo el municipio. Estos usuarios están distribuidos en diferentes estratos socioeconómicos, desde estratos bajos hasta estratos comerciales e industriales.

ESTRATOS	TOTAL	URBANO	RURAL
Estrato 1	8,743	2,528	6,215
Estrato 2	2,294	1,921	373
Estrato 3	362	320	42
Estrato 4	58	29	29
Estrato 5	5	5	0
Estrato 6	1	1	0
Comercial	471	386	85
Industrial	18	13	5
Oficial	85	31	54
TOTAL	12,037	5,228	6,809

Tabla 15 Desagregación de Usuarios de Energía por Estratos:

Fuente Informe de indicadores EPM 2023

Tabla 2: Usuarios de energía Pospagos y Prepago urbanos y Rurales:

	POSPAGO	PREPAGO	TOTAL
URBANO	3,725	1,503	5,228
RURAL	4,186	2,623	6,809
Total usuarios	7,911	4,126	12,037

Gas Natural: El servicio de gas natural también es proporcionado por EPM en el municipio de Arboletes. Con una cobertura del 84%, se ha logrado extender este servicio a una parte significativa de la población. A diciembre de 2023, había un total de 3,247 usuarios de gas natural en el municipio.

ESTRATOS	USUARIOS GAS
Estrato 1	1,739
Estrato 2	1,289
Estrato 3	180
Estrato 4	8
Estrato 5	0
Comercial	31
Industrial	-
Oficial	-
TOTAL	3,247

Tabla 16 Desagregación de Usuarios de Gas por Estratos (diciembre 31 de 2023):

Los usuarios de gas natural están distribuidos en diferentes estratos socioeconómicos, con la mayoría de los usuarios concentrados en estratos bajos y medios. Este servicio es fundamental para cubrir las necesidades energéticas de los hogares, ofreciendo una alternativa económica y eficiente para la cocción de alimentos.

En resumen, tanto el servicio de energía eléctrica como el de gas natural proporcionados por EPM juegan un papel crucial en el desarrollo y el bienestar de la comunidad de Arboletes, garantizando el acceso a servicios públicos esenciales para todos sus habitantes.

1.1.1.18 Alumbrado -Servicios Públicos

Alumbrado Público: En diciembre del 2004 entró en operación la empresa Unión Temporal alumbrado Público del Municipio de Arboletes, a quien el Municipio le adjudicó la concesión por 20 años para el mantenimiento y operación del sistema de alumbrado público. En la actualidad el municipio cuenta con alumbrado público en todo el territorio urbano y rural, tiene 2.064 luminarias instaladas, de las cuales el 54% se encuentran en el casco urbano (1.180) y el 46% restantes (884) en la zona rural (Alcaldía Municipal de Arboletes, PISCC 2020-2023)

- La situación del alumbrado público es preocupante, con un bajo porcentaje de luminarias LED instaladas.
- Existe un desequilibrio económico en la concesión debido a la cantidad de usuarios de energía prepago.
- Se sugiere modernizar el sistema de alumbrado con luminarias LED y ampliar el personal de mantenimiento.

1.1.1.19 Servicio de aseo y gestión de residuos sólidos

La gestión de residuos sólidos es un aspecto fundamental para el cuidado del medio ambiente y la salud pública en el municipio de Arboletes. Según el Plan de Acción del Núcleo Básico de Arboletes, se identifican desafíos en la gestión de residuos sólidos, especialmente en las zonas rurales donde no existe cobertura de recolección de residuos. Esto ha llevado a prácticas inadecuadas como enterrar, quemar o arrojar los residuos a cuerpos de agua, generando problemas ambientales y de salubridad.

Es necesario implementar urgentemente medidas para mejorar la gestión de residuos sólidos en las zonas rurales, como establecer sistemas de recolección adecuados y promover buenas prácticas de disposición de residuos. Además, es importante fomentar la separación y reciclaje de residuos para reducir la cantidad de desechos que terminan en vertederos o en el medio ambiente, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental del municipio

El municipio ha establecido una empresa de aseo en la que posee una participación del 30%. Actualmente, esta empresa atiende a 4,142 usuarios, cubriendo el 100% de la zona urbana, y se proyecta alcanzar 4,500 usuarios en el futuro. La gestión del servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos está a cargo de FUTURASEO, que lleva los desechos al relleno sanitario regional El Tejar, ubicado en el corregimiento El Tres del municipio de Turbo, a una distancia de 134 km. Esta empresa recolecta 11,700 toneladas al día, lo que suma un total de 304,22 toneladas al mes.

Barrios o Sectores	Frecuencia	Horarios
Barrio de Kennedy, la playa y la 70, Centro y el Comercio (parque principal), Sagrado Corazón, Villa Luz, 20 de Julio y Villa Gloria.	Lunes y jueves	6:00 am a 2:00 pm
Laureles, Deportista, Campo Mar, 11 de agosto, Calle de Antiguo, Coliseo, La Floresta, Las Palmeras, El Prado, Los Caracoles, Barola, Parque Principal, El Comercio.	Martes y viernes	
El Volcán, Las Marias, Las Delicias, Primero de Mayo, El Campano, Villa Cruz, La Calla, San Isidro, El Comercio, Parque Principal, San Agustín, Acevedo.	Miércoles y sábados	

El municipio de Arboletes enfrenta un desafío significativo en cuanto a la gestión de residuos sólidos en las zonas rurales, donde la falta de recolección de residuos domésticos y la ausencia de prácticas adecuadas de bio-degradación están dando lugar a una problemática ambiental que podría tener repercusiones a corto y mediano plazo. Los métodos actuales de quema, entierro o disposición en cuerpos de agua no son apropiados, lo que amplifica la problemática no solo a nivel local, sino también a nivel municipal y regional.

1.1.1.20 Agua Potable y Saneamiento Básico

El suministro de agua para los habitantes de Arboletes proviene directamente de la represa El Bote, situada al suroeste de la cabecera municipal, con una extensión de 0,12 km². El sistema cuenta con una barcaza de captación principal construida en láminas de acero con flotadores que sostienen una bomba capaz de impulsar el agua hasta la caseta de bombeo a una velocidad de 37 l/s. La línea de conducción de

agua hacia la planta de tratamiento tiene una longitud de 1.550 m y diámetros de 6", 8" y 10". La tubería mayoritariamente es de PVC, con una menor proporción de PEAD (Polietileno de Alta Densidad), para finalmente llevar el agua a la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP).

La Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) en Arboletes es de tipo convencional, construida en concreto reforzado y ubicada en la zona rural del municipio. Tiene una capacidad instalada de 40 L/s, pero debido a la sequía actual, opera solo 4 horas al día para abastecer de agua al casco urbano. La PTAP cuenta con un sistema de tratamiento que incluye bandejas de aireación, un vertedero para mezcla y aforo, tanques de floculación y sedimentación, lechos de filtrado, y un sistema de dosificación de cloro gaseoso, cumpliendo con el criterio técnico del RAS 2000.

El agua se almacena en un tanque semienterrado de concreto reforzado ubicado a 260 m de la PTAP, en la cima de una colina para facilitar el transporte del agua al casco urbano. La represa El Bote forma parte de la subzona hidrográfica del Río Canaletes y otros arroyos que desembocan en el Caribe. En su nivel máximo, la represa puede satisfacer la demanda del casco urbano nueve veces sin lluvia, gracias al servicio ecosistémico de los humedales en la zona rural y a las superficies diseñadas para el almacenamiento de agua.

La concesión de aguas superficiales que respalda el sistema fue otorgada por CORPOURABA mediante la Resolución No. 200-03-20-01-1060 en agosto de 2010, con vigencia hasta 2035 y caudales iniciales y finales específicos.

El análisis de los servicios públicos en Arboletes revela un desafío crítico en el suministro de agua potable y el saneamiento básico. En adición, este territorio ha tenido 1.505,43 cm³ -equivalente a 4,386 cm³ / día- precipitación acumulada anual promedio 1986 - 2016. Entre 2010 y 2017 se registró un promedio de 1.579 cm³ - equivalente a 4,38 por día-. Estos problemas, observados tanto en la fuente de abastecimiento como en el

tratamiento del agua, presentan una amenaza significativa para la calidad de vida de los residentes y la sostenibilidad ambiental a largo plazo.

SUSCRIPTORES DE ACUEDUCTO									
ESTRATO Y/O USO	PROYECCIÓN								
	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
RESIDENCIAL									
1	1,740	1,740	1,741	1,742	1,742	1,743	1,744	1,744	1,745
2	1,752	1,757	1,763	1,769	1,774	1,780	1,786	1,792	1,797
3	331	331	331	331	331	331	331	331	331
4	19	19	19	19	19	19	19	19	19
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL RESIDENCIAL	3,841	3,848	3,854	3,860	3,867	3,873	3,879	3,886	3,892
INDUSTRIAL									
TOTAL INDUSTRIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMERCIAL									
TOTAL COMERCIAL	224	224	224	224	224	224	224	224	224
OFICIAL									
TOTAL OFICIAL	44	44	45	45	46	47	47	48	49
ESPECIAL									
TOTAL Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4,109	4,116	4,123	4,130	4,137	4,144	4,151	4,158	4,165

Tabla 17 Proyección de suscriptores al acueducto urbano para el año 2024

Consumo promedio por suscriptor (m³/mes) - Acueducto

Uso	Estrato	Consumo promedio (m³/mes)
Residencial	1	10.00
Residencial	2	9.00
Residencial	3	8.00
Comercial	Comercial	12

Tabla 18 Consumo promedio por suscriptor por mes (por estrato)

En el municipio de Arboletes, se han experimentado cambios drásticos en el régimen hidrológico y climático desde 2019, afectando las precipitaciones y el abastecimiento de la represa. Esta situación llevó a una sequía que provocó la falta de agua en enero de 2020, lo que llevó al municipio a declarar estado de calamidad pública. Se implementó un plan de acción a corto plazo con distribución de agua en carro tanques hasta

junio de 2020, cuando se restableció el bombeo de agua con limitaciones en la franja horaria.

Ante esta crisis, se contempló un plan de acción a mediano plazo que incluye la intervención en la represa para ampliar su capacidad y explorar la viabilidad de captar agua de otras fuentes.

A continuación, se detallan los hallazgos y las sugerencias para abordar esta situación:

Desafíos Identificados:

1. Stress Hídrico:

El municipio enfrenta el fenómeno del stress hídrico, donde la demanda de agua potable supera la capacidad de suministro sostenible. Esto se debe a la reducción de fuentes de agua, contaminación y otros factores ambientales y climáticos, especialmente cuando esto se vuelve permanente en el tiempo. Usualmente se debe a la reducción de esas fuentes de agua, debido a contaminación o que se vengán secando.

Una de las manifestaciones de este stress es que el acceso al agua potable está limitado para un número significativo de personas en el territorio. Si la oferta anual de este líquido es menor de los 1.700 metros cúbicos por persona por año (equivalente a 4.66 m³ por día), se produce este fenómeno mencionado (de acuerdo al índice de estrés hídrico de Falkenmark o El City Water Index). Dado los registros históricos de precipitación anual media en el municipio - 1.505,43 cm³ anuales de precipitación acumulada anual promedio entre 1986 y 2016, -equivalente a 4,386 cm³ / día-, éste podría ubicarse dentro de la categoría de Estrés hídrico alto con tendencia hacia el nivel extremo.

2. Reducción de la Oferta y Calidad del Agua:

La oferta de agua potable es insuficiente para satisfacer la demanda, lo que afecta tanto la cantidad como la calidad del agua disponible.

La contaminación de ríos y represas durante la época de verano agrava aún más la situación, comprometiendo la seguridad del suministro de agua.

Sugerencias para la Mejora:

1. Diversificación de Fuentes de Abastecimiento:

Se recomienda explorar y utilizar otras fuentes de agua para mitigar la escasez y garantizar un suministro adecuado para la población.

2. Implementación de Planes de Reducción de Pérdidas:

Es crucial desarrollar e implementar un plan de reducción de pérdidas de agua tratada para minimizar el desperdicio y mejorar la eficiencia en la distribución del agua.

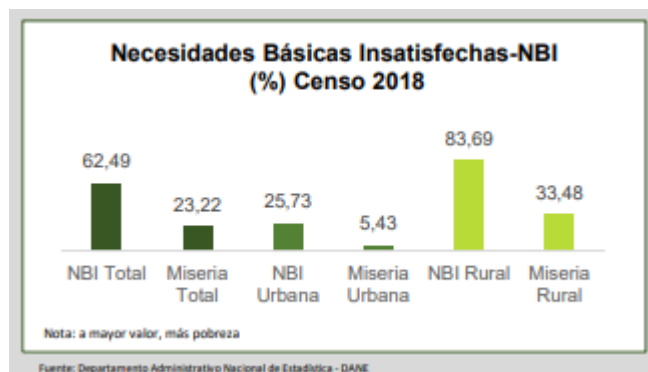
3. Prácticas Ganaderas Sostenibles:

Se sugiere promover prácticas ganaderas amigables con el medio ambiente para reducir la contaminación de las fuentes de agua y proteger los ecosistemas locales.

4. Gestión Integral del Recurso Hídrico:

Es fundamental adoptar una gestión integral del recurso hídrico que incluya medidas de conservación, monitoreo y protección de las fuentes de agua.

Imagen 3 Porcentajes de hogares con Necesidades básicas insatisfechas NBI



El obstáculo del desarrollo se manifiesta en un significativo porcentaje de hogares que carecen de necesidades básicas, como el acceso al agua potable y el saneamiento básico. Según el Departamento Departamental de Planeación (2021), al menos el 62% de los hogares enfrentan estas carencias, y en la zona rural, la situación es aún más precaria, con al menos el 80% de los hogares afectados.

De acuerdo con los datos del Censo Poblacional y de Vivienda de 2018, la cobertura de acueducto en el municipio era del 59.7% en promedio. Mientras que en el área urbana, casi el 100% de los hogares tenían acceso al agua potable (aproximadamente 3,380 hogares, representando el 97.2%), en la zona rural, solo un poco más del 30% tenía acceso al servicio (1,532 usuarios, para un 36%).

1.1.1.21 Saneamiento y drenaje

En cuanto al alcantarillado, el promedio municipal es de apenas el 35.5%, muy por debajo de la media nacional y departamental. Mientras que en el área urbana, el 90.2% de los hogares tienen acceso al sistema de alcantarillado (2,671 usuarios), en la zona rural, solo el 14% (701 viviendas) pueden disponer de las aguas servidas a través de pozos sépticos y unidades sanitarias familiares (UNISAFAS).

Las áreas de concentración de agua, que incluyen fuentes de agua y sus retiros, abarcan aproximadamente el 25% del territorio municipal,

excluyendo la línea costera de playa y mar. Por otro lado, las zonas de protección y conservación representan casi el 75% del territorio, compartido con municipios del Urabá Norte. Se requiere una gestión adecuada para proteger estas áreas y garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico.

SUSCRIPTORES DE ALCANTARILLADO									
ESTRATO Y/O USO	PROYECCIÓN								
	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
RESIDENCIAL									
1	1,415	1,415	1,415	1,415	1,415	1,415	1,415	1,415	1,415
2	1,539	1,545	1,550	1,555	1,561	1,566	1,571	1,577	1,582
3	300	300	300	300	300	300	300	300	300
4	13	13	13	13	13	13	13	13	13
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL RESIDENCIAL	3,267	3,273	3,278	3,283	3,289	3,294	3,299	3,305	3,310
INDUSTRIAL									
TOTAL INDUSTRIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMERCIAL									
TOTAL COMERCIAL	205	206	206	206	206	207	207	207	207
OFICIAL									
TOTAL OFICIAL	36	36	36	36	36	37	37	37	37
ESPECIAL									
TOTAL ESPECIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3,509	3,514	3,520	3,526	3,531	3,537	3,543	3,549	3,554

Tabla 19 Proyección de suscriptores al alcantarillado urbano para el año 2024

Uso	Estrato	Consumo promedio (m³/mes)
Residencial	1	8.00
Residencial	2	8.00
Residencial	3	7.00
Comercial	Comercial	23.5

Tabla 20 Promedio de vertimiento por suscriptor (m³/mes) - Vertimiento de alcantarillado

Distritos de drenaje

El acceso al saneamiento básico es fundamental para la sostenibilidad de los territorios y la preservación de la salud pública, especialmente en

contextos como la pandemia de COVID-19, donde la higiene adecuada es crucial para prevenir enfermedades. La falta de tratamiento de aguas residuales y la contaminación del agua afectan a una gran parte de la población mundial, lo que resalta la importancia de un adecuado manejo de los recursos en términos ecológicos, sociales y económicos.

Figura 4-5. Distritos sanitarios.



Fuente: (PMAA, 2014).

Distrito	Área tributaria residual (ha)	Área tributaria lluvia (ha)	Caudal (L/s)		Fuente a la que Descarga
			Aguas Residuales Combinadas	Aguas Lluvias	
1	21,92	5,87	654,29	636,96	LAGUNA DE OXIDACIÓN
2	50,18	26,04	970,77	933,86	LAGUNA DE OXIDACIÓN
3	1,24	1,43	101,37	99,87	RÍO VOLCÁN
4	1,84	3,04	1,98	150,48	CAÑO SIN NOMBRE

Tabla 21 fuentes de drenaje por distrito

El sistema de alcantarillado en Arboletes se divide en cuatro distritos sanitarios en la zona urbana, cada uno con una función específica:

1. El Distrito Sanitario N°1 atiende una parte de la zona urbana, recolectando y transportando aguas residuales desde los barrios Pambelé, San Agustín, el Deportista y Acevedo hasta la estación de bombeo del barrio Villa Luz.
2. El Distrito N°2 abarca una gran parte del área urbana, recogiendo aguas residuales de varios barrios y redirigiéndolas a la laguna de oxidación para su tratamiento.
3. El Distrito N°3 se encarga de recolectar y transportar aguas residuales de los barrios del centro del municipio hacia el cauce del Río Volcán.
4. El Distrito n°4 atiende viviendas en la parte noroccidental del municipio, como el barrio Campomar, llevando las aguas residuales a la PTAR y luego descargándolas en una fuente superficial.

En el área urbana, se utiliza un sistema de alcantarillado combinado para evacuar tanto aguas residuales domésticas como pluviales, descargándolas en los puntos primarios de los distritos sanitarios y en cuerpos de agua locales. Sin embargo, en el área rural, la mayoría de las

viviendas no cuentan con un sistema de tratamiento de aguas residuales, lo que lleva a vertimientos directos en fuentes hídricas cercanas, generando problemas de contaminación.

En estos sectores de desarrollo, hay demandas ciudadanas para mejorar la cobertura, calidad y continuidad de los servicios, especialmente en la zona rural. Además, las organizaciones y líderes comunitarios solicitan apoyo para la creación, administración y fortalecimiento de acueductos comunitarios, así como soluciones técnicas apropiadas para el manejo de aguas residuales. Es imperativo abordar estas necesidades de manera integral y colaborativa para garantizar el acceso equitativo al agua potable y el saneamiento básico en todo el municipio.

1.1.1.22 Acueductos rurales

En la zona rural, la falta de servicio de acueducto es una de las principales problemáticas, y el suministro de agua se realiza directamente desde fuentes hídricas cercanas o a través de acueductos gestionados por las Juntas de Acción Comunal.

Es crucial fortalecer los acueductos veredales para atender la falta de servicio de agua en la población rural. De los 12 acueductos rurales existentes en Arboletes, se destaca que solo el acueducto del Carmelo tiene un carácter multi veredal, abasteciendo a varias veredas del municipio. Sin embargo, se ha observado que la planta de tratamiento del Corregimiento la Candelaria es la única que se encuentra en operación, mientras que las demás carecen de un manual de operación y no cuentan con la dotación necesaria de laboratorio para realizar análisis de agua.

Las fuentes de captación utilizadas por estos acueductos incluyen embalses y el acueducto de Candelaria, el cual también se abastece del río San Juan. Es relevante mencionar que este último cuenta con dos sistemas de captación. Todos estos sistemas son operados por las Juntas de Acción Comunal, pero funcionan de manera informal, sin contar con la concesión de aguas ni la autorización sanitaria correspondiente.

A continuación, se enumeran los nombres de los acueductos rurales en Arboletes:

1. Acueducto Multiveredal El Carmelo
2. AMUVECAN
3. JAC El Carmelo
4. JAC El Carmelo Acueducto Multiveredal
5. JAC Corregimiento Naranjitas
6. JAC La Trinidad
7. JAC Santa Fe de las Platas
8. JAC Vereda El Yeso
9. JAC Vereda La Atoyosa

Estos hallazgos resaltan la necesidad de implementar medidas para regularizar y mejorar el funcionamiento de los acueductos rurales, garantizando así un suministro de agua potable seguro y adecuado para todas las comunidades del municipio.

1.1.1.23 Calidad del Agua

De conformidad con las disposiciones establecidas en el Decreto 1575/2007, Resolución 2115/2007, Resolución 082/2009 y Resolución 622/2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, así como del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, adjunto la Certificación Sanitaria Municipal que acredita el cumplimiento de las normas y criterios de calidad del agua para consumo humano en el municipio de Arboletes, Antioquia, durante el periodo 2023. Esta certificación otorga un puntaje ponderado de 31,1 puntos, calificando como "FAVORABLE CON REQUERIMIENTO".

En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento del puntaje obtenido del Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) durante el periodo de 2013 al 2023:

Año	Puntaje (*)	Certificación Sanitaria Municipal
2013	27,9	Favorable con Requerimiento
2014	41,0	Desfavorable
2015	41,5	Desfavorable
2016	41,0	Desfavorable
2017	41,1	Desfavorable
2018	39,8	Favorable con Requerimiento
2019	36,1	Favorable con Requerimiento
2020	34,2	Favorable con Requerimiento
2021	37,6	Favorable con Requerimiento
2022	33,0	Favorable con Requerimiento
2023	31,1	Favorable con Requerimiento

(*) Los puntajes se clasifican de la siguiente manera: 0 – 10 (Favorable), 10.1 – 40 (Favorable con Requerimiento), 40.1 – 100 (Desfavorable).

La Certificación Sanitaria Municipal de Agua Potable, mediante un proceso de ponderación basado en el número de suscriptores residenciales, evalúa diversos aspectos durante la inspección sanitaria realizada a las personas prestadoras del servicio público de acueducto que operan en el municipio. Estos aspectos incluyen el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA), el Índice de Riesgo por Abastecimiento Municipal (IRABA), las Buenas Prácticas Sanitarias Municipales (BPS), y el Índice de Riesgo por Distribución Municipal (IRDm).

En consonancia con la meta universal establecida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la línea de Agua Limpia y Saneamiento, que busca garantizar el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos antes de 2030, se insta a realizar las acciones pertinentes para asegurar las condiciones de suministro de agua apta para el consumo humano. Este esfuerzo contribuirá de manera significativa a mejorar las condiciones de salud y bienestar de la comunidad de Arboletes.

11.3.4 VIVIENDA Y HÁBITAT

En Antioquia, el déficit cuantitativo asciende al 27,79%, mientras que el déficit cualitativo alcanza el 64,1%. Por otro lado, en Urabá, estos valores son significativamente inferiores, con un déficit cuantitativo del 8,56% y un déficit cualitativo del 19,23%.

Esta comparación revela que Arboletes se encuentra en una posición intermedia en términos de déficit habitacional dentro de la subregión de Urabá. Aunque los niveles de déficit son menores que los promedios departamentales de Antioquia, aún existen desafíos significativos en términos de calidad y cantidad de viviendas en Arboletes. Estos datos subrayan la importancia de abordar las necesidades de vivienda en el municipio, aprovechando al mismo tiempo las oportunidades y recursos disponibles en la región de Urabá.

1.1.1.24 Déficit Habitacional Cuantitativo y Cualitativo:

En Arboletes, se identifica un déficit cuantitativo en la zona rural de 1.158 viviendas y en la zona urbana de 4.514 viviendas. Por otro lado, el déficit cualitativo en la zona rural es de 760 viviendas y en la zona urbana es de 573 viviendas. Estos datos son fundamentales para comprender la magnitud de la necesidad de vivienda en el municipio.

- **Tipos de Mejoramiento Requerido:**

Los tipos de mejoramiento requerido para las viviendas en Arboletes, donde se destaca la necesidad de mejoras en servicios públicos, hacinamiento mitigable, cocinas y pisos. Estos aspectos son esenciales para garantizar condiciones de vida dignas para los habitantes del municipio .

- **Déficit Habitacional Asociado a Estructura de Pisos:**

En 2021, el déficit cualitativo del municipio de Arboletes asociado con el atributo de estructura de pisos era de 143 unidades de vivienda, lo que equivale al 1.6% del total de viviendas en déficit cualitativo del municipio.

Este indicador específico resalta la importancia de abordar mejoras estructurales en las viviendas.

VIVIENDAS CON DÉFICIT HABITACIONAL							
TOTAL	URBANO		RURAL		TOTAL MUNICIPAL		LECTURA DEL INDICADOR
	UNIDADES	PORCENTAJE	UNIDADES	PORCENTAJE	UNIDADES	PORCENTAJE	
	1.919	27,4%	5.087	72,6%	7.006	80,5%	En 2021 el déficit habitacional del municipio de Arboletes era de 7.006 unidades de vivienda. Lo que equivale al 80,5% del total de viviendas del municipio. Del total de viviendas en déficit, 1.919 unidades (27,4%) están ubicadas en zona urbana y 5.087 unidades (72,6%) en zona rural.

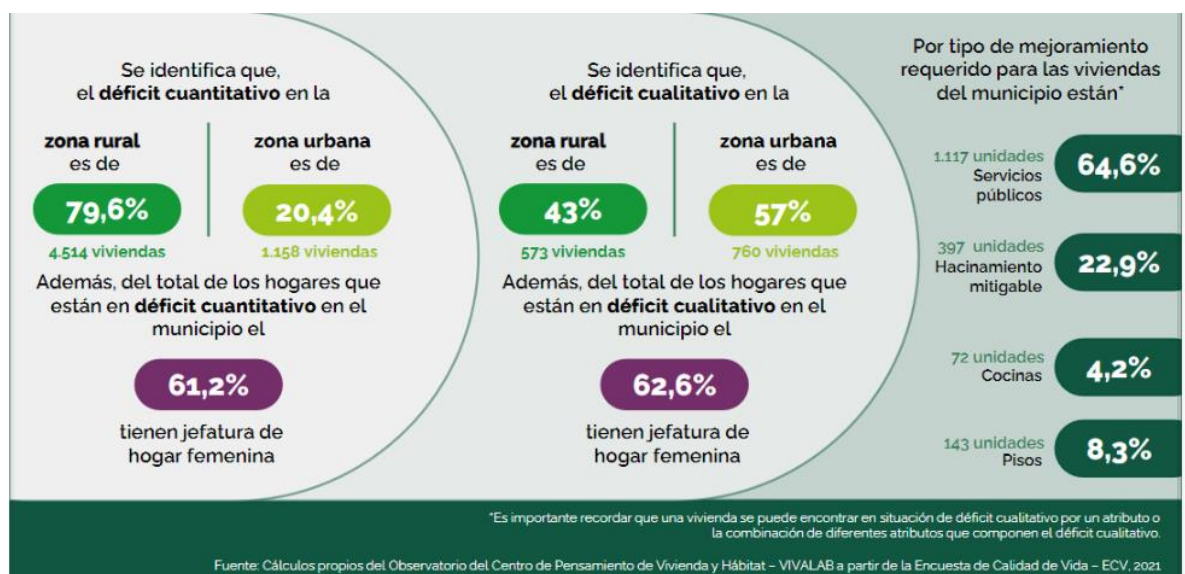


Ilustración 21 Déficit habitacional del municipio de Arboletes

11.3.5 ÁRBOL DE PROBLEMAS SECTOR AMBIENTE

Categoría Ambiente:

Causas	Problemas	Efectos
Deforestación	Contaminación del agua del Río San Juan	Impacto en la salud pública
Pérdida de diversidad vegetal	Escasez de agua en la zona urbana	Riesgo de calamidad pública
Vertido de aguas residuales	Calidad del agua en represas	Riesgo para la salud pública
Cambio climático	Amenazas naturales	Vulnerabilidad de la población

Causas	Problemas	Efectos
Fenómenos meteorológicos extremos	Vulnerabilidad de la infraestructura	Daños a la infraestructura y los cultivos
Condiciones de suelos	Capacidad limitada de respuesta	

Categoría Servicios Públicos:

Causas	Problemas	Efectos
Stress Hídrico	Demanda de agua supera capacidad de suministro sostenible	Escasez de agua potable
Reducción de la Oferta y Calidad del Agua	Insuficiente oferta de agua potable	Afecta calidad y cantidad de agua disponible
Contaminación de ríos y represas	Compromete seguridad del suministro de agua	Riesgo para la salud pública
Falta de tratamiento de aguas residuales	Contaminación del medio ambiente	Problemas ambientales y de salud
Ineficiencia en la recolección de residuos sólidos	Prácticas inadecuadas de disposición de residuos	Contaminación del suelo y cuerpos de agua, riesgos para la salud
Escasa cobertura de alcantarillado	Vertimientos directos de aguas residuales	Contaminación del agua, riesgos para la salud
Falta de acceso al agua potable en áreas rurales	Limitado suministro de agua potable	Dificultades en actividades diarias, riesgos para la salud
Deficiente operación de acueductos rurales	Falta de mantenimiento y gestión adecuada	Riesgos para la salud, baja calidad del agua
Falta de modernización del alumbrado público	Uso de luminarias ineficientes y obsoletas	Baja calidad del servicio, riesgos para la seguridad

Vivienda y Habitat

Causas	Problemas	Efectos
Déficit cuantitativo de viviendas	Escasez de viviendas en zonas rurales y urbanas	Aumento de la población sin viviendas adecuadas, afectando la calidad de vida y el bienestar de los habitantes.
Déficit cualitativo de viviendas	Viviendas con deficiencias en infraestructura y servicios básicos	Condiciones de vida precarias, falta de acceso a servicios esenciales como agua potable y saneamiento, riesgos

Causas	Problemas	Efectos
		para la salud y seguridad de los residentes.
Necesidad de mejoras en servicios públicos, hacinamiento mitigable, cocinas y pisos	Viviendas en condiciones precarias, falta de infraestructura adecuada	Riesgo de colapso estructural, deterioro de la calidad de vida, aumento de los costos de mantenimiento para los propietarios.
Déficit habitacional asociado a estructura de pisos	Necesidad de mejoras estructurales en las viviendas	Riesgo de colapso estructural, deterioro de la calidad de vida, aumento de los costos de mantenimiento para los propietarios.

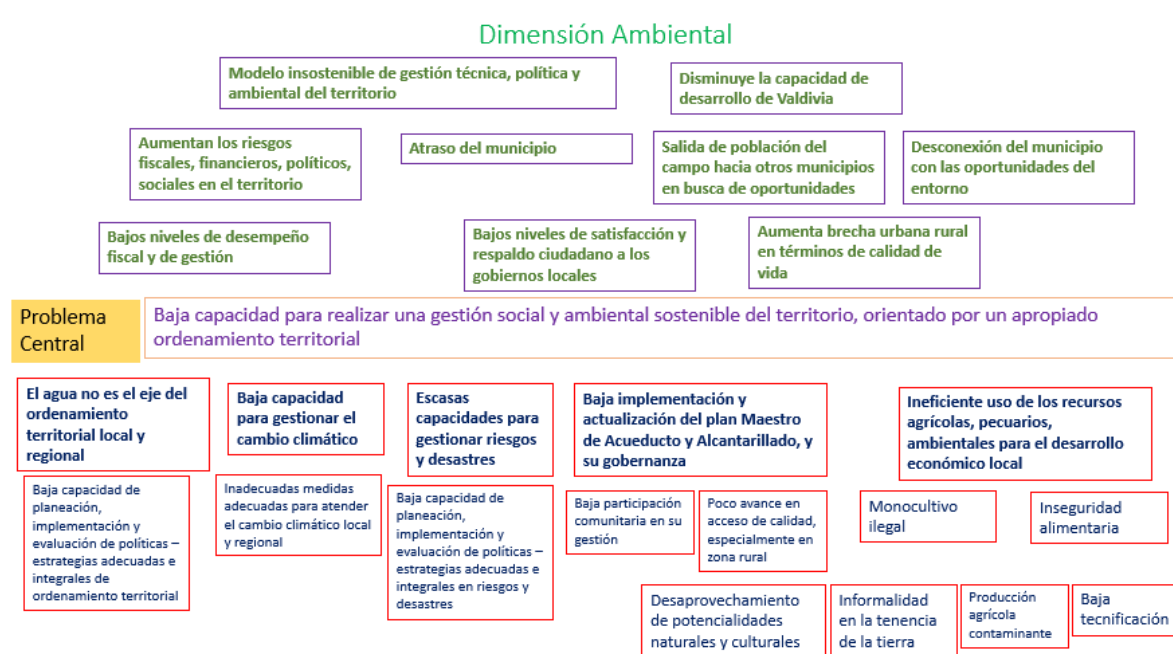


Imagen 4 Árbol de problemas eje ambiental

1.1.1.25 Consulta ciudadana -Dimensión ambiental

La consulta ciudadana resalta la urgencia de abordar la crisis ambiental que enfrenta nuestro planeta y destaca varias recomendaciones clave para mitigar este problema. Estas recomendaciones incluyen el uso

racional del agua, la conservación de las cuencas hídricas, la reforestación mediante la siembra de árboles, la promoción de una cultura de conservación del planeta, la educación de nuevas generaciones en prácticas ambientalmente responsables, el reciclaje y el manejo adecuado de residuos sólidos, la protección de ríos y cuencas, y la gestión de proyectos para mitigar la contaminación en diversas áreas, como playas, ríos, cuencas, mares y espacios naturales.

Se enfatiza que la conservación del medio ambiente es fundamental para nuestra subsistencia y que su preservación requiere la participación activa de todos los habitantes del planeta, no solo de las autoridades municipales, gubernamentales y nacionales. Se destaca la necesidad de una gestión agresiva para conservar y descontaminar el río Volcán, así como para mejorar las condiciones de las playas y la reubicación de la laguna de oxidación, con el objetivo de impulsar un turismo más competitivo y brindar un mejor futuro al municipio y su comunidad.

1.1.1.26 Propuestas

1. Hacer uso racional del agua.
2. Conservar las cuencas de producción hídricas.
3. Sembrar más árboles diariamente.
4. Generar una cultura de conservación del planeta.
5. Educar nuevas generaciones sobre la importancia de no contaminar y cuidar el medio ambiente.
6. Reciclar y utilizar racionalmente los residuos sólidos.
7. Cuidar los ríos y cuencas.
8. Contaminar menos y cuidar más.
9. Gestionar proyectos para mitigar la contaminación en playas, ríos, cuencas, mares, volcanes y espacios inutilizables.

Propuestas integrales para la gestión de residuos sólidos:

1. Actualización e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS):

- Revisión y actualización del PGIRS para abordar las necesidades actuales y futuras del municipio.
- Implementación de estrategias para la reducción, reutilización y reciclaje de residuos sólidos.
- Desarrollo de campañas de sensibilización y educación ambiental para promover la participación ciudadana en la gestión de residuos.

2. Actualización e implementación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos:

- Evaluación y actualización del plan para garantizar un adecuado manejo de los vertimientos y la protección de los recursos hídricos.
- Implementación de medidas para controlar y reducir la contaminación hídrica, incluyendo el tratamiento de aguas residuales.

3. Caracterización física de residuos sólidos:

- Realización de estudios para comprender la composición y cantidad de residuos generados en el municipio.
- Establecimiento de programas de monitoreo para evaluar el impacto de las acciones de gestión de residuos.

4. Proyección de sitios de disposición de residuos:

- Realización de estudios de factibilidad para identificar y proyectar sitios adecuados para la disposición de residuos.
- Adquisición de terrenos y construcción de infraestructura para escombreras municipales y centros de acopio.

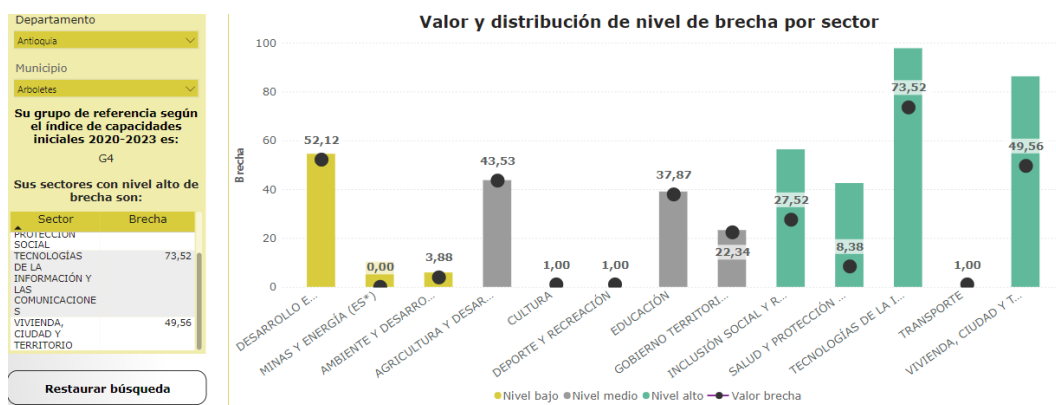
5. Educación ambiental y capacitación:

- Implementación de programas de educación ambiental en escuelas, comunidades y organizaciones locales.
- Capacitación de la comunidad en la separación en la fuente, clasificación y manejo adecuado de los residuos.

6. Ampliación de cobertura de servicios en zonas rurales:

- Extensión del servicio de recolección de residuos a áreas rurales como Pajillal, La Candelaria y La Trinidad.
- Apoyo a iniciativas locales de reciclaje y promoción de prácticas sostenibles de gestión de residuos en comunidades rurales.

11.4 DIMENSIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



11.4.1 CONTEXTO FISCAL

El contexto fiscal de un municipio como Arboletes es crucial para su sostenibilidad y desarrollo. La eficiencia en la gestión de los recursos públicos, la recaudación de impuestos y la transparencia en el manejo de las finanzas municipales son aspectos fundamentales para garantizar la prestación de servicios públicos de calidad y el cumplimiento de las metas de desarrollo local.

En el caso específico de Arboletes, se ha observado la importancia de mejorar la eficiencia en el recaudo de impuestos como el Impuesto Predial Unificado (IPU) y el Impuesto de Industria y Comercio (ICA). La disminución en la eficiencia de recaudo del IPU desde el año 2015 es un indicador relevante que requiere atención por parte de las autoridades municipales. Para contrarrestar esta situación, la administración municipal ha implementado acciones como beneficios tributarios por pago anticipado, con el objetivo de incentivar el pronto pago de los impuestos y aumentar el recaudo.

Además, es fundamental que el municipio de Arboletes fortalezca su gobernanza fiscal, garantizando la aplicación de normas, la gestión efectiva de las instituciones y el desarrollo de políticas públicas orientadas a mejorar la prestación de servicios públicos y la transparencia en la ejecución de los procesos administrativos. La participación ciudadana, la planificación estratégica y la rendición de cuentas son elementos clave para promover una gestión fiscal responsable y eficiente.

Los resultados históricos del Índice de Desempeño Fiscal (IDF) de Arboletes reflejan diferentes etapas a lo largo de los años. En el período comprendido entre 2000 y 2003, el municipio fue calificado con un nivel de "riesgo" (≥ 40 y < 60) debido a la posibilidad de generar déficit corriente por la falta de recursos propios, lo que lo hacía altamente dependiente de las transferencias y con riesgo de incumplir los límites de gasto establecidos por la ley 617 de 2000, lo que requería una atención especial para garantizar su solvencia financiera a largo plazo. En 2004, la calificación empeoró a "Deterioro" (< 40), y en los años siguientes (2005 y

2006) volvió a obtener la calificación de "riesgo". En 2007, la calificación fue de "vulnerable" (≥ 60 y < 70), lo que indicaba que, aunque podía cumplir con los límites de gasto establecidos por la ley 617 de 2000 y generar ahorros propios, dependía significativamente de las transferencias y estaba expuesto a desequilibrios financieros debido a posibles choques en sus estructuras financieras.

Desde 2008 hasta 2011, el municipio pasó por diferentes calificaciones como Deterioro, riesgo vulnerable y riesgo respectivamente. A partir de 2012 hasta 2020, Arboletes se ha mantenido en la categoría de "Vulnerable", con excepciones en los años 2014 y 2020 donde logró alcanzar la calificación de "Sostenible" (≥ 70 y < 80). Esta última calificación representaba finanzas saludables, ya que cumplía con los límites de gasto establecidos por la ley 617 de 2000, generaba ahorro corriente, tenía un alto nivel de inversión, sus ingresos le permitían un amplio respaldo de endeudamiento y los recursos propios tenían un peso significativo en contraposición a los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP).

Al analizar los indicadores que componen el IDF desde el año 2000 hasta 2010, se observa que la autofinanciación de los gastos de funcionamiento mide la proporción de recursos de libre destinación destinados a cubrir la nómina y los gastos generales de operación, mostrando variaciones a lo largo de los años.

Presupuesto Deficiente:

El presupuesto para la vigencia 2024 ha sido objeto de críticas debido a deficiencias en su estructura financiera, lo que ha generado preocupaciones tanto a nivel interno como externo. Estas deficiencias han sido tan significativas que han resultado en una demanda por parte de la Gobernación de Antioquia. Es fundamental abordar estas deficiencias y trabajar en la mejora de la planificación presupuestal para garantizar una gestión financiera más sólida y transparente en el futuro.

Déficit en el Cierre Fiscal:

Durante el cierre fiscal del año anterior, el municipio enfrentó un déficit de \$555 millones. Este déficit ha tenido un impacto directo en la inversión planificada para el año 2024, limitando nuestras capacidades para llevar a cabo proyectos y programas claves. Es imperativo implementar medidas para abordar esta situación y restablecer la estabilidad financiera del municipio.

Reservas y Cuentas por Pagar:

Se han identificado irregularidades en las reservas y cuentas por pagar del municipio, lo que indica una falta de cumplimiento de principios legales y contables. Estas irregularidades representan una vulnerabilidad significativa en nuestra gestión financiera y deben ser corregidas de manera urgente para evitar posibles consecuencias negativas en el futuro, lo que puede generar un gran atraso en la planificación y asignación de recursos económicos.

Incumplimiento de Auditorías:

Las auditorías financiera y de gestión, programadas para las vigencias 2021 y 2022, no se llevaron a cabo según lo planificado. Este incumplimiento refleja una falta de seguimiento y mejora en nuestras prácticas financieras y de gestión. Es esencial retomar el cumplimiento de estas auditorías y utilizar sus hallazgos para identificar áreas de mejora y fortalecer nuestros procesos internos administrativos, y así poder mostrar un resultado positivo para la población y el ente territorial.

Incumplimiento de la Ley 617 de 2000:

Se han detectado prácticas inadecuadas en la aplicación de la Ley 617 de 2000, lo que podría tener implicaciones legales y financieras para el municipio. Es necesario revisar detalladamente nuestros procedimientos y políticas para garantizar el cumplimiento adecuado de esta ley y evitar posibles sanciones o penalizaciones en el futuro por parte de los entes de control.

Estos desafíos subrayan la urgente necesidad de fortalecer nuestra gestión financiera y administrativa, implementando medidas correctivas efectivas y adoptando prácticas transparentes y responsables. Además, es esencial mejorar nuestras calificaciones en los indicadores de gestión municipal y resultados, como lo evidencian los registros de evaluaciones realizadas por entidades como el Departamento Nacional de Planeación. Al elevar nuestros estándares de eficacia y eficiencia, estaremos mejor posicionados para cumplir con nuestras responsabilidades hacia la ciudadanía de Arboletes y avanzar hacia un futuro más próspero y sostenible.

Selección:		ARBOLETES				
Información Entidad Territorial						
Código DANE:	05051		Categoría:	6		
Región:	EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA		Grupo capacidades iniciales:	G4		
Departamento:	ANTIOQUIA		Subregión:	Uraba		
Resultados Desempeño Fiscal		Vigencia Actual		Año de comparación		Contribución al cambio
Indicadores		2021		2020		
	Resultado	Calificación	Resultado	Calificación	2020 - 2021	
Dependencia de transferencias	72,05	27,95	73,13	26,87	0,17	
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	19,30	26,34	12,08	19,61	1,17	
Endeudamiento de largo plazo	18,03	81,31	28,79	71,21	1,71	
Ahorro corriente	36,20	50,00	61,51	80,00	-4,80	
Balance primario	8,80	80,00	16,23	40,00	6,40	
Dimensión Resultados Fiscales	53,36	42,69	47,54	38,03	4,66	
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	141,48	50,00	225,01	0,00	3,33	
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	84,88	80,00	96,59	100,00	-1,33	
Nivel de holgura	3,27	14,50	13,97	60,74	-3,08	
Bonificación catastro	No	0,00	0,00	0,00	0,00	
Bonificación esfuerzo propio	Si	0,38	0,33	0,33	0,01	
Dimensión Gestión Financiera Territorial	48,55	9,71	53,91	10,78	-1,07	
Índice de Desempeño Fiscal	52,40		48,81		3,59	
Clasificación Desempeño Fiscal	2. Riesgo (>=40 y <60)		2. Riesgo (>=40 y <60)		Mejoró	

11.4.2 DESARROLLO COMUNITARIO

El diagnóstico de las Juntas de Acción Comunal en el municipio revela un panorama mixto en términos de su actividad y preparación. Aunque existe un número significativo de Juntas de Acción Comunal (JAC), la mayoría de ellas ubicadas en los espacios corregimentales, se ha identificado la falta de actualización en su caracterización y el desconocimiento de su estado de preparación legal, técnica, social y financiera para abordar las oportunidades que ofrece el nuevo contexto social del país y la región.

En total, se han registrado setenta y ocho (78) Juntas de Acción Comunal, con la siguiente distribución:

- Juntas de Acción Comunal activas: 72
- Juntas de Acción Comunal inactivas: 5
- Juntas de Acción Comunal nuevas: 1 (Barrio San Lorenzo)
- Asocomunal: 1

Este análisis resalta la necesidad de realizar una evaluación detallada de cada Junta de Acción Comunal para entender su situación particular y poder brindar el apoyo necesario en términos de capacitación, fortalecimiento institucional y acceso a recursos para que puedan desempeñar un papel más efectivo como gestores de las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Además, se hace evidente la importancia de promover la actualización y la participación activa de estas organizaciones en el desarrollo local y la toma de decisiones a nivel comunitario.

11.4.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el municipio de Arboletes, Antioquia, existen diversos medios de comunicación que desempeñan un papel fundamental en la difusión de información, noticias locales y eventos de interés para la comunidad. Algunos de los medios de comunicación mencionados en el documento son:

1. Coral FM Estéreo 107.4 FM: Emisora radial que forma parte de Asoredes y ofrece una variedad de programas, música y noticias locales.
2. Asociación de Televisión de Arboletes (Tv Arboletes): Canal de televisión comunitaria que brinda programación local y regional, cubriendo eventos de la Administración local y aspectos relevantes de la comunidad.

3. El Mechón Periódico Independiente de Arboletes: Periódico independiente disponible en línea que ofrece noticias, reportajes y análisis sobre eventos y temas relevantes para la ciudadanía.
4. Lea Noti 7 (Fanpage de Facebook): Página de Facebook que proporciona noticias y actualizaciones sobre eventos y acontecimientos en Arboletes.

Estos medios de comunicación juegan un papel vital en la promoción de la participación ciudadana, la difusión de la cultura local y la transmisión de noticias relevantes para los habitantes de Arboletes. Además, contribuyen a mantener informada a la comunidad y a fortalecer el tejido social a través de la difusión de información variada y de interés público.

11.4.4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El Modelo Integrado de Gestión MIPG comprende siete dimensiones, cada una con sus respectivas políticas. Estas dimensiones y políticas son fundamentales para orientar la gestión pública hacia resultados efectivos y la creación de valor para la ciudadanía. A continuación, describiré cada dimensión junto con sus políticas:



Dimensiones	Descripción	Políticas
Talento Humano	Gestión estratégica del talento humano y la integridad en la organización.	- Política de Gestión Estratégica del Talento Humano - Política de Integridad
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Incluye la planeación institucional, gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, y compras y contratación pública.	- Política de Planeación Institucional - Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público - Política de Compras y Contratación Pública
Gestión con Valores para Resultados	Enfoque en el fortalecimiento organizacional y la simplificación de procesos.	- Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Evaluación de Resultados	Evaluación de los resultados de la gestión institucional.	- Política de Mejora Normativa - Política de Gobierno Digital - Política de Seguridad Digital - Política de Participación Ciudadana - Política de Servicio al Ciudadano
Información y Comunicaciones	Gestión de la información y las comunicaciones en la entidad.	- Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción - Política de Gestión Documental
Gestión del Conocimiento	Promoción del aprendizaje organizacional y la innovación.	- Política de Aprendizaje Organizacional y Innovación
Control Interno	Supervisión y control de las actividades de la entidad.	- Política de Supervisión y Control de las Actividades de la Entidad

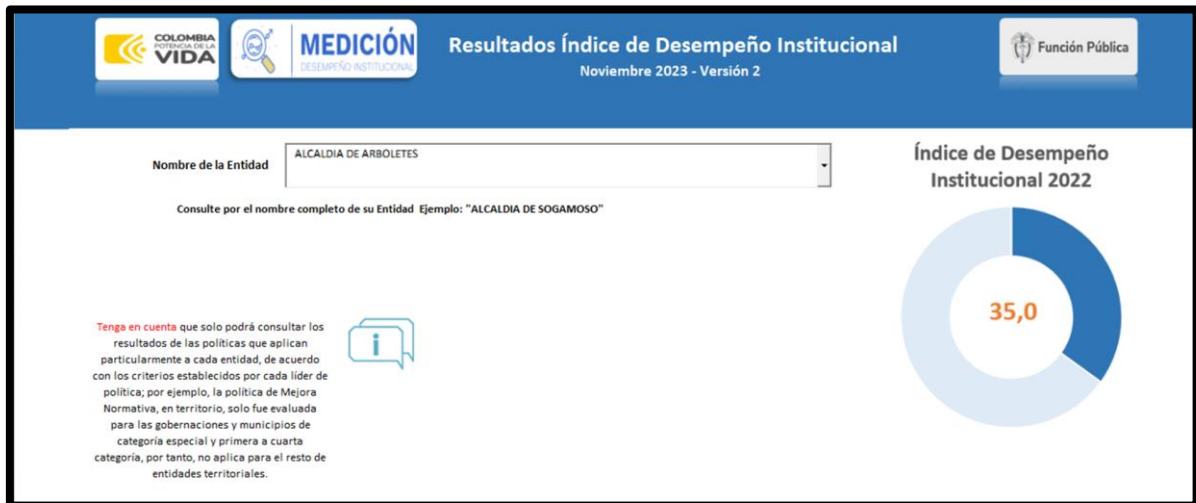
Según medición de indicadores de la subdirección de Planeación Territorial -SPT- del Departamento Nacional de Planeación DNP, el municipio de Arboletes al año 2021, obtuvo en su componente de gestión municipal (Movilización y ejecución de recursos, gobierno abierto, planeación estratégica), un total de 39.73 puntos sobre 100 y en el componente de resultados (Salud, educación, servicios, seguridad y

convivencia, niñez y juventud, trabajo y ambiente) un total de 67.77¹. (Terridata DNP, Colombia Potencia de la Vida 2023).

Al observar las imágenes 9, 10 y 11 se puede indicar la magnitud del reto que tiene la nueva administración municipal en mejorar las diferentes calificaciones de la gestión institucional (realizadas por el DNP, Función Pública y Ministerio de Hacienda, por ejemplo), de tal manera que sus niveles de eficacia (capacidad de alcanzar los objetivos planteados, los resultados, los productos, las metas planeadas), así como la eficiencia (adecuado uso o combinación de recursos - no sólo el financiero-, para entregar resultados) . En las gráficas mencionadas se puede ver como los registros obtenidos por la Alcaldía de Arboletes en los últimos años no han superado el nivel bajo o aceptable. Estas calificaciones deberían pasar el “piso” de los sesenta (60) puntos, para empezar a tener mejores desempeños en lo fiscal - financiero, en la gestión de productos y resultados, así como en la forma en que crea valor público para la ciudadanía de Arboletes.

Imagen 9. Resultado índice de medición institucional (MIPG) 2022 para el municipio de Arboletes.

¹ Según la medición del DNP estos puntajes están en una escala de 100 puntos en donde menos de 55 son bajos, 55-70 medio y superiores a 70 alto



Fuente: Función Pública

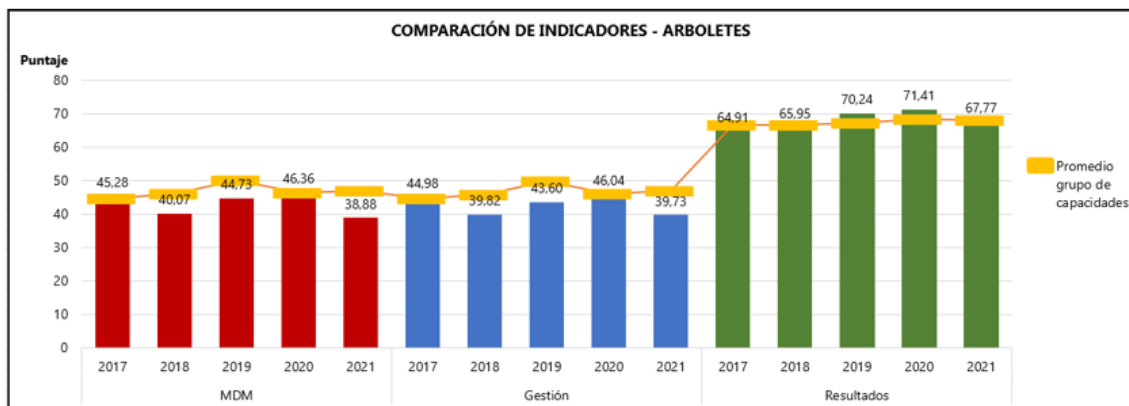
Problema central: Escasa capacidad de la administración municipal para alcanzar resultados efectivos y sostenibles

Causas	Problema	Efectos
- Falta de recursos financieros para contratar personal adecuado.	- Escasa planta de cargos en la administración municipal	- Sobrecarga de trabajo en el personal existente.
- Dependencia excesiva de transferencias del nivel central y departamental.	- Bajos niveles de ingresos propios para realizar gestión pública efectiva y sostenible	- Limitaciones para financiar proyectos y programas locales.
- Escasa diversificación económica y dependencia de sectores vulnerables.	- Economía local con base tributaria muy débil	- Vulnerabilidad a fluctuaciones económicas externas.
- Cambios frecuentes en la administración municipal y falta de planes a largo plazo.	- Poca continuidad de políticas y estrategias para mejorar la gestión pública local	- Falta de estabilidad y dirección en la gestión municipal.
- Insuficiente capacitación del personal y recursos limitados para mejorar los servicios.	- Servicio ciudadano por debajo del estándar requerido	- Insatisfacción de los ciudadanos y pérdida de confianza en la administración.

Causas	Problema	Efectos
- Falta de capacidad para formular, gestionar, implementar, monitorear y evaluar proyectos.	- Pérdida de oportunidades de gestión debido a limitaciones institucionales	- Falta de avance en proyectos clave para el desarrollo municipal.
- Priorización de recursos y atención en áreas urbanas en detrimento de zonas rurales.	- Gestión pública centrada principalmente en el casco urbano	- Desigualdades en la provisión de servicios y desarrollo entre zonas urbanas y rurales.
- Falta de plataformas y procesos para la participación y colaboración entre sectores público, privado y comunitario.	- Escasos espacios de planeación y trabajo conjunto público-privado-comunitario	- Falta de sinergias y colaboraciones efectivas para abordar problemas locales.

Imagen 10. Evolución del índice de medición del desempeño municipal Arboletes, desagregados en los componentes de gestión y resultados 2017-2021

DATOS MDM



Fuente: DNP

No se ha avanzado en el fortalecimiento de la gestión documental y de archivo y se recomienda tomar medidas urgentes para preservar documentos importantes y crear un presupuesto específico para la

gestión documental, de igual forma establecer una ventanilla única de atención al ciudadano, conforme a la política pública de atención al ciudadano.

En la línea de las evaluaciones del desempeño municipal, se destaca el bajo valor en su rendimiento o desarrollo de capacidades de generación de ingresos propios, por lo que sigue ostentando un alto nivel de dependencia de diversos recursos, financieros y técnicos, del nivel central y departamental. Similar a lo que ocurre con la mayoría de municipios de sexta categoría, hay una gran inflexibilidad en las fuentes de ingresos que percibe el municipio para lograr llevar a cabo sus iniciativas del Plan de Desarrollo. De acuerdo a la imagen 12, se reitera los bajos valores históricos (habría que ver si en la post pandemia se ha reforzado) un índice para el desempeño fiscal para 2022 de 52.40 puntos sobre 100; por un lado, este puntaje por debajo del departamental que obtuvo 67.02, y sin superar el “piso” para iniciar a tener desempeños aceptables (Terridata DNP, Colombia Potencia de la Vida 2023)

11.4.5 ASOCIATIVIDAD TERRITORIAL

De acuerdo a los acuerdos de asociatividad que registra el Ministerio del Interior a corte de 2023, el municipio de Arboletes es integrante de los siguientes esquemas de asociatividad territorial:

No.	Nombre asociatividad	Integrantes	Avance
1	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL URABA, DARIEN Y CHOCO ASOMUDACAR	Arboletes, Chigorodó, Necoclí, San Pedro de Urabá, Valencia, Acandí, Carmen del Darién, Riosucio	Su plan estratégico está en formulación
2	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE	Asociación de Municipios de Córdoba y del Urabá Antioqueño	Su plan estratégico está en formulación

	CÓRDOBA Y DEL URABÁ ANTIOQUEÑO		
--	-----------------------------------	--	--

11.4.6 JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

El diagnóstico de seguridad ciudadana en Arboletes revela una situación variada y compleja que requiere atención inmediata. En primer lugar, la fluctuación en la tasa de homicidios a lo largo de los años sugiere la necesidad de una evaluación exhaustiva de las causas subyacentes de estos crímenes, así como la implementación de medidas preventivas más efectivas. Aunque la incidencia de hurto a personas es relativamente baja en comparación con otras áreas, sigue siendo un tema preocupante que requiere estrategias específicas de prevención para proteger a los residentes de la comunidad.

Por otro lado, la presencia de delitos sexuales, aunque menor en comparación con otras localidades, requiere una atención constante y medidas preventivas adecuadas para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos, especialmente de los grupos más vulnerables. Además, la alta tasa de violencia intrafamiliar resalta la urgencia de implementar programas de prevención y brindar apoyo a las víctimas para romper el ciclo de violencia en el hogar.

Por último, a pesar de que el hurto de ganado tiene tasas relativamente bajas, su impacto económico en los ganaderos locales puede ser significativo. Es esencial fortalecer la seguridad en las zonas rurales y tomar medidas para proteger a este sector vulnerable de la economía local. En conjunto, estos desafíos subrayan la necesidad de una acción coordinada y colaborativa entre las autoridades locales, la comunidad y otras partes interesadas para desarrollar e implementar estrategias efectivas que mejoren la seguridad y la calidad de vida de todos los residentes de Arboletes.

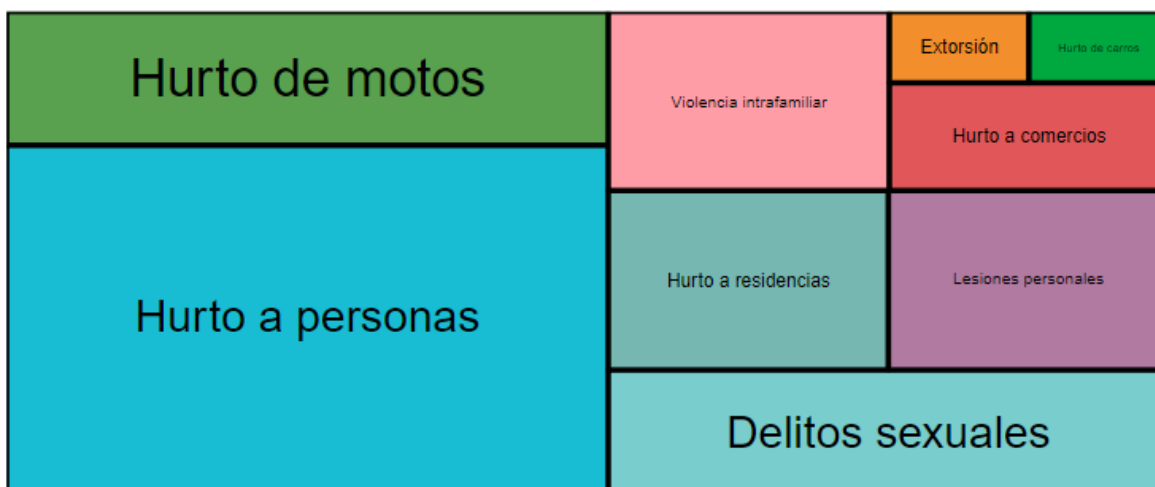


Ilustración 22 asa por 100.000 habitantes de delitos más representativos, 2023

Fuente: elaboración propia con datos SIEDCO

Según los indicadores sobre violencia y criminalidad del DNP para el año 2022, el municipio ha experimentado una tendencia a la baja en el número de homicidios registrados por cada 100 habitantes durante los años 2019-2022. En el año 2019, este índice se situó en 15 puntos sobre 100, mientras que para el año 2022 disminuyó significativamente a 6.36 puntos. Estos datos, recopilados por el DNP con información del Ministerio de Defensa y Medicina Legal, reflejan una mejora en las condiciones de seguridad en el municipio en los últimos años.

Asimismo, el índice de incidencia del conflicto armado desde el año 2018 ha mantenido una tendencia estable, situándose en un nivel medio-bajo según los registros del DNP. Esta información, proporcionada por Terridata DNP en el informe "Colombia Potencia de la Vida 2023", indica que, a pesar de los desafíos persistente, el municipio ha logrado mantener un nivel razonable de estabilidad en términos de conflicto armado durante este período.

En resumen, los indicadores de violencia y criminalidad muestran una disminución en los homicidios y una estabilidad en el índice de incidencia del conflicto armado en el municipio de Arboletes hasta el año 2022. Estos

datos son alentadores y sugieren que las medidas de seguridad implementadas podrían estar teniendo un impacto positivo en la mejora de la seguridad y la reducción de la violencia en la comunidad.

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Problema	Causas	Efectos
Alta tasa de homicidios	- Presencia de grupos delictivos organizados	- Pérdida de vidas humanas
	- Falta de oportunidades económicas	- Miedo e inseguridad en la comunidad
	- Escasez de recursos para prevención y control del delito	- Desconfianza en las instituciones de seguridad
Hurto a personas	- Falta de iluminación en áreas públicas	- Pérdida de pertenencias personales
	- Presencia de drogas y alcohol en espacios públicos	- Sentimiento de vulnerabilidad entre los ciudadanos
	- Déficit en la vigilancia policial	- Impacto psicológico en las víctimas y sus familias
Delitos sexuales	- Falta de educación sexual y prevención en la comunidad	- Trauma emocional en las víctimas
	- Ausencia de sistemas de vigilancia en áreas vulnerables	- Deterioro de la confianza en las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana
	- Cultura de silencio y estigmatización de las víctimas	- Ruptura del tejido social y comunitario
Violencia intrafamiliar	- Falta de acceso a servicios de apoyo y protección a las víctimas	- Ciclo de violencia que afecta la estabilidad familiar
	- Normalización de la violencia en el ámbito familiar	- Impacto negativo en el desarrollo emocional y psicológico de los niños
	- Falta de capacitación para identificar y abordar casos de violencia intrafamiliar	- Aumento de los índices de descomposición familiar y problemas de convivencia
Hurto de ganado	- Acceso fácil a zonas rurales y propiedades ganaderas	- Pérdidas económicas para los ganaderos y la comunidad rural
	- Falta de vigilancia en áreas rurales	- Desconfianza en la seguridad de los espacios rurales
	- Escasez de recursos para implementar medidas de protección	- Dificultad para mantener la sostenibilidad económica en la zona rural

Imagen 32 Árbol de problemas dimensión institucional



12 CAPÍTULO 2 PARTE ESTRATÉGICA

12.1 MISIÓN

En Arboletes, trabajaremos juntos para promover el cambio positivo, la conservación del agua y la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Nos dedicaremos a crear un entorno seguro, inclusivo y participativo, fomentando el deporte, el arte y la cultura como pilares fundamentales de nuestra comunidad. En colaboración con entidades regionales, impulsaremos la paz, la reconciliación, la resiliencia y el reconocimiento de nuestra diversidad pluriétnica. Fortaleceremos las competencias sociales, estimulando la participación ciudadana y el empoderamiento comunitario a través del emprendimiento rural y el turismo sostenible. Con orgullo de nuestra identidad y compromiso con el desarrollo sostenible, preservaremos nuestros recursos naturales y destacaremos como un destino turístico reconocido, garantizando el bienestar y la prosperidad de todos los habitantes de nuestro municipio.

12.2 VISIÓN

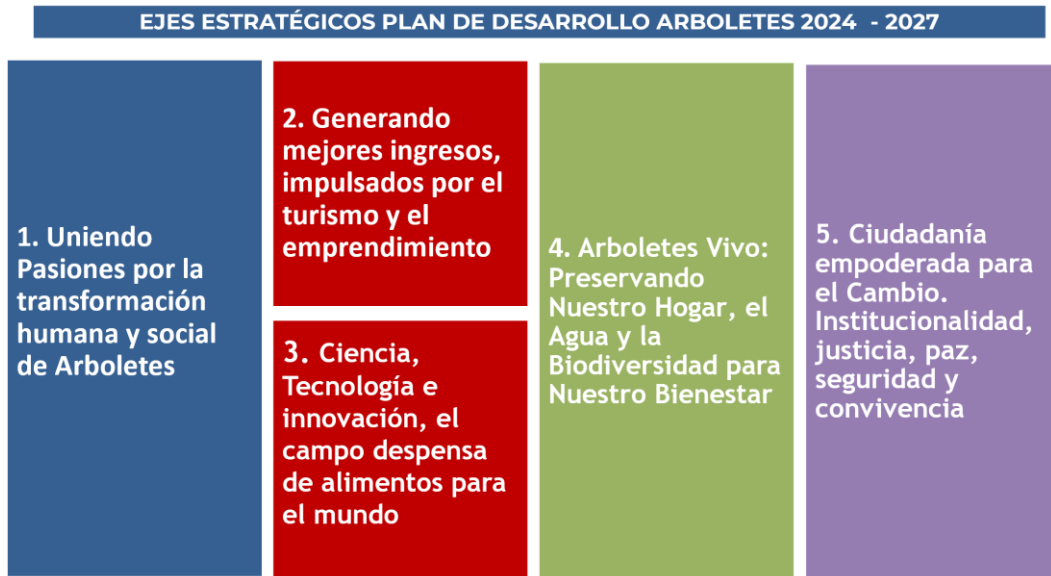
“Seremos un municipio comprometido con la familia, promoviendo un ambiente seguro y participativo a través del deporte, arte y cultura. Trabajaremos en convergencia regional por la paz, reconciliación, resiliencia, el reconocimiento pluriétnico y seguridad humana. Destacando nuestra diversidad cultural y tradiciones como un reconocido destino turístico. Fortaleceremos competencias sociales, fomentando la participación ciudadana y el empoderamiento de las comunidades a través del emprendimiento rural y el turismo para mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes. Juntos, construiremos un municipio próspero, orgulloso de su identidad, comprometido con la inclusión, bienestar, la preservación del agua y el desarrollo sostenible del territorio.”

12.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE DESARROLLO

	EJES ESTRATÉGICOS	Objetivo
1	Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Fortalecer integralmente el desarrollo humano y social en el territorio, a través del fortalecimiento de los procesos, calidad, pertinencia y apoyos educativos, una gestión eficaz de la salud comunitaria, el fomento de la cultura y saberes locales, la promoción del uso adecuado del tiempo libre, y la protección y garantía de los derechos de los grupos poblacionales, con el fin de impulsar el bienestar, la equidad, la inclusión y el desarrollo sostenible, adecuándose a las necesidades y realidades locales para construir un municipio más próspero, saludable y culturalmente rico.
2	Generando mejores ingresos, impulsados por el turismo y el emprendimiento	Impulsar el desarrollo económico sostenible del territorio mediante la promoción y fortalecimiento del turismo responsable, sostenible e incluyente, el fomento de emprendimientos innovadores y negocios verdes, la valorización de la cultura, tradiciones y saberes locales, el apoyo a las industrias creativas y culturales, el fortalecimiento de la economía popular y la implementación de prácticas de economía circular, buscando generar empleo, mejorar los ingresos de la población y potenciar la identidad cultural y riqueza del municipio.
3	Ciencia, Tecnología e innovación, el campo despensa de alimentos para el mundo	Articular los diferentes actores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación en el territorio, con el campesinado como protagonista, para potenciar la vocación agrícola del territorio a través de cadenas agrícolas sostenibles, impulsar el desarrollo productivo del sector agropecuario con enfoque en la productividad y la calidad, y mejorar la eficiencia del transporte, movilidad y logística, consolidando al municipio como una despensa de alimentos sostenible, competitiva y resiliente a nivel local, nacional e internacional.
4	Arboletes Vivo: Preservando Nuestro Hogar, el Agua y la Biodiversidad para Nuestro Bienestar	Promover la conservación integral del territorio, el agua y la biodiversidad en Arboletes mediante un ordenamiento territorial sostenible, la gestión eficiente del agua, la mejora del hábitat y la vivienda, la sostenibilidad ambiental en la gestión de residuos, la adaptación al cambio climático, la gestión del riesgo y la promoción de la transición hacia energías no convencionales, con el fin de garantizar un desarrollo resiliente, armonioso y sostenible que contribuya al bienestar de la comunidad y la protección de nuestro valioso entorno natural.

	EJES ESTRATÉGICOS	Objetivo
5	Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, democracia, justicia, paz, seguridad y convivencia	Empoderar a la ciudadanía para el cambio, fortaleciendo una ciudadanía empoderada en Arboletes a través del fortalecimiento de la institucionalidad, la promoción de la democracia, la garantía de la justicia y la paz, el fomento de una cultura de seguridad y convivencia pacífica, la estimulación de la participación y cultura ciudadana, el fortalecimiento institucional, la promoción del gobierno y la participación comunal, y la cooperación internacional, para impulsar un desarrollo integral, inclusivo y sostenible que responda a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, promoviendo un cambio positivo y duradero en el municipio.

13 EJES ESTRATÉGICOS



13.1 COMPONENTES



13.1.1 COMPONENTES Y OBJETIVOS

13.1.1.1 Línea 1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes

Componente	Objetivo del Componente
Componente 1.1 Educación y TIC para el desarrollo integral	Fortalecer los procesos educativos en Arboletes, desde niveles básicos hasta media, integrando el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Estos procesos estarán alineados con la vocación del territorio, potenciando competencias laborales, habilidades para la convivencia, formación para la empleabilidad y facilitando la transición hacia la educación técnica, tecnológica y superior. Se promoverá la valoración de la cultura y saberes ancestrales, adaptándose a las necesidades actuales del municipio para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes y al bienestar sostenible de la comunidad.
Componente 1.2 Actividad física recreación y Deporte	Fomentar la actividad física, la recreación y el deporte en Arboletes como herramientas fundamentales para el desarrollo integral de la comunidad, promoviendo estilos de vida saludables y el adecuado uso del tiempo libre para el desarrollo de talentos. Implementar estrategias dirigidas a los diversos grupos poblacionales que incluyan actividades físicas, recreativas y deportivas promotoras de bienestar, convivencia pacífica y gestión del riesgo social, fortaleciendo el tejido social y contribuyendo al bienestar físico y emocional de la población.
Componente 1.3 Salud y Bienestar Comunitario	Fomentar la actividad física, la recreación y el deporte en Arboletes como herramientas fundamentales para el desarrollo integral de la comunidad, promoviendo estilos de vida saludables y el adecuado uso del tiempo libre para el desarrollo de talentos. Implementar estrategias dirigidas a los diversos grupos poblacionales que incluyan actividades físicas, recreativas y deportivas promotoras de bienestar, convivencia pacífica y gestión del riesgo social, fortaleciendo el tejido social y contribuyendo al bienestar físico y emocional de la población.
Componente 1.4 Familia y Grupos Poblacionales	Proteger y garantizar los derechos de los grupos poblacionales en Arboletes, promoviendo la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad, fortaleciendo el papel de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, y generando condiciones para el desarrollo integral de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en un ambiente de armonía y convivencia.
Componente 1.5 Economía del Cuidado	Impulsar la economía del cuidado en Arboletes, reconociendo y valorando el trabajo de cuidado no remunerado realizado principalmente por mujeres y promoviendo políticas y acciones que garanticen su reconocimiento, redistribución y remuneración, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social, la equidad de género y el desarrollo sostenible del municipio.

13.1.1.2 Línea 2. Generando mejores ingresos, impulsados por el turismo y el emprendimiento

Componente	Objetivo del Componente
Componente 2.1 Cultura Tradiciones y Saberes	Promover y valorizar la cultura, tradiciones y saberes locales de Arboletes, fortaleciendo la identidad cultural del municipio y potenciando el desarrollo socioeconómico a través del reconocimiento y preservación del patrimonio cultural y ancestral.
Componente 2.2 Industrias Creativas y Culturales	Apoyar y fortalecer las industrias creativas y culturales en Arboletes, impulsando la innovación, el talento local y la generación de oportunidades económicas sostenibles, que contribuyan al enriquecimiento cultural y al desarrollo económico del municipio.
Componente 2.3 Turismo responsable, sostenible e incluyente	Promover un turismo responsable, sostenible e incluyente en Arboletes, valorando y protegiendo los recursos naturales y culturales, impulsando prácticas turísticas éticas y equitativas que generen beneficios para la comunidad y contribuyan al desarrollo económico local.
Componente 2.4 Emprendimiento, Negocios Verdes y Economía circular	Fomentar el emprendimiento y los negocios verdes en Arboletes, promoviendo la innovación, la sostenibilidad y la implementación de prácticas de economía circular, buscando generar empleo, mejorar los ingresos de la población y contribuir a la conservación del medio ambiente.
Componente 2.5 Arboletes con marca propia	Posicionar a Arboletes como un destino único y atractivo, creando una marca distintiva que refleje la identidad, la cultura y las potencialidades del municipio, promoviendo la oferta turística, gastronómica, artesanal y cultural, para atraer a visitantes, generar empleo y dinamizar la economía local.

13.1.1.3 Línea 3. Ciencia, Tecnología e innovación, el campo despena de alimentos para el mundo.

Componente	Objetivo del Componente
Componente 3.1 Seguridad Alimentaria	Garantizar la seguridad alimentaria en Arboletes mediante la promoción de sistemas agrícolas sostenibles, el fortalecimiento de la producción local y el acceso equitativo a alimentos nutritivos y de calidad para toda la población, contribuyendo al bienestar y la salud de la comunidad.
Componente 3.2 Vocación del territorio, cadenas agrícolas	Potenciar la vocación agrícola del territorio de Arboletes a través de la implementación de cadenas agrícolas sostenibles, promoviendo prácticas agrícolas responsables, diversificación de cultivos y mejora en la productividad y calidad de los productos agrícolas.
Componente 3.3 Vocación marino-costera	Aprovechar la vocación marino-costera de Arboletes para impulsar el desarrollo sostenible de actividades pesqueras y acuícolas, promoviendo la conservación de los recursos marinos, la diversificación productiva y la generación de empleo en las comunidades costeras.
Componente 3.4 Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo local	Impulsar la investigación, innovación y adopción de tecnologías avanzadas, incluyendo las de información y comunicación, en Arboletes, para potenciar el desarrollo local, optimizar la productividad agrícola y agroindustrial, y fortalecer la competitividad y resiliencia del municipio a nivel nacional e internacional.
Componente 3.5 Desarrollo asociativo y productivo	Promover el desarrollo asociativo y productivo en Arboletes, la creación y fortalecimiento de organizaciones agrícolas, cooperativas y asociaciones locales, que fomenten la colaboración, el intercambio de conocimientos y la comercialización conjunta, para mejorar la capacidad productiva y el acceso a mercados.
Componente 3.6 Transporte, movilidad y logística para el desarrollo	Mejorar la eficiencia del transporte, la movilidad y la logística en Arboletes, optimizando las infraestructuras y servicios de transporte, promoviendo la conectividad entre zonas productivas y mercados, y facilitando el acceso a insumos, productos y servicios, para potenciar el desarrollo económico y la competitividad del municipio.

13.1.1.4 Línea 4. Arboletes Vivo: Preservando Nuestro Hogar, el Agua y la Biodiversidad para Nuestro Bienestar

Componente	Objetivo del Componente
Componente 4.1 Ordenamiento Territorial y gobernanza del agua	Implementar un ordenamiento territorial sostenible y una gestión integrada del agua en Arboletes, fortaleciendo la gobernanza del agua para promover el uso eficiente de los recursos naturales, proteger las cuencas hidrográficas, y asegurar el acceso equitativo al agua potable. Esto contribuirá a la conservación y gestión sostenible de los ecosistemas acuáticos y terrestres, garantizando un desarrollo armonioso y resiliente del municipio.
Componente 4.2 Agua para la vida y el cambio	Desarrollar estrategias para la conservación y uso sostenible del agua en Arboletes, promoviendo prácticas de captación, tratamiento y reutilización del agua, así como la educación y sensibilización comunitaria sobre su importancia para la vida, la salud y el desarrollo sostenible del municipio.
Componente 4.3 Vivienda y Hábitat	Mejorar las condiciones de vivienda en Arboletes, especialmente para las personas en situaciones desfavorables, a través de proyectos de vivienda sostenible, fortalecimiento de la planificación urbana y gestiones para incluirlos en programas de vivienda rural y financiación de nuevos proyectos, promoviendo espacios habitables que respeten la biodiversidad local.
Componente 4.4 Sostenibilidad Ambiental: Gestión de residuos sólidos	Promover la gestión integral y sostenible de los residuos sólidos en Arboletes, a través de la implementación de programas de reciclaje, compostaje y disposición adecuada de residuos, fomentando la reducción, reutilización y reciclaje para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de la comunidad.
Componente 4.5 Cambio climático, Gestión del riesgo y prevención de desastres	Fortalecer la capacidad de Arboletes para enfrentar los desafíos del cambio climático, mediante la identificación, evaluación y gestión de riesgos naturales, la implementación de medidas de adaptación y mitigación, y la promoción de la resiliencia comunitaria frente a eventos climáticos extremos y desastres naturales.
Componente 4.6 Transición energética no convencional	Impulsar la transición hacia fuentes de energía no convencionales en Arboletes, promoviendo el uso de energías renovables y limpias como la solar, eólica y biomasa, para reducir la dependencia de combustibles fósiles, mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir a un desarrollo energético sostenible y resiliente.

13.1.1.5 Línea 5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, democracia, justicia, paz, seguridad y convivencia

Componente	Objetivo del Componente
Componente 5.1 Gobierno y participación Comunal	Impulsar la gobernanza participativa en Arboletes, fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre la administración municipal y la comunidad para una gestión pública eficiente y orientada a las necesidades locales; y, a su vez, fortalecer la participación y la cultura ciudadana, promoviendo espacios de diálogo, formación y participación comunitaria que fomenten el sentido de pertenencia, la responsabilidad cívica y el compromiso colectivo en la construcción de un municipio inclusivo y democrático.
Componente 5.2 Seguridad, Justicia, Paz y Convivencia	Fortalecer la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana en Arboletes mediante la implementación de estrategias coordinadas para combatir la delincuencia, mejorando las acciones de prevención y promoción de entornos seguros, pacíficos y armoniosos, garantizando el bienestar, la protección y el acceso a la justicia de los residentes de Arboletes.
Componente 5.3 Fortalecimiento Institucional	Reforzar las capacidades institucionales en Arboletes, mediante la formación, modernización y profesionalización de las entidades públicas, para garantizar una administración eficaz, transparente y comprometida con el desarrollo integral y sostenible del municipio.
Componente 5.4 Cooperación internacional	Establecer alianzas estratégicas y fomentar la cooperación internacional en Arboletes, buscando apoyo técnico, financiero y colaborativo para implementar proyectos y políticas públicas que impulsen el desarrollo sostenible, la innovación y el intercambio de buenas prácticas a nivel global.



Línea Estratégica 1

Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes
Arboletes Asunto de Todos
Cambio, Agua y Vida
2024-2027

 **ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARBOLETES**

14 PROGRAMAS

14.1 EJE 1. UNIENDO PASIONES POR LA TRANSFORMACIÓN HUMANA Y SOCIAL DE ARBOLETES

Objetivo: Fortalecer integralmente el desarrollo humano y social en el territorio, a través del fortalecimiento de los procesos, calidad, pertinencia y apoyos educativos, una gestión eficaz de la salud comunitaria, el fomento de la cultura y saberes locales, la promoción del uso adecuado del tiempo libre, y la protección y garantía de los derechos de los grupos poblacionales, con el fin de impulsar el bienestar, la equidad, la inclusión y el desarrollo sostenible, adecuándose a las necesidades y realidades locales para construir un municipio más próspero, saludable y culturalmente rico.

14.1.1 COMPONENTE 1.1 EDUCACIÓN Y TIC PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

Objetivo: Fortalecer los procesos educativos en Arboletes, desde niveles básicos hasta media, integrando el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Estos procesos estarán alineados con la vocación del territorio, potenciando competencias laborales, habilidades para la convivencia, formación para la empleabilidad y facilitando la transición hacia la educación técnica, tecnológica y superior. Se promoverá la valoración de la cultura y saberes ancestrales, adaptándose a las necesidades actuales del municipio para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes y al bienestar sostenible de la comunidad.

Indicadores de Resultados Componentes Educación						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Porcentaje Estudiantes con competencias bilingües	Porcentaje	nd	nd	0,8%	Encuesta de Calidad de Vida - Departamento de Planeación Departamental	Secretaría de Educación y Cultura
Promedio de años de educación - Edad 15_mas (Región Urabá)	Número	8,41	2021	9,0	Encuesta de Calidad de Vida - Departamento de Planeación Departamental	Secretaría de Educación y Cultura
Cobertura bruta en educación - Total	Porcentaje	110,83	2022	107	DNP-SisPT	Secretaría de Educación y Cultura
Cobertura neta en educación - Total	Porcentaje	93,11	2022	95	DNP-SisPT	Secretaría de Educación y Cultura
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica	Porcentaje	45,26	2022	49	DNP-SisPT	Secretaría de Educación y Cultura
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Matemáticas	Porcentaje	42,59	2022	45	DNP-SisPT	Secretaría de Educación y Cultura
Matrícula total de educación superior	Número	3	2022	30	DNP-SisPT	Secretaría de Educación y Cultura
Matrícula en programas de pregrado	Número	3	2022	20	DNP-SisPT	Secretaría de Educación y Cultura
Matrícula en programas de posgrado	Número	0	2022	5	DNP-SisPT	Secretaría de Educación y Cultura

14.1.1.1 PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC

Objetivo: Integrar las TIC en el currículo educativo desde la educación básica hasta media.

Objetivos específicos:

- Formación docente en el uso de TIC para la enseñanza.
- Equipamiento de aulas con tecnología adecuada.
- Desarrollo de contenidos educativos digitales pertinentes a la realidad local.
- Alfabetismo y cobertura educativa básica
- Calidad educativa
- Gestión educativa
- Infraestructura educativa
- Desarrollar guías y recursos educativos digitales adaptados a las necesidades locales.
- Capacitar a docentes en el uso pedagógico de las TIC.
- Equipar las aulas con tecnología adecuada y acceso a internet

Indicadores PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de educación y Cultura	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Número	7.506	7.506	7.506	7.506	30.024
Secretaría de educación y Cultura	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Raciones contratadas	Número	6.500	6.500	6.500	6.500	26.000
Secretaría de educación y Cultura	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	Número	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Secretaría de Obras Publicas	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa construida	Sedes educativas nuevas construidas	Número	0	2	2	1	5
Secretaría de Obras Publicas	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Número	0	1	1	1	3
Secretaría de Obras Publicas	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de educación y Cultura	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas	Número	0	1	0	1	2

Secretaría de educación y Cultura	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio educativo	Establecimientos educativos en operación	Número	70	70	70	70	280
Secretaría de educación y Cultura	Calidad y fomento de la educación superior	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de educación y Cultura	Calidad y fomento de la educación superior	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior	Número	0	10	10	0	20
Secretaría de Planeación, Vivienda, Servicios Públicos y TIC'S	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	Número	0	0	40	0	40
Secretaría de Obras Públicas - Secretaría de Planeación, Vivienda, Servicios Públicos y TIC'S	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	Servicio de acceso zonas digitales	Zonas digitales instaladas	Número	0	1	1	1	3
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de entrega de raciones de alimentos	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número	0	1	1	1	3

14.1.1.2 PROGRAMA 1.1.2 FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA ADAPTADA

Objetivo: Facilitar la transición hacia la educación técnica, tecnológica y superior.

Objetivos específicos:

- Educación superior y educación para el trabajo
- Alianzas con instituciones de educación técnica y tecnológica para programas adaptados a las necesidades locales.
- Becas y apoyos financieros para estudiantes de escasos recursos.
- Programas de orientación vocacional y profesional.

Indicadores PROGRAMA 1.1.2 FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA ADAPTADA

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de educación y Cultura	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio educativos de promoción del bilingüismo	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	Número	25	25	25	25	100
Secretaría de educación y Cultura	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de educación informal	Personas beneficiadas con procesos de formación informal	Número	500	500	500	500	2.000
Secretaría de educación y Cultura	Calidad y fomento de la educación superior	Ambientes de aprendizaje dotados	Ambientes de aprendizaje dotados	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Personas capacitadas	Número	0	30	30	30	90

14.1.1.3 PROGRAMA 1.1.3 CULTIVOS DE PAZ, VALORACIÓN DE LA CULTURA Y SABERES ANCESTRALES

Objetivo: Fomentar la paz, la valoración de la cultura, la ciudadanía y los saberes ancestrales en el currículo educativo de Arboletes, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia cultural en la comunidad educativa a través del currículo.

Objetivos específicos:

- Integración de Contenidos Culturales y de Paz en el Currículo Escolar:
Desarrollo e integración de módulos educativos que aborden la historia, tradiciones y saberes ancestrales de Arboletes, así como la promoción de valores de paz, respeto y convivencia.
Incorporación de estos contenidos en materias relevantes para potenciar una educación integral y significativa.
- Talleres y Actividades Prácticas de Cultura y Paz:
Organización de talleres prácticos enfocados en el aprendizaje de tradiciones culturales y prácticas de resolución pacífica de conflictos.
Participación de la comunidad local, incluyendo expertos y líderes comunitarios, para compartir conocimientos y experiencias en estos temas.
Implementación de huertas escolares como estrategia de promoción de la responsabilidad, el cuidado, los valores de una sociedad comprometida con el medio ambiente, con la familia y su entorno.
- Eventos Culturales y Ferias de Saberes Ancestrales:

Realización de eventos culturales y ferias educativas que permitan a los estudiantes y la comunidad compartir, celebrar y aprender sobre los saberes ancestrales y la riqueza cultural de Arboletes.

Creación de espacios de encuentro y diálogo intergeneracional, promoviendo la transmisión de conocimientos y la valoración de las tradiciones locales.

Indicadores PROGRAMA 1.1.3 CULTIVOS DE PAZ, VALORACIÓN DE LA CULTURA Y SABERES ANCESTRALES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de educación y Cultura	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de educación informal	Personas beneficiadas con procesos de formación informal	Número	0	600	600	600	0
Secretaría de Obras Publicas	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa construida	Sedes educativas nuevas construidas	Número	0	1	1	1	3
Secretaría de educación y Cultura	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos	Establecimientos educativos beneficiados	Número	0	1	0	1	2
Secretaría de educación y Cultura	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de educación y Cultura	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	Número	0	1	0	1	2

Secretaría de educación y Cultura	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Escuelas de padres apoyadas	Número	0	1	1	0	2
Secretaría de educación y Cultura	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	Campañas realizadas	Número	0	2	1	0	3
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	Acciones ejecutadas con las comunidades	Número	2	2	2	2	8
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	Número	1	1	1	1	4

14.1.2 COMPONENTE 1.2. ACTIVIDAD FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

Objetivo: Fomentar la actividad física, la recreación y el deporte en Arboletes como herramientas fundamentales para el desarrollo integral de la comunidad, promoviendo estilos de vida saludables y el adecuado uso del tiempo libre para el desarrollo de talentos. Implementar estrategias dirigidas a los diversos grupos poblacionales que incluyan actividades físicas, recreativas y deportivas promotoras de bienestar, convivencia pacífica y gestión del riesgo social, fortaleciendo el tejido social y contribuyendo al bienestar físico y emocional de la población.

Indicadores de resultados Deporte, Actividad Física y Recreación						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaria Responsable
Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Número	nd	nd	2.480	Imderar	Imderar
% Personas que practican actividades lúdicas, recreativas o deportivas (dato promedio en Urabá)	Porcentaje	5,70	2021	8	Imderar	Imderar
Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas	Número	nd	nd	6	Imderar	Imderar
Programas sociales comunitarios de deporte, actividad física y recreación	Número	nd	nd	5	Imderar	Imderar

14.1.2.1 PROGRAMA 1.2.1: ARBOLETES ACTIVO: PROMOVRIENDO LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE

Objetivo: Promover estilos de vida activos y saludables en la comunidad de Arboletes, fomentando la práctica deportiva como herramienta para el desarrollo integral y la mejora de la calidad de vida.

Objetivos específicos:

- Programas de Formación Deportiva Comunitaria:

Implementación de programas de formación deportiva en diversas disciplinas para niños, jóvenes y adultos.

Talleres y cursos de capacitación para entrenadores y líderes comunitarios en técnicas deportivas y promoción de valores.

- **Eventos Deportivos Comunitarios:**

Organización de torneos y competencias deportivas locales, incentivando la participación de la comunidad.

Eventos inclusivos que promuevan la participación de personas con discapacidad y grupos poblacionales diversos.

- **Infraestructura y Espacios Deportivos:**

Mejora y adecuación de espacios públicos para la práctica deportiva, como canchas, gimnasios al aire libre y parques recreativos.

Fomento de la creación de alianzas con entidades públicas y privadas para el mantenimiento y desarrollo de infraestructuras deportivas.

Tabla 2 Indicadores de producto del PROGRAMA 1.2.1: ARBOLETES ACTIVO: PROMOVRIENDO LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027
Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Salud pública	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres construidos y dotados	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres construidos y dotados	Número	0	1	0	0
Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Salud pública	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Personas capacitadas	Número	1	1	1	1
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	50	50	50	50

Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	Número	200	200	200	200
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	Número	40	40	40	40
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	Número	1	1	1	1
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	Número	20	20	20	20
Secretaría de Obras Publicas	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Placa deportiva construida y dotada	Placa polideportiva construida y dotada	Número	0	1	1	1
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	Número	1	1	1	1
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	Número	2	2	2	2
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	Número	1	1	1	1
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	Número	1	1	1	1
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	200	200	200	200

Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	0	100	100	100
Imderar	Formación y preparación de deportistas	Servicio de educación informal	Capacitaciones realizada	Número	1	1	1	1

14.1.2.2 PROGRAMA 1.2.2 RECREA-T: RECREACIÓN Y MANEJO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE

Objetivo: Fomentar un estilo de vida activo y saludable, promoviendo la actividad física, el deporte, el aprovechamiento al tiempo libre, el bienestar mental, emocional y social, así como el desarrollo personal a través de la participación en actividades recreativas y deportivas.

Objetivos específicos:

- Talleres y Actividades Recreativas Comunitarias:

Organización de talleres y jornadas recreativas que fomenten la creatividad, el aprendizaje y la socialización entre los diferentes grupos poblacionales.

Eventos culturales, artísticos y de ocio que reflejen la diversidad y riqueza cultural de Arboletes.

- Programas de Voluntariado y Participación Ciudadana:

Creación de programas de voluntariado que involucren a la comunidad en la organización y desarrollo de actividades recreativas y deportivas.

Fomento de la participación de jóvenes, adultos y adultos mayores en la planificación y ejecución de proyectos recreativos comunitarios.

- Campañas de Sensibilización y Educación:

Realización de campañas de sensibilización sobre la importancia del uso responsable del tiempo libre y la participación en actividades recreativas y deportivas.

Talleres y charlas educativas sobre la prevención de riesgos sociales, promoviendo una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica en la comunidad.

Indicadores PROGRAMA 1.2.2 RECREA-T: RECREACIÓN Y MANEJO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de educación y Cultura	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	Número	30	30	30	30	120
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	Número	0	50	50	50	150
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de educación informal en recreación	Personas capacitadas	Número	0	10	10	10	30

Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	150	150	150	150	600
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	200	200	200	200	800
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	200	200	200	200	800
Imderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	300	300	300	300	1.200

14.1.3 COMPONENTE 1.3 SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

Objetivo: Fomentar la actividad física, la recreación y el deporte en Arboletes como herramientas fundamentales para el desarrollo integral de la comunidad, promoviendo estilos de vida saludables y el adecuado uso del tiempo libre para el desarrollo de talentos. Implementar estrategias dirigidas a los diversos grupos poblacionales que incluyan actividades físicas, recreativas y deportivas promotoras de bienestar, convivencia pacífica y gestión del riesgo social, fortaleciendo el tejido social y contribuyendo al bienestar físico y emocional de la población.

14.1.3.1 PROGRAMA 1.3.1 LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS

Objetivo: Garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad en Arboletes, promoviendo la promoción y prevención, el cuidado integral y la resiliencia comunitaria, con enfoque en la participación de todos los grupos poblacionales tanto urbano como rural.

Objetivos específicos:

- Jornadas de Salud Preventiva Comunitaria:

Organización de jornadas de salud con servicios de atención médica básica, vacunación, chequeos preventivos y promoción de estilos de vida saludables, adaptados a las necesidades de todos los grupos poblacionales.

- Capacitación y Educación en Salud Inclusiva:

Talleres y charlas educativas sobre prevención de enfermedades, nutrición, salud mental y bienestar emocional, diseñados para ser accesibles y relevantes para todos los grupos de edad y diversidad cultural.

- Fortalecimiento de la Infraestructura de Salud Comunitaria:

Mejora y ampliación de los centros de salud y puestos de atención primaria, con especial atención en las necesidades de grupos vulnerables como mujeres, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Implementación de tecnologías y sistemas de información inclusivos para una gestión eficiente y accesible de los servicios de salud.

Indicadores PROGRAMA 1.3.1 LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Inspección, vigilancia y control	Servicio de inspección, vigilancia y control	visitas realizadas	Número	0	40	40	40	120
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	1	1	1	3
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Minutos			60		60
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	0	0	1	0	1

Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	0	1	1	1	3
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Documentos de investigación	Documentos de investigación elaborados	Número	0	1	1	1	3
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	Número	0	1	1	1	3
Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Número	0	3	3	2	8
Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Hospitales de primer nivel de atención ampliados	Hospitales de primer nivel de atención ampliados	Número	0	1	1	1	3
Secretaría de Salud	Aseguramiento y prestación	Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	Número	25.359	25.359	25.359	25.359	101.436

Protección y Bienestar Social	integral de servicios de salud								
Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Hospitales de primer nivel de atención modificados	Hospitales de primer nivel de atención modificados	Número	0	0	1	0	1
Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Entidades de la red pública en salud apoyadas en la adquisición de ambulancias	Número	0	2	0	0	
Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Elementos de dotación hospitalaria adquiridos	Número	0	5	0	0	5
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Número	0	0	1	0	1
Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de Obras Publicas	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Estudios de preinversión	Estudios de preinversión realizados	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Personas afiliadas al régimen subsidiado	Número	25.359	25.359	25.359	25.359	101.436

14.1.3.2 PROGRAMA 1.3.2 CULTURA DE AUTOCUIDADO Y RESPONSABILIDAD COLECTIVA PARA UNA COMUNIDAD INCLUSIVA

Objetivo: Fomentar una cultura de autocuidado y responsabilidad colectiva en la comunidad de Arboletes, fortaleciendo la resiliencia y el bienestar individual y comunitario, con enfoque en la inclusión y participación de todos los grupos poblacionales.

Objetivos específicos:

- Campañas de Sensibilización y Concienciación Inclusivas:

Realización de campañas de sensibilización que aborden las necesidades y realidades de diversidad sexual, étnica y cultural, promoviendo el respeto, la inclusión y la equidad en temas de salud y bienestar.

- Programas de Formación en Habilidades para la Vida:

Talleres y cursos sobre habilidades emocionales, gestión del estrés, resolución de conflictos y toma de decisiones saludables, adaptados a las necesidades de todos los grupos poblacionales.

- Redes Comunitarias de Apoyo y Solidaridad Inclusivas:

Creación y fortalecimiento de redes de apoyo comunitario que promuevan la solidaridad, el apoyo mutuo y la responsabilidad compartida, asegurando la participación de todos los grupos poblacionales en la promoción de la salud y el bienestar comunitario.

Indicadores PROGRAMA 1.3.2. CULTURA DE AUTOCUIDADO Y RESPONSABILIDAD COLECTIVA PARA UNA COMUNIDAD INCLUSIVA

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	0	0	1	0	1
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Número	0	0	1	0	1
Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Número	0	1	1	1	3

14.1.4 COMPONENTE 1.4 FAMILIA Y GRUPOS POBLACIONALES

Objetivo: Proteger y garantizar los derechos de los grupos poblacionales en Arboletes, promoviendo la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad, fortaleciendo el papel de la familia como núcleo

fundamental de la sociedad, y generando condiciones para el desarrollo integral de niños, jóvenes, mujeres, LGTBIQ, personas en situación de discapacidad, adultos y adultos mayores en un ambiente de armonía y convivencia.

14.1.4.1 PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO

Objetivo: Fortalecer el papel de la familia como núcleo fundamental de la sociedad en Arboletes y garantizar los derechos de todos los grupos poblacionales, promoviendo la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad.

Objetivos específicos:

- Programas de Fortalecimiento Familiar:
 - Talleres y capacitaciones para padres y cuidadores sobre crianza positiva, comunicación efectiva, resolución de conflictos y valores familiares, adaptados a las necesidades de cada grupo poblacional.
- Promoción de la Equidad e Inclusión:
 - Campañas de sensibilización y educación para promover la equidad de género, el respeto a la diversidad sexual, étnica y cultural, y la inclusión de personas con discapacidad y otros grupos vulnerables en la comunidad.
- Apoyo Psicosocial y Atención Integral:
 - Creación de espacios de escucha activa y apoyo psicosocial para familias y grupos vulnerables, proporcionando orientación y recursos para enfrentar desafíos socioemocionales y promover el bienestar integral

Indicadores PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	Número	1	0	0	0	1
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	Número	0	100	100	100	0
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Número	0	1	0	1	2
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Atención integral de población en situación permanente de	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	100	100	100	100	400

	desprotección social y/o familiar								
Inderar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	500	500	500	500	2.000
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Casos atendidos	Número	1	1	1	1	4
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Casos atendidos	Número	15	15	15	15	60
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Casos atendidos	Número	1	1	1	1	4
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	1	1	1	1	4

	derechos humanos.								
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	50	50	50	50	200

14.1.4.2 PROGRAMA 1.4.2: DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES

Objetivo:

Promover el desarrollo integral y el bienestar de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores mediante la provisión de infraestructuras adecuadas, servicios integrales de atención y protección, asistencia técnica para proyectos productivos y la organización de actividades recreativas comunitarias.

Objetivos específicos:

- Construir, adecuar y dotación de edificaciones que brinden un entorno seguro, saludable y estimulante para el desarrollo integral de los niños en sus primeros años de vida.
- Desarrollar programas y servicios que atiendan las necesidades físicas, emocionales y sociales de los adultos mayores, asegurando una atención integral y de calidad.
- Adecuar y mejorar los centros de protección social de día para que ofrezcan un ambiente seguro y acogedor que promueva la socialización y el bienestar de los adultos mayores.
- Proveer asistencia técnica a proyectos productivos en granjas para adultos mayores:

- Ofrecer soporte técnico y capacitación a los adultos mayores involucrados en proyectos productivos, especialmente en el ámbito agrícola, para fomentar su autosuficiencia y participación.
- Planificar y ejecutar actividades recreativas y culturales que promuevan la integración social y el bienestar de todos los miembros de la comunidad, con especial énfasis en la inclusión de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Obras Publicas	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	Número	1	1	0	0	2
Secretaria de Salud Protección y Bienestar Social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Número	1	0	0	0	1
Secretaria de Salud Protección y Bienestar Social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	150	150	150	150	600
Secretaria de Salud Protección y Bienestar Social	Atención integral de población en situación permanente de	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	1	1	1	1	4

	desprotección social y/o familiar								
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	Centros de día para el adulto mayor adecuados	Número	0	1	0		1
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de asistencia técnica a proyectos productivos de las granjas para adultos mayores	Proyectos productivos asistidos técnicamente	Número	0	0	100	0	0
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	-	1.200	1.200	1.200	3.600

14.1.5 COMPONENTE 1.5. ECONOMÍA DEL CUIDADO

Objetivo: Impulsar la economía del cuidado en Arboletes, reconociendo y valorando el trabajo de cuidado no remunerado realizado principalmente por mujeres y promoviendo políticas y acciones que garanticen su reconocimiento, redistribución y remuneración, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social, la equidad de género y el desarrollo sostenible del municipio.

Indicadores de Resultados Economía del Cuidado						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Cuidadora-es identificadas, caracterizadas	Número	nd	nd	20	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social

Indicadores de Resultados Economía del Cuidado						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaria Responsable
Atenciones en servicios para personas cuidadoras	Número	nd	nd	3	Secretaria de Salud Protección y Bienestar Social	Secretaria de Salud Protección y Bienestar Social

14.1.5.1 PROGRAMA 1.5.1 RECONOCIENDO Y VALORANDO EL TRABAJO DE CUIDADO EN ARBOLETES

Objetivo: Promover el reconocimiento, redistribución y remuneración del trabajo de cuidado no remunerado, principalmente realizado por mujeres, para fortalecer el tejido social, promover la equidad de género y contribuir al desarrollo sostenible en Arboletes.

Objetivos específicos:

- Sensibilización y Concienciación:
 - Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia del trabajo de cuidado y su impacto en el bienestar individual, familiar y comunitario.
- Formación en Economía del Cuidado:
 - Organizar talleres y capacitaciones dirigidos a mujeres y comunidades para fortalecer sus habilidades en la gestión del cuidado y promover su reconocimiento como trabajo esencial.
- Apoyo a Iniciativas de Cuidado Comunitario:
 - Facilitar la creación y fortalecimiento de redes comunitarias de cuidado, donde las familias y vecinos puedan colaborar en la prestación de servicios de cuidado, como el cuidado de niños, personas mayores y enfermos.
- Políticas y Programas de Apoyo:

- Diseñar e implementar políticas y programas que ofrezcan apoyo financiero, educativo y de salud a quienes realizan trabajo de cuidado, garantizando su bienestar y promoviendo su participación en la vida comunitaria.
- Reconocimiento y Valoración del Trabajo de Cuidado:
 - Establecer mecanismos de reconocimiento y valoración del trabajo de cuidado, como la implementación de incentivos, reconocimientos públicos y políticas de conciliación laboral y familiar.

Indicadores Programa RECONOCIENDO Y VALORANDO EL TRABAJO DE CUIDADO EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	20	20	20	20	80
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	1	1	1	1	4



Línea Estratégica 2

Generando mejores ingresos, impulsados por el turismo y el emprendimiento

Arboletes Asunto de Todos

**Cambio, Agua y Vida
2024-2027**

 **ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARBOLETES**

14.2 EJE 2. GENERANDO MEJORES INGRESOS, IMPULSADOS POR EL TURISMO Y EL EMPRENDIMIENTO

Objetivo: Impulsar el desarrollo económico sostenible del territorio mediante la promoción y fortalecimiento del turismo responsable, sostenible e incluyente, el fomento de emprendimientos innovadores y negocios verdes, la valorización de la cultura, tradiciones y saberes locales, el apoyo a las industrias creativas y culturales, el fortalecimiento de la economía popular y la implementación de prácticas de economía circular, buscando generar empleo, mejorar los ingresos de la población y potenciar la identidad cultural y riqueza del municipio.

14.2.1 COMPONENTE 2.1. CULTURA TRADICIONES Y SABERES

Objetivo: Promover y valorizar la cultura, tradiciones y saberes locales de Arboletes, fortaleciendo la identidad cultural del municipio y potenciando el desarrollo socioeconómico a través del reconocimiento y preservación del patrimonio cultural y ancestral.

Indicadores de resultados Cultura, tradiciones y saberes						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Personas que asisten a escuelas de formación musical y artística	Número	nd	nd	200	Secretaría de Educación y Cultura	Secretaría de Educación y Cultura
% Personas que asisten a eventos culturales	Porcentaje	1,24	2021	2,5%	Encuesta de calidad de vida Departamento de Planeación Antioquia	Secretaría de Educación y Cultura
Emprendimientos culturales y creativos apoyados	Número	nd	nd	3	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo

Indicadores de resultados Cultura, tradiciones y saberes						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaria Responsable
Instrumentos normativos formulados y aprobados -plan municipal de cultura-	Número	nd	nd	1	Secretaría de Educación y Cultura	Secretaría de Educación y Cultura
Espacios de Participación del sector cultura legalmente constituidos - Consejo Municipal de Cultura-	Número	nd	nd	1	Secretaría de Educación y Cultura	Secretaría de Educación y Cultura
Acciones de Conocimiento tradicional ancestral protegido	Número	nd	nd	4	Secretaría de Educación y Cultura	Secretaría de Educación y Cultura

14.2.1.1 PROGRAMA 2.1.1 ARBOLETES: TESORO CULTURAL Y TRADICIONAL

Objetivo: Promover y valorizar la cultura, tradiciones y saberes locales de Arboletes para fortalecer la identidad cultural del municipio y potenciar su desarrollo socioeconómico mediante el reconocimiento y preservación del patrimonio cultural y ancestral.

Objetivos específicos:

- Inventario Cultural y Patrimonial:

- o Realizar un inventario detallado del patrimonio cultural, tradiciones y saberes ancestrales de Arboletes para su registro, conservación y difusión.

- Eventos Culturales y Tradicionales:

- o Organizar festivales, ferias y eventos culturales que destaquen las tradiciones, música, danza, gastronomía y artesanías locales.

- Talleres y Capacitaciones:

- o Impartir talleres y capacitaciones sobre artesanías tradicionales, técnicas agrícolas ancestrales, gastronomía local y otras manifestaciones culturales para preservar y transmitir los saberes locales a las nuevas generaciones.

- Rutas Turísticas Culturales:

- o Desarrollar rutas turísticas que conecten a los visitantes con los sitios de interés cultural, centros artesanales, sitios históricos y comunidades indígenas.

- Promoción de la Gastronomía Local:

- o Apoyar a los productores y cocineros locales en la promoción de la gastronomía tradicional de Arboletes, fomentando el turismo gastronómico y el consumo de productos locales.

- Programas de Intercambio Cultural:

- o Establecer programas de intercambio cultural con otras regiones, para enriquecer la diversidad cultural y fortalecer los lazos de amistad y cooperación.

Indicadores PROGRAMA 2.1.1 ARBOLETES: TESORO CULTURAL Y TRADICIONAL

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Casas de la cultura construidas	Casas de la cultura construidas	Número	0	0	0	1	1

Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	0	25	25	25	75
Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Bibliotecas construidas y dotadas	Bibliotecas construidas y dotadas	Número	0	1	1	1	3
Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Cursos realizados	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Cursos realizados	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Cursos realizados	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	Número	3	3	3	3	12
Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	Creadores y gestores culturales beneficiados	Número	5	7	7	7	26

14.2.2 COMPONENTE 2.2. INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES

Objetivo: Apoyar y fortalecer las industrias creativas y culturales en Arboletes, impulsando la innovación, el talento local y la generación de oportunidades económicas sostenibles, que contribuyan al enriquecimiento cultural y al desarrollo económico del municipio.

14.2.2.1 PROGRAMA 2.2.1 IMPULSO A LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES

Objetivo: Apoyar y fortalecer las industrias creativas y culturales en Arboletes, impulsando la innovación, el talento local y la generación de oportunidades económicas sostenibles que contribuyan al enriquecimiento cultural y al desarrollo económico del municipio.

Objetivos específicos:

- Fomento a Emprendimientos Culturales:
 - Implementar programas de apoyo financiero y técnico para emprendimientos culturales y creativos, incentivando la creación de nuevos negocios y proyectos innovadores en el sector cultural.
- Eventos y Festivales Culturales:
 - Organizar eventos, festivales y ferias culturales que promuevan y visibilicen el talento local, las artes y la cultura de Arboletes, atrayendo visitantes y fomentando el turismo cultural.
- Formación y Capacitación:
 - Realizar talleres, cursos y seminarios de formación en gestión cultural, marketing digital, derechos de autor, financiamiento y otras áreas relevantes para fortalecer las capacidades de los profesionales y emprendedores del sector.
- Red de Colaboración Creativa:
 - Crear una red de colaboración entre artistas, creadores, productores y otros actores del sector cultural para promover la colaboración, el intercambio de conocimientos y la creación de proyectos conjuntos.
- Plataforma Digital de Promoción:

- Desarrollar una plataforma digital que sirva como vitrina para promover y comercializar productos y servicios de las industrias creativas y culturales de Arboletes, facilitando el acceso a nuevos mercados y oportunidades de negocio.

Indicadores PROGRAMA 2.2.1 IMPULSO A LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027
Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	2	2	2	2
Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de asistencia técnica en el fortalecimiento de los consejeros de cultura	Personas asistidas técnicamente	Número	0	20	0	20
Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Encuentros realizados	Número	0	20	0	20
Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Cursos realizados	Número	1	1	1	1
Secretaría de educación y Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	1	1	1	1

14.2.3 COMPONENTE 2.3. TURISMO RESPONSABLE, SOSTENIBLE E INCLUYENTE

Objetivo: Promover un turismo responsable, sostenible e incluyente en Arboletes, valorando y protegiendo los recursos naturales y culturales, impulsando prácticas turísticas éticas y equitativas que generen beneficios para la comunidad y contribuyan al desarrollo económico local.

Indicadores de resultado Turismo						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaria Responsable
Turismo - Colegios Amigos del Turismo	Número	1	2020	1	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y
Turismo - Establecimientos de alojamiento turístico con registro en el RNT	Número	nd	nd	20	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y
Turismo - Visitante interno	Número	nd	nd	40000	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y
Turismo - Visitantes extranjeros no residentes	Número	nd	nd	100	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y
Rutas ecoturísticas y rurales promovidas	Número	nd	nd	3	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y

14.2.3.1 PROGRAMA 2.3.1 TURISMO RESPONSABLE, SOSTENIBLE E INCLUYENTE EN ARBOLETES

Objetivo: Promover un turismo responsable, sostenible e incluyente en Arboletes, valorando y protegiendo los recursos naturales y culturales, impulsando prácticas turísticas éticas y equitativas que generen beneficios para la comunidad y contribuyan al desarrollo económico local.

Objetivos específicos:

Desarrollo de Rutas Turísticas Sostenibles:

Crear y promocionar rutas turísticas que destaquen la riqueza natural, cultural y patrimonial de Arboletes, incluyendo sitios históricos, áreas protegidas, comunidades locales y experiencias auténticas.

Capacitación en Turismo Sostenible:

Implementar programas de capacitación para prestadores de servicios turísticos, comunidades locales y guías turísticos en prácticas de turismo responsable, gestión ambiental, interpretación del patrimonio y atención al turista.

Certificación y Acreditación de Empresas Turísticas:

Establecer un sistema de certificación y acreditación para empresas turísticas que cumplan con criterios de sostenibilidad, inclusión y responsabilidad social, incentivando la adopción de prácticas turísticas responsables.

Promoción del Turismo Comunitario e Inclusivo:

Apoyar y promover iniciativas de turismo comunitario e inclusivo que permitan a las comunidades locales participar activamente en la oferta turística, compartiendo sus tradiciones, saberes y cultura con los visitantes.

Educación Ambiental y Cultural para Turistas:

Implementar programas de educación ambiental y cultural dirigidos a turistas, fomentando el respeto y la valoración de los recursos naturales y culturales de Arboletes, y promoviendo prácticas turísticas éticas y responsables.

Alianzas Estratégicas y Redes de Colaboración:

Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil para impulsar iniciativas conjuntas, compartir recursos y fortalecer la gobernanza del turismo responsable en Arboletes.

Indicadores PROGRAMA 2.3.1 TURISMO RESPONSABLE, SOSTENIBLE E INCLUYENTE EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de educación y Cultura	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Servicio de educación informal a Vigías del Patrimonio	Capacitaciones realizadas	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de educación y Cultura	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Entidades territoriales asistidas técnicamente	Número	0	0	1	0	1
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Personas capacitadas	Número	0	30	30	30	90
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Documentos de investigación sobre turismo	Documentos sobre medición y análisis de información turística realizados	Número	1	0	0	1	2

14.2.4 COMPONENTE 2.4. EMPRENDIMIENTO, NEGOCIOS VERDES, ECONOMÍA CIRCULAR, ECONOMÍA POPULAR

Objetivo: Fomentar el emprendimiento y los negocios verdes en Arboletes, promoviendo la innovación, la sostenibilidad y la implementación de prácticas de economía circular, buscando generar empleo, mejorar los ingresos de la población y contribuir a la conservación del medio ambiente.

Indicadores de Resultado Emprendimientos, Negocios Verdes y Economía Circular						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Emprendimientos de economía circular y negocios verdes -incluye bioeconomía-promovidos y apoyados	Número	nd	nd	6	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Unidades Económicas populares fortalecidas	Número	nd	nd	15	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Bioproductos – negocios verdes promovidos, fortalecidos y listos para comercialización	Número	nd	nd	6	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Cadenas de valor creadas a partir de bioproductos – negocios verdes	Número	nd	nd	3	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Identificación de potencialidades en bioproductos – negocios verdes economía popular – documento-	Número	nd	nd	1	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo

14.2.4.1 PROGRAMA 2.4.1 ECOEMPRENDE ARBOLETES: IMPULSO A NEGOCIOS VERDES, ECONOMÍA CIRCULAR, UNIDADES ECONÓMICAS POPULARES

Objetivo: Fomentar el emprendimiento sostenible y la economía circular en Arboletes, apoyando la creación y consolidación de negocios verdes que generen empleo, promuevan la innovación y contribuyan al desarrollo económico y ambiental del municipio.

Objetivos específicos:

Fomento de Negocios Verdes y Economía Circular:

Apoyar el desarrollo de negocios verdes en el sector turístico, promoviendo prácticas de economía circular, uso eficiente de recursos y la implementación de tecnologías limpias que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y económica del destino.

Capacitación y Asesoramiento en Emprendimiento Verde:

Ofrecer talleres, cursos y asesorías especializadas en emprendimiento verde, economía circular, gestión ambiental y desarrollo sostenible para emprendedores y pequeños empresarios locales.

Fomento de Iniciativas de Economía Circular:

Promover modelos de negocio basados en la economía circular, incentivando la reutilización, reciclaje y reducción de residuos, y apoyando la implementación de prácticas sostenibles en diferentes sectores productivos.

Apoyo Financiero y Acceso a Capital Semilla:

Facilitar el acceso a financiamiento, créditos y capital semilla para emprendedores y negocios verdes, a través de alianzas con entidades financieras, fondos de inversión y programas de apoyo al emprendimiento.

Red de Emprendedores Verdes y Networking:

Crear una red de emprendedores verdes y empresarios locales para fomentar el intercambio de experiencias, colaboración y creación de sinergias, fortaleciendo el ecosistema emprendedor y la innovación en Arboletes.

Promoción y Visibilidad de Negocios Verdes:

Desarrollar campañas de promoción y marketing para destacar y visibilizar los negocios verdes y sostenibles de Arboletes, promoviendo el consumo responsable y la preferencia por productos y servicios locales.

Innovación y Desarrollo de Productos Sostenibles:

Estimular la investigación, innovación y desarrollo de productos y servicios sostenibles, eco-amigables y de valor agregado, que respondan a las necesidades del mercado y contribuyan a la diferenciación y competitividad de los emprendimientos locales.

Educación y Sensibilización en Consumo Responsable:

Realizar campañas de sensibilización y educación ambiental dirigidas a la comunidad y turistas sobre la importancia del consumo responsable, la valoración de productos locales y el apoyo a negocios verdes para impulsar un desarrollo económico más sostenible.

Indicadores PROGRAMA 2.4.1 ECOEMPRENDE ARBOLETES: IMPULSO A NEGOCIOS VERDES, ECONOMÍA CIRCULAR, UNIDADES ECONÓMICAS POPULARES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo a la comercialización	Organizaciones de productores formales apoyadas	Número	0	1	0	0
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo a la comercialización	Organizaciones de productores formales apoyadas	Número	2	2	4	4
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de fomento a la asociatividad	Productores beneficiados con estrategias de fomento a la asociatividad	Número	1	1	1	1
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Infraestructura productiva y comercialización	Plaza de mercado adecuadas	Plazas de mercado adecuadas	Número	0	1	0	1
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Infraestructura productiva y comercialización	Servicio de educación informal	Personas capacitadas con educación informal	Número	1	0	1	0
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	Negocios verdes consolidados	Número	1	1	0	1
Secretaría General y de Gobierno	Generación y formalización del empleo	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	30	30	30	30

14.2.5 COMPONENTE 2.5. ARBOLETES CON MARCA PROPIA

Objetivo: Posicionar a Arboletes como un destino único y atractivo, creando una marca distintiva que refleje la identidad, la cultura y las potencialidades del municipio, promoviendo la oferta turística, gastronómica, artesanal y cultural, para atraer a visitantes, generar empleo y dinamizar la economía local.

Indicadores de resultados Arboletes con marca propia						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Incremento del Posicionamiento de Arboletes en el mercado turístico nacional	Porcentaje	nd	nd	35	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Estrategia de promoción de Arboletes como espacio de inversión productiva	Número	nd	nd	1	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo

14.2.5.1 PROGRAMA 2.5.1 ARBOLETES CON SELLO PROPIO: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DE ARBOLETES COMO DESTINO ÚNICO

Objetivo: Posicionar a Arboletes como un destino turístico único y atractivo a través de la creación y promoción de una marca distintiva que refleje la identidad, cultura y potencialidades del municipio, impulsando la oferta turística, gastronómica, artesanal y cultural para atraer a visitantes, generar empleo y dinamizar la economía local.

Objetivos específicos:

Desarrollo de la Identidad de Marca:

- o Diseñar una identidad visual y narrativa para la marca que refleje la esencia, valores, cultura y potencialidades de Arboletes como destino turístico único y auténtico.
- Promoción y Marketing Turístico:
 - o Crear campañas de promoción y marketing dirigidas a promover la oferta turística, gastronómica, artesanal y cultural de Arboletes en diferentes medios y plataformas, tanto a nivel local como nacional e internacional.
- Atracción de Inversionistas:
 - o Identificar y contactar a inversionistas interesados en proyectos de desarrollo sostenible en turismo y economía local, presentando oportunidades de inversión en Arboletes y facilitando el establecimiento de alianzas estratégicas para impulsar el crecimiento económico y turístico del municipio.
- Desarrollo de Experiencias Turísticas Únicas:
 - o Fomentar la creación y diversificación de experiencias turísticas auténticas y sostenibles que destacan la riqueza cultural, natural y patrimonial de Arboletes, involucrando a la comunidad en el diseño y realización de estas experiencias.
- Capacitación y Formación en Turismo y Hospitalidad:
 - o Ofrecer capacitaciones y talleres especializados en turismo, hospitalidad y gestión de servicios turísticos dirigidos a emprendedores, prestadores de servicios y actores locales para mejorar la calidad y competitividad de la oferta turística de Arboletes.
- Alianzas Estratégicas y Redes de Cooperación:
 - o Establecer alianzas estratégicas y redes de cooperación con entidades públicas, privadas, organizaciones locales y comunidades para impulsar el desarrollo turístico, compartir recursos, conocimientos y promover la colaboración en la gestión y promoción de la marca.

- Desarrollo de Productos y Servicios con Identidad Local:
 - o Fomentar el desarrollo de productos y servicios turísticos, gastronómicos, artesanales y culturales con identidad local, que destaquen la autenticidad y singularidad de Arboletes, generando valor agregado y diferenciación en la oferta turística del municipio.
- Monitoreo y Evaluación del Impacto de la Marca:
 - o Implementar sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto y efectividad de la marca en la atracción de visitantes, generación de empleo y dinamización de la economía local, ajustando estrategias y acciones según los resultados obtenidos.

Indicadores PROGRAMA 2.5.1 ARBOLETES CON SELLO PROPIO: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DE ARBOLETES COMO DESTINO ÚNICO

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de apoyo financiero para la promoción turística nacional e internacional	Proyectos cofinanciados para promover el mercadeo y promoción turística a nivel nacional e internacional	Número	0	0	1	0	1
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Muelle turístico construido	Muelle construido	Número	0	0	1	0	1
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Estudios de preinversión	Estudios de preinversión realizados	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Generación y formalización del empleo	Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización de empresa	Planes de negocio formulados	Número	0	30	0	0	30



Línea Estratégica 3

Ciencia, Tecnología e innovación, el campo
despensa de alimentos para el mundo

Arboletes Asunto de Todos

Cambio, Agua y Vida

2024-2027

 | ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE ARBOLETES

14.3 EJE 3. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EL CAMPO DESPENSA DE ALIMENTOS PARA EL MUNDO

Objetivo: Articular los diferentes actores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación en el territorio, con el campesinado como protagonista, para potenciar la vocación agrícola del territorio a través de cadenas agrícolas sostenibles, impulsar el desarrollo productivo del sector agropecuario con enfoque en la productividad y la calidad, y mejorar la eficiencia del transporte, movilidad y logística, consolidando al municipio como una despensa de alimentos sostenible, competitiva y resiliente a nivel local, nacional e internacional.

14.3.1 COMPONENTE 3.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Objetivo: Garantizar la seguridad alimentaria en Arboletes mediante la promoción de sistemas agrícolas sostenibles, el fortalecimiento de la producción local y el acceso equitativo a alimentos nutritivos y de calidad para toda la población, contribuyendo al bienestar y la salud de la comunidad.

Indicadores de resultado Componente Seguridad Alimentaria						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Índice de priorización de municipios por seguridad alimentaria -agregado-	Número	0,608	2022	0,608	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Índice de priorización de municipios por seguridad alimentaria - disponibilidad-	Número	0,329	2022	0,608	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Hogares con riesgo de inseguridad alimentaria severo	Porcentaje	30	2019	25	Encuesta de Calidad de Vida - Departamento de Planeación Departamental	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social

Indicadores de resultado Componente Seguridad Alimentaria						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Reducción de la Dependencia externa de alimentos	Porcentaje	nd	nd	60	UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo

14.3.1.1 PROGRAMA 3.1.1. CAMPO INNOVADOR: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Objetivo: Garantizar la seguridad alimentaria en Arboletes mediante la promoción de sistemas agrícolas sostenibles, el fortalecimiento de la producción local y el acceso equitativo a alimentos nutritivos y de calidad para toda la población.

Objetivos específicos:

- Escuelas de Campo y Capacitación Técnica:
 - Implementar programas de formación y capacitación técnica dirigidos a agricultores y productores locales en prácticas agrícolas sostenibles, gestión eficiente de recursos y técnicas de cultivo innovadoras.
- Promoción de Agricultura Sostenible:
 - Fomentar la adopción de prácticas agrícolas sostenibles y agroecológicas entre los productores locales, promoviendo el manejo integrado de plagas, conservación del suelo, uso eficiente del agua y la diversificación de cultivos.
- Fortalecimiento de Redes de Productores:
 - Apoyar la creación y fortalecimiento de redes de productores locales, facilitando la colaboración, intercambio de experiencias, conocimientos y acceso a mercados, contribuyendo al desarrollo productivo y comercial del sector agropecuario.

- Acceso Equitativo a Alimentos Nutritivos:
 - Implementar programas y proyectos que promuevan el acceso equitativo a alimentos nutritivos y de calidad para toda la población, fomentando la producción y consumo de alimentos locales, frescos y saludables.
- Innovación y Tecnología en el Campo:
 - Promover la incorporación de tecnologías innovadoras y soluciones digitales en el sector agrícola, facilitando el acceso a información, herramientas y recursos que mejoren la eficiencia, productividad y competitividad de los productores locales.
- Gestión de Residuos y Economía Circular:
 - Implementar prácticas de gestión de residuos agrícolas y fomentar la economía circular en el sector agropecuario, promoviendo la reutilización, reciclaje y valorización de los recursos, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y económica del sistema agrícola local.

Indicadores PROGRAMA 3.1.1 CAMPO INNOVADOR: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Generación de la información geográfica del territorio nacional	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	Área geográfica actualizada catastralmente con enfoque multipropósito	Número	0	15.000	0	0	15.000
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	0	1	0	1	2

14.3.2 COMPONENTE 3.2. VOCACIÓN DEL TERRITORIO, CADENAS AGRÍCOLAS

Objetivo: Potenciar la vocación agrícola del territorio de Arboletes a través de la implementación de cadenas agrícolas sostenibles, promoviendo prácticas agrícolas responsables, diversificación de cultivos y mejora en la productividad y calidad de los productos agrícolas.

Indicadores de Resultado Componente Vocación del Territorio, cadenas agrícolas						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaria Responsable
Primer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t) - Plátano-	Ton	20.653	2019	17.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Primer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t) - Plátano-	Ton	15.140	2020	17.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Primer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t) - Plátano-	Ton	12.130	2022	17.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Primer cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha) -Plátano-	T/Ha	10	2021	13	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Segundo cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t) -Arroz-	Ton	3.758	2021	4.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Segundo cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha) -Arroz-	T/Ha	2	2021	18	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo

Indicadores de Resultado Componente Vocación del Territorio, cadenas agrícolas						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Segundo cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t) -Yuca-	Ton	6.210	2019	7.500	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Segundo cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t) -Yuca-	Ton	6.210	2020	7.500	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Tercer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t) -Ñame-	Ton	3.188	2021	3.700	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Segundo cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha) -Yuca-	T/Ha	18	2021	20	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Tercer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t) -Ñame-	Ton	2.745	2019	3.700	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Tercer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t) -Ñame-	Ton	2.745	2020	3.700	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Tercer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t) -Ñame-	Ton	3.188	2021	3.700	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Tercer cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha) -Ñame-	T/Ha	15	2021	20	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-aviar	Número	450	2020	1.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo

Indicadores de Resultado Componente Vocación del Territorio, cadenas agrícolas						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Inventario pecuario-aviar	Número	391	2021	1.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-aviar	Número	390	2022	1.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-bovino	Número	70.521	2020	60.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-bovino	Número	66.593	2021	60.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-bovino	Número	69.077	2022	60.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-bufalino	Número	760	2020	400	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-bufalino	Número	353	2021	400	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-bufalino	Número	122	2022	400	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-caprino	Número	360	2020	200	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo

Indicadores de Resultado Componente Vocación del Territorio, cadenas agrícolas						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Inventario pecuario-caprino	Número	196	2021	200	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-caprino	Número	96	2022	200	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-equino	Número	7.522	2020	7.500	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-equino	Número	8.925	2021	7.500	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-equino	Número	6.856	2022	7.500	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-porcino	Número	8.350	2020	12.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-porcino	Número	15.780	2021	12.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Inventario pecuario-porcino	Número	4.827	2022	12.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a grande productor	Número de operaciones	7	2020		DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo

Indicadores de Resultado Componente Vocación del Territorio, cadenas agrícolas						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaria Responsable
créditos otorgados a grande productor	Valor del crédito (miles de millones de	1.893.757.142	2020		DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a grande productor	Número de operaciones	0	2021		DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a grande productor	Valor del crédito (miles de millones de	0	2021		DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a grande productor	Número de operaciones	5	2022		DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a grande productor	Valor del crédito (miles de millones de	2.287.989.999	2022		DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a mediano productor	Número de operaciones	39	2020	30	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a mediano productor	Valor del crédito (miles de millones de	2.665.494.865	2020	2.800.000.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a mediano productor	Número de operaciones	36	2021		DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a mediano productor	Valor del crédito (miles de millones de	4.613.070.930	2021		DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo

Indicadores de Resultado Componente Vocación del Territorio, cadenas agrícolas						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
créditos otorgados a mediano productor	Número de operaciones	28	2022	30	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a mediano productor	Valor del crédito (miles de millones de	2.665.494.865	2022	2.800.000.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a pequeño productor	Número de operaciones	293	2020		DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a pequeño productor	Valor del crédito (miles de millones de	2.496.311.564	2020		DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a pequeño productor	Número de operaciones	218	2021		DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a pequeño productor	Valor del crédito (miles de millones de	2.515.206.648	2021		DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a pequeño productor	Número de operaciones	312	2022	320	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
créditos otorgados a pequeño productor	Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	3.607.689.720	2022	3.800.000.000	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
% informalidad de la tierra	Porcentaje	67,1	2019	60	UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo

Indicadores de Resultado Componente Vocación del Territorio, cadenas agrícolas						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Aumento porcentual de la producción agropecuaria (tons)	Porcentaje	nd	nd	20%	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Aumento porcentual Superficie agrícola sembrada	Porcentaje	nd	nd	25%	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Aumento porcentual de UPA con asistencia técnica	Porcentaje	nd	nd	38%	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Aumento porcentual de emprendimiento rural femenino	Porcentaje	nd	nd	15%	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Aumento porcentual de ingresos de emprendimientos rurales	Porcentaje	nd	nd	10%	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo

14.3.2.1 PROGRAMA 3.2.1. VOCACIÓN DEL TERRITORIO: POTENCIANDO CADENAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES EN ARBOLETES

Objetivo: Potenciar la vocación agrícola del territorio de Arboletes mediante la implementación de cadenas agrícolas sostenibles, promoviendo prácticas agrícolas responsables, diversificación de cultivos y mejora en la productividad y calidad de los productos agrícolas.

Objetivos específicos:

- Diagnóstico de la Vocación Agrícola Local:
 - Realizar un diagnóstico detallado de la vocación agrícola del territorio, identificando las fortalezas, oportunidades y desafíos del sector agrícola en Arboletes.
- Desarrollo de Cadenas Agrícolas Sostenibles:
 - Diseñar e implementar cadenas agrícolas sostenibles en Arboletes, considerando la diversificación de cultivos, la rotación de cultivos y el uso sostenible de los recursos naturales.
- Capacitación y Asistencia Técnica:
 - Ofrecer capacitación y asistencia técnica a los agricultores locales en prácticas agrícolas responsables, manejo integrado de plagas, conservación del suelo y uso eficiente del agua, entre otros.
- Fomento de la Diversificación de Cultivos:
 - Promover la diversificación de cultivos en el territorio, incentivando la siembra de cultivos diversos que sean adaptados a las condiciones locales y que permitan mejorar la productividad y la calidad de los productos agrícolas.
- Implementación de Prácticas Agrícolas Responsables:
 - Establecer y promover prácticas agrícolas responsables entre los productores locales, enfatizando el uso de técnicas sostenibles, manejo integrado de plagas y enfermedades, y prácticas de conservación del suelo y agua.
- Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y Campesina:
 - Apoyar y fortalecer la agricultura familiar y campesina en Arboletes, brindando acceso a recursos, herramientas y tecnologías que permitan mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agrícola local.
- Promoción de la Calidad y Valor Agregado:

- Promover la mejora de la calidad de los productos agrícolas locales y la incorporación de valor agregado a través de procesos de transformación y comercialización, buscando posicionarse en mercados locales, nacionales e internacionales.

Indicadores PROGRAMA 3.2.1 VOCACIÓN DEL TERRITORIO: POTENCIANDO CADENAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	1	0	0	0	1
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	Asociaciones apoyadas	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicios de apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura	Asociaciones u organizaciones apoyadas	Número	0	3	3	0	6

14.3.3 COMPONENTE 3.3. VOCACIÓN MARINO COSTERA

Objetivo: Aprovechar la vocación marino-costera de Arboletes para impulsar el desarrollo sostenible de actividades pesqueras y acuícolas, promoviendo la conservación de los recursos marinos, la diversificación productiva y la generación de empleo en las comunidades costeras.

Indicadores de resultado Componente Vocación Marino Costera						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Aumento porcentual de oferta de productos del mar	Porcentaje	nd	nd	15%	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Aumento porcentual de consumo de productos del mar	Porcentaje	nd	nd	20%	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo

14.3.3.1 PROGRAMA 3.3.1. APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA VOCACIÓN MARINO-COSTERA EN ARBOLETES

Objetivo: Aprovechar la vocación marino-costera de Arboletes para impulsar el desarrollo sostenible de actividades pesqueras y acuícolas, promoviendo la conservación de los recursos marinos, la diversificación productiva y la generación de empleo en las comunidades costeras.

Objetivos específicos:

- Diagnóstico de la Vocación Marino-Costera Local:
 - Realizar un diagnóstico de la vocación marino-costera de Arboletes, identificando las potencialidades, desafíos y oportunidades del sector pesquero y acuícola en la región.
- Fomento de Prácticas Pesqueras y Acuícolas Sostenibles:
 - Promover prácticas pesqueras y acuícolas sostenibles en Arboletes, incentivando el manejo responsable de los recursos marinos, la conservación de la biodiversidad y la adopción de tecnologías limpias y eficientes.
- Capacitación y Asistencia Técnica.

- Brindar capacitación y asistencia técnica a pescadores y acuicultores locales en técnicas de pesca responsable, acuicultura sostenible, gestión ambiental y manejo integral de recursos marinos.
- Diversificación Productiva:
 - Promover la diversificación productiva en el sector marino-costero, fomentando la exploración de nuevas especies marinas, técnicas de cultivo innovadoras y productos derivados del mar con alto valor agregado.
- Fortalecimiento de Organizaciones y Cooperativas Pesqueras:
 - Apoyar el fortalecimiento de organizaciones y cooperativas pesqueras y acuícolas en Arboletes, promoviendo la asociatividad, la gestión colectiva de recursos y el acceso a mercados locales, nacionales e internacionales.
- Promoción del Consumo Responsable y Comercio Justo:
 - Promover el consumo responsable de productos marinos y el comercio justo, sensibilizando a la población sobre la importancia de consumir productos pesqueros y acuícolas sostenibles y apoyando la certificación de prácticas sostenibles.

Indicadores PROGRAMA APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA VOCACIÓN MARINO-COSTERA EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	1	0	0	0	1
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	Asociaciones apoyadas	Número	1	1	1	1	4

Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicios de apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura	Asociaciones u organizaciones apoyadas	Número	0	3	3	0	6
---	--	--	--	--------	---	---	---	---	---

14.3.4 COMPONENTE 3.4. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL

Objetivo: Impulsar la investigación, innovación y adopción de tecnologías avanzadas, incluyendo las de información y comunicación, en Arboletes, para potenciar el desarrollo local, optimizar la productividad agrícola y agroindustrial, y fortalecer la competitividad y resiliencia del municipio a nivel nacional e internacional.

Indicadores de Resultado Componente Ciencia, Tecnología E Innovación Para El Desarrollo Local						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Aumento porcentual de la inversión en C-T-I	Porcentaje	nd	nd	30%	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo & Secretaría de Planeación, Vivienda, TICs	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Aumento porcentual del rendimiento agrícola promedio -4 principales cultivos-	Porcentaje	nd	nd	25%	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo & Secretaría de Planeación, Vivienda, TICs	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Prototipos de bioproductos que incorporan Ciencia, Tecnología e Innovación	Número	nd	nd	8	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo & Secretaría de Planeación, Vivienda, TICs	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo

Indicadores de Resultado Componente Ciencia, Tecnología E Innovación Para El Desarrollo Local						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Aumento porcentual de la percepción positiva de los agricultores frente a la incorporación de Ciencia, Tecnología e Innovación	Porcentaje	nd	nd	40%	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Ecosistema competitivo de Arboletes definido	Número	nd	nd	1	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Concertación interinstitucional alrededor de la competitividad territorial - Consejo Municipal de Competitividad-	Número	nd	nd	1	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Cadenas productivas estratégicas identificadas y apoyadas	Número	nd	nd	4	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Aumento porcentual de la productividad promedio de las cadenas productivas estratégicas	Porcentaje	nd	nd	30%	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Índice de pobreza multidimensional	Porcentaje de personas en situación de pobreza	59,1	2018	55	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Índice Pobreza Multidimensional -centros poblados y rurales-	Porcentaje de personas en situación de pobreza	73	2018	68	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo

14.3.4.1 PROGRAMA 3.4.1. IMPULSO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL EN ARBOLETES

Objetivo: Impulsar la investigación, innovación y adopción de tecnologías avanzadas, incluyendo las de información y comunicación, en Arboletes, para potenciar el desarrollo local, optimizar la

productividad agrícola y agroindustrial, y fortalecer la competitividad y resiliencia del municipio a nivel nacional e internacional.

Objetivos específicos:

- Promoción de la Investigación y Desarrollo Tecnológico:
 - Fomentar la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico en Arboletes, estableciendo alianzas estratégicas con instituciones educativas, centros de investigación y el sector privado para impulsar proyectos innovadores en el municipio.
- Capacitación y Formación en Tecnologías Avanzadas:
 - Brindar capacitación y formación especializada en tecnologías avanzadas, incluyendo TICs, para productores agrícolas, emprendedores y trabajadores del sector laboral, fortaleciendo las capacidades locales en innovación y adopción tecnológica.
- Implementación de Soluciones Tecnológicas Innovadoras:
 - Implementar soluciones tecnológicas innovadoras en el sector agrícola y agroindustrial de Arboletes, tales como sistemas de riego inteligente, agricultura de precisión, trazabilidad y gestión de la cadena de suministro, entre otros.
- Promoción de la Innovación Empresarial:
 - Fomentar la cultura de innovación empresarial en Arboletes, apoyando la creación y consolidación de emprendimientos innovadores y proyectos de base tecnológica que contribuyan al desarrollo económico y social del municipio.
- Creación de Espacios de Colaboración y Networking:
 - Establecer espacios de colaboración y networking entre emprendedores, investigadores, académicos y empresarios locales e internacionales, facilitando la generación de sinergias, alianzas estratégicas y oportunidades de negocio.

Indicadores PROGRAMA 3.4.1 IMPULSO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	Número de organismos	0	1	0	0	1
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	Documentos de política para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	Documentos de Política elaborados	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales	Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas	Número	0	1	1	1	3
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	Documentos de política	Documentos de política elaborados	Número	1	0	0	0	1

14.3.5 COMPONENTE 3.5. DESARROLLO ASOCIATIVO Y PRODUCTIVO

Objetivo: Promover el desarrollo asociativo y productivo en Arboletes, la creación y fortalecimiento de organizaciones agrícolas, cooperativas y asociaciones locales, que fomenten la colaboración, el intercambio de conocimientos y la comercialización conjunta, para mejorar la capacidad productiva y el acceso a mercados.

Indicadores de resultados Desarrollo Asociativo y Productivo						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Ventanilla Única Empresarial operando	Número	nd	nd	4	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Incremento porcentual de mipymes con participación femenina	Número	nd	nd	20	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Incremento porcentual de mipymes con participación campesina	Porcentaje	nd	nd	25	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Necesidades empresariales para su crecimiento, consolidación y madurez identificadas	Número	nd	nd	20	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Modelos productivos asociativos promovidos	Número	nd	nd	2	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo

14.3.5.1 PROGRAMA 3.5.1. FOMENTO DEL DESARROLLO ASOCIATIVO Y PRODUCTIVO EN ARBOLETES

Objetivo: Promover el desarrollo asociativo y productivo en Arboletes, la creación y fortalecimiento de organizaciones agrícolas, cooperativas y asociaciones locales, que fomenten la colaboración, el intercambio de conocimientos y la comercialización conjunta, para mejorar la capacidad productiva y el acceso a mercados.

Indicadores PROGRAMA 3.5.1 FOMENTO DEL DESARROLLO ASOCIATIVO Y PRODUCTIVO EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Servicio de extensión agropecuaria	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	Número	800	800	800	800	3.200
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Espacios de participación promovidos	Número	0	1	1	0	2

14.3.6 COMPONENTE 3.6. TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO

Objetivo: Mejorar la eficiencia del transporte, la movilidad y la logística en Arboletes, optimizando las infraestructuras y servicios de transporte, promoviendo la conectividad entre zonas productivas y mercados, y facilitando el acceso a insumos, productos y servicios, para potenciar el desarrollo económico y la competitividad del municipio.

Indicadores de resultados Componente Transporte, movilidad y logística para el desarrollo						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Incremento de la seguridad vial urbana	Porcentaje	nd	nd	40%	Secretaría General y de Gobierno	Secretaría General y de Gobierno
Reducción porcentual de número de casos de muertes y heridos de tránsito por accidente	Porcentaje	nd	nd	40	Secretaría General y de Gobierno	Secretaría General y de Gobierno

Indicadores de resultados Componente Transporte, movilidad y logística para el desarrollo						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Mejora en estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial	Porcentaje	nd	nd	35%	Secretaría General y de Gobierno	Secretaría General y de Gobierno

14.3.6.1 PROGRAMA 3.6.1. TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA EN ARBOLETES

Objetivo: Mejorar la movilidad y la logística en Arboletes, promoviendo la conectividad entre zonas productivas y mercados, y facilitando el acceso a insumos, productos y servicios, para potenciar el desarrollo económico y la competitividad del municipio.

Objetivos específicos:

- Diagnóstico de Infraestructuras y Servicios de Transporte:
 - Realizar un diagnóstico detallado de las infraestructuras y servicios de transporte existentes en Arboletes, identificando áreas de mejora y oportunidades de optimización.
- Mejora y Mantenimiento de Vías y Carreteras:
 - Realizar trabajos de mantenimiento, rehabilitación y mejora de vías y carreteras principales y secundarias que conecten las zonas productivas con los mercados locales, regionales e internacionales.
- Desarrollo de Infraestructuras de Transporte Sostenible:
 - Promover el desarrollo de infraestructuras de transporte sostenible, incluyendo la implementación de sistemas de transporte público eficientes, rutas ciclo-inclusivas y facilidades para el transporte de productos agrícolas y agroindustriales.
- Promoción de la Conectividad Digital y Tecnológica:

- Impulsar la conectividad digital y tecnológica en Arboletes, facilitando el acceso a sistemas de información y comunicación, plataformas logísticas y herramientas tecnológicas que mejoren la gestión logística y la trazabilidad de productos.
- Capacitación y Formación en Logística y Gestión de Transporte:
 - Brindar capacitación y formación en logística, gestión de transporte y uso de tecnologías de información y comunicación a actores clave del sector productivo, transportistas y gestores logísticos.
- Fomento de la Colaboración Público-Privada:

Promover la colaboración público-privada en la mejora de la infraestructura de transporte y logística, incentivando la inversión privada en proyectos de infraestructura y servicios logísticos.

Indicadores PROGRAMA TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Obras Publicas	Infraestructura red vial regional	Vía terciaria mejorada	Vía terciaria mejorada	Kilómetros	8	2	10	5	25
Secretaría de Obras Publicas	Infraestructura red vial regional	Vía terciaria mejorada	Vía terciaria mejorada	Kilómetros	1	1	1	1	4
Secretaría de Obras Publicas	Infraestructura red vial regional	Vía terciaria rehabilitada	Vía terciaria rehabilitada	Kilómetros	0	3	3	3	9
Secretaría de Obras Publicas	Infraestructura red vial regional	Estudios de preinversión para la red vial regional	Estudios de preinversión realizados	Número	0	1	0	0	1
Secretaria General y de Gobierno	Seguridad de transporte	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	1	0	0	0	1
Secretaria General y de Gobierno	Seguridad de transporte	Servicio de educación informal en seguridad vial	Personas beneficiadas de estrategias de educación informal	Número	100	100	100	100	400



Línea Estratégica 4

Arboletes Vivo: Preservando Nuestro Hogar, el Agua y la Biodiversidad para Nuestro Bienestar

Arboletes Asunto de Todos

**Cambio, Agua y Vida
2024-2027**



14.4 EJE 4. ARBOLETES VIVO: PRESERVANDO NUESTRO HOGAR, EL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD PARA NUESTRO BIENESTAR

Objetivo: Promover la conservación integral del territorio, el agua y la biodiversidad en Arboletes mediante un ordenamiento territorial sostenible, la gestión eficiente del agua, la mejora del hábitat y la vivienda, la sostenibilidad ambiental en la gestión de residuos, la adaptación al cambio climático, la gestión del riesgo y la promoción de la transición hacia energías no convencionales, con el fin de garantizar un desarrollo resiliente, armonioso y sostenible que contribuya al bienestar de la comunidad y la protección de nuestro valioso entorno natural.

Indicadores de resultados Eje 4 ARBOLETES VIVO: PRESERVANDO NUESTRO HOGAR, EL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD PARA NUESTRO BIENESTAR						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaria Responsable
Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje	63,69	2108	60	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje	14,57	2108	12	DNP-SisPT	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Cobertura de acueducto (censo)	Porcentaje	62,05	2022	70	UPME	Secretaria de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC
Cobertura de acueducto rural (REC)	Porcentaje	37,45	2015	45	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Secretaria de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC
Cobertura acueducto Indígena	Porcentaje	21,65	2005	30	Censo General 2005 - DANE	Secretaria de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC

Indicadores de resultados Eje 4 ARBOLETES VIVO: PRESERVANDO NUESTRO HOGAR, EL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD PARA NUESTRO BIENESTAR						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaria Responsable
Cobertura acueducto afrodescendiente	Porcentaje	70,97	2005	78	Censo General 2005 - DANE	Secretaria de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC
Cobertura de alcantarillado (censo)	Porcentaje	48,69	2022	55	UPME	Secretaria de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC
Cobertura de energía eléctrica	Porcentaje	100	2022	100	UPME	Secretaria de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC
Cobertura de energía eléctrica rural	Porcentaje	100	2022	100	UPME	Secretaria de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC
Porcentaje del área de humedales	Porcentaje	13,11	2016	13,5	DNP a partir de información en el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Porcentaje del área de bosque seco tropical	Porcentaje	2,2	2014	2,5	DNP a partir de información en el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Porcentaje del área de manglares	Porcentaje	0,01	2014	0,01	DNP a partir de información en el Sistema de Información para la Gestión de los Manglares en Colombia - SIGMA	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo

Indicadores de resultados Eje 4 ARBOLETES VIVO: PRESERVANDO NUESTRO HOGAR, EL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD PARA NUESTRO BIENESTAR						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaria Responsable
Porcentaje del área total de ecosistemas estratégicos	Porcentaje	15,32	2017	16	DNP a partir de información en el Instituto Humboldt y SIGMA	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Sensibilidad al recurso hídrico (Vulnerabilidad hídrica)	Rangos clasificación	Alta	2018	Alta	IDEAM	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Sensibilidad del componente hídrico superficial	Rangos clasificación	Muy alta	2022	Alta	IDEAM	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Índice de Riesgo Calidad del Agua IRCA	Rangos clasificación	Medio	2020	Medio	SIVICAP	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	Número	nd	nd	4	Secretaria de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaria de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Cumple o no cumple	nd	nd	Cumple	Secretaria de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaria de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Número de negocios verdes	Número	nd	nd	8	Secretaria de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Secretaria de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Reducción porcentual en índice vulnerabilidad costera	Porcentaje	nd	nd	20	CorpoUrabá	Secretaria de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo
Índice desabastecimiento hídrico (IVH)	Categorías	nd	nd	Media	CorpoUrabá	Secretaria de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo

Indicadores de resultados Eje 4 ARBOLETES VIVO: PRESERVANDO NUESTRO HOGAR, EL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD PARA NUESTRO BIENESTAR						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Organizaciones comunitarias y personas participantes en conservación, preservación y manejo integral ambiente	Número	nd	nd	400	CorpoUrabá	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo

14.4.1 COMPONENTE 4.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL, GOBERNANZA DEL AGUA Y SOSTENIBILIDAD

Objetivo: Implementar un ordenamiento territorial sostenible y una gestión integrada del agua en Arboletes, fortaleciendo la gobernanza del agua para promover el uso eficiente de los recursos naturales, proteger las cuencas hidrográficas, y asegurar el acceso equitativo al agua potable. Esto contribuirá a la conservación y gestión sostenible de los ecosistemas acuáticos y terrestres, garantizando un desarrollo armonioso y resiliente del municipio.

14.4.1.1 PROGRAMA 4.1.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, GOBERNANZA DEL AGUA Y SOSTENIBILIDAD EN ARBOLETES

Objetivo. Implementar un ordenamiento territorial sostenible y una gestión integrada del agua en Arboletes, fortaleciendo la gobernanza del agua para promover el uso eficiente de los recursos naturales, proteger las cuencas hidrográficas, y asegurar el acceso equitativo al agua potable.

Objetivos específicos:

- Realizar Diagnóstico y Evaluación del Recurso Hídrico:

- Realizar un diagnóstico detallado y evaluación del recurso hídrico en Arboletes, identificando fuentes de agua, cuencas hidrográficas, demandas y usos actuales.
- Revisión y Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial:
 - Revisar y actualizar el Plan Básico de Ordenamiento territorial que incorpore la gestión integral del agua, conservación de ecosistemas y desarrollo urbano sostenible.
- Fortalecimiento de la Gobernanza del Agua:
 - Establecer mecanismos de gobernanza del agua que involucren a diferentes actores locales, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la gestión colaborativa del recurso hídrico.
- Promoción del Uso Eficiente del Agua:
 - Implementar programas de educación y sensibilización sobre el uso eficiente del agua en hogares, industrias y sectores agrícolas, promoviendo prácticas de conservación y reutilización del recurso hídrico.
- Protección y Conservación de Cuencas Hidrográficas:
 - Desarrollar proyectos y acciones para la protección y conservación de las cuencas hidrográficas en Arboletes, restaurando áreas degradadas y promoviendo la reforestación y conservación de ecosistemas acuáticos y terrestres.
- Aseguramiento del Acceso Equitativo al Agua Potable:
 - Fortalecer y ampliar la infraestructura de servicios de agua potable y saneamiento, garantizando el acceso equitativo y seguro al agua potable para toda la población de Arboletes.
- Promoción de Alianzas y Cooperación para la Gestión del Agua:
 - Fomentar alianzas y cooperación con entidades gubernamentales, organizaciones civiles, sector privado y comunidad en general, para fortalecer la gestión integrada del agua y la conservación de ecosistemas acuáticos y terrestres en Arboletes.

Indicadores PROGRAMA ORDENAMIENTO TERRITORIAL, GOBERNANZA DEL AGUA Y SOSTENIBILIDAD EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	0	5	5	5	15
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	Documentos de investigación para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	Documentos de investigación realizados	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Ordenamiento ambiental territorial	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	Campañas realizadas	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Ordenamiento ambiental territorial	Obras para el control de erosión	Área reforestada	Área	0	30	0	0	30
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Educación Ambiental	Servicio de educación informal ambiental	Personas capacitadas	Número	50	50	50	50	200

14.4.2 COMPONENTE 4.2. AGUA PARA LA VIDA Y EL CAMBIO

Objetivo: Desarrollar estrategias para la conservación y uso sostenible del agua en Arboletes, promoviendo prácticas de captación, tratamiento y reutilización del agua, así como la educación y

sensibilización comunitaria sobre su importancia para la vida, la salud y el desarrollo sostenible del municipio.

14.4.2.1 PROGRAMA 4.2.1. AGUA PARA LA VIDA Y EL CAMBIO EN ARBOLETES

Objetivo: Desarrollar estrategias para la conservación y uso sostenible del agua en Arboletes, promoviendo prácticas de captación, tratamiento y reutilización del agua, así como la educación y sensibilización comunitaria sobre su importancia para la vida, la salud y el desarrollo sostenible del municipio.

Objetivos específicos:

- Diagnóstico del Uso y Disponibilidad del Agua:
 - Realizar un diagnóstico sobre el uso y disponibilidad del agua en Arboletes, identificando fuentes de abastecimiento, demandas actuales y proyecciones futuras.
- Implementación de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia:
 - Promover la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia en hogares, escuelas y espacios públicos, incentivando prácticas de recolección y almacenamiento de agua para uso doméstico y agrícola.
- Desarrollo de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales:
 - Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales para mejorar la calidad del agua, reducir la contaminación y promover su reutilización en actividades agrícolas y industriales.
- Educación y Sensibilización Comunitaria sobre el Uso Eficiente del Agua:
 - Realizar campañas educativas y talleres de sensibilización sobre la importancia del uso eficiente del agua, promoviendo prácticas de conservación, reutilización y manejo responsable del recurso hídrico.

- Promoción de Prácticas Agrícolas Sostenibles:
 - Fomentar prácticas agrícolas sostenibles que optimicen el uso del agua en la producción agrícola, promoviendo sistemas de riego eficientes, rotación de cultivos y técnicas de conservación de suelos.
- Implementación de Programas de Reutilización de Agua:
 - Desarrollar programas de reutilización de agua tratada en procesos industriales, riego de áreas verdes y recarga de acuíferos, contribuyendo a la gestión sostenible del recurso hídrico.
- Fortalecimiento de la Gobernanza del Agua:
 - Establecer mecanismos de gobernanza del agua que involucren a la comunidad, promoviendo la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre la gestión del recurso hídrico.

Indicadores PROGRAMA AGUA PARA LA VIDA Y EL CAMBIO EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Infraestructura productiva y comercialización	Infraestructura de producción agrícola ampliada	Infraestructura de producción agrícola ampliada	Número	0	20	0	0	20
Secretaría de Obras Públicas	Infraestructura red vial regional	Puente construido en vía terciaria nueva	Puente construido en vía terciaria nueva	Número	0	2	2	0	4
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio de reforestación de ecosistemas	Plantaciones forestales realizadas	Hectáreas	10	0	0	10	20
Secretaría de Desarrollo Económico	Gestión integral del recurso hídrico	Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso	Proyectos para la promoción del uso	Número	0	1	1	0	2

Medio Ambiente y Turismo		eficiente y ahorro del agua	eficiente y ahorro del agua formulados						
Secretaría de Obras Públicas	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Acueductos ampliados	Acueductos ampliados	Número	0	0	1	1	2
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Acueductos optimizados	Acueductos optimizados	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Alcantarillados construidos	Alcantarillados construidos	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de Planeación, Vivienda, Servicios Públicos y TIC'S	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número		5.017	5.017	5.017	15.051
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano implementadas	Número	0	0	200	0	200

14.4.3 COMPONENTE 4.3. VIVIENDA Y HÁBITAT

Objetivo: Mejorar las condiciones de vivienda en Arboletes, especialmente para las personas en situaciones desfavorables, a través de proyectos de vivienda sostenible, fortalecimiento de la planificación urbana y gestiones para incluirlos en programas de vivienda rural y financiación de nuevos proyectos, promoviendo espacios habitables que respeten la biodiversidad local.

14.4.3.1 PROGRAMA 4.3.1 VIVIENDA Y HÁBITAT SOSTENIBLE EN ARBOLETES

Objetivo: Mejorar las condiciones de vivienda en Arboletes, especialmente para las personas en situaciones desfavorables, a través de proyectos de vivienda sostenible, fortalecimiento de la planificación urbana y gestiones para incluirlos en programas de vivienda rural y financiación de nuevos proyectos, promoviendo espacios habitables que respeten la biodiversidad local.

Objetivos específicos:

- Diagnóstico de las Necesidades de Vivienda:
 - Realizar un diagnóstico detallado de las necesidades de vivienda en Arboletes, identificando las áreas prioritarias y las poblaciones más vulnerables que requieren atención inmediata.
- Desarrollo de Proyectos de Vivienda Sostenible:
 - Implementar proyectos de vivienda sostenible que integren prácticas de construcción eco-amigables, uso eficiente de recursos y tecnologías renovables, garantizando la accesibilidad y adaptabilidad de las viviendas a las condiciones climáticas y culturales locales.
- Fortalecimiento de la Planificación Urbana:

- Fortalecer la planificación urbana en Arboletes, promoviendo el diseño de espacios habitables que favorezcan la integración social, la movilidad sostenible y la conservación de la biodiversidad local.
- Inclusión en Programas de Vivienda Rural:
 - Gestionar la inclusión de Arboletes en programas de vivienda rural, facilitando el acceso a financiamiento y recursos para la construcción de viviendas adecuadas a las necesidades y condiciones del territorio.
- Promoción de Financiamiento para Nuevos Proyectos de Vivienda:
 - Promover el acceso a financiamiento para nuevos proyectos de vivienda, incentivando la participación de entidades gubernamentales, sector privado y cooperativas de vivienda en la inversión y desarrollo de soluciones habitacionales sostenibles.
- Capacitación y Formación en Construcción Sostenible:
 - Capacitar y formar a profesionales y comunidades locales en técnicas de construcción sostenible, promoviendo el uso de materiales ecológicos, tecnologías renovables y prácticas constructivas respetuosas con el entorno.
- Promoción del Acceso a Servicios Básicos:
 - Garantizar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y energía sostenible en las nuevas viviendas construidas, promoviendo la infraestructura y tecnologías adecuadas para mejorar la calidad de vida de los habitantes y reducir el impacto ambiental.

Indicadores 13.4.14.1 PROGRAMA 4.3.1 VIVIENDA Y HÁBITAT SOSTENIBLE EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Cementerios construidos	Cementerios construidos	Número	0	0	1	0	1
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Servicio de alumbrado público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	Número	2.585	2.585	2.585	2.585	10.340
Secretaría General y de Gobierno	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Entidades territoriales asistidas técnica y jurídicamente	Número	30	0	0	30	60
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda de Interés Prioritario construidas en sitio propio	Vivienda de Interés Prioritario construidas en sitio propio	Número	0	0	100	0	100
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	Número	0	0	100	0	100
Secretaría de Obras Públicas	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Espacio publico adecuado	Espacio publico adecuado	Metros cuadrados	0	40	40	0	80
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Parques mantenidos	Parques mantenidos	Metros cuadrados	0	150	250	300	700
Secretaría de Planeación, Vivienda y	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Parques mejorados	Parques mejorados	Metros cuadrados	0	200	0	0	200

Servicios Públicos									
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias	Número	0	100	0	0	0
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de apoyo para el mejoramiento de condiciones físicas o dotación de vivienda de hogares vulnerables rurales	Hogares vulnerables con mejoramiento de las condiciones físicas o dotación de vivienda realizados	Número	0	25	0	0	25

14.4.4 COMPONENTE 4.4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Objetivo: Promover la gestión integral y sostenible de los residuos sólidos en Arboletes, a través de la implementación de programas de reciclaje, compostaje y disposición adecuada de residuos, fomentando la reducción, reutilización y reciclaje para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

14.4.4.1 PROGRAMA 4.4.1 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ARBOLETES

Objetivo: Promover la gestión integral y sostenible de los residuos sólidos en Arboletes, a través de la implementación de programas de reciclaje, compostaje y disposición adecuada de residuos, fomentando la reducción, reutilización y reciclaje para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Objetivos específicos:

- Diagnóstico y Caracterización de Residuos:
 - Realizar un diagnóstico y caracterización de los residuos sólidos generados en Arboletes, identificando tipos, cantidades y fuentes de generación para diseñar estrategias de gestión adecuadas.
- Implementación de Programas de Reciclaje:
 - Diseñar e implementar programas de reciclaje en colaboración con la comunidad, promoviendo la separación en origen y la recolección selectiva de materiales reciclables como papel, vidrio, plástico y metal.
- Fomento del Compostaje Doméstico y Comunitario:
 - Promover la práctica del compostaje doméstico y comunitario, brindando capacitación y herramientas a la comunidad para la transformación de residuos orgánicos en compost, fomentando la economía circular y la gestión sostenible de los recursos naturales.
- Mejora de la Infraestructura para la Disposición de Residuos:
 - Mejorar la infraestructura y equipamiento para la disposición adecuada de residuos sólidos en Arboletes, implementando puntos limpios, estaciones de reciclaje y centros de acopio, centros de compostaje, garantizando la adecuada gestión y tratamiento de los residuos.
- Educación y Sensibilización Ambiental:
 - Desarrollar programas de educación y sensibilización ambiental dirigidos a la comunidad de Arboletes, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, y fomentando la responsabilidad ambiental y el consumo consciente.
- Promoción de Alianzas y Colaboración:
 - Fomentar la colaboración y alianzas estratégicas con entidades gubernamentales, sector privado, organizaciones no gubernamentales y la comunidad local para fortalecer la gestión integral de residuos sólidos, impulsando proyectos conjuntos y compartiendo

recursos y conocimientos para la mejora continua del sistema de gestión de residuos en el municipio.

Indicadores 13.4.14.1 13.4.15.1 PROGRAMA 4.4.1 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Educación Ambiental	Servicio de educación informal ambiental	Personas capacitadas	Número	0	30	30	30	90
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	1	0	0	0	1
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Número	0	1	1	1	3

14.4.5 COMPONENTE 4.5.CAMBIO CLIMÁTICO, GESTIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

Objetivo: Fortalecer la capacidad de Arboletes para enfrentar los desafíos del cambio climático, mediante la identificación, evaluación y gestión de riesgos naturales, la implementación de medidas

de adaptación y mitigación, y la promoción de la resiliencia comunitaria frente a eventos climáticos extremos y desastres naturales.

14.4.5.1 PROGRAMA 4.5.1 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES

Objetivo: Fortalecer la capacidad de Arboletes para enfrentar los desafíos del cambio climático, mediante la identificación, evaluación y gestión de riesgos naturales, la implementación de medidas de adaptación y mitigación, y la promoción de la resiliencia comunitaria frente a eventos climáticos extremos y desastres naturales.

Objetivos específicos:

- Diagnóstico de Riesgos y Vulnerabilidades:
 - Realizar un diagnóstico de riesgos y vulnerabilidades asociados al cambio climático en Arboletes, identificando áreas críticas, sectores más afectados y amenazas potenciales para diseñar estrategias de gestión de riesgos adaptadas a las necesidades locales.
- Implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático:
 - Diseñar e implementar medidas de adaptación al cambio climático en Arboletes, incluyendo acciones de reforestación, conservación de ecosistemas, gestión sostenible del agua y fortalecimiento de infraestructuras resilientes, para reducir la vulnerabilidad y mejorar la capacidad de respuesta frente a eventos climáticos extremos.
- Promoción de Prácticas de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero:
 - Fomentar la adopción de prácticas de mitigación de gases de efecto invernadero en Arboletes, promoviendo la eficiencia energética, el uso de energías renovables y la reducción de emisiones en sectores clave como la agricultura, transporte y residencial.
- Fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria:
 - Promover la participación de la comunidad en la identificación y gestión de riesgos climáticos, desarrollando capacidades locales, fomentando la educación ambiental y

promoviendo la cultura de prevención y resiliencia comunitaria frente a desastres naturales.

- Implementación de Sistemas de Alerta Temprana y Respuesta:
 - Establecer y fortalecer sistemas de alerta temprana y respuesta rápida en Arboletes, mejorando la coordinación interinstitucional, capacitando a equipos de respuesta y preparando a la comunidad para actuar de manera efectiva frente a eventos climáticos adversos y desastres naturales.
- Monitoreo y Evaluación de la Gestión de Riesgos y Adaptación:
 - Implementar sistemas de monitoreo y evaluación para el seguimiento y control de las acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático en Arboletes, evaluando la efectividad de las medidas implementadas, ajustando estrategias según las necesidades identificadas y compartiendo aprendizajes y buenas prácticas a nivel local y regional.
- Promoción de Alianzas y Cooperación:
 - Fomentar la colaboración y alianzas estratégicas con entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, sector privado y la comunidad local para fortalecer la gestión integral del riesgo y la adaptación al cambio climático, impulsando proyectos conjuntos, compartiendo recursos y conocimientos y fortaleciendo la resiliencia y sostenibilidad del municipio frente a los desafíos del cambio climático."

Indicadores 13.4.14.1 13.4.15.1 13.4.16.1 PROGRAMA 4.5.1 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Salud pública	Servicio de gestión territorial para atención en salud - pandemias- a población afectada por emergencias o desastres	Personas en capacidad de ser atendidas	Número	0	20	0	0	20

Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Servicio de educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Personas capacitadas en gestión del cambio climático	Número	30	0	30	0	60
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	0	1	0	1
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicio de suministro de agua	Agua transportada y entregada	Metros cúbicos	0	500.000	500.000	500.000	1.500.000
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	1	0	0	0	1
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	1	1	0	1	3
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales asistidas	Número de instancias territoriales	1	0	0	1	2
Secretaría de Planeación, Vivienda y	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Estudios de riesgo de desastres	Estudios de riesgo de desastres elaborados	Número de estudios	0	1	0	0	1

Servicios Públicos									
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	Número	0	1	1	0	2
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	1	0	0	0	1
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas	Número	2	0	2	2	6
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas	Número	0	100	100	0	200
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio prevención y control de incendios	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	Número de cuerpos de bomberos	0	1	1	1	3

14.4.6 COMPONENTE 4.6. TRANSICIÓN ENERGÉTICA NO CONVENCIONAL

Objetivo: Impulsar la transición hacia fuentes de energía no convencionales en Arboletes, promoviendo el uso de energías renovables y limpias como la solar, eólica y biomasa, para reducir la dependencia de combustibles fósiles, mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir a un desarrollo energético sostenible y resiliente.

14.4.6.1 PROGRAMA 4.6.1 TRANSICIÓN ENERGÉTICA NO CONVENCIONAL EN ARBOLETES

Objetivo: Impulsar la transición hacia fuentes de energía no convencionales en Arboletes, promoviendo el uso de energías renovables y limpias como la solar, eólica y biomasa, para reducir la dependencia de combustibles fósiles, mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir a un desarrollo energético sostenible y resiliente.

Objetivos específicos:

- Diseño e Implementación de Proyectos Piloto:
 - Desarrollar e implementar proyectos piloto de energías renovables en Arboletes, incluyendo instalaciones de paneles solares, turbinas eólicas y sistemas de biomasa, para demostrar la viabilidad y beneficios de estas tecnologías en el contexto local.
- Capacitación y Formación en Energías Renovables:
 - Organizar programas de capacitación y formación en energías renovables para la comunidad local, técnicos y profesionales, promoviendo el conocimiento y habilidades necesarias para el diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas de energía renovable.

○

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Estudios de pre inversión	Estudios de pre inversión realizados	Número	0	1	0	0	1
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Número	0	0	0	5	5



Línea Estratégica 5

Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, democracia, justicia, paz, seguridad y convivencia

Arboletes Asunto de Todos

Cambio, Agua y Vida

2024-2027



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE ARBOLETES

14.5 EJE 5. CIUDADANÍA EMPODERADA PARA EL CAMBIO. INSTITUCIONALIDAD, JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Objetivo: Empoderar a la ciudadanía para el cambio, fortaleciendo una ciudadanía empoderada en Arboletes a través del fortalecimiento de la institucionalidad, la promoción de la democracia, la garantía de la justicia y la paz, el fomento de una cultura de seguridad y convivencia pacífica, la estimulación de la participación y cultura ciudadana, el fortalecimiento institucional, la promoción del gobierno y la participación comunal, y la cooperación internacional, para impulsar un desarrollo integral, inclusivo y sostenible que responda a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, promoviendo un cambio positivo y duradero en el municipio.

Indicadores de Resultado Eje 5 CIUDADANÍA EMPODERADA PARA EL CAMBIO. INSTITUCIONALIDAD, JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
Tasa de homicidio intencional por cada 100.000 habitantes	Porcentaje	6,36	2022	5	DNP-SisPT	Secretaría General y de Gobierno
Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	Porcentaje	38,14	2022	30	DNP-SisPT	Secretaría General y de Gobierno
Índice de Gobierno Digital	Puntos	63,3	2022	70	MinTIC	Secretaría General y de Gobierno

Indicadores de Resultado Eje 5 CIUDADANÍA EMPODERADA PARA EL CAMBIO. INSTITUCIONALIDAD, JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaria Responsable
Ciudadana-os que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo	Número	nd	nd	1500	Secretaria de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC	Secretaria de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC
Juntas de Acción Comunal fortalecidas en su participación en programas y proyectos del Plan de Desarrollo	Número	nd	nd	20	Secretaría General y de Gobierno	Secretaría General y de Gobierno
Medición Desempeño Municipal MDM (global)	Puntos	38,88	2021	61	DNP	Secretaria de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC
Indicador de eficiencia del IGPR (índice de gestión de proyectos de regalías)	Puntos	50	2020	61	SGR	Secretaria de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC
MDM Educación	Puntos	48,2	2021	61	DNP	Secretaria de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC
MDM Salud	Puntos	91,3	2021	61	DNP	Secretaria de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC
MDM Servicios	Puntos	34,4	2021	61	DNP	Secretaria de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC
Índice de Desempeño Fiscal IDF	Puntos	59,8	2022	65	DNP	Secretaría de Hacienda

Indicadores de Resultado Eje 5 CIUDADANÍA EMPODERADA PARA EL CAMBIO. INSTITUCIONALIDAD, JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA						
Nombre indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor Línea Base	Año Línea Base	Meta 2024 - 2027	Fuente	Secretaría Responsable
MIPG	Puntos	39,2	2022	61	Función Pública	Secretaría de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC
MECI	Puntos	28,9	2022	61	Función Pública	Secretaría de Planeación, vivienda, Servicios Públicos y TIC

14.6 COMPONENTE 5.1 GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNAL

Objetivo: Impulsar la gobernanza participativa en Arboletes, fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre la administración municipal y la comunidad para una gestión pública eficiente y orientada a las necesidades locales; y, a su vez, fortalecer la participación y la cultura ciudadana, promoviendo espacios de diálogo, formación y participación comunitaria que fomenten el sentido de pertenencia, la responsabilidad cívica y el compromiso colectivo en la construcción de un municipio inclusivo y democrático.

14.6.1 PROGRAMA 5.1.1. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA EN ARBOLETES

Objetivos específicos:

- Creación de Espacios de Diálogo Comunitario:

- Organizar foros, talleres y encuentros comunitarios regulares para facilitar el diálogo abierto y constructivo entre los ciudadanos, autoridades locales, organizaciones civiles y otros actores clave, promoviendo la participación y la colaboración en la toma de decisiones sobre temas de interés común.
- Programas de Formación en Ciudadanía Activa:
 - Desarrollar e implementar programas de formación y capacitación en ciudadanía activa, derechos humanos, democracia participativa, liderazgo comunitario y gestión pública, dirigidos a jóvenes, adultos, líderes comunitarios y funcionarios públicos, fortaleciendo las habilidades y conocimientos necesarios para una participación ciudadana informada y efectiva.
- Promoción de la Participación Ciudadana en Proyectos Locales:
 - Fomentar la participación ciudadana en la identificación, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas locales, garantizando la inclusión de las voces y necesidades de todos los sectores de la comunidad en la toma de decisiones y la gestión de recursos públicos.
- Fortalecimiento de Redes y Organizaciones Comunitarias:
 - Apoyar y fortalecer las redes, organizaciones y plataformas comunitarias existentes en Arboletes, promoviendo la colaboración, el intercambio de experiencias y la coordinación de acciones conjuntas para abordar desafíos comunes y aprovechar oportunidades de desarrollo local.
- Promoción de la Cultura Cívica y Valores Democráticos:
 - Realizar campañas de sensibilización y educación cívica para promover una cultura de respeto, tolerancia, inclusión y participación democrática en Arboletes, incentivando el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, el compromiso con el bien común y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Indicadores Programa FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Obras Publicas	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia construida y dotada	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia construida y dotada	Número	1	1	0	0	2
Secretaria General y de Gobierno	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana	Casos atendidos	Número	15	0	15	15	45
Secretaria General y de Gobierno	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	Número	5	0	5	5	15

14.6.2 PROGRAMA 5.1.2 EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN ARBOLETES

Objetivos específicos:

- Creación de Espacios de Participación Juvenil:
 - Establecer y fortalecer espacios de encuentro, diálogo y participación para los jóvenes, donde puedan expresar sus ideas, propuestas y preocupaciones, y contribuir en la toma de decisiones sobre temas que les afectan directamente en el municipio.
- Programas de Formación y Capacitación para Jóvenes:
 - Desarrollar programas de formación, capacitación y mentoría dirigidos a jóvenes en áreas como liderazgo, emprendimiento social, habilidades blandas, gestión de proyectos y

participación ciudadana, con el fin de potenciar sus capacidades, habilidades y conocimientos para un mejor desempeño en la sociedad y el ámbito laboral.

- Promoción de Iniciativas y Proyectos Juveniles:
 - Apoyar y promover la creación y ejecución de iniciativas, proyectos y emprendimientos liderados por jóvenes, que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental de Arboletes, facilitando recursos, herramientas y espacios para su implementación y consolidación.
- Fortalecimiento de Redes y Organizaciones Juveniles:
 - Apoyar y fortalecer las redes, organizaciones, grupos y colectivos juveniles existentes en Arboletes, promoviendo la colaboración, el intercambio de experiencias y la coordinación de acciones conjuntas para abordar desafíos comunes y aprovechar oportunidades de desarrollo y crecimiento personal y colectivo.
- Promoción de la Participación Política Juvenil:
 - Incentivar y facilitar la participación política activa y responsable de los jóvenes en Arboletes, promoviendo su integración en procesos electorales, espacios de representación y toma de decisiones, y fomentando su involucramiento en la formulación y ejecución de políticas públicas orientadas a la juventud.
- Campañas de Sensibilización y Visibilización de la Juventud:
 - Realizar campañas de sensibilización, comunicación y visibilización sobre la importancia del papel de los jóvenes en la sociedad, su potencial transformador, sus derechos y deberes, y su contribución al desarrollo sostenible y bienestar comunitario en Arboletes.

○

Indicadores Programa EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	Unidades productivas capitalizadas	Número	20	20	20	20	80
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	300	300	300	300	1.200
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	50	50	50	50	200
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	30	30	30	30	120
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Espacios de participación promovidos	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	0	1	1	1	3

14.7 COMPONENTE 5.2. SEGURIDAD, JUSTICIA, PAZ Y CONVIVENCIA

Objetivo: Fortalecer la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana en Arboletes mediante la implementación de estrategias coordinadas para combatir la delincuencia, mejorando las acciones de prevención y promoción de entornos seguros, pacíficos y armoniosos, garantizando el bienestar, la protección y el acceso a la justicia de los residentes de Arboletes.

14.7.1 PROGRAMA 5.2.1 ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ

Objetivos específicos:

- Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de Seguridad:
 - Adquisición de equipamiento tecnológico moderno para las fuerzas de seguridad.
 - Mejora y mantenimiento de las instalaciones policiales y centros de vigilancia.
- Promoción de la Cultura de Paz y Convivencia Ciudadana:
 - Desarrollo de campañas educativas y talleres comunitarios sobre valores cívicos, resolución pacífica de conflictos y prevención de la violencia.
 - Organización de eventos y actividades culturales que promuevan la integración y la convivencia pacífica entre los ciudadanos.
 - Fortalecimiento del Sistema de Justicia Local:
 - Capacitación y formación continua para funcionarios judiciales y personal de seguridad.
 - Implementación de programas de acceso a la justicia y asistencia legal gratuita para la comunidad.
- Programas de Prevención del Delito:
 - Implementación de programas de prevención del delito dirigidos a jóvenes y grupos vulnerables.
 - Creación de espacios seguros y actividades recreativas para jóvenes y familias.

- Promoción de la Participación Ciudadana:
 - Creación de consejos de seguridad ciudadana y comités de convivencia barrial.
 - Fomento de la participación de la comunidad en la toma de decisiones y en la implementación de acciones de seguridad y convivencia.
- Coordinación Interinstitucional:
 - Establecimiento de mesas de trabajo y grupos de coordinación interinstitucional para el diseño, implementación y seguimiento de políticas y acciones de seguridad y convivencia

Indicadores Programa ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría General y de Gobierno	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar	Número	8	8	8	8	32
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento de la política criminal del Estado colombiano	Servicio de asistencia técnica en alternativa penal	Asistencias técnicas en alternativa penal realizadas	Número	1	1	1	1	4
Secretaría General y de Gobierno	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	Víctimas caracterizadas	Número	2.000	0	0	0	2.000
Secretaría General y de Gobierno	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de asistencia funeraria	Procesos de entrega de cuerpos o restos óseos acompañados según solicitudes remitidas por la Fiscalía	Porcentaje	40	50	50	50	190
Secretaría General y de Gobierno	Atención, asistencia y reparación	Servicio de asistencia técnica para la	Eventos de participación realizados	Número	1	1	1	1	4

	integral a las víctimas	participación de las víctimas							
Secretaría General y de Gobierno	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	1	0	0	0	1
Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados	Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados	Número	0	1	0	0	1
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	Número	1	1	1	1	4
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Documentos Planeacion	Planes estratégicos elaborados	Número	1	0	0	0	1
Secretaría de Planeación, Vivienda, Servicios Públicos y TIC'S	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad instaladas	Número	0	4	0	0	4
Secretaría de Obras Publicas	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia adecuada	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia adecuada	Número	0	1	0	0	1
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de apoyo financiero para dotar a miembros de la fuerza pública	Miembros de la fuerza pública apoyados	Número	1	1	1	1	4
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Estaciones de policía construidas y dotadas	Estaciones de policía construidas y dotadas	Número	0	0	1	0	1

Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de dotación de elementos de protección	Unidades policiales dotadas	Número	1	1	1	1	4
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	Unidades dotadas	Número	1	1	1	1	4
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	Unidades dotadas	Número	1	1	1	1	4

14.8 COMPONENTE 5.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: Reforzar las capacidades institucionales en Arboletes, mediante la formación, modernización y profesionalización de las entidades públicas, acciones para su salud financiera y fiscal, para garantizar una administración eficaz, eficiente, transparente y comprometida con el desarrollo integral y sostenible del municipio.

14.8.1 PROGRAMA 5.3.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES

Objetivo: Reforzar las capacidades institucionales en Arboletes a través de la formación, modernización y profesionalización de la entidad pública, para garantizar una administración eficaz, eficiente, transparente y comprometida con el desarrollo integral y sostenible del municipio.

Objetivos Específicos:

- Mejorar la capacitación y formación del personal municipal en gestión pública, ética y servicio al ciudadano.
- Realizar una reestructuración administrativa que permita una mayor eficacia en la gestión pública.

- Implementar sistemas modernos de gestión administrativa y tecnológica para optimizar los procesos internos y la prestación de servicios públicos.
- Promover la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública municipal.
- Establecer alianzas estratégicas y colaborativas con otras entidades públicas, privadas y la sociedad civil para fortalecer la gobernanza local

Indicadores programa 5.3.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría General y de Gobierno	Promoción al acceso a la justicia	Servicio de promoción del acceso a la justicia	Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	Número	1	0	1	1	3
Secretaría General y de Gobierno	Promoción al acceso a la justicia	Servicio de promoción del acceso a la justicia	Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	Número	1	1	1	1	4
Secretaría de Hacienda	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	Porcentaje	0	0	80%	0	1
Secretaría de Obras Públicas	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Sedes adecuadas	Sedes adecuadas	Número	1	0	3	0	4
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de gestión documental	Sistema de gestión documental implementado	Número	1	0	0	0	1
Secretaría de Hacienda	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número	1	0	0	0	1
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	0	0	0	1	1

Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	0	1	1	1	3
Secretaría de Hacienda	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Documentos normativos	Documentos normativos realizados	Número	1	0	0	0	1
Secretaría de Hacienda	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de información actualizado	Sistemas de información actualizados	Número	0	0	1	0	1
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	5	5	5	5	20
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	20	0	0	0	20
Secretaría General y de Gobierno	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	20	0	20	20	60
Secretaría de Hacienda	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de asistencia técnica	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	Número	0	1	1	1	3
Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	Hogares que realizaron la encuesta	Número	0	400	0	400	800

14.9 COMPONENTE 5.4. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Objetivo: Establecer alianzas estratégicas y fomentar la cooperación internacional en Arboletes, buscando apoyo técnico, financiero y colaborativo para implementar proyectos y políticas públicas que impulsen el desarrollo sostenible, la innovación y el intercambio de buenas prácticas a nivel global.

PROGRAMA 5.4.1 FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN ARBOLETES

Objetivos Específicos:

- Identificar y establecer relaciones con actores del mercado de cooperación internacional al desarrollo para la gestión de apoyo técnico, financiero y geopolítico.
- Fortalecer las capacidades locales para gestionar y ejecutar proyectos financiados con recursos internacionales de manera eficiente y transparente.
- Promover el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas a través de programas de cooperación internacional.
- Involucrar a la comunidad en los procesos de cooperación internacional para garantizar que los proyectos implementados respondan a sus necesidades y aspiraciones.

Indicadores programa 5.5.1 COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN ARBOLETES

Dependencia responsable	Nombre del Programa Catálogo	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio
Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de CTel	Servicio de cooperación internacional para la CTel	Acuerdos de cooperación suscritos	Número	0	1	1	0	2

15 CAPÍTULO PAZ EN ARBOLETES

15.1 Conflicto Armado

La región del Norte de Urabá ha sido históricamente una de las más afectadas por el conflicto armado colombiano. Hasta julio de 2021, esta región representaba el 26% de las víctimas en Urabá, que a su vez constituía el 29% de las víctimas en el departamento de Antioquia. A esa misma fecha, el departamento registraba el 20% de las víctimas del conflicto armado a nivel nacional (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2021).

En el caso específico de Arboletes, este municipio no ha sido ajeno a esta dinámica. Hasta junio de 2021, se habían registrado 33,527 hechos victimizantes, afectando a 31,288 personas, de las cuales 15,675 (equivalente al 50.6% de la población en 2021) residían en Arboletes. Para el 15 de septiembre de 2021, aproximadamente el 68.8% de estas víctimas se encontraban en el área urbana y el 31.3% en el área rural (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2021).

Al analizar el impacto del conflicto armado en el municipio, se observa que el mayor número de declaraciones y, por consiguiente, de llegada de personas afectadas se produjo en el año 2011, seguido en menor medida por el año 2013. Sin embargo, los hechos victimizantes en el municipio han disminuido considerablemente desde el año 2014. La región del Norte de Urabá ha sido profundamente afectada por décadas de conflicto armado en Colombia, siendo Arboletes un municipio que ha experimentado una significativa incidencia de víctimas a nivel regional y departamental. A pesar de una disminución en los incidentes violentos desde 2014, la comunidad aún enfrenta desafíos persistentes, como desplazamiento forzado, homicidios, amenazas y desapariciones forzadas. Las condiciones de vulnerabilidad y pobreza son alarmantes, con altos índices de hacinamiento, escasez de acceso a servicios públicos y precariedad en la vivienda.

A pesar de la notable cantidad de víctimas del conflicto armado en el municipio, Arboletes aún no ha sido reconocido como municipio PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial).

Las víctimas han expresado la necesidad de apoyar la reforma rural integral, particularmente en lo que respecta al proceso de legalización y posesión de tierras. También han destacado la importancia de desarrollar iniciativas y ofrecer incentivos para la transición económica dentro del marco legal, así como la valoración de la memoria del conflicto.

Proceso	Comunidad	Estado	Observaciones
Sujeto de Reparación Colectiva	Canime 1	Por iniciar el proceso de construcción del plan	Actualmente no cuenta con un plan establecido
Planes de Retornos y Reubicaciones	El Carmelo	Plan construido	Listo para su implementación
Planes de Retornos y Reubicaciones	Guadual	Plan construido	Preparado para su ejecución
Planes de Retornos y Reubicaciones	Villa Diana	Plan construido	Preparado para su implementación

ANTIOQUIA

Incurción guerrillera a Arboletes

4 muertos y 8 heridos dejó el ataque
Los insurgentes se metieron hasta al hospital

Por espacio de tres horas, unos 200 miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Frente, atacaron el Cuartel de Policía y las instalaciones de la Caja Agraria del municipio de Arboletes, distante 475 kilómetros de Medellín.

Tres agentes de Policía y un civil resultaron en el fuerte intercambio de disparos y proyectiles, en tanto que un uniformado y otros siete ciudadanos cayeron al conflicto que duró hasta las 11:00.

Las autoridades reportaron que una persona falleció durante el asalto, al sufrir un paro cardíaco causado por los impactos a que estuvo sujeta durante el tiempo que duró el hecho.

Las actividades del municipio estuvieron suspendidas durante todo el día de ayer y el pueblo estuvo involucrado hasta el mediodía, debido a las averías que sufrió la central eléctrica de Empresa Departamental de Antioquia, ubicada de manera contigua a la estación policial.

Patrullas de inteligencia del Ejército y la Policía Nacional adelantaron ayer operaciones conjuntas en procura de contactar a la granja silvícola que sirvió de cobijo a los.

ATAQUE DE MEDIANOCHE
 La incursión guerrillera comenzó hacia las 12:30 de la noche del sábado. Los alzados en armas atacaron de manera simultánea el Cuartel de Policía, donde permanecían en ese momento

ARBOLETES
Ataque guerrillero

- 3 policías y un civil muertos
- Un agente y 7 civiles heridos
- Comando de policía y Caja Agraria dinamitados

En los pocos minutos que estuvieron en el centro asistencial, seleccionaron gran cantidad de medicamentos y se los llevaron.

LAS VÍCTIMAS
 Una vez la calma cesó en el municipio situado todo al norte del departamento de Antioquia, se estableció que perdieron la vida los agentes Alfredo Rodríguez Echavarría, Gustavo Olaya Zapata y Carlos Tabares Quintana.

El conductor de camión Jaime López, residente en Medellín, estuvo dentro de una residencia desde pasado la noche; la esposa de una granada de fragmentación se incurrió en una de sus piernas, ocasionándole la pérdida de gran cantidad de sangre. El ciudadano que murió por causa del paro cardíaco fue identificado como Libardo Bolívar Carracho.

Entre los heridos figura el agente de policía Eudora Carras Martínez, quien sufrió una lesión en una de sus piernas. Ayer en la mañana fue trasladado a otro clínica de la ciudad de Medellín.

Entre tanto, el hospital local también ingresaron los civiles Justo Franco Gómez, Julio Rodríguez Bravo, Jairo Salazar

15.2 Alertas tempranas

Código	Tipo de Alerta	Municipios	Descripción	Fecha
9-23	Estructural	El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, La Victoria, Leticia, Mirití - Paraná, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Nariño, Puerto Santander, Tarapacá (Amazonas); Abriaquí, Amagá, Amalfi, Andes, Angelópolis, Angostura, Anorí, Apartadó, Arboletes, Argelia (Antioquia)... y Otros	Esta Alerta Temprana advierte riesgos sobre la vida e integridad personal de personas defensoras de DDHH, líderes y lideresas sociales, sus organizaciones y colectivos, y sobre las garantías de su labor, en 706 municipios y 16 áreas no municipalizadas de 32 departamentos del país.	19/05/2023
030-23	Estructural	Leticia, Puerto Nariño (Amazonas); Abriaquí, Amalfi, Andes, Angostura, Anorí, Anzá, Apartadó, Arboletes,	El escenario de riesgo se centra en las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el	23/08/2023

Código	Tipo de Alerta	Municipios	Descripción	Fecha
		Argelia, Armenia, Barbosa, Bello, Betania, Briceño, Buriticá, Cáceres, Caicedo, Campamento, Cañasgordas, Caracolí, Carepa, Caucasia, Chigorodó, Ciudad Bolívar (Antioquia)... y Otros	marco del conflicto armado interno y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos humanos y al DIH, durante el proceso electoral previsto para el año 2023.	
018-20	Inminencia	El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, La Victoria, Leticia, Mirití - Paraná, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Nariño, Puerto Santander, Tarapacá (Amazonas); Abejorral, Abriaquí, Alejandría, Amagá, Amalfi, Andes, Angelópolis, Angostura, Anorí, Anzá (Antioquia)... y Otros	El escenario de riesgo se configura por la presencia y accionar de actores armados no estatales y grupos armados de delincuencia organizada y por cuenta de los efectos y las medidas adoptadas para afrontar la emergencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19.	30/04/2020
035-19	Estructural	El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, La Victoria, Leticia, Mirití - Paraná, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Nariño, Puerto Santander (Amazonas); Anorí, Apartadó, Arboletes, Bello, Briceño, Cáceres, Campamento, Cañasgordas, Carepa, Caucasia, Chigorodó (Antioquia)... y Otros	Las violaciones masivas a los derechos humanos y las infracciones al DIH que se materializan en los territorios, son un indicador de la posibilidad de riesgo de que los ciudadanos se vean restringidos en su posibilidad de elegir y ser elegidos.	31/08/2019
053-18	Inminencia	Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo (Antioquia)	Esta Alerta Temprana se refiere a hechos victimizantes que afectan de manera directa el normal desarrollo del proceso de restitución de derechos territoriales en	14/06/2018

Código	Tipo de Alerta	Municipios	Descripción	Fecha
			la subregión del Urabá Antioqueño y se relacionan con la dinámica del conflicto armado.	

15.3 Situación de las víctimas

Víctimas por Hecho Victimizante - Municipio ARBOLETES - Fecha Corte 31/03/2024					
Hecho Victimizante	32.260 VÍCTIMAS OCURRENCIA ①	23.302 VÍCTIMAS DECLARACIÓN ①	18.276 VÍCTIMAS UBICACIÓN ①	15.836 SUJETOS DE ATENCIÓN ①	34.846 EVENTOS ①
① Acto ...					
① Amenaza	42	13	20	17	42
① Delit...	750	41	197	195	761
① Desap...	72	15	20	19	75
① Despl...	368	114	179	137	379
① Homicidio	31.000	22.984	17.979	15.626	31.944
① Minas...	1.386	387	753	627	1.429
① Secuestro	0	0	1	1	0
① Tortura	50	8	20	11	51
① Vincu...	7	2	0	0	7
① Aband...	6	0	4	4	6
① Perdi...	37	0	21	19	40
① Lesio...	50	7	19	19	50
① Lesio...	7	0	3	3	7
① Confinamiento	8	0	5	3	8
① Sin informacion	0	0	2	2	0
	47	0	14	11	47

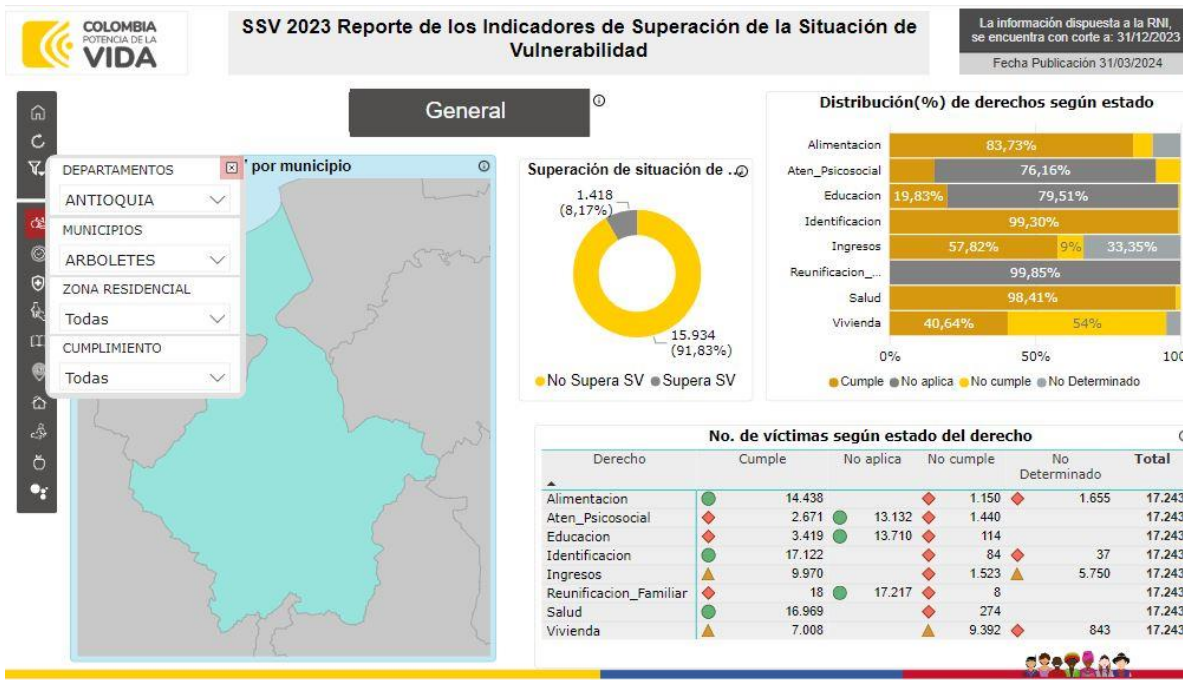
Estadísticas de registro de personas en condición de víctimas Arboletes Marzo 2024

De acuerdo a los registros de la Unidad de Víctimas, entre 1987 y 2017 el número acumulado de personas desplazadas que han sido expulsadas del municipio asciende a 28.569, mientras que el número acumulado de personas desplazadas que han sido recibidas en ese mismo lapso de tiempo está estimado en 14.962 personas.

El 91% de las víctimas en Arboletes, que han sufrido por lo menos uno de los doce (12) hechos victimizantes, tienen la condición de desplazamiento forzado, por lo que gran parte de la población ha tenido la afectación directa o indirecta del conflicto armado. Es significativo el hecho de los 1.386 homicidios registrados en torno a hechos del conflicto, que va

paralelo a las amenazas, la desaparición forzada, delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, el secuestro, la pérdida de bienes muebles e inmuebles, el abandono o despojo forzado de tierras, los actos terroristas / atentados / combates / enfrentamientos / hostigamientos, así como la vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados.

Hasta el momento, el 74% de estas víctimas han realizado su declaración ante los organismos competentes, y a marzo de 2024 se estima que 15.626 víctimas son sujetos de atención en el Municipio de Arboletes. Esto equivale al 50% de aquellos que han tenido o sufrido los hechos victimizantes, y un 68% de los hombres y mujeres que logran hacer su declaración formal. Por lo tanto, aún hay margen de gestión para lograr identificar y caracterizar al universo de personas que han sido afectadas por el conflicto armado y que residen en Arboletes, y que cada año sea menor la cantidad de víctimas que, por distintas circunstancias, no logran acceder en forma efectiva y oportuna a las medidas de atención y reparación que están dispuestas por ley.



Estado de superación de la situación de vulnerabilidad víctimas registradas RUV Arboletes Marzo 2024

Aquellas víctimas que están incluidas dentro del registro único de víctimas, son caracterizadas y monitoreadas para conocer su situación de vulnerabilidad. Para ello se utiliza el índice global de restablecimiento social y económico (IRSE) [definidos inicialmente en la resolución 1126 de 2015 y, posteriormente, se ajustaron en la resolución 2200 de 2018], como herramienta de medición para establecer cuándo una persona ha superado su situación de vulnerabilidad o qué tan cerca se encuentra de la superación, a partir de la medición de los siguientes derechos: identificación, salud, atención psicosocial, educación, alimentación, vivienda, reunificación familiar y generación de ingresos. Se supera la situación de vulnerabilidad asociada al desplazamiento, si el índice global de restablecimiento social y económico es igual a 1 (uno), que quiere decir que estos ocho (8) derechos han sido cumplidos.

A marzo de 2024, el reporte de la situación de superación de la vulnerabilidad en Arboletes indica:

- Sólo 1.418 víctimas han logrado superar esta situación, equivalente al 8,17% de los registrados. Se estima que hay 15.934 víctimas, lo que representa un 92% de las víctimas con registro.
- En orden descendente de no cumplimiento de derechos de las víctimas se encuentra: i) vivienda, 54% o 9.392 personas; ii) ingresos, 1.523 personas; iii) atención psicosocial, 1.440 personas; iv) alimentación, 1.150 personas, v) salud, 274 personas.

Hay que tener en cuenta que la condición de víctima trae consigo múltiples afectaciones, tales como las ruinas, heridas físicas, las ausencias motivadas por la muerte, el daño moral, los traumas psicológicos, el deterioro de los valores sobre los cuales se constituye la humanidad (Cudris, Barrios, y Jiménez, 2018), así como la continua generación de hechos victimizantes tales como homicidios, amenazas, extorsiones, reclutamiento forzado de menores, suplantación de la justicia para dirimir conflictos sociales, imposición de pautas y normas de comportamiento, restricciones a la movilidad y desplazamientos individuales y colectivo, aún si en las zonas rurales no hay confrontación armada entre diferentes bandos.

El acompañamiento desde la política pública que se brinde en este caso, debe contemplar e incluir estrategias que fomenten la exigencia de los derechos de las víctimas y la superación de la impunidad (Cudris et al., 2018). Otras situaciones que se generan alrededor de este fenómeno son los costos fiscales que deben realizar las entidades públicas para la atención humanitaria inmediata, así como las afectaciones a la niñez y juventud -generación próxima-, disminuyendo su acceso a la educación, los servicios de salud y los medios de subsistencia, los exponen a afectaciones físicas y mentales para toda su vida.

De manera adicional, hay consecuencias en la disminución del crecimiento económico a nivel territorial, creando brechas con su nivel de creación de riqueza potencial, y con el deterioro de los indicadores de salud física y mental. Hay evidencia acerca de la pérdida de crecimiento del PIB, vía disminución de la productividad y en la acumulación de los factores de producción, así como el aumento de las tasas de mortalidad

global, tasa de mortalidad infantil, el aumento de lesiones -traumas - discapacidades, la progresión de enfermedades transmisibles y no transmisibles, la disminución de la prestación del servicio de salud. Esto determina que el número de víctimas es dinámico en el tiempo, y de acuerdo al contexto, lo cual exige una respuesta institucional en el mismo sentido.

Un punto clave en el proceso de implementación del acuerdo de Paz tiene que ver con el tema de la legalización de la tenencia de la tierra. Para el 2022, el municipio tenía un registro del 67,10% de informalidad en la tenencia de estas propiedades, y que debe llevar a establecer estrategias para su saneamiento, legalización y uso productivo. Uno de los propósitos del Plan de Desarrollo es lograr disminuir esta informalidad en la tenencia. En este tópico, se puede agregar que el fenómeno de la ocupación de tierras en esta situación, se presenta, especialmente, por parte de la población víctima.

De acuerdo a información de los sistemas de información de la Unidad de Víctimas:

- Hay un peso significativo de población joven, con preponderancia femenina -excepto en infantes y adolescentes-, población adulto y adulto mayor.
- Más de un cuarto de la población víctima es étnica (afro e indígena).
- Se estima que alrededor de un 5% de las víctimas tienen o presentan situación de discapacidad.
- La pobreza y la miseria tiene rostro rural en el territorio nacional: tanto en pobreza monetaria como multidimensional es más alta en la zona rural. En la zona rural se pueden llegar a tener 3 veces mayor que los registros urbanos, y la brecha entre las víctimas en pobreza es mayor en 13 puntos porcentuales que los pobres no víctimas. Esta brecha se ha venido aumentando posterior a la pandemia Covid. Las víctimas rurales tienen mayor vulnerabilidad por el control y accionar de los actores armados y las dinámicas asociadas con el conflicto armado.

Departamento, Municipio
ANTIOQUIA

Tipo Área
Centros Poblados y Rural Disperso

Restaurar búsqueda

Municipio	Dato
Apartadó	55,40
Arboletes	72,80
Argelia	62,20
Armenia	44,70
Barbosa	29,40
Bello	34,60

Promedio Departamento

Promedio Nación

Índice de Pobreza Multidimensional Centros Poblados y Rurales Arboletes 2018

- En la región de Urabá se estima que sólo el 5% de las víctimas han iniciado negocios o emprendimientos. La mayoría de ellos en el sector de alojamiento y servicios de comidas, industrias manufactureras, construcción, reparación de automotores y motos, transporte y almacenamiento. La mayoría de estas iniciativas no están en actividad y pocas son sostenibles en el tiempo, argumentando escasez de capital de trabajo o recursos para invertir.
- El nivel educativo que más predomina es el de la básica primaria (40% en el país) y la básica secundaria (21,20%), media (15%). Muy pocos en educación técnica, tecnológica, universitaria y post universitaria.
- El deterioro de sus condiciones de vida, conjuntamente con la marginalización y exclusión, junto con la degradación de los recursos naturales, sumado a las afectaciones del conflicto armado, restringen los derechos básicos de las personas víctimas, por lo que reconocer, abordar y superar esta compleja situación estructural requiere un enfoque diferencial, territorial y sostenible.

Las consultas realizadas a personas en condición de víctimas presentan el siguiente panorama:

Es necesario atender la necesidad de acceso a viviendas, tanto en vivienda nueva como en mejoramiento, particularmente en cuanto a las unidades sanitarias, agua potable y saneamiento básico.

- Se viene perdiendo la memoria y sistematización del conflicto vivido a nivel local. Esto lleva a pensar en un Centro de Memoria Histórica del Conflicto.
- Escaso apoyo para promover y fortalecer proyectos productivos
- Necesidad de tierras aptas, en legalidad, para cultivo y proyectos productivos
- Baja gestión de ayudas humanitarias e indemnizaciones (especialmente para mayores de 68 años)
- Escasa gestión de proyectos para la mesa municipal de víctimas
- Se requiere un hogar de paso
- Se requiere un punto de atención y espacio para la mesa de víctimas
- Bajo acceso a becas universitarias.
- Escasas víctimas con vivienda propia.

Resultado de la consulta a Víctimas del Conflicto Armado Arboletes

Asistentes:

Mujeres: 9; hombres: 5; Total: 14

Resultado diagnóstico participativo

Necesidades

- Necesidad de fortalecer caracterización, se cuenta con un total de 18271 personas inscritas
- Carecen de acceso a la vivienda digna y mejoramiento
- Falta de centro de memoria histórica y proceso de restitución víctimas del conflicto armado.
- Necesidad de procesos de indemnización
- Ausencia y participación en proyectos productivos y acceso al empleo
- Déficit de acceso a la salud
- Necesidad de tierras
 - Falta acceso a becas universitarias

Propuestas de solución

- Asignar recursos para la caracterización de la población víctima del conflicto en el municipio.
- Gestión del Centro de memoria histórica
- Gestión de vivienda nueva y mejoramiento en sitio propio
- Gestión de unidades sanitarias urbana y rural
- Adecuación de espacio para la mesa de víctimas
- Gestión de un hogar de paso
- Inclusión en proyectos y espacios para la toma de decisiones
- Proyectos de generación de empleos entre otros
- Procesos de restitución de tierras especialmente en la ruralidad
- Apoyar proyectos para la Mesa Municipal de Víctimas
- Gestión de becas de estudio para los jóvenes que hacen parte de las familias víctimas del conflicto armado.



Asentamiento informal & Migrantes (Nueva Jerusalén)

Asistentes:

Mujeres: 27; Hombres: 23; Total: 50

Resultados diagnóstico participativo

Necesidades

Propuestas de solución

Educación

- Necesidad de fortalecer acceso a la educación.
- Cobertura educativa
- Infraestructura educativa
- Transporte escolar

Economía

- Acceso a tierras
- Paz con sustento para la familia
 - Altos índices de NBI
- Proyectos productivos en mujeres organizadas
- Gestión para acceder a tierras (nosotros podemos pagar arriendo)

Ambiental

- Falta agua potable
- Erosión costa marina
- Implementar mirador: aprovechar el mar como destino turístico

Organización y JACs

- Organizar las JAC y las asociaciones para poder participar en los diferentes proyectos para la paz



Indicador de resultados:

Nombre indicador	Unidad de medida	Valor Línea base	Año Línea base	Meta 2024-2027	Fuente:	Responsable
Victimas que superan situación de vulnerabilidad	Número	1.418	2023	1.700	Unidad de Víctimas	Secretaría General y de Gobierno

15.4 COMPONENTE 12.1 ARBOLETES AVANZA HACIA LA PAZ

15.4.1 PROGRAMA 12.1 AVANZANDO EN LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS Y CONTEXTO DE PAZ

En cuanto a la definición de iniciativas que aporten a la consolidación de la paz en el territorio, se ha realizado un ejercicio de identificación y articulación de proyectos que contribuyan a este propósito.

Todos los ejes estratégicos del plan de desarrollo ponen énfasis en el acompañamiento al cumplimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado, en lo que tiene que ver con el acceso a y titularización de tierras, la contribución a la reforma rural integral, en el avance del catastro multipropósito, así como de la implementación del capítulo étnico del Acuerdo de Paz y el acompañamiento al acercamiento de la oferta institucional de bienes y servicios de manera diferencial hacia las víctimas. Inclusive, en el tema ambiental, se está evaluando la implementación de reservas forestales para la paz y participación activa de víctimas rurales en las tareas de conservación y protección de ecosistemas, así como en la estrategia de cuidado y preservación del recurso hídrico.

Cabe destacar las iniciativas del Plan de Desarrollo estratégico Comunal y su proceso de fortalecimiento, para que la organización comunitaria rural por excelencia del municipio, avance a ser un actor activo en la prestación de bienes y servicios de utilidad pública a nivel corregimental, un interlocutor de la participación ciudadana, política y social rural, dinamizador de procesos económicos alrededor de la bioeconomía, y

acompañante en territorios de procesos de desarrollo sostenible, pero ante todo, ser el líder del proceso de planeación territorial rural.

Indicador de Producto	Unidad de medida	Meta 2024-2027	Responsable	Plan de desarrollo Nacional	Plan de desarrollo Departamental
Personas asistidas técnicamente en materia de Derechos Humanos y DIH	Número	4	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Planes de prevención diseñados y formulados	Número	1	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Medidas de reparación colectiva implementadas para sujetos de reparación colectiva indígenas de Resguardo El Canime con	Número	1	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de Gobierno	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Medidas de reparación colectiva implementadas para sujetos de reparación colectiva con plan aprobado	Número	1	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de Gobierno	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente.	Número	4	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Planes de contingencia diseñados y formulados	Número	1	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Servicio de asistencia técnica para atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en	Número	1	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de Gobierno	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Hogares víctimas con atención humanitaria	Número	10	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Personas con asistencia humanitaria	Número	20	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Hogares beneficiados con mejoramientos de vivienda.	Número	20	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Hogares beneficiados con construcción de vivienda en sitio propio	Número	20	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia

Indicador de Producto	Unidad de medida	Meta 2024-2027	Responsable	Plan de desarrollo Nacional	Plan de desarrollo Departamental
Unidades productivas de víctimas fortalecidas.	Número	5	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Personas víctimas capacitadas en emprendimiento	Número	30	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Unidades Productivas Rurales víctimas creadas	Número	4	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	Número	6	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Hogares víctimas que reciben recursos en especie para seguridad alimentaria	Número	25	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Piezas comunicativas elaboradas y difundidas memoria histórica	Número	4	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Víctimas con atención psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y grupal	Número	1650	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Mesas de participación en funcionamiento -víctimas-	Número	1	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Víctimas asistidas técnicamente para la participación	Número	20	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Acciones ejecutadas con las comunidades víctimas para fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	Número	4	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de Gobierno	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Eventos de divulgación realizados con comunidades víctimas y organizaciones de víctima	Número	18	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Actos simbólicos y de dignificación implementados -víctimas-	Número	4	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Acompañamiento a los segundos ocupantes de procesos con sentencias en restitución de tierras -	Número	4	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de Gobierno	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia

Indicador de Producto	Unidad de medida	Meta 2024-2027	Responsable	Plan de desarrollo Nacional	Plan de desarrollo Departamental
Sentencias de restitución de tierras - víctimas-	Número	4	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Planes de retorno y reubicación -víctimas-	Número	1	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Elaboración Plan Operativo de Sistemas de Información - Víctimas-	Número	1	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Víctimas caracterizadas	Número	19288	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Procesos de entrega de cuerpos o restos óseos acompañados según solicitudes remitidas por la	Número	4	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Hogares subsidiados en asistencia funeraria	Número	8	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Número de personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media	Número	1000	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de Gobierno	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	Número	1000	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Beneficiarios de transporte escolar	Número	200	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Personas víctimas beneficiarias con modelos de alfabetización	Número	30	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	Número	20	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Personas afiliadas en servicio de salud	Número	50	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Víctimas acompañadas en la implementación de las medidas de satisfacción	Número	1400	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia

Indicador de Producto	Unidad de medida	Meta 2024-2027	Responsable	Plan de desarrollo Nacional	Plan de desarrollo Departamental
Puntos de atención a víctimas dotados	Número	1	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Planes de acción víctimas articulados	Número	1	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia
Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural	Número	10	Coordinación de Víctimas Secretaría General y de	PAZ	Linea estrat 1 Seguridad desde la democracia y justicia

De la misma manera, la oferta de salud, educación, deporte, cultura, desarrollo económico, vivienda, acueducto y alcantarillado, seguridad y convivencia incorpora un enfoque atención territorial, así como diferencial tanto en forma territorial, para la zona rural -donde vive la mayoría de la población del municipio, como en la condición de víctimas y de género.

La administración municipal reconociendo el cierre de brechas en cuanto a equipamiento público y su desfavorable índice de necesidades básicas insatisfechas, ha planeado hacer una significativa inversión en obras de infraestructura contempladas para impactar en los corregimientos, zona rural, del municipio, y a la contribuir al cierre de brechas urbano - rural como facilitar su convergencia hacia la cabecera y con municipios vecinos.

16 CAPÍTULO DE REGALÍAS

La Ley 2056 de 2020 "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de regalías", determina "la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, uso eficiente y destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios". En el mismo sentido, la Legislación No. 05 de 2019 modificó el artículo 361 de la Constitución Política y emitió otras normas sobre regalías y sistemas de compensación, y posteriormente la Ley N ° 2056 de 2020. El artículo 30 de esta última ley establece que los:

"Ejercicios de planeación. En el marco del proceso de formulación y aprobación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se identificarán y priorizarán las iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, atendiendo los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio y de los de planeación con enfoque participativo, democrático y de concertación".

Siguiendo la misma línea, para iniciar la gestión de financiación de programas y proyectos con recursos del Sistema General de Regalías, los proyectos de inversión, estos deberán incorporarse en el Plan de Desarrollo de las entidades territoriales en un capítulo independiente de inversiones con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías que se denominará "inversiones con cargo al SGR" y sus modificaciones o adiciones. También se resalta que en los eventos en que se identifiquen nuevas necesidades y prioridades de inversiones con ocasión de eventos de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente comprobados y declarados, los alcaldes y gobernadores podrán mediante decreto modificar el capítulo "inversiones con cargo al SGR" del plan de desarrollo territorial y sus modificaciones o adiciones. De forma adicional, estos ejercicios de planeación para las Asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión Local serán liderados por los alcaldes, que fomente un proceso

participativo a través de mesas públicas de participación ciudadana, en las que se definan y prioricen las iniciativas o proyectos de inversión.

De acuerdo con las limitaciones de recursos que tiene el municipio para hacer inversión de impacto, es imperativo llevar a cabo alternativas de gestión para gestionar e incorporar recursos que apalanquen y/o complementen los escasos recursos propios en la financiación de proyectos estratégicos y con alto beneficio costo social. Las Asignaciones Directas, asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías se convierten en una ventana de oportunidad para la inversión para el Plan de Desarrollo. Para ello se debe realizar un ejercicio de identificación, valoración y priorización de iniciativas de impacto local y regional. Recogiendo los compromisos del programa de gobierno del alcalde electo, las propuestas recogidas en la consulta ciudadana. Esto se considera como una gran oportunidad para diseñar, implementar y evaluar iniciativas de impacto local y regional.

16.1 MARCO LEGAL

- Ley 152 de 1994
- Ley 2056 de 2020 (artículo 30 parágrafo transitorio)
- Resultados de las mesas de participación.
- Acto administrativo de aprobación del capítulo independiente de los recursos de inversión del sistema general de regalías por el consejo de gobierno.
- Decreto 1821 de 2020

16.2 DIAGNOSTICO

Como primer paso se determinaron las metas del Plan de Desarrollo que se encontraban financiadas o cofinanciadas con recursos del SGR, de igual manera los proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo definiendo alcance, y nivel de contribución de cada una de estas.

Así mismo se consideraron los siguientes criterios:

- Solución a un problema.
- Alcance de las metas aprobadas en el Plan de Desarrollo “ARBOLETES ASUNTO DE TODOS, CAMBIO, AGUA Y VIDA 2024-2027” la Inversión local”
- Concordancia con las características de los proyectos de inversión definidos en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020:
 - ✓ Pertinencia: Proyectos acordes con las condiciones particulares y necesidades socioculturales, económicas y ambientales.
 - ✓ Viabilidad: Cumplimiento de las condiciones y criterios jurídicos, técnicos, financieros, ambientales y sociales requeridos.
 - ✓ Sostenibilidad: Posibilidad de financiar la operación y funcionamiento del proyecto con ingresos de naturaleza permanentes.
 - ✓ Impacto: contribución efectiva del proyecto al cumplimiento de las metas locales, sectoriales, regionales y los objetivos y fines del Sistema General de regalías.
 - ✓ Articulación: Proyectos debidamente articulados con los planes y políticas nacionales, y planes de las entidades territoriales. Los proyectos de inversión presentados por los grupos étnicos se articularán con sus instrumentos propios de planeación.

Además del Mejoramiento en indicadores del índice de Necesidades básicas Insatisfechas (NBI) y las condiciones de empleo: Proyectos de inversión que apunten a mejorar la reactivación y económica.

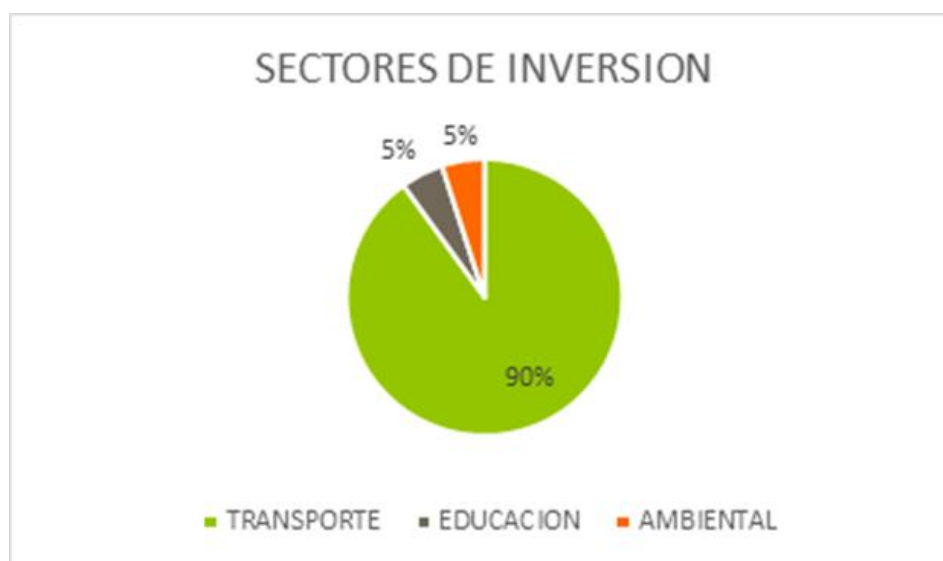
De acuerdo con la inversión de recursos los sectores preponderantes, junto a la inversión es la siguiente:

SECTOR TRANSPORTE-AMBIENTE- DEPORTE-EDUCACION

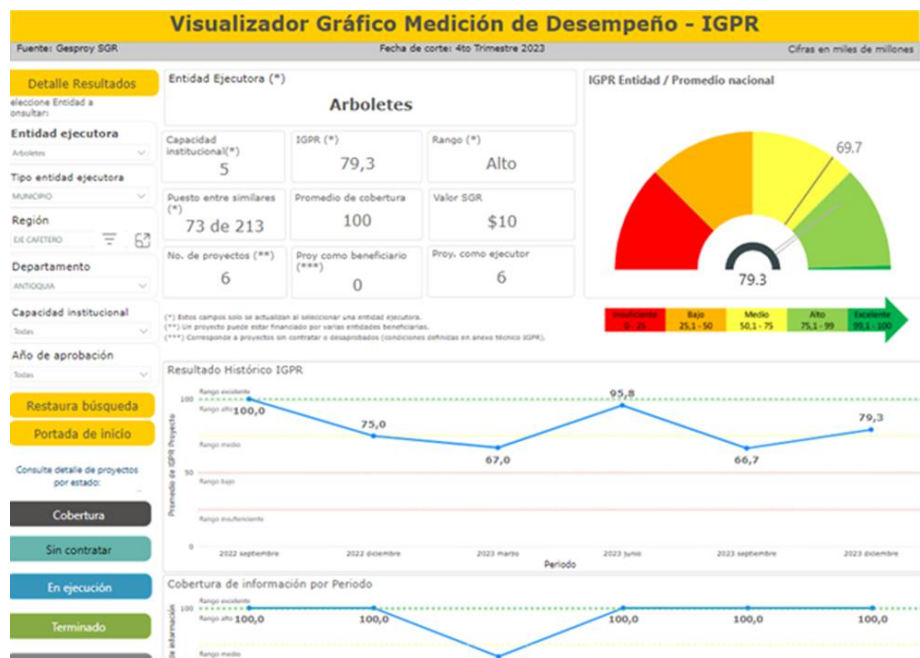
BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Valor SGR
2020050510147	Construcción de placa huella en concreto hidráulico en la vereda Bajo la Arenosa del municipio de Arboletes Antioquia	1.800.000.000,00	1.740.000.000,00
2022000040002	Fortalecimiento de Unidades Productivas en Familias de Cocheros de Vehículos de Tracción Animal en el Departamento de Antioquia	13.030.304.753,40	10.208.714.365,40
2023003050038	Implementación del programa de alimentación escolar en el municipio de Arboletes	1.503.044.268,00	1.198.152.104,00
2023050510003	Fortalecimiento de áreas de importancia ambiental y ecosistemas ecológicos en el municipio de Arboletes	1.227.181.887,60	1.227.181.887,60
2023050510007	Construcción en Pavimento Rígido de Vías Urbanas en el Municipio de Arboletes Antioquia	924.927.224,00	924.927.224,00
2023050510008	Construcción de pavimento rural en el corregimiento la candelaria municipio de Arboletes Antioquia	1.098.772.393,00	1.098.772.393,00
2023050510013	Mantenimiento del gimnasio de boxeo Eduardo Martínez en el Municipio de Arboletes Antioquia	399.947.602,00	399.947.602,00
2023050510015	Construcción de batería sanitaria María Goretti en el Municipio de Arboletes Antioquia	168.958.496,00	168.958.496,00



A partir de la promulgación del Acto Legislativo 05 de 2011 que creó el Sistema General de Regalías - SGR-, modificando los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, se tiene registro de la aprobación de 18 proyectos que han sido financiados con recursos del SGR, de los cuales 15 ya se encuentran cerrados y 3 en ejecución. Los sectores en donde se han realizado inversión de estos recursos ha sido en transporte, y educación, ambiente tal como se detalla a continuación.



De acuerdo con la medición del índice de gestión de proyectos de regalías, el municipio de Arboletes tiene una valoración de 69,7 sobre 100 puntos posibles, a corte del trimestre III de 2023, que implica un adecuado proceso de formulación y mucho más de ejecución. Esta es la referencia de punto inicial del manejo técnico y financiero de los recursos de regalías que tiene esta administración 2024-2027.



16.3 SECTORES DE INVERSION 2024-2027

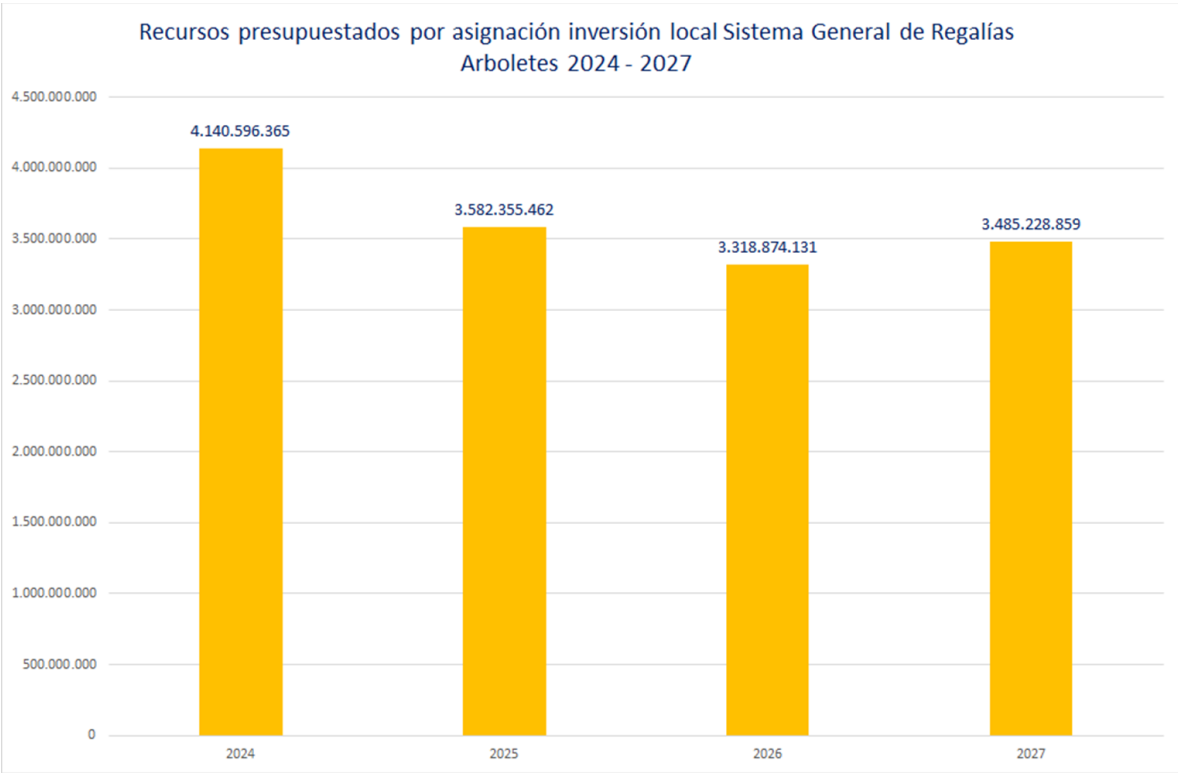
De acuerdo con el portal SICODIS del Departamento Nacional de Planeación, el municipio de Arboletes tiene presupuestado en el Sistema General de Regalías un total de \$ 14.527.054.817, por concepto de la bolsa de inversión local, que tiene una porción con destinación especial para proyectos enfocados hacia el medio ambiente y el desarrollo sostenible, y su mayoría (en promedio, el 85% de estos recursos) para otras inversiones. Para el 2024 están presupuestados \$ 4.140.596.365, en el 2025 serían \$ 3.582.355.462, luego en 2026 se esperan \$ 3.318.874.131 y en el 2027 serían \$ 3.485.228.859. Estas estimaciones no tienen en cuenta la gestión adicional

que se puede hacer para postular y recibir recursos de Regalías Ciencia y Tecnología, Regalías Paz, así como Regalías comunidades Étnicas (cuyo techo es el 4,5% de los ingresos corrientes de asignaciones directas). De acuerdo a los datos del portal Regalías, para el 2024 hay asignación de recursos para comunidades étnicas por valor de \$ 137,925,000.

Fecha Reporte: viernes, 26 de abril de 2024

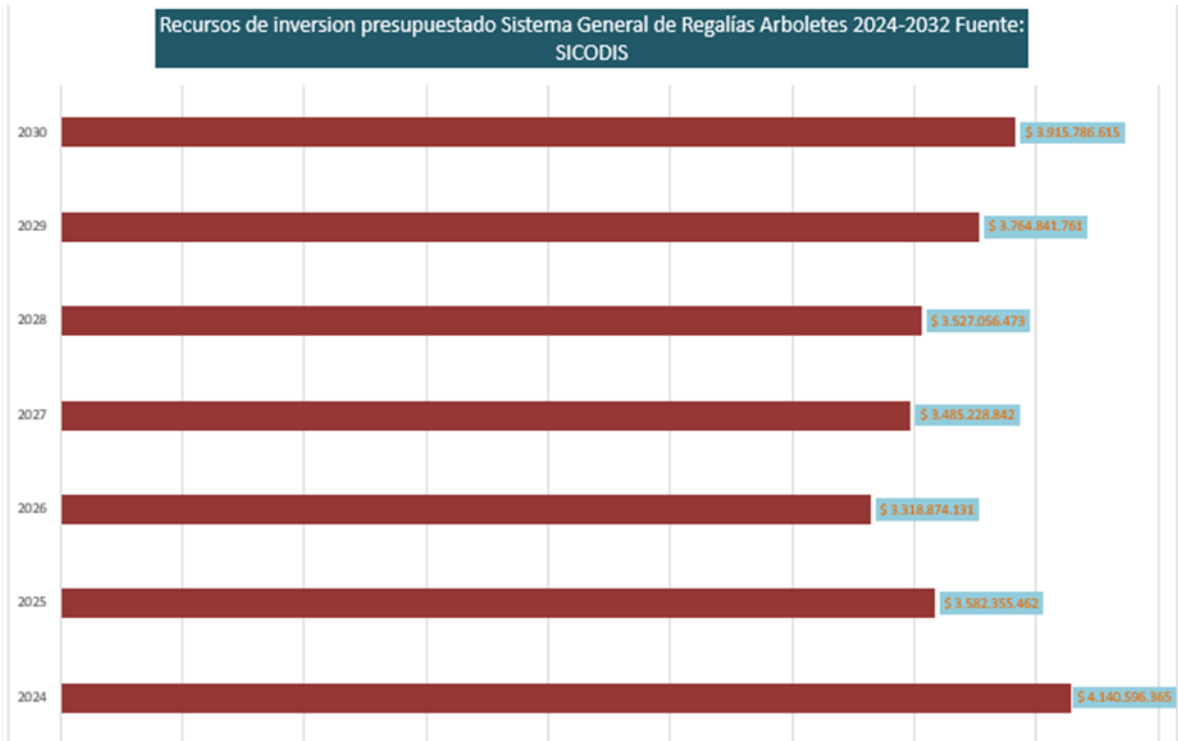
Concepto	2024	2025	2026	2027
INVERSION	4.140.596.365	3.582.355.462	3.318.874.131	3.485.228.859
Asignaciones Directas	0	0	0	0
20% Asignaciones Directas	0	0	0	0
5% Asignaciones Directas Anticipadas	0	0	0	0
Asignación para la Inversión Local	4.140.596.365	3.582.355.462	3.318.874.131	3.485.228.859
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 552.079.515	\$ 477.647.395	\$ 442.516.551	\$ 464.697.196
Resto de Inversión	\$ 3.588.516.850	\$ 3.104.708.067	\$ 2.876.357.580	\$ 3.020.531.663
Comunidades Étnicas	0	0	0	0

https://sicodis.dnp.gov.co/Reportes/Rep_PlanDeRecursos.aspx



Estos valores equivalen a recibir un promedio anual de recursos por concepto de inversión local de \$ 3.631.763.704, disponible para ser fuente de financiación de los proyectos candidatos a SGR.

A continuación se puede visualizar la proyección de recursos de regalías para el Municipio en el periodo 2024 - 2030:



De acuerdo a los recursos asignados para un municipio de Sexta categoría, con el fin de fortalecer el sistema es necesario la gestión que adelanten los mandatarios ante entes de orden nacional, departamental y organizaciones regionales, con el fin de aumentar los recursos y lograr la atención de sectores de inversión en la entidad territorial.

En busca de satisfacer las necesidades básicas insatisfechas del municipio de Arboletes, en su zona rural y urbana, es necesario recurrir a otras fuentes de financiación que logren fortalecer la ejecución y el cumplimiento de metas del PDT territorial dado para la vigencia.

Las asignaciones impartidas para la entidad corresponden a la fuente de Asignación para la inversión Local y Ambiente, por no ser un municipio donde se tenga relación con la extracción de petróleo, no se reciben Asignaciones directas, condición que disminuye las asignaciones de recursos para ejecución de proyectos.

Las siguientes iniciativas son las que se consideran candidatas para financiación por el Sistema General de Regalías, tomando los sectores banderas Transporte y Educación, con el fin de impactar en el sector rural del municipio y mejorar la condición de vida de las instituciones:

Objeto de Contratación	Código	Producto
Construcción De Aulas Escolares En El Municipio De Arboletes, Antioquia	2201051	Infraestructura educativa construida
Construccion De Restaurantes Escolares En La Zona Rural Del Municipio De Arboletes, Departamento De Antioquia.	2201051	Infraestructura educativa construida
Mejoramiento de vía, mediante la construccion de Pavimento Rígido En Municipio De Arboletes, Antioquia	2402041	Vía terciaria mejorada
Construcción de puente en vía terciaria del municipio de arboletes, antioquia.	2402040	Puente construido en vía terciaria nueva
Reforestacion con arbolizacion nativa para Fortalecer La Gestión Integrada Del Agua Y La Conservación De Ecosistemas Acuáticos Y Terrestres En Arboletes.	3202006	Servicio de reforestación de ecosistemas

Proyectos para el cumplimiento de metas e indicadores del plan de desarrollo.

17 CAPÍTULO ANÁLISIS DE RIESGOS EN TORNO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ARBOLETES 2024 – 2027

Análisis de riesgos Plan de Desarrollo Municipal Arboletes 2024 - 2027

Factor de riesgo	Medidas de mitigación	Dependencia responsable
El municipio de Arboletes está clasificado con afectación media por el Conflicto Armado.	Realizar consejos de gobierno para el análisis permanente del contexto y el monitoreo	Secretaría General y de Gobierno

Hay presencia de grupos ilegales, realizando control territorial.

continuo del territorio, para conocer las condiciones de seguridad, establecer medidas de prevención y disuasión, y dar alertas tempranas, si es el caso. Nuevos fenómenos de desplazamiento forzado implican nuevos esfuerzos al escaso margen de maniobra local en la atención humanitaria y de superación de situaciones de vulnerabilidad.

El nivel de transferencias que recibe el municipio está influenciado por el nivel del crecimiento económico nacional y la gestión de la DIAN, dentro de un ambiente de control inflacionario restrictivo y discusiones de reformas en el congreso. Las metas de recaudo nacional (y local) tienen nivel de incertidumbre significativo.

Es imperativo definir una estrategia de diversificación permanente de ingresos, especialmente para inversión social, que permita aumentar el flujo de recursos diferentes a transferencias. Incluye atracción de inversionistas al municipio para creación de empleos y nuevos tributos, así como la celebración de alianzas y convenios para aumentar los recursos de cooperación, y la creación de empresas industriales y comerciales del Estado a nivel local (con participación accionaria del municipio). Esto va a la par de una estrategia de racionalización de gastos.

Secretaría de Hacienda

<u>Factor de riesgo</u>	Medidas de mitigación	Dependencia responsable
Municipio con vulnerabilidad hídrica, vulnerabilidad costera y deterioro de ecosistemas	Es necesario disponer de un ordenamiento territorial alrededor del agua, los	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo

estratégicos, que puede llevar a temporadas de desastres por sequías o inundaciones o remociones de masa o emergencias naturales.

ecosistemas estratégicos; así como involucrar a la comunidad (y los turistas) en este proceso de contingencia ambiental, y fortalecer las capacidades locales ambientales.

Ralentización de la actividad turística y comercial provoca disminución de las fuentes de ingreso para la ciudadanía; con esta situación se desatan problemas sociales colaterales que afectan la convivencia, la seguridad personal y el orden público.

Declaratoria de la emergencia económica, activación de una estrategia para generar empleos de choque, apoyo a la producción - transformación y comercialización campesina, aumentar la inversión en sectores que requieran mano de obra no calificada y semi calificada. Adicional a un programa de reconversión productiva que se articule a la nueva dinámica de puertos y comercio exterior de la región del Urabá. Esto exige una estrategia competitiva como territorio, no desde un solo sector económico.

Alcalde & Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo

& Secretaría de Planeación

Factor de riesgo

Medidas de mitigación

Dependencia responsable

La Alcaldía de Arboletes no cuenta con una estrategia de protección suficiente para prevenir los fraudes cibernéticos e informáticos que pongan en riesgo la información institucional sensible y las transacciones por la banca electrónica, lo que podría generar sustracción de información institucional privilegiada y/o riesgos de ser

Disponer de una estrategia integral de seguridad informática, invertir en programas de antivirus, manejo restringido de claves y contraseñas, custodia de información en sitios seguros y hacer copias de seguridad. Esto implica un programa de protección y seguridad informática tanto de las bases

Secretaría General y de Gobierno

víctimas de delitos de datos como de los softwares cibernéticos. que operan.

.
El dinamismo del turismo también acarrea retos en materia de salud y convivencia, y aumenta su vulnerabilidad; en la actualidad no hay programas o proyectos que disminuye los factores de riesgo de salud vía turismo o carga.

Estrategia de mitigación de riesgos de salud y convivencia por vía turismo

Secretaría de Salud, Bienestar Social

Supuestos externos clave

Las entidades de vigilancia, supervisión y control del orden nacional, departamental y local califican positivamente el desempeño y la gestión pública de la administración municipal.

Se cumple de manera satisfactoria los planes de mejoramientos convenidos, disminuyendo la posibilidad de acciones disciplinarias y penales adversas

Tanto la Gobernación de Antioquia como el Gobierno Nacional y los líderes políticos en el Congreso sostienen durante el tiempo el apoyo y la cooperación a los programas y proyectos que el municipio impulsa desde su Plan de Desarrollo Municipal.

La Alcaldía de Arboletes, CorpoUrabá, la Gobernación de Antioquia y el Gobierno Nacional desarrollan de manera articulada programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal y las políticas públicas

La calificación administrativa y contable de la Alcaldía de Arboletes se mantiene en niveles positivos y brindan confianza a la creación de alianzas y convenios

La Alcaldía de Arboletes propicia espacios de deliberación ciudadana para la rendición de cuentas sobre los avances del Plan de Desarrollo Municipal.

Las instituciones públicas, las empresas privadas, el comercio local y las organizaciones sociales apoyan las iniciativas para la reactivación económica en el municipio.

La Alcaldía mejora y sostiene sus indicadores de desempeño fiscal y financiero.

La Alcaldía mejora y sostiene su medición de desempeño municipal.

18 COMPONENTE FINANCIERO

Sobre el plan financiero (PF)

El Plan Financiero (PF) es un instrumento de planificación y gestión financiera de la Administración Municipal, que tiene como base las operaciones efectivas y considera la proyección de los recursos financieros de ingresos, para la financiación y ejecución de los gastos programados, compatibles con la programación anual de caja (PAC). A través de él se establece el monto total por año de los recursos disponibles para la ejecución de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo y su valor total para el periodo de gobierno. En esencia, el Plan Financiero es un programa plurianual que armoniza los ingresos y gastos de caja con sus posibilidades de financiamiento, para propiciar la materialización de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo.

Este instrumento se elabora en sintonía con las disposiciones consignadas en las leyes de sostenibilidad fiscal, bajo el riguroso monitoreo de los indicadores previstos en dichas normas. Por ello guarda consistencia con las metas de superávit primario, de sostenibilidad del gasto de funcionamiento y del endeudamiento público, bajo el contexto de las previsiones para la economía internacional, nacional y regional.

En materia de ingresos, las proyecciones son el resultado de análisis técnicos y de la aplicación de diversas metodologías estadísticas de reconocida validez e idoneidad. A partir de la estimación de ingresos, se hace la distribución del gasto priorizando el componente de inversión social como eje central del Plan de Desarrollo, el uso eficiente de los recursos para la operación del Municipio y el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras, respetando todas las obligaciones legales en materia de destinación de fuentes.

En consecuencia, el Plan Financiero del Municipio de Arboletes para el cuatrienio 2024-2027 que se presenta a continuación, comprende la proyección inicial del volumen de recursos financieros disponibles para atender el Plan Plurianual de Inversiones, mediante los programas y proyectos, a través de los cuales se ejecutará el Plan de Desarrollo de Arboletes 2024-2027.

El Plan Financiero recoge los instrumentos para el análisis y estudio del Plan de Desarrollo, incluyendo variables del contexto tanto Internacional como Nacional, los cuales hay que tener en cuenta en el esquema de monitoreo de la implementación del Plan, ya que tienen incidencia en diferentes niveles, momentos e intensidad.

18.1 Contexto macroeconómico internacional.

Las proyecciones del contexto internacional en el presente Marco Macroeconómico Multianual 2024-2027 (MMM) consideran una ralentización o sostenimiento de la economía global. La ralentización de la actividad económica se da en un contexto donde las restricciones monetarias serían más prolongadas a nivel global debido a que la inflación aún se mantiene en niveles elevados y el espacio fiscal disponible es limitado.

Se proyecta un crecimiento económico para el bloque de economías emergentes y en desarrollo crecerían alrededor del 3,7% (IAPM: 3,6%), además, de la recuperación económica del bloque de América Latina y el Caribe liderada por las economías más grandes como Brasil y México.

Para el periodo 2024-2027, el PBI global convergerá a una tasa de crecimiento promedio de 2,8%, en un escenario favorable de retorno de la inflación hacia sus rangos metas y gradual normalización de la actividad económica, pero limitado por problemas estructurales como la fragmentación geopolítica, menor impulso de la productividad, envejecimiento de la fuerza laboral, entre otros.

En la mayoría de las economías, ante la crisis del costo de vida, la prioridad sigue siendo lograr una desinflación sostenida. Con condiciones monetarias más restrictivas y un menor ritmo de crecimiento que podrían incidir en la estabilidad financiera y de la deuda, resulta necesario recurrir a herramientas macro prudenciales y afianzar los marcos para la reestructuración de la deuda. Esto es importante tenerlo en cuenta, ya que las condiciones macroeconómicas serán en un contexto de mayores tasas de interés, que aplica para los endeudamientos que se piensen hacer.

Es importante mencionar que el contexto internacional presenta una serie de riesgos que podrían afectar la recuperación económica para el corto y mediano plazo, y entre los más resaltantes se encuentran los siguientes: i) mayor persistencia de las presiones inflacionarias en niveles elevados, ii) limitaciones en la implementación de medidas de impulso fiscal; iii) probabilidad de presencia de catástrofes climatológicas que podrían impactar la actividad económica; iv) escenarios de estrés financiero en bancos regionales de diversos países; v) tensiones geopolíticas que limitarían el comercio exterior; y vi) una mayor desaceleración de la actividad económica en China, quien ha sido el motor arrastre del PIB global.

Crecimiento económico global
(Var. % real anual)

	20 22	IAPM			MMM					
		2024 2026	2025	2026	2023	2024	2025	2026	2027	
Mundo	3,5 2,9	2,4	2,9	2,9	2,9	2,6	2,7	2,8	2,9	
Eco. Avanzadas	2,7 1,6	0,8	1,5	1,6	1,6	1,1	1,2	1,6	1,6	
EE. UU.	2,1 1,8	0,5	1,4	1,7	1,7	1,3	0,8	1,7	1,8	
Zona Euro	3,5 1,3	0,5	1,3	1,4	1,4	0,8	1,3	1,4	1,4	
Eco. Emergentes y en Desarrollo	4,0 3,8	3,6	3,8	3,8	3,8	3,7	3,7	3,7	3,7	
China	3,0 4,8	4,8	4,8	4,8	4,8	5,0	4,8	4,8	4,8	
América Latina y el Caribe	3,9 2,3	1,3	2,2	2,3	2,3	1,5	2,0	2,2	2,2	
Socios comerciales	3,1	2,2	2,8	2,9	2,9	2,5	2,6	2,8	2,9	2,9

Fuente: FMI y proyecciones MEF.

Contexto macroeconómico nacional

Las medidas macroeconómicas nacionales buscan armonizar una reducción de la tasa de inflación y tener un crecimiento económico suficiente para mover los ingresos.

El Gobierno Nacional Central continuaría ajustando las finanzas públicas, lo que permitiría que el déficit fiscal se ubique por debajo del 4,5% del PIB por primera vez desde la pandemia. El Banco de la República en sus pronósticos apenas le da un crecimiento del 0,2% a la economía nacional para el 2023 y del 1% para 2024.

El crecimiento económico nacional también se ve limitado en un contexto de tasas de interés más altas, precios más bajos de las materias primas y la desaceleración en la creación de empleo y en el gasto de consumo en

bienes y servicios, lo que provoca que la confianza de los consumidores y las empresas se esté debilitando.

La consolidación fiscal también contribuirá a aumentar la relación deuda pública/PIB a medio plazo. La pérdida de su estatus de grado de inversión aumentará los costos de financiamiento de Colombia en el mediano plazo y deteriorará aún más la sostenibilidad de la deuda. Sin embargo, según las previsiones de Allianz Trade, se considera que Colombia mantiene una fuerte flexibilidad de financiamiento fiscal y un fuerte apoyo de los acreedores oficiales, especialmente porque se beneficia de una línea de crédito flexible de USD11, 400 millones con el Fondo Monetario Internacional. Por ello, se espera que la deuda pública se estabilice en torno al 60% del PIB en el horizonte 2023-2026.

Situación financiera estimada de inversión 2024- 2027

El ejercicio de construcción del Plan Plurianual de Inversiones (PPI) del Plan Municipal de Desarrollo se estructura teniendo en cuenta la definición de los usos (gasto en los diferentes sectores) y fuentes de financiación (inversión), y busca materializar, en términos de recursos, las grandes apuestas del Gobierno Municipal para los próximos cuatro años.

La estructura tiene dos formas de ver las inversiones. En primer lugar, a través de las grandes apuestas sectoriales y transversales de la población y, segundo, a través de la estructura de los compromisos adquiridos en los talleres desarrollados con los diferentes sectores de la comunidad.

Para la estimación de las cifras se tomaron como referencia los instrumentos de planificación fiscal y presupuestal, como el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) y el Plan Operativo Anual de Inversiones de 2024 (POAI), así como el comportamiento histórico de la ejecución de los recursos de inversión para las entidades nacionales y territoriales.

Es importante señalar las fuentes principales de la inversión se dan a través de la asignación de recursos del sistema General de Participaciones (SGP), seguido de los recursos de ADRES para atender las necesidades de

la población en materia de aseguramiento en salud, lo que permite evidenciar que en Arboletes la inversión social está por encima de otro tipo de inversiones.

En este contexto podemos destacar que se proyecta un crecimiento de los recursos de SGP, así como las Transferencias del orden Nacional o Departamental del 1% gradualmente para cada vigencia, mientras que para los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) se proyectó un incremento del 5% para 2025, 3% para 2026 y 2% para 2027; a la par, desde el portal DPN SICODIS, se toma la información de los recursos base del Sistema General de Regalías que está estimada hasta 2032.

Otras de las fuentes de financiación del Plan de Desarrollo es la gestión de recursos que adelante el señor alcalde, así como su equipo de gobierno, realice ante entidades y organismos departamentales y nacionales. En ese sentido, siendo mesurados y austeros en la obtención de estos recursos, se realiza un ejercicio de proyección de 18 mil millones; siendo una cantidad que puede aumentarse de acuerdo a la gestión que se lleve a cabo con los actores políticos que apoyan la transformación del municipio de Arboletes.

Igualmente, los recursos del crédito que estime el gobierno municipal en cabeza del alcalde son otra importante fuente de financiación del desarrollo de las principales inversiones en infraestructura, esto sin dejar de garantizar el cubrimiento financiero del saldo de endeudamiento con el que en la actualidad cuenta el municipio, por tanto, solo se proyectó una cifra de 6.300 millones de pesos.

18.2 Proyección de ingresos



PROYECCIÓN INGRESOS ARBOLETES 2024 - 2027 (no incluye endeudamiento ni cooperación internacional). Fuente: SICODIS Abril 2024

Concepto	Fuente	Proyección Ingresos 2024	Para inversión 2024	Proyección Ingresos 2025	Para inversión 2025	Proyección Ingresos 2026	Para inversión 2026	Proyección Ingresos 2027	Para inversión 2027	Total Inversión 2024 - 2027
Educación		\$1.633.104.157	\$1.633.104.157	\$1.649.435.199	\$1.649.435.199	\$1.665.929.551	\$1.665.929.551	\$1.682.588.846	\$1.682.588.846	\$6.631.057.752
Prestación de Servicios	SGP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calidad		1.633.104.157	1.633.104.157	1.649.435.199	1.649.435.199	1.665.929.551	1.665.929.551	1.682.588.846	1.682.588.846	6.631.057.752
Matrícula Gratuidad	SGP	448.401.725	448.401.725	452.885.742	452.885.742	457.414.600	457.414.600	461.988.746	461.988.746	1.820.690.813
Matrícula Oficial	SGP	1.184.702.432	1.184.702.432	1.196.549.456	1.196.549.456	1.208.514.951	1.208.514.951	1.220.600.100	1.220.600.100	4.810.366.940
Asignaciones especiales		827.100.684	827.100.684	\$835.371.691	\$835.371.691	\$843.725.408	\$843.725.408	\$852.162.662	\$852.162.662	\$3.358.360.444
Crecimiento de la Economía	SGP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SGP - Alimentación Escolar	SGP	827.100.684	827.100.684	835.371.691	835.371.691	843.725.408	843.725.408	852.162.662	852.162.662	3.358.360.444
SGP Salud		12.584.781.160	12.584.781.160	12.710.628.972	12.710.628.972	12.837.735.261	12.837.735.261	12.966.112.614	12.966.112.614	51.099.258.007
Regimen Subsidiado ADRES	SGP	11.356.782.198	11.356.782.198	11.470.350.020	11.470.350.020	11.585.053.520	11.585.053.520	11.700.904.055	11.700.904.055	46.113.089.794
Salud Publica SGP	SGP	1.227.998.962	1.227.998.962	1.240.278.952	1.240.278.952	1.252.681.741	1.252.681.741	1.265.208.559	1.265.208.559	4.986.168.213
Agua Potable		2.436.067.632	2.436.067.632	2.460.428.308	2.460.428.308	2.485.032.591	2.485.032.591	2.509.882.917	2.509.882.917	9.891.411.449
Resguardo indígena SGP	SGP	26.539.662	26.539.662	26.805.059	26.805.059	27.073.109	27.073.109	27.343.840	27.343.840	107.761.670
Propósito General - Destinación		2.032.427.496	2.032.427.496	2.052.751.771	2.052.751.771	2.073.279.289	2.073.279.289	2.094.012.082	2.094.012.082	8.252.470.637
Libre Destinación	SGP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deporte	SGP	308.764.217	308.764.217	311.851.859	311.851.859	314.970.378	314.970.378	318.120.082	318.120.082	1.253.706.535
Cultura	SGP	231.573.162	231.573.162	233.888.894	233.888.894	236.227.783	236.227.783	238.590.060	238.590.060	940.279.899
Libre Inversión	SGP	1.492.090.117	1.492.090.117	1.507.011.018	1.507.011.018	1.522.081.128	1.522.081.128	1.537.301.940	1.537.301.940	6.058.484.203
Transferencias Nal y Dptal Salud		24.806.000.286	24.806.000.286	25.054.060.289	25.054.060.289	25.304.600.892	25.304.600.892	25.557.646.901	25.557.646.901	100.722.308.367
Regimen subsidiado ADRES	TRANSF NAL	20.642.948.218	20.642.948.218	20.849.377.700	20.849.377.700	21.057.871.477	21.057.871.477	21.268.450.192	21.268.450.192	83.818.647.587
Regimen Subsidiado Coljuegos 75%	TRANSF NAL	283.313.017	283.313.017	286.146.147	286.146.147	289.007.609	289.007.609	291.897.685	291.897.685	1.150.364.458
Regimen Subsidiado Departamento	TRANSF DEPTAL	3.785.301.379	3.785.301.379	3.823.154.393	3.823.154.393	3.861.385.937	3.861.385.937	3.899.999.796	3.899.999.796	15.369.841.505
Regimen subsidiado Fonpet	TRANSF NAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud publica - Coljuego 25%	TRANSF NAL	94.437.672	94.437.672	95.382.049	95.382.049	96.335.869	96.335.869	97.299.228	97.299.228	383.454.818
TOTAL OTRAS FUENTES	RECURSOS PROPIOS	16.572.911.848	16.572.911.848	\$17.401.557.440	\$17.401.557.440	\$20.879.318.843	\$20.879.318.843	\$21.400.970.235	\$21.400.970.235	\$76.254.758.366
Ingresos corrientes de libre destinación	ICLD	2.108.824.784	2.108.824.784	2.214.266.023	2.214.266.023	2.236.408.683	2.236.408.683	2.258.772.770	2.258.772.770	8.818.272.261
Estampilla pro-hospitales	ICDE	449.208	449.208	471.668	471.668	485.818	485.818	500.393	500.393	1.907.088
Estampilla procurtura	ICDE	498.426.203	498.426.203	523.347.513	523.347.513	539.047.939	539.047.939	555.219.377	555.219.377	2.116.041.031
Tasa prodeporte	ICDE	764.619.902	764.619.902	802.850.897	802.850.897	826.936.424	826.936.424	851.744.517	851.744.517	3.246.151.740
Estampilla justicia familiar	ICDE	611.695.921	611.695.921	642.280.717	642.280.717	661.549.139	661.549.139	681.395.613	681.395.613	2.596.921.389
Estampilla produlto mayor	ICDE	1.399.586.947	1.399.586.947	1.469.566.294	1.469.566.294	1.513.653.283	1.513.653.283	1.559.062.882	1.559.062.882	5.941.869.406
Recursos del credito	ICDE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondo gestión técnica rural	ICDE	140.588.319	140.588.319	147.617.735	147.617.735	152.046.267	152.046.267	156.607.655	156.607.655	596.859.976
Fondo de bomberos	ICDE	108.809.379	108.809.379	114.249.848	114.249.848	117.677.343	117.677.343	121.207.664	121.207.664	461.944.234
Fondo de prevención del reingo	ICDE	68.888.276	68.888.276	72.332.690	72.332.690	74.502.670	74.502.670	76.737.751	76.737.751	292.461.387
Fondo de seguridad	ICDE	930.220.045	930.220.045	976.731.047	976.731.047	1.006.032.979	1.006.032.979	1.036.213.968	1.036.213.968	3.949.198.039
Impuesto sobre vehiculos	ICDE	40.883.238	40.883.238	42.927.400	42.927.400	44.215.222	44.215.222	45.541.679	45.541.679	173.567.338
Ley 99 Destino ambiental	ICDE	71.004.202	71.004.202	74.554.412	74.554.412	76.791.044	76.791.044	79.094.776	79.094.776	301.444.434
Sobretasa ambiental	ICDE	261.415.063	261.415.063	274.485.816	274.485.816	282.720.391	282.720.391	291.202.002	291.202.002	1.109.823.272
alumbrado publico	ICDE	590.000.000	590.000.000	619.500.000	619.500.000	638.085.000	638.085.000	657.227.550	657.227.550	2.508.812.550
Gestion otras	ICDE	8.977.500.361	8.977.500.361	9.426.375.379	9.426.375.379	9.709.166.640	9.709.166.640	10.000.441.640	10.000.441.640	38.113.484.020
REGALIAS	SGR	4.140.596.365	4.140.596.365	\$3.582.355.462	\$3.582.355.462	\$3.318.874.131	\$3.318.874.131	\$3.485.228.859	\$3.485.228.859	\$14.527.054.817
Asignaciones Directas	SGR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20% Asignaciones Directas	SGR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5% Asignaciones Directas Anticipadas	SGR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asignación para la Inversión Local	SGR	4.140.596.365	4.140.596.365	3.582.355.462	3.582.355.462	3.318.874.131	3.318.874.131	3.485.228.859	3.485.228.859	14.527.054.817
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	SGR	552.079.515	552.079.515	477.647.395	477.647.395	442.516.551	442.516.551	464.697.196	464.697.196	1.936.940.657
Resto de Inversión	SGR	3.588.516.850	3.588.516.850	3.104.708.067	3.104.708.067	2.876.357.580	2.876.357.580	3.020.531.663	3.020.531.663	12.590.114.160
Comunidades Étnicas	SGR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS PARA INVERTIR		\$65.059.529.290,00	\$65.059.529.290,00	\$65.773.394.190,17	\$65.773.394.190,17	\$69.435.569.074,80	\$69.435.569.074,80	\$70.575.948.955,43	\$70.575.948.955,43	\$270.844.441.510,39

Gestión corresponde a recursos obtenidos ante otras entidades publicas o privadas
Recursos del Credito para los dos últimos años de gobierno

INVERSIONES TOTALES PDM 2024 - 2027 \$270.844.441.510,39

Se estima unos ingresos de \$ 270 mil ochocientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y un mil quinientos diez pesos, como ingresos para el cuatrienio 2024 - 2027. Este valor no incluye endeudamiento, ni acciones de cooperación internacional y responde a un escenario conservador de crecimiento de las distintas fuentes, donde cada año de este mandato dispondría de \$ 67.711.110.377 anuales de ingresos en promedio; con un peso sobresaliente de los recursos de transferencia y sistema general de participación en el sector salud. Los recursos de regalías, estimados en \$ 14.527.054.817, acumulados 2024 a 2027, es otra fuente clave de recursos que van directamente a la inversión.

18.3 Inversión proyectada cuatrienio

La mayor proporción de la inversión está dirigida a abastecer de recursos a los programas sociales del eje estratégico 1 *Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes*, seguido de aquellos programas para la dinamización económica tanto en el campo como en la zona urbana; renglón seguido, está el desarrollo de los programas ambientales y finalmente todo lo referido a la institucionalidad, cultura y participación ciudadana.

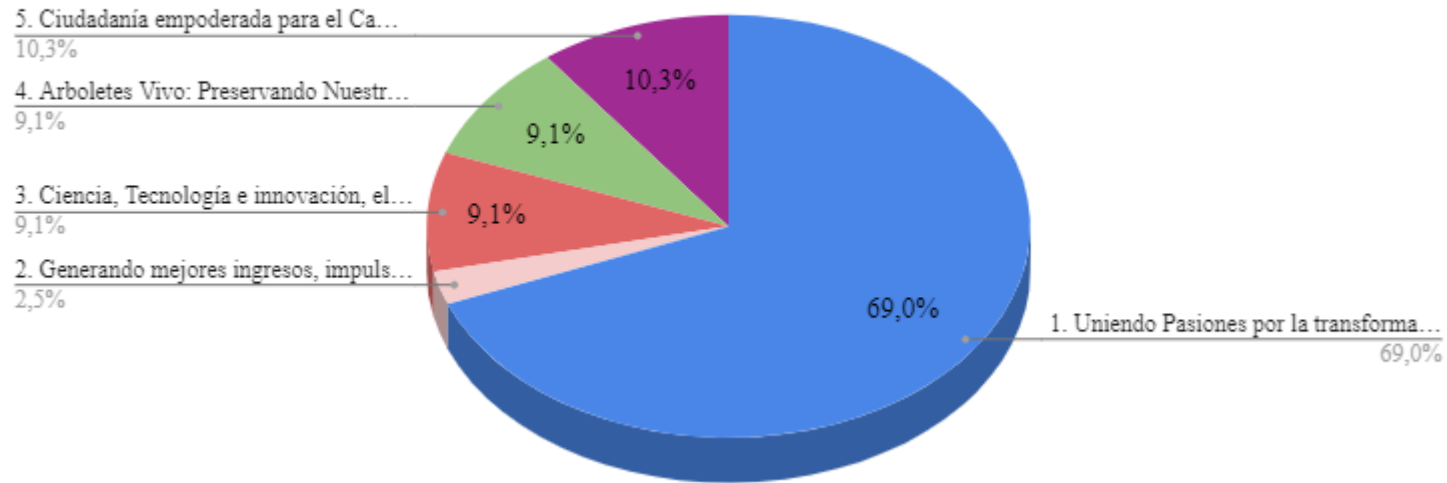
Dentro de la inversión proyectada está un importante número de infraestructuras a llevar a cabo, principalmente, en los primeros cuatro (4) ejes estratégicos, destacándose lo que está alrededor de las vías terciarias -construcción y mantenimiento-, infraestructura social y económica, vivienda así como equipamiento público.

18.3.1 Valor de inversión por línea en los próximos 4 años

Línea estratégica	2024	2025	2026	2027	Total Línea
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	32.764.245.974,00	58.927.638.190,31	66.289.573.340,51	59.686.359.986,74	217.667.817.491,56
2. Generando mejores ingresos, impulsados por el turismo y el emprendimiento	1.203.827.241,00	1.580.749.010,00	5.521.975.894,97	6.769.056.960,60	15.075.609.106,57
3. Ciencia, Tecnología e innovación, el campo despensa de alimentos para el mundo	4.328.544.639,00	8.386.046.296,00	6.484.614.190,00	2.918.147.205,00	22.117.352.330,00
4. Arboletes Vivo: Preservando Nuestro Hogar, el Agua y la Biodiversidad para Nuestro Bienestar	4.304.251.425,00	9.132.405.185,00	16.563.890.784,40	7.733.753.496,40	37.734.300.890,80
5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, democracia, justicia, paz, seguridad y convivencia	4.873.506.737,70	1.467.349.455,30	1.724.271.463,53	1.708.677.448,28	9.773.805.104,81
Valor Total Plan de Desarrollo por año	47.474.376.016,70	79.494.188.136,61	96.584.325.673,41	78.815.995.097,03	302.368.884.923,75

Figura 1 Porcentaje de inversión por Línea estratégica

Porcentaje de inversión por Línea estratégica



Nota. Elaboración propia

18.3.2 Valor de Inversión por fuente de financiación.

Línea estratégica	Valor Cuatrenio	Recursos propios	ICLD	SGP	Otros	SGR	Cofinanciación-DEPTO	Cofinanciación-NAL	Crédito
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	217.667.817.491,56	7.979.354.985,00	931.603.078,40	78.184.844.231,20	114.482.072.196,96	1.650.000.000,00	-	14.439.943.000,00	-
2. Generando mejores ingresos, impulsados por el turismo y el emprendimiento	15.116.377.106,57	2.277.042.351,17	243.458.338,00	3.657.493.564,40	340.000.000,00	-	4.998.382.853,00	3.600.000.000,00	-
3. Ciencia, Tecnología e innovación, el campo despensa de alimentos para el mundo	22.117.352.330,00	648.318.905,00	240.000.000,00	2.729.033.425,00	-	9.140.000.000,00	3.500.000.000,00	-	5.860.000.000,00
4. Arboletes Vivo: Preservando Nuestro Hogar, el Agua y la Biodiversidad para Nuestro Bienestar	37.734.300.890,80	3.461.013.871,00	1.450.274.191,00	18.063.012.828,80	-	2.870.000.000,00	8.500.000.000,00	1.250.000.000,00	2.140.000.000,00
5. Ciudadanía empoderada para el Cambio, Institucionalidad, democracia, justicia, paz, seguridad y convivencia	9.773.805.104,81	2.472.442.171,80	1.618.914.956,63	2.401.588.581,38	100.000.000,00	-	-	3.180.859.395,00	-
Valor Total Plan de Desarrollo	302.409.652.923,74	16.838.172.283,97	4.484.250.564,03	105.035.972.630,78	114.922.072.196,96	13.660.000.000,00	16.998.382.853,00	22.470.802.395,00	8.000.000.000,00

18.3.3 Valor total por componente:

Componente	2024	2025	2026	2027	Total cuatrienio
Componente 1.1 Educación y TIC para el desarrollo integral	3.435.758.693,00	4.710.297.858,00	4.759.362.555,00	4.865.199.892,40	17.770.618.998,40
Componente 1.2 Actividad física recreación y Deporte	855.455.169,00	3.685.767.636,00	3.622.151.786,00	3.796.511.253,20	11.959.885.844,20
Componente 1.3 Salud y Bienestar Comunitario	27.010.287.112,00	48.240.756.011,31	55.835.328.690,51	48.825.388.550,14	179.911.760.363,96
Componente 1.4 Familia y Grupos Poblacionales	1.406.345.000,00	2.234.416.686,00	2.016.330.309,00	2.142.860.290,00	7.799.952.285,00
Componente 1.5 Economía del Cuidado	56.400.000,00	56.400.000,00	56.400.000,00	56.400.000,00	225.600.000,00
Componente 2.1 Cultura Tradiciones y Saberes	827.013.101,00	982.461.851,00	1.018.487.066,00	6.055.812.055,60	8.883.774.073,60
Componente 2.2 Industrias Creativas y Culturales	220.414.140,00	289.545.159,00	331.288.828,97	399.368.905,00	1.240.617.032,97
Componente 2.3 Turismo responsable, sostenible e incluyente	-	30.000.000,00	102.800.000,00	69.676.000,00	202.476.000,00

Componente	2024	2025	2026	2027	Total cuatrienio
Componente 2.4 Emprendimiento , Negocios Verdes y Economía circular	156.400.000,00	182.510.000,00	269.400.000,00	244.200.000,00	852.510.000,00
Componente 2.5 Arboletes con marca propia	-	137.000.000,00	3.800.000.000,00	-	3.937.000.000,00
Componente 3.1 Seguridad Alimentaria	60.000.000,00	130.000.000,00	130.000.000,00	130.000.000,00	450.000.000,00
Componente 3.2 Vocación del territorio, cadenas agrícolas	-	3.570.000.000,0 0	-	70.000.000,00	3.640.000.000,00
Componente 3.3 Vocación marino-costera	80.000.000,00	90.000.000,00	90.000.000,00	50.000.000,00	310.000.000,00
Componente 3.4 Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo local	40.000.000,00	196.400.000,00	36.400.000,00	36.400.000,00	309.200.000,00
Componente 3.5 Desarrollo asociativo y productivo	155.055.714,00	199.646.296,00	268.214.190,00	169.242.905,00	792.159.105,00
Componente 3.6 Transporte, movilidad y logística para el desarrollo	3.993.488.925,00	4.200.000.000,0 0	5.960.000.000,00	2.462.504.300,00	16.615.993.225,00

Componente	2024	2025	2026	2027	Total cuatrienio
Componente 4.1 Ordenamiento Territorial y gobernanza del agua	322.297.918,00	412.623.148,00	342.186.995,00	344.621.452,00	1.421.729.513,00
Componente 4.2 Agua para la vida y el cambio	3.110.553.507,00	5.771.429.841,00	5.977.580.736,00	5.469.898.158,00	20.329.462.242,00
Componente 4.3 Vivienda y Hábitat	630.000.000,00	2.257.700.000,00	9.574.547.760,00	1.260.204.273,00	13.722.452.033,00
Componente 4.4 Sostenibilidad Ambiental: Gestión de residuos sólidos	60.000.000,00	90.000.000,00	90.000.000,00	90.000.000,00	330.000.000,00
Componente 4.5 Cambio climático, Gestión del riesgo y prevención de desastres	181.400.000,00	520.652.196,00	579.575.293,40	521.150.500,40	1.802.777.989,80
Componente 4.6 Transición energética no convencional	-	80.000.000,00	-	47.879.113,00	127.879.113,00
Componente 5.1 Gobierno y participación Comunal	3.511.459.395,00	264.492.000,00	425.616.760,00	426.775.262,80	4.628.343.417,80
Componente 5.2 Seguridad,	767.180.547,00	871.017.963,00	688.154.502,00	705.805.137,00	3.032.158.149,00

Componente	2024	2025	2026	2027	Total cuatrienio
Justicia, Paz y Convivencia					
Componente 5.3 Fortalecimiento Institucional	594.866.795,70	281.839.492,30	560.500.201,53	576.097.048,48	2.013.303.538,01
Componente 5.4 Cooperación internacional	-	50.000.000,00	50.000.000,00	-	100.000.000,00
Total general	47.474.376.016,70	79.534.956.137,61	96.584.325.673,41	78.815.995.096,03	302.409.652.923,75

19 Plan Plurianual de Inversiones

19.1 Línea Estratégica 1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes

19.1.1 Componente 1.1 Educación y TIC para el desarrollo integral

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Secretaría de educación y Cultura	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial,	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial,	Número	7.506	7.506	7.506	7.506	30.024	\$ 1.084.494.101	\$ 1.117.028.924	\$ 1.150.539.792	\$ 1.185.055.986

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
EDUCATIVAS CON TIC		preescolar, básica y media.	preescolar, básica y media.										
PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC	Secretaría de educación y Cultura	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Raciones contratadas	Número	6.500	6.500	6.500	6.500	26.000	\$ 826.457.807	\$ 1.041.354.418	\$ 1.072.595.051	\$ 1.104.772.902
PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC	Secretaría de educación y Cultura	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	Número	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC	Secretaría de Obras Publicas	Infraestructura educativa construida	Sedes educativas nuevas construidas	Número	0	2	2	1	5	\$ 469.531.573	\$ 406.653.048	\$ 547.052.640	\$ 634.804.219
PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC	Secretaría de Obras Publicas	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Número	0	1	1	1	3	\$ -	\$ 200.000.000	\$ 214.000.000	\$ 228.980.000
PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC	Secretaría de Obras Publicas	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Número	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 60.000.000	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC	Secretaría de educación y Cultura	Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas	Número	0	1	0	1	2	\$ -	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ -
PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC	Secretaría de educación y Cultura	Servicio educativo	Establecimientos educativos en operación	Número	70	70	70	70	280	\$ 330.000.000	\$ 450.000.000	\$ 486.000.000	\$ 524.880.000
PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC	Secretaría de educación y Cultura	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 40.768.000	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC	Secretaría de educación y Cultura	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior	Número	0	10	10	0	20	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ -
PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC	Secretaría de Planeación, Vivienda, Servicios Públicos y TIC'S	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	Número	0	0	40	0	40	\$ -	\$ 25.000.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC	Secretaría de Obras Públicas - Secretaría de Planeación, Vivienda,	Servicio de acceso zonas digitales	Zonas digitales instaladas	Número	0	1	1	1	3	\$ -	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
	Servicios Públicos y TIC'S												
PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de entrega de raciones de alimentos	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	Número	1	1	1	1	4	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
PROGRAMA 1.1.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS CON TIC	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número	0	1	1	1	3	\$ -	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.1.2 FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA ADAPTADA	Secretaría de educación y Cultura	Servicio educativos de promoción del bilingüismo	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	Número	25	25	25	25	100	\$ 20.000.000	\$ 22.400.000	\$ 25.088.000	\$ 28.098.560
PROGRAMA 1.1.2 FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA ADAPTADA	Secretaría de educación y Cultura	Servicio de educación informal	Personas beneficiadas con procesos de formación informal	Número	500	500	500	500	2.000	\$ 36.400.000	\$ 40.768.000	\$ 45.660.160	\$ 51.139.379
PROGRAMA 1.1.2 FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA ADAPTADA	Secretaría de educación y Cultura	Ambientes de aprendizaje dotados	Ambientes de aprendizaje dotados	Número	0	1	0	0	1	\$ 20.000.000	\$ -	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.1.2 FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA ADAPTADA	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Personas capacitadas	Número	0	30	30	30	90	\$ -	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000
PROGRAMA 1.1.3 CULTIVOS DE PAZ, VALORACIÓN DE LA CULTURA Y SABERES ANCESTRALES	Secretaría de educación y Cultura	Servicio de educación informal	Personas beneficiadas con procesos de formación informal	Número	0	600	600	600	0	\$ -	\$ 40.768.000	\$ 45.660.160	\$ -
PROGRAMA 1.1.3 CULTIVOS DE PAZ, VALORACIÓN DE LA CULTURA Y SABERES	Secretaría de Obras Públicas	Infraestructura educativa construida	Sedes educativas nuevas construidas	Número	0	1	1	1	3	\$ -	\$ 180.000.000	\$ 190.000.000	\$ 200.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
ANCESTRAL ES													
PROGRAMA 1.1.3 CULTIVOS DE PAZ, VALORACIÓN DE LA CULTURA Y SABERES ANCESTRAL ES	Secretaría de educación y Cultura	Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos	Establecimientos educativos beneficiados	Número	0	1	0	1	2	\$ -	\$ 40.768.000	\$ -	\$ 51.139.379
PROGRAMA 1.1.3 CULTIVOS DE PAZ, VALORACIÓN DE LA CULTURA Y SABERES ANCESTRAL ES	Secretaría de educación y Cultura	Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas	Número	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 150.000.000	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.1.3 CULTIVOS DE PAZ, VALORACIÓN DE LA CULTURA Y SABERES ANCESTRALES	Secretaría de educación y Cultura	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	Número	0	1	0	1	2	\$ -	\$ 20.000.000	\$ -	\$ 25.080.000
PROGRAMA 1.1.3 CULTIVOS DE PAZ, VALORACIÓN DE LA CULTURA Y SABERES ANCESTRALES	Secretaría de educación y Cultura	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Escuelas de padres apoyadas	Número	0	1	1	0	2	\$ -	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.1.3 CULTIVOS DE PAZ, VALORACIÓN DE LA CULTURA Y SABERES ANCESTRALES	Secretaría de educación y Cultura	Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	Campañas realizadas	Número	0	2	1	0	3	\$ -	\$ 24.640.000	\$ 27.596.800	\$ 30.908.416
PROGRAMA 1.1.3 CULTIVOS DE PAZ, VALORACIÓN DE LA CULTURA Y SABERES ANCESTRALES	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	Acciones ejecutadas con las comunidades	Número	2	2	2	2	8	\$ 162.475.212	\$ 167.349.468	\$ 172.369.952	\$ 177.541.051

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.1.3 CULTIVOS DE PAZ, VALORACIÓN DE LA CULTURA Y SABERES ANCESTRALES	Imderar	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	Número	1	1	1	1	4	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000
									Total	\$ 3.435.758.693	\$ 4.710.297.858	\$ 4.759.362.555	\$ 4.865.199.892

19.1.2 Componente 1.2 Actividad física recreación y Deporte

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.2.1: "ARBOLETES ACTIVO: PROMOVIMIENTO DE LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE"	Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres construidos y dotados	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres construidos y dotados	Número	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 400.000.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 1.2.1: "ARBOLETES ACTIVO: PROMOVIMIENTO DE LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE"	Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Personas capacitadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 250.000.000	\$ 270.000.000	\$ 300.000.000	\$ 325.000.000
PROGRAMA 1.2.1: "ARBOLETES ACTIVO: PROMOVIMIENTO DE LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	50	50	50	50	200	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.2.1: "ARBOLETES ACTIVO: PROMOVIMIENTO LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE"	Imderar	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	Número	200	200	200	200	800	\$ 60.000.000	\$ 63.000.000	\$ 66.150.000	\$ 69.457.500
PROGRAMA 1.2.1: "ARBOLETES ACTIVO: PROMOVIMIENTO LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE"	Imderar	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	Número	40	40	40	40	160	\$ 7.000.000	\$ 7.350.000	\$ 7.717.500	\$ 8.103.375
PROGRAMA 1.2.1: "ARBOLETES ACTIVO: PROMOVIMIENTO LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE"	Imderar	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	Número	1	1	1	1	4	\$ 19.541.500	\$ 20.518.575	\$ 21.544.504	\$ 22.621.729
PROGRAMA 1.2.1: "ARBOLETES ACTIVO: PROMOVIMIENTO LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE"	Imderar	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	Número	20	20	20	20	80	\$ 43.392.500	\$ 50.000.000	\$ 80.250.000	\$ 115.762.500

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.2.1: "ARBOLETES ACTIVO: PROMOVIMIENTO DE LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE"	Secretaría de Obras Públicas	Placa deportiva construida y dotada	Placa polideportiva construida y dotada	Número	0	1	1	1	3	\$ -	\$ 2.070.000.000	\$ 2.144.900.000	\$ 2.225.043.000
PROGRAMA 1.2.1: "ARBOLETES ACTIVO: PROMOVIMIENTO DE LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE"	Imderar	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	Número	1	1	1	1	4	\$ 10.500.000	\$ 11.000.000	\$ 11.500.000	\$ 12.000.000
PROGRAMA 1.2.1: "ARBOLETES ACTIVO: PROMOVIMIENTO DE LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE"	Imderar	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	Número	2	2	2	2	8	\$ 268.410.169	\$ 398.924.189	\$ 574.491.915	\$ 586.818.672

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.2.1: "ARBOLETES ACTIVO: PROMOVIMIENTO LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE"	Imderar	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	Número	1	1	1	1	4	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000
PROGRAMA 1.2.1: "ARBOLETES ACTIVO: PROMOVIMIENTO LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE"	Imderar	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	Número	1	1	1	1	4	\$ 15.000.000	\$ 15.750.000	\$ 16.537.500	\$ 17.364.375
Programa 1.2.1: "Arboletes Activo: Promoviendo la Salud y el Bienestar a través del Deporte"	Imderar	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	200	200	200	200	800	\$ 27.500.000	\$ 28.875.000	\$ 30.318.750	\$ 31.834.688
PROGRAMA 1.2.1: "ARBOLETES ACTIVO: PROMOVIMIENTO LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE"	Imderar	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	0	100	100	100	300	\$ -	\$ 4.473.000	\$ 4.696.650	\$ 4.931.483

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.2.1: "ARBOLETES ACTIVO: PROMOVIMIENTO DE LA SALUD Y EL BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPORTE"	Imderar	Servicio de educación informal	Capacitaciones realizadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250
PROGRAMA 1.2.2: "RECREA-T: RECREACIÓN Y MANEJO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE"	Secretaría de educación y Cultura	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	Número	30	30	30	30	120	\$ 36.400.000	\$ 40.768.000	\$ 45.660.160	\$ 51.139.379
PROGRAMA 1.2.2: "RECREA-T: RECREACIÓN Y MANEJO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE"	Imderar	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	Número	0	50	50	50	150	\$ -	\$ 11.743.200	\$ 12.330.360	\$ 12.946.878
Programa 1.2.2: "Recrea-T: Recreación y manejo adecuado del tiempo libre"	Imderar	Servicio de educación informal en recreación	Personas capacitadas	Número	0	10	10	10	30	\$ -	\$ 172.589.122	\$ 182.059.069	\$ 186.112.528
PROGRAMA 1.2.2: "RECREA-T: RECREACIÓN Y MANEJO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE"	Imderar	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	150	150	150	150	600	\$ 7.381.500	\$ 7.750.575	\$ 8.138.104	\$ 8.545.009

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.2.2: "RECREA-T: RECREACIÓN Y MANEJO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE"	Imderar	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000	\$ 12.000.000	\$ 12.600.000	\$ 13.230.000	\$ 13.891.500
PROGRAMA 1.2.2: "RECREA-T: RECREACIÓN Y MANEJO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE"	Imderar	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	200	200	200	200	800	\$ 10.000.000	\$ 10.500.000	\$ 11.025.000	\$ 11.576.250
PROGRAMA 1.2.2: "RECREA-T: RECREACIÓN Y MANEJO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE"	Imderar	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	200	200	200	200	800	\$ 2.929.500	\$ 3.075.975	\$ 3.229.774	\$ 3.391.262
Programa 1.2.2: "Recrea-T: Recreación y manejo adecuado del tiempo libre"	Imderar	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	300	300	300	300	1.200	\$ 27.000.000	\$ 28.350.000	\$ 29.767.500	\$ 31.255.875
									Total	\$ 855.455.169	\$ 3.685.767.636	\$ 3.622.151.786	\$ 3.796.511.253

19.1.3 Componente 1.3 Salud y Bienestar Comunitario

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de inspección, vigilancia y control	visitas realizadas	Número	0	40	40	40	120	\$ -	\$ 12.875.000	\$ 13.261.250	\$ 13.659.088
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	1	1	1	3	\$ 84.649.877	\$ 74.314.373	\$ 76.543.805	\$ 78.840.119
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	1	1	1	1	4	\$ -	\$ 35.000.000	\$ 36.050.000	\$ 37.131.500
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Minutos			60		60	\$ -	\$ -	\$ 40.000.000	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	0	0	1	0	1	\$ -	\$ -	\$ 40.000.000	\$ -
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 200.000.000	\$ 220.000.000	\$ 240.000.000	\$ 260.000.000
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 100.000.000	\$ 110.000.000	\$ 130.000.000	\$ 140.000.000
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Número	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 40.000.000	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
			as implementadas										
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	0	1	1	1	3	\$ -	\$ 17.647.376	\$ 18.176.798	\$ 18.722.101
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Documentos de investigación	Documentos de investigación elaborados	Número	0	1	1	1	3	\$ -	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	Número	0	1	1	1	3	\$ -	\$ 17.647.376	\$ 18.176.798	\$ 18.722.101

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Número	0	3	3	2	8	\$ -	\$ 450.000.000	\$ 450.000.000	\$ 300.000.000
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Hospitales de primer nivel de atención ampliados	Hospitales de primer nivel de atención ampliados	Número	0	1	1	1	3	\$ -	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	Número	25.359	25.359	25.359	25.359	101.436	\$ 726.054.271	\$ 747.835.899	\$ 770.270.976	\$ 793.379.105
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Hospitales de primer nivel de atención modificados	Hospitales de primer nivel de atención modificados	Número	0	0	1	0	1	\$ -		\$ 300.000.000	\$ -
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Entidades de la red pública en salud apoyadas en la adquisición de	Número	0	2	0	0		\$ -	\$ 560.000.000	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
			ambulancias										
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Elementos de dotación hospitalaria adquiridos	Número	0	5	0	0	5	\$ -	\$ 1.100.000.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Número	0	0	1	0	1	\$ -	\$ -	\$ 8.000.000.000	\$ -
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Número	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 350.000.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Obras Publicas	Estudios de preinversión	Estudios de preinversión realizados	Número	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 150.000.000	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.3.1: "LA SALUD INTEGRAL Y PARTICIPATIVA ES ASUNTO DE TODOS"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Personas afiliadas al régimen subsidiado	Número	25.359	25.359	25.359	25.359	101.436	\$ 25.468.136.845,00	\$ 43.277.010.410,00	\$ 44.575.320.722,00	\$ 45.912.580.344,00
PROGRAMA 1.3.2: "CULTURA DE AUTOCONCIENCIA OY RESPONSABILIDAD COLECTIVA PARA UNA COMUNIDAD INCLUSIVA"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 214.683.740	\$ 194.193.379	\$ 107.569.180	\$ 276.196.255
PROGRAMA 1.3.2: "CULTURA DE AUTOCONCIENCIA OY RESPONSABILIDAD COLECTIVA PARA UNA COMUNIDAD INCLUSIVA"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	0	0	1	0	1	\$ -	\$ -	\$ 40.000.000	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.3.2: "CULTURA DE AUTOCUIDAD O Y RESPONSABILIDAD COLECTIVA PARA UNA COMUNIDAD INCLUSIVA"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Número	0	0	1	0	1	\$ -	\$ -	\$ 40.000.000	\$ -
PROGRAMA 1.3.2: "CULTURA DE AUTOCUIDAD O Y RESPONSABILIDAD COLECTIVA PARA UNA COMUNIDAD INCLUSIVA"	Secretaría de Salud - E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 120.000.000	\$ 140.000.000	\$ 160.000.000	\$ 180.000.000
PROGRAMA 1.3.2: "CULTURA DE AUTOCUIDAD O Y RESPONSABILIDAD COLECTIVA PARA UNA COMUNIDAD INCLUSIVA"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 96.762.379	\$ 524.232.197	\$ 539.959.163	\$ 556.157.938

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.32: "CULTURA DE AUTOCUIDAD O Y RESPONSABILIDAD COLECTIVA PARA UNA COMUNIDAD INCLUSIVA"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Número	0	1	1	1	3	\$ -		\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
									Total	\$ 27.010.287.112	\$ 48.240.756.010	\$ 55.835.328.691	\$ 48.825.388.551

19.1.4 Componente 1.4 Familia y Grupos Poblacionales

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	Número	1	0	0	0	1	\$ 17.900.000	\$ -	\$ -	\$ -
PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	Número	0	100	100	100	0	\$ -	\$ 80.000.000	\$ 85.000.000	
PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Número	0	1	0	1	2		\$ 100.000.000	\$ -	\$ 100.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 20.000.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	100	100	100	100	400	\$ 11.000.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000
PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO	Imderar	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	500	500	500	500	2.000	\$ 50.000.000	\$ 52.500.000	\$ 55.125.000	\$ 57.881.250
PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Casos atendidos	Número	1	1	1	1	4	\$ 417.045.000	\$ 611.695.921	\$ 611.695.921	\$ 611.695.921

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarias de familia	Casos atendidos	Número	15	15	15	15	60	\$ 32.000.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000
PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarias de familia	Casos atendidos	Número	1	1	1	1	4	\$ 32.000.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000
PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO	Secretaría General y de Gobierno	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	0	1	0	0	1	\$ 20.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 20.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
SUJETOS DE DERECHO													
PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000
PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 15.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
PROGRAMA 1.4.1 FORTALECIMIENTO DEL ROL FAMILIAR Y PROTECCIÓN DE SUJETOS DE DERECHO	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	50	50	50	50	200	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.4.2: DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	Secretaría de Obras Publicas	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	Número	1	1	0	0	2	\$ 40.000.000	\$ 80.000.000	\$ -	\$ 183.756.450
PROGRAMA 1.4.2: DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Número	1	0	0	0	1	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
PROGRAMA 1.4.2: DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	150	150	150	150	600	\$ 650.000.000	\$ 809.620.765	\$ 833.909.388	\$ 858.926.669

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.4.2: DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	1	1	1	1	4	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
PROGRAMA 1.4.2: DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	Centros de día para el adulto mayor adecuados	Número	0	1	0		1	\$ -	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 1.4.2: DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de asistencia técnica a proyectos productivos de las granjas para adultos mayores	Proyectos productivos asistidos técnicamente	Número	0	0	100	0	0	\$ -		\$ 100.000.000	

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.4.2: DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	-	1.200	1.200	1.200	3.600	\$ -	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
Total										\$ 1.406.345.000	\$ 2.234.416.686	\$ 2.016.330.309	\$ 2.142.860.290

19.1.5 Componente 1.5 Economía del Cuidado

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 1.5.1: "RECONOCIENDO Y VALORANDO EL TRABAJO DE CUIDADO"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	20	20	20	20	80	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
EN ARBOLETES"													
PROGRAMA 1.5.1: "RECONOCIENDO Y VALORANDO EL TRABAJO DE CUIDADO EN ARBOLETES"	Secretaria de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000
									Total	\$ 56.400.000	\$ 56.400.000	\$ 56.400.000	\$ 56.400.000

19.2 Línea Estratégica 2. Generando mejores ingresos, impulsados por el turismo y el emprendimiento

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 2.1.1: "ARBOLETES: TESORO CULTURAL Y TRADICIONAL "	Secretaria de educación y Cultura	Casas de la cultura construidas	Casas de la cultura construidas	Número	0	0	0	1	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.998.382.853
PROGRAMA 2.1.1: "ARBOLETES: TESORO CULTURAL Y TRADICIONAL "	Secretaria de educación y Cultura	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	1	1	1	1	4	\$ 450.000.000	\$ 450.000.000	\$ 450.000.000	\$ 450.000.000
PROGRAMA 2.1.1: "ARBOLETES: TESORO CULTURAL Y TRADICIONAL "	Secretaria de educación y Cultura	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	0	25	25	25	75	\$ -	\$ 40.768.000	\$ 45.660.160	\$ 51.139.379
PROGRAMA 2.1.1: "ARBOLETES: TESORO CULTURAL Y TRADICIONAL "	Secretaria de educación y Cultura	Bibliotecas construidas y dotadas	Bibliotecas construidas y dotadas	Número	0	1	1	1	3	\$ -	\$ 40.768.000	\$ 45.660.160	\$ 51.139.379
PROGRAMA 2.1.1: "ARBOLETES: TESORO CULTURAL Y TRADICIONAL "	Secretaria de educación y Cultura	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Cursos realizados	Número	1	1	1	1	4	\$ 199.370.481	\$ 238.846.281	\$ 246.011.669	\$ 253.392.020

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 2.1.1: "ARBOLETES: TESORO CULTURAL Y TRADICIONAL "	Secretaria de educación y Cultura	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Cursos realizados	Número	1	1	1	1	4	\$ 27.500.000,0	\$ 30.800.000	\$ 34.496.000	\$ 38.635.520
PROGRAMA 2.1.1: "ARBOLETES: TESORO CULTURAL Y TRADICIONAL "	Secretaria de educación y Cultura	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Cursos realizados	Número	1	1	1	1	4	\$ 27.500.000	\$ 30.800.000	\$ 34.496.000	\$ 38.635.520
PROGRAMA 2.1.1: "ARBOLETES: TESORO CULTURAL Y TRADICIONAL "	Secretaria de educación y Cultura	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	Número	3	3	3	3	12	\$ 36.400.000	\$ 40.768.000	\$ 45.660.160	\$ 51.139.379
PROGRAMA 2.1.1: "ARBOLETES: TESORO CULTURAL Y TRADICIONAL "	Secretaria de educación y Cultura	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	Número	1	1	1	1	4	\$ 36.400.000	\$ 50.000.000	\$ 55.000.000	\$ 60.000.000
PROGRAMA 2.1.1: "ARBOLETES: TESORO CULTURAL Y TRADICIONAL "	Secretaria de educación y Cultura	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	Creadores y gestores culturales beneficiados	Número	5	7	7	7	26	\$ 49.842.620	\$ 59.711.570	\$ 61.502.917	\$ 63.348.005

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 2.2.1: "IMPULSO A LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES"	Secretaria de educación y Cultura	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	2	2	2	2	8	125.886.279	98.425.142	0	229.742.786
PROGRAMA 2.2.1: "IMPULSO A LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES"	Secretaria de educación y Cultura	Servicio de asistencia técnica en el fortalecimiento de los consejeros de cultura	Personas asistidas técnicamente	Número	0	20	0	20	40	0	18.200.000	0	18.200.000
PROGRAMA 2.2.1: "IMPULSO A LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES"	Secretaria de educación y Cultura	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Encuentros realizados	Número	0	20	0	20	40	0	18.200.000	0	18.200.000
PROGRAMA 2.2.1: "IMPULSO A LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES"	Secretaria de educación y Cultura	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Cursos realizados	Número	1	1	1	1	4	19.527.861	22.207.046	24.871.892	27.856.519

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 2.2.1: "IMPULSO A LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES"	Secretaría de educación y Cultura	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	1	1	1	1	4	75.000.000	91.744.971	94.080.000	105.369.600
PROGRAMA 2.3.1: "TURISMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE EN ARBOLETES"	Secretaría de educación y Cultura	Servicio de educación informal a Vigías del Patrimonio	Capacitaciones realizadas	Número	0	1	0	0	1	0	0	36.400.000	0
PROGRAMA 2.3.1: "TURISMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE EN ARBOLETES"	Secretaría de educación y Cultura	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Entidades territoriales asistidas técnicamente	Número	0	0	1	0	1	0	0	36.400.000	0
PROGRAMA 2.3.1: "TURISMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Personas capacitadas	Número	0	30	30	30	90	0	30.000.000	30.000.000	30.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 2.3.1: "TURISMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE EN ARBOLETES"	Secretaria de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Documentos de investigación sobre turismo	Documentos sobre medición y análisis de información turística realizados	Número	1	0	0	1	2		0	0	39.676.000
PROGRAMA 2.4.1: ECOEMPRESA DE ARBOLETES: IMPULSO A NEGOCIOS VERDES, ECONOMÍA CIRCULAR, UNIDADES ECONÓMICAS POPULARES	Secretaria de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de apoyo a la comercialización	Organizaciones de productores formales apoyadas	Número	0	1	0	0	1	0		109.200.000	0
PROGRAMA 2.4.1: ECOEMPRESA DE ARBOLETES: IMPULSO A NEGOCIOS VERDES, ECONOMÍA CIRCULAR, UNIDADES ECONÓMICAS POPULARES	Secretaria de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de apoyo a la comercialización	Organizaciones de productores formales apoyadas	Número	2	2	4	4	12	60.000.000	40.000.000	109.200.000	109.200.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 2.4.1: ECOEMPREN DE ARBOLETES: IMPULSO A NEGOCIOS VERDES, ECONOMÍA CIRCULAR, UNIDADES ECONÓMICAS POPULARES	Secretaria de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de fomento a la asociatividad	Productores beneficiados con estrategias de fomento a la asociatividad	Número	1	1	1	1	4	35.000.000	55.000.000	6.000.000	65.000.000
PROGRAMA 2.4.1: ECOEMPREN DE ARBOLETES: IMPULSO A NEGOCIOS VERDES, ECONOMÍA CIRCULAR, UNIDADES ECONÓMICAS POPULARES	Secretaria de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Plaza de mercado adecuadas	Plazas de mercado adecuadas	Número	0	1	0	1	2	0	60.000.000	0	60.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 2.4.1: ECOEMPRESA DE ARBOLETES: IMPULSO A NEGOCIOS VERDES, ECONOMÍA CIRCULAR, UNIDADES ECONÓMICAS POPULARES	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de educación informal	Personas capacitadas con educación informal	Número	1	0	1	0	2	34.400.000	0	35.000.000	0
PROGRAMA 2.4.1: ECOEMPRESA DE ARBOLETES: IMPULSO A NEGOCIOS VERDES, ECONOMÍA CIRCULAR, UNIDADES ECONÓMICAS POPULARES	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	Negocios verdes consolidados	Número	1	1	0	1	3	17.000.000	17.510.000		0

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 2.4.1: ECOEMPRESA DE ARBOLETES: IMPULSO A NEGOCIOS VERDES, ECONOMÍA CIRCULAR, UNIDADES ECONÓMICAS POPULARES	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	30	30	30	30	120	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
PROGRAMA 2.5.1: "ARBOLETES CON SELLO PROPIO: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DE ARBOLETES COMO DESTINO ÚNICO"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de apoyo financiero para la promoción turística nacional e internacional	Proyectos cofinanciados para promover el mercadeo y promoción turística a nivel nacional e internacional	Número	0	0	1	0	1	0	0	3.600.000.000	0

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 2.5.1: "ARBOLETES CON SELLO PROPIO: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DE ARBOLETES COMO DESTINO ÚNICO"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Muelle turístico construido	Muelle construido	Número	0	0	1	0	1	0	0	200.000.000	0
PROGRAMA 2.5.1: "ARBOLETES CON SELLO PROPIO: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DE ARBOLETES COMO DESTINO ÚNICO"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Estudios de preinversión	Estudios de preinversión realizados	Número	0	1	0	0	1	0	100.000.000	0	0

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 2.5.1: "ARBOLETES CON SELLO PROPIO: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DE ARBOLETES COMO DESTINO ÚNICO"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización de empresa	Planes de negocio formulados	Número	0	30	0	0	30	0	37.000.000	0	0
									Total	\$ 1.203.827.241	\$ 1.580.749.010	\$ 5.309.638.958	\$ 6.769.056.961

19.3 Línea Estratégica 3. Ciencia, Tecnología e innovación, el campo despensa de alimentos para el mundo

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 3.1.1: "CAMPO INNOVADOR: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	0	10	10	10	30	0	50.000.000	50.000.000	50.000.000
PROGRAMA 3.1.1: "CAMPO INNOVADOR: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	0	50	50	50	150	0	80.000.000	80.000.000	80.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 3.1.1: "CAMPO INNOVADOR: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	1	0	0	0	1	60.000.000	0	0	0
PROGRAMA 3.2.1: "VOCACIÓN DEL TERRITORIO: POTENCIANDO CADENAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	Área geográfica actualizada catastralmente con enfoque multipropósito	Número	0	15.000	0	0	15.000		3.500.000.000		
PROGRAMA 3.2.1: "VOCACIÓN DEL TERRITORIO: POTENCIANDO CADENAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	0	1	0	1	2		70.000.000	0	70.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 3.3.1: "APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA VOCACIÓN MARINO-COSTERA EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	1	0	0	0	1	80.000.000	0	0	0
PROGRAMA 3.3.1: "APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA VOCACIÓN MARINO-COSTERA EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	Asociaciones apoyadas	Número	1	1	1	1	4		50.000.000	50.000.000	50.000.000
PROGRAMA 3.3.1: "APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA VOCACIÓN MARINO-COSTERA EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicios de apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura	Asociaciones u organizaciones apoyadas	Número	0	3	3	0	6	0	40.000.000	40.000.000	0

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 3.4.1: IMPULSO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL EN ARBOLETES	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	Número de organismos	0	1	0	0	1	0	80.000.000	0	0
PROGRAMA 3.4.1: IMPULSO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL EN ARBOLETES	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Documentos de política para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	Documentos de Política elaborados	Número	0	1	0	0	1		80.000.000	0	0
PROGRAMA 3.4.1: IMPULSO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL EN ARBOLETES	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales	Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas	Número	0	1	1	1	3	0	36.400.000	36.400.000	36.400.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 3.4.1: IMPULSO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL EN ARBOLETES	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Documentos de política	Documentos de política elaborados	Número	1	0	0	0	1	40.000.000	0	0	0
PROGRAMA 3.5.1: "FOMENTO DEL DESARROLLO ASOCIATIVO Y PRODUCTIVO EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de extensión agropecuaria	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	Número	800	800	800	800	3.200	155.055.714	159.646.296	164.373.990	169.242.905
PROGRAMA 3.5.1: "FOMENTO DEL DESARROLLO ASOCIATIVO Y PRODUCTIVO EN ARBOLETES"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Espacios de participación promovidos	Número	0	1	1	0	2	0	40.000.000	103.840.200	0

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 3.6.1: "TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA EN ARBOLETES"	Secretaría de Obras Publicas	Vía terciaria mejorada	Vía terciaria mejorada	Kilómetros	8	2	10	5	25	953.488.925		1.650.000.000	222.504.300
PROGRAMA 3.6.1: "TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA EN ARBOLETES"	Secretaría de Obras Publicas	Vía terciaria mejorada	Vía terciaria mejorada	Kilómetros	1	1	1	1	4	3.000.000.000	4.000.000.000	4.210.000.000	2.140.000.000
PROGRAMA 3.6.1: "TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA EN ARBOLETES"	Secretaría de Obras Publicas	Vía terciaria rehabilitada	Vía terciaria rehabilitada	Kilómetros	0	3	3	3	9		100.000.000	100.000.000	100.000.000
PROGRAMA 3.6.1: "TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA EN ARBOLETES"	Secretaría de Obras Publicas	Estudios de preinversión para la red vial regional	Estudios de preinversión realizados	Número	0	1	0	0	1	0	100.000.000	0	0
PROGRAMA 3.6.1: "TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA EN ARBOLETES"	Secretaria General y de Gobierno	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	1	0	0	0	1	40.000.000	0	0	0

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 3.6.1: "TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA EN ARBOLETES"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de educación informal en seguridad vial	Personas beneficiadas de estrategias de educación informal	Número	100	100	100	100	400	0	0	0	0
Total										4.328.544.639	8.386.046.296	6.484.614.190	2.918.147.205

19.4 Línea Estratégica 4. Arboletes Vivo: Preservando Nuestro Hogar, el Agua y la Biodiversidad para Nuestro Bienestar

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 4.1.1: "ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNANZA DEL AGUA EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	0	5	5	5	15	\$ 50.474.418	\$ 79.823.148	\$ 82.186.995	\$ 84.621.452
PROGRAMA 4.1.1: "ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNANZA DEL AGUA EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Documentos de investigación para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	Documentos de investigación realizados	Número	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 36.400.000	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 4.1.1: "ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNANZA DEL AGUA EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico o Medio Ambiente y Turismo	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	Campañas realizadas	Número	0	1	0	0	1		\$ 36.400.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 4.1.1: "ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNANZA DEL AGUA EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Obras para el control de erosión	Área reforestada	Área	0	30	0	0	30	\$ -	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 4.2.1: "AGUA PARA LA VIDA Y EL CAMBIO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Infraestructura de producción agrícola ampliada	Infraestructura de producción agrícola ampliada	Número	0	20	0	0	20	\$ -	\$ 150.000.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 4.1.1: "ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNANZA DEL AGUA EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico o Medio Ambiente y Turismo	Servicio de educación informal ambiental	Personas capacitadas	Número	50	50	50	50	200	\$ 271.823.500	\$ 160.000.000	\$ 260.000.000	\$ 260.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
AGUA EN ARBOLETES													
PROGRAMA 4.2.1: "AGUA PARA LA VIDA Y EL CAMBIO EN ARBOLETES"	Secretaría de Obras Públicas	Puente construido en vía terciaria nueva	Puente construido en vía terciaria nueva	Número	0	2	2	0	4	\$ -	\$ 2.000.000,00	\$ 2.140.000,00	\$ -
PROGRAMA 4.2.1: "AGUA PARA LA VIDA Y EL CAMBIO EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de reforestación de ecosistemas	Plantaciones forestales realizadas	Hectáreas	10	0	0	10	20	\$ 420.000,000	\$ -		\$ 450.000,000
PROGRAMA 4.2.1: "AGUA PARA LA VIDA Y EL CAMBIO EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua	Proyectos para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulados	Número	0	1	1	0	2	\$ -	\$ 36.400,000	\$ 37.000,000	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 4.2.1: "AGUA PARA LA VIDA Y EL CAMBIO EN ARBOLETES"	Secretaría de Obras Públicas	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	Número	1	1	1	1	4	\$ 1.218.940.730	\$ 1.255.508.952	\$ 1.293.174.221	\$ 1.331.969.448
PROGRAMA 4.2.1: "AGUA PARA LA VIDA Y EL CAMBIO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Acueductos ampliados	Acueductos ampliados	Número	0	0	1	1	2	\$ -	\$ 450.000.000	\$ 520.000.000	\$ -
PROGRAMA 4.2.1: "AGUA PARA LA VIDA Y EL CAMBIO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Acueductos optimizados	Acueductos optimizados	Número	1	1	1	1	4	\$ 1.471.612.777	\$ 371.302.127	\$ 1.163.776.815	\$ 2.921.990.119
PROGRAMA 4.2.1: "AGUA PARA LA VIDA Y EL CAMBIO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Alcantarillados construidos	Alcantarillados construidos	Número	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 800.000.000	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 4.2.1: "AGUA PARA LA VIDA Y EL CAMBIO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda, Servicios Públicos y TIC'S	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número		5.017	5.017	5.017	15.051		\$ 708.218.762	\$ 743.629.700	\$ 765.938.591
PROGRAMA 4.2.1: "AGUA PARA LA VIDA Y EL CAMBIO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano implementadas	Número	0	0	200	0	200	\$ -		\$ 80.000.000	\$ -
PROGRAMA 4.3.1: "VIVIENDA Y HÁBITAT SOSTENIBLE EN ARBOLETES"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Cementerios construidos	Cementerios construidos	Número	0	0	1	0	1	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000.000	\$ -
PROGRAMA 4.3.1: "VIVIENDA Y HÁBITAT SOSTENIBLE EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Servicio de alumbrado público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	Número	2.585	2.585	2.585	2.585	10.340	\$ 590.000.000	\$ 607.700.000	\$ 625.931.000	\$ 644.708.930

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
Programa 4.3.1: "Vivienda y Hábitat Sostenible en Arboletes"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Entidades territoriales asistidas técnica y jurídicamente	Número	30	0	0	30	60	\$ 40.000.000			\$ 35.000.000
Programa 4.3.1: "Vivienda y Hábitat Sostenible en Arboletes"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Vivienda de Interés Prioritario construidas en sitio propio	Vivienda de Interés Prioritario construidas en sitio propio	Número	0	0	100	0	100			\$ 5.000.000.000	
Programa 4.3.1: "Vivienda y Hábitat Sostenible en Arboletes"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	Número	0	0	100	0	100			\$ 2.000.000.000	
Programa 4.3.1: "Vivienda y Hábitat Sostenible en Arboletes"	Secretaría de Obras Públicas	Espacio público adecuado	Espacio público adecuado	Metros cuadrados	0	40	40	0	80	\$ -	\$ 100.000.000	\$ 120.000.000	\$ -
Programa 4.3.1: "Vivienda y Hábitat Sostenible en Arboletes"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Parques mantenidos	Parques mantenidos	Metros cuadrados	0	150	250	300	700	\$ -	\$ 100.000.000	\$ 328.616.760	\$ 580.495.343

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
Programa 4.3.1: "Vivienda y Hábitat Sostenible en Arboletes"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Parques mejorados	Parques mejorados	Metros cuadrados	0	200	0	0	200	\$ -	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 4.3.1: "VIVIENDA Y HÁBITAT SOSTENIBLE EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias	Número	0	100	0	0	0		\$ 1.250.000.000		
PROGRAMA 4.3.1: "VIVIENDA Y HÁBITAT SOSTENIBLE EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Servicio de apoyo para el mejoramiento de condiciones físicas o dotación de vivienda de hogares vulnerables rurales	Hogares vulnerables con mejoramiento de las condiciones físicas o dotación de vivienda realizados	Número	0	25	0	0	25	\$ -	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 4.4.1: "GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico o Medio Ambiente y Turismo	Servicio de educación informal ambiental	Personas capacitadas	Número	0	30	30	30	90	\$ -	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
Programa 4.4.1: "Gestión Integral de Residuos Sólidos en Arboletes"	Secretaría de Desarrollo Económico o Medio Ambiente y Turismo	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	1	0	0	0	1	\$ 60.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
PROGRAMA 4.4.1: "GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico o Medio Ambiente y Turismo	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Número	0	1	1	1	3	\$ -	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
PROGRAMA 4.5.1: "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de gestión territorial para atención en salud - pandemias - a población afectada por emergencias o desastres	Personas en capacidad de ser atendidas	Número	0	20	0	0	20	\$ -	\$ 25.000.000	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 4.5.1: "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO O Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Personas capacitadas en gestión del cambio climático	Número	30	0	30	0	60	\$ 36.400.000		\$ 36.400.000	\$ -
PROGRAMA 4.5.1: "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO O Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	0	1	0	1	\$ -		\$ 20.000.000	\$ -
PROGRAMA 4.5.1: "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO O Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Servicio de suministro de agua	Agua transportada y entregada	Metros cúbicos	0	500.000	500.000	500.000	1.500.000	\$ -	\$ 50.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 4.5.1: "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	1	0	0	0	1		\$ 20.000.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 4.5.1: "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	1	1	0	1	3	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ -	\$ 25.000.000
PROGRAMA 4.5.1: "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 36.400.000	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
Programa 4.5.1: "Adaptación al Cambio Climático y Gestión del Riesgo en Arboletes"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales asistidas	Número de instancias territoriales	1	0	0	1	2	\$ 30.000.000	\$ -		\$ 30.000.000
PROGRAMA 4.5.1: "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Estudios de riesgo de desastres	Estudios de riesgo de desastres elaborados	Número de estudios	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 4.5.1: "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	Número	0	1	1	0	2	\$ -		\$ 127.024.793	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 4.5.1: "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	1	0	0	0	1	\$ 40.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
PROGRAMA 4.5.1: "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas	Número	2	0	2	2	6	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000	\$ 50.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 4.5.1: "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas	Número	0	100	100	0	200	\$ -	\$ 79.823.148	\$ -	\$ 70.000.000
PROGRAMA 4.5.1: "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Servicio prevención y control de incendios	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	Número de cuerpos de bomberos	0	1	1	1	3	\$ -	\$ 234.429.048	\$ 246.150.500	\$ 246.150.500
PROGRAMA 4.6.1: "TRANSICIÓN ENERGÉTICA NO CONVENCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Estudios de pre inversión	Estudios de pre inversión realizados	Número	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 80.000.000	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 4.6.1: "TRANSICIÓN ENERGÉTICA NO CONVENCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Número	0	0	0	5	5	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 47.879.113
Total										\$ 4.304.251.425	\$ 9.132.405.185	\$ 16.563.890.784	\$ 7.733.753.496

19.5 Línea Estratégica 5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, democracia, justicia, paz, seguridad y convivencia

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 5.1.1: "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA EN ARBOLETES"	Secretaría de Obras Públicas	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia construida y dotada	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia construida y dotada	Número	1	1	0	0	2	\$ 3.180.859.395	\$ -	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 5.1.1: "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA EN ARBOLETES"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana	Casos atendidos	Número	15	0	15	15	45	\$ 80.000.000		\$ 80.000.000	\$ 80.000.000
PROGRAMA 5.1.1: "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA EN ARBOLETES"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	Número	5	0	5	5	15	\$ 36.400.000	\$ -	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000
PROGRAMA 5.1.2: "EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES EN ARBOLETES"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	Unidades productivas capitalizadas	Número	20	20	20	20	80	\$ 36.400.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
PROGRAMA 5.1.2: "EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES EN ARBOLETES"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	300	300	300	300	1.200	\$ 36.400.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 5.1.2: "EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES EN ARBOLETES"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	50	50	50	50	200	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000
PROGRAMA 5.1.2: "EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES EN ARBOLETES"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	30	30	30	30	120	\$ 36.400.000	\$ 37.492.000	\$ 38.616.760	\$ 39.775.263
PROGRAMA 5.1.2: "EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES EN ARBOLETES"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Espacios de participación promovidos	Número	1	1	1	1	4	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
PROGRAMA 5.1.2: "EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES EN ARBOLETES"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	0	1	1	1	3	\$ -	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar	Número	8	8	8	8	32	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de asistencia técnica en alternativa penal	Asistencias técnicas en alternativa penal realizadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	Víctimas caracterizadas	Número	2.000	0	0	0	2.000	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de asistencia funeraria	Procesos de entrega de cuerpos o restos óseos acompañados según solicitudes remitidas por la Fiscalía	Porcentaje	40	50	50	50	190	\$ 36.400.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Eventos de participación realizados	Número	1	1	1	1	4	\$ 58.400.000	\$ 58.400.000	\$ 58.400.000	\$ 58.400.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaría General y de Gobierno	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	1	0	0	0	1	\$ 36.400.000	\$ -	\$ -	\$ -
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaría de Salud Protección y Bienestar Social	Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados	Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados	Número	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 338.180.547	\$ 202.920.045	\$ 311.954.502	\$ 389.605.137
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaría General y de Gobierno	Documentos planeación	Planes estratégicos elaborados	Número	1	0	0	0	1	\$ 40.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaría de Planeación, Vivienda, Servicios Públicos y TIC'S	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad instaladas	Número	0	4	0	0	4	\$ -	\$ 151.897.918	\$ -	\$ -
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaría de Obras Públicas	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia adecuada	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia adecuada	Número	0	1	0	0	1	\$ -	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaria General y de Gobierno	Servicio de apoyo financiero para dotar a miembros de la fuerza publica	Miembros de la fuerza pública apoyados	Número	1	1	1	1	4	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaria General y de Gobierno	Estaciones de policía construidas y dotadas	Estaciones de policía construidas y dotadas	Número	0	0	1	0	1	\$ -	\$ -	\$ 60.000.000	\$ -
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaria General y de Gobierno	Servicio de dotación de elementos de protección	Unidades policiales dotadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaria General y de Gobierno	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	Unidades dotadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000
PROGRAMA 5.2.1: "ARBOLETES SEGURA Y EN PAZ"	Secretaria General y de Gobierno	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	Unidades dotadas	Número	1	1	1	1	4	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaria General y de Gobierno	Servicio de promoción del acceso a la justicia	Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	Número	1	0	1	1	3	\$ 80.000.000		\$ 80.000.000	\$ 80.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de promoción del acceso a la justicia	Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	Número	1	1	1	1	4	\$ 120.666.796	\$ 159.439.492	\$ 175.383.442	\$ 192.921.786
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría de Hacienda	Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	Porcentaje	0	0	80%	0	1	\$ -		\$ 20.000.000	
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría de Obras Públicas	Sedes adecuadas	Sedes adecuadas	Número	1	0	3	0	4	\$ 36.400.000	\$ -	\$ 160.000.000	\$ -
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de gestión documental	Sistema de gestión documental implementado	Número	1	0	0	0	1	\$ -	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría de Hacienda	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número	1	0	0	0	1	\$ 60.000.000	\$ -	\$ -	\$ -

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	0	0	0	1	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.000.000
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	0	1	1	1	3	\$ -	\$ 36.000.000	\$ 36.500.000	\$ 37.000.000
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría de Hacienda	Documentos normativos	Documentos normativos realizados	Número	1	0	0	0	1	\$ 75.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría de Hacienda	Servicio de información actualizado	Sistemas de información actualizados	Número	0	0	1	0	1	\$ -	\$ -	\$ 10.000.000	\$ -
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	5	5	5	5	20	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	\$ -	\$ 36.400.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	20	0	0	0	20	\$ 150.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría General y de Gobierno	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	20	0	20	20	60	\$ 36.400.000	\$ -	\$ 38.616.760	\$ 39.775.263
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría de Hacienda	Servicio de asistencia técnica	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	Número	0	1	1	1	3	\$ -	\$ -	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
PROGRAMA 5.3.1: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos	Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	Hogares que realizaron la encuesta	Número	0	400	0	400	800	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50.000.000

Programa PDM	Dependencia responsable	Producto	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
PROGRAMA 5.4.1: "FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN ARBOLETES"	Secretaría de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo	Servicio de cooperación internacional para la CTel	Acuerdos de cooperación suscritos	Número	0	1	1	0	2		\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ -
										Total	\$ 1.467.349.455	\$ 1.724.271.464	\$ 1.708.677.448

20 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal ARBOLETES, ASUNTO DE TODOS, CAMBIO, AGUA Y VIDA 2024 - 2027 se estructura a partir de 5 ejes estratégicos, y estos a su vez, por componentes, programas, con sus respectivos indicadores que serán objeto de monitoreo y seguimiento durante el período de Gobierno. En consecuencia, se estructura una matriz de programas y una batería de indicadores robusta, que también incluye los indicadores de resultados y productos, que exige ejercicios de seguimiento y evaluación exigentes, flexibles y adaptativas.

El Plan de desarrollo se ha alimentado principalmente de dos fuentes: i) los encuentros participativos poblacionales, territoriales y sectoriales, y ii) la definición y aplicación de una batería de indicadores para establecer tanto diagnóstico como la programación estratégica. Por lo tanto, se conforma un sistema de información de indicadores de tres (3) niveles, que van desde una escala general, leyendo condiciones de bienestar, hasta el detalle particular, donde se plantean los bienes y servicios.

El esquema de seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo aplica las orientaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Por ello, se destaca la implementación del método de la Cadena de Valor aplicada al sector público, que permite identificar la relación lógica entre insumos, actividades, procesos, productos/servicios y resultados para resolver las problemáticas identificadas y para aprovechar oportunidades de desarrollo, por lo que permite alcanzar los resultados esperados expresados en los objetivos con una gestión eficiente de los recursos públicos. De manera adicional, se identifican los proyectos de inversión, asociados directamente a los programas, y a través de los cuales se entregan los productos y servicios de una manera ordenada y planificada. En estos términos, es el proyecto, desde el cual se realiza la inversión pública, la que se convierte en unidad básica de información en que se basa el seguimiento. En este caso, podemos establecer a los programas y sus respectivos indicadores como las unidades básicas del cual parte el seguimiento.

Tal como lo establece la Ley Orgánica 152 de 1994, la Política de Rendición de Cuentas del CONPES 3654 de 2010, el artículo 7 de la Ley 1757 de 2015 sobre informes de rendición de cuentas ante las corporaciones públicas, el seguimiento y monitoreo es un proceso permanente, abierto y transparente. Se realizará tanto un seguimiento en la dimensión física como en la financiera, con el propósito de identificar y valorar información acerca de los logros de metas, y paralelamente la cantidad de inversión requerida para ello, que es un aspecto básico de la Gestión pública por Resultados.

Con el fin de facilitar al ente territorial la ejecución de este paso, específicamente en lo relacionado con la construcción, validación y socialización de una herramienta que permita realizar el seguimiento a los avances del PDT, esta unidad incorpora un generador de tableros de control a nivel de resultado y producto en distintos niveles, a partir de la matriz del Plan Indicativo. Esta herramienta contribuirá para que se pueda hacer un montaje sencillo y coherente de un sistema de seguimiento al PDT sin incurrir en costos elevados y a partir de los lineamientos técnicos presentados en este KIT.

Se contempla construir cuatro (4) tableros de control TC que, en conjunto y en forma simultánea, contribuyan a realizar de manera sistemática el seguimiento y examen de avances del Plan de Desarrollo Municipal, a partir de la matriz consolidada del Plan Indicativo.

Con estos instrumentos se logra:

1. Producir información adecuada y pertinente para la toma de decisiones de política pública.
2. Generar alertas tempranas (semáforos) en torno a la gestión de las metas e indicadores, el desempeño por ejes estratégicos, componentes, temas sectoriales de interés.
3. Facilitar la transparencia y realización de rendición de cuentas.

4. Entregar elementos para el desempeño de las diferentes Secretarías y Entidades.

5. Poner información útil para la gestión pública a disposición de los diferentes equipos de trabajo.

Estos TC tendrán énfasis en el seguimiento al desempeño de las prioridades, expresadas en metas e indicadores asociados, que están establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

1. Tablero de control para los resultados.
2. Tablero de control para los productos.
3. Tablero de control para las metas financieras.
4. Tablero de control para los riesgos y participación ciudadana.

20.1 DISPOSICIONES ESPECIALES

Solicitar al Concejo Municipal el otorgamiento de facultades al señor Alcalde para llevar a cabos los cambios organizacionales planteados, la creación de fondos locales, así como los estudios de factibilidad para la creación de empresas comerciales e industriales o empresas descentralizadas.

Se elabora y actualiza una Matriz de riesgos, donde se identifican los factores internos y externos, que pueden impedir que los objetivos, productos del Plan de Desarrollo puedan cumplirse en la forma planeada. En este momento, se vienen identificando elementos a considerar tales como el escenario macroeconómico nacional y departamental, las posibles repercusiones tanto del fenómeno del niño como el de la niña, entre otros.

Se constituye un comité de seguimiento y monitoreo al Plan de Desarrollo 2024 - 2027, cuyos integrantes harán parte del gabinete municipal, en cabeza de la Secretaría de Planeación, y otras entidades que se estarán definiendo en este proceso de construcción del Plan. De manera periódica hará lectura del estado de avance de los indicadores definidos, realizarán

análisis conjunto y producirán recomendaciones para ajustar el curso de la inversión y gestión pública de la implementación del Plan de Desarrollo local.

Se dispondrá de material pedagógico y mecanismos de Difusión del acuerdo municipal aprobado de Plan de Desarrollo municipal 2024-2027, para una mayor comprensión y apropiación por parte de las y los pobladores de Arboletes.

21 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (2023). Reporte de Alertas de Análisis Regional Offshore Golfo de Urabá, Darién y Caribe Litoral.

Alcaldía de Arboletes (2024). Informe 100 días.

Alcaldía de Arboletes (2023). Plan Operativo Anual de Inversiones 2024.

Alcaldía de Arboletes (2023). Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024 - 2033.

Alcaldía de Arboletes (2022). Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial Arboletes.

Alcaldía de Arboletes (2020). Plan de Desarrollo Municipal Arboletes 2020 -2023: Unidos por un gobierno para todos.

Alcaldía de Arboletes (2016). Plan de Desarrollo Municipal Arboletes 2016-2019, Pensando en Grande: Acciones para Consolidar la Paz.

Comité Universidad Empresa Estado Sociedad Urabá (2023). Propuestas e insumos para la construcción de planes de desarrollo de los municipios de Urabá 2024 - 2027.

Contraloría General de Antioquia (2023). Plan de Mejoramiento Municipio de Arboletes 2022.

Contraloría General de Antioquia (2022). Plan de Mejoramiento Municipio de Arboletes 2021.

Departamento de Planeación Antioquia (2019, 2020, 2021). Anuario Estadístico.

Departamento de Planeación Antioquia (2020, 2021). Ficha municipal Arboletes.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2023). Indicadores económicos Antioquia 2022.

Carriedo Alejandro, Méndez-Giménez Antonio, Cecchini José A, Fernandez Río Javier (2022). La salud mental durante el primer año del COVID-19 y su relación con la actividad física: Revisión narrativa de la literatura: Salud mental & COVID-19. En: Revista Española de Educación Física y Deportes, Núm. 436 (2) (2022).

Comfenalco Antioquia (2022). Dinámica laboral subregión del Urabá Antioqueño.

Comité Universidad Empresa Estado Sociedad (2023). Propuestas e insumos para la construcción de los planes de desarrollo de los municipios de Urabá 2024 – 2027.

Conde Schnaider, Ekaterina del, López-Sánchez, Cinthya Vanessa, & Velasco Matus, Pedro Wolfgang. (2022). Relación entre la Actividad Física e Indicadores de Salud Mental. Acta de investigación psicológica, 12(2), 106-119. Epub 21 de abril de 2023. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.2.452>

Contraloría General de Antioquia (2022). Auditoría financiera y de gestión 2021.

Contraloría General de Antioquia (2022). Seguimiento a la evaluación de los planes de desarrollo y planes de acción vigencia 2021.

CorpoUrabá (2024). Proceso de asesoría y aval al componente ambiental del Plan de Desarrollo Municipal de Arboletes.

Cuadros, Santiago (2022). El deporte como mecanismo de reparación en favor de las víctimas del conflicto armado en situación de discapacidad: una aproximación interseccional. Tesis de grado para optar al grado de abogado. Universidad Pontificia Javeriana.

Departamento Nacional de Planeación (2024). Ficha Terridata Arboletes.

Departamento Nacional de Planeación (2024). Visor de medición de desempeño municipal.

Departamento Nacional de Planeación (2024). Capítulo de Inversiones con Cargo al Sistema General de Regalías en el Plan de Desarrollo Territorial - Guía Básica-.

Departamento Nacional de Planeación (2024). Presentación Guía Metodológica PISCC - 2024.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de ambiente para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Ficha técnica propuesta para incorporación del catastro con enfoque multipropósito en planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de agricultura para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de ambiente para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones para la formulación de los planes de desarrollo territoriales. Enfoque basado en los Derechos humanos.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones para la formulación de los planes de desarrollo territoriales. Desaparición forzada- cuidado y preservación de cementerios.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de ambiente para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de MinCiencias para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Comercio, Industria y Turismo para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Cultura para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Defensa para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Deporte para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de la inclusión de personas con discapacidad para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de equidad de género y derechos de las mujeres para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Justicia y el Derecho para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Herramientas para la participación ciudadana.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Justicia y del Derecho para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones para la inclusión de las y los jóvenes. para formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de equidad de género y derechos de la población lgbtiq+ para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones para la inclusión de temas marino-costeros en la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de inclusión de niñas, niños, adolescentes, y las familias, para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Ordenamiento Territorial para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Paz para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Capítulo de Inversiones con Cargo al Sistema General de Regalías para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Ruta Formulación y aprobación PDT de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Deporte para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Salud para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones del Sistema Nacional de Cuidado para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones TIC para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Trabajo para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Transporte para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Lucha contra la trata de personas para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Víctimas para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Vivienda para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación – Sistema de Planeación Territorial SisPT (2024). Orientaciones de Víctimas para la formulación de los planes de desarrollo territoriales.

Departamento Nacional de Planeación % Consejería Presidencial para la equidad de la mujer & Embajada de Canadá en Colombia & ONU Mujeres (2024). Presupuestos para la igualdad. Una oportunidad para planear y presupuestar con enfoque de género.

Departamento Nacional de Planeación (2023). Catálogo de Indicadores de Resultado.

Departamento Nacional de Planeación (2022). Visor del índice de desempeño fiscal.

Departamento Nacional de Planeación (2022). Visor índice desempeño fiscal.

Departamento Nacional de Planeación (2015). Misión del Campo.

El agua nos une (2016). Índice de stress hídrico para subzonas hidrográficas de Colombia.

Fundación Fepropaz (2022). Impacto del conflicto armado en la educación en Colombia.

González Ávila, Álvaro. Programa de Gobierno, Asunto de Todos 2024-2027.

Infante Márquez, Armando. (2014). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. Hallazgos, 11(21), 223-245. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2014.0021.13>

Instituto Colombiano de Historia y Arqueología (2024). Caracterización sitios arqueológicos Urabá.

Martínez-Vizcaínoa Vicente, Sánchez-López Mairena (2008). Relación entre actividad física y condición física en niños y adolescentes. En: Revista Española de Cardiología, Vol. 61. Núm. 2, páginas 108-111 (Febrero 2008)

Ministerio de Educación (2024). Datos educación superior Arboletes.

Ministerio de Agricultura (2020). Informalidad de la tenencia de la tierra en Colombia 2019.

Resguardo indígena Senú El Canime (nd). Plan de Vida.

Secretaría de Productividad y Competitividad Antioquia (2021). Índice municipal de Competitividad en Antioquia IMCA 2021.

Secretaría distrital de la mujer (2024). Bogotá reconoce la importancia de las cuidadoras y cuidadores.

ONU Mujeres (2021). Aportaciones a la preparación de un sistema de indicadores de cuidado.

Organización Panamericana de la Salud OPS (2024). ¿Por qué es importante la actividad física?. <https://www.paho.org/es/temas/actividad-fisica>

Secretaría de Salud Antioquia (2022). Análisis situación salud Arboletes.

SisPt (2024). Visor índice de priorización de municipios por seguridad alimentaria.

Soto Rojas, Harold Daniel, Lugo Prieto, Omar Darío (2022). Propuesta de deporte que promueva la resiliencia y la construcción del tejido social en población víctima del conflicto armado, de la Comuna Cuatro, Centro Regional de Unidad de Víctimas, del Municipio de Soacha. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Tesis para título de Especialista en Gerencia de Proyectos.

Unidad de Víctimas (2024). Visor de superación de situación de vulnerabilidad.

Veloza Quinche, Laura Sofía (2019). Mujer víctima del Conflicto Armado, Cuerpo y Deporte. Proyecto de investigación. Facultad de Educación Física, Licenciatura en Deporte. Universidad Pedagógica Nacional.

22 ANEXO PLAN TERRITORIAL DE SALUD

PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 – 2027

“La Salud de Arboletes, Asunto de Todos”



GABINETE MUNICIPAL

ÁLVARO GONZÁLEZ ÁVILA
Alcalde

SANDRA HERRERA ARGEL
Gestora Social

ALEJANDRA BEDOYA OSSA
Secretaria de Planeación, vivienda,
Servicios Públicos

FREDYS MANUEL VEGA BEDOYA
Secretario General y de Gobierno

MAURICIO GALLÓN
Secretario de Hacienda

JAVIER RUIZ ORDOSGOITA - Secretario
de Obras Públicas

CARMEN ORDOSGOITIA LEÓN -
Secretaria de Salud Protección y Bienestar
Social

DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ OTERO
Secretario de educación y Cultura

HENRY HILL PASTOR
Secretario de Desarrollo Económico,
Medio Ambiente y Turismo (E)

HERNANDO DE JESÚS GALLO LÓPEZ
Control Interno

EQUIPO FORMULADOR

CARMEN ORDOSGOITIA LEÓN - Secretaria de Salud Protección y Bienestar Social

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ARBOLETES

MESA DIRECTIVA

ERNESTO OSORIO GÓMEZ

Presidente

ROBINSON GÓNZALEZ JULIO

Vicepresidente primero

JOSÉ GREGORIO BRUNO DÍAZ

Vicepresidente segundo

ISABEL CRISTINA SUAREZ BAUTISTA

Secretaria General

CONCEJALES

LUZ STELLA QUIROGA GONZALEZ
IVAN DARÍO GIRALDO PORTO
ROBINSON GONZALES JULIO
JOSE CATALINO ARNEDO PEREZ
LEONARDO FABIO CALLE IBAÑEZ
JOSE DARÍO DORIA SOLAR
WILSON ANTONIO PERTUZ SANTACRUZ
ALBERTO GOMEZ MURILLO
DARÍO SANTACRUZ MAUSSA
EDUARDO BONOLIS JIMENEZ
ERNESTO OSORIO GÓMEZ
JOSE GREGORIO BRUNO DIAZ
RIGOBERTO HERNANDEZ HOYOS

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	6
2.	MARCO NORMATIVO.....	8
3.	ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD EN EL TERRITORIO.....	12
3.1	Configuración del Territorio	12
3.1.1	Contexto territorial	12
3.1.1.1	Localización y accesibilidad geográfica	12
3.1.1.2	Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio	17
3.1.2	Contexto poblacional y demográfico	24
3.1.2.1	Población por pertenencia étnica	24
3.1.2.2	Estructura demográfica	26
3.1.2.3	Dinámica demográfica	30
3.1.2.4	Movilidad Forzada	32
3.1.2.5	Población LGBTIQ+	33
3.1.2.6	Población Migrante	34
3.1.2.7	Población Campesina	36
3.1.3	Contexto Institucional de protección social y sectorial en salud	37
3.1.3.1	Caracterización EAPB	40
3.1.3.2	Gobierno y gobernanza en el sector salud	42
3.2	Contexto Procesos económicos y circunstancias de la vida social	50
3.2.1	Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio	50
3.2.2	Condiciones de vida del territorio	51
3.2.3	Dinámicas de convivencia en el territorio	57
3.3	Desenlaces mórbidos y mortales	58
3.3.1	Análisis de la Morbilidad	58
3.3.1.1	Principales causas y subcausas de morbilidad	58
3.3.1.2	Morbilidad de eventos de alto costo y precursores	66
3.3.1.3	Morbilidad de eventos de notificación obligatoria	67
3.3.1.4	Análisis de la población con discapacidad	72
3.3.1.5	Identificación de prioridades en la morbilidad	73
3.3.2	Análisis de la Mortalidad	75
3.3.2.1	Mortalidad general	75
3.3.2.2	Mortalidad específica por subgrupo	82
3.3.2.3	Mortalidad materno – infantil y la niñez	94

3.3.2.4	Identificación de prioridades en la mortalidad	111
3.4	Análisis de las respuestas de los diferentes actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en el territorio.	113
3.5	Priorización de los problemas y necesidades sociales de la salud en el territorio.	119
3.6	Propuestas de respuesta y recomendaciones en el territorio en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022 — 2031 y el Modelo de Salud Preventivo y Predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud - APS.	123
4.	COMPONENTE ESTRATÉGICO.....	131
4.1	Articulación con instrumentos de desarrollo.....	131
4.2	Asociación a enfoques diferenciales e intersectoriales.....	132
4.3	Pilares del Modelo de Salud Preventivo y Predictivo	133
4.4	Ejes estratégicos del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.....	133
4.5	Problemas y necesidades sociales en salud priorizados en el territorio.	138
4.6	Visión compartida de largo plazo frente a la paz, equidad en salud y desarrollo humano sostenible y sustentable.	139
4.7	Misión.....	139
4.8	Principios y Valores	140
4.9	Enfoques.....	140
4.10	Objetivos.....	141
4.10.1	Objetivo General.....	141
4.10.2	Objetivos Estratégicos Específicos	141
4.10.3	Cadena de Valor en salud armonizada al Plan de Desarrollo Municipal (según la estructura programática del PDM armonice los indicadores de resultado y de producto).....	142
5.	COMPONENTE DE INVERSIÓN PLURIANUAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	148

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Territorial de Salud 2024 - 2027 “*La salud en Arboletes, asunto de todos*” es el instrumento de gestión y rectoría de la política pública en salud del Municipio de Arboletes; que nace para dar respuesta al Plan Decenal de Salud Pública - PDSP 2022- 2031, el cual, constituye el marco nacional de política sanitaria. El Plan Territorial de Salud Pública (PTSP), permitirá contribuir con el logro de las metas estratégicas del PDSP y del Modelo de Salud Preventivo y Predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud, para avanzar hacia la garantía del derecho fundamental a la salud, mediante la acción sectorial, intersectorial y de la sociedad.

La construcción del PTSP ameritó el conocimiento profundo de los determinantes sociales de la salud desde la mirada y el sentir de todos los grupos que representan la comunidad. Además, implicó el desarrollo de técnicas y procedimientos de análisis que permitieran una visión general, del proceso salud-enfermedad en el municipio, y de allí se gestó la base para la definición consensuada de prioridades en salud y el establecimiento de una agenda social compartida para la respuesta territorial en salud.

Este PTSO, presenta la salud pública desde tres dimensiones, la primera como la *salud de las poblaciones y sus determinantes*, lo que configura la dimensión del ser, la segunda como las *acciones y políticas* encaminadas al logro de los más altos niveles de salud, lo que configura la dimensión del hacer y la tercera como un campo de *conocimiento* que convoca a diferentes áreas, lo que configura la dimensión del saber, estas dimensiones nacen del reconocimiento de las realidades poblacionales, aspecto que incluye los análisis del contexto tanto social como histórico, así como los eventos asociados a la salud - enfermedad.

El Plan Territorial de Salud 2024 – 2027 “*La salud en Arboletes, asunto de todos*” incluye los siguientes contenidos:

1. Análisis de la Situación de Salud en el territorio.
2. Priorización de los problemas y necesidades sociales en salud.
3. Componente estratégico y de inversión plurianual.

La consolidación de este documento se tomó del análisis de la situación de salud (ASIS 2023), el cual, es la guía conceptual y metodológica y es la herramienta de consulta para la toma de decisiones de la administración del ente territorial, además de aquellos actores interesados en conocer el estado de salud del municipio Arboletes, El ASIS está estructurado en tres partes, la primera, la caracterización de los contextos territorial y demográfico; la segunda parte es, el abordaje de los efectos de la salud y sus determinantes y la tercera corresponde a la priorización de los efectos de salud de acuerdo a los lineamientos dados en la guía, organizado de tal manera que puede ser comprendido con facilidad.

En el Municipio de Arboletes, el Análisis de Situación de Salud se ha vuelto fundamental para dirigir las acciones en materia de salud, involucrando a diversos sectores. Proporciona evidencia crucial para la planificación y organización de planes, programas y proyectos, así

como para fortalecer los servicios de salud y evaluar su impacto en la población. Además, integra enfoques y técnicas de análisis contemporáneos, como los relacionados con los determinantes sociales de la salud y la perspectiva poblacional, junto con el uso de tecnologías avanzadas para la recopilación, procesamiento y análisis de datos.

El Plan Territorial de Salud 2024 – 2027 “*La salud en Arboletes, asunto de todos*” hace parte integral del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 “Arboletes asunto de todos” y en armonía con este se definieron los programas, proyectos y metas, los cuales se fundamentan en los instrumentos normativos que orientan, justifican y dan validez al proceso de formulación de planes de desarrollo a nivel municipal, priorizando el bienestar de los ciudadanos como elementos que fortalecen una calidad de vida digna e implementando políticas efectivas para fomento de la salud pública.

El equipo de la Secretaría de Salud y Protección Social del Municipio de Arboletes tiene la convicción de aportar al mejoramiento del sistema de salud en el marco local, desde la vinculación de los diferentes actores y el mejoramiento de las condiciones de salud de los pobladores a través de la atención primaria en salud y de esta manera cumplir con el lema propuesta por nuestro Alcalde Álvaro González Ávila.

¡La salud de Arboletes, asunto de todos!

2. MARCO NORMATIVO

Aunque a lo largo del texto se ha venido esbozando las políticas y sus instrumentos jurídicos, a continuación, se resaltan otras normas más representativas.

Formular un Plan Territorial en Salud, implica el esbozo de un amplio marco normativo que va desde declaraciones internacionales, pasando por las normas nacionales hasta las locales, las cuales incorporan políticas para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, la intervención de los determinantes de la salud, el mejoramiento del acceso a los servicios de salud y el fortalecimiento de la participación social. A continuación, se presentan las más representativas.

Constitución Política de Colombia de 1991	A lo largo de su articulado, hace visibles los derechos de las poblaciones, en las diferentes etapas del transcurso vital, con especial atención en la infancia y los grupos poblacionales en condición o situación de vulnerabilidad.
Ley 100 de 1993	Por medio de la cual se crea el Sistema General de Seguridad Social que incluye el Sistema de Salud, el Sistema General de Pensiones, El Sistema General de Riesgos Profesionales y los servicios sociales complementarios.
Ley 152 de 2001	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
La Ley 715 de 2001	Reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud, junto con el Acto Legislativo 001 de 2001, establece las competencias en materia de salud para los entes territoriales, la reestructuración del sistema de transferencias originados en recursos fiscales y parafiscales para financiar la salud y la educación, también reajusta las competencias de los entes territoriales en materia de salud, y ordena, entre otros aspectos, reorganizar el régimen subsidiado, la reasunción de funciones de salud pública por parte del ente territorial y la conformación de redes de prestación de servicios, cuya responsabilidad última es también, del ente territorial.
Decreto 1011 de 2006.	Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Las disposiciones se aplicarán a los Prestadores de Servicios de Salud, las Entidades Promotoras de Salud, las Administradoras del Régimen Subsidiado, las Entidades Adaptadas, las Empresas de Medicina Prepagada y a las Entidades Departamentales, Distritales y Municipales de Salud.
Decreto 3518 de 2006.	Crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública para la provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o

Ley 1122 de 2007	<p>puedan afectar la salud de la población, con el fin de orientar las políticas y la planificación en salud pública; tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud; optimizar el seguimiento y evaluación de las intervenciones; racionalizar y optimizar los recursos disponibles y lograr la efectividad de las acciones en esta materia, propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva.</p> <p>Realiza ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, teniendo como prioridad la evaluación por resultados a todos los actores del Sistema de Salud, el mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios. Con este fin se reforman los aspectos de dirección, universalización, financiación, equilibrio entre los actores del sistema, racionalización, y mejoramiento en la prestación de servicios de salud, fortalecimiento en los programas de salud pública y de las funciones de inspección, vigilancia y control y se ratifica el mandato de organización y funcionamiento de redes para la prestación de servicios de salud.</p>
Ley 1438 de 2011	<p>Fortalece el Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de un modelo de prestación del servicio público en salud, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, promoviendo la integración del gobierno con las instituciones y la sociedad, consolidando las redes integradas de servicios de salud, a fin de desarrollar una propuesta a nivel territorial que afecte los determinantes sociales expresados de forma diferencial en el proceso salud enfermedad de la población.</p>
Ley 1751 de 2015	<p>Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones. Tiene por objeto garantizar el derecho fundamental a la salud, regularlo y establecer sus mecanismos de protección.</p>
Ley 1757 de 2015	<p>Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. I objeto de la presente ley es promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político.</p>
Decreto 2353 de 2015	<p>Por el cual se actualiza las reglas de afiliación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, y crea el Sistema de Atención Transaccional. Además, define los instrumentos para garantizar la continuidad en la afiliación y goce efectivo del derecho a la salud.</p>

Resolución 518 de 2015	Por la cual se dictan disposiciones en relación con la gestión de la salud pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PIC
Resolución 1441 de 2016	Por la cual se definen los procedimientos y condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar los servicios y se dictan otras disposiciones.
Resolución 780de 2016	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social
Resolución 3202 de 2016	Por la cual se adopta el Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud — RIAS, se adopta un grupo de Rutas Integrales de Atención en Salud desarrolladas por el Ministerio de Salud y Protección Social dentro de la Política de Atención Integral en Salud —PAIS y se dictan otras disposiciones.
Resolución 2063 de 2017	Por la cual se adopta la Política de Participación Social en Salud – PPSS.
Resolución 3280 de 2018	Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación
Resolución 4886 de 2018	Por la cual se adopta la Política Nacional de Salud Mental
Resolución 2626 de 2019	Por la cual se modifica la política de atención integral en salud-PAIS y se adopta el modelo de acción integral territorial-MAITE.
Resolución 1035 de 2022	Por el cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 con sus capítulos diferenciales: indígena para los pueblos y comunidades indígenas de Colombia, población víctima de conflicto armado, el Pueblo Rom y la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera
Decreto 1599 de 2022	Por el cual se establecen los lineamientos para garantizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante la implementación de la operación de la Política de Atención Integral en Salud -PAIS, contemplando las áreas geográficas para la gestión en salud como un instrumento necesario para reducir las brechas de inequidad existentes frente al acceso, atendiendo las realidades diferenciales que existen en el territorio colombiano.
Decreto 1005 de 2022	Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de la Comisión Intersectorial de Salud Pública.

Resolución 295 de 2023	Por la cual se modifica la Resolución 518 de 2015 en relación con la gestión de la salud pública, las responsabilidades de las entidades territoriales y de los ejecutores del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y las condiciones para la ejecución.
Ley 2294 de 2023	Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022- 2026 "Colombia potencia mundial de la vida"
Resolución 2367 de 2023	Por la cual se modifica la Resolución 1035 de 2022 "Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031".
Resolución 100 de 2024	Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y se deroga la Resolución 1536 de 2015

3. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD EN EL TERRITORIO

3.1 Configuración del Territorio

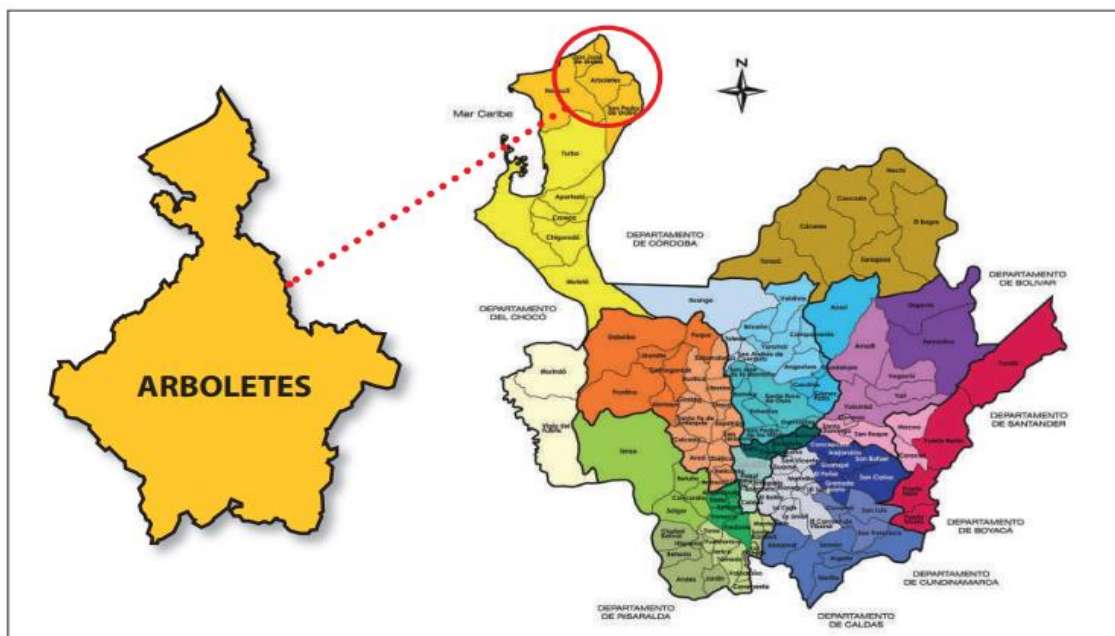
3.1.1 Contexto territorial

3.1.1.1 Localización y accesibilidad geográfica

Arboletes es una entidad municipal perteneciente al Departamento de Antioquia, nacida de una disputa de territorios entre los Departamentos Antioquia y Córdoba. Fundado en 1904 por José Torres Vargas y José María Reales, pasó a ser en 1920 corregimiento del también Municipio antioqueño de Turbo, del cual se separó en el año 1958 cuando fue erigido como Municipio, mediante Decreto 340 de 1958.

Arboletes se encuentra ubicado al noroccidente del Departamento, en la denominada región de Urabá. Está situado a orillas del Mar Caribe y al extremo de la serranía de Abibe. Sus coordenadas son 8° 6', 48" y 8° 51', 48" de latitud norte y 76° 34', 48" y 76° 26', 48" de longitud de oeste con respecto al meridiano de Greenwich. Su temperatura media es de 28° centígrados y la altitud de la cabecera municipal es de 4 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el Mar Caribe, al oriente con el Municipio de Los Córdoba (Departamento de Córdoba), al sur con los municipios de San Pedro de Urabá y Turbo y al occidente con los municipios de San Juan de Urabá y Necocli.

Mapa 1. Localización del Municipio de Arboletes



Fuente: oficina de Planeación Municipal

Tabla 1. Distribución del municipio de Arboletes, por extensión territorial y área de residencia, 2024.

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Arboletes	3 Km ²	0,423	707 Km ²	99,577	710 Km ²	100

Fuente: oficina de Planeación Municipal

El municipio de Arboletes tiene una extensión total de 710 kms², está conformado por la cabecera urbana, la cual está dividida en 35 barrios, el suelo rural está conformado por 8 corregimientos y 74 veredas. Además, el municipio cuenta con una Notaría y una Fiscalía Local y una Seccional y un Juzgado Promiscuo Municipal. (Tabla 1)

Tabla 2. Corregimientos, veredas y barrios, Arboletes 2024.

BARRIOS	San Lorenzo, Nueva Esperanza, Villa Gloria, San Agustín, Once de Agosto, Acevedo, La Granja, Pambelé, Deportista, Deportivo, Miramar, Campo Mar, Laureles, Prado, Centro, Kennedy, Sagrado Corazón, Villa Luz, San Isidro, Las Marías, El Campano, Villa Cruz, Primero de Mayo, Las Delicias, Minuto de Dios, El Volcán, Las Palmeras, La Floresta, 20 de Julio, Nuevo Estadio, La Florida, Los Paticos, Río Hobo, La Barrancuda (Suburbano), la Caña, La Inmaculada, Nueva Jerusalén (Asentamiento irregular). Altos de Arboletes y Villa Diana.
CORREGIMIENTOS Y VEREDAS	Buenos Aires: Calabozo, La Unión, Las Parcelas, Pelayo, Plan Parejo, Trementino, Trementino Abajo.
	El Guadual: Boca al revés, Campanito Central, Boca de Campanito, El Pichón, El Porvenir, El Tambo, Guadual del Medio, La Mesa, Mulatico Nueva Estrella, Platas Arriba (Nueva Esperanza), El Tigre (Caserío), Pueblo Chino (Caserío), Dios es Amor, La Ilusión y Nuevo Horizonte.
	Las Naranjitas: Arenosa Naranjitas, Guadual Abajo, La Rosita, La Vejez, Las Lanas y El Cairo (Caserío).
	El Carmelo: Aguas Vivas, Arenosa el Carmelo, El Cuadrito, Garrapata, Holanda, Marsella, San José de Pueblo Chino, San José del Carmelo, El Inglesito, Nueva Florida y El Sinaí.
	La Candelaria: Casa Nueva, Chinchorro, Holandita, La Atoyosa, Las Patillas, Pangola, Kilómetro 20, Villa Nueva, Siete Hermanas, El Yeso, Paraíso y Los Ángeles.
	Santa Fe de las Platas: El Bonguito, El Guásimo, El Volcán, Platas del Medio, El Volcancito, Las platas y Nuevo Oriente.
	La Trinidad: Cruz del Guayabo, El Caucho (Comunidad Indígena), El Cedro, La Ceiba (Comunidad Indígena), Los Cajones, San Carlos, San Juancito Vijao, Nuevo Canime (Comunidad Indígena) y El Caobal (Caserío).
	Pajillal: Alto Pajillal, Bajo Grande, Bajo la Arenosa, Cerro las Lajas, Coco del Medio, Coco Km 10, El Canime (Resguardo Indígena), El Guáimaro, El Socorro, Las Pavitas, Nueva Estrella y Las Tinas (Suburbano).

Fuente: Oficina de Planeación Municipal

Vías urbanas: Arboletes cuenta con una infraestructura vial de 22,851 kilómetros, los cuales se han intervenido de la siguiente manera:

VÍAS CON AFIRMADO:	245 Kilómetros
VÍAS ADOQUINADAS:	0,770 Kilómetros
VÍAS PAVIMENTADAS:	5.90 Kilómetros
VÍAS CON ASFALTO:	1,880 Kilómetros

Para hablar de este elemento de infraestructura vial y de transporte, es necesario relacionar las dos principales arterias viales, como son: Conexión vial con el Puerto de Urabá – doble calzada Turbo y la conexión internacional Centro América y el Caribe, por ser estas dos arterias viales las entradas y salidas más importantes al municipio de Arboletes.

Principales vías primarias: Estas vías representan la articulación de comunicación con otros departamentos, entre las que se encuentran: Arboletes a Montería, (capital del departamento de Córdoba), vía cubierta por la transportadora Sotracor S.A. Rápido Ochoa, Torcoroma, Gómez Hernández y Transporte Coointur; vía de carácter nacional. Arboletes a Medellín, vía la costa, cubierta por la transportadora Rápido Ochoa S.A. Arboletes a Medellín, por Urabá, vía cubierta por las transportadoras Sotaurabá S.A, Cootrasuroccidente y Gómez Hernández.

Principales vías rurales (secundarias): Vía de carácter secundaria Arboletes-Tambito- El Tomate-San Pedro de Urabá, que permite la movilidad para los corregimientos de El Carmelo, Guadual Arriba, Las Naranjitas. Y la vía Tambito-Mellitos-Arboletes, que garantiza la movilidad de los corregimientos La Candelaria, La Trinidad, Santa Fe de las Platas y Pajillal.

Principales vías terciarias: En su totalidad el municipio cuenta con 214 kilómetros de vías terciarias. Las principales vías terciarias del municipio se describen en las siguientes rutas:

1. La Candelaria-Santa Fe de las Platas-el Volcancito-Campanito.
2. Guadual Arriba- Boca al Revés-El Tambo
3. Nuevo Canime-La Ceiba-San Juancito Vijao - Marsella – Las Naranjitas
Arboletes – Cerro Las Lajas - Garrapata Buenos Aires.

Mapa 3. Vías de comunicación del municipio de Arboletes, 2024.



Fuente: Oficina de Planeación Municipal

Mapa 4. Plano de Vías Arboletes



Fuente: Oficina de planeación municipal

Tabla 3. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros a la capital

Municipio	Capital	Distancia en Kilómetros entre municipio	Tipo de transporte entre municipios	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino	
				Horas	Minutos
Arboletes	Medellín	308	Terrestre	8	15
Arboletes	Bogotá	539	Terrestre	16	00

Fuente: Oficina de Planeación/Plan de Desarrollo

Tabla 4. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros municipio Arboletes, 2024.

Municipio	Municipio vecino	Distancia en Kilómetros entre municipio	Tipo de transporte entre municipios	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino	
				Horas	Minutos
Arboletes	Los Córdoba	12	Terrestre	0	15
Arboletes	Canalete	47	Terrestre	0	55
Arboletes	San Pedro de Urabá	94	Terrestre	1	45
Arboletes	San Juan de Urabá	18	Terrestre	0	25
Arboletes	Necoclí	83,7	Terrestre	1	40
Arboletes	Turbo	128	Terrestre	2	30

Fuente: Oficina de Planeación/Plan de Desarrollo

3.1.1.2 Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio

Arboletes es una región con muchas riquezas y bellezas naturales que mantiene más nexos de hermandad con Montería, Medellín y el resto de Urabá, las carreteras son utilizadas diariamente con el movimiento económico y en el sostenimiento de los productos de necesidad básica.

Altitud y relieve

Se encuentra ubicado al noroccidente del Departamento, en la denominada región de Urabá. Está situado a orillas del Mar Caribe y al extremo de la serranía de Abibe. Sus

coordenadas son 8°,'6',48" y 8°,'51',48" de latitud norte y 76°,'34',48" y 76°,'26',48" de longitud oeste con respecto al meridiano de Greenwich. Su temperatura media es de 28° centígrados y la altitud de la cabecera municipal es de 4 metros sobre el nivel del mar.

Hidrografía

El hidrográfico formado por la cuenca del Río San Juan que atraviesa el municipio de suroeste a noreste, presenta la sub cuenca del Río San Juancito y las micro cuencas de los Ríos Guadual y Las Platas. Cuentan con corrientes de agua aisladas como Río Jobo y el diapiro Volcán de Lodo, éste último atraviesa la cabecera municipal.

Temperatura

El municipio de Arboletes siempre ha variado, el problema del cambio climático en el último siglo el ritmo de esta variación se ha acelerado de manera anómala, a tal grado que afecta ya la vida planetaria y su temperatura varía entre los 28°C a los 40°C

Topografía

Semi-ondulado con pequeñas planadas.

Servicios públicos

En el municipio los servicios públicos son prestados por las Empresas FUTURASEO S.A.S. E.S.P, encargados de prestar los servicios de aseo, la Empresa de Acueductos y Alcantarillados Sostenibles – AAS.SA, encargada de prestar los servicios de acueducto y alcantarillado, Empresas Públicas de Medellín - EPM, que presta los servicios de Energía y Gas domiciliario y la Empresa Unión Temporal Alumbrado Público del municipio de Arboletes.

Economía

Las principales actividades económicas en el municipio de Arboletes están concentradas en los sectores terciario o prestación de servicios, con el 75,4%, seguido del primario o sector agrícola encaminadas a la obtención de recursos de la naturaleza, con el 16% y finalmente del secundario o sector industrial, con el 8,6%, actividades relacionadas con la transformación de las materias primas en productos de consumo.

Sector primario: La ganadería y la agricultura representan la segunda actividad económica local, cuenta con un área de 71.200 hectáreas; de éstas se dedican a la ganadería (cría, ceba, doble propósito) 52.791 Ha, lo que representa 74% del área total del municipio. Para la agricultura se explota un área de 7.167 Ha (Arroz para el autoconsumo, maíz, plátano, yuca, ñame diamante y espino), que representa el 10% del área total del municipio. Para la reforestación en plantación (teca con mayor área sembrada, melina y pino) y bosque tropical, se ocupan 5.544 Ha, lo que representa el 8% del área total y el resto del área (8%) es ocupada por zonas pobladas y humedales.

Sector secundario: Representa la tercera actividad económica local, con pequeñas industrias en el procesamiento y transformación del coco, artesanías, confecciones y transformación de la madera. 15.3.

Sector terciario: Por otra parte, en el sector terciario se desarrolla un enorme potencial con capacidad para el establecimiento de clúster estructurales, a partir de las ventajas competitivas marcadas de Arboletes en las actividades comercial y turística, en función de la estratégica localización geográfica y de la generación de Valores agregados.

Turismo

Por ser Arboletes un municipio costero, por su ubicación geográfica y por contar con exuberantes paisajes, tiene grandes posibilidades de desarrollo ecoturístico, lo que podría complementar las actividades económicas tradicionales, servir como alternativa de generación de empleo para sus habitantes y brindar la posibilidad de recreación y esparcimiento tanto a pobladores como a turistas. El municipio de Arboletes cuenta con los siguientes atractivos turísticos: el Volcán de Lodo, el cual tuvo un proceso de recuperación por problemas de erosión costera, a través de la construcción de espolones y está próximo a convertirse en un parque ecológico, natural, ambiental, cultural y turístico, posee la atracción del muelle turístico ubicado en el barrio las palmeras, las playas del casco urbano, el río Hobo, manglares, las tinas, el Cerro las Lajas y la posibilidad de desplazamiento en lancha hasta la Isla Tortuguilla del municipio de Puerto Escondido, en el Departamento de Córdoba.

Actualmente el municipio de Arboletes cuenta con Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres – CMGRD, Coordinado por el alcalde Municipal y las distintas Instituciones que hacen parte del Municipio, como: Secretarías de Despacho Municipal, Organismos de socorro, Hospital Pedro Nel Cardona, Fuerza Pública, Corpouraba, y Empresas prestadoras de Servicios Públicos.

Los principales riesgos identificados en el Municipio se relacionan a continuación:

Tabla 5. Identificación de escenarios de riesgo

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN CRITERIO DE FENÓMENO AMENAZANTES	
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen HIDROMETEOROLÓGICO	Riesgo por: 1. Inundaciones. 2. Vendavales. 3. Erosión marina. 4. Sunamis
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen GEOLÓGICO	Riesgo por: 1. Vulcanismo. 2. Sismos
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen GEOLÓGICO	Riesgo por: 1. Incendios estructurales.

	2. Derrames
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen HUMANO	Riesgo por: 1. Aglomeraciones de públicos. 2. Incendios forestales.
Escenarios de riesgo asociados a otros fenómenos	1. Accidentes de tránsito. 2. Grupos al margen de la ley.
Escenarios de riesgo asociados a picaduras de animales	Riesgo por: 1. Picadura de Abejas 2. Mordedura de Culebra 3. Picadura por otros animales que pueden generar toxicidad
IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN CRITERIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES	
Riesgos asociados con festividades municipales.	Riesgo por: 1. Intoxicación por licor adulterado. 2. Aglomeración masiva de personas. 3. Uso de artículos pirotécnicos. 4. Riñas con armas de fuego y corto punzantes.
IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN CRITERIO DE TIPOS DE ELEMENTOS EXPUESTOS	
Riesgo de infraestructura social	Edificaciones: 1. Hospitales y centros de salud. 2. Establecimientos educativos. 3. Centro Administrativo Municipal (CAM). 4. Iglesias.
Riesgo de infraestructura de servicios públicos.	Infraestructura: 1. Acueducto. 2. Alcantarillado. 3. Relleno de disposición de residuos sólidos. 4. Gas natural. 5. Energía eléctrica

Fuente: CMGR 2023

Descripción zonas de riesgo

Amenazas naturales

El casco urbano del municipio de Arboletes está afectado, en forma moderada, por los siguientes tipos de peligros de origen geológico: erosión marina, inundaciones aluviales, erosión lateral del Río Volcán, amenaza sísmica y volcán de lodo (Véase Mapa de Amenazas), las cuales se explican a continuación:

Erosión marina: La erosión costera es un hecho bien conocido por los habitantes de la región, quienes relatan acerca de la pérdida de playas y viviendas construidas en el borde

del acantilado, de hasta 20 metros en un período de 15 años. En el sector Río Hobo – kiosco del Paisa se han construido 14 espolones, en pentápodos de concreto y en roca caliza del sector de Las Lajas. Estos espolones están espaciados entre 70 y 400 m y tienen entre 10 y 90 m de longitud. Algunos han funcionado eficientemente ya que presentan recuperación de playa entre 10 y 60 m a ambos lados de la estructura, por los aportes del Río Volcán, lo cual ha contribuido a disminuir la erosión del acantilado al actuar como barrera entre este y el mar; otros han servido para recuperar unos metros de playa en el sentido de la corriente litoral, mientras que la recuperación aguas al sur de los espolones es apreciablemente menor. Desde el sector de la quebrada subida al volcán de lodo se encuentran tres espolones cuyo funcionamiento ha sido deficiente, ya que en este sector no hay aportes importantes de agua dulce y el efecto erosivo del oleaje es mayor, por el desequilibrio originado con la desaparición de la Punta Arboletes.

No todos los espolones han tenido la misma efectividad regeneradora de la playa, la cual disminuye levemente en forma de cuña hasta el volcán donde prácticamente desaparece, es allí donde comienzan a aparecer los efectos destructores del ataque directo del oleaje sobre el acantilado y las construcciones próximas al mar. La variación en la efectividad de los espolones se debe a la disminución paulatina del volumen de sedimentos disponibles; sumado a lo anterior, los espolones ocasionan el desplazamiento, mar adentro, de la corriente litoral, responsable por el transporte de sedimentos; este desplazamiento se refleja en una sensible disminución del aporte en la zona que se encuentra al Sur del último espolón. Este hecho representa, por lo tanto, una erosión neta de la playa y el acantilado en un volumen que algunos autores sugieren como equivalente al atrapado por los primeros espolones; por esta razón debe tenerse conciencia que la solución de un 91 problema de erosión marino en alguna parte del litoral puede representar la agudización de las amenazas para otro adyacente al primero.

Inundaciones aluviales: Se espera que estas ocurran en el área de influencia del Río Volcán, que es de bajo caudal, pero con crecientes intempestivas y de poca duración. Se cartografió la llanura de inundación del río y algunos remanentes de terrazas bajas como las áreas más probables de ser afectadas por crecientes máximas; estas zonas deberán ser preferidas para usos distintos al habitacional por los problemas que se podrían derivar para los residentes.

Erosión lateral del río volcán. El Río Volcán se caracteriza por ser un río de meandros bastantes cerrados; debido a esta particularidad el río tiende a migrar continuamente su cauce en sentido horizontal creando “focos” de erosión concentrada donde se producen los mayores desplazamientos. En una de esas curvas o meandros el proceso erosivo puede resumirse de la siguiente manera: 92 En la parte externa o cóncava ocurre predominantemente erosión, mientras que en la interna o convexa se presenta la sedimentación; dos partes externas adyacentes tenderán a cercarse hasta quedar unidas

como el nuevo cauce, dejando el anterior abandonado (madre vieja). Debido a que los meandros del Río Volcán se encuentran “encajados” en la terraza marina de Arboletes, existe un desnivel de 5 a 8 metros entre la superficie de ésta y el río, agravando, por efecto de la pendiente, la erosión. Son abundantes los derrumbes, del tipo desplome, producidos cuando el río socava la parte del talud. Los puntos más críticos, de erosión lateral del Río Volcán, son: Zonas del antiguo matadero municipal: está fuertemente afectado, con algunas edificaciones completamente destruidas. Se han ejecutado obras de protección de las bancas mediante la colocación de sacos de arena, aparentemente sin buenos resultados. La parte posterior del matadero se encuentra igualmente amenazada. Barrio la María y Barrio La Rosa. Se presenta la misma situación de erosión, pero en mayor grado.

Amenaza sísmica: Un sismo, terremoto o temblor de tierra, es una sacudida de intensidad variable que afecta una región. Esta sacudida cuando supera unos ciertos niveles de intensidad puede ocasionar destrozos. En Colombia son aún escasos los estudios sísmicos, no obstante ser este un país donde los temblores de tierra ocasionan frecuentemente víctimas y pérdidas materiales. Aunque la zona norte del Urabá antioqueño no es una de las más sísmicas del país, si se han registrado históricamente bastante sismos, algunos de estos lo suficientemente fuertes como para ser tenidos en cuenta en los municipios de la región. Sarria (1982) presenta un mapa de Colombia donde se muestran las curvas de magnitud últimas, o sea, la magnitud máxima que razonablemente podría esperarse dentro de un área sísmicamente activa; la zona norte de Urabá experimentaría una magnitud máxima probable, para un periodo de retorno de 50 años, de 7.4. a 7.8 en escala Richter. La mejor forma conocida de mitigar los efectos ocasionados por un sismo es una combinación de medidas estructurales, representadas en la construcción de 93 viviendas y edificios sismo – resistentes y la preparación de la comunidad para que sepa cómo actuar en caso de temblor.

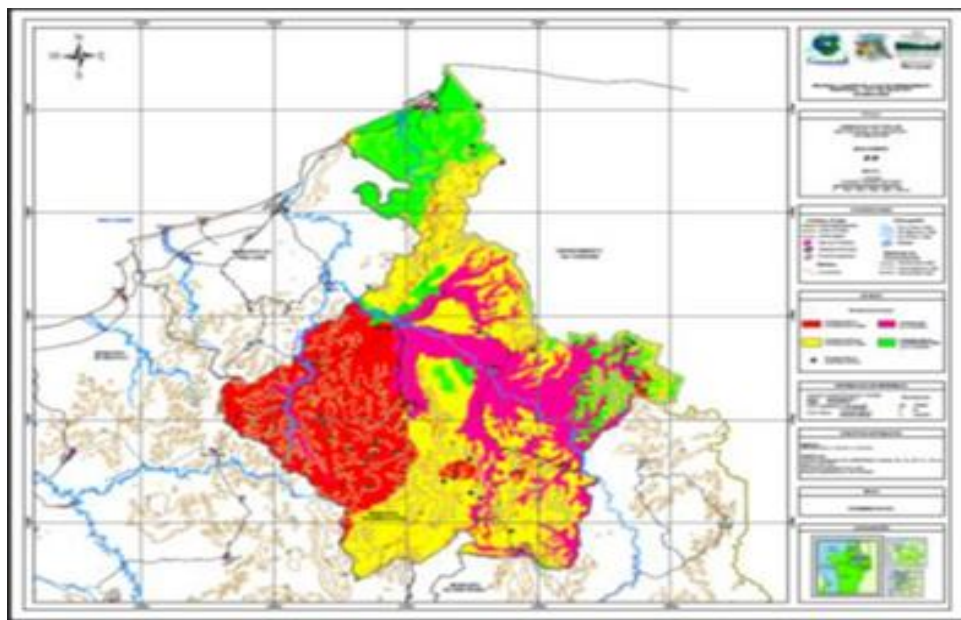
Volcán de lodo: Por su naturaleza, los fenómenos asociados al volcanismo de lodo se pueden resumir en erupciones, expulsión de grandes volúmenes de gas metano y derrumbes del cono volcánico. Erupciones de lodo: normalmente de poca importancia; en Arboletes no existen registros de erupciones masivas, no obstante, en otros volcanes de la región si se han presentado. Este tipo de actividades no representa un peligro grande para la población, pero se podrían ver parcialmente afectadas las construcciones realizadas en el cono volcánico o sus alrededores. Expulsión de grandes volúmenes de gas metano: aparentemente bastante frecuente en la región; el peligro está en la alta probabilidad de combustión del gas. Derrumbes en el cono volcánico. La probabilidad de movimientos en masa está en relación con la composición limo arcillosa, con fragmentos tamaño grava, del cono volcánico; durante épocas de fuerte precipitación este material podría ser afectado por desprendimientos laterales, afectando las viviendas construidas sobre él. El más próximo de estos derrumbes ocurrió en EL volcán de Puerto Escondido en enero de 1989, ocasionando alarma entre la población y daños en terrenos y construcciones

Mapa 5. Zonificación de amenazas y riesgos por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundaciones en el área urbana del municipio de Arboletes 2024.



Fuente: Consorcio ICARO – URABÁ, como herramienta fundamental en la planificación del territorio (2021)

Mapa 6. Relieve, hidrografía, zonas de riesgo, del municipio de Arboletes, 2024



Fuente: Oficina de Planeación Municipal

3.1.2 Contexto poblacional y demográfico

3.1.2.1 Población por pertenencia étnica

Población total

De acuerdo a información del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE, en el año 2023 el municipio de Arboletes cuenta con una población total de 31.953 habitantes; destacando que, aunque dicha población se encuentra conformada principalmente por población masculina, no existen diferencias porcentuales significativas entre ésta y la población femenina; las cuales representan el 50,01% y el 49,99% respectivamente.

Tabla 6. Población por área de residencia municipio de Arboletes 2023

Cabecera municipal		Resto		Total	Grado de urbanización
N°	%	N°	%		
12,214	38.1	19,783	61.9	31,997	38.1

Fuente: Proyección Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), 2023.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

En lo que respecta a la densidad, se evidencia en el municipio de Arboletes para el año 2022, que en el área urbana se concentraban 3.717 habitantes por cada km², mientras que al área rural correspondían a 28 habitantes por km²; denotando de este modo la poca extensión del municipio en el área urbana; 3 km² respecto a la población que alberga; 12.183 habitantes, caso contrario a lo observado en la zona rural que aunque cuenta con un mayor número de habitantes; 19.770, posee mayor extensión de tierras para su distribución; 707 km².

Población por área de residencia urbano/rural

El municipio de Arboletes es relativamente rural, con un 64% de sus habitantes en esta zona, y el 36% corresponde a zona urbana.

Grado de urbanización

El municipio de Arboletes presenta un grado de urbanización del 38%, dos puntos porcentuales por encima del año 2021, con respecto a la zona urbana. La mayor concentración se refleja en la zona rural con un 64% del total de la población, pero con una disminución del 2% con respecto al año anterior. Este comportamiento muestra una tendencia hacia el aumento de la población en la cabecera municipal ya que en el año 2018 la distribución se encontraba en un 33.27% de población en la cabecera municipal y el

66.73% restante en centros poblados y rural disperso.

Número de viviendas

El municipio de Arboletes presenta diversas debilidades entre las que se encuentran la carencia de títulos de propiedad en los predios ubicados en el área rural que corresponden a un 95% y en el área urbana a un 40%. Adicionalmente existen en el municipio 8.492 unidades de vivienda de las cuales el 40% se encuentran ubicadas en la cabecera municipal (3.397) y el 60% en el restante municipal (5.095). Al promediar el número de personas entre las unidades de viviendas de uso temporal y las viviendas con personas presentes nos arroja un promedio de 3,44 personas por vivienda, para comprender este indicador nos comparamos con el departamento de Antioquia el cual nos arroja un promedio de 2,9 personas por vivienda, lo que quiere decir que en el municipio de Arboletes se encuentra por encima del promedio departamental de personas con respecto a número de viviendas.

Número de hogares y mapa

El número de hogares en el municipio de Arboletes asciende a 7.710, de los cuales 3.065 se encuentra ubicados en la cabecera municipal y 4.645 en centros poblados y rural disperso. Con el pasar de los años se evidencia una disminución en el tamaño promedio de los hogares pasando de 4,6 a 3,4 personas por hogar, según censo nacional de población y vivienda – DANE 2018.

Población por Pertenencia Étnica

El municipio de Arboletes presenta un alto porcentaje de población afrodescendientes, se encuentran clasificados en la siguiente tabla como (Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afrodescendiente con el 27,01% del total de habitantes, cuenta con un resguardo indígena y cuatro comunidades que corresponden al 3,64% de la población; gitano(a) o Room solo se registran 2 casos que equivalen al 0.01% del total de la población.

Tabla 7. Población por pertenencia étnica del municipio de Arboletes 2024.

Autorreconocimiento étnico	Casos	%	Acumulado %
Indígena	958	3,64%	3,64%
Gitano(a) o Rom	2	0,01%	3,65%
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	8	0,03%	3,68%
Palenquero(a) de San Basilio	3	0,01%	3,69%
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	7100	27,01%	30,70%
Ningún grupo étnico	18 098	68,84%	99,54%
No informa	120	0,46%	100,00%
Total	26 289	100,00%	100,00%

Fuente: Gobernación de Antioquia DSSA

3.1.2.2 Estructura demográfica

La estructura demográfica del municipio de Arboletes corresponde a una pirámide poblacional de base ancha, el comportamiento para todos los ciclos vitales para los años 2015, 2022 y 2025 es similar en cuanto a edad y sexo se refiere, sin embargo con el pasar de los años se evidencia una disminución en los primeros ciclos de edad; de igual forma para los rango de edad entre los 25 a los 54 años aproximadamente, población que se encuentra económicamente activa se registra un incremento en la población, lo cual se debe principalmente por ser un municipio turístico que genera empleo a los habitantes del municipio, De igual manera en el ciclo de mayores de 60 se evidencia incremento de población, por lo cual se deben redireccionar las acciones orientadas a estas poblaciones, sin dejar de lado los primeros ciclos.

Figura 1. Pirámide Poblacional del Municipio de Arboletes 2015 – 2023 y 2030.

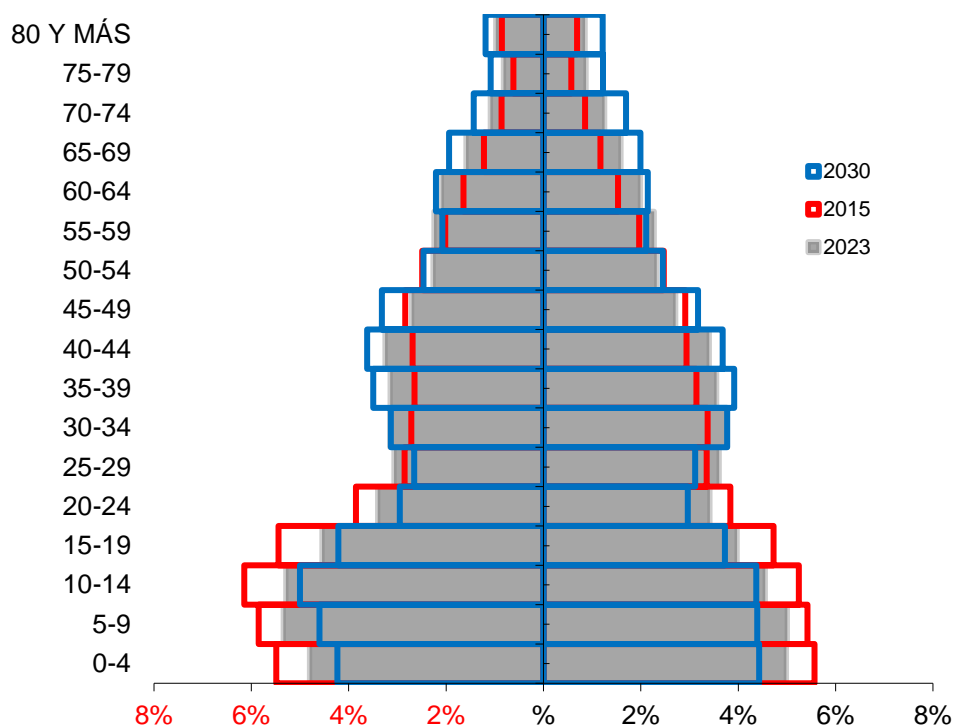


Figura 2.

Fuente: DANE SISPRO - MSPS

Población por grupo de edad

La proporción de la población por ciclo vital, municipio de Arboletes muestra un comportamiento similar de crecimiento para los años 2023 y 2030 en todos los ciclos vitales, es importante resaltar que la mayor cantidad de población en ambos sexos se encuentra entre los 10 a 14 años y la adultez, lo que indica que se debe dar continuidad a la educación en derechos sexuales y reproductivos, basado en un enfoque de derechos, cabe resaltar que para el año 2023 en comparación con el año 2015 se presenta incremento en todos los ciclos vitales, a excepción del grupo de adolescentes entre los 10 a 19 años. De igual forma se hace necesario el fortalecimiento de políticas públicas que permitan generar las oportunidades de formación superior que necesita la juventud y la población adolescente que representa una frecuencia relativa muy importante.

Se evidencia que uno de los principales cambios en la población por grupos etarios se da entre los 0 y 26 años, presentando un comportamiento decreciente, pasando de una población de 15.660 en 2015 a 15.282 en 2023 y finalmente 14.519 en 2030.

Tabla 8. Población por ciclo vital

Ciclo vital	2015		2023		2030	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	3,842	13.3	3,780	11.9	3,514	10.4
Infancia (6 a 11 años)	3,941	13.6	3,925	12.3	3,714	11.0
Adolescencia (12 a 18)	4,374	15.1	4,075	12.8	4,081	12.1
Juventud (19 a 26)	3,503	12.1	3,502	11.0	3,210	9.5
Adultez (27 a 59)	10,359	35.8	12,383	38.9	13,737	40.8
Persona mayor (60 y más)	2,898	10.0	4,188	13.1	5,431	16.1
TOTAL	28,917	100	31,853	100	33,687	100

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Caso contrario ocurre con la población adultez entre las edades de 27 a 59 años, presentando un comportamiento creciente de 10.359 en el 2015, a una población de 12.383 en el 2023 y para el 2030 con una población proyectada de 13.737. De igual manera ocurre con la población mayores de 60 años que va en aumento los mismos años presentados.

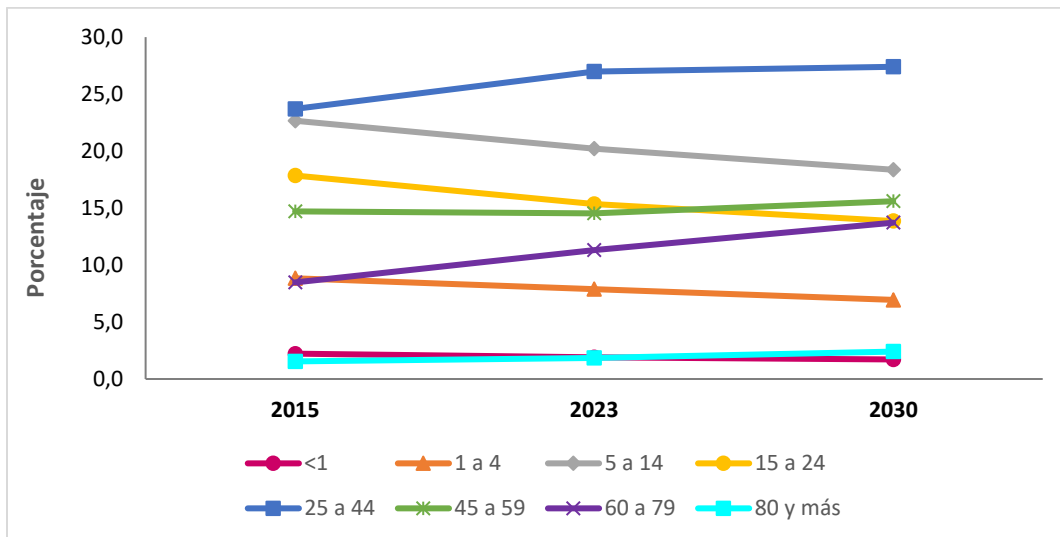


Figura 3. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, municipio de Arboletes 2015 – 2023 - 2030.

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

En la distribución por edad y sexo en el municipio de Arboletes para el año 2023, se observa que la mayor cantidad de habitantes se encuentran en el rango de los 25 a 44 años, encontrándose además el mayor número de mujeres dentro de este ciclo vital, seguido por los grupos etarios entre 5-14 y 15-24.

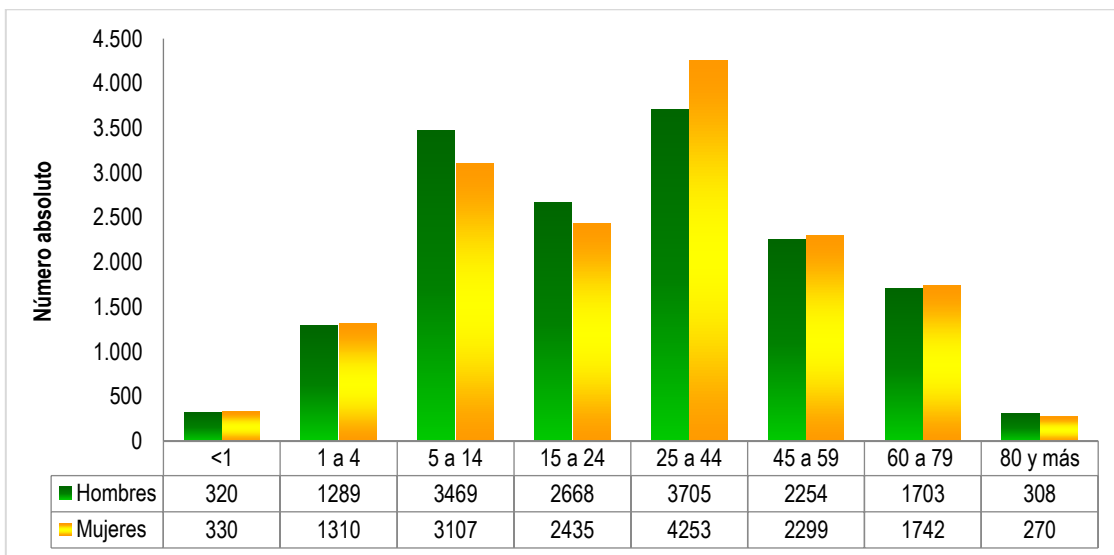


Figura 4. Población por sexo y grupo de edad del municipio Arboletes, 2023.

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Tabla 9. Otros indicadores demográficos

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En el año 2015 por cada 101 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2023 por cada 99 hombres, había 100 mujeres.
Razón niños mujer	En el año 2015 por cada 46 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2023 por cada 40 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil
Índice de infancia	En el año 2015 de 100 personas, 34 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 30 personas.
Índice de juventud	En el año 2015 de 100 personas, 24 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 22 personas
Índice de vejez	En el año 2015 de 100 personas, 10 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 13 personas.
Índice de envejecimiento	En el año 2015 de 100 personas, 30 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 44 personas
Índice demográfico de dependencia	En el año 2015 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 68 personas menores de 15 años ó de 65 años y más (dependientes) , mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 64 personas.
Índice de dependencia infantil	En el año 2015, 57 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2023 fue de 49 personas.
Índice de dependencia mayores	En el año 2015, 12 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2023 fue de 15 personas.
Índice de Friz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el Valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Tabla 10. Otros indicadores de estructura demográfica municipio de Arboletes, 2015, 2023, 2030.

Índice Demográfico	Año		
	2015	2023	2030
Población total	28,917	31,853	33,687

Índice Demográfico	Año		
	2015	2023	2030
Población Masculina	14,521	15,866	16,717
Población femenina	14,396	15,987	16,970
Relación hombres: mujer	100.87	99.24	99
Razón niños: mujer	46	40	36
Índice de infancia	34	30	27
Índice de juventud	24	22	20
Índice de vejez	10	13	16
Índice de envejecimiento	30	44	60
Índice demográfico de dependencia	68.25	64.08	63.39
Índice de dependencia infantil	56.73	49.22	44.15
Índice de dependencia mayores	11.51	14.86	19.24
Índice de Friz	188.74	149.75	124.33

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

3.1.2.3 Dinámica demográfica

Al analizar el comportamiento de la tasa de natalidad en el municipio de Arboletes, durante el período de estudio, se observa un crecimiento notorio al inicio del período, alcanzando la tasa más alta en 2005 con 22.1 nacidos vivos por cada 1000 habitantes, posteriormente se presenta un tendencia decreciente durante los años 2007 a 2010, se presenta poca variabilidad entre los años 2011 a 2015, y finaliza con una tendencia progresiva entre los años 2016 a 2021 hasta llegar a 17.4 nacidos vivos por cada 1000 habitantes, lo cual puede encontrarse estrechamente relacionado con la necesidad del fortalecimiento de los programas de salud sexual y reproductiva que ayuden a promover una sexualidad responsable; encaminada a la prevención de embarazos en adolescentes, apropiación de los métodos de planificación, entre otros, que inciden en la natalidad del municipio.

Por otra parte, la tasa de mortalidad presentó variaciones durante el período de estudio; alcanzó su punto más bajo en los años 2015 y 2016, con 1,8 muertes por cada 1000 habitantes, mientras que su punto más alto dentro de todo el periodo de estudio se registró durante el año 2021 con 5.9 muertes por cada 1000 habitantes, por lo que desde el municipio se debe continuar fortaleciendo las acciones en materia de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así como las orientadas a la prevención de accidentes, las cuales redundan en la reducción de la mortalidad. En relación con la tasa de crecimiento natural se registra para el municipio un crecimiento positivo, ya que son mayores los nacimientos que las defunciones.

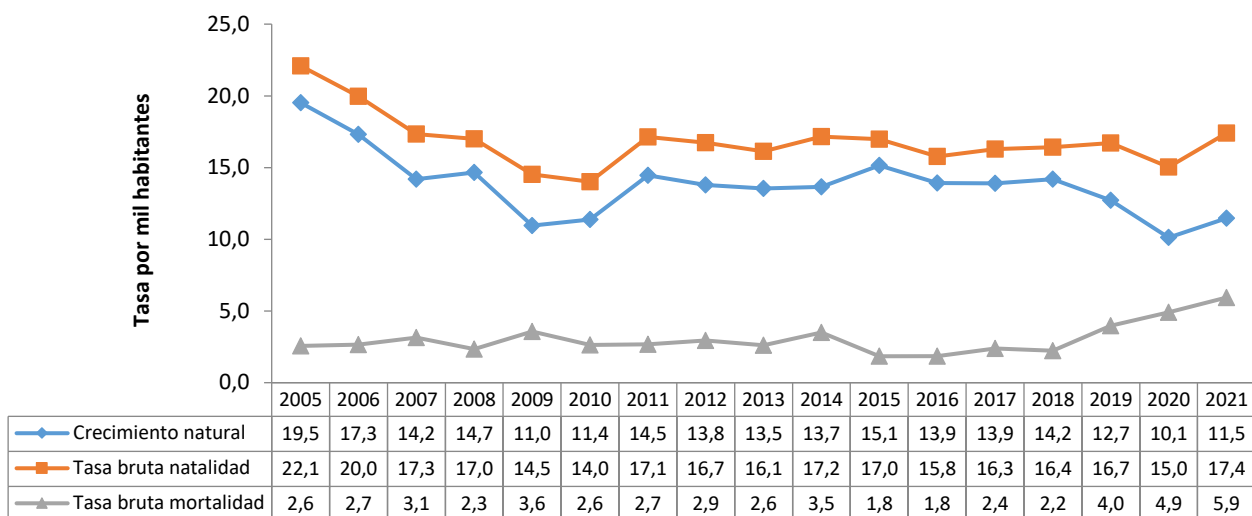


Figura 5. Tasa de crecimiento natural, tasa de mortalidad, natalidad 2005-2021

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Fecundidad: Se observa a lo largo del período un comportamiento muy variable en la tasa de fecundidad específica de 10 a 14 años, evidenciando su punto más alto en el año 2005, con aproximadamente 10.27 embarazos por cada mil mujeres de 10 a 14 años, cabe resaltar que para el año 2019 se presentó un aumento en la tasa de fecundidad, con 6,86 embarazos por cada mil mujeres de 10 a 14 años, comparado con las tasa desde el año 2015 a 2018 en los cuales se mantuvo en 3 embarazos por cada 1000 mujeres en este rango de edad, para año 2019 se incrementa y para el año siguiente 2020 nuevamente disminuye, siendo la posible causa la pandemia Covi19. Sin embargo, para el año 2021 aumenta nuevamente en 6.1 la tasa de fecundidad por cada mil mujeres en edades de 10 a 14 años.

Por tal motivo se debe reforzar o rediseñar las estrategias utilizadas por el municipio a través de los programas de salud sexual y reproductiva para el logro de este objetivo. Por su parte la tasa específica de fecundidad de mujeres de 15 a 19 años, presentó un comportamiento decreciente entre los años 2005 a 2010, para el año 2011 esta tasa presenta un aumento llegando a los 80,70 embarazos por cada mil mujeres entre los 15 y 19 años, nuevamente se presenta otro periodo similar con una tendencia hacia la disminución de la tasa entre los años 2011-2016, el punto más alto se registró en el año 2019 con aproximadamente 106,38 embarazos por cada mil mujeres de 15 a 19 años, continuando con altas tasa para el año 2020 y 2021 con un aumento de 104.62 y 111.2 respectivamente de embarazos en mujeres en este rango de edad. Este aumento en la tasa de fecundidad en el municipio podría asociarse a patrones culturales, bajos niveles de educación, falta de oportunidades de superación, entre otros, razón por la cual es importante que el municipio no escatime esfuerzos en educación y fortalecimiento de

programas de salud sexual y reproductiva que ayuden a ajustar los indicadores de fecundidad de la población.

Tabla 11. Indicadores de fecundidad municipio de Arboletes – 2005 – 2021.

Tasa de fecundidad específica	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
De 10 a 14	10.3	5.5	3.4	4.8	3.8	3.7	6.3	3.1	4.4	4.8	3.1	3.5	3.5	3.9	6.9	3.4	6.1
De 15 a 19	98.1	83.7	81.8	80.6	66.7	61.1	80.7	74.6	59.0	64.1	58.8	57.4	61.6	55.7	106.4	104.6	111.2

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

3.1.2.4 Movilidad Forzada

Para el año 2021, se tenían caracterizadas 21.726 víctimas del conflicto armado de los cuales 21,480; son por motivos de desplazamiento forzado; el 50,33% eran mujeres, el 49,16% hombres, el 0,01% no definido y el 0,5% no reportado. Cabe mencionar que la fuente de la información es la bodega de datos del SISPRO, donde solo se totalizaron las personas que sufrieron el fenómeno de movilidad forzada, resaltando que en el municipio de Arboletes se presentaron otros tipos de hechos victimizantes.

Entre la proporción de hombres con respecto a las mujeres No se evidencian diferencias relevantes, siendo mayor el número de mujeres, situación que puede ser atribuida a que los hombres eran reclutados para participar en los grupos al margen de la ley, mientras que las mujeres abandonaban los territorios; de otra parte, al analizar la distribución de esta población por grupos de edad, se observa que alrededor del 44% de las víctimas por movilidad forzada se encuentran entre los 10 y los 24 años de edad.

Tabla 12. Población victimizada de desplazamiento por grupo de edad, sexo, municipio de Arboletes, 2022

QUINQUENIO	FEMENINO	MASCULINO	NO DEFINIDO	NR - NO REPORTADO
De 0 a 04 años	15	46	5	
De 05 a 09 años	231	47	1	
De 10 a 14 años	684	735		1
De 15 a 19 años	1,120	1,285		3
De 20 a 24 años	826	909		
De 25 a 29 años	686	659		
De 30 a 34 años	576	450		
De 35 a 39 años	594	385		
De 40 a 44 años	676	475		
De 45 a 49 años	623	490		
De 50 a 54 años	553	446		

QUINQUENIO	FEMENINO	MASCULINO	NO DEFINIDO	NR - NO REPORTADO
De 55 a 59 años	488	474		
De 60 a 64 años	391	366		
De 65 a 69 años	299	288		
De 70 a 74 años	218	248		
De 75 a 79 años	176	189		
De 80 años o más	276	352		
No Definido	8	12	5	3
TOTAL	8,534	8,121	11	7

Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV) RNI

3.1.2.5 Población LGBTIQ+

En el municipio de Arboletes, no se tiene caracterizado este grupo poblacional, lo que no ha permitido gestionar proyectos y programas de educación formal, de emprendimiento y trabajo, movilizaciones sociales que beneficien esta población y promuevan el respeto a la diversidad sexual. Adicionalmente, desde el Ente Territorial se ha brindado acompañamiento, para la asociatividad de dicha población que visibilice las necesidades y su condición social.

A la fecha existe un grupo en formación con la firme intención de crear una Corporación que los haga visibles ante la población del Municipio y ante el gobierno municipal, le han denominado DIVERSI-AR.

Entre las actividades que el Municipio plantea para la visibilización de esta población se encuentran:

- Conmemoración el día de la diversidad sexual.
- Propiciar la interacción de las personas de la comunidad LGTBI+ con la Comunidad
- Realización de capacitaciones en la Promoción de Derechos y Deberes de las Personas de la Comunidad LGTBIQ
- Orientación a las Personas de la comunidad LGTBIQ+ acerca de las rutas de Atención y Prevención de violencias
- Realización de jornadas lúdico recreativas con los integrantes de la población LGTBIQ+ del municipio de Arboletes
- Capacitación a las personas de la comunidad LGTBI+ en Prevención de Infecciones de transmisión sexual
- Capacitaciones en liderazgo y proyectos productivos
- Propiciar iniciativas de emprendimiento
- Promocionar la asociatividad
- Brindar espacios de participación comunitaria

3.1.2.6 Población Migrante

Se reportan 12 personas migrantes que se les prestó servicio de salud, el 66% (8) de estos pertenecen al sexo femenino y 33% (4) al masculino. Las edades de estas personas oscilan entre los 15 y 74 años, con mayor prevalencia entre los 15 y 29 años.

Es de resaltar que, desde la ESE Pedro Nel Cardona, se ha brindado especial atención a la población gestante, a los menores de 5 años y con presencia de comorbilidades asociadas como Tuberculosis, VIH entre otras, de igual manera se ha realizado la afiliación al régimen subsidiado a aquella población que cumple con requisitos como poseer Permiso Especial de Permanencia (PEP), Salvoconducto, entre otros.

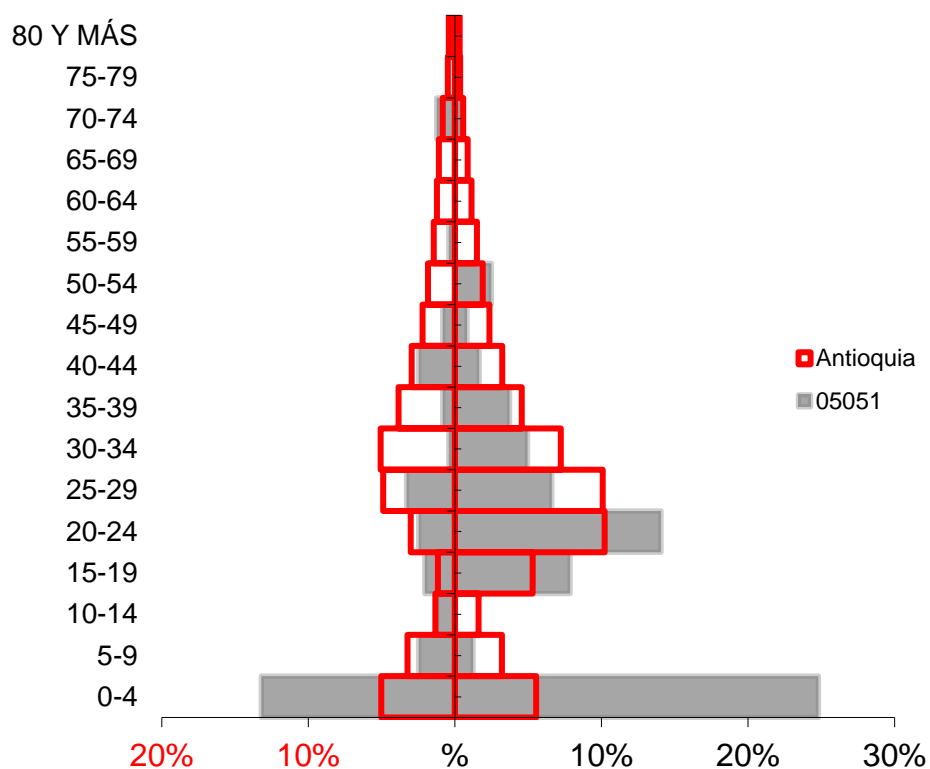


Figura 6. Pirámide de Población Migrante del Municipio de Arboletes 2022.
Fuente: SISPRO MSPS

En el año 2019 se realizaron un total de 23 atenciones a población migrante en el municipio de Arboletes, el mayor porcentaje se registró en consulta externa con 35%, seguido de procedimientos con el 26%, los servicios de urgencias, hospitalización y entrega de medicamentos con un 13% cada uno.

Tabla 13. Atenciones en salud población migrante, por servicios Municipio de Arboletes, Departamento de Antioquia.

Arboletes	Tipo de atención	05051		Antioquia		Concentración Arboletes
		2022	Distribución	2022	Distribución	2022
Arboletes	Consulta Externa	205	44%	111,457	21%	0.2%
	Servicios de urgencias	205	44%	19,371	4%	1.1%
	Hospitalización	15	3%	253,956	47%	0.0%
	Procedimientos	35	8%	103,968	19%	0.0%
	Medicamentos	-	0%	47,808	9%	0.0%
	Nacimientos	3	1%	5,310	1%	0.1%
	Total	463	100%	541,870	100%	0.1%

Fuente: SISPRO MSPS

El 50% de la población migrante que fue atendida durante el año 2019 en el municipio de Arboletes, se encuentran afiliados al régimen subsidiado, el 16% correspondía a población no afiliada, el 25% atendidos de forma particular y el 8.3% fueron atendidos por otras formas de aseguramiento.

Tabla 14. Atenciones en salud población migrante, por régimen de afiliación, Municipio de Arboletes, Departamento de Antioquia.

Arboletes	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según procedencia		Antioquia	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según procedencia		Concentración de la atención población migrante
		2021	Proporción			2021	Distribución	2021
Arboletes	Brasil	0	0%	Antioquia	Brasil	178	0%	0.0%
	Ecuador	2	1%		Ecuador	449	0%	0.4%
	Nicaragua	0	0%		Nicaragua	17	0%	0.0%
	Otros	0	0%		Otros	38372	21%	0.0%
	Panamá	0	0%		Panamá	206	0%	0.0%
	Perú	0	0%		Perú	434	0%	0.0%
	República Bolivariana de Venezuela	28	12%		República Bolivariana de Venezuela	111897	60%	0.0%
	Sin identificador de país	212	88%		Sin identificador de país	34106	18%	0.6%
	Total	242	100%		Total	185659	100%	0.1%

Fuente: SISPRO MSPS

Teniendo en cuenta el país de origen de la población migrante, un gran número de personas provienen de Venezuela, con el 43%, de Ecuador el 10%, cabe mencionar que un 43% no se logró identificar el país de procedencia, lo que hace necesario, fortalecer la calidad de la información que permita realizar seguimientos a las diferentes patologías que pueden estar relacionadas con estos países, mediante el reporte de la Circular 029 de 2017 que se realiza

desde la ESE del municipio.

Tabla 15. Atenciones en salud población migrante por régimen de afiliación, según país de procedencia, Municipio de Arboletes, Departamento de Antioquia. 2022



Fuente: SISPRO MSPS

3.1.2.7 Población Campesina

En el municipio de Arboletes, tampoco se tiene caracterizado este grupo poblacional, pero existen cifras del comportamiento de la economía local, lo cual nos permite tener al menos un panorama de las actividades a las que se dedican los campesinos en el territorio. Es de resaltar que aproximadamente el 70% de la población del Municipio de Arboletes es rural, demostrando así que la mayor parte de la población es campesina a pesar de que el primer renglón de la economía es el de servicios y comercio.

La ganadería y la agricultura representan la segunda actividad económica local, cuenta con un área de 71.200 hectáreas; de éstas se dedican a la ganadería (cría, ceba, doble propósito) 52.791 Ha, lo que representa 74% del área total del municipio. Para la agricultura se explota un área de 7.167 Ha (Arroz para el autoconsumo, maíz, plátano, yuca, ñame diamante y espino), que representa el 10% del área total del municipio. Para la reforestación en plantación (teca con mayor área sembrada, melina y pino) y bosque tropical, se ocupan 5.544 Ha, lo que representa el 8% del área total y el resto del área (8%) es ocupada por zonas pobladas y humedales. El sector agropecuario se ve afectado principalmente porque no tienen garantizada la comercialización de sus productos, y el desarrollo tecnológico que

le permita competir con otras zonas más avanzadas del país, ocasionando que los productores se vean obligados a venderle a intermediarios, quienes reciben la mayor parte de las ganancias; además de esto, también tienen dificultad para transportar los productos por la precariedad de las vías, poco conocimiento para el manejo de los problemas fitosanitarios, sanidad animal, la falta de buenas prácticas agrícolas y ganaderas y el bajo nivel organizativo entre los productores.

La mayor parte del área cultivada se dedica a cultivos transitorios con el 83.7%, seguido de cultivos permanentes con el 12.8% y los cultivos anuales con el 3.5%. Las áreas dedicadas a pasto para la ganadería se han estado utilizando con ganado de cría, ceba y doble propósito. Las pasturas son mejoradas en su totalidad. Sin embargo, ha habido un marcado proceso de deforestación en las áreas de pastura, incrementando la contaminación por gas metano, que genera la ganadería. Los principales productos que se producen en Arboletes son, en orden de superficie ocupada, el Plátano (2.237 hectáreas), el Maíz (1.800 hectáreas), Cacao (380 hectáreas), Yuca (350 hectáreas) y de manera reciente el Coco (más 200 hectáreas). Las áreas de producción agrícola en Arboletes están concentradas en las zonas de los corregimientos de Buenos Aires, Candelaria, Trinidad y Santa Fe de las Platas. Por su lado, el inventario Bovino en el Municipio de Arboletes representa aproximadamente el 12% de la población animal de la Subregión de Urabá. El tipo de producción predominante en la actividad bovina es de doble propósito. En cuanto a superficie para pastos, Arboletes representa el 10% del total de la subregión, con 64.534 hectáreas. Según la ocupación del Municipio la actividad de jornalero o peón es la que mayor peso tiene, con una cifra de 37.4%, demostrando así la gran cantidad de campesinos en el Municipio de Arboletes.

3.1.3 Contexto Institucional de protección social y sectorial en salud

Capacidad instalada

La capacidad instalada comprende los recursos disponibles para la prestación del servicio se observa reducida capacidad de servicios para la atención en salud en el municipio de Arboletes, la red de ambulancias y las camas disponibles no son suficientes para la población objeto.

Tabla 16. Servicios habilitados de las Instituciones Prestadoras de Salud, Arboletes 2022.

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Razón de ambulancias básicas por 1.000 habitantes	0.05	0.05	0.05	0.05	0.04	0.07	0.26	0.06
Razón de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Razón de ambulancias por 1.000 habitantes	0.05	0.05	0.05	0.05	0.04	0.07	0.26	0.06
Razón de camas de adulto por 1.000 habitantes	0.12	0.12	0.12	0.12	0.11	0.16	0.16	0.22
Razón de camas de cuidado intensivo por 1.000 habitantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Razón de camas de cuidado intermedio por 1.000 habitantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Razón de camas por 1.000 habitantes	0.22	0.22	0.21	0.21	0.20	0.29	0.23	0.29

Tabla 17. Servicios habilitados de las Instituciones Prestadoras de Salud en el municipio de Arboletes.

Grupo Servicio	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	Número de IPS habilitadas con el servicio de diagnóstico cardiovascular						1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de electrodiagnóstico				1	1	1		
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia	1	1	1	1	1	1		
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fonología y/o terapia del lenguaje				1	1	1		
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio clínico	2	2	2	2	2	2	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de radiología e imágenes diagnósticas	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio farmacéutico	2	2	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de tamización de cáncer de cuello uterino	1	1	2	2	3	4	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia ocupacional				1	1	1		
	Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia respiratoria				1	1	1		
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras citológicas cervico-uterinas	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras de laboratorio clínico		1	2	2	3	5	4	6
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma e interpretación de radiografías odontológicas	2	2	2	1	2	2	2	2
Número de IPS habilitadas con el servicio de ultrasonido	1	1	1	1	2	2	2	2	
CONSULTA EXTERNA	Número de IPS habilitadas con el servicio de cardiología	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de consulta prioritaria	1	2	1		1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de dermatología	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de enfermería	3	3	3	2	3	3	2	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia	2	2	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ginecología	1	1	1	2	2	2	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina del trabajo y medicina laboral						1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina física y rehabilitación				1	1	1		
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina general	3	3	3	2	4	4	3	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina interna	1	1	1	2	2	2	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de neuropediatría				1	1	1		
	Número de IPS habilitadas con el servicio de nutrición y dietética	2	2	2	1	2	2	2	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontología general	3	3	3	2	3	3	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de oftalmología					1	1	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de optometría	1	1	1	1	2	2	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de otras consultas de especialidad					1	1	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de pediatría	2	2	2	2	2	2	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de psicología	2	2	2	2	3	3	2	3
Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia respiratoria	1	1	1	1	1	1	1	1	
Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	1	1							

INTERNACION	Número de IPS habilitadas con el servicio de general adultos	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general pediátrica	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de obstetricia	1	1	1	1	1	1	1	1
NO DEFINIDO	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización			2					
PROCESOS	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización	1	1		1	2	2	2	2
PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención preventiva salud oral higiene oral	2	2	1					
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	3	3	3	2	3	3	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)	3	3	3	2	3	3	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)	3	3	3	2	3	3	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)	3	3	3	2	3	3	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer de cuello uterino	3	3	3	2	3	3	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer seno	3	3	2	1	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de planificación familiar	2	2	1					
	Número de IPS habilitadas con el servicio de promoción en salud	2	2	1					
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención al recién nacido	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención del parto	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	3	3	3	2	3	3	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención preventiva en salud bucal	3	3	3	2	3	3	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - vacunación	1	1	1	1	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	2	2	1	1	1	1	1	1
	TRANSPORTE ASISTENCIAL	Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial básico	1	1	1	1	1	1	1
URGENCIAS	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio de urgencias	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: Bases de datos de Registro Especial de Prestadores de Salud REPS

Sistema sanitario

- **Cobertura de afiliación al SGSSS:** El municipio de Arboletes para el año 2021 presenta una cobertura de 97.4 % en afiliación, motivo por el cual debe mantenerse las campañas de promoción de la afiliación, integrar a todos los actores del sistema, realizar capacitaciones sobre deberes y derechos en salud, jornadas masivas de afiliación, fomentar la afiliación oficiosa e institucional, entre otras actividades.
- **Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos:** Para el año 2021 el municipio de Arboletes reporta 22.3 % de cobertura en BCG en comparación al departamento cuya cobertura es de 89.6%, esto es debido a que en el municipio la mayoría de los nacimientos ocurren en hospitales de mayor nivel de complejidad y son pocos los nacimientos que ocurren en la ESE Hospital Pedro Nel Cardona.
- **Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año,** coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año, coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año, para este grupo de vacunas su comportamiento en cuanto a coberturas fue similar en relación al departamento, se sigue estando por debajo de las cifras departamentales, aun así, se Valora el esfuerzo y dedicación que hace la entidad médica.
- **Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año,** Para el año 2020 el municipio de Arboletes reporta 75.7 % de cobertura en comparación al departamento cuya cobertura es de 84.6%.

- **Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año**, para el año 2021 el municipio de Arboletes reporta 71.8 % de cobertura en vacunación con triple viral en menores de un año, en comparación al departamento cuya cobertura es de 84.1%.
- **Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más consultas de control prenatal**, cobertura de parto institucional y porcentaje de partos atendidos por personal calificado, en cuanto a la atención del parto se refiere el municipio de arboletes ha mejorado en los últimos 7 años, estimulando el parto institucional y humanizado, lo que de alguna manera garantiza el bienestar del binomio madre – hijo. El porcentaje del municipio es del 78.0%, es importante mencionar que en el municipio se encuentran dos resguardos indígenas, los cuales en su gran mayoría por sus creencias religiosas no realizan consultas y el parto es atendido por parteras.
- **Cobertura de parto institucional:** Arboletes para el año 2021 presenta una cobertura del 99,1 % este representa un porcentaje considerable en las coberturas.
- **Porcentaje de partos atendidos por personal calificado:** Arboletes para el año 2021 presenta solo datos según cubo SISPRO una cobertura del 99,3%, similar al porcentaje departamental 99.2.

Tabla 18. Determinantes intermedios de la salud -Sistema sanitario del municipio de Arboletes 2021.

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Arboletes	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE)	7.3	3.4																			
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE)	4.5	5.2																			
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS)	99.6	97.4																			
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS)	89.6	22.3																			
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	85.4	71.6																			
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	84.6	75.7																			
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	84.1	71.8																			
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE)	87.2	78.0																			
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE)	99.1	99.1																			
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE)	99.2	99.3																			

Fuente: DANE 2006-2021

3.1.3.1 Caracterización EAPB

La población del municipio de Arboletes para el año 2023, según proyección DANE es de 31.997 y el total de afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud son 30.561,

para una cobertura de la población afiliada del 95.51%, este dato con corte al mes de agosto de 2023.

De la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, 4.069 se encuentran en el régimen contributivo, 25.866 se encuentran afiliados en el régimen subsidiado y 626 se encuentran afiliados a un régimen de excepción o especial.

Tabla 19. Población afiliada al sistema de seguridad social en salud

Seleccione el **departamento** que desea consultar: **Seleccione el municipio** que desea consultar: Fecha de corte:

Antioquia Arboletes agosto de 2023

?	Nacional	Departamento Antioquia	Municipio Arboletes
	agosto de 2023	agosto de 2023	agosto de 2023
Contributivo	23.446.720	4.107.546	4.069
Subsidiado	26.072.792	2.745.602	25.866
Excepción & Especiales	2.222.555	117.563	626
Afiliados	51.742.067	6.970.711	30.561
Población DANE	52.244.938	7.011.997	31.997
Cobertura	99,04%	99,41%	95,51%
Afiliados Subsidiado sin SISBEN IV	6.359.850	640.453	4.338
Afil. Pob. Especiales Subsidiado sin SISBEN I..	2.507.727	236.739	2.240
Afiliados de Oficio sin SISBEN IV	33.388	4.520	12
Afiliados Régimen Sub. No Pobre, No Vulnerable	18.251	7.888	4

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social; <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>

Indicadores trazadores Empresas Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB.

Indicadores trazadores de mortalidad; de los eventos de mortalidad de interés para las EAPB, se encontró en la fuente de referencia, Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO) tasa de mortalidad perinatal en la EPS AIC, es importante mencionar que, desde el mes de febrero de 2022, en el municipio opera la EPS SURA, tras la liquidación de la EPS Coomeva.

Tabla 20. Indicadores trazadores de mortalidad; de los eventos de mortalidad de interés para las EAPB

Geografía/EAPB	Valor	
COLOMBIA		
ANTIOQUIA		
ARBOLETES		
EPSS16 - COOMEVA EPS SA	0,00	
EPSS41 - NUEVA EPS SA	0,00	
EPSS40 - Alianza Medellin -savia Salud	8,75	
EPSS37 - NUEVA EPS SA - CM	29,85	
EPSI03 - AIC-EPSI-I	76,92	

Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

Indicadores trazadores de morbilidad; de los indicadores de morbilidad de interés para las EAPB, se encontró en la fuente de referencia, Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO) porcentaje de 15.38 y 13.4 de nacidos con bajo peso al nacer en AIC y Savia Salud en el régimen Subsidiado respectivamente.

Tabla 21. Indicadores trazadores de morbilidad

Geografía/EAPB	Valor	
COLOMBIA		
ANTIOQUIA		
ARBOLETES		
EPSS16 - COOMEVA EPS SA	5,56	
EPSS41 - NUEVA EPS SA	8,33	
EPSS40 - Alianza Medellin -savia Salud	9,04	
EPSS37 - NUEVA EPS SA - CM	13,43	
EPSI03 - AIC-EPSI-I	15,38	

Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

3.1.3.2 Gobierno y gobernanza en el sector salud

a) Políticas Públicas Municipales

El municipio de Arboletes tiene creado por Acuerdo Municipal varias políticas Públicas y algunas están en proceso de construcción o con intención de personas pertenecientes a algunos grupos de interés

Tabla 22. Políticas Públicas Municipales

POLITICAS PUBLICAS		
POLITICA PUBLICA	ESTADO	CREACIÓN
Discapacidad	Vigente / Actualizar	Acuerdo 008 de junio 5 de 2008
Envejecimiento y vejez	Vigente / Actualizar	Acuerdo 13 de diciembre 18 de 2015
Seguridad alimentaria	Vigente / Actualizar	Acuerdo 06 de mayo 26 de 2006
Salud Mental	Vigente	Acuerdo 14 de noviembre 30 de 2015

Mujeres	Vigente	Acuerdo 12 de 2021
Infancia y adolescencia	Vigente / Actualizar	Acuerdo 14 de diciembre 18 de 2015
LGTBIQ+	Iniciativa	Por formular
Jóvenes	Iniciativa	Por formular
Familia	Iniciativa	Por formular
Habitante de calle	Iniciativa	Por formular

Fuente: Secretaria de Salud, Protección y Bienestar Social

b) Agenda Antioquia 2040

La Agenda Antioquia 2040 es un Programa Bandera del Plan de Desarrollo UNIDOS por la Vida 2020-2023, pertenece a la Línea 5: Nuestra Gobernanza. El principal objetivo es construir en conjunto con los antioqueños y antioqueñas un plan estratégico territorial para el desarrollo del Departamento, con fundamento en la participación de la ciudadanía, asociación de actores del desarrollo y generación de conocimiento colectivo y por supuesto: proyectos, programas e indicadores de largo plazo. Es una oportunidad para que UNIDOS soñemos y construyamos una Antioquia que ponga la vida en el centro de todo, una Antioquia equitativa, con identidad, sostenible y regenerativa, competitiva, y con buena gobernabilidad.

La metodología de la agenda 2040 se desarrolla en cuatro frentes estratégicos: El horizonte temporal, El dialogo social, La estructura de gobernanza del proceso y Enfoques de la Agenda Antioquia 2040.

Visión municipio de Arboletes, agenda 2040; desde el municipio de Arboletes: Nosotros lideraremos y trabajaremos unidos por una Antioquia más alegre y menos triste, llena de amor, segura y acogedora. Con oportunidad para todos. Dialogando las montañas con un mar por un territorio más verde y menos gris, con acciones de cambio climático y responsabilidad ambiental, donde se Valore cuide y respete el agua, al campesino y su ruralidad, en general a todos los Antioqueños y Antioqueñas e su diversidad. Epicentro de Colombia, pujante, educado, saludable emprendedor, equitativo, sin violencia, sin víctimas, con empatía, más innovador, desarrollado y con conectividad.

¿Cómo sería la inversión en 10 temas prioritarios, si se tuviera 100?

Educación y formación: 5.19

Agricultura y desarrollo: 16.6

Protección social, salud y vivienda: 0.65

Protección del medio ambiente: 3.57

Desarrollo económico, emprendimiento y empleo: 44.48

Infraestructura y transporte: 6.82

c) Resultados Cartografía Social

Se realizó el ejercicio de Cartografía Social el día 15 de Febrero de 2024 previa convocatoria de los grupos poblacionales representativos del Municipio de Arboletes (Campesinos, jóvenes, mujeres, afrodescendientes, indígenas, población con discapacidad, adulto mayor, población LGTBIQ+, representación del comercio, Junta de acción comunal, veeduría ciudadana, asociación de usuario de la ESE HPNC y víctimas), donde se contó con la presencia institucional del Municipio (Secretaría de Salud, Bienestar Protección Social, Secretaría de Planeación Municipal, IMDERAR, Concejo Municipal, Secretaría de Hacienda, Secretaría de educación y cultura y ESE Hospital Pedro Nel Cardona.

El ejercicio se dio apertura por la Secretaría de Salud, Protección y Bienestar Social, Dra., CARMEN ORDOSGOITIA LEÓN y se resume en la siguiente tabla.

Tabla 23. Resultado Cartografía Social

CARTOGRAFIA SOCIAL ASIS 2023 V2 PARTICIPATIVO					
Departamento - Municipio	Antioquia – Arboletes				
Fecha	Febrero 15 de 2024				
Lugar	Auditorio Secretaría de salud, protección y bienestar social				
	Preguntas orientadoras				
	¿Cuáles son las principales problemáticas en salud?	¿Los oficios u ocupaciones generan afectaciones en salud de la población? Describa su respuesta	¿Qué factores están afectando la salud de los pobladores?	¿Qué riesgos se identifican en el territorio, que puedan afectar a corto o largo plazo la salud de los pobladores?	¿Qué propondría para mejorar dichas problemáticas?
Económico	Estrés Problemas de salud mental Accidentes de tránsito Accidentes laborales	Labores del campo Mototaxismo Productos químicos Pesca artesanal	Bajos ingresos Alto grado de informalidad Desempleo Evasión al SGSSS Población migrante	Desempleo Grupos ilegales Suicidio Consumo de SPA Trabajo infantil La inflación	Motivación para el emprendimiento Estímulos para creación de empresas Sensibilización a la afiliación a ARL Formalización del empleo
Cultural	Alta prevalencia de casos de enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes Mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio Inseguridad alimentaria Aumento de ITS / VIH	Labores del campo Pesca artesanal Curanderos	Hábitos alimentarios no saludables Religión Alguna practicas ancestrales Bajo nivel educativo Sedentarismo	Ingreso Bajos niveles educativo Consumo de agua no potable Condiciones de la vivienda Poco tiempo para actividad física Población dispersa	Promoción de hábitos alimenticios saludables Educación Programas de actividad física, recreación y deporte Acceso a alimento nutritivos Promoción de la alimentación saludable Apoyo social a la familia y genero Valores

					espirituales
Ambiental	Enfermedades asociadas al consumo de agua no potable (EDA, ETA) incidencia de enfermedades transmisibles Zoonosis	Labores del campo Mototaxismo Productos químicos Pesca artesanal Exposición al sol y radiaciones	Falta de acueductos en la zona rural Mal manejo a los residuos sólidos Plagas Moho Problemas estructurales Toxinas en el hogar	Consumo de agua no potable Presencia de zancudos y roedores Cambio climático	Educación ambiental Consumo de agua potable Disposición adecuada de residuos sólidos Campañas en contra de la malaria y el dengue
Político	Deficiente nivel de rectoría en la autoridad sanitaria Municipal frente a los procesos de participación comunitaria y de inspección y vigilancia epidemiológica Programas de PYP deficientes		La falta de voluntad política Inequidad Recursos públicos insuficientes Programas sin continuidad	Corrupción Funcionarios sin capacitación Población conforme Desinterés Transición de gobierno	Funcionarios capacitados Gestión de recursos Motivación a la participación ciudadana Procesos de vigilancia epidemiológica fortalecidos Pacto por la ética

Fuente: Secretaría de Salud, Protección y Bienestar Social

Fotografías Jornada de Cartografía Social





Fuente: Secretaría de Salud, Protección y Bienestar Social

d) Resultados priorización de problemas Método Hanlon

La priorización de problemas en salud se da con el fin de dar respuesta al Plan Decenal de Salud Pública 2012-2022, el cual debe confluir políticas sectoriales e intersectoriales, concertadas y coordinadas, que permitan impactar positivamente los determinantes sociales. Además de ello, el Plan DSP encuentra su mayor insumo en los Análisis de Situación de Salud implementados por los Entes Territoriales. La Salud Ambiental comprende la vigilancia, inspección y control de la buena calidad del agua para el consumo humano, desafortunadamente la carencia de recolección de residuos sólidos en el área rural y el inadecuado manejo de las aguas residuales, están generando una afectación en la salud de las comunidades.

En vida saludable y condiciones no transmisibles, se identificaron las primeras causas de morbilidad y mortalidad por afectaciones del sistema circulatorio, las altas tasas de Mortalidad Asociada a enfermedades Isquémicas del Corazón, la alta prevalencia de HTA, diabetes mellitus, la alta proporción de morbilidad por enfermedades genitourinarias y la incidencia de casos por enfermedad renal crónica. En la dimensión de convivencia Social y Salud se identificó el consumo de sustancias psicoactivas y la mortalidad por causa externa (accidentes de transporte terrestre; suicidios, homicidios).

En la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional se identificaron casos de bajo peso al nacer, los cuales se deben principalmente a la falta de ingreso oportuno al programa de crecimiento y desarrollo, el cual permite detectar a tiempo posibles anomalías y complicaciones al momento del parto; También identificamos el riesgo de desnutrición en primera infancia. Mortalidad por desnutrición en <5 años. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos: notablemente involucra a la población femenina, por la presencia de embarazo en mujeres de 10 a 14 años y de 15 a 19 años los grandes problemas a priorizar en salud

pública, la alta incidencia de casos por VIH /SIDA y presencia de eventos de sífilis congénita-captación y atención. Vida saludable y enfermedades transmisibles priorizamos el incremento en la mortalidad por resto de enfermedades infecciosas y parasitarias y la Enfermedad por VIH-SIDA.

Salud pública en emergencias y desastres se identifica la poca infraestructura con norma de sismoresistencia, equipos y tecnología para servicios de urgencia, el Aumento en la tasa de mortalidad ajustada por edad, accidente de tránsito terrestre y la baja socialización del plan de emergencia en instituciones educativas. Salud y ámbito laboral se identifica una Baja cobertura en afiliaciones al SGSSS que va de la mano con el alto porcentaje de informalidad laboral.

Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables, se identifica una tasa de mortalidad infantil por encima de la tasa departamental, el bajo fomento de la organización social de la población afrodescendiente y la necesidad de lograr una integración de los servicios de salud con la medicina tradicional indígena. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria, vemos que el municipio actualmente tiene deficiencias en el proceso de participación social, así como no cuenta con el talento humano suficiente para las labores de inspección, vigilancia y control, también se deben implementar las Rutas Integrales de Atención en Salud en especial la ruta de atención materno perinatal.

A lo anterior se presentan a continuación las principales problemáticas que requieren de la formulación y conducción de estrategias para el enfrentamiento de los problemas locales prioritarios, donde la participación ciudadana constituye un elemento clave y fundamental para la transformación y alcance de mejores condiciones de vida.

Tabla 24. Priorización de los problemas de salud del municipio de Arboletes, 2022.

Dimensión Plan Decenal	Prioridad	Grupos de Riesgo (MIAS)
1. Salud Ambiental	1. Reducir brechas de inequidad en el acceso de acueducto y alcantarillado en el area urbana.	000
	2. Acceso insuficiente a los servicios públicos de acueducto en el área	000
	3. Carencia del sistema de recolección de residuos sólidos en el area	
	4. Enfermedades asociadas al consumo de agua no potable (EDA, ETA)	000
2. Vida saludable y condiciones no transmisibles	1. Baja adherencia a los programas de promoción y prevención, población sedentaria.	000
	2. Alta prevalencia de casos de Hipertension	009
	3. Prevalencia de casos de Diabetes	009
	4. Alta mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio.	001
	5. Incremento Casos de Tumor maligno de mama y Cuello Uterino	009
3. Convivencia social y salud mental	1. Incidencia de Violencia Intrafamiliar y Violencia contra la Mujer.	012
	2. Incidencia de Consumo de SPA	012
	3. Aumento en la tasa de mortalidad por Homicidios	012
	4. Incremento de Casos de Intentos de Suicidio	012
4. Seguridad alimentaria y nutricional	1. Inseguridad alimentaria y nutricional en la población infantil.	003
	2. Incidencia del Bajo Peso al Nacer.	008
5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	1. Alto índice de embarazos en adolescentes.	008
	2. Incidencia de casos de ITS	008
	3. Fortalecimiento de la detección temprana de las alteraciones del embarazo.	008
	4. Altas afecciones en el periodo perinatal.	008
6. Vida saludable y enfermedades transmisibles	1. Aumento en las Tasa de incidencia por Dengue	009
	2. Incidencia de casos de VIH/SIDA	009
	3. Incidencia de casos de Infeccion Respiratoria Aguda (COVID-19).	009
7. Salud pública en emergencias y desastres	1. Insuficiente capacidad hospitalaria instalada para atención en situación de emergencias y desastres.	000
	2. Aumento en la Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	012
	3. Baja difusión del plan de emergencias y desastres en Instituciones Educativas.	013
8. Salud y Ambito laboral	1. Aumento de empleos informales.	011
	2. Evasión y elusión para afiliación al SGSSS.	011
9. Gestion diferencial en poblaciones vulnerables	1. Fortalecer la caracterización y actualización de bases de datos de población vulnerables en condición de discapacidad.	000
	2. Caracterización de población migrante.	000
	3. Lograr una integración de los servicios de salud con la medicina tradicional indígena.	000
	4. Fortalecer las acciones orientadas a disminuir la mortalidad perinatal	000
	5. Fomentar la organización social de la población afrodescendiente.	000
	6. Lograr una integración de los servicios de salud con la medicina tradicional indígena.	000
10. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	1. Deficiencia en el proceso de participación social en Salud	008
	2. Proceso de Inspeccion y Vigilancia Deficiente	000
	3. Dificultades en la Implementación del Sistema de Información.	000
	4. Falta de Caracterización de la población Migrante	000
	5. Fortalecimiento de la afiliación institucional y de oficio, con el fin de afiliar a la población no asegurada	000
	6. Implementación de las Ruta Integrales de Atención en Salud, específicamente la Ruta materno perinatal.	000

Conclusiones

De acuerdo a información del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE, en el año 2022 el municipio de Arboletes cuenta con una población total de 31.853 habitantes; destacando que, aunque dicha población se encuentra conformada principalmente por población masculina, no existen diferencias porcentuales significativas entre ésta y la población femenina; las cuales representan el 50,01% y el 49,99% respectivamente.

El municipio de Arboletes presenta un alto porcentaje de población afrodescendientes, se encuentran clasificados en la siguiente tabla como (Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afrodescendiente con el 27,01% del total de habitantes, cuenta con un resguardo indígena y cuatro comunidades que corresponden al 3,64% de la población; gitano(a) o Rrom solo se registran 2 casos que equivalen al 0.01% del total de la población.

Se observa a lo largo del período un comportamiento muy variable en la tasa de fecundidad específica de 10 a 14 años, evidenciando su punto más alto en el año 2005, con aproximadamente 10.27 embarazos por cada mil mujeres de 10 a 14 años, cabe resaltar que para el año 2019 se presentó un aumento en la tasa de fecundidad, con 6,86 embarazos por cada mil mujeres de 10 a 14 años, comparado con las tasa desde el año 2015 a 2018 en los cuales se mantuvo en 3 embarazos por cada 1000 mujeres en este rango de edad, sin embargo para el año 2020 disminuye nuevamente, siendo la posible causa la pandemia Covi19. Sin embargo, para el año 2021 aumenta en 6.1 la tasa de fecundidad por cada mil mujeres en edades de 10 a 14 años. Por tal motivo se debe reforzar o rediseñar las estrategias utilizadas por el municipio a través de los programas de salud sexual y reproductiva para el logro de este objetivo. Por su parte la tasa específica de fecundidad de mujeres de 15 a 19 años, presentó un comportamiento decreciente entre los años 2005 a 2010, para el año 2011 esta tasa presenta un aumento llegando a los 80,70 embarazos por cada mil mujeres entre los 15 y 19 años, nuevamente se presenta otro periodo similar con una tendencia hacia la disminución de la tasa entre los años 2011-2016, el punto más alto se registró en el año 2019 con aproximadamente 106,38 embarazos por cada mil mujeres de 15 a 19 años, continuando con altas tasa para el año 2020 y 2021, con una tasa de 104.62 y 111.2 respectivamente de embarazos en mujeres en este rango de edad. Este aumento en la tasa de fecundidad en el municipio podría asociarse a patrones culturales, bajos niveles de educación, falta de oportunidades de superación, entre otros, razón por la cual es importante que el municipio no escatime esfuerzos en educación y fortalecimiento de programas de salud sexual y reproductiva que ayuden a ajustar los indicadores de fecundidad de la población.

Se puede concluir que el municipio de Arboletes- Antioquia posee una población en su mayoría adulta, es decir, que el municipio tiene un gran potencial de personas económicamente activas, por esta razón se debe focalizar en esta población los programas y políticas públicas encaminadas a mejorar la calidad de vida, evitando riesgos cardiovasculares y procurando sostener las tasas de natalidad y contener las tasas de

mortalidad especialmente la mortalidad materna y la mortalidad por cualquier tipo de cáncer. También se deben diseñar programas para reducir los índices de violencia en el municipio.

En cuanto a movilidad forzada, durante el año 2022 se caracterizaron 21.726 personas pertenecientes a la población víctimas del conflicto armado, en su mayoría por motivos de desplazamiento forzado (21,480), situación que se relaciona directamente con la dinámica vivida en Arboletes y en general en la subregión de Urabá, en la cual hay presencia de grupos al margen de la ley que practican actividades como el reclutamiento forzado, donde la mayoría de las víctimas se encuentran entre los 10 y los 24 años de edad (44%).

Durante el año 2022, en el municipio de Arboletes, se atendieron un total de 453 personas pertenecientes a la población migrante, encontrando que el mayor porcentaje de esta población pertenecía al país de Venezuela (72%), debido a la situación social y económica vivida en esta nación, por lo cual se ha presentado una movilidad significativa a nuestro país, departamento y municipio. De estas atenciones, se registró en consulta externa con 45%, por servicio de urgencia con un 44%, seguido de hospitalizaciones con el 3% y los servicios de procedimientos con el 8%.

3.2 Contexto Procesos económicos y circunstancias de la vida social.

3.2.1 Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio

Ocupación/Empleo

En cuanto a la ocupación de la población en el municipio de Arboletes, de acuerdo a la información en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – Sisbén, se encuentra que el 37.4% es población jornalera, el 33.3% son trabajadores independientes o por cuenta propia, el 11% son trabajadores de empresas particulares, el 9% son empleados del gobierno y el 7.1% como empleados domésticos.

En cuando a la actividad principal de la población, el 34.3% trabaja, se dedican a oficios del hogar, el 26.9% se encuentra trabajando, estudiando se encuentra el 26.8%, el 4.2% de la población está en busca de empleo

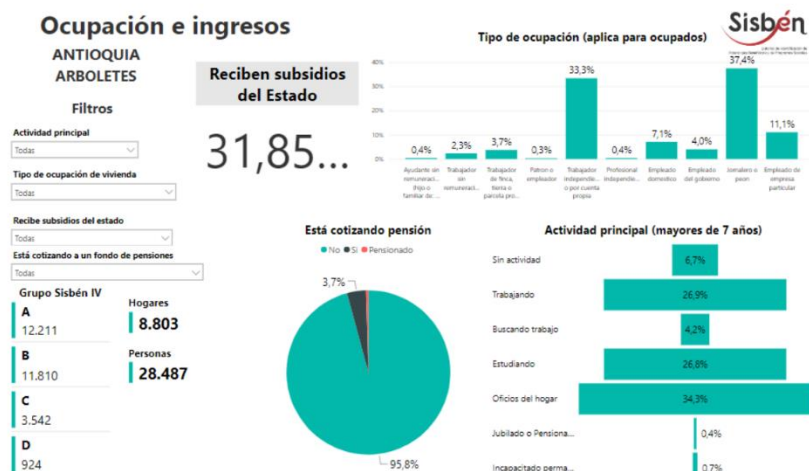


Figura 7. Ocupación e ingresos

3.2.2 Condiciones de vida del territorio

Esta parte del análisis se abordó una categoría de indicadores que corresponde a circunstancias materiales de la población, organizada en cinco subgrupos como: condiciones de vida, disponibilidad de alimentos, condiciones de trabajo, factores conductuales y psicológicos y culturales, y sistema sanitario.

Cobertura de servicios de electricidad: al realizar el comparativo con el departamento se evidencia que la cobertura de servicios de electricidad no presenta diferencias significativas, sin embargo, presenta menor cobertura que el departamento con un porcentaje de 98.8.

Cobertura de acueducto: al analizar la cobertura de acueducto se evidencia que hay diferencias significativas con respecto al departamento siendo desfavorable para el municipio de Arboletes presentado una cobertura de 61.4%, esto explica que durante los últimos años principalmente en época de verano, el municipio de arboletes presenta escenarios de riesgo para la comunidad por el desabastecimiento de agua, lo cual provoca el colapso del sistema de acueducto, esta situación afecta por lo menos a 16.350 personas, las cuales enfrentan grandes dificultades, también se ven afectados otros sectores de la economía local como el comercio y el turismo. De igual manera la carencia del líquido vital puede producir el aumento de los casos de ETA y EDA. Se sugiere la construcción de un sistema de acueducto de acuerdo a las necesidades de crecimiento de la población del municipio que permita proveer del líquido de manera eficiente y constante. Es importante tener en cuenta las comunidades rurales, pues según las cifras entregadas por el gobierno nacional el municipio no tiene cobertura de acueducto para esta zona, estas falencias pueden mitigarse con la formulación de proyectos que permitan construir sistemas de acueductos veredales mejorando así la calidad de vida de estas familias.

Cobertura de alcantarillado: con respecto a la cobertura de alcantarillado 24.1%, se observa que al igual que la cobertura de acueducto presenta diferencias significativas frente al departamento de Antioquia. Aunque para el año 2021, se iniciaron trabajos de red de alcantarillado en el Corregimiento de la Trinidad, siendo primero corregimiento en iniciar con este sistema. Aun así, sigue siendo desfavorable para el Municipio de Arboletes.

Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA): al realizar el comparativo frente al departamento se observa que hay diferencias significativas siendo desfavorable para el municipio de arboletes presentando un índice de riesgo de calidad del agua para consumo humano (IRCA) de 36.8, lo cual es preocupante dado que este indicador califica el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano, La calidad del agua para consumo humano es un factor determinante en las condiciones de salud de las poblaciones.

Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada: presenta diferencias significativas con respecto al departamento de Antioquia presentando un porcentaje de 43.2%.

Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas: en el municipio el 30.1% de los hogares presentada una inadecuada eliminación de excretas, aunque se presentó una disminución, aun al compararlo con el departamento se evidencia diferencias significativas siendo desfavorable para el municipio de Arboletes.

Tabla 25. Determinantes intermedios de la salud - condiciones de vida del municipio de Arboletes, 2021

Determinantes intermediarios de la salud	Antioquia	Arboletes
Cobertura de servicios de electricidad	99.4	98.8
Cobertura de acueducto	90.3	61.4
Cobertura de alcantarillado	80.9	24.1
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)	6.7	36.8
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE)	13.1	43.2
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE)	14.3	30.1

Fuente: DANE

Al analizar la tabla de condiciones de vida por zona se evidencia inequidad en cuanto cobertura de servicios de electricidad, cobertura de acueducto y alcantarillado entre el área rural y el área urbana, siendo favorable para el área urbana, por lo cual se recomienda a la administración municipal trabajar fuertemente para lograr una buena cobertura con respecto a estos servicios y se debe contemplar e implementar medidas para mejorar la

calidad del agua y disposición de aguas residuales en la zona rural.

Tabla 26. Determinantes intermedios de la salud - condiciones de vida del municipio de Arboletes, por zona 2021.

Determinantes intermedios de la salud	Cabecera	Resto
Cobertura de servicios de electricidad	100.0	97.9
Cobertura de acueducto	61.4	0.0
Cobertura de alcantarillado	24.1	0.0

Fuente: DANE

Seguridad Alimentaria

Para realizar el análisis de seguridad alimentaria en el municipio se tuvo en cuenta el indicador de porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, este indicador es de gran utilidad para monitorear las condiciones de calidad de vida y salud de las mujeres y familias gestantes, así como de los recién nacidos; La OMS (Organización Mundial de la Salud) define como bajo peso al nacer, todo recién nacido con peso inferior a 2.500 gramos, el cual, está asociado con mayor riesgo de morbilidad fetal y neonatal, deficiencias en el desarrollo cognitivo y el aumento del riesgo de enfermedades crónicas en etapas posteriores de la vida.

Al analizar el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer se evidencia que no presenta diferencias significativas con respecto al departamento de Antioquia, sin embargo el porcentaje está por encima que la del departamento con 10.2, por lo cual se recomienda seguir fortaleciendo las acciones orientadas mejorar el acceso de las gestantes al control prenatal, captación oportuna, con el fin de reducir las complicaciones en el embarazo entre el binomio madre-hijo, de igual manera se debe ingresar al recién nacido al programa de crecimiento y desarrollo, asistiendo de manera periódica a sus controles para evitar posibles alteraciones en el crecimiento del niño, al igual que la implementación de la estrategia AIEPI en su entorno clínico y comunitario.

Tabla 27. Determinantes intermedios de la salud - seguridad alimentaria y nutricional del departamento de Antioquia y el municipio de Arboletes, 2006 – 2020.

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Arboletes	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE)	9.2	10.2	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘			

El comportamiento se grafica de acuerdo con el Valor del indicador del año anterior

Fuente: Bases de datos estadísticas vitales DANE 2020

Seguridad Alimentaria

Para realizar el análisis de seguridad alimentaria en el Municipio se tuvo en cuenta el indicador de porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, este indicador es de gran utilidad para monitorear las condiciones de calidad de vida y salud de las mujeres y familias gestantes, así como de los recién nacidos; La OMS (Organización Mundial de la Salud) define como bajo peso al nacer, todo recién nacido con peso inferior a 2.500 gramos, el cual, está asociado con mayor riesgo de morbilidad fetal y neonatal, deficiencias en el desarrollo cognitivo y el aumento del riesgo de enfermedades crónicas en etapas posteriores de la vida.

Al analizar el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer se evidencia que no presenta diferencias significativas con respecto al departamento de Antioquia, sin embargo el porcentaje está por encima que la del departamento con 10.2, por lo cual se recomienda seguir fortaleciendo las acciones orientadas mejorar el acceso de las gestantes al control prenatal, captación oportuna, con el fin de reducir las complicaciones en el embarazo entre el binomio madre-hijo, de igual manera se debe ingresar al recién nacido al programa de crecimiento y desarrollo, asistiendo de manera periódica a sus controles para evitar posibles alteraciones en el crecimiento del niño, al igual que la implementación de la estrategia AIEPI en su entorno clínico y comunitario.

Tabla 28. Determinantes intermedios de la salud - seguridad alimentaria y nutricional del departamento de Antioquia y el municipio de Arboletes, 2006 – 2020.

Determinantes intermediarios de la salud	Antioquia	Arboletes	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE)	9.2	10.2	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘			

El comportamiento se grafica de acuerdo con el Valor del indicador del año anterior

Fuente: Bases de datos estadísticas vitales DANE 2020

Cobertura de la vacunación PAI (Incluye vacunación COVID-19)

- **Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos:** Para el año 2021 el municipio de Arboletes reporta 22.3 % de cobertura en BCG en comparación al departamento cuya cobertura es de 89.6%, esto es debido a que en el municipio la mayoría de los nacimientos ocurren en hospitales de mayor nivel de complejidad y son pocos los nacimientos que ocurren en la ESE Hospital Pedro Nel Cardona.
- **Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año,** coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año, coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año,

para este grupo de vacunas su comportamiento en cuanto a coberturas fue similar en relación al departamento, se sigue estando por debajo de las cifras departamentales, aun así, se Valora el esfuerzo y dedicación que hace la entidad médica.

- **Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año,** Para el año 2020 el municipio de Arboletes reporta 75.7 % de cobertura en comparación al departamento cuya cobertura es de 84.6%.
- **Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año,** para el año 2021 el municipio de Arboletes reporta 71.8 % de cobertura en vacunación con triple viral en menores de un año, en comparación al departamento cuya cobertura es de 84.1%.

El municipio cuenta con la mesa de vacunación COVID-19, la cual se reúne periódicamente para analizar la situación actual en cuanto a coberturas de vacunación en general de la población incluyendo la vacunación COVID -19 para planear acciones y establecer compromisos para alcanzar metas y coberturas. La ESE Hospital Pedro Nel Cardona inició vacunación el 25 del mes de febrero de 2021 y hasta el 31 de Diciembre de 2022, presenta el siguiente movimiento de biológico:

Dosis aplicadas con Janssen y astrazeneca, segundo refuerzo de astrazeneca 1. En las dosis recibidas y reportadas por la ESE Hospital Pedro Nel Cardona frente a lo reportado por el municipio, se encuentra que es coincidente. La ESE Hospital Pedro Nel Cardona presenta un total de 28.607 registros cargados en el PAIWEB, los cuales se contrastan con respecto a la validación de las dosis reportadas por el MSPS, aplicadas por la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, se encuentra los siguientes datos:

Tabla 29. Dosis aplicadas con Janssen y AstraZeneca

TIPO DE DOSIS	REPORTE MSPS	REPORTE DOSIS SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD	REPORTE DOSIS VALIDADAS CON REGISTROS DIARIOS
Primera dosis	17.210	17.210	17.188
Segundas dosis	11.101	11.101	11.090
Dosis Única	2.923	2.923	2.915
Dosis Refuerzo	1.150	1.150	1.161
Total	32.384	32.384	32.354

Fuente: Secretaria de salud - Arboletes

Existe una diferencia entre lo reportado por la Secretaria de Salud Municipal y lo validado por el registro diario unificado de dosis de diferencias por perdida de registros.

Cobertura bruta de educación

El comportamiento de las coberturas brutas de educación del municipio de Arboletes

respecto del departamento de Antioquia, refleja un alto porcentaje de hogares con analfabetismo, cifras por encima de la cobertura departamental, se resalta además que la tasa de cobertura bruta de educación primaria, secundaria y categoría media, el municipio se encuentra por encima de las coberturas departamentales. La variación en estas coberturas puede estar relacionada por el fenómeno de tránsito de personas debido a la ubicación del municipio al estar sobre un corredor vial que permite el flujo constante hacia la subregión de Urabá, el Departamento de Córdoba y el municipio de Medellín.

Tabla 30. Tasa de cobertura bruta de educación del Municipio de Arboletes, 2005 – 2021

Eventos de Notificación Obligatoria	Antioquia	Arboletes	Comportamiento																		
			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE)	8.5	24.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-
Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN)	105.4	107.8	-	-	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN)	119.6	128.1	-	-	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN)	90.7	116.0	-	-	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗	

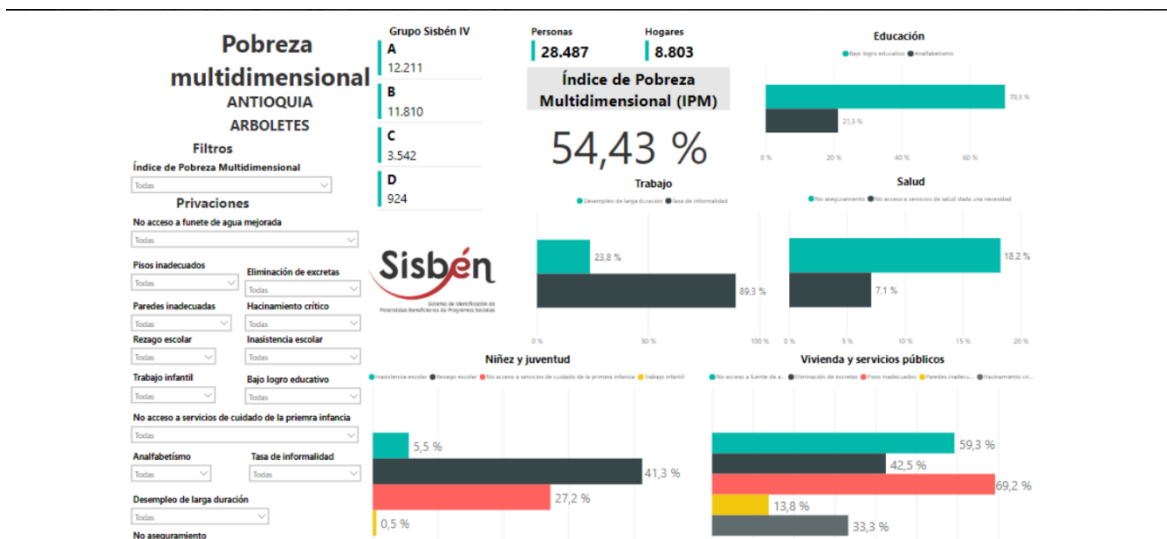
Fuente: DANE 2005-2021

Pobreza

De acuerdo a la información en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – Sisbén, en el municipio de Arboletes la población con encuesta es 28.487 personas y su índice de pobreza multidimensional (IPM) alcanza es de 54.43% en general, en consecuencia, el mayor índice de pobreza multidimensional se encuentra reflejado en la zona rural dispersa con mayor proporción de privaciones en vivienda y servicios públicos.

En general, las privaciones de educación el porcentaje de analfabetismo en la población es de 21,3%, la tasa de desempleo y larga duración es de 23.8%.

Figura 8. Pobreza Multidimensional



Fuente: SISBEN IV

3.2.3 Dinámicas de convivencia en el territorio

Condiciones factores, psicológicos y culturales

Los determinantes intermedios de la salud, en Condiciones, factores psicológicos y culturales del municipio de Arboletes comparados con el departamento de Antioquia durante los años 2007 al 2020, se puede visualizar que las tasas de incidencia de violencia intrafamiliar y contra la mujer del municipio de Arboletes fueron inferiores a las del departamento, sin embargo se puede decir que estas cifras pueden presentar subregistros debido a que muchos casos no se denuncian o no son captados por el sistema de vigilancia epidemiológica, es importante que los habitantes del municipio conozcan sus derechos y las rutas estipuladas en caso de ocurrencia de este tipo de eventos.

Tabla 31. Determinantes intermedios de la salud – factores psicológicos y culturales del Municipio de Arboletes 2020.

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Arboletes
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) 2020	35.3	SD
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) 2019	118.9	SD

El comportamiento se grafica de acuerdo con el Valor del indicador del año anterior Para las mediciones únicas aparecerá el único Valor registrado

Fuente: Base de datos forenses 2019

3.3 Desenlaces mórbidos y mortales

3.3.1 Análisis de la Morbilidad

Se realizará un análisis de la morbilidad agrupada, los eventos de alto costo, los eventos precursores y los eventos de notificación obligatoria, las fuentes de información corresponden a los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS, bases de datos de alto costo, del Sistema de Vigilancia de la Salud Pública –SIVIGILA.

3.3.1.1 Principales causas y subcausas de morbilidad

Para estimar las principales causas de morbilidad atendida se utilizó la lista del estudio mundial de carga de la enfermedad que agrupa los códigos CIE10 modificada por el Ministerio de Salud y la Protección Social (MSPS), que permite analizar las siguientes categorías de causas: condiciones transmisibles y nutricionales; condiciones maternas perinatales; enfermedades no transmisibles; lesiones, donde además de las lesiones intencionales y no intencionales se incluirá todo lo relacionado con los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de las causas externas; condiciones mal clasificadas.

Morbilidad atendida

Se realizó un análisis descriptivo de las frecuencias relativas de las principales causas de morbilidad en el municipio por ciclo vital y sexo, se utilizó la lista adaptada por la guía del MSPS para la actualización del ASIS, la fuente de información fueron los RIPS y el procesamiento de los datos se realizó en hoja de cálculo en Excel. Se estimó la morbilidad atendida para el total de población por grandes causas para el periodo de 2009 a 2022, donde se calcularon las proporciones según ciclo vital y sexo.

Morbilidad por grandes causas y por ciclo vital.

Al analizar las grandes causas de morbilidad por grandes causas por ciclo vital en el municipio de Arboletes durante el periodo analizado (2009-2022), se evidencia que las enfermedades no transmisibles son la principal causa de consultas en el Hospital Pedro Nel en todos los ciclos vitales excepto en la primera infancia, principalmente en los mayores de 60 años presentando para el último año evaluado una proporción de 80.10 % correspondiente a 4.483 consultas, seguido del ciclo vital de adultez con una proporción de 62.50%, correspondiente a 5.326 consulta. Por lo tanto, se debe seguir trabajando en los programas, estrategias y educación de prevención y promoción de los factores de riesgo como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la actividad física insuficiente y hábitos alimenticios y alimentación poco saludable enfocada principalmente en los adultos mayores que son una población con mayor riesgo de contraer ciertas enfermedades no transmisibles. En la juventud (18-26 años) en el último año analizado (2022) se observó que

la gran causa de morbilidad con mayor proporción fueron las enfermedades no transmisibles con 53.20% correspondiente a 1.287 consultas.

Tabla 32. Principales causas de morbilidad por ciclo vital, municipio de Arboletes 2009 – 2022.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	58.74	43.71	40.15	40.47	46.09	46.63	43.40	38.12	48.83	47.3	43.86	29.32	34.98	41.81	6.83	
	Condiciones perinatales	0.31	1.38	1.96	17.01	3.46	2.35	1.47	2.07	0.92	2.61	1.39	17.57	4.62	12.13	7.51	
	Enfermedades no transmisibles	22.83	38.65	30.47	24.28	29.58	27.79	32.82	45.90	33.70	31.33	34.91	37.92	40.40	31.65	-8.76	
	Lesiones	2.93	3.37	6.09	5.33	4.72	6.18	3.99	3.47	4.06	3.55	4.71	5.64	6.23	3.70	-2.54	
	Condiciones mal clasificadas	15.20	12.88	21.33	12.91	16.16	17.04	18.33	10.44	12.49	15.39	15.13	9.55	13.77	10.72	-3.04	
		100.00															
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	50.09	35.32	22.34	23.23	32.72	29.04	27.18	19.50	28.67	29.09	27.83	23.09	12.18	24.89	12.81	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.39	0.04	0.04	0.64	0.00	0.00	0.00	0.08	0.19	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	25.81	40.00	53.12	40.35	38.63	40.62	46.27	62.15	45.40	38.88	43.66	42.18	56.02	49.77	-6.24	
	Lesiones	5.39	8.31	6.62	16.14	7.77	11.71	7.86	7.28	7.03	8.42	8.24	14.31	11.89	8.84	-3.05	
	Condiciones mal clasificadas	18.71	16.36	17.92	19.88	20.84	18.60	18.05	11.07	18.89	23.61	20.20	20.23	19.91	16.50	-3.41	
		100.00															
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	41.37	25.62	12.99	15.27	21.43	17.57	14.91	14.89	17.78	17.93	15.28	10.53	6.54	15.53	8.99	
	Condiciones maternas	1.92	1.61	1.33	8.39	3.87	5.23	6.70	9.46	5.41	4.38	4.54	9.17	15.05	5.36	-9.70	
	Enfermedades no transmisibles	32.46	50.22	58.85	47.85	41.28	44.90	47.04	53.36	45.95	42.82	47.36	47.21	45.88	42.31	-3.56	
	Lesiones	4.52	3.81	10.21	10.75	8.70	10.28	8.45	7.71	7.54	9.19	8.44	7.50	10.34	10.48	0.14	
	Condiciones mal clasificadas	19.73	18.74	16.63	17.74	24.73	22.02	22.89	14.58	23.31	25.67	24.37	25.60	22.19	26.32	4.13	
		100.00															
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	31.25	19.34	9.55	9.86	14.50	12.00	9.50	9.26	11.33	10.45	9.56	8.01	7.09	10.87	3.78	
	Condiciones maternas	3.99	7.05	13.87	12.46	9.49	10.88	16.26	16.26	9.61	12.33	10.78	18.17	20.99	15.38	-5.61	
	Enfermedades no transmisibles	44.75	49.49	50.55	49.60	48.93	45.00	48.48	53.53	53.10	46.69	51.45	43.29	45.82	53.20	7.91	
	Lesiones	3.16	4.66	12.56	12.10	6.84	9.62	6.97	7.71	5.54	7.15	6.66	8.15	6.97	10.46	3.49	
	Condiciones mal clasificadas	16.85	19.45	13.47	15.98	20.23	22.50	18.79	13.24	20.42	23.47	21.55	22.39	19.13	10.09	-9.04	
		100.00															
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	25.18	14.54	5.97	8.05	9.60	8.97	7.73	7.83	8.79	9.26	7.64	8.30	5.52	9.37	3.85	
	Condiciones maternas	0.83	1.20	2.22	2.66	1.54	1.87	2.58	2.68	1.29	1.85	1.64	3.59	3.12	2.84	-0.28	
	Enfermedades no transmisibles	55.90	64.85	73.28	67.24	69.28	62.30	70.14	73.47	70.50	67.18	68.78	64.17	66.28	62.50	-3.78	
	Lesiones	3.65	4.36	5.07	7.30	5.00	9.73	4.74	5.23	3.98	5.17	5.40	7.02	7.84	6.63	-1.21	
	Condiciones mal clasificadas	14.44	15.06	13.47	14.75	14.58	17.13	14.81	10.79	15.44	16.54	16.53	16.92	17.24	18.66	1.42	
		100.00															
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	23.40	11.47	5.12	7.52	9.12	8.39	7.12	6.28	7.67	6.53	4.87	4.90	4.92	5.45	0.53	
	Condiciones maternas	0.01	0.00	0.00	0.00	0.04	0.05	0.10	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	60.87	73.07	81.28	77.99	73.88	70.43	79.48	82.59	78.56	77.14	79.99	79.30	81.02	80.10	-0.92	
	Lesiones	2.84	3.65	3.68	4.01	3.76	8.15	3.26	3.37	2.92	3.71	3.61	4.43	3.42	3.95	0.53	
	Condiciones mal clasificadas	12.88	11.81	9.92	10.48	13.20	12.98	10.04	7.75	10.84	12.62	11.51	11.37	10.64	10.51	-0.13	
		100.00															

Fuente: RIPS SISPRO MSPS

Principales causas de morbilidad en hombres

Al analizar las causas de morbilidad en hombres se evidencio que las enfermedades no transmisibles fueron la principal causa en la mayoría de los ciclos vitales, principalmente en la vejez y adultez presentando una proporción mayor de 74.86% y 64.34% con un total de consultas de 2.022 y 1.497 respectivamente en el último año evaluado (2022). Como se había mencionada anteriormente la morbilidad en la juventud presenta la tercera posición con un 48.46% en hombre y un total de consultas de 393 para la vigencia 2022.

Tabla 33. Principales causas de morbilidad por ciclo vital en hombres, municipio de Arboletes 2009 – 2022

		Hombres																
Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Δ pp 2021-2022	Tendencia	
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	58.82	42.27	36.98	43.78	45.03	45.09	43.03	38.19	49.93	47.25	42.92	30.57	32.43	43.58	11.15		
	Condiciones perinatales	0.36	0.00	2.63	17.01	5.17	3.27	1.62	2.19	0.79	3.05	0.97	7.10	4.35	8.15	3.29		
	Enfermedades no transmisibles	23.71	40.82	29.54	22.20	26.90	26.44	33.06	43.65	32.38	30.70	36.19	45.76	42.04	33.92	-8.12		
	Lesiones	2.97	4.66	7.00	4.56	4.66	6.91	4.59	3.70	3.95	4.41	5.17	7.10	7.81	4.25	-3.56		
	Condiciones mal clasificadas	14.14	12.24	23.85	12.45	18.24	18.28	17.70	11.27	12.96	14.58	14.75	9.47	13.36	10.10	-3.27		
															100.00			
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	49.32	32.98	23.81	18.24	31.10	23.59	25.07	17.85	27.50	28.83	27.07	24.24	12.86	23.66	10.20		
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.07	0.00	1.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Enfermedades no transmisibles	24.21	43.09	53.38	44.03	48.13	38.05	46.88	59.73	45.09	38.05	42.90	42.80	50.86	51.34	0.99		
	Lesiones	6.73	6.38	8.27	22.64	8.64	13.56	9.84	10.62	7.69	11.14	10.21	17.05	16.86	11.58	-5.28		
	Condiciones mal clasificadas	19.74	17.55	14.54	15.09	20.07	18.79	17.14	11.80	9.73	23.98	19.82	15.91	19.43	13.42	-6.01		
															100.00			
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	44.15	23.53	12.70	22.58	22.22	18.59	15.44	16.78	9.95	9.21	16.73	13.73	8.73	16.94	8.21		
	Condiciones maternas	0.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.13	0.44	0.00	0.00	0.00	0.00	2.18	0.68	0.62	-0.07		
	Enfermedades no transmisibles	26.77	43.79	59.03	48.09	38.04	47.87	46.53	55.01	42.86	40.88	47.99	51.85	52.74	41.53	-11.21		
	Lesiones	8.42	8.50	17.28	17.01	14.03	15.46	14.06	10.62	13.19	15.45	13.88	10.68	15.07	13.43	-1.64		
	Condiciones mal clasificadas	20.38	24.18	10.99	12.32	24.71	17.96	23.53	17.59	24.00	24.46	21.41	21.57	22.77	27.48	4.71		
															100.00			
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	34.67	21.97	8.26	10.14	18.38	14.50	10.63	10.18	12.97	11.78	10.85	9.24	9.69	11.80	2.11		
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	2.07	0.00	0.00	1.25	0.00	0.38	0.00	0.06	0.32	0.45	0.27	-0.17		
	Enfermedades no transmisibles	38.72	43.95	50.74	45.55	45.57	44.98	49.93	57.19	54.51	46.45	55.08	49.84	56.78	53.91	-2.87		
	Lesiones	9.09	8.52	28.32	28.36	16.38	20.07	21.39	19.14	13.66	17.70	14.46	17.68	14.90	18.93	4.27		
	Condiciones mal clasificadas	17.53	25.56	12.68	13.87	19.67	20.45	16.81	13.50	18.48	24.07	19.55	22.93	18.18	15.09	-3.09		
															100.00			
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	24.59	12.23	5.36	10.34	9.60	9.76	6.74	6.76	8.42	9.79	7.68	7.84	5.70	11.45	5.75		
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06	0.00	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Enfermedades no transmisibles	53.32	70.13	72.72	61.51	66.67	59.39	69.29	72.62	68.68	63.66	67.05	63.49	64.68	56.86	-7.72		
	Lesiones	8.44	7.03	9.96	12.10	10.16	14.70	9.50	10.69	8.44	10.12	10.55	12.29	15.15	13.17	-1.98		
	Condiciones mal clasificadas	13.64	10.60	11.96	16.05	13.50	16.15	14.37	9.93	14.47	16.42	14.72	16.38	14.47	18.42	3.95		
															100.00			
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	22.88	8.32	5.08	10.16	9.04	7.81	6.56	6.55	8.30	7.19	4.90	4.23	4.53	5.20	0.67		
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Enfermedades no transmisibles	59.87	78.80	80.33	76.34	71.45	69.51	77.55	81.98	77.47	74.97	78.20	78.07	82.24	81.53	-0.71		
	Lesiones	3.81	2.64	4.75	3.48	4.90	9.17	4.37	4.30	3.31	4.14	3.88	5.38	3.75	4.92	1.16		
	Condiciones mal clasificadas	13.44	10.14	9.83	10.01	14.61	13.51	11.29	7.18	10.93	13.71	13.02	12.33	9.48	8.35	-1.13		
															100.00			

Fuente: RIPS SISPRO MSPS

Principales causas de morbilidad en mujeres

En el caso de las mujeres tiene un comportamiento similar al de los hombres, siendo las enfermedades no transmisibles la causa de mayor consulta en la mayoría de los ciclos vitales, así; Vejez (60 años y más) con una proporción de 84.16%, seguidamente la adultez (29 - 59 años), en una proporción de 67.25%, y en la tercera posición de este ciclo vital esta la juventud en un 48.27%. Las personas mayores de 60 años, tienen el mayor promedio de consulta 2.461, durante todo el último año evaluado (2022). Las condiciones transmisibles y nutricionales en la primera infancia, también son causa consultas en los dos primeros ciclos de vida, lo que puede estar relacionado con la vulnerabilidad de los niños, es importante fortalecer los esquemas adecuados de vacunación y el fomento en los controles de crecimiento y desarrollo.

Tabla 34. Principales causas de morbilidad por ciclo vital en mujeres, municipio Arboletes 2009 – 2022

		Mujeres															
Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Δ pp 2021-2022	Tendencia
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	58.66	45.31	43.29	37.25	47.14	48.80	43.84	36.88	47.51	46.98	44.90	26.15	37.96	36.82	1.86	
	Condiciones perinatales	0.26	2.91	1.30	17.00	1.73	1.36	1.28	1.94	1.07	2.10	1.86	27.41	4.92	16.58	11.66	
	Enfermedades no transmisibles	2.88	36.25	31.39	26.32	32.28	29.26	32.52	48.60	35.29	32.06	33.48	30.56	38.49	29.10	-8.39	
	Lesiones	2.89	1.94	5.19	6.07	4.78	5.39	3.25	3.19	4.20	2.53	4.19	4.26	4.39	3.08	-1.32	
	Condiciones mal clasificadas	16.32	13.59	18.83	13.36	14.06	15.69	19.10	9.49	11.92	16.33	15.57	9.63	14.24	11.42	-2.82	
		100.00															
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	50.88	37.56	20.75	31.58	34.63	29.51	29.55	21.34	30.03	29.34	28.63	21.92	11.46	26.32	14.36	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	1.05	0.00	0.09	0.16	0.00	0.00	0.00	0.16	0.38	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	27.64	37.06	52.83	34.21	38.88	42.29	45.59	64.82	45.77	41.68	44.46	41.54	61.61	47.95	-13.66	
	Lesiones	3.84	10.15	4.85	5.26	6.75	9.72	5.64	3.58	6.28	5.74	6.16	11.54	6.50	5.65	-0.85	
	Condiciones mal clasificadas	17.54	15.23	21.56	27.89	21.74	18.39	19.06	10.26	17.93	23.25	20.59	24.62	20.43	20.08	-0.36	
		100.00															
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	38.73	27.32	13.29	11.04	20.95	16.89	14.55	13.75	16.50	17.10	14.32	8.68	5.19	14.68	9.49	
	Condiciones maternas	2.89	2.92	2.68	13.24	6.17	8.63	11.12	15.15	8.62	7.20	7.58	13.21	23.94	8.21	-15.73	
	Enfermedades no transmisibles	35.83	55.44	58.66	47.71	42.61	42.93	47.41	52.37	47.78	44.07	46.84	44.53	41.63	42.79	1.15	
	Lesiones	2.21	0.00	2.95	7.13	5.54	6.83	4.49	5.96	4.19	5.17	4.80	5.66	7.42	8.71	1.29	
	Condiciones mal clasificadas	19.35	14.32	22.42	20.88	24.74	24.73	22.43	12.77	22.90	26.45	26.35	27.92	21.82	25.62	3.70	
		100.00															
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	30.14	18.45	10.21	9.71	13.19	11.28	9.19	8.90	10.84	10.08	9.12	7.48	6.07	10.47	4.40	
	Condiciones maternas	5.28	9.45	21.04	17.99	12.71	14.02	20.32	22.55	12.41	15.80	14.49	25.86	29.11	21.89	-7.22	
	Enfermedades no transmisibles	46.71	51.37	50.46	51.77	50.07	45.01	48.09	52.12	52.67	46.63	50.20	40.47	41.48	52.90	11.41	
	Lesiones	1.24	3.35	4.42	3.42	3.61	6.60	3.06	3.29	3.07	4.19	3.96	4.05	3.83	6.80	2.91	
	Condiciones mal clasificadas	16.63	17.38	13.87	17.11	20.42	23.09	19.33	13.14	21.01	23.31	22.24	22.15	19.51	7.93	-11.58	
		100.00															
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	25.40	15.62	6.27	6.86	9.59	8.67	8.16	8.34	8.92	9.06	7.63	8.58	5.42	8.43	3.01	
	Condiciones maternas	1.14	1.77	3.32	4.04	2.09	2.57	3.67	3.97	1.74	2.54	2.29	5.70	4.72	4.11	-0.61	
	Enfermedades no transmisibles	56.86	62.37	73.56	70.20	70.27	63.40	70.50	73.88	71.14	68.49	69.47	64.57	67.10	64.95	-2.13	
	Lesiones	1.87	3.10	2.62	4.82	3.06	7.85	2.66	2.61	2.42	3.33	3.36	3.92	4.09	3.72	-0.37	
	Condiciones mal clasificadas	14.73	17.14	14.22	14.07	14.99	17.50	15.00	11.20	15.78	16.58	17.25	17.23	18.67	18.77	0.10	
		100.00															
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	23.77	13.74	5.14	5.57	9.18	8.74	7.51	6.10	7.27	6.12	4.85	5.46	5.24	5.65	0.19	
	Condiciones maternas	0.02	0.00	0.00	0.00	0.07	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	61.56	68.86	82.10	79.21	75.54	70.98	80.83	83.02	79.27	78.48	81.14	80.32	80.05	78.98	-1.09	
	Lesiones	2.17	4.39	2.76	4.39	2.97	7.54	2.49	2.73	2.67	3.45	3.44	3.64	3.16	3.18	0.02	
	Condiciones mal clasificadas	12.49	13.01	10.00	10.83	12.24	12.65	9.16	8.15	10.79	11.95	10.54	10.57	11.56	12.22	0.67	
		100.00															

Fuente: SISPRO-RIPS-MSPS

Morbilidad específica por subgrupo

Condiciones transmisibles y nutricionales

Al analizar el subgrupo por condiciones transmisibles y nutricionales se evidencio que las infecciones respiratorias fueron las que presentaron mayor proporción durante el periodo evaluado (2009-2022), con proporciones mayores a 46.68, para el último año analizado (2022), se presenta un incremento con respecto al año 2021 pasando de 45.30 a 46.68 %, esto se puede asociar a las condiciones ambientales, cambios de temperatura y autocuidado, como también las secuelas dejadas por la pandemia del COVID -19; Por otro lado, las enfermedades infecciosas y parasitarias muestran una disminución de 6 puntos porcentuales con referencia al 2021, en el último año de estudio (2022) tiene un porcentaje del 42.49, relacionándolo con efectivos cuidados por parte de las madres en la prevención de este tipo de patologías el cual se debe fortalecer con estrategias como IAMI y AIEPI.

Tabla 35. Morbilidad específica en las condiciones transmisibles y nutricionales, municipio de Arboletes 2009 – 2022.

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total													Δ pp 2021-2022	Tendencia	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			2022
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	25.63	31.01	39.15	36.57	41.64	41.61	45.65	49.61	43.42	40.11	46.54	52.87	48.85	42.49	-6.36	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	70.18	66.47	55.74	57.57	53.18	52.56	47.65	43.57	52.30	53.16	48.56	37.47	45.30	46.68	1.38	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	4.19	2.52	5.12	5.86	5.18	5.83	6.70	6.82	4.27	6.73	4.91	9.65	5.85	10.83	4.98	
		100.00															

Fuente: SISPRO-RIPS-MSPS

Al analizar el comportamiento de las condiciones transmisibles y nutricionales en la población masculina, se observa que las infecciones respiratorias aportan la mayor proporción de consultas durante el periodo analizado (2009-2022) con un porcentaje total de 47.59% para el último año 2022, la segunda causa fue por enfermedades infecciosas y parasitarias, el cual se mantuvo en porcentaje de 43.47% entre 2021 a 2022.

Tabla 36. Morbilidad específica en las condiciones transmisibles y nutricionales en hombres, municipio de Arboletes 2009 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Hombres													Tendencia		
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		2022	Δ pp 2021-2022
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E54)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	25.72	32.11	41.51	33.84	42.05	41.12	45.07	47.76	40.47	37.98	43.48	58.70	43.27	43.47	0.20	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	70.58	65.44	53.32	61.39	54.80	53.78	49.87	46.83	56.43	56.55	53.13	37.88	52.13	47.59	-4.53	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E54)	3.70	2.45	5.17	4.76	3.15	5.10	5.06	5.41	3.11	5.48	3.39	3.41	4.60	8.93	4.53	
		100.00															

Fuente: SISPRO-RIPS-MSPS

Al analizar la morbilidad por condiciones trasmisibles y nutricionales se observa que en la población femenina al igual que la población masculina presentan un comportamiento similar, siendo las infecciones respiratorias las que aportaron mayor proporción de consultas durante el periodo analizado 2009-2022, generando una proporción total de 45.86% para el último año analizado (2022), se presentó un aumento de 5.81 puntos con respecto al año anterior, en segundo lugar lo ocuparon las enfermedades infecciosas y parasitarias, su proporción en todos los años analizados es mayor al 41.61, presentando para el último año una disminución de 11.53 puestos con respecto al año 2021.

Tabla 37. Morbilidad específica en las condiciones transmisibles y nutricionales en mujeres, municipio de Arboletes 2009 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Mujeres													Tendencia		
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		2022	Δ pp 2021-2022
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E54)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	25.57	30.38	37.43	39.21	41.37	41.95	46.06	50.93	45.54	41.64	48.69	48.72	53.14	41.61	-11.53	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	69.93	67.05	57.49	53.87	52.08	51.73	46.08	41.25	49.36	50.72	45.33	37.18	40.05	45.86	5.81	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E54)	4.50	2.56	5.08	6.92	6.55	6.33	7.86	7.82	5.11	7.64	5.98	14.09	6.81	12.53	5.72	
		100.00															

Fuente: SISPRO-RIPS-MSPS

Morbilidad específica salud mental

La OMS define la salud Mental como “un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades y puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”.

Al analizar la morbilidad por salud mental en el municipio de Arboletes se evidencia que la causa que aportó mayor proporción de consultas en el Hospital Pedro Nel Cardona, fueron los trastornos mentales y de comportamiento durante todo el periodo evaluado 2009-2022, principalmente en los ciclos vitales de primera infancia, infancia y adolescencia.

En el ciclo vital de primera infancia para el año 2022, se observa un incremento en el número de consultas por trastornos mentales y de comportamiento pasando de 100% a

91.67%, aunque disminuyo, Esto refleja que se requiere fortalecer la atención integral a la primera infancia, las estrategias en la detección temprana de factores que pueden influir en el desarrollo emocional del bebé, sin embargo se debe seguir fortaleciendo estas estrategias y acciones dado que es un problema que por su magnitud, trascendencia social y vulnerabilidad debe ser intervenido con preferencia, por la marcación en la vida del futuro adulto y de su rol en la sociedad y además de requiere un abordaje multidisciplinario enfocado a mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional.

Otra causa de morbilidad específica predominante, en este grupo de salud mental es la epilepsia, siendo más predominante en la vejez y la juventud, seguido de la adultez, la primera infancia e infancia, la primera aumenta con respecto al año 2021, y la segunda disminuye respecto al mismo periodo. Se recomienda seguir fortaleciendo y trabajando en acciones encaminadas al plan decenal de Salud pública en la dimensión de convivencia social y salud mental en estrategias que permitan disminuir el impacto de la carga de enfermedad generada por este evento dado que es esta enfermedad genera un impacto importante en la salud mental de quienes la padecen, por tal razón se debe promover la integralidad de las atenciones en salud para los problemas y trastornos mentales, tales como; el suicidio, las violencias interpersonales y la epilepsia, bajo la implementación de los primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis y en la remisión oportuna a los servicios sanitarios y sociales.

Tabla 38. Morbilidad específica por subcausas de salud mental municipio de Arboletes
2009 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total														Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	54.55	66.67	66.67	100.00	44.83	100.00	100.00	100.00	85.71	88.89	93.10	41.67	100.00	91.67	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	43.64	33.33	33.33	0.00	55.17	0.00	0.00	0.00	14.29	11.11	6.90	58.33	0.00	8.33	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	64.71	85.71	100.00	90.00	66.67	48.15	62.03	80.00	81.48	93.33	88.46	77.78	81.25	91.67	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.56	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	35.29	14.29	0.00	10.00	33.33	51.85	37.97	20.00	18.52	6.67	8.97	22.22	18.75	8.33	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	37.10	62.50	60.00	80.00	25.93	29.41	48.68	64.41	64.00	74.36	62.43	42.86	89.52	92.55	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	1.85	0.00	1.32	18.64	4.00	7.69	29.77	9.52	0.95	4.35	
	Epilepsia	62.90	37.50	40.00	20.00	72.22	70.59	50.00	16.95	32.00	17.95	7.80	47.62	9.52	3.11	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	41.86	60.00	51.22	37.93	52.27	44.30	39.62	84.06	50.63	69.53	64.10	65.14	38.89	82.97	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	2.33	40.00	48.78	0.00	22.16	3.80	3.77	10.14	3.16	5.38	16.35	1.83	2.08	4.40	
	Epilepsia	55.81	0.00	0.00	62.07	25.57	51.90	56.60	5.80	46.20	25.09	19.55	33.03	59.03	12.64	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	62.91	75.93	92.93	90.63	57.69	49.57	52.99	57.46	49.27	65.86	64.96	82.89	72.07	67.24	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1.82	7.41	0.00	0.00	3.85	1.72	3.85	6.08	1.94	3.76	10.08	3.29	5.52	23.37	
	Epilepsia	35.27	16.67	7.07	9.38	38.46	48.71	43.16	36.46	48.79	30.38	24.96	13.82	22.41	9.39	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	97.30	70.59	100.00	100.00	70.65	48.91	63.24	43.14	66.33	68.97	83.33	69.23	69.23	81.31	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.17	0.00	0.00	3.06	0.00	1.52	0.00	0.00	0.93	
	Epilepsia	2.70	29.41	0.00	0.00	29.35	48.91	36.76	56.86	30.61	31.03	15.15	30.77	30.77	17.76	

Fuente: SISPRO-RIPS-MSPS

Al analizar el comportamiento de morbilidad de salud mental en los hombres en el Municipio de Arboletes se observó que durante el periodo de análisis los trastornos mentales y de comportamiento fueron los que aportaron mayor proporción de consultas durante el periodo analizado, en segundo lugar, lo aportó la morbilidad por epilepsia en todos los ciclos de vida.

Tabla 39. Morbilidad específica por subcausas de salud mental en hombres municipio de Arboletes, 2009 – 2022

Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Hombres													Δ pp 2020-2022	Tendencia	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			2022
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	61.11	66.67	66.67	#¡DIV/0!	100.00	100.00	100.00	100.00	90.91	95.65	90.00	66.67	100.00	100.00	0.00	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	2.78	0.00	0.00	#¡DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	36.11	33.33	33.33	#¡DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	9.09	4.35	10.00	33.33	0.00	0.00	0.00	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	83.33	75.00	100.00	85.71	64.29	40.43	60.34	78.95	78.95	95.74	89.09	85.71	80.56	88.57	8.82	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.64	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	16.67	25.00	0.00	14.29	35.71	59.57	39.66	21.05	21.05	4.26	7.27	14.29	19.44	11.43	-8.02	
Adolescencia (12 -17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	30.00	100.00	100.00	77.78	6.25	22.22	53.85	63.27	52.63	66.67	50.41	28.21	85.71	84.91	-0.81	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	3.13	0.00	1.92	22.45	5.26	11.76	41.74	17.95	2.04	5.66	3.82	
	Epilepsia	70.00	0.00	0.00	22.22	90.63	77.78	44.23	14.29	42.11	21.57	7.85	53.85	12.24	9.43	-2.81	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	36.73	57.14	51.22	33.33	42.11	48.72	48.00	76.92	43.90	55.81	59.74	47.69	26.58	75.45	48.87	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	4.08	42.86	48.78	0.00	33.33	5.13	8.00	17.95	4.07	10.85	21.21	3.08	3.80	7.27	3.8	
	Epilepsia	59.18	0.00	0.00	66.67	24.56	46.15	44.00	5.13	52.03	33.33	19.05	49.23	69.62	17.27	-52.35	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	44.57	47.62	66.67	72.73	43.33	38.57	47.52	49.06	42.86	65.18	64.14	82.35	74.81	59.83	-14.99	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	19.05	0.00	0.00	8.33	2.14	6.38	10.38	2.12	1.28	15.91	4.90	11.85	34.97	23.12	
	Epilepsia	55.43	33.33	33.33	27.27	48.33	59.29	46.10	40.57	55.03	33.55	19.95	12.75	13.33	5.20	-8.13	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	100.00	100.00	100.00	#¡DIV/0!	75.47	45.16	66.67	100.00	42.86	57.14	72.92	71.43	47.83	66.67	18.84	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	0.00	6.45	0.00	0.00	3.57	0.00	3.13	0.00	0.00	5.56	5.56	
	Epilepsia	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	24.53	48.39	33.33	0.00	53.57	42.86	23.96	28.57	52.17	27.78	-24.40	

Fuente: SISPRO-RIPS-MSPS

Al igual que los hombres en las mujeres la principal causa de consultas fue por trastornos mentales y de comportamiento durante el periodo evaluado 2009-2022, en según lugar lo apporto la morbilidad por epilepsia principalmente en las mujeres adolescentes en el mismo periodo.

Tabla 40. Morbilidad especifica por subcausas de salud mental en mujeres municipio de Arboletes, 2009 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres														Δ pp 2020-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	42.11	#DIV/0!	#DIV/0!	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	66.67	50.00	100.00	16.67	100.00	77.78	-22.22	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	57.89	#DIV/0!	#DIV/0!	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	33.33	50.00	0.00	83.33	0.00	22.22	22.22	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	43.75	100.00	100.00	100.00	69.23	58.82	66.67	100.00	87.50	89.29	86.96	72.73	83.33	100.00	16.67	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	56.25	0.00	0.00	0.00	30.77	41.18	33.33	0.00	12.50	10.71	13.04	27.27	16.67	0.00	-16.67	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	43.75	0.00	50.00	100.00	54.55	37.50	37.50	70.00	70.97	88.89	90.38	55.56	92.86	96.30	3.84	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.23	0.00	1.92	2.22	0.00	3.70	3.80	
	Epilepsia	56.25	100.00	50.00	0.00	45.45	62.50	62.50	30.00	25.81	11.11	7.69	42.22	7.14	0.00	-7.14	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	48.65	100.00	#DIV/0!	50.00	70.97	40.00	32.14	93.33	74.29	81.33	76.54	90.91	53.85	94.44	40.60	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	1.61	2.50	0.00	0.00	0.00	0.67	2.47	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	51.35	0.00	#DIV/0!	50.00	27.42	57.50	67.86	6.67	25.71	18.00	20.99	9.09	46.15	5.56	-40.60	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	72.13	93.94	97.62	100.00	70.00	66.30	61.29	69.33	54.71	66.48	66.27	84.00	69.63	81.82	12.14	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	2.73	0.00	0.00	0.00	0.00	1.09	0.00	0.00	1.79	5.97	0.80	0.00	0.00	0.57	0.57	
	Epilepsia	25.14	6.06	2.38	0.00	30.00	32.61	38.71	30.67	43.50	27.56	32.93	16.00	30.32	17.61	-12.71	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	95.35	37.50	100.00	100.00	64.10	50.82	61.36	29.27	75.71	76.92	93.14	68.42	80.95	84.27	3.52	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	4.65	62.50	0.00	0.00	35.90	49.18	38.64	70.73	21.43	23.08	6.86	31.58	19.05	15.73	-3.32	

Fuente: SISPRO-RIPS-MSPS

3.3.1.2 Morbilidad de eventos de alto costo y precursores

El municipio de Arboletes presentó una tasa de incidencia por enfermedad renal crónica en fase 5 con necesidad de trasplante renal por encima de la del Departamento de Antioquia, alcanzando una tasa de 185.38 y un tasa de incidencia de VIH notificada (10.10), en comparación con el departamento es baja, sin embargo para el municipio se han venido incrementando los casos por VIH, por lo cual desde el Plan de Intervenciones Colectivas se han venido fortaleciendo los procesos de educación para la prevención del virus, teniendo en cuenta la facilidad de contagio de la misma, es importante tener en cuenta que la variación entre 2016 y 2020 es preocupante teniendo pues se observa un aumento en la tasa en el periodo mencionado.

Tabla 41. SemafORIZACIÓN y tendencia de los eventos de alto costos Arboletes, 2006 – 2020.

Evento	Antioquia 2021	Arboletes	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	110.00	185.38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	↗	↗
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados	9.39	3.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↘
Tasa de incidencia de VIH notificada	24.14	10.10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↘
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años)	0.80	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfoide (menores de 15 años)	2.91	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Cuenta de alto costo y SIVIGILA

Morbilidad de eventos precursores

Los eventos precursores en el municipio de Arboletes muestran que en la hipertensión arterial registra un incremento durante los últimos años de estudio, al igual que la diabetes mellitus presenta una mayor prevalencia que el municipio; con una prevalencia de 6.97 y 2.06 respectivamente. Los estilos de vida poco saludables, los usos y costumbres, la temperatura, son factores que pueden estar relacionado con la incidencia de esta enfermedad en la población del municipio de Arboletes.

Tabla 42. Morbilidad de eventos precursores. Arboletes 2011-2020

Evento	Antioquia 2021	Arboletes	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Prevalencia de diabetes mellitus	3.63	2.06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	-	↗
Prevalencia de hipertensión arterial	11.54	6.97	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↗

Fuente: RIPS SISPRO MSPS

3.3.1.3 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

Para hacer el análisis de morbilidad de eventos de notificación obligatoria en el Municipio de Arboletes, Se realizó un análisis descriptivo de la estimación de la razón de letalidad y sus intervalos de confianza al 95% durante el periodo analizado. Se tomó como Valor de referencia al departamento de Antioquia. Se analizó la magnitud y tendencia de la razón de letalidad por cada grupo de eventos de notificación obligatoria durante el periodo 2006-2020.

Para el ultimo año analizado se observo que se notificaron casos por letalidad por accidente

ofídico, intoxicaciones, infección respiratoria aguda, estos datos concuerdan con la notificación al sistema de vigilancia Epidemiológico Sivigila donde se evidencia que para el año evaluado.

En relación a la incidencia de casos por dengue, se evidencia un incremento para el año 2020 de 717.70, cabe resaltar que la ubicación del municipio, favorece la aparición de casos de dengue, malaria y demás eventos asociados a vectores, es importante mencionar que se brinda educación a la comunidad en cuanto al lavado de tanques, almacenamiento de aguas entre otros.

Los casos de violencia de género en el municipio también se han incrementado, también posiblemente las víctimas ya están denunciando los casos, lo cual no ocurría anteriormente por miedo o dependencia económica, para el año 2020 se registra una tasa de incidencia de 73.41.

Tabla 43. Semaforización de los eventos de notificación obligatoria del municipio de Arboletes, 2008-2020

Letalidades	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Letalidad de accidente ofídico	50.00	0.00	0.00	0.00	20.00	12.50	0.00	0.00	6.67	0.00	12.50	0.00	0.00	16.67
Letalidad de dengue	0	0.00	0.00	0.00	6.67	0.00	0.00	0.00	2.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Letalidad de Dengue grave	0	0.00	0.00	0	100.00	0.00	0	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Letalidad de Infección Respiratoria Aguda	0	0	0.09	1.36	0.51	1.38	0.09	0.16	0.14	0.76	0.13	0.20	0.37	1.72
Letalidad de intoxicaciones	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.53
Letalidad de leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Letalidad de leishmaniasis cutánea	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Letalidad de leptospirosis	0	0	0	0	7.14	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0
Letalidad de Malaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.59	0.00	0.00	0.00	0.00	8.33	0.00	0.00	0.00	0.00
Letalidad de malaria falciparum	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Letalidad de sífilis congénita	0.00	0.00	0	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00	0.00
Letalidad de tétanos accidental	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	100.00	0	0	0
Letalidad de tuberculosis pulmonar	0.00	20.00	37.50	0.00	0.00	25.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Letalidad de Varicela	0	0.00	1.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incidencias	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Incidencia de dengue	0.00	33.00	11.00	4.00	13.00	44.00	34.00	25.00	43.00	40.00	46.00	88.00	25.00	75.00
Tasa de incidencia de chagas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de incidencia de dengue	0.00	236.01	78.49	27.64	87.04	279.00	214.01	152.67	254.89	230.23	257.14	902.84	247.28	717.70
Tasa de incidencia de dengue grave	0.00	29.50	7.14	0.00	6.70	25.95	0.00	12.21	0.00	0.00	11.18	7.91	39.56	38.28
Tasa de incidencia de leptospirosis	0.00	0.00	0.00	0.00	30.43	2.69	0.00	2.56	2.49	2.43	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfocítica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.88	0.00	6.69	13.19	0.00	12.71	0.00	0.00	0.00

Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de incidencia de sífilis congénita	3.96	4.05	0.00	2.46	2.01	12.35	2.14	2.02	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	4.34
Tasa de incidencia de VIH	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.51	3.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109.79	139.11	41.73	50.86	44.61	48.30	128.52	93.93	73.41
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar	0.00	0.00	0.00	39.76	16.60	24.24	34.12	15.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: SIVIGILA -Arboletes

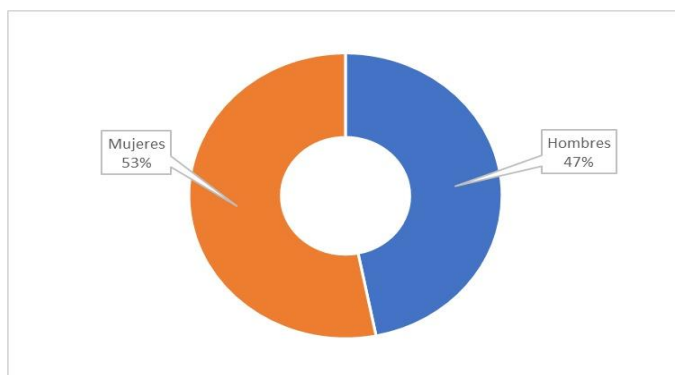
IRAG por virus nuevo

El 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud OMS, declara a este virus como una pandemia de orden mundial, que se diseminó de forma exponencial, debido al alto tránsito de personas por vía aérea y terrestre de un país a otro, lo que generó un impacto dramático en países de Asia y Europa, que se extendió rápidamente al continente Americano incluyendo Colombia, con consecuencias letales en especial para personas mayores de 60 años y/o comorbilidades como la obesidad, enfermedades cardiovasculares e inmunosuprimidas, además del impacto generado a nivel social y económico.

En Colombia a corte 31 de diciembre de 2021 según las estadísticas del INS (Instituto Nacional de Salud) se reportaron 5.132.277 casos; Los departamentos y distritos que presentaron los aumentos relativos más altos de COVID-19 en las últimas 48 horas fueron: Putumayo 0,99% (175), Valle del Cauca 0,81% (3.426), Antioquia 0,76% (5.926), Amazonas 0,47% (33), Arauca 0,46% (66), Norte Santander 0,45% (457), Bogotá 0,43% (6.253), Barranquilla 0,41% (901), San Andrés 0,37% (31), Santander 0,32% (742).

Al analizar la distribución de casos positivos según el sexo en el Municipio de Arboletes se observa que el 53% de los casos son mujeres y el 47% de los casos son hombres.

Figura 9. Comportamiento de los casos notificados por sexo. Año 2020-2021

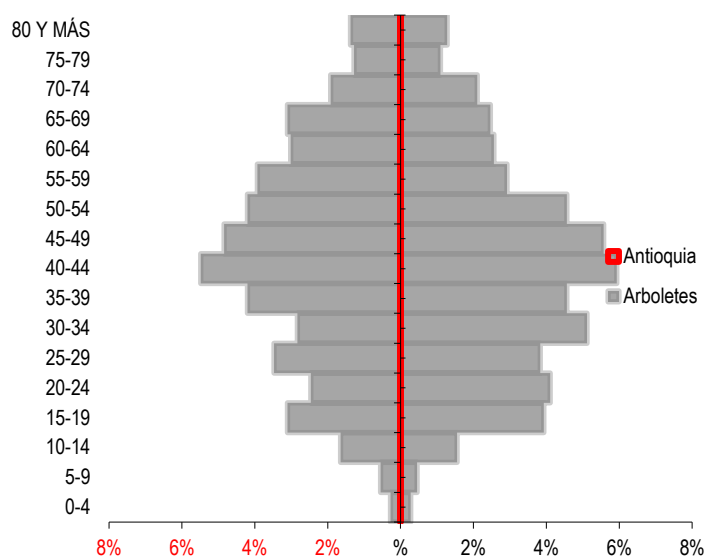


Fuente: INS 2022

Al analizar la pirámide poblacional por covid -19 en el municipio se evidencia que la mayoría de los casos reportados y notificados en el sistema de vigilancia Epidemiológico (SIVIGILA) durante el año 2021 fueron principalmente en los grupos de edad de 40 a 44 años en los dos sexos, seguido de 45 a 49 y 50 a 54 años, y en menor proporción se presentó en las

edades de 0 a 14 años, estos datos reflejan el impacto del aislamiento preventivo de las instituciones educativas y la estrategia de clases virtuales para mitigar el covid-19 .

Figura 10. Pirámide poblacional por COVID-19 - Municipio de Arboletes- Antioquia 2022



Fuente: ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA 2022

Ámbito de Atención – Covid19 Arboletes 2022

Tabla 44. Ámbito de atención

MUNICIPIO	Ámbito de atención	Total de casos según ámbito		ANTIOQUIA	Ámbito de atención	Total de casos según ámbito de atención		Concentración de casos según ámbito de atención - DPTO
		2022	Proporción			2022	Proporción	2022
MUNICIPIO	Consulta Externa		0%	ANTIOQUIA	Consulta Externa	1	0%	0.0%
	Cuidado Intensivo	16	1%		Cuidado Intensivo	8.056	0%	198.6%
	Cuidado Intermedio	3	0%		Cuidado Intermedio	4.753	0%	63.1%
	Domiciliaria	1	0%		Domiciliaria	653	31%	0.2%
	Hospitalización	30	3%		Hospitalización	23.801	1%	126.0%
	No Reportado	1070	95%		No Reportado	864.886	41%	123.7%
	Otro		0%		Otro	0	0%	#¡DIV/0!
	Urgencias	2	0%		Urgencias	570	27%	0.4%
	Total	1122	100%		Total	2125.496	100%	52.8%

Fuente: ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA 2022

Con respecto a los pacientes confirmados por covid- 19 en el Hospital Pedro Nel Cardona del municipio de Arboletes se evidencio que las comorbilidades más frecuentes asociadas al covid 19 fueron relacionadas a Hipertensión correspondiente al 19% (133), seguido de obesidad y sobrepeso 11% (76), asma 5% (38), diabetes 5% (37) y EPOC 5% (34).

Tabla 45. Tipo de comorbilidad según Covid-19- Arboletes- Antioquia 2021

Arboletes Tipo de Comorbilidad	Total Comorbilidad Municipio		ANTIOQUI Tipo de Comorbilidad	Total Comorbilidad DPTO		Concentración Municipio
	2022	Proporción		2022	Proporción	2022
Artritis	3	0%	Artritis	2.946	0%	101.8%
Asma	45	6%	Asma	30.618	5%	147.0%
Cáncer	5	1%	Cáncer	8.301	1%	60.2%
Comorbilidades (al menos una)	272	35%	Comorbilidades (al menos una)	227.872	37%	119.4%
Diabetes	40	5%	Diabetes	34.546	6%	115.8%
Enfermedades Huérfanas		0%	Enfermedades Huérfanas	2.081	0%	0.0%
EPOC	34	4%	EPOC	30.443	5%	111.7%
ERC	19	2%	ERC	14.052	2%	135.2%
Hipertensión	148	19%	Hipertensión	108.464	17%	136.5%
Sobrepeso y Obesidad	83	11%	Sobrepeso y Obesidad	96.606	15%	85.9%
Terapia Reemplazo Renal	3	0%	Terapia Reemplazo Renal	1.478	0%	203.0%
VIH	3	0%	VIH	3.312	1%	90.6%
Mayor de 59	127	16%	Mayor de 59	62.803	10%	202.2%
Total	782	100%	Total	623.522	100%	125.4%

Fuente: ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA 2022

Análisis Profundidad Peor Situación

Al realizar el estudio del capítulo II de morbilidad en el Municipio de Arboletes durante el periodo analizado, se verifico que las enfermedades no transmisibles son la principal causa de morbilidad en el Municipio de Arboletes principalmente en las mujeres y en la edad adulta, esta causa representa la mayor proporción de las atenciones de la población en los últimos años, por lo cual se recomienda mayor articulación de la Secretaria de Salud y Hospital Pedro Nel Cardona y otros sectores o areas del Municipio para fortalecer los programas estrategias y educación de prevención y promoción de los factores de riesgo como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la actividad física insuficiente y hábitos alimenticios y alimentación poco saludables enfocada principalmente en los adultos mayores que son una población con mayor riesgo de contraer ciertas enfermedades no trasmisibles.

3.3.1.4 Análisis de la población con discapacidad

Para el año analizado se identificaron 742 personas en condición de discapacidad con alteraciones permanentes según en el Registro de Personas en Situación de Discapacidad y la base de datos del programa de inclusión social del Municipio de Arboletes, donde se evidencia que la mayor proporción de personas con alteraciones permanentes son por el sistema nervioso aportando el 26.37%, seguido por el movimiento de cuerpo, manos, brazos y piernas con un porcentaje de 24.60%, alteración de los ojos con una proporción de 16.87% , la voz y el habla con 10.60% y los oídos con un porcentaje de 7.37%.

Es importante resaltar que el Municipio cuenta con política pública de discapacidad donde incluye el plan de acción mediante el cual se desarrollan distintas actividades de inclusión social de esta población en los distintos ámbitos en articulación con las demás dependencias como Secretaria de educación, secretaria de Salud entre otras.

Tabla 46. Distribución de las alteraciones permanentes del municipio. Arboletes, 2022

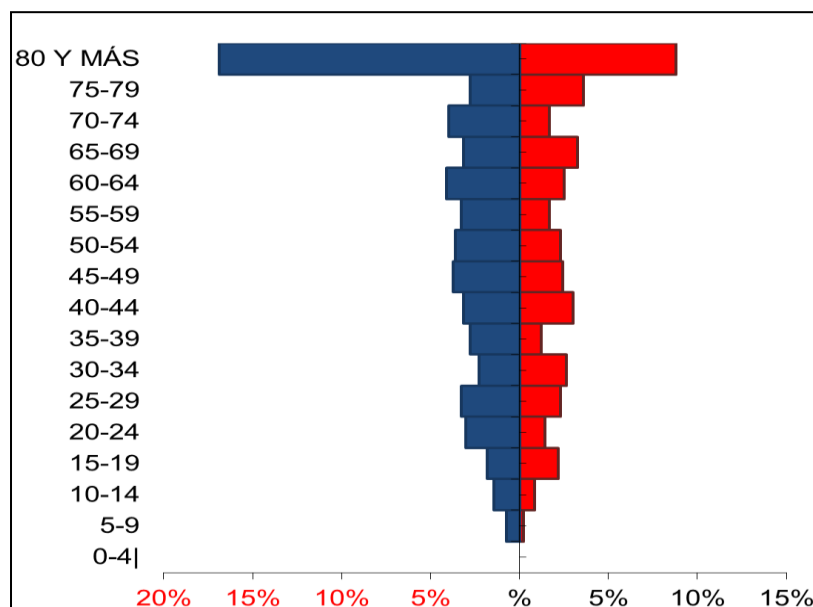
Tipo de discapacidad	Personas	Proporción
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	221	24.6
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	45	8.28
El sistema genital y reproductivo	21	2.13
El sistema nervioso	156	26.37
La digestión, el metabolismo, las hormonas	28	2.01
La piel	10	1.1
La voz y el habla	102	10.6
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	11	0.67
Los oídos	65	7.37
Los ojos	83	16.87
Ninguna	0	0
Total	742	100

Fuente: ESE Hospital Pedro Nel Cardona - SIVIGILA Municipal

Con respecto a la pirámide poblacional del municipio de Arboletes en el año 2022, hay registradas 742 personas en condición de discapacidad, donde el 52.70% son hombres y el 4.30% mujeres, de acuerdo al rango de edad se evidencia que en los dos sexos la mayor proporción son los mayores de 80 años, 14.86% hombres y 8.79% mujeres, por lo cual se recomienda trabajar de manera articulada la Secretaria de Salud con el programa de discapacidad y gerontología del Municipio para implementar estrategias de inclusión social que permita mejorar la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad.

Figura 11. Pirámide de la población en condición de discapacidad, municipio de Arboletes

2022



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Personas con Discapacidad, 2022

3.3.1.5 Identificación de prioridades en la morbilidad

Al realizar el estudio del capítulo II de morbilidad en el Municipio de Arboletes durante el periodo analizado, se verificó que las enfermedades no transmisibles, son la principal causa de morbilidad en el Municipio de Arboletes principalmente en las mujeres y en la edad adulta, esta causa representa la mayor proporción de las atenciones de la población en los últimos años, por lo cual se recomienda mayor articulación de la Secretaría de Salud, Hospital Pedro Nel Cardona y otras entidades del estado, para fortalecer los programas estrategias y educación de prevención y promoción de los factores de riesgo como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la actividad física insuficiente y hábitos alimenticios y alimentación poco saludables enfocada principalmente en los adultos mayores que son una población con mayor riesgo de contraer ciertas enfermedades no transmisibles.

En la morbilidad general por grandes causas del Municipio de Arboletes se priorizaron las enfermedades no transmisibles en el ciclo vital de vejez, condiciones transmisibles y nutricionales en primera infancia, dado que estas causas son las que generan y aportan la mayor carga de morbilidad en las atenciones realizadas en el Hospital Pedro Nel, en cuanto a la priorización específica por subgrupo de las grandes causas, el municipio escogió: en primer lugar las enfermedades cardiovasculares, enfermedades respiratorias y enfermedades infecciosas y parasitarias; en Salud Mental trastornos mentales y de

comportamiento en la adultez por ser el subgrupo de grandes causas con mayor proporción de atenciones durante el año analizado.

En cuanto a los eventos de alto costo se priorizo la prevalencia en diagnósticos de la enfermedad crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o remplazo, tasa de incidencia de VIH notificada.

Tabla 47. Identificación de Prioridades principales de Morbilidad del municipio de Arboletes, 2022

Morbilidad	Prioridad	Arboletes 2022	Antioquia 2022	Tendencia	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas	1. Enfermedad No transmisible	80.1	84.2	Fluctuante	001
	2. Condiciones transmisibles y nutricionales	41.81	20%	Fluctuante	003
	3. Condiciones mal clasificadas	18.66	16.4	Aumento	000
Específica por Subcausas o subgrupos	1. Lesiones no intensionales	33.52	7.7	Fluctuante	012
	2. Condiciones maternas	29.11	7.41	Aumento	008
	3. Transmisibles y nutricionales:	34.98	22.25	Aumento	009
	4. Enfermedades cardiovasculares	17.8	18.1	Fluctuante	001
	5. Enfermedades infecciosas y parasitarias	42.49	41.82		009
Alto Costo	1. Tasa de incidencia de VIH notificada	10.1	24.1	Fluctuante	009
	2. Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	185.38	110	Aumento	000
Precusores	1. Prevalencia de diabetes mellitus	2.06	3.63	Aumento	001
	2. Prevalencia de hipertensión arterial	6.97	11.54	Fluctuante	001
Eventos de Notificación Obligatoria (ENO's)	1. Tasa de incidencia de violencia contra la mujer	73.41	334.8	Aumento	000
	2. Tasa de incidencia de dengue	717.74	95.4	Fluctuante	009
	3. Letalidad de intoxicaciones	10.53	98.5	Fluctuante	013
Discapacidad	1. El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	221	50.26	Fluctuante	000
	2. El sistema nervioso	156	53.7	Fluctuante	000

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Conclusiones

En cuanto a las enfermedades no transmisibles se puede hacer referencia a enfermedades crónicas como el cáncer, la hipertensión arterial, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y la diabetes mellitus que tienen una gran incidencia en el municipio, debido a que se potencializan de los factores de riesgo a través de hábitos de vida no saludables de la población. Si bien es cierto que el desarrollo de enfermedades crónicas se debe a la combinación de factores de riesgo no modificables como la raza, sexo, edad, entre otros.

Las enfermedades no transmisibles fueron comunes en los ciclos de vida de infancia, adolescencia, juventud, adultez y personas mayores; evidenciando que a mayor edad aumenta la morbilidad atendida por enfermedades que hacen parte de este grupo, destacando las consultas por enfermedades cardiovasculares, enfermedades genitourinarias y la prevalencia de enfermedades renal crónica, que aportaron la mayor morbilidad atendida en mayores de 60 años.

Por su parte, las lesiones y las condiciones transmisibles y nutricionales, a pesar de que en algunos ciclos vitales reflejan reducción, permanecen con indicadores elevados, una situación preocupante para la administración municipal, debido a los esfuerzos e inversiones en programas y estrategias para la prevención de enfermedades transmisibles, ya sea de tipo sexual, por vectores o alimentos. Sin subestimar los esfuerzos en materia de seguridad y conciencia ciudadana.

Una conclusión general y principal en este punto del ASIS, es la gran necesidad de continuar y de fortalecer los programas de atención, seguimiento y control de enfermedades tanto transmisibles como no transmisibles, desde el diagnóstico oportuno, hasta el control y seguimiento del tratamiento adecuado.

3.3.2 Análisis de la Mortalidad

3.3.2.1 Mortalidad general

Tasa ajustada total

Al analizar las tasas de mortalidad ajustadas, según los listados de agrupación de mortalidad 6/67 se observa que en el año 2021 como a lo largo del período de estudio, las “enfermedades del sistema circulatorio” aportaron las tasas más altas de mortalidad en el municipio de Arboletes, evidenciando su mayor incremento en el año 2009, seguida del año 2014. La mortalidad por “enfermedades del sistema circulatorio” presentó un comportamiento variable hasta el año 2014 y una marcada tendencia decreciente a partir de este mismo año, sin embargo, para el año 2020 y 2021, se incrementa nuevamente a 158.8 y 150.7 muertes respectivamente, es importante que el municipio intensifique las acciones en torno a la prevención de enfermedades no transmisibles, promoviendo estilos de vida saludables que redunden en la reducción de enfermedades del sistema circulatorio, entre otras.

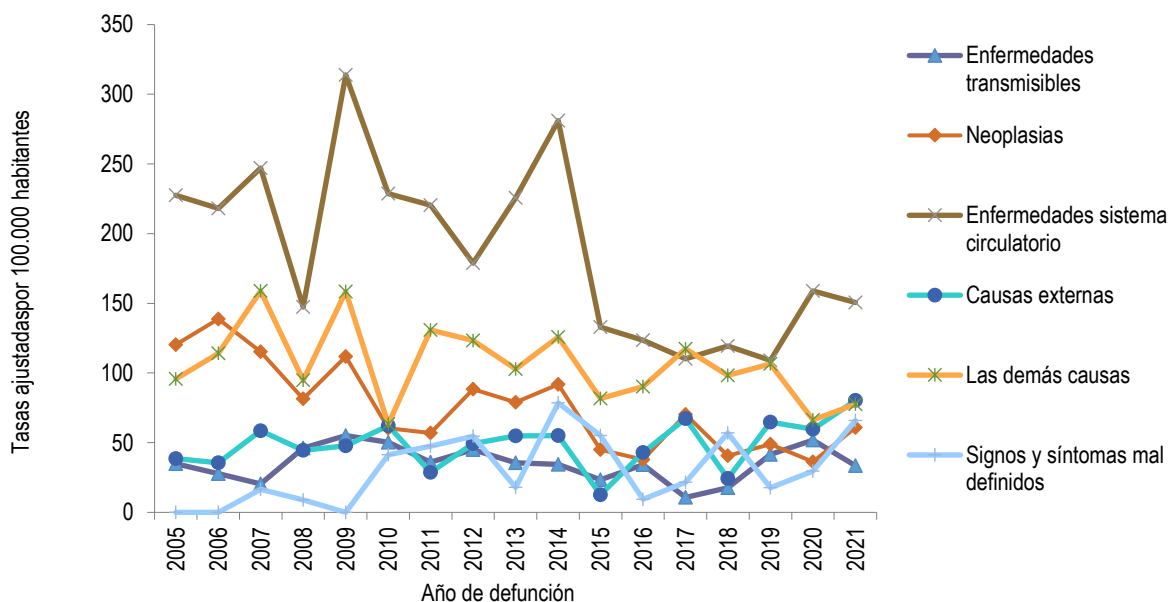
Las “demás causas” también aportaron tasas de mortalidad significativas durante el período. Sin embargo, vemos que no se presenta una tendencia en esta causa se mantiene sin grandes cambios en sus tasas a lo largo del periodo, siendo esto más visible a partir del año 2011. Es de anotar que cierra el período con una tasa de 77.7; la cual se encuentra por encima de la tasa obtenida en el año anterior (66.6), lo que alerta a fortalecer las acciones a través de los diferentes programas en materia de salud pública, tendientes a la reducción de muertes por dicha causa.

Las “causas externas” ocupan el tercer lugar en las causas de muerte, donde desde el año 2017 se presentó tendencia creciente, alcanzando una tasa de 67.3. Para el año 2021 estas “causas externas”, se incrementan en una tasa del 80.3, siendo la más alta en todo el periodo. Se deben continuar fortaleciendo los programas de prevención en las diferentes causas de muertes por lesiones a la persona.

En relación a las enfermedades signos y síntomas mal definidos como la cuarta causa de muerte para el periodo 2021, se registra un incremento a lo largo del periodo de estudio, alcanzando una tasa de 65.8 muertes por 100 mil habitantes, una de las más altas durante el periodo de estudio, con tasas muy similares a la de los años 2014 y 2018, categoría por la que no se deberían definir muertes, puesto que como su nombre lo indica hace referencia a una mala definición de las causas de mortalidad, en este sentido, en el año 2014 se presentó su tasa más alta ocupando el cuarto lugar entre las principales causas de muerte. Se invita a los profesionales de la salud a seguir realizando planes de mejoramiento con el objetivo de lograr mayor precisión al momento de definir las causas de mortalidad en los certificados de defunción y evitar de este modo el subregistro de información.

Por su parte el menor aporte a la mortalidad general del municipio, correspondió a las “Enfermedades, categoría que decreció a los dos periodos 2019 y 2020, aportando para el año 2021 una tasa de 33.5 menor que los periodos anteriormente mencionados. Aún siguen siendo una tasa alta debido a los programas de promoción y prevención que se han venido realizan durante los periodos.

Figura 12. Tasa de mortalidad Ajuste por edad del municipio de Arboletes. 2005-2021



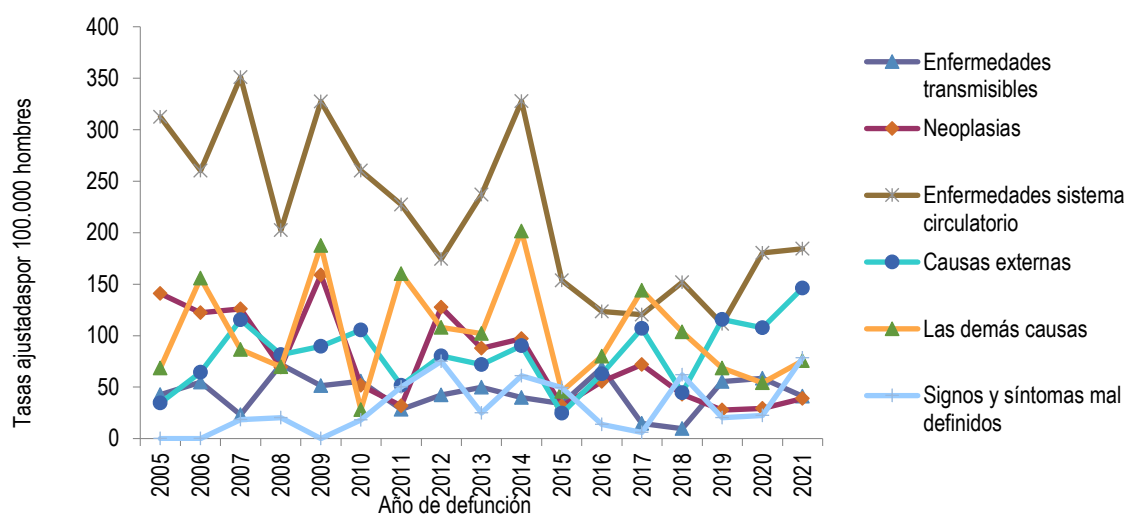
Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Tasas ajustadas hombres

En la población masculina del municipio de Arboletes, se evidencia que la mayor causa de muerte en el año 2021 corresponde a las “Enfermedades del Sistema Circulatorio”,

observando su mayor incremento en los años 2005, 2007, 2009 y 2014, sin embargo, para los años 2020 y 2021, se registra un incremento a comparación del año inmediatamente anterior, pasando de 111.3 a 180.3 y 184.4 respectivamente de muertes por cada 100.000 hombres. Por lo tanto, el municipio debe avanzar hacia una mayor reducción de muertes por Enfermedades sistema circulatorio, disminuyendo los factores de riesgo, que pueden estar asociados a la falta de ejercicio, al consumo de alcohol y cigarrillo, sedentarismo y obesidad.

Figura 13. Tasa de mortalidad ajustada por edad para los hombres del municipio Arboletes, 2005 - 2021

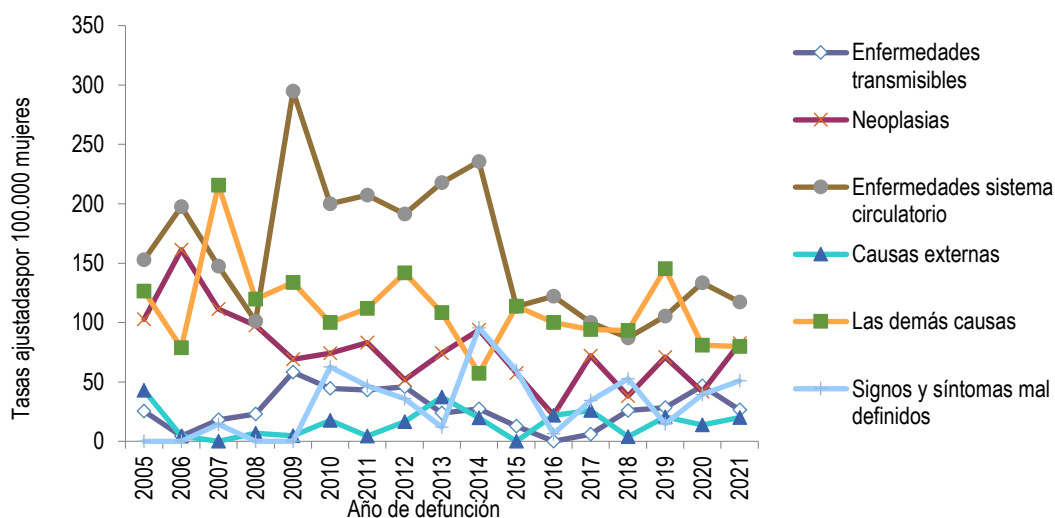


Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Tasas ajustadas mujeres

En las mujeres de Arboletes, la principal causa de muerte se debe a las “Las Enfermedades del Sistema Circulatorio”, donde se observa que las muertes asociadas a esta causa han incrementado comparando los últimos años, ya que en el 2018 esta tasa se encontraba en 87.1, para el año 2020 se incrementó 133.4 muertes por cada 100 mil mujeres, y para el año 2021 disminuyó a una tasa de 117.3 muertes por cada 100 mil mujeres.

Figura 14. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las mujeres del municipio de Arboletes, 2005 – 2021

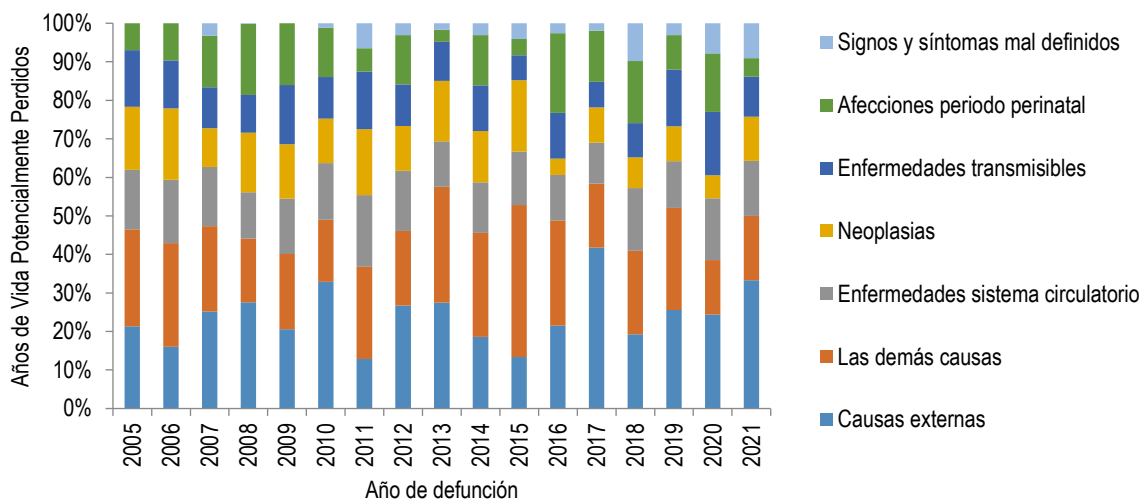


Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP

Con respecto a los Años de Vida Potencialmente Perdidos- AVPP, tomando como referencia el año 2021, evidenciamos que las “las Causas externas” “Las demás causas”, y las “Enfermedades del Sistema Circulatorio”, en su estricto orden, aportaron el mayor número de AVPP, aportando 3879.1, 1668.8 y 1501.9 AVPP respectivamente para el todo el periodo de estudio.

Figura 15. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 de OPS-OMS Municipio Arboletes, 2005 – 2021

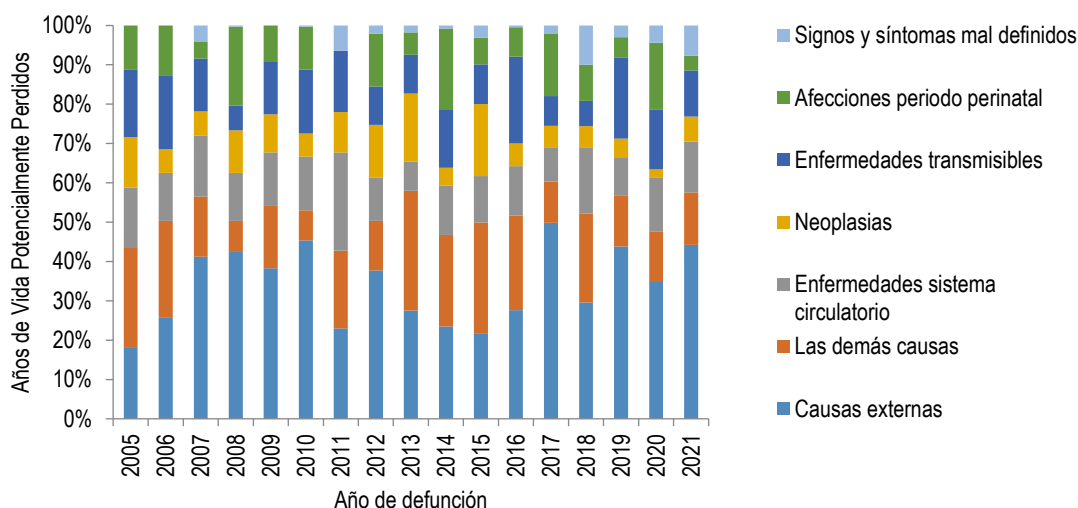


Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Años de Vida Potencialmente Perdidos- Hombres

En la población masculina del municipio de Arboletes, los Años de Vida Potencialmente Perdidos AVPP, fueron aportados a lo largo del período 2005-2021 principalmente por “las causas externas”, “Enfermedades transmisibles” y las “Las demás causas”; las cuales aportaron 6946.1, 1809.1 y 1735.5, respectivamente.

Figura 16. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 de OPS-OMS en hombres municipio Arboletes, 2005 – 2021

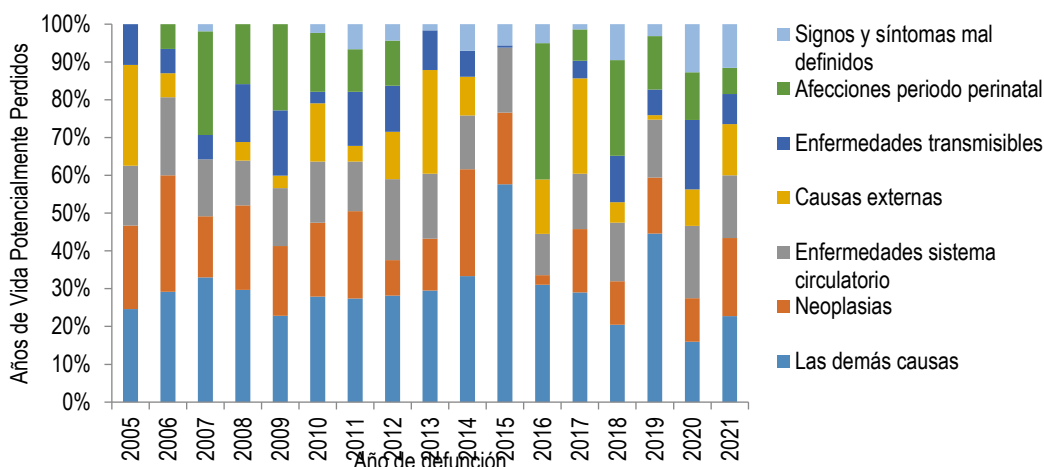


Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Años de Vida Potencialmente Perdidos- Mujeres

En lo que respecta a la población femenina del municipio de Arboletes, el mayor aporte a los años de vida potencialmente perdidos en el periodo (2005 – 2021), son aportados principalmente por las “demás causas” en una 1654.4 en mujeres de AVPP, ubicándose en segunda posición las “Neoplasias” con 1596.4, seguido por las “Enfermedades sistema circulatorio” con un aporte de AVPP 1290 mujeres, por lo tanto, esta información debe ser el punto de partida para la implementación de acciones y/o estrategias conducentes a impactar positivamente la reducción de la mortalidad por estas causas en las mujeres del municipio.

Figura 17. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 de OPS-OMS en mujeres del Municipio Arboletes, 2005-2021

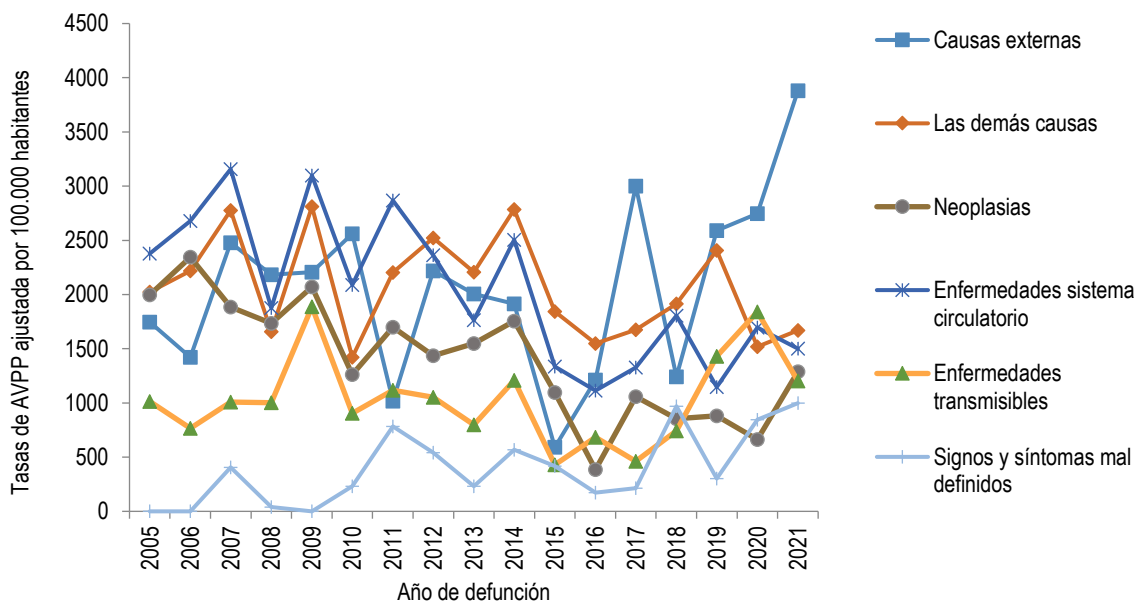


Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP

Para el año 2021, la tasa ajustada de los AVPP más representativa fueron las “causas externas”, seguidas por “las demás causas” y “Las enfermedades del sistema circulatorio” en su estricto orden, el mayor número de AVPP, fueron 1125, 564 y 481 de AVPP respectivamente.

Figura 18. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 de OPS-OMS general del municipio Arboletes, 2005 – 2021

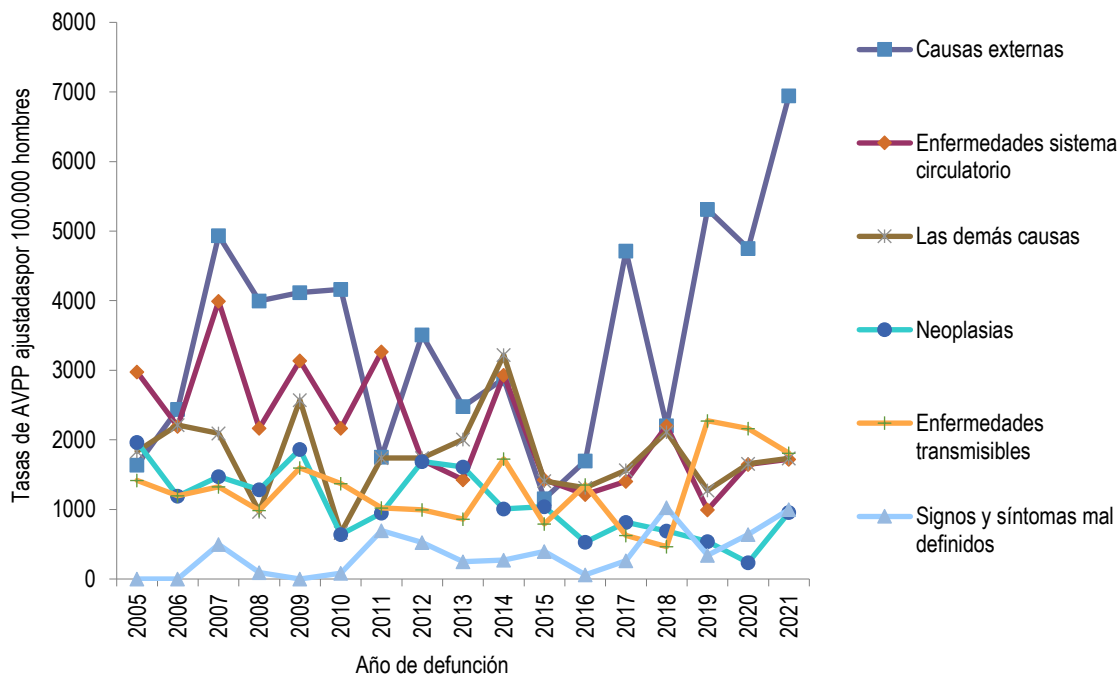


Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Tasa de AVPP ajustada por edad en los hombres

En la población masculina del municipio de Arboletes, durante el período de estudio 2021, sobresale la mortalidad por “Causas externas” como la que aporta las mayores tasas de AVPP, destacando un aumento en el último año, con una tasa de 962. Similar comportamiento se presentó en las “Las demás causas” ubicándose con la segunda tasa de AVPP, con tasa de 291 y en la tercera posición se presentó en las “Enfermedades del sistema circulatorio” con una tasa de 282 de AVPP en hombres. Por lo cual se debe hacer especial revisión a estas causas de muerte para evitar su aumento, y en este caso reducir la posibilidad de que la población masculina continúe perdiendo años de vida principalmente por causas evitables.

Figura 19. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 de OPS-OMS general en hombres del municipio Arboletes, 2005-2021



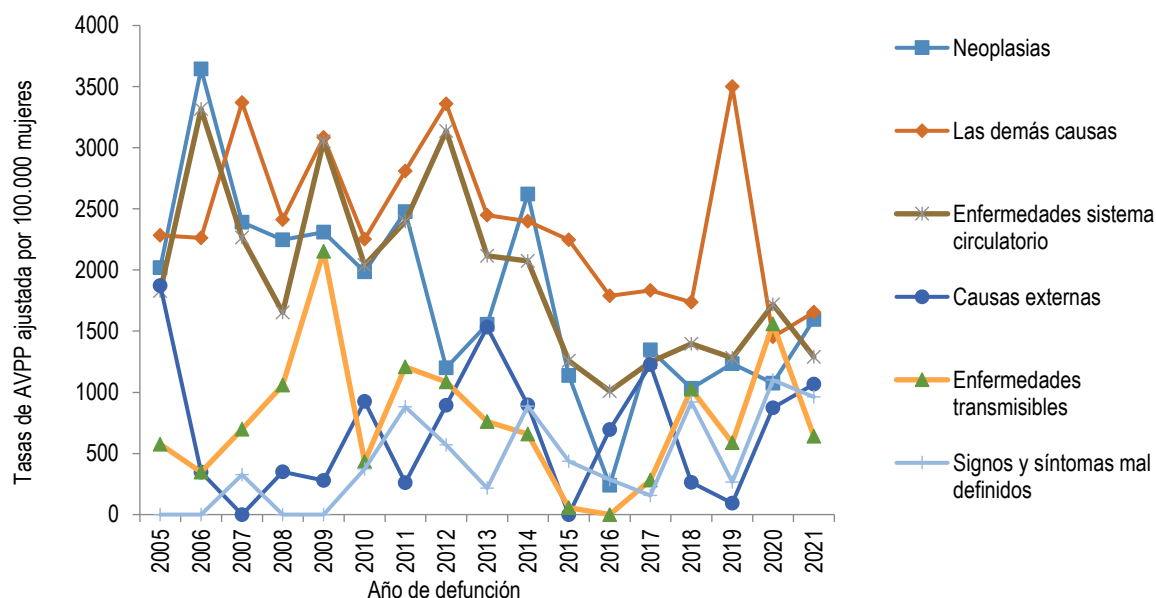
Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Tasa de AVPP ajustada por edad en mujeres

“Las demás causas” aportaron la mayor mortalidad en población del municipio de Arboletes, en el período 2005-2021 en una tasa de AVPP de 272 mujeres, seguida por las “Neoplasias”; con una tasa de AVPP promedio de 248, de igual forma “Enfermedades del sistema circulatorio” alcanzaron una tasa de 199 AVPP y las “Causas externas” con una tasa promedio de 163 AVPP en mujeres. De allí la importancia de intervenir oportunamente los factores que inciden en la ocurrencia de muertes por dichas causas, teniendo como fundamento en el primer caso la pérdida de potenciales años de vida que ocasiona y en el

segundo la alta mortalidad que genera en la población femenina del municipio de Arboletes. Se observa además que las “Enfermedades del sistema circulatorio” ocupan la tercera posición, de acuerdo al aporte de años de vida potencialmente perdidos en población femenina, posición que también le correspondió al momento de revisar la mortalidad por grandes causas; constituyéndose en una causa objeto de análisis tanto por la cantidad de muertes que aporta como por los potenciales años de vida que cobra en las mujeres Arboletinas.

Figura 20. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 general en mujeres del municipio de Arboletes, 2005 – 2021



Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

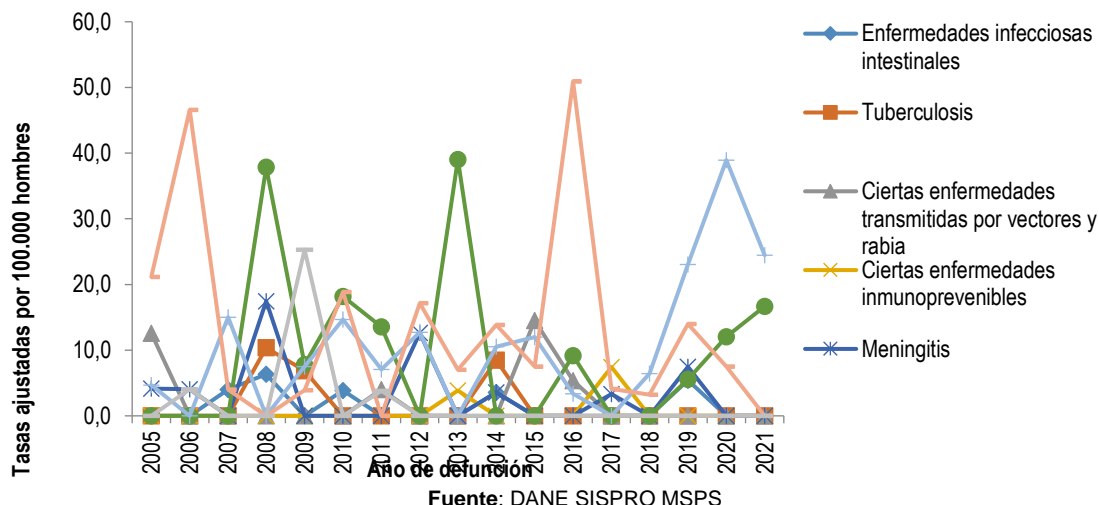
3.3.2.2 Mortalidad específica por subgrupo

Enfermedades transmisibles – Hombres

Se observa que para la tasa de mortalidad ajustada para las enfermedades transmisibles en hombres en el periodo analizado 2005 – 2021 en el municipio de Arboletes, muertes por VIH representan la principal causa de muerte para todo el periodo de estudio, alcanzando una tasa de 24.45 muertes por cien mil hombres, seguido de las muertes por septicemia, excepto neonatal con una tasa de 16.7 muertes por cien mil hombres; por lo que es importante continuar trabajando de manera articulada desde la Secretaria de Salud y el Hospital Pedro Nel Cardona para seguir realizando estrategias de promoción y prevención, brigadas y búsquedas activas comunitarias en la comunidad de Arboletes tanto en la zona rural como urbana para la captación de dichos eventos, dado que esto genera un impacto

colectivo y por el alto costo en salud y social.

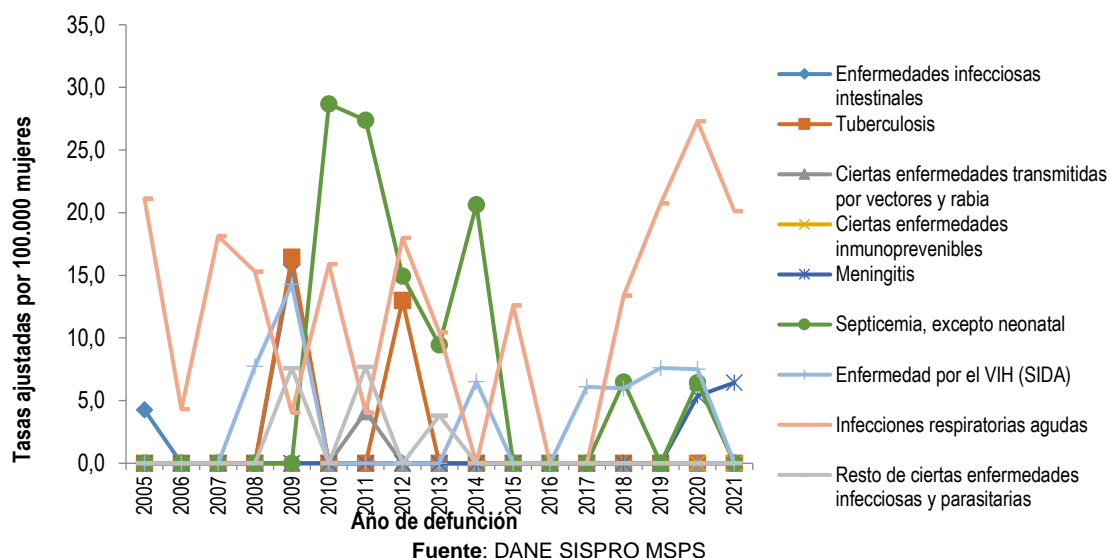
Figura 21. Tasa de mortalidad para las enfermedades transmisibles en hombres del municipio Arboletes, 2005– 2021



Enfermedades transmisibles- Mujeres

La principal causa de muerte en mujeres del municipio de Arboletes, en el grupo de enfermedades transmisibles para el año 2021, fueron las infecciones respiratorias agudas (IRA), presentando una tasa de 21.1 para el año citado. Seguida de esta causa, se encuentra las Infecciones respiratorias agudas en una tasa de 20.1 en mujeres. Es de evidenciar que la segunda causa de muerte por VIH/SIDA en el año anterior, para la vigencia actual se presenta una tasa de 0.0 casos. Este comportamiento es concordante con el incrementado en las acciones educativas en los últimos años en el municipio de Arboletes, con respecto al uso adecuado del preservativo y la promoción de relaciones responsables, con el fin de disminuir el riesgo de contraer VIH/SIDA y realizarse pruebas de detección de manera periódica, e incentivar el diagnóstico de la enfermedad de manera oportuna.

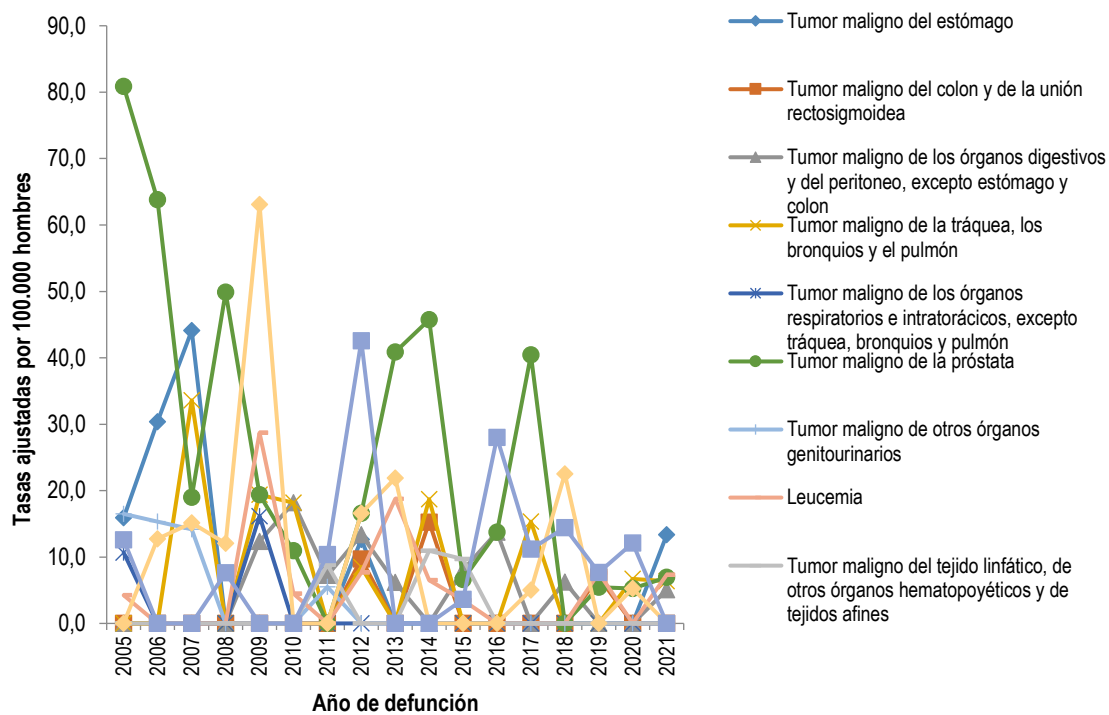
Figura 22. Tasa de mortalidad para las enfermedades transmisibles en mujeres del municipio Arboletes, 2005 – 2021



Neoplasias-hombres

Al analizar el comportamiento de la mortalidad aportada por las causas dentro del grupo de las Neoplasias, de los hombres del municipio de Arboletes, sobresalen los “Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido”, “tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón” y la Leucemia, aportando tasas de mortalidad más altas a lo largo del período con una tasa de 7.3 muertes por cien mil hombres; en relación a las muertes asociadas a tumor maligno de próstata y tumores malignos de otras localizaciones, registraron una tasa para el año 2021 de 6.9 muertes por cien mil hombres, por este motivo es importante prestar atención en los hombres que presenten mayor riesgo después de los 50 años de edad, antecedentes familiares con el fin de detectar y consultar a tiempo al médico para determinar el tratamiento más adecuado.

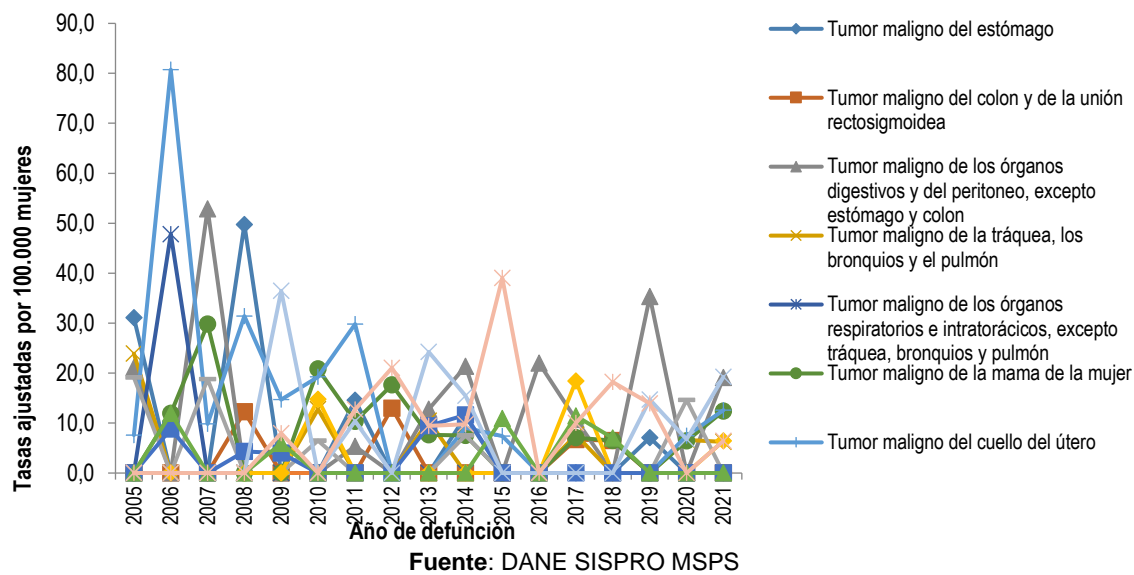
Figura 23. Tasa de mortalidad para las neoplasias en hombres del municipio de Arboletes, 2005 – 2021



Neoplasias- mujeres

Al analizar la población de mujeres se observa que los Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas fueron la primera causa de muerte en la población femenina, presentando una tasa de 19.2 muertes por cada 100.000 mujeres en 2021, la segunda causa fue por Tumor maligno del cuello del útero, presentando una tasa de 12.6 muertes por cien mil mujeres La tercera causa de muerte fue la de Tumor maligno de la mama de la mujeres presentándose una tasa de 12.4 muertes por cada cien mil mujeres. importante mencionar que desde el municipio se realizan campañas educativas de promoción y prevención para detección temprana en las mujeres principalmente en la zona rural.

Figura 24. Tasa de mortalidad para las neoplasias en mujeres del municipio de Arboletes, 2006 – 2021

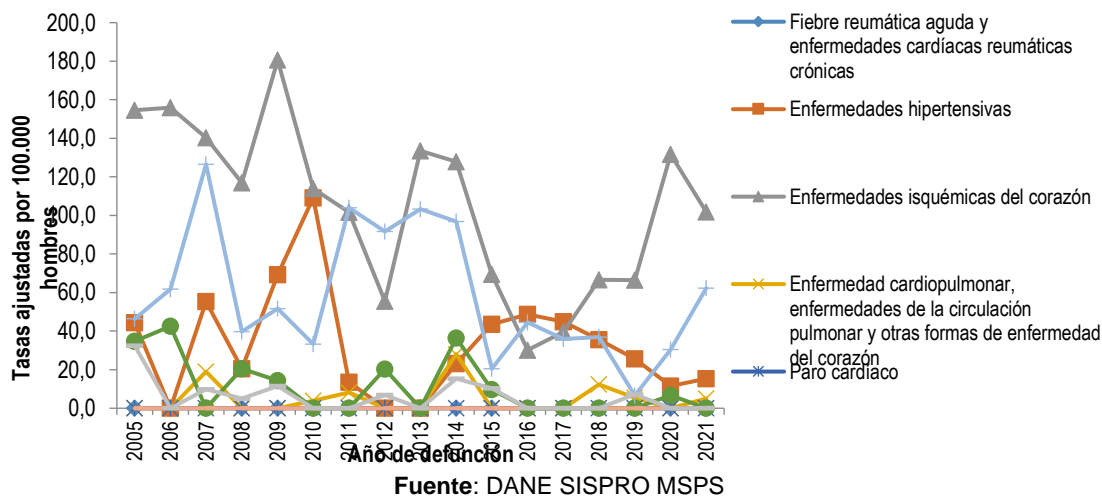


Enfermedades del sistema circulatorio - Hombres

Entre el grupo de enfermedades del sistema circulatorio que se presentaron para el género masculino en el periodo de estudio, la principal causa de muerte se encuentra asociada a las “enfermedades isquémicas del corazón”, la cual se presentó en todos los años del período de estudio teniendo mayor aporte en los años 2009 y 2006 con 181 y 156 muertes por cada 100 mil hombres. Para el año 2021, disminuyó con respecto al año 2020, llegando a una tasa de 101.7 muertes por cien mil hombres.

La segunda causa que más aporta a las tasas de mortalidad de los hombres de Arboletes, en el grupo de enfermedades del sistema circulatorio para el año 2021, son las “Enfermedades cerebrovasculares”, las cuales tuvieron un incremento para el año 2021, pasando de 30.4 en el 2020 a 62.3 muertes por cada 100.000 hombres en el año 2021.

Figura 25. Tasa de mortalidad para las enfermedades del sistema circulatorio en hombres del municipio de Arboletes, 2005- 2021

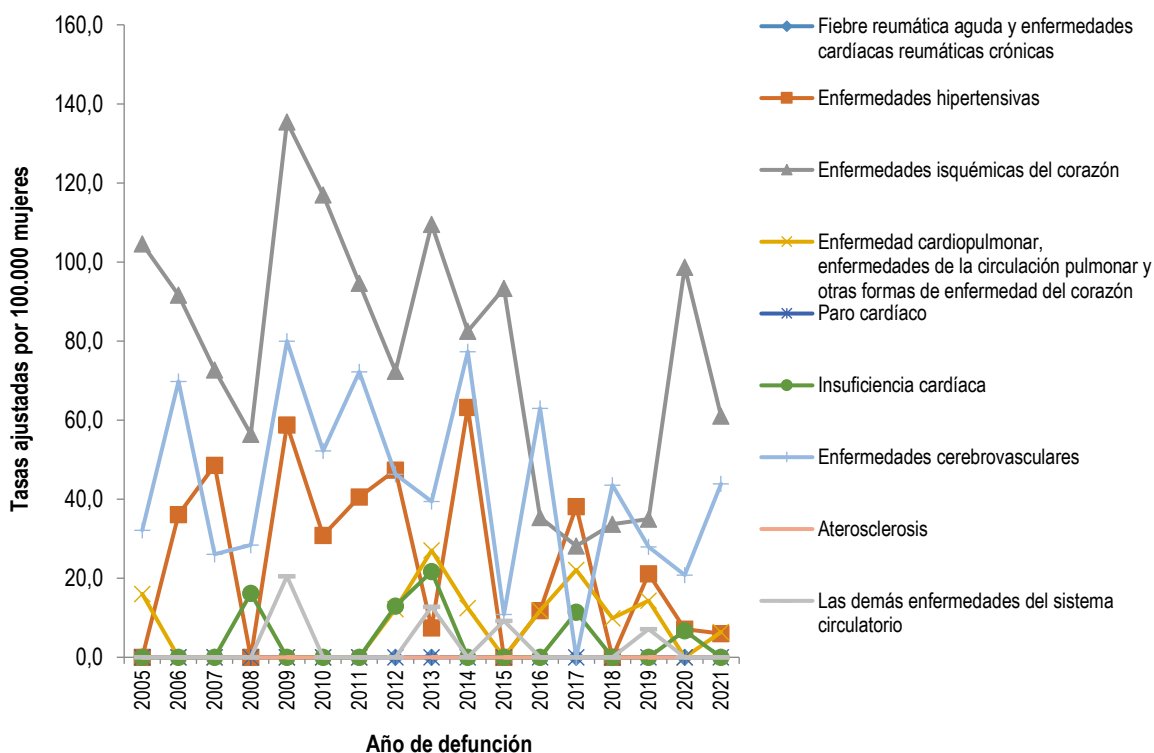


Enfermedades del sistema circulatorio – Mujeres

La mayor tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio en el municipio de Arboletes para las mujeres entre los años 2005 – 2021, fue para las “enfermedades isquémicas del corazón”, aunque su comportamiento a través del proceso de estudio fue variable, pasando de 33,7 casos por cada 100 mil mujeres en 2018, se incrementándose nuevamente a 98.7 en 2020, pero para la vigencia del 2021 se nota un cambio en la disminución en estas enfermedades llegando a una tasa de 61.0 muertes por cien mil mujeres.

Como segunda causa tenemos las “enfermedades cerebrovasculares” que también tuvieron un comportamiento variable entre los años de estudio, en los tres últimos años pasó de cero casos en 2017 a 20.8 en 2020 y aumento significativamente en 43.9 para el año 2021.

Figura 26. Tasa de mortalidad para las enfermedades del sistema circulatorio en mujeres del municipio de Arboletes, 2005-2021



Fuente: DANE SISPRO MSPS

Causas externas - Hombres

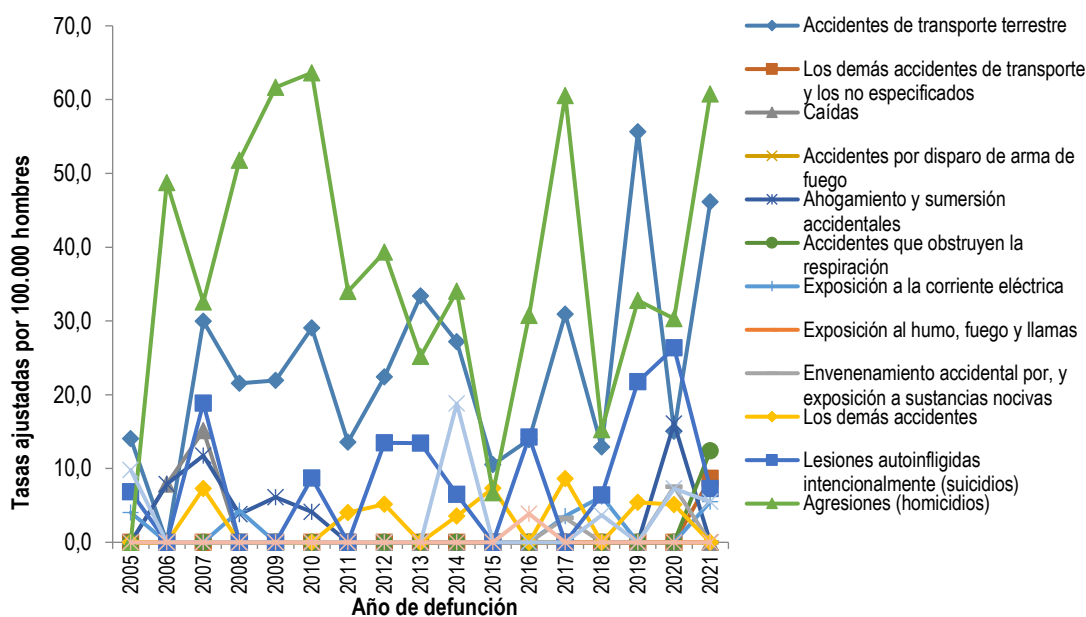
Durante el periodo 2005-2021, la tasa más alta es para las “Agresiones (homicidios)” seguido de “Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)” con 60.8 y 26.4 muertes por cada 100 mil hombres respectivamente.

El comportamiento constante de la mortalidad por “agresiones (homicidios)”, aporta muertes a los hombres del municipio en cada uno de los años Valorados desde el año 2006 en adelante, guarda relación con el contexto de violencia presente en el municipio, generado a lo largo del tiempo por diferentes actores al margen de la ley. Sin embargo, presenta un comportamiento fluctuante en gran parte del período, y un incremento en la tasa de mortalidad durante los dos últimos años (2018 – 2021). Por esta razón se debe continuar trabajando en el municipio en torno a la reducción de esta problemática que ha cobrado gran cantidad de vidas, especialmente en la población masculina del municipio, que muchas veces por falta de recursos económicos, falta de estudio y oportunidad laboral, termina inmersa en organizaciones ilegales que les ofrecen una aparente estabilidad económica, a cambio de poner en riesgo su vida. Igualmente se debe prestar atención a los “Accidentes de transporte terrestre” que alcanzan una tasa de 46.1 de muertes por cien mil hombres, y las “Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)” con una tasa de 12.4 muertes por cada cien mil habitantes hombre.

Para disminuir el número de muertes que se presentan cada año y que, de no tomar acciones y mecanismos tendientes a garantizar el buen funcionamiento de la circulación en la vía pública, previniendo los accidentes de tránsito y posteriores fallecimientos estas seguirían aumentando. En cuanto a las causas de muertes originadas por las “Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)” se deben revisar las recomendaciones dadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como son:

- Restricción del acceso a los medios más frecuentemente utilizados para el suicidio (por ejemplo, plaguicidas, armas de fuego y ciertos medicamentos).
- Información responsable por parte de los medios de comunicación.
- Identificación temprana, tratamiento y atención de personas con problemas de salud mental y abuso de sustancias, dolores crónicos y trastorno emocional agudo.
- Capacitación de personal de salud no especializado, en la evaluación y gestión de conductas suicidas.
- Seguimiento de la atención prestada a personas que intentaron suicidarse y prestación de apoyo comunitario.
- Apoyar a quienes han perdido a seres queridos que se han suicidado.
- Introducción de políticas orientadas a reducir el consumo nocivo de alcohol.

Figura 27. Tasa de mortalidad para las causas externas en hombres del municipio de Arboletes, 2005 – 2021

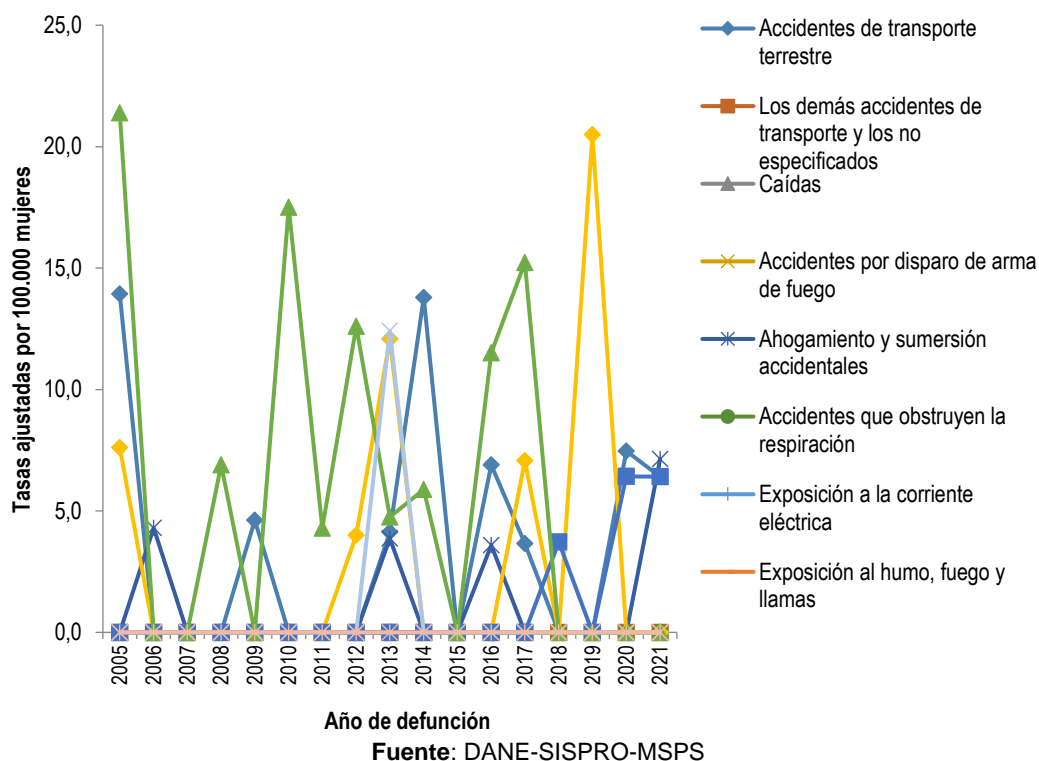


Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Causas externas-mujeres

Entre las causas externas de mortalidad de mujeres del municipio de Arboletes, para el año 2021, se registraron 7,1 casos por cada 100 mil mujeres en la categoría “Ahogamiento y sumersión accidentales”, siendo la principal y una causa de mortalidad durante este año, seguido de las lesiones autoinfligidas con una tasa de 6.4 muertes por 100 mujeres, es importante mencionar que ambas causas no registraron muertes durante el año inmediatamente anterior (2019).

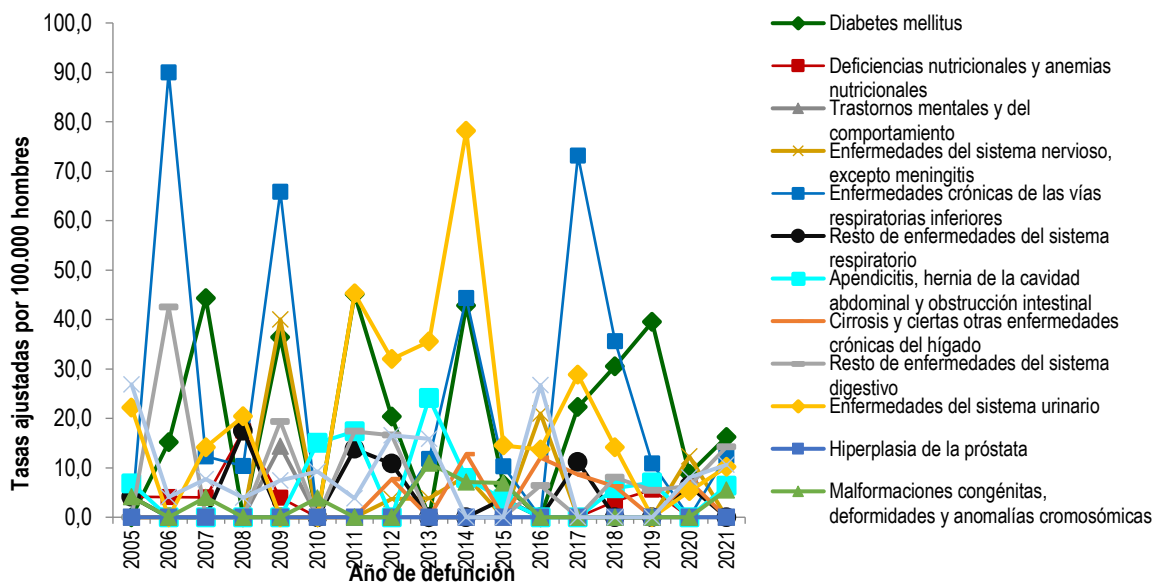
Figura 28. Tasa de mortalidad para las causas externas en mujeres del municipio de Arboletes, 2005 – 2021



Demás causas

Dentro de las demás causas de mortalidad en los hombres de Arboletes, para el año 2021, se encuentra como evento principal la Diabetes mellitus, presentando 16.2 muertes por cada 100 mil hombres, Seguido de este evento, se encuentran el Resto de enfermedades del sistema digestivo con un comportamiento variable durante el periodo de estudio, el cual presenta un aumento para el año 2021, alcanzando una tasa de 12.4 muertes por cada 100 mil hombres, el cual está relacionado con diversos factores de riesgo y determinantes, tanto de hábitos alimenticios, culturales, laborales y ambientales. Por esta razón, se invita a fortalecer los programas que apuntan a la promoción de actividades para atender factores relacionados la alimentación adecuada, entre otros. Las Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, es la tercera causa de muerte con 12.4 muertes por cada 100 mil hombres para el año 2021, pudiendo ser las causas de estas muertes, las secuelas del Covid19.

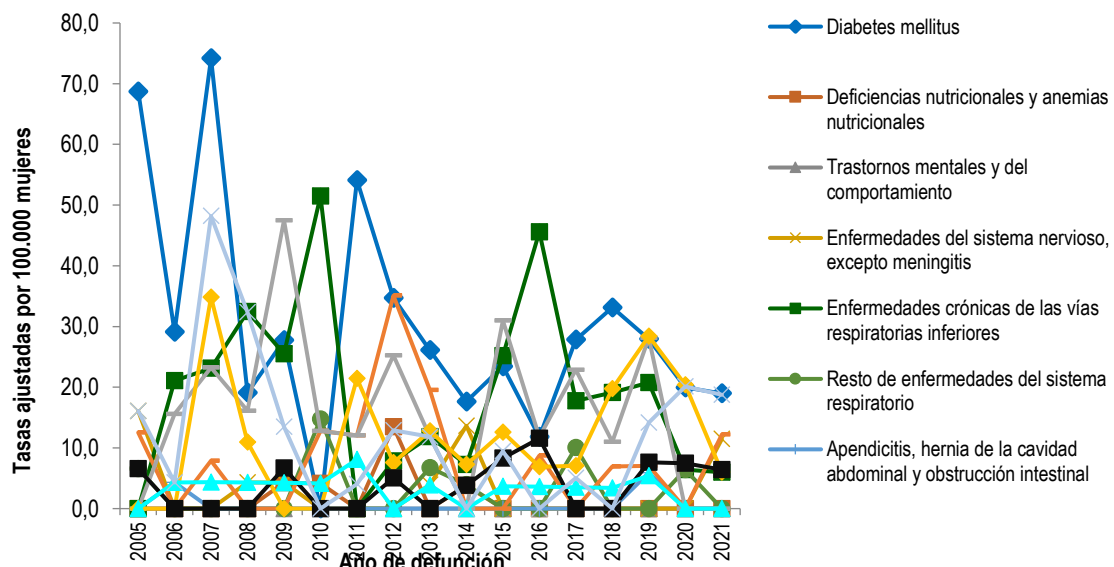
Figura 29. Tasa de mortalidad para las demás enfermedades en hombres del municipio de Arboletes, 2005 – 2021



Fuente: DANE SISPRO MSPS

Dentro de las demás causas de mortalidad en las mujeres de Arboletes, para el año 2021, se observa que las “Diabetes mellitus” al igual que en los hombres, presenta un aumento de 19,0 muertes por 100 mil mujeres, el “Resto de enfermedades” con 18.8 casos por 100 mil mujeres es la segunda causa de muerte en el municipio. La “Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado” es la tercera causa con 12.2 muertes por 100 mil mujeres), las tres anteriores, son las causas de mortalidad más frecuentes en este grupo.

Figura 30. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás enfermedades en mujeres del municipio de Arboletes, 2005 – 2021

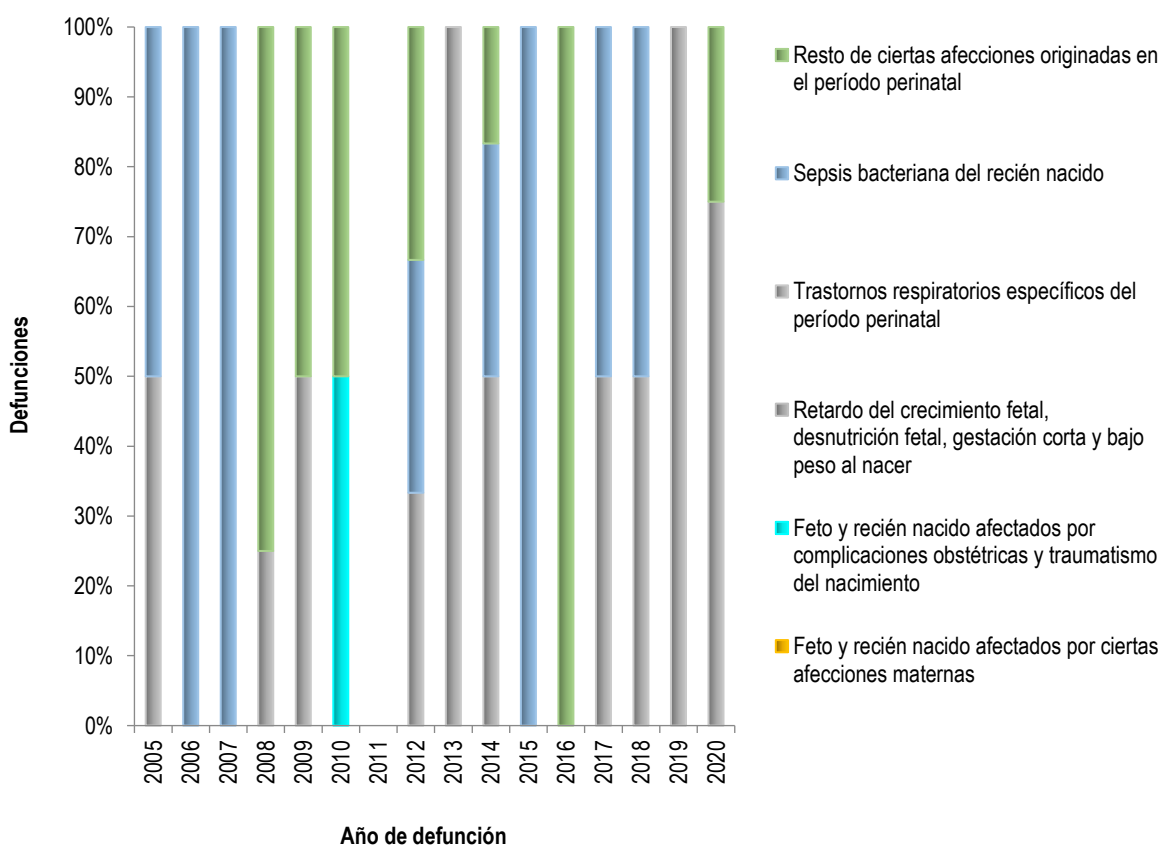


Fuente: DANE SISPRO MSPS

Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal - Hombres

Se evidencia que durante el período estudiado, dentro del grupo de las “afecciones originadas en el período perinatal”, los “Trastornos respiratorios específicos del período perinatal” generaron la mayor mortalidad en niños con 15 muertes, un comportamiento similar presenta la “sepsis bacteriana del recién nacido”, que registra 11 muertes en el período de referencia, es importante mencionar que para el año 2020 solo se presentaron muertes por estas causas en el municipio de Arboletes, por lo cual es importante continuar fortaleciendo la captación temprana al ingreso del control prenatal, con el fin de identificar posibles complicaciones entre el binomio madre hijo.

Figura 31. Número de muertes en el grupo de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en hombres del municipio Arboletes, 2005 – 2021



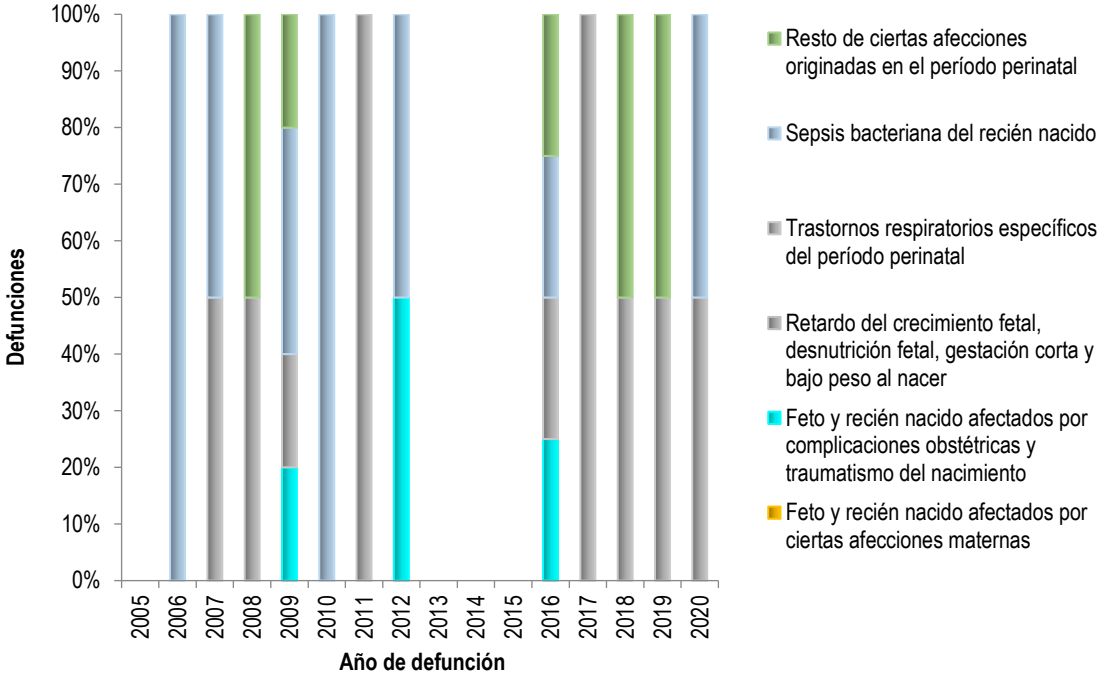
Fuente: DANE SISPRO MSPS

Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal - Mujeres

En el municipio de Arboletes dentro del grupo de muertes asociadas al periodo perinatal en

las mujeres, los trastornos respiratorios específicos del período perinatal fueron los que mayor aportaron a este indicador, y el resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal, reflejando un aumento en los casos para el año 2018. Durante el año 2020 no se presentaron casos de “feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento” ni tampoco “Sepsis bacteriana del recién nacido”.

Figura 32. Número de muertes en el grupo de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en mujeres del municipio de Arboletes, 2005 – 2021



Fuente: DANE SISPRO MSPS

Semaforización de tasas de Mortalidad por causas específicas

Dentro de las causas específicas de mortalidad del municipio de Arboletes año 2021, presentada en la semaforización de la siguiente tabla, se observa como causa principal la mortalidad asociada a enfermedades transmisibles (33,5 muertes por 100 mil habitantes), la cual superior en un punto porcentual a la tasa de mortalidad para el departamento de Antioquia (32.2 muertes por 100 mil habitantes) aunque ha venido decreciendo con respecto a los dos últimos años.

También vemos con preocupación que la “Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios) intencionalmente” 29.4 de muertes por cada 100 mil habitantes, estas aumentaron con respecto a los tres últimos años, las cuales indican con gran preocupación por la violencia generada en los territorios. De igual manera, pero en una

escala menor, los “Accidentes de transporte terrestre” ocupan la tercera posición en este 2021 con una tasa de 24.8 muertes por cada 100 mil habitantes. Duplicando la del año anterior 2020, pero se debe tener en cuenta el confinamiento o restricciones por la pandemia Covid19.

Tabla 48. Semaforización de las tasas de mortalidad por causas específicas municipio de Arboletes, 2005-2021

Causa de muerte	Antioquia	Arboletes	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	11.3	24.8	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	12.2	12.4	↗	↗	↘	-	↗	↘	↘	↘	↘	-	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	4.9	12.6	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	-	↗	↘	-	-	-	-	↗	↗	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	13.7	6.9	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	9.1	6.7	↘	↗	↗	↘	-	↗	↘	↘	↗	↘	-	-	-	↗	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	12.5	18.1	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones autoinflingidas intencionalmente	6.8	6.6	↘	↗	↘	-	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	2.3	0.0	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	30.2	29.0	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	32.2	33.5	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘		

Fuente: Estadísticas Vitales DANE

3.3.2.3 Mortalidad materno – infantil y la niñez

El comportamiento de los eventos relacionados con la salud materno infantil son de extrema importancia para el estado de salud de los municipios y también, de suma incidencia en la evolución de la gestión municipal.

Para el análisis de la mortalidad infantil y en la niñez se utilizará la lista de los 16 grandes grupos que corresponde a ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; todas las demás enfermedades; causas externas de morbilidad y mortalidad; Síndrome Respiratorio Agudo Grave – SRAG.

Análisis desigualdad en la mortalidad materno – infantil y en la niñez

La mortalidad es un indicador indirecto de las condiciones de salud de la población, sus niveles, tendencias, diferenciales y causas constituyen elementos básicos que deben considerarse en la planificación de los servicios de salud.

Para identificar aquellos indicadores que se encuentran en peor o mejor situación con respecto a la unidad de referencia y la correspondiente semaforización se utilizan distintos colores.

Verde: Cuando la diferencia relativa es menor de uno y el intervalo de confianza 95% no atraviesa el uno, muestra que el indicador es significativamente más bajo en el municipio comparado con el indicador Departamental.

Amarillo: Cuando la diferencia relativa es uno o el intervalo de confianza 95% atraviesa el uno, indica que no hay diferencias estadísticamente significativas entre el Valor que toma el indicador en el municipio y el indicador departamental.

Rojo: Cuando la diferencia relativa es mayor de uno y el intervalo de confianza 95% no atraviesa el uno, revela que el indicador es significativamente más alto en el municipio comparado con el indicador departamental.

También aparecerá graficado con flechas el comportamiento de cada indicador, de la siguiente manera:

↘ Revela que el indicador disminuyó con respecto al año anterior

↗ Revela que el indicador aumentó con respecto al año anterior

- Revela que el indicador se mantuvo igual con respecto al año anterior

Al observar la semaforización y tendencia de la mortalidad materno infantil y niñez del municipio de Arboletes, observamos que, en el año 2021, el municipio presenta diferencias con el departamento de Antioquia, frente a los siguientes eventos:

- Razón de mortalidad materna, Para el periodo 2021, el municipio registró una tasa de 184.5 de muertes, mientras que al departamento le correspondió una tasa de 61.2 muertes por cada cien mil mujeres en estado de gestación. Es de anotar que es una tasa muy elevada con respecto a los datos registrado del departamento; en la segundo casos de muerte se presenta la "Mortalidad infantil", el municipio registró una tasa de 15.18 para el año 2020 y el departamento de 9.5 muertes, para el año 2021 disminuyo en un 50% la mortalidad infantil a una tasa 7.4 muertes; por otro lado la mortalidad en la niñez representa altas tasas para el año 2020 registro una tasa de 17.3 muy por encima de la del Departamento y para el año 2021 disminuyó en una tasa de 7.4 muertes. Por ello la importancia que el municipio continúe fortaleciendo las acciones en torno al ingreso oportuno de las gestantes a los controles prenatales, así como la asistencia permanente a éstos durante el período de gestación, promoción de partos institucionales, atención de partos por personal calificado, así como la vigilancia epidemiológica a estos eventos, entre otras. Anotando que estas acciones también se deben considerar para la reducción de la tasa de mortalidad en la niñez, para las cuales el municipio también registra diferencias con el departamento, aunque en este caso no se consideran estadísticamente significativas.

- Tasa de mortalidad neonatal, se presentaron 5.5 muertes para el periodo 2021, por debajo a los datos del departamento, pero en proporción están muy elevados, ya que el departamento presenta una tasa de 6.1 muertes neonatal. Tiene una disminución con respecto al año 2020 que se registró una tasa de 10.8 muertes neotales.

Adicionalmente no se presentaron muertes por las demás causas para el año 2021, importante Promover y gestionar programas orientados a esta población, suplementación con micronutrientes como estrategia para reducir la desnutrición crónica y la anemia nutricional en mujeres en edad fértil, gestantes y niños. Disponer de un profesional o

persona capacitada en lactancia materna, y una línea de atención para consejería en el tema, mediante la cual se acompañe a la madre y a la familia. Implementar la Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) en las IPS y en el ámbito comunitario. Proporcionar acompañamiento y educación sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

Tabla 49. Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio de Arboletes, 2006- 2021

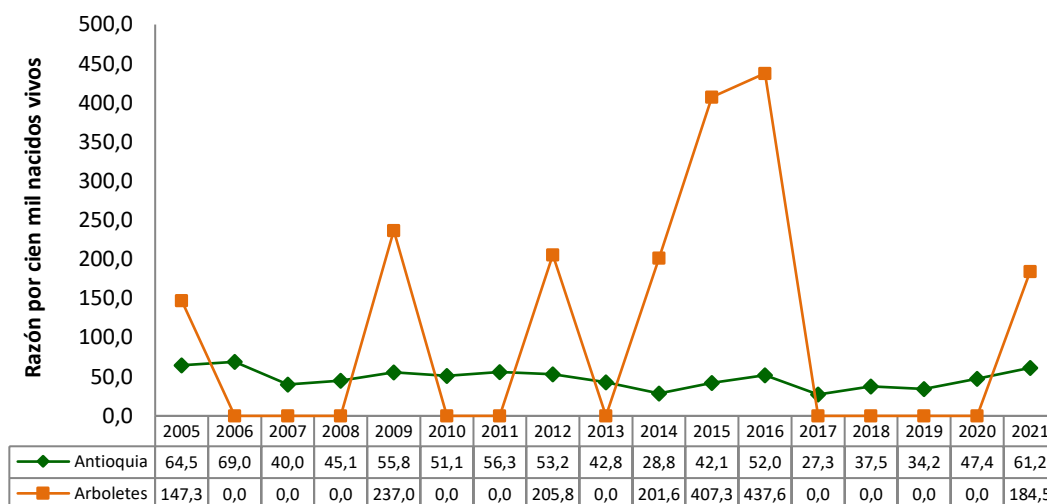
Causa de muerte	Antioquia	Arboletes	Comportamiento															
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Razón de mortalidad materna	61.2	184.5	↘	-	-	↗	↘	-	↗	↘	↗	↗	↗	↘	-	-	-	↗
Tasa de mortalidad neonatal	6.1	5.5	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘
Tasa de mortalidad infantil	9.5	7.4	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘
Tasa de mortalidad en la niñez	11.5	7.4	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	9.1	0.0	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↘	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	3.8	0.0	↘	↗	↘	-	↗	↘	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	2.9	0.0	↘	↘	↘	↗	↘	↘	-	-	↗	↘	-	-	↗	↗	↘	-

Fuente: DANE SISPRO MSPS

Razón de mortalidad materna

Se logra evidenciar que a lo largo del período la razón de mortalidad del municipio de Arboletes se ha ubicado por encima de la registrada en el departamento Antioquia en los años donde se registraron casos 2005, 2009, 2012, 2014, 2015 y 2016. Es de anotar que la mayor distancia entre éstas se da en el año 2016, donde el municipio registró razón materna de 437.6, mientras que correspondió al departamento, una razón de mortalidad materna de 52 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos. Sin embargo, es importante que el municipio continúe avanzando en la reducción de la mortalidad materna, potencialice las acciones que viene desarrollando en esta materia ya que para el año 2021 se registró una tasa 184.5 muertes maternas que no se habían registrado durante los años 2017 al 2020, muy elevado con el registro del departamento.

Figura 33. Razón de mortalidad materna, municipio de Arboletes, 2005 -2021



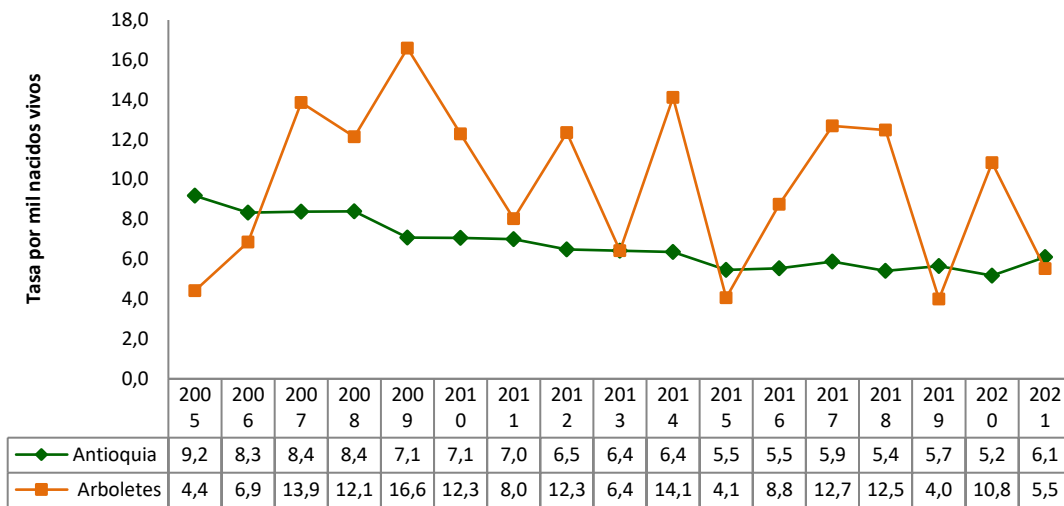
Fuente: DANE SISPRO MSPS

Mortalidad neonatal

En el periodo analizado (2005-2021), se ha visto que la mortalidad neonatal en el municipio de Arboletes ha superado a la del departamento de Antioquia, con excepción de los años 2005, 2006, 2013, 2015 y 2019. Para el año 2020, se una tasa de mortalidad superior para el municipio respecto al departamento, con 10.8 muertes en menores de 28 días por cada 1000 nacidos vivos contra 5.2 a nivel departamental. Para el año 2021 disminuye la tasa de mortalidad neonatal, registrando una reducción en un 50% con respecto al año anterior, pero con respecto al departamento que registra una 6.1, es muy elevada la tasa de mortalidad neonatal

Dado que la salud de las madres es un factor común en las muertes neonatales, diferentes estudios estiman que dos de cada tres defunciones son evitables con medidas eficaces en la atención del parto y durante la primera semana de vida, en este sentido recordamos la importancia de los controles prenatales, la atención del parto institucional, entre otras.

Figura 34. Tasa de mortalidad neonatal, municipio de Arboletes, 2005 – 2021

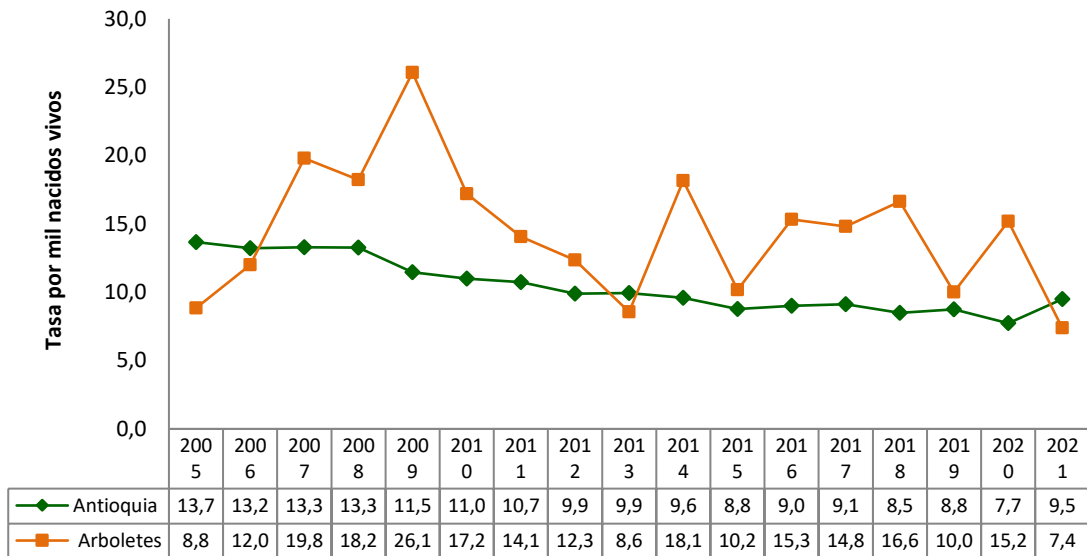


Fuente: DANE SISPRO MSPS

Mortalidad Infantil

Respecto a la tasa de mortalidad infantil el municipio de Arboletes, ha registrado en la mayor parte del período Valores que superan a los del departamento. Sin embargo, al cierre del período 2021 el municipio registro una disminución en la tasa, alcanzando un total de 7.4 muertes por cada mil nacidos vivos. El municipio debe continuar enfocado en lograr la reducción de la tasa y su permanencia en el tiempo.

Figura 35. Tasa de mortalidad infantil, municipio de Arboletes, 2005- 2021.

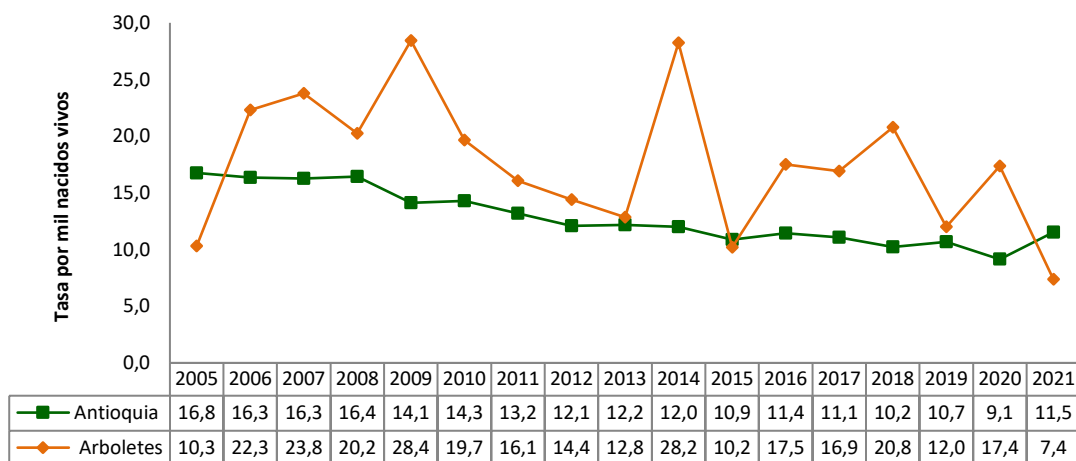


Fuente: DANE SISPRO MSPS

Mortalidad en la niñez

Siguiendo el comportamiento evidenciado en las tasas de mortalidad antes analizadas, la tasa de mortalidad en la niñez del municipio de Arboletes, supero en varios años a la registrada en el departamento de Antioquia, en la mayor parte del tiempo estudiado. Para el año 2021 el municipio tiene una tasa de 7.4 muertes por mil nacidos vivos frente al departamento que presenta una tasa de 11.5 muertes por mil nacidos vivos. En el periodo 2020 el Municipio tuvo una tasa de 17.4, un mayor incremento por encima del departamento. Es por eso que el municipio debe realizar un esfuerzo significativo en todos los programas donde involucre esta población considerando la interacción de los diferentes determinantes sociales de la salud, como la disponibilidad de alimentos, los ingresos del hogar, los conocimientos de la madre sobre cuidados de salud, el acceso a los servicios de salud y la oportunidad y calidad de la atención, el acceso a agua apta para el consumo y a saneamiento básico.

Figura 36. Tasa de mortalidad en la niñez, municipio de Arboletes, 2005- 2021

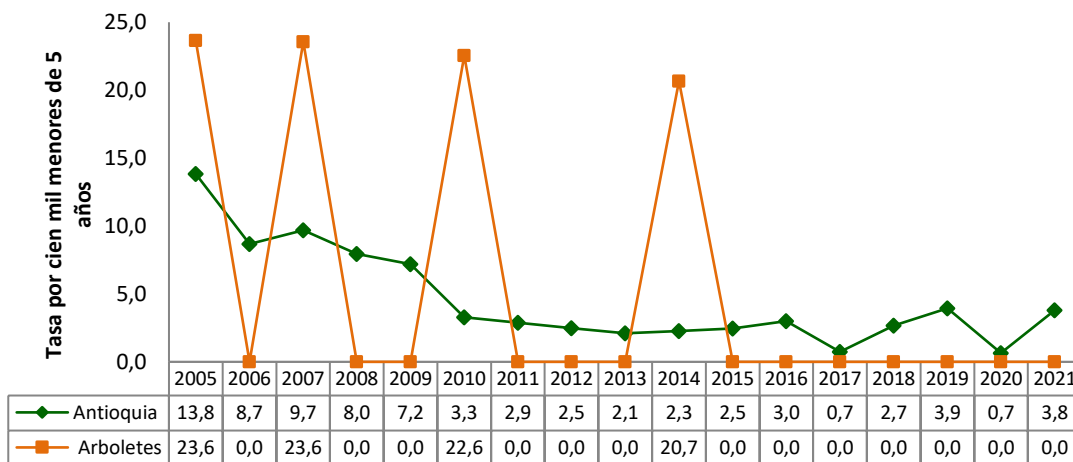


Fuente: DANE SISPRO MSPS

Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda –EDA

En relación al análisis de la Enfermedad Diarreica Aguda en menores de cinco años, en el municipio de Arboletes, se evidencia en el registro, tasas superiores a las del departamento en los años 2005, 2007, 2010 y 2014 donde se presentaron muertes. Sin embargo, desde el año 2015 hasta el 2021 no se registran muertes por esta causa. Haciendo un análisis contextual, cada año mueren en el mundo millones de niños menores de cinco años a causa de unas pocas enfermedades prevenibles. Cerca de dos millones de estas muertes (aproximadamente el 20%) se deben directa o indirectamente a la enfermedad diarreica, la cual representa una de las enfermedades más comunes en niños menores de cinco años y es considerada la segunda causa de morbilidad y mortalidad a escala mundial, de allí la importancia de que se considere este evento entre las prioridades a intervenir en materia de salud en la población menor de cinco años.

Figura 37. Tasa de mortalidad por EDA, municipio de Arboletes, 2005– 2021

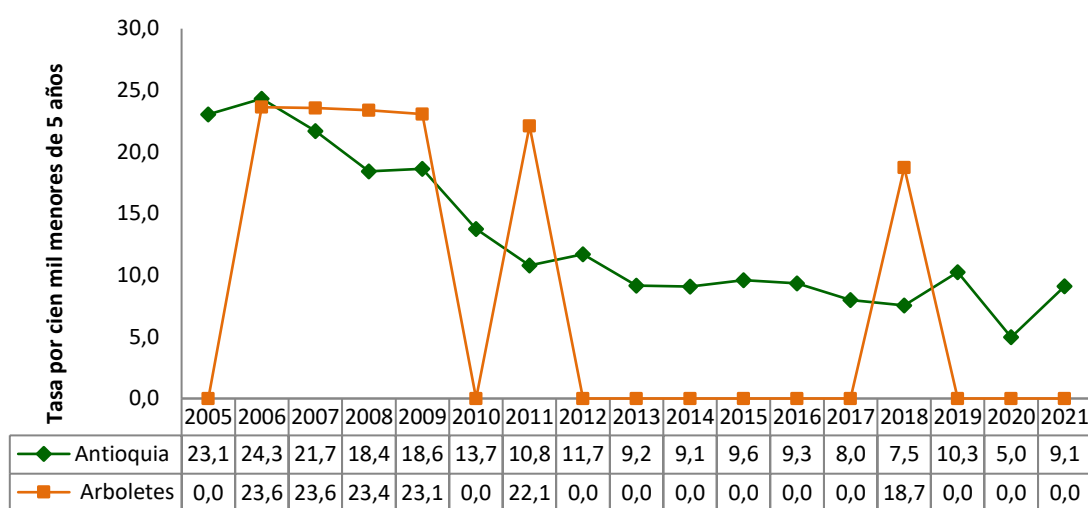


Fuente: DANE SISPRO MSPS

Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA

La tasa de mortalidad por IRA en el municipio de Arboletes, del año 2006 a 2009 mostró unas cifras elevadas en comparación al departamento, siendo este evento uno de los de mayor proporción de mortalidad en el municipio, no obstante, se observa una reducción significativa en los años 2012 a 2017, en el año 2018 tuvo una tasa de 18.7 muertes por infección diarreica aguda. Para años 2019 al 2021, no se presentaron muertes por esta causa al cierre del periodo estudiado, manteniendo la tasa por debajo de la del Departamento de Antioquia.

Figura 38. Tasa de mortalidad por IRA, municipio de Arboletes, 2005 – 2021

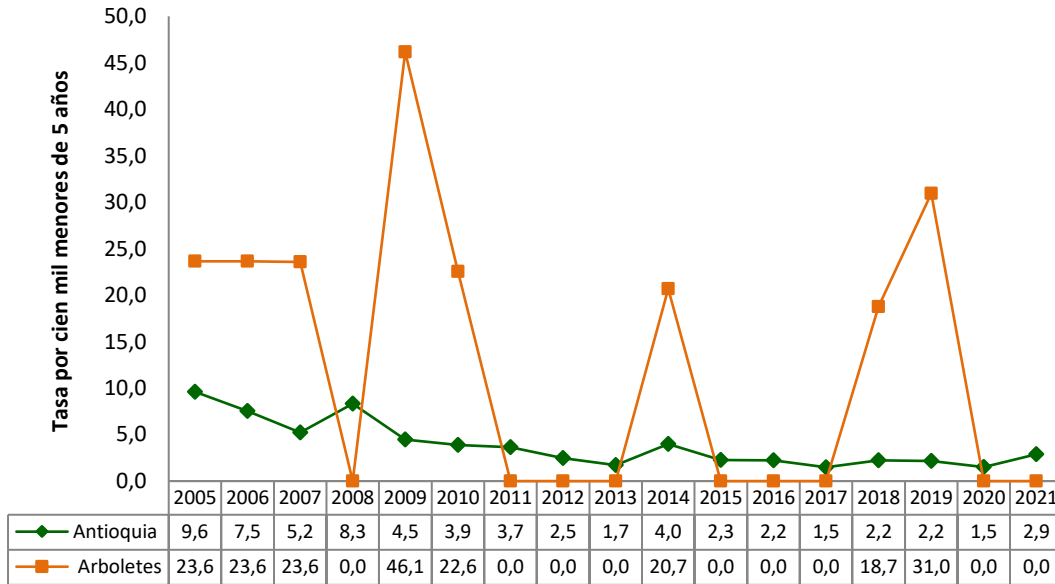


Fuente: DANE SISPRO MSPS

Mortalidad por desnutrición crónica

En la mayoría de los periodos el municipio de Arboletes se encuentra con un tasa muy por encima del departamento en mortalidad por desnutrición crónica, para el año no se presentaron muertes asociadas a esta causa; es importante intensificar acciones que nos ayuden a reducir la mortalidad por desnutrición, fortalecer procesos de seguridad alimentaria, todo esto se encuentra estrechamente relacionado con la labor incansable que se debe emprender en el municipio en torno a la reducción de la desnutrición en menores de cinco años, el cual se encuentra enmarcado en las políticas departamentales y nacionales en torno a este evento; programas enmarcados en la estrategia de cero a siempre a través de los cuales se captan los menores en riesgo de desnutrición. Se destaca que para los años 2020 y 2021 no se presentaron muerte por desnutrición crónica.

Figura 39. Tasa de mortalidad por desnutrición, municipio de Arboletes, 2005 – 2021



Fuente: DANE SISPRO MSPS

Tasas específicas de mortalidad

En los casos de mortalidad infantil y niñez, menores de 1 año en el municipio de Arboletes, entre el periodo comprendido entre 2005 a 2021, se encontró que las afecciones originadas en el periodo perinatal fueron la causa principal de muerte tanto en niños como en niñas, el año que más aportó a este indicador fue el año 2009 para las niñas, con una tasa de 24,75, mientras que para los niños el año de mayor frecuencia de este evento fue 2014 con 22,22 casos, para el año 2020 aumento la frecuencia en 18.52 casos.

El segundo evento con mayor frecuencia en este grupo son las “Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas”. Para el año 2013 y 2015, fueron el mayor indicador en niños con una tasa 81.6 y 8.13 respectivamente. Es importante mencionar que estas pueden tener un origen genético, pueden ser detectadas durante el embarazo, en el parto o en un momento posterior de la vida; pueden ocasionar discapacidades crónicas con gran impacto en los afectados, sus familias, el sistema de salud y la sociedad, de ahí radica la importancia de una ingesta adecuada durante la gestación, acudir al servicio de vacunación y garantizar el acceso a los espacios de promoción, prevención y atención de la salud.

Tabla 50. Número de muertes, menores de un año municipio de Arboletes, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	147		198				2.01					2.19	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)											2.04		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos													0.00	0.00	0.00	0.00	1.85
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	147	3.43	1.98	2.02	4.74	2.46	2.01			2.02			0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso	147							2.06					2.11	0.00	0.00	2.17	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio			1.98	2.02	2.37		2.01						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo		1.72											0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario													0.00	2.08	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2.95	5.15	3.90	2.15	16.59	3.83	4.02	10.29	2.14	12.10	2.04	10.94	10.57	12.47	6.00	13.02	3.69
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	147	1.72	3.96	2.02	2.37	4.91	4.02		6.42	4.03	6.11	2.19	2.11	2.08	0.00	0.00	1.85
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE SISPRO MSPS

Tabla 51. Número de muertes, en los hombres menores de un año municipio de Arboletes, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias			3.34				3.94					3.34	0.00	0.00	3.86	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)										4.07			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos													0.00	0.00	0.00	0.00	3.50
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2.96	3.23	3.34	3.70	4.55		3.94						0.00	0.00	3.86	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso	2.96							4.12					3.95	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio			3.34		4.55								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario													0.00	4.24	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	5.32	6.45	3.34	14.81	3.09	3.52		12.35	4.08	22.22	4.07	3.94	15.81	8.47	3.86	18.52	3.50
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	2.96		3.34			4.76			8.16	7.41	8.13		0.00	0.00	0.00	0.00	3.50
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE SISPRO MSPS

Tabla 52. Número de muertes, en las mujeres menores de un año municipio de Arboletes, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	2.33												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas		3.66			4.95	5.08			4.42				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso													0.00	0.00	0.00	4.08	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio				4.46			4.10						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo		3.66											0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	3.66	15.34	8.33	24.75	10.15	8.20	8.23					13.70	4.55	16.33	8.30	8.16	3.31
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	3.66	3.98	4.46	4.95	5.08	8.20		4.50			4.08	4.93	4.55	4.08	0.00	0.00	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE SISPRO MSPS

Mortalidad específica 16 grandes grupos por sexo en menores de 1 a 4 años

Se resaltan en el transcurso del período como principales causas de muertes en menores de 1 a 4 años para el año 2021, son las “Todas las demás enfermedades”, aportando un registro de muertes de 77.58 siendo este un caso inusual, ya que no se ha presentado en los demás periodos. Se observa además que en el periodo 2016 - 2021 no se registran muertes por las demás causas, No obstante, se debe continuar promoviendo el ingreso y asistencia de los menores a los controles de crecimiento y desarrollo, educar a madres y cuidadores en la prevención y tratamiento de las problemáticas en salud que aquejan a este grupo poblacional.

Tabla 53. Número de muertes, de 1 a 4 años municipio de Arboletes, 2005-2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias		23.29				28.19				26.12		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)		23.29						27.23		26.12		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos		23.29					27.79					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas												0.00	23.58	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso		23.29		28.37						26.12		0.00	0.00	0.00	38.36	0.00	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio					28.66							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio	23.41	23.29	23.17									0.00	23.58	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas								26.73				0.00	0.00	38.76	0.00	0.00	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77.58
Causas externas de morbilidad y mortalidad		23.29	23.17						26.73	52.25	24.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE SISPRO MSPS

Tabla 54. Número de muertes, en los hombres de 1 a 4 años en el municipio de Arboletes, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres																
	2006	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias		57.01				54.67				50.71		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)								52.99				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos		57.01										0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas												0.00	45.72	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso		57.01								50.71		0.00	0.00	0.00	77.34	0.00	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio		57.90										0.00	45.72	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas									51.89			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77.58
Causas externas de morbilidad y mortalidad			58.34							101.42		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE SISPRO MSPS

Tabla 55. Número de muertes, en las mujeres de 1 a 4 años en el municipio de Arboletes, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)		60.24								53.88		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos							57.31					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso				60.35								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio						59.67						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio		60.24	60.50									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas												0.00	0.00	78.75	0.00	0.00	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad		60.24							55.13		51.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE SISPRO MSPS

Mortalidad en la infancia menores de 5 años

En menores de 5 años la causa principal de mortalidad fueron ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal para ambos sexos, con mayor prevalencia en los hombres. En el año 2020 se presentaron 121.5 casos de muertes para las mujeres, mientras que para los hombres se presentaron 247.52 casos en el mismo año. Para el año siguiente 2021, se disminuyeron los casos con relación al anterior se presentaron 60.94 casos en mujeres menores de 5 años y 62.15 en hombres.

Tabla 56. Número de muertes, menores de cinco años en el municipio de Arboletes, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	23.65	23.63	23.57			22.55	22.11			20.67		19.67	0.00	0.00	30.95	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)		23.63						21.65		20.67	20.17		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos		23.63					22.11						0.00	0.00	0.00	0.00	30.77
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	23.65	47.26	23.57	23.39	46.15	22.55	22.11			20.67			0.00	18.75	30.95	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso	23.65	23.63		23.39				21.65		20.67			19.19	0.00	0.00	61.31	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio						23.07							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio	23.65	23.63	47.14	23.39	23.07		22.11						0.00	18.75	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo		23.63											0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario													0.00	18.75	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	47.29	70.89	117.84	140.35	161.51	30.21	44.23	106.23	21.16	124.02	20.17	38.35	35.33	112.49	32.85	163.94	61.54
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	23.65	23.63	47.14	23.39	23.07	45.11	44.23		84.64	41.34	60.52	19.67	19.19	18.75	30.95	0.00	30.77
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad		23.63	23.57						21.16	41.34		19.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE SISPRO MSPS

Tabla 57. Número de muertes, en los hombres menores de cinco años en el municipio de Arboletes, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias		46.00	45.45			43.73	42.92			40.10		38.15	0.00	0.00	62.54	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)			46.00					42.02		39.11			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos													0.00	0.00	0.00	0.00	62.15
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	46.58	46.00	45.45	44.90	44.35		42.92						0.00	36.36	62.54	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso	46.58	46.00						42.02		40.10			37.22	0.00	0.00	61.88	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio	46.58		45.45	44.35									0.00	36.36	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario													0.00	36.36	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	33.15	32.00	45.45	179.61	88.69	87.45		126.05	41.07	240.58	39.11	38.15	148.86	72.73	62.54	247.52	62.15
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	46.58		45.45			43.73			123.20	80.19	78.22		0.00	0.00	0.00	0.00	62.15
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad			45.45							80.19			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE SISPRO MSPS

Tabla 58. Número de muertes, en las mujeres menores de cinco años en el municipio de Arboletes, 2005 – 2021.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	48.03													0.00	0.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)		48.59								42.66				0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos							45.62							0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas		48.59				48.10	46.58			42.66				0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso				48.83										0.00	0.00	0.00	60.75
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides														0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio						48.10								0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio	48.59	48.35	48.83				45.62							0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo	48.59													0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario														0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	48.59	195.73	37.66	240.50	33.15	31.24	89.29					162.40	39.60	154.80	122.55	121.51	60.34
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	48.59	48.35	48.83	48.10	46.58	31.24		43.65		41.67	40.60	39.60	38.70	61.27	0.00	0.00	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio														0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades														0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	48.59							43.65				40.60		0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE SISPRO MSPS

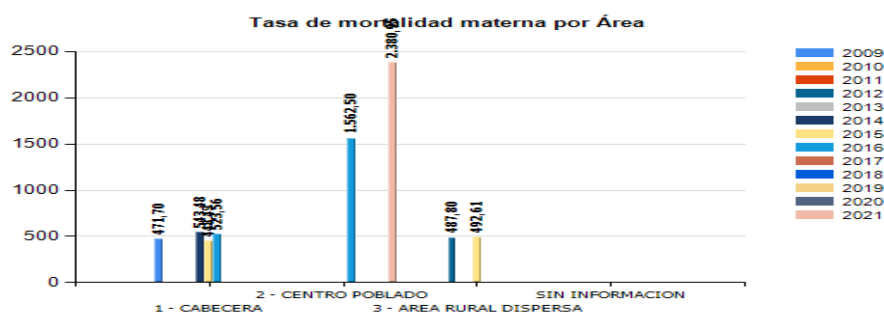
Determinantes estructurales

De acuerdo a los datos, entre los años 2018 y 2021, no se presentaron muertes maternas en el municipio de Arboletes, incluyendo cabecera y área rural. Aunque los datos sean favorables para el municipio respecto a la mortalidad materna, es importante que el municipio continúe trabajando en torno a los determinantes tanto a nivel rural como urbano, que pueden incidir directa o indirectamente en la ocurrencia de la mortalidad materna, implementando estrategias para mantener en cero la mortalidad materna, dando cumplimiento además a lo establecido a través de las diferentes políticas en la materia.

Respecto a la mortalidad neonatal, para el año 2020, se observan una tasa de 19.61 muerte neonatal por cada 1000 nacido vivos, en centro poblado y 4,78 en área rural dispersa para el año 2021, se disminuye la tasa tanto en la cabecera con 6,78 con respecto al año 2020, en los centros poblados la tasa es cero para los dos periodos estudiados.

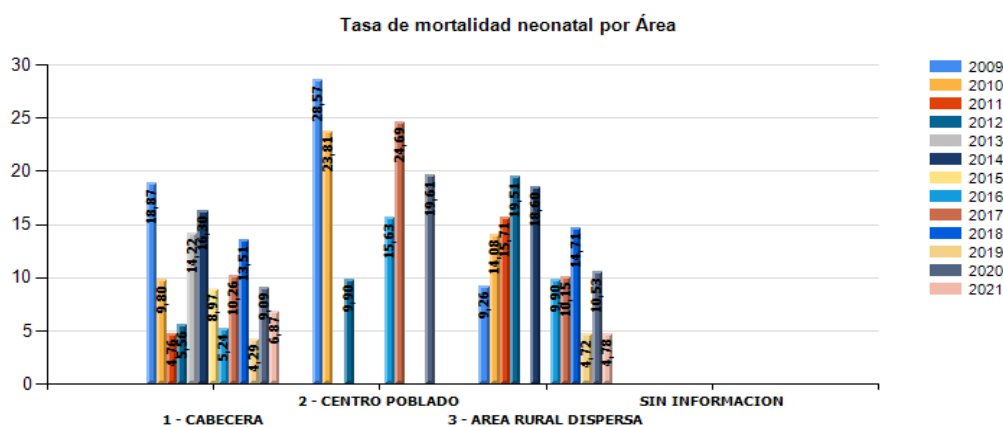
Dado el comportamiento de estos indicadores es importante identificar lugar de residencia de las maternas y los recién nacidos para focalizar las acciones de detección temprana del riesgo y atención oportuna de los casos, se recuerda la importancia de los controles prenatales, la atención del parto institucional, así como la adopción de medidas eficaces en la atención del parto y durante la primera semana de vida.

Tabla 59. Indicadores de razón de mortalidad materna y tasa de mortalidad neonatal por área de residencia. Arboletes, Antioquia, 2018 – 2021



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2009 – 2021

Tabla 60. Tasa de Mortalidad Neonatal por Área



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2009 - 2021

De acuerdo a los datos, entre los años 2009 y 2021, no se presentaron muertes maternas en el municipio de Arboletes, incluyendo cabecera y área rural en indígenas, Palenqueros y otras Etnias. Para negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendientes, para el año 2016 se presentaron 2.857 en el Departamento, aunque los datos sean favorables para el municipio respecto a la mortalidad materna, es importante que el municipio continúe trabajando en torno a los determinantes de las etnias y sus zonas de arraigo, que pueden incidir directa o indirectamente en la ocurrencia de la mortalidad materna en los diferentes grupos poblacionales, implementando estrategias para mantener en cero la mortalidad materna en los diferentes asentamientos, dando cumplimiento además a lo establecido a través de las diferentes políticas en la materia.

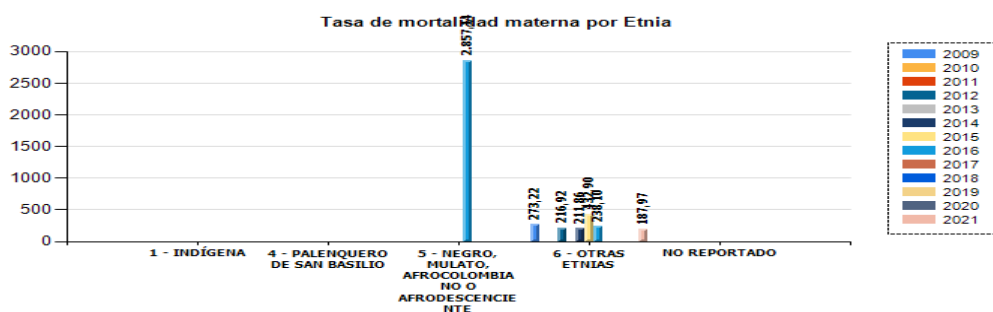
Respecto a la mortalidad neonatal, para el año 2021, se observan que, en indígenas, Palenqueros y negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendientes no se presentaron muertes neonatales, pero si se presentan en otras etnias una tasa de 5.64 muertes, tasa que disminuyo con respecto a los Valores reportados en el año 2020.

La reducción de la mortalidad infantil constituye una prioridad de salud en todos los

territorios étnicos, reducir la mortalidad en la infancia de los grupos étnicos, es un indicador fundamental para conocer las condiciones de vida y salud del municipio, esto permite examinar los cambios que se van produciendo a medida que las personas, y comunidades pueden acceder a una situación de bienestar colectivo en un contexto de equidad.

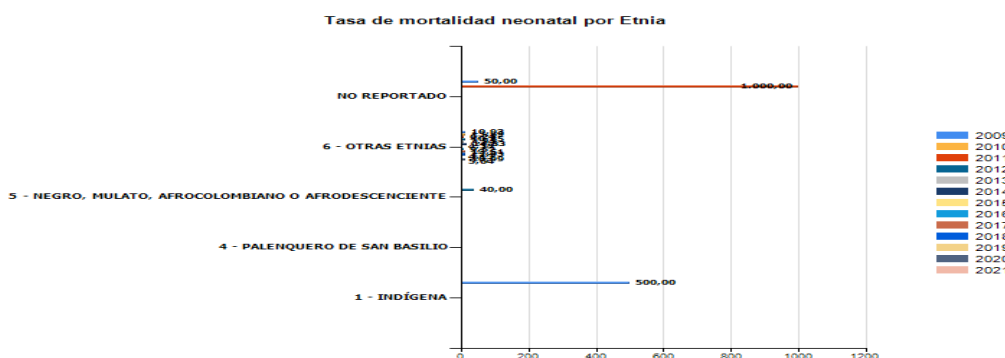
De igual manera los datos recolectados, permiten identificar los lugares de residencia de las maternas y los recién nacidos para focalizar las acciones de detección temprana del riesgo y atención oportuna de los casos, se recuerda la importancia de los controles prenatales, la atención del parto institucional, así como la adopción de medidas eficaces en la atención del parto y durante la primera semana de vida.

Tabla 61. Indicadores de Razón de mortalidad materna y la tasa de mortalidad neonatal por etnia. Arboletes, Antioquia, 2017 – 2021.



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2009 - 2021

Tabla 62. Tasa de mortalidad neonatal por etnias



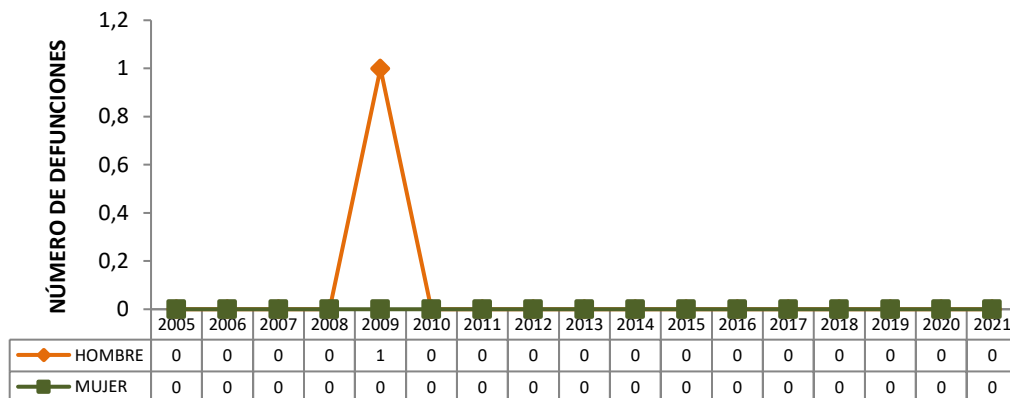
Fuente: FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2009 - 2021

Mortalidad por Salud Mental

En relación a las muertes asociadas a eventos de salud mental, en el municipio de

Arboletes, solo se evidencia muertes en el año 2009 asociado a trastornos mentales y del comportamiento en el sexo masculino.

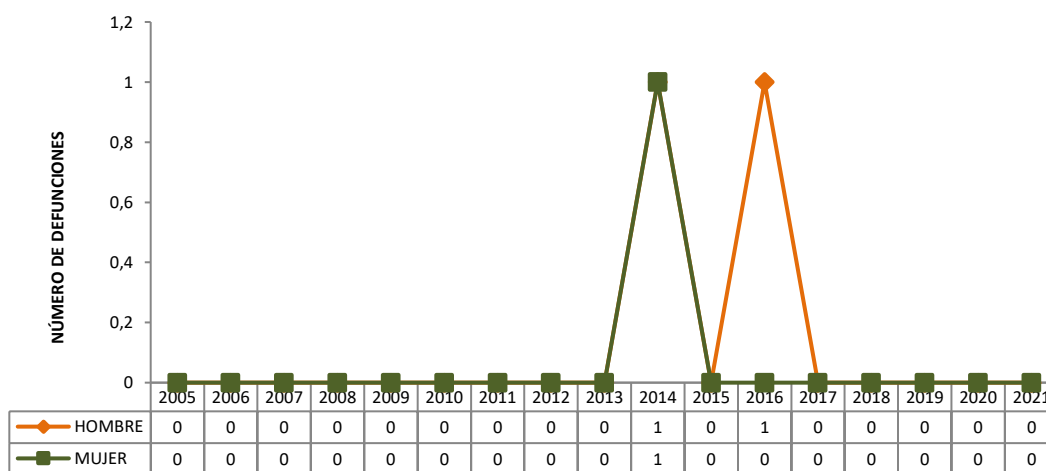
Figura 40. Mortalidad por trastornos mentales y de comportamiento, 2005 – 2021



Fuente: DANE SISPRO MSPS

En relación con las muertes por epilepsia en el municipio de Arboletes para el periodo 2005 – 2021 se han registrado en total tres muertes, dos muertes durante el año 2014 un hombre y una mujer; y en el año 2016 se registra una muerte de un hombre. Cabe resaltar que al cierre del periodo 2021 no se registran muertes. El municipio realiza acciones desde el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, con el fin de identificar aquellos casos, con el fin de evitar que no ocurran estas muertes.

Figura 41. Mortalidad por Epilepsia, 2005 – 2021



Fuente: DANE SISPRO MSPS

3.3.2.4 Identificación de prioridades en la mortalidad

Conclusiones de Mortalidad

Al analizar las tasas de mortalidad ajustadas, según los listados de agrupación de mortalidad 6/67 se observa que en el año 2021, como a lo largo del período de estudio, las “enfermedades del sistema circulatorio” aportaron las tasas más altas de mortalidad en el municipio de Arboletes, evidenciando su mayor incremento en el año 2009, seguida del año 2014. La mortalidad por “enfermedades del sistema circulatorio” presentó un comportamiento variable hasta el año 2014 y una marcada tendencia decreciente a partir de este mismo año, sin embargo, para el año 2020 se incrementa nuevamente a 158.8 muertes, es importante que el municipio intensifique las acciones en torno a la prevención de enfermedades no transmisibles, promoviendo estilos de vida saludables que redunden en la reducción de enfermedades del sistema circulatorio, entre otras.

Las “demás causas” también aportaron tasas de mortalidad significativas durante el período. Sin embargo, vemos que no se presenta una tendencia en esta causa se mantiene sin grandes cambios en sus tasas a lo largo del periodo, siendo esto más visible a partir del año 2011. Es de anotar que cierra el período con una tasa de 66.2; la cual se encuentra por debajo de la tasa obtenida en el año anterior (106.6), lo que alerta a fortalecer las acciones a través de los diferentes programas en materia de salud pública, tendientes a la reducción de muertes por dicha causa. Las “Neoplasias” ocupan el tercer lugar en las causas de muerte, donde desde el año 2018 se presentó tendencia decreciente, alcanzando una tasa de 36.3, se deben continuar fortaleciendo los programas de atención a enfermedades crónicas no transmisibles.

En relación a las enfermedades transmisibles se registra un incremento a lo largo del periodo de estudio, alcanzando una tasa de 51.9 muertes por 100 mil habitantes, una de las más altas durante el periodo de estudio, con tasas muy similares a la de los años 2009 y 2010. Por su parte el menor aporte a la mortalidad general del municipio, correspondió a los “signos y síntomas mal definidos”, categoría por la que no se deberían definir muertes, puesto que como su nombre lo indica hace referencia a una mala definición de las causas de mortalidad; en este sentido, en el año 2014 se presentó su tasa más alta ocupando el cuarto lugar entre las principales causas de muerte. Se invita a los profesionales de la salud a seguir realizando planes de mejoramiento con el objetivo de lograr mayor precisión al momento de definir las causas de mortalidad en los certificados de defunción y evitar de este modo el subregistro de información.

En los casos de mortalidad infantil y niñez, menores de 1 año en el municipio de Arboletes, entre el periodo comprendido entre 2005 a 2020, se encontró que las afecciones originadas en el periodo perinatal fueron la causa principal de muerte tanto en niños como en niñas, el año que más aportó a este indicador fue el año 2009 tanto en general como para las niñas,

con una tasa de 16,59 y 24,75 respectivamente, mientras que para los niños el año de mayor frecuencia de este evento fue 2014 con 22,22 casos.

En cuanto a la situación vivida a nivel mundial, por la pandemia actual a causa del COVID-19, en el municipio de Arboletes para el año 2020, se registraron un total de 1.003 casos confirmados, siendo levemente más frecuente en las mujeres con el (51%). El municipio ha desarrollado estrategias, las cuales invitan a seguir implementando y fortaleciendo, en el marco de la prevención, atención y reducción de casos de COVID-19, como lo son la promoción de protocolos de lavado de manos, desinfección, uso del tapabocas y la promoción de la vacuna, entre otros.

En general se puede concluir del capítulo de mortalidad la necesidad del fortalecimiento de los programas de promoción y prevención, establecer estrategias como atención primaria en salud, que permite el acceso a los hogares y detectar aquellas personas que por su grupo de edad puede acudir a los programas y a su vez hacer seguimiento a la efectividad de la canalización. Como se puede observar en la tabla 29, las enfermedades crónicas no transmisibles son las de mayor incidencia en el municipio de Arboletes, generando un llamado y recomendación al fortalecimiento continuo de los programas de control y seguimiento de este grupo de enfermedades.

gTabla 63. Identificación de prioridades de la mortalidad, municipio de Arboletes 2021.

Mortalidad	Prioridad	Arboletes 2021	Antioquia 2021	Tendencia 2005 a 2021	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas*	1. Causas Externas	80.3	68	Aumento	012
	2. Enfermedades del Sistema Circulatorio	150.7	147.9	Fluctuante	001
	3. Enfermedades Transmisibles	33.5	32.2	Fluctuante	007
	n. Las Demas Enfermedades	77.7	114.7	Fluctuante	000
Específica por Subcausas o subgrupos	1. Causas Externas: Agresiones homicidios	29	30.2	Fluctuante	012
	2. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	9.1	27.1	Fluctuante	002
	3. Transmisibles y nutricionales: Infecciones respiratorias agudas	10.1	18.3	Fluctuante	009
	4. Enfermedades del sistema circulatorio: Enfermedades hipertensivas	11	23.3	Fluctuante	001
	5. Neoplasias: Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	9.6	14	Fluctuante	007
Mortalidad Infantil y de la niñez: 16 grandes causas	1. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	61.64	73.56	Fluctuante	008
	2. Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	30.77	44.57	Fluctuante	008
Mortalidad Materno infantil y en la niñez: Indicadores trazadores	1. Tasa de mortalidad en la niñez	7.4	9.1	Fluctuante	008
	2. Tasa de mortalidad infantil	7.4	7.7	Fluctuante	008
	3. Tasa de mortalidad neonatal	5.5	5.1	Aumento	008

3.4 Análisis de las respuestas de los diferentes actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en el territorio.

Tabla 64. Mapeo de Actores

PROBLEMÁTICA	ACTORES POLÍTICOS E INSTITUCIONALES	ACTORES SOCIALES Y COMUNITARIOS	RESPUESTA INSTITUCIONAL S, E INTERSECTORIALES	RESPUESTA SOCIAL	POSICIÓN O ROL DEL ACTOR O SECTOR	INTERESES	CONTRIBUCIÓN / GESTIÓN DE CONFLICTOS
Enfermedades asociadas al consumo de agua no potable (EDA, ETA)	Secretaría de salud, protección y Bienestar Social Arboletes ESE Hospital Pedro Nel Cardona secretaria Seccional de Salud de Antioquia secretaria de Planeación Municipal Ministerio de vivienda, ciudad y territorio Ministerio de Salud Instituciones educativas municipales CORPOURABA	Juntas de Acción Comunal Consejos comunitarios afrodescendientes Comunidades indígenas	Entidades que tienen como misión ser respondientes a las situaciones relacionadas con la salud ambiental y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta. El trabajo en equipo, articulado, transectorial y la comunicación permanente deben ser fortalecidas.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar con el uno a uno en territorio. Se debe fortalecer el empoderamiento comunitario en relación con la salud ambiental	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar factores protectores de la salud ambiental en la población Arboletina para disminuir la incidencia de casos de EDA y ETA en los individuos del municipio de Arboletes	Diagnóstico, activación de rutas, apropiación del conocimiento Abogacía para apropiación de recursos, transferencias de capacidades e implementación de estrategia de intervención.
Baja adherencia a los programas de promoción y mantenimiento de la salud población sedentaria	Secretaría de salud, protección y Bienestar Social Arboletes ESE Hospital Pedro Nel Cardona secretaria Seccional de Salud de Antioquia Empresas Promotoras de Salud Ministerio de Salud Instituciones educativas municipales	Juntas de acción comunal Consejos comunitarios afrodescendientes Comunidades indígena Veedurías ciudadanas	Entidades que tienen como misión ser respondientes a las situaciones relacionadas con las condiciones no transmisibles y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta. El trabajo en equipo, articulado, transectorial y la comunicación	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar con el uno a uno en territorio. Se debe fortalecer el empoderamiento comunitario en relación con las condiciones	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar factores protectores de las condiciones no transmisibles en la población Arboletina para disminuir la incidencia de casos de EDA y ETA en los individuos del municipio de Arboletes	Diagnóstico, activación de rutas, apropiación del conocimiento Abogacía para apropiación de recursos, transferencias de capacidades e implementación de estrategia de intervención.

			permanente deben ser fortalecidas.	no transmisibles			
Alta prevalencia de casos de enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes	Secretaría de salud, protección y Bienestar Social Arboletes ESE Hospital Pedro Nel Cardona Secretaría Seccional de Salud de Antioquia Empresas Promotoras de Salud Ministerio de Salud Instituciones educativas municipales Instituto Municipal de deportes IMDERAR SENA Programa de entrenamiento deportivo Programa adulto mayor	Juntas de acción comunal Consejos comunitarios afrodescendientes Comunidades indígenas Comités de deporte Urbanos y rurales Veedurías ciudadanas	Entidades que tienen como misión ser respondientes a las situaciones relacionadas con las condiciones no transmisibles y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta. El trabajo en equipo, articulado, transectorial y la comunicación permanente deben ser fortalecidas.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar con el uno a uno en territorio. Se debe fortalecer el empoderamiento comunitario en relación con las condiciones no transmisibles	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar factores protectores de las condiciones no transmisibles en la población Arboletina para disminuir la incidencia de casos de EDA y ETA en los individuos del municipio de Arboletes	Diagnóstico, activación de rutas, apropiación del conocimiento del Abogacía para apropiación de recursos, transferencias de capacidades e implementación de estrategia de intervención.
Alta mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	Secretaría de salud, protección y Bienestar Social Arboletes ESE Hospital Pedro Nel Cardona secretaría Seccional de Salud de Antioquia Empresas Promotoras de Salud Ministerio de Salud Instituciones educativas municipales Instituto Municipal de deportes IMDERAR SENA Programa de entrenamiento deportivo Programa adulto	Juntas de acción comunal Consejos comunitarios afrodescendientes Comunidades indígenas Comités de deporte Urbanos y rurales Veedurías ciudadanas	Entidades que tienen como misión ser respondientes a las situaciones relacionadas con las condiciones no transmisibles y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta. El trabajo en equipo, articulado, transectorial y la comunicación permanente deben ser fortalecidas.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar con el uno a uno en territorio. Se debe fortalecer el empoderamiento comunitario en relación con las condiciones no transmisibles	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar factores protectores de las condiciones no transmisibles en la población Arboletina para disminuir la incidencia de casos de EDA y ETA en los individuos del municipio de Arboletes	Diagnóstico, activación de rutas, apropiación del conocimiento del Abogacía para apropiación de recursos, transferencias de capacidades e implementación de estrategia de intervención.

	mayor						
Alta incidencia de factores de riesgos que afectan la salud mental, provocando conducta suicida, adicciones y violencias de género e intrafamiliar	HOMO Hospital Mental María Upegui ESE CARISMA ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia Secretaría de las Mujeres secretaria de Gobierno Municipal Secretaría de Salud, protección y Bienestar Social Mpal Policía Nacional - ejército- infancia y adolescencia Comisarias ICBF Policía Judicial (CTI, SIJIN) Fiscalía General de la Nación Juzgados Personerías Instituciones Educativas municipales	Juntas de Acción Comunal Organizaciones de mujeres lideresas Asociación de usuarios Consejos comunitarios afrodescendientes Comunidades indígenas	Entidades que tienen como misión ser respondientes a las situaciones relacionadas con la salud mental y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta. El trabajo en equipo, articulado, transectorial y la comunicación permanente deben ser fortalecidas.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar con el uno a uno en territorio. Se debe fortalecer el empoderamiento comunitario en relación con la salud mental	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar factores protectores de la salud mental en la población Arboletina para generar bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.	Diagnóstico, activación de rutas, apropiación del conocimiento del Abogacía para apropiación de recursos, transferencias de capacidades e implementación de estrategia de intervención.

<p>Inseguridad alimentaria y nutricional en la población especialmente en mujeres gestantes, población infantil y bajo peso al nacer</p>	<p>Secretaria de salud, protección y Bienestar Social Arboletes ESE Hospital Pedro Nel Cardona Secretaria Seccional de Salud de Antioquia Secretaria de Inclusión Social de Antioquia Empresas Promotoras de Salud Ministerio de Salud Instituciones educativas municipales</p>	<p>Juntas de Acción Comunal Organizaciones de mujeres lideresas Asociación de usuarios Consejos comunitarios afrodescendientes Comunidades indígenas Veedurías ciudadanas</p>	<p>Entidades que tienen como misión ser respondientes a las situaciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta. El trabajo en equipo, articulado, transectorial y la comunicación permanente deben ser fortalecidas.</p>	<p>Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar con el uno a uno en territorio. Se debe fortalecer el empoderamiento comunitario en relación con la seguridad alimentaria y nutricional</p>	<p>Cooperantes y Beneficiarios</p>	<p>Incrementar factores protectores de la seguridad alimentaria y nutricional en la población Arboletina para generar bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.</p>	<p>Diagnóstico, activación de rutas, apropiación del conocimiento Abogacía para apropiación de recursos, transferencias de capacidades e implementación de estrategia de intervención.</p>
<p>Incremento en los factores de riesgo que afectan la salud sexual y reproductiva de la población Arboletina en el incremento de embarazos en adolescentes, ITS y VIH/SIDA</p>	<p>Secretaria de salud, protección y Bienestar Social Arboletes ESE Hospital Pedro Nel Cardona Secretaria Seccional de Salud de Antioquia Secretaria de Inclusión Social de Antioquia Empresas Promotoras de Salud Ministerio de Salud Instituciones educativas municipales</p>	<p>Juntas de Acción Comunal Organizaciones de mujeres lideresas Asociación de usuarios Consejos comunitarios afrodescendientes Comunidades indígenas Veedurías ciudadanas</p>	<p>Entidades que tienen como misión ser respondientes a las situaciones relacionadas con la salud sexual y reproductiva y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta. El trabajo en equipo, articulado, transectorial y la comunicación permanente deben ser fortalecidas.</p>	<p>Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar con el uno a uno en territorio. Se debe fortalecer el empoderamiento comunitario en relación con la salud sexual y reproductiva</p>	<p>Cooperantes y Beneficiarios</p>	<p>Incrementar factores protectores de la salud sexual y reproductiva en la población Arboletina para generar bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.</p>	<p>Diagnóstico, activación de rutas, apropiación del conocimiento Abogacía para apropiación de recursos, transferencias de capacidades e implementación de estrategia de intervención.</p>

Alta incidencia de enfermedades transmisibles (Covid 19 - IRA) y zoonosis (Dengue y Malaria)	Secretaria de salud, protección y Bienestar Social Arboletes ESE Hospital Pedro Nel Cardona Secretaria Seccional de Salud de Antioquia Secretaria de Inclusión Social de Antioquia Empresas Promotoras de Salud Ministerio de Salud Instituciones educativas municipales	Juntas de Acción Comunal Asociación de usuarios Consejos comunitarios afrodescendientes Comunidades indígenas Veedurías ciudadanas	Entidades que tienen como misión ser respondientes a las situaciones relacionadas con las enfermedades transmisibles y la zoonosis y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta. El trabajo en equipo, articulado, transectorial y la comunicación permanente deben ser fortalecidas.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar con el uno a uno en territorio. Se debe fortalecer el empoderamiento comunitario en relación con las enfermedades transmisibles y la zoonosis	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar factores protectores de las enfermedades transmisibles y la zoonosis en la población Arboletina para generar bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.	Diagnóstico, activación de rutas, apropiación del conocimiento del Abogacía para apropiación de recursos, transferencias de capacidades e implementación de estrategia de intervención.
Incremento de los factores de riesgo para la atención de emergencias y desastres y accidentes de tránsito	Secretaria de salud, protección y Bienestar Social Arboletes ESE Hospital Pedro Nel Cardona Secretaria Seccional de Salud de Antioquia Secretaria de Gobierno Municipal Secretaria de Inclusión Social de Antioquia Empresas Promotoras de Salud Ministerio de Salud Ministerio de transporte Instituciones educativas municipales Bomberos	Juntas de Acción Comunal Asociación de usuarios Consejos comunitarios afrodescendientes Comunidades indígenas Veedurías ciudadanas	Entidades que tienen como misión ser respondientes a las situaciones relacionadas con las emergencias y desastres y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta. El trabajo en equipo, articulado, transectorial y la comunicación permanente deben ser fortalecidas.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar con el uno a uno en territorio. Se debe fortalecer el empoderamiento comunitario en relación con las emergencias y desastres	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar factores protectores de las emergencias y desastres en la población Arboletina para generar bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.	Diagnóstico, activación de rutas, apropiación del conocimiento del Abogacía para apropiación de recursos, transferencias de capacidades e implementación de estrategia de intervención.

<p>Incremento en los factores de riesgo en las poblaciones vulnerables Indígena, afrodescendientes, Discapacidad, mujeres, LGTBIQ+ y población migrante</p>	<p>Secretaría de salud, protección y Bienestar Social Arboletes ESE Hospital Pedro Nel Cardona Secretaría Seccional de Salud de Antioquia Secretaría de Mujeres Secretaría de Gobierno Municipal Secretaría de Inclusión Social de Antioquia Empresas Promotoras de Salud Ministerio de Salud Ministerio de transporte Instituciones educativas municipales Procuraduría Personería OIM Defensoría del pueblo Migración Colombia Bomberos</p>	<p>Juntas de Acción Comunal Organizaciones de mujeres lideresas Asociación de usuarios Consejos comunitarios afrodescendientes Comunidades indígenas Veedurías ciudadanas</p>	<p>Entidades que tienen como misión ser respondientes a las situaciones relacionadas con la atención a poblaciones vulnerables y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta. El trabajo en equipo, articulado, transectorial y la comunicación permanente deben ser fortalecidas.</p>	<p>Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar con el uno a uno en territorio. Se debe fortalecer el empoderamiento comunitario en relación con la atención a poblaciones vulnerables</p>	<p>Cooperantes y Beneficiarios</p>	<p>Incrementar factores protectores de la atención a poblaciones vulnerables en la población Arboletina para generar bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.</p>	<p>Diagnóstico, activación de rutas, apropiación del conocimiento Abogacía para apropiación de recursos, transferencias de capacidades e implementación de estrategia de intervención.</p>
<p>Deficiente nivel de rectoría en la autoridad sanitaria Municipal frente a los procesos de participación comunitaria y de inspección y vigilancia epidemiológica</p>	<p>Secretaría de salud, protección y Bienestar Social Arboletes ESE Hospital Pedro Nel Cardona Secretaría Seccional de Salud de Antioquia Secretaría de Gobierno Municipal Empresas Promotoras de Salud Ministerio de Salud Instituciones educativas</p>	<p>Juntas de Acción Comunal Asociación de usuarios Consejos comunitarios afrodescendientes Comunidades indígenas Veedurías ciudadanas CTSS COPACO</p>	<p>Entidades que tienen como misión ser respondientes a las situaciones relacionadas con la autoridad sanitaria y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta. El trabajo en equipo, articulado, transectorial y la</p>	<p>Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar con el uno a uno en territorio. Se debe fortalecer el empoderamiento comunitario en relación con la</p>	<p>Cooperantes y Beneficiarios</p>	<p>Incrementar factores protectores de la autoridad sanitaria en la población Arboletina para generar bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.</p>	<p>Diagnóstico, activación de rutas, apropiación del conocimiento Abogacía para apropiación de recursos, transferencias de capacidades e implementación de estrategia de intervención.</p>

	municipales		comunicación permanente deben ser fortalecidas.	atención a la autoridad sanitaria			
--	-------------	--	---	-----------------------------------	--	--	--

3.5 Priorización de los problemas y necesidades sociales de la salud en el territorio.

Tabla 65. Matriz de Priorización

Criterios	Magnitud	Pertinencia Social e Intercultural	Transcendencia	Factibilidad de la Intervención	Viabilidad de la Intervención
	¿Cuántas personas son afectados por el problema?	¿Cuál es el grado de adecuación o de compromiso que tiene la política respecto al contexto social en el cual se desarrolla y respecto del marco cultural de la población en la que se da?	¿Qué tan duradero o grave es el problema por sus efectos a través del tiempo?	¿Es posible la intervención?	¿Las circunstancias permiten realizar la intervención?
Problemas					
Enfermedades asociadas al consumo de agua no potable (EDA, ETA)	Alto	Alto	Alto	Alto	Muy alto
Baja adherencia a los programas de promoción y mantenimiento de la salud población sedentaria	Alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto
Alta prevalencia de casos de enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes	Alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto
Alta mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	Alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto
Alta incidencia de factores de riesgos que afectan la salud mental, provocando conducta suicida, adicciones y violencias de género e intrafamiliar	Medio	Alto	Alto	Alto	Alto

Inseguridad alimentaria y nutricional en la población especialmente en mujeres gestantes, población infantil y bajo peso al nacer	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio
Incremento en los factores de riesgo que afectan la salud sexual y reproductiva de la población Arboletina en el incremento de embarazos en adolescentes, ITS y VIH/SIDA	Medio	Alto	Alto	Alto	Alto
Alta incidencia de enfermedades transmisibles (Covid 19 - IRA) y zoonosis (Dengue y Malaria)	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Incremento de los factores de riesgo para la atención de emergencias y desastres y accidentes de tránsito	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Incremento en los factores de riesgo en las poblaciones vulnerables Indígena, afrodescendientes, Discapacidad, mujeres, LGTBIQ+ y población migrante	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio
Deficiente nivel de rectoría en la autoridad sanitaria Municipal frente a los procesos de participación comunitaria y de inspección y vigilancia epidemiológica	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio

Núcleos de Inequidad

Tabla 66. Núcleos de Inequidad

PROBLEMA PRIORIZADO	CAUSAS DIRECTAS	DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD AFECTADOS	NÚCLEOS DE INEQUIDAD	PROBLEMA TRANSFORMADO	PROPUESTA DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES (ELEMENTOS PDM-PTS)
Enfermedades asociadas al consumo de agua no potable (EDA, ETA)	Baja cobertura de agua potable en el Municipio, principalmente en la zona rural	Gobierno y tradición política Políticas de estado de bienestar Territorio	Injusticia socioeconómica Injusticias sociales en territorios de pueblos indígenas y comunidades étnicas	Disminución de Enfermedades asociadas al consumo de agua no potable (EDA, ETA)	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente
Baja adherencia a los programas de promoción y mantenimiento de la salud población sedentaria	Continuidad interrumpida de los programas de promoción y mantenimiento de la salud y débil implementación de las rutas de atención	Políticas de Estado y Bienestar Territorio Factores conductuales y Biológicos	Injusticia socioeconómica Injusticias sociales en territorios de pueblos indígenas y comunidades étnicas	Población de Arboletes con alta adherencia a los programas de promoción y mantenimiento de la salud población sedentaria	Componente: Salud
Alta prevalencia de casos de enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes	débiles hábitos saludables Sedentarismo Consumo de alcohol y tabaco	Cultura y Valores Edad Genero Etnia Factores psicosociales	Injusticia socioeconómica Conflictos socio - ambientales y cambio climático Injusticias sociales en territorios de pueblos indígenas y comunidades étnicas	Disminución de casos de enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente
Alta mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	Falta de ejercicio Consumo de alcohol y cigarrillo Sedentarismo Obesidad	Cultura y Valores Edad Genero Etnia Factores psicosociales	Injusticia socioeconómica Conflictos socio - ambientales y cambio climático Injusticias sociales en territorios de pueblos indígenas y comunidades étnicas	Disminución de la mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	Componente: Salud

Alta incidencia de factores de riesgos que afectan la salud mental, provocando conducta suicida, adicciones y violencias de genero e intrafamiliar	Débiles principios Consumo de SPA Depresión Violencias Analfabetismos	Actores económicos y sociales Cultura y Valores Clase social Genero Edad Etnia Territorio Factores psicosociales Factores conductuales y biológicos	Injusticia socioeconómica Conflictos socio - ambientales y cambio climático Procesos de conflicto armado interno, la migración forzada y narcotráfico Injusticias sociales en territorios de pueblos indígenas y comunidades étnicas	Disminución de los factores de riesgos que afectan la salud mental, provocando conducta suicida, adicciones y violencias de genero e intrafamiliar	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente
Inseguridad alimentaria y nutricional en la población especialmente en mujeres gestantes, población infantil y bajo peso al nacer	Bajos niveles de ingreso Embarazos a temprana edad Controles tardíos del embarazo Inseguridad alimentaria Débiles programas sociales	Actores económicos y sociales Cultura y Valores Clase social Genero Edad Etnia Territorio Condiciones de empleo y trabajo Factores psicosociales Factores conductuales y biológicos	Injusticia socioeconómica Conflictos socio - ambientales y cambio climático Injusticias sociales en territorios de pueblos indígenas y comunidades étnicas	Seguridad alimentaria y nutricional en la población especialmente en mujeres gestantes, población infantil y bajo peso al nacer	Componente: Salud
Incremento en los factores de riesgo que afectan la salud sexual y reproductiva de la población Arboletina en el incremento de embarazos en adolescentes, ITS y VIH/SIDA	Embarazos en adolescentes Inicio temprano a la vida sexual Turismo sexual Deficiente educación sexual Uso inadecuado de métodos anticonceptivos	Actores económicos y sociales Cultura y Valores Clase social Genero Edad Etnia Territorio Condiciones de empleo y trabajo Factores psicosociales Factores conductuales y biológicos	Injusticia socioeconómica Conflictos socio - ambientales y cambio climático Procesos de conflicto armado interno, la migración forzada y narcotráfico Injusticias sociales en territorios de pueblos indígenas y comunidades étnicas	Disminución de los factores de riesgo que afectan la salud sexual y reproductiva de la población Arboletina en el incremento de embarazos en adolescentes, ITS y VIH/SIDA	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente
Alta incidencia de enfermedades transmisibles (Covid 19 - IRA) y zoonosis (Dengue y Malaria)	Ubicación en zona endémica Cambio climático Manejo inadecuado de residuos Débiles estrategias publicas	Actores económicos y sociales Genero Edad Etnia Territorio Factores conductuales y biológicos	Injusticia socioeconómica Conflictos socio - ambientales y cambio climático Injusticias sociales en territorios de pueblos indígenas y comunidades étnicas	Baja incidencia de enfermedades transmisibles (Covid 19 - IRA) y zoonosis (Dengue y Malaria)	Componente: Salud

Incremento de los factores de riesgo para la atención de emergencias y desastres y accidentes de tránsito	Insuficiente capacidad hospitalaria instalada para atención de emergencias y desastres Baja difusión del plan de emergencias Accidentes de tránsito	Actores económicos y sociales Cultura y Valores Clase social Genero Edad Etnia Territorio Condiciones de empleo y trabajo Factores psicosociales Factores conductuales y biológicos	Injusticia socioeconómica Conflictos socio - ambientales y cambio climático Procesos de conflicto armado interno, la migración forzada y narcotráfico Injusticias sociales en territorios de pueblos indígenas y comunidades étnicas	Disminución de los factores de riesgo para la atención de emergencias y desastres y accidentes de tránsito	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente
Incremento en los factores de riesgo en las poblaciones vulnerables Indígena, afrodescendientes, Discapacidad, mujeres, LGTBQ+ y población migrante	Débil enfoque diferencial Discriminación Débiles estrategias publicas Municipio receptor de población migrante	Actores económicos y sociales Cultura y Valores Clase social Genero Edad Etnia Territorio Condiciones de empleo y trabajo Factores psicosociales Factores conductuales y biológicos	Injusticia socioeconómica Conflictos socio - ambientales y cambio climático Procesos de conflicto armado interno, la migración forzada y narcotráfico Injusticias sociales en territorios de pueblos indígenas y comunidades étnicas	Disminución de factores de riesgo en las poblaciones vulnerables Indígena, afrodescendientes, Discapacidad, mujeres, LGTBQ+ y población migrante	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente
Deficiente nivel de rectoría en la autoridad sanitaria Municipal frente a los procesos de participación comunitaria y de inspección y vigilancia epidemiológica	Deficientes procesos de participación Procesos de vigilancia y control deficientes Dificultades en la implementación de sistemas de información	Gobierno y tradición política Actores económicos y sociales Clase social Etnia Territorio	Injusticia socioeconómica Conflictos socio - ambientales y cambio climático Injusticias sociales en territorios de pueblos indígenas y comunidades étnicas	Alto nivel de rectoría en la autoridad sanitaria Municipal frente a los procesos de participación comunitaria y de inspección y vigilancia epidemiológica	Componente: Salud

3.6 Propuestas de respuesta y recomendaciones en el territorio en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022 — 2031 y el Modelo de Salud Preventivo y Predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud - APS.

Tabla 67. Propuesta de respuesta y recomendaciones en el territorio

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONA	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
-------------------------------------	--------------------------------	--------------------	------------------------------	---	------------------------	-----------------

DO						
Integridad del Sector Salud	Calidad e inspección, vigilancia y control.	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Desarrollar capacidades y liderazgo para la cogestión, coadministración y cogobierno en un diálogo armónico con las formas organizativas de los pueblos y comunidades, organizaciones ciudadanas, sociales y comunitarias, a través del liderazgo y la generación de alianzas, acciones conjuntas, articuladas e integradas para el logro de resultados en salud, según la naturaleza de los problemas y las circunstancias sociales del territorio.	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales con mecanismos fortalecidos para el ejercicio de la Rectoría en Salud.	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Conocimiento en salud pública y soberanía sanitaria
	Sistema único público de información en salud.				Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Gestión de equipamiento para la salud
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad.			Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales fortalecidas como autoridad sanitaria local para la Gobernanza en Salud Pública.	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública
	Vigilancia en Salud Pública				Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Gestión de equipamiento para la salud
	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad.				Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Pueblos y comunidades étnicas, población campesina, género, diversidad, condiciones y situaciones
				Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación que participan e inciden de manera efectiva en la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas, planes, programas y estrategias para		

				la garantía del derecho fundamental a la salud.		
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad	Eje 2. Pueblos y comunidades étnicas y campesina, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	Contar con elementos para la acción que le permita aproximarse a las condiciones de vida y salud de las diferentes poblaciones de acuerdo con sus particularidades y necesidades, mediante el respeto a la integridad y la participación social, y como garante en la construcción conjunta de intervenciones desde el dialogo horizontal y respetuoso de sus saberes, prácticas y creencias	Políticas, planes, programas y estrategias en salud con transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integración de los sistemas de conocimiento propio y saberes de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Pueblos y comunidades étnicas, población campesina, género, diversidad, condiciones y situaciones
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Gobiernos departamentales, distritales y municipales que lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de inequidad social, étnica y de género y la generación de respuestas Intersectoriales v - transectoriales.	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Pueblos y comunidades étnicas, población campesina, género, diversidad, condiciones y situaciones
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud			Espacios e instancias intersectoriales que incluyen en sus planes de acción la transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integran los sistemas de conocimiento propio de los pueblos y	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Pueblos y comunidades étnicas, población campesina, género, diversidad, condiciones y situaciones

				comunidades étnicas y campesinas.		
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Prácticas, saberes y conocimientos para la salud pública reconocidos y fortalecidos para Pueblos y comunidades étnicas, mujeres, población campesina, LBGTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Pueblos y comunidades étnicas, población campesina, género, diversidad, condiciones y situaciones
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad	Eje 3. Determinantes sociales de la salud	Transformar las circunstancias injustas relacionadas con peores resultados de salud de la población, mediante la definición de acciones de carácter inter y transectorial en los planes de desarrollo territorial, con el fin de avanzar en la reducción de brechas sociosanitarias.	Entorno económico favorable para la salud	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud			Transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la equidad en salud.	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Pueblos y comunidades étnicas, población campesina, género, diversidad, condiciones y situaciones
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia.	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Pueblos y comunidades étnicas, población campesina, género, diversidad, condiciones y situaciones
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de			Integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al cambio climático.	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente:	Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias.

	Servicios de Salud y el cuidado de la salud.				Salud	
	Territorialización, conformación, coordinación y gestión de las RISS.	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Desarrollar acciones sectoriales e intersectoriales dirigidas a promover la salud, prevenir la enfermedad y recuperar la salud de la población, en escenarios como ciudades, espacios periurbanos, rurales, territorios indígenas y otros entornos donde las personas y colectivos desarrollan la vida cotidiana, aportando a la garantía del derecho fundamental a la salud.	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales que conforman territorios de salud de acuerdo con las particularidades geográficas, socioculturales, político administrativas y ambientales donde se produce el proceso de salud.	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Gestión de equipamiento para la salud
	Territorialización, conformación, coordinación y gestión de las RISS.			Entidades Territoriales Departamentales, Distritales que organizan la prestación de servicios de salud en redes integrales e integradas territoriales bajo un modelo de salud predictivo, preventivo y resolutivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud — APS con criterios de subsidiaridad y complementariedad,	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Atención primaria en Salud
	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la			Agentes del sistema de salud que garantizan el acceso de la población con criterios de longitudinalidad, continuidad, puerta de entrada, enfoques familiar	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Atención primaria en Salud

	salud.			y comunitario con acciones, universales, sistemáticas, permanentes y participativas bajo un enfoque familiar y comunitario fundamentado en la Atención Primaria en Salud - APS.		
	Fortalecimiento del nivel primario con Equipos Básicos de Salud y Centros de Atención Primaria en Salud			Nivel primario de atención con equipos de salud territoriales y centros de atención primaria en salud fortalecidos en su infraestructura, insumos, dotación y personal de salud como puerta de entrada y primer contacto con el Sistema de Salud, para dar respuesta a las necesidades en salud de la población de su territorio,	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Atención primaria en Salud
	IPS de mediana y alta complejidad fortalecidas para el trabajo en Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud - RISS			Instituciones de salud públicas de mediana y alta complejidad fortalecidas en infraestructura, insumos, dotación, equipos y personal de salud para resolver de manera efectiva y con calidad las necesidades en salud que requieren atención especializada a través de un trabajo	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Atención primaria en Salud

				coordinado en redes integrales e integradas territoriales de salud.		
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad.	Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Reducir los impactos de las emergencias, desastres y el cambio climático en la salud humana y ambiental, a través de la gestión integral del riesgo (como un proceso que propende por la seguridad sanitaria, el bienestar y la calidad de vida de las personas), por medio de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos; y fortaleciendo la detección, atención y los mecanismos de disponibilidad y acceso de las tecnologías, y servicios en salud necesarias para dar respuesta efectiva a un nuevo evento pandémico.	Políticas en salud pública para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias.
	Participación social en salud				Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias.
Integridad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación.			Nivel Nacionales y territoriales preparados y fortalecidos para la gestión del conocimiento, prevención, y atención sectorial e intersectorial de emergencias, desastres y pandemias.	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Vigilancia en Salud Pública				Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias.
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Conocimiento producido y difundido y capacidades fortalecidas para prevenir y atender el impacto del cambio climático en la salud pública,	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias.

Integridad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación.	Eje 6. Conocimiento en Salud Pública y soberanía sanitaria	Establecer la soberanía sanitaria y la construcción colectiva de conocimiento en salud como una prioridad en la agenda pública que permita avanzar en la investigación, desarrollo, innovación y producción local de Tecnologías estratégicas en salud y el fortalecimiento de las capacidades en salud a nivel nacional y territorial.	Decisiones en salud pública basadas en información, investigación y el máximo desarrollo del conocimiento científico lo que incluye reconocer la cosmovisión y los saberes propios los pueblos y comunidades,	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública
	Soberanía Sanitaria			Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública
				Soberanía sanitaria fortalecida con tecnologías estratégicas en salud- TES.	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública
Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud	Distribución del talento humano en salud, redistribución de competencias y trabajo digno y decente.	Eje 7. Personal de salud	Crear y desarrollar mecanismos para mejorar la distribución, disponibilidad, formación, educación continua, así como, las condiciones de empleo y trabajo digno y decente del personal de salud	Capacidades consolidadas para la gestión territorial de la salud pública	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública
				Talento Humano en Salud formado para la gestión integral de la salud pública	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Personal de la Salud

					nte: Salud	
				Sabedores ancestrales y personal de salud propio, reconocidos y articulados a los procesos de la gestión de la salud pública en los territorios,	Eje 2: Arboletes genera oportunidades para el bienestar y convivencia de su gente Componente: Salud	Personal de la Salud

4. COMPONENTE ESTRATÉGICO

En la elaboración del componente estratégico del Plan Territorial de Salud, es vital la integración armoniosa con el plan con el marco del Plan de Desarrollo Municipal. Por ellos, se identificaron las áreas de convergencia entre las metas de salud y los objetivos de desarrollo municipal.

Se evidencia que los objetivos estratégicos de salud están alineados con las prioridades de desarrollo municipal, estableciendo un puente claro entre la mejora de la salud y el componente estratégico del municipio. Esto no solo fortalece la coherencia, sino que también optimizará la asignación de recursos. Además de integrar los indicadores compartidos que permitan evaluar el impacto conjunto de las acciones de salud y desarrollo municipal y facilita un seguimiento eficiente y proporcionará datos significativos para la toma de decisiones informadas.

La participación comunitaria debe ser un hilo conductor, asegurando que las metas y estrategias reflejen las necesidades reales de la población. Fomenta la colaboración entre los equipos de salud y desarrollo municipal para garantizar una implementación sinérgica y eficaz. Finalmente, comunica claramente cómo el éxito en la ejecución del Plan Territorial de Salud contribuirá directamente a la realización de la visión de desarrollo municipal. Esta conexión explícita motivará a todas las partes interesadas a trabajar de manera cohesionada hacia un futuro más saludable y próspero.

Este enfoque integrado no solo optimizará los recursos, sino que también fortalecerá la resiliencia y sostenibilidad a largo plazo del municipio.

4.1 Articulación con instrumentos de desarrollo

Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS-					
1 - Fin de la pobreza		7 - Energía asequible y no contaminante		13 - Acción por el clima	
2 - Hambre cero	X	8 - Trabajo decente y crecimiento económico		14 - Vida submarina	

3 - Salud y bienestar	X	9 - Industria innovación e infraestructura		15 - Vida de ecosistemas terrestres	
4 - Educación de calidad		10 - Reducción de las desigualdades	X	16 - Paz, justicia e instituciones sólidas	
5 - Igualdad de género	X	11 - Ciudades y comunidades sostenibles		17 - Alianzas para lograr los objetivos	
6 - Agua limpia y saneamiento	X	12 - Producción y consumo responsables			

<u>Plan Nacional de Desarrollo – PND-</u>	
1 - Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	X
2 - Seguridad humana y justicia social	X
3 - Derecho humano a la alimentación	X
4 - Transformación productiva, internacionalización y acción climática	X
5 - Convergencia Regional	X
Transversal - Paz total e integral	X

<u>Agenda Antioquia 2040 - Pilares</u>	
1 – Territorio Equitativo - Vida	X
2 – Territorio Educado	
3 – Territorio Competitivo	X
4 – Territorio Sostenible	
5 – Territorio Multicultural	
6 – Territorio en Paz	

4.2 Asociación a enfoques diferenciales e intersectoriales

POBLACIÓN	Directo	Indirecto	POBLACIÓN	Directo	Indirecto
Primera Infancia (Gestación-5 años)	X		Población Negro, Afro, Raizales y Palenqueros	X	
Infancia y Adolescencia (6-17 años)	X		Población Indígena		
Juventud (14-28 años)	X		Población Campesina	X	
Jóvenes Rurales (14-28 años)	X		Habitante de Calle	X	
Adulthood (29-59 años)	X		Población con Discapacidad	X	

POBLACIÓN	Directo	Indirecto	POBLACIÓN	Directo	Indirecto
Personas Mayores (60 y más años)	X		Población Privada de la Libertad	X	
Mujeres / Equidad de Género	X		Población Víctima	X	
LGTBIQ+ / Orientación sexual, Identidad de género	X		Población Migrante	X	
			Todos	X	

¿Su municipio es PDET? (marca con X)	SI	NO	¿Su municipio es ZOMAC? (marca con X)	SI	NO
	x				

4.3 Pilares del Modelo de Salud Preventivo y Predictivo

Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo	
1 - Gobernabilidad y gobernanza a nivel nacional y territorial	X
2 - Equipos Médicos Interdisciplinarios Territoriales-EMIT (Equipos Básicos de Salud)	X
3 - Redes Integrales e Integradas de servicios de salud-Hospital Público y CAPS	X
4 - Trabajo en Salud Digno y Decente	
5 - Cantidad y capacidades del personal en salud.	
5 - Sistema único de Información	X
6 - Soberanía Sanitaria	X
7 - Ciencia y Tecnología	
8 - Participación y Movilización Social	X

4.4 Ejes estratégicos del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031

De acuerdo a la estructura del Plan de Desarrollo y PTS, se armoniza con el Plan Decenal de Salud 2022-2031 de la siguiente manera:

N°	Eje Transversal	Objetivo	Resultados Esperados	Estrategias	Metas Sanitarias
1	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Desarrollar capacidades y liderazgo para la cogestión, y—coadministración y cogobierno en un	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales fortalecidas como autoridad sanitaria local para la Gobernanza en	Desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la planeación integral en salud y la gestión territorial en el marco	A 2031 el 100 % de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal han desarrollado procesos

N°	Eje Transversal	Objetivo	Resultados Esperados	Estrategias	Metas Sanitarias
		diálogo armónico con las formas organizativas de los pueblos y comunidades, organizaciones ciudadanas, sociales y comunitarias, a través del liderazgo y la generación de alianzas, acciones conjuntas, articuladas e integradas para el logro de resultados en salud, según la naturaleza de los problemas y las circunstancias sociales del territorio.	Salud Pública.	del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS.	de ajuste institucional para el fortalecimiento de las capacidades de la autoridad sanitaria y la apropiación territorial del modelo de salud basado en la atención primaria.
				Promoción de capacidades y mecanismos para la gobernanza en salud pública y la incidencia sobre los determinantes sociales de la salud desde las diferentes instancias intersectoriales del orden nacional y territorial.	A 2031 el 100% de las Entidades Territoriales del distrital y orden departamental, municipal desarrollan mecanismos para el fortalecimiento de la rectoría en salud en su territorio, conforme a las competencias establecidas.
				Establecimiento de mecanismos de participación basada en atención primaria en salud — APS para la gobernanza propia en salud de los pueblos y comunidades.	A 2031 el 100% de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal garantizan el derecho a la participación social de acuerdo con las competencias establecidas en la política de participación social en salud.
				Mecanismos de coordinación, diálogo y concertación con estructuras propias de los pueblos y comunidades indígenas para la gobernanza en salud pública.	A 2031 el 100% de las Entidades territoriales departamentales y distritales contarán con una participación de organizaciones de base comunitaria y estructuras o formas de cuidado provenientes de saberes populares, tradiciones culturales, y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas como parte de la red integral e integrada territorial de salud según disposiciones del Ministerio de Salud y protección Social.
				Posicionamiento del sistema único de información en salud parametrizado y estandarizado acorde con la normatividad vigente, que tenga la capacidad de articular los sistemas propios de información en salud de los pueblos y	A 2031 el 100% de los escenarios de participación existentes departamentos, en distritos los y municipios inciden en la gestión y la toma de decisiones en la inversión pública del sector salud y la garantía del derecho

N°	Eje Transversal	Objetivo	Resultados Esperados	Estrategias	Metas Sanitarias
				comunidades existentes.	fundamental a la salud.
2	Pueblos y comunidades étnicas, población campesina, género-diversidades Condiciones y situaciones	Contar con elementos para la acción que le permita aproximarse a las condiciones de vida y salud de las diferentes poblaciones de acuerdo con sus particularidades y necesidades, mediante el respeto garante en la construcción conjunta a la integridad y la participación social, y como de intervenciones desde el dialogo horizontal y respetuoso de sus saberes, prácticas y creencias.	Políticas, planes, programas y estrategias en salud con transversalización de los enfoques de los pueblos y comunidades, género y diferencial e integración de los sistemas de conocimiento propio y saberes de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.	Desarrollo de transversalización implementación acciones de los que promuevan los enfoques políticos públicas, para la planes, programas y proyectos en salud.	A 2031 el 100% de entidades territoriales Departamentales, Distritales y Municipales han Estrategia de implementado Transversalización la del Enfoque de Género en la Planeación Integral en Salud.
3	Determinantes Sociales de la Salud	Transformar las circunstancias injustas relacionadas con peores resultados de salud de la población, mediante la definición de acciones de carácter inter y transectorial en los planes de desarrollo territorial, con el fin de avanzar en la reducción de brechas sociosanitarias.	Entorno económico favorable para la salud	Caracterización y gestión de las opciones de intervención respecto de las condiciones de salud, ambiente de trabajo u ocupación que se relacionan con peores resultados en la salud y la vulneración de la población, en particular en lo relacionado con procesos de salud mental, enfermedades transmisibles y enfermedades no trasmisibles	A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del País integran en su Planes de Desarrollo Territoriales estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.
			Transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la equidad en salud,	Fortalecimiento de acciones dirigidas a la prevención y atención de problemas y trastornos mentales de la población en todos los entornos y momentos del curso de vida (familia, escuela, trabajo y otros escenarios de protección social)	A 2031 las Entidades Municipales, Departamentales y Distritales responden a las necesidades en salud de la población con participación de los actores estratégicos del territorio.
4	Atención Primaria en Salud	Desarrollar acciones sectoriales e intersectoriales prevenir la enfermedad y recuperar dirigidas a promover la salud, la	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales que organizan la prestación de subsidiaridad y complementariedad, servicios de salud en	Implementación de mecanismos para y la coordinación y gestión de la operación de las redes integrales e integradas territoriales de salud en el marco	A 2031 el 80% de las necesidades en salud de la población colombiana se resuelven en el nivel primario de atención en salud.

N°	Eje Transversal	Objetivo	Resultados Esperados	Estrategias	Metas Sanitarias
		salud de la población, en escenarios como ciudades, espacios periurbanos, rurales, territorios indígenas y otros entornos donde las personas y colectivos desarrollan la vida cotidiana, aportando a la garantía del derecho fundamental a la salud.	redes integrales e integradas territoriales bajo un modelo de salud predictivo, preventivo y resolutivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud — APS con criterios de subsidiaridad y complementariedad.	de un modelo preventivo, predictivo y resolutivo basado en la APS.	
			Agentes del sistema de salud que garantizan el acceso de la población con longitudinalidad, puerta criterios de continuidad, de entrada, enfoques familiar acciones, y sistemáticas, comunitario con universales, permanentes y participativas bajo un enfoque familiar y comunitario fundamentado en la Atención Primaria en Salud - APS.	Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para el desarrollo de la APS con acciones territorializadas, universales, sistemáticas, permanentes y participativas bajo un enfoque familiar y comunitario.	A 2031 se fortalecerá por lo menos el 50 % de la infraestructura pública en salud que se identifique y priorice para incrementar la oferta equitativa de servicios de baja, mediana y alta complejidad fortaleciendo la atención primaria en salud.
			Nivel primario de atención con equipos de salud territoriales Y centros de atención primaria en salud fortalecidos infraestructura, en su insumos, dotación y personal de salud como puerta de entrada y primer contacto con el Sistema de Salud, para dar respuesta a las necesidades en salud de la población de su territorio,	Conformación y operación de equipos básicos de salud o equipos de salud territoriales.	A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria.
5	Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Reducir los impactos de las emergencias, desastres y el cambio climático en la salud humana y ambiental, a través de la gestión integral del riesgo como un proceso que propende por la seguridad sanitaria, el bienestar y la calidad de vida de las personas, por medio de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes,	Políticas en salud pública para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático,	Establecimiento de mecanismos para la comunicación del riesgo climático y la posible vulnerabilidad de la población, desde un enfoque territorial, que logre actuar a manera de sistemas de alerta temprana. Fortalecimiento de las capacidades del personal de salud en todo lo relacionado con los posibles efectos de la variabilidad y el cambio climático.	A 2031 se establecerán en el 100% de los Departamentos y Distritos, sistemas de alerta temprana para la identificación del riesgo por el cambio climático y la posible vulnerabilidad de la población desde un enfoque territorial.

N°	Eje Transversal	Objetivo	Resultados Esperados	Estrategias	Metas Sanitarias
		<p>programas y proyectos; y fortaleciendo la detección, atención y los mecanismos de disponibilidad y acceso de las tecnologías, y servicios en salud necesarias para dar respuesta efectiva orienta la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos; y fortalecer la detección, atención y los mecanismos de disponibilidad y acceso a las tecnologías en salud necesaria para dar respuesta efectiva a un nuevo evento pandémico.</p>	<p>Nivel Nacional territoriales y preparados antes y fortalecidos para la gestión del conocimiento, prevención, atención sectorial y e intersectorial de emergencias, desastres y pandemias.</p>	<p>Participación en las instancias de orientación y coordinación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, e incorporar las acciones del sector salud en los instrumentos de planificación, tales como, Planes de Gestión del Riesgo y Estrategias de Respuesta a Emergencias.</p> <p>Garantizar el derecho fundamental a la salud a las personas que han sido o pueden ser potencialmente afectadas por situaciones de urgencia, emergencias, desastres, brotes y epidemias, comprende la operación y fortalecimiento de los Centros Reguladores de Urgencias, Emergencias y Desastres -CRUE, los Sistemas de Emergencias Médicas y las acciones de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres en salud.</p>	<p>A 2031 se incorporará en el 100% de los Departamentos y Distritos, el Plan de gestión integral de riesgos de emergencias y desastres en salud (PGIRED)</p>
6	<p>Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria</p>	<p>Establecer la soberanía sanitaria salud como una prioridad y la construcción colectiva de conocimiento en la agenda pública que permita avanzar en la investigación, desarrollo, innovación en salud y el fortalecimiento y producción local de Tecnologías estratégicas de las capacidades en salud a nivel nacional y territorial</p>	<p>Decisiones en salud pública basadas en información, investigación y el máximo desarrollo del conocimiento científico lo que incluye reconocer la cosmovisión y los saberes propios los pueblos y comunidades,</p>	<p>Análisis de la información que permita la comprensión de las condiciones de salud de la población y sus determinantes sociales a nivel territorial.</p> <p>Desarrollo e implementación de otras estrategias para la generación de conocimiento acerca de las condiciones de salud de la población y sus determinantes sociales a nivel territorial tales como observatorios, ASIS, unidades de análisis, seminarios, evaluaciones de riesgo ambientales de la</p>	<p>A 2031 se fortalecerá en el 100% de los territorios la apropiación social del conocimiento en salud pública y el desarrollo de investigaciones que den respuesta a las necesidades en salud de cada territorio</p>

N°	Eje Transversal	Objetivo	Resultados Esperados	Estrategias	Metas Sanitarias
				salud, entre otras.	
				Uso de la información para la formulación de la planeación territorial y la toma de decisiones en salud pública (estudios y evaluaciones)	
				Desarrollo de estrategias de comunicación, educación para el cambio de comportamiento y de acción colectiva que favorezcan la transformación de la cultura de seguridad social en salud y promover los entonos saludables y protectores.	
			Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública	Fortalecimiento de los sistemas de información necesarios para la gestión de la información en salud pública, incluyendo alertas tempranas	
				Fortalecimiento de las capacidades del Talento Humano para la generación de conocimiento a través de herramientas estadísticas y cualitativas de análisis de la información.	
7	Personal de salud	Crear y desarrollar mecanismos para mejorar la distribución, disponibilidad, formación, educación continua, así como, las condiciones de empleo y trabajo digno y decente del personal de salud.	Sabedores ancestrales y personal de salud propio, reconocidos y articulados a los procesos de la gestión de la salud	Planificación con enfoque territorial la educación continua del THS con énfasis en territorio, territorialidad, interculturalidad en salud, atención primaria en salud, salud pública y salud colectiva	Lograr que el 100% de las secretarías de salud Departamentales y Distritales establezcan una estructura organizacional para la planificación y gestión estratégica del THS

4.5 Problemas y necesidades sociales en salud priorizados en el territorio

N°	Problemas y necesidades sociales priorizadas	Transformación esperada
1	Incremento de los factores de riesgo que afectan la salud mental de la población de Arboletes	Incrementar factores protectores de la salud mental en la población de Arboletes para generar bienestar físico mental,

N°	Problemas y necesidades sociales priorizadas	Transformación esperada
	generando conductas suicidas, adictivas, trastornos mentales, violencias por razón de sexo y género.	emocional y social de los individuos, las comunidades y familias.
2	Incremento de los factores de riesgo ambientales que generan afectaciones a la salud por enfermedades respiratorias	Desarrollo de estrategias que minimicen los factores de riesgo ambientales y del consumo
3	Alta carga global de Enfermedades No Transmisibles (ENT), bajas coberturas en las acciones de detección temprana.	Potenciar en los habitantes el cuidado del individuo, la familia, la comunidad y el entorno, enmarcado en la estrategia Atención primaria en salud, que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, a través de la conformación de los equipos territoriales de atención familiar integral y con la articulación de otros sectores.
4	La cualificación y entrenamiento del talento humano no son continuos ni logran una cobertura suficiente y no cuentan con los en focos diferenciales, de derechos y género, llevando a atención insegura, deshumaniza da, inoportuna y con falta de calidad.	Fortalecer el acceso a los servicios de salud con la adecuación de la red de prestación de servicios de salud a las necesidades de la población, procurando la equidad en el acceso a los servicios, con calidad y humanización.
5	Problemas relacionados con el acceso a los alimentos que afecta directamente la seguridad alimentaria.	Superar todas las formas de malnutrición, incluso logrando superar el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes, y las personas adultas mayores.

4.6 Visión compartida de largo plazo frente a la paz, equidad en salud y desarrollo humano sostenible y sustentable.

De acuerdo con el Plan de Territorial de Salud “La salud de Arboletes, asunto de todos” 2024-2027, el municipio de Arboletes será reconocido en la subregión de Urabá en 2027 como un municipio con un modelo de salud que fomenta el cuidado integral, la armonía con el medio ambiente y el goce efectivo del derecho fundamental a la salud de toda su población; influyendo positivamente en los determinantes sociales y ambientales de salud, equidad, desarrollo humano y calidad de vida, para un mejor bienestar individual y colectivo.

4.7 Misión

La Secretaría de Salud del Municipio de Arboletes, es una institución del orden municipal responsable de dirigir y coordinar el Sistema General de Seguridad Social en Salud y desarrollar acciones para propender por la garantía del derecho fundamental de la salud y la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud, a través de la implementación del Modelo de Salud Preventivo y Predictivo, fundamentado en la Atención Primaria en Salud.

4.8 Principios y Valores

Según la Ley 1751 de 2015, la Salud es un derecho fundamental, inherente a la persona humana, este derecho es autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo. Comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud.

Teniendo en cuenta los planteados del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 “*Arboletes asunto de todos*” y considerando los principios establecidos en la Ley 100 de 1993, en la Ley 1751 de 2015 y lo definido en el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 (PDSP), se establecen como principios para el Plan Territorial de Salud “*La salud de Arboletes, asunto de todos 2024-2027*” los siguientes:

- **Eficiencia:** Consiste en procurar por la mejor utilización social y económica de los recursos, servicios y tecnologías disponibles, para garantizar el derecho a la salud de toda la población.
- **Oportunidad:** La prestación de los servicios y tecnologías de salud deben proveerse sin dilaciones.
- **Accesibilidad:** Los servicios y tecnologías de salud deben ser accesibles a todos, en condiciones de igualdad, dentro del respeto a las especificidades de los diversos grupos vulnerables y al pluralismo cultural.
- **Equidad:** adoptar políticas públicas dirigidas específicamente al mejoramiento de la salud de personas de escasos recursos, de los grupos vulnerables y de los sujetos de especial protección.
- **Participación social:** la intervención de la comunidad en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones y del sistema en conjunto.
- **Transparencia:** las condiciones de prestación de los servicios, la relación entre los distintos actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud y la definición de políticas en materia de salud, deberán ser públicas, claras y visibles.
- **Intersectorialidad:** es la acción conjunta y coordinada de los diferentes sectores y organizaciones que, de manera directa o indirecta, en forma integrada y continua, afectan los determinantes y el estado de salud de la población.

4.9 Enfoques

En este Plan Territorial de Salud, se propone lograr una integración fluida con los enfoques del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), Análisis de Situación de Salud (ASIS) y las del Plan Decenal de Salud Pública (PDSP).



Fuente: Elaboración de la SSSA

4.10 Objetivos

4.10.1 Objetivo General

Desarrollar el Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y resolutivo, fundamentado en la Atención Primaria en Salud, para mejorar las condiciones para el goce efectivo del derecho a la salud, a través de la promoción del autocuidado y cuidado por los demás, como rutina de vida, con el fortalecimiento de las actitudes y hábitos de vida saludables, la detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento y mitigación oportunos, que posibiliten la disminución de la morbilidad, mortalidad y las discapacidades evitables con criterios de equidad, la disminución de la enfermedades catastróficas con énfasis en la población vulnerable.

4.10.2 Objetivos Estratégicos Específicos

- Potenciar el cuidado del individuo, la familia, la comunidad y el entorno, enmarcado en la estrategia Atención primaria en salud, que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, a través de la conformación de los equipos básicos de atención en salud y con la articulación de otros sectores.
- Fortalecer la autoridad sanitaria, con las acciones de inspección, vigilancia y control para el seguimiento, prevención e intervención de los eventos de interés en salud pública, la carga ambiental de la enfermedad, los factores y determinantes de la salud.

- Fortalecer el acceso a los servicios de salud con la adecuación de la red de prestación de servicios de salud a las necesidades de la población, procurando la equidad en el acceso a los servicios, con calidad y humanización.
- Avanzar en la integración de los sistemas de información en salud, incorporando nuevas tecnologías, para la gestión de la información y el conocimiento fortaleciendo la rectoría en salud.
- Fortalecer el capital social comunitario y la acción intersectorial, para la gobernanza en salud territorial

4.10.3 Cadena de Valor en salud armonizada al Plan de Desarrollo Municipal (según la estructura programática del PDM armonice los indicadores de resultado y de producto).

Indicadores de Resultado:

PROGRAMA	CÓDIGO DEL INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
GESTIÓN DE LA SALUD COLECTIVA	50020002	Salud - Razón de mortalidad materna a 42 días evitables	Casos por cada 100.000 nacidos vivos	MSPS	44,9	40,00
	50020015	Salud - Mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)	Casos por cada 1.000 nacidos vivos	MSPS	0	0
	50020016	Salud - Mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)	Casos por cada 1.000 nacidos vivos	MSPS	6,1	6
	50020017	Salud - Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Casos por cada 1.000 nacidos vivos	MSPS	0	0
	50020004	Salud - Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años	Nacidos vivos de mujeres entre 10 y 14 años	MSPS	1,2	1,1
	50020019	Salud - Cobertura de vacunación triple viral	Porcentaje (el Valor está multiplicado por 100)	MSPS	92%	95%
	50020044	Salud - Tasa de mortalidad neonatal	Defunciones por cada 1.000 nacidos vivos	MSPS	0,7	1
	50020033	Salud - Incidencia del VIH	Casos por cada 100.000 habitantes	MSPS	64,1	63
	50020041	Salud - Incidencia de la tuberculosis	Casos por cada 100.000 habitantes	INS	70	90
RIESGOS SANITARIOS Y AMBIENTALES	50020081	Salud - Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano nacional	Indice	NA	0,37%	<= 5%
SALUD MENTAL	50020030	Salud - Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	Defunciones por cada 100.000 habitantes	MSPS	7,7	7
ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	50010004	Salud - Cobertura del régimen subsidiado	Porcentaje (el Valor está multiplicado por 100)	MSPS	23,8%	26,0%

Indicadores de Producto:

Eje Estratégico	Componente	Programa	Indicador de Producto	Unidad de medida	Meta 2024-2027
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	Número	4
5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, justicia, seguridad y convivencia	Participación y cultura ciudadana	Programa 5.2.1: "Empoderamiento y Participación Activa de Jóvenes en Arboletes"	Adecuación del Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos construidos -jóvenes-	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Acciones para disminuir la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados, evitables y negativos para la salud del individuo relacionado con la alimentación, como la obesidad, la desnutrición, la intoxicación, entre otros.	Número	120
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Acciones para el monitoreo y atención de la malnutrición por déficit o por exceso y alimentación saludable	Número	8
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Acciones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos que afectan la salud sexual y reproductiva de las personas en el curso de su vida desde un enfoque de derechos	Número	160
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Acciones para la implementación de los lineamientos de monitoreo y atención de la malnutrición por déficit o por exceso y alimentación saludable	Número	8
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Acciones para implementación de las estrategias en primera Infancia y el fortalecimiento de las rutas integrales de atención en salud- RIAS	Número	12
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Actividades orientadas al desarrollo de capacidades en el talento humano de Sistema General de Seguridad Social en Salud a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	Número	4
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Actividades de Inspección y monitoreo en Salud Pública al Sistema General de Seguridad Social en Salud a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	Número	35
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Informes del Sistema de Vigilancia Epidemiológica-SIVIGILA para los eventos de interés en Salud Pública exigidos por el Instituto Nacional de Salud	Número	234
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	150
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Estrategias de promoción de la salud implementadas para la prevención de las enfermedades transmisibles, emergentes, reemergentes y desatendidas	Número	150
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Pruebas de laboratorio realizadas y entregas a los usuarios y otros actores del sistema de vigilancia de eventos de interés en salud pública	Número	10
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Planes de salud pública elaborados	Número	2
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Estrategias de la Promoción de la Salud y monitoreo	Número	6
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Visitas de Inspección, monitoreo y Control a los actores del sistema de salud en cumplimiento del sistema obligatorio de garantía de la calidad	Número	6
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Instituciones Prestadoras de Servicios de salud públicas financiadas para el fortalecimiento técnico, administrativo,	Número	4

			financiero y operativo para la atención en salud de la población		
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Visitas de Inspección, Monitoreo y Control a los actores del sistema de salud realizadas en relación con el aseguramiento, la atención de la población no asegurada PPNA	Número	4
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Monitoreo a los documentos técnicos administrativos y financieros que permitan mejorar la ejecución presupuestal	Número	3
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Informe consolidado de la Evaluación de la Capacidad de la Gestión Municipal	Número	3
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.2: "Cultura de Autocuidado y Responsabilidad Colectiva para una Comunidad Inclusiva"	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	Número	48
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Monitoreo en la transformación digital para desarrollados de la transformación digital e interoperabilidad de la Historia Clínica	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Servicio de vigilancia y monitoreo sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.	Número	4
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	4
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	campaña de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidemiológicas implementadas	Número	4
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Hospitales de primer nivel de atención ampliados	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Hospitales de primer nivel de atención con reforzamiento estructural	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Familias con proyectos de seguridad alimentaria implementados	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Entidades de la red pública en salud apoyadas en la adquisición de ambulancias	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Sistema de información implementado	Número	2
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Personas con servicio de certificación de discapacidad	Número	100
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Cementerios construidos	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Número	4
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Cuidadores cualificados	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Empresas prestadoras de salud capitalizadas	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol	Garantía de derechos para la población joven	Número	4

		Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"			
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Encuentros de formación en participación, liderazgo y resolución de conflictos con jóvenes	Número	4
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Estrategia de Empleo y emprendimiento Implementada	Número	4
5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, justicia, seguridad y convivencia	Participación y cultura ciudadana	Programa 5.2.1: "Empoderamiento y Participación Activa de Jóvenes en Arboletes"	Unidades productivas colectivas fortalecidas - jóvenes-	Número	4
5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, justicia, seguridad y convivencia	Participación y cultura ciudadana	Programa 5.2.1: "Empoderamiento y Participación Activa de Jóvenes en Arboletes"	Personas orientadas laboralmente -jóvenes-	Número	8
5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, justicia, seguridad y convivencia	Participación y cultura ciudadana	Programa 5.2.1: "Empoderamiento y Participación Activa de Jóvenes en Arboletes"	Planes de negocio formulados -jóvenes-	Número	1
5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, justicia, seguridad y convivencia	Participación y cultura ciudadana	Programa 5.2.1: "Empoderamiento y Participación Activa de Jóvenes en Arboletes"	Personas capacitadas -jóvenes-	Número	700
5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, justicia, seguridad y convivencia	Participación y cultura ciudadana	Programa 5.2.1: "Empoderamiento y Participación Activa de Jóvenes en Arboletes"	Proyectos de etnoeducación apoyados suscritos -jóvenes-	Número	8
5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, justicia, seguridad y convivencia	Participación y cultura ciudadana	Programa 5.2.1: "Empoderamiento y Participación Activa de Jóvenes en Arboletes"	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados de servicio de protección integral	Número	20
5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, justicia, seguridad y convivencia	Participación y cultura ciudadana	Programa 5.2.1: "Empoderamiento y Participación Activa de Jóvenes en Arboletes"	Documentos de planeación realizados - política pública de juventud-	Número	1
5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, justicia, seguridad y convivencia	Participación y cultura ciudadana	Programa 5.2.1: "Empoderamiento y Participación Activa de Jóvenes en Arboletes"	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre -jóvenes-	Número	700
5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, justicia, seguridad y convivencia	Participación y cultura ciudadana	Programa 5.2.1: "Empoderamiento y Participación Activa de Jóvenes en Arboletes"	Eventos de promoción de actividades culturales realizados -jóvenes-	Número	4
5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, justicia, seguridad y convivencia	Participación y cultura ciudadana	Programa 5.2.1: "Empoderamiento y Participación Activa de Jóvenes en Arboletes"	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas - jóvenes-	Número	4
5. Ciudadanía empoderada para el Cambio. Institucionalidad, justicia, seguridad y convivencia	Participación y cultura ciudadana	Programa 5.2.1: "Empoderamiento y Participación Activa de Jóvenes en Arboletes"	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas -jóvenes-	Número	4
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Prevalencia de Riesgo de Desnutrición Aguda	Número	200
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Prevalencia de Inseguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de Antioquia (moderada + severa)	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Niños y niñas con atención integral para la primera infancia, que obtienen nivel de desarrollo adecuado.	Número	1576
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol	Niños y niñas atendidos en servicios integrales	Número	1576

		Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"			
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	agentes educativos de educación inicial y de atención integral a la primera infancia cualificados	Número	100
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Acciones ejecutadas con las comunidades	Número	20
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Hogares con acompañamiento familiar	Número	20
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Niños, niñas y adolescentes atendidos	Número	20
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Acciones ejecutadas con las comunidades	Número	10
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Personas y empresas beneficiadas con capital semilla -mujeres-	Número	10
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Rutas de atención implementadas -mujeres-	Número	20
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Instancias formales y no formales de participación fortalecidas -mujeres-	Número	20
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Estrategias de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad implementadas -mujeres-	Número	10
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Personas capacitadas -mujeres-	Número	20
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Entidades asistidas técnicamente en sistema del cuidado -mujeres-	Número	10
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado -mujeres-	Número	10
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	entidades, actores y beneficiarios de la población en situación de vulnerabilidad con derechos garantizados	Número	4
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Planes asistidos técnicamente de las mesas diversas municipales	Número	4
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	estrategias de promoción de la garantía de derechos para población LGBTI implementadas	Número	12

		Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"			
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Funcionarios capacitados en garantía de derechos de población LGBTI	Número	20
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Centros de día para el adulto mayor dotado	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Centros de protección social para el adulto mayor dotado	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	1906
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Personas Mayores atendidos por la oferta social	Número	1576
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	Planificación e implementación de programas de atención integral para personas mayores del municipio	Número	2
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	capacitaciones en cuidado y en lengua de señas.	Número	4
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	planes estratégicos elaborados para la atención integral para la población en situación de discapacidad	Número	1
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Familia y Grupos Poblacionales	Programa 1.4.1: "Fortalecimiento del Rol Familiar y Protección de Grupos Vulnerables"	personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	4
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Estrategias de promoción de la salud implementadas en animales para población vulnerable	Número	4
1. Uniendo Pasiones por la transformación humana y social de Arboletes	Salud y Bienestar Comunitario	Programa 1.3.1: "La Salud Integral y Participativa es Asunto de Todos"	Esterilizaciones de caninos y felinos	Número	4

5. COMPONENTE DE INVERSIÓN PLURIANUAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD

Proyecto PMD	Producto	Código indicador	Indicador producto catálogo	Unidad de Medida	2024	2025	2026	2027	Meta cuatrienio	Valor 2024	Valor 2025	Valor 2026	Valor 2027
Apoyo alimentario para personas en situación de vulnerabilidad, para Mejorar Las Condiciones Alimentarias De Las Personas Del Municipio De Arboletes, Antioquia	Servicio de entrega de raciones de alimentos	410301700	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	Número	1	1	1	1	4	50.000.000		50.000.000	50.000.000
Apoyo a la Conmemoración Del Día De La Mujer 8 De Marzo-, Día De La No Violencia Contra Las Mujeres Y Día De La Mujer Rural Del Municipio De Arboletes, Antioquia	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	410305200	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número	0	1	1	1	3	-	60.000.000	60.000.000	60.000.000
Apoyo al cumplimiento del plan de vida de las comunidades indígenas	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	410107900	Acciones ejecutadas con las comunidades	Número	2	2	2	2	8	162.475.212	167.349.468	172.369.952	177.541.051
Construcción de salón de brigadas en el puesto de salud del corregimiento de Candelaria, Trinidad, Santa Fe de las Platas, el Carmelo, Buenos Aires, Guadual, Naranjitas, y comunidad indígena La Ceiba del corregimiento de Trinidad del municipio de Arboletes, Antioquia	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres construidos y dotados	190500800	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres construidos y dotados	Número	0	1	0	0	1	-	400.000.000	-	-
Implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) en el Municipio de Arboletes, Antioquia	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	Número	1	1	1	1	4	250.000.000	270.000.000	300.000.000	325.000.000
Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte al adulto mayor para mejorar condiciones físicas y calidad de vida.	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	410400800	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	50	50	50	50	200	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
Acciones para la Implementación y Seguimiento de Sistemas de Información en Salud	Servicio de inspección, vigilancia y control	190301100	visitas realizadas	Número	0	40	40	40	120	-	12.875.000	13.261.250	13.659.088
Funcionamiento en Salud	Servicio de asistencia técnica	190505000	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	1	1	1	3	84.649.877	74.314.373	76.543.805	78.840.119
Elaboración plan territorial de salud del municipio de arboletes Antioquia	Documentos de planeación	190501500	Documentos de planeación elaborados	Número	1	1	1	1	4	-	35.000.000	36.050.000	37.131.500
Desarrollo de Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactiva	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	190502000	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias	Minutos			60		60	-	-	40.000.000	-

			psicoactivas implementadas										
Desarrollo de Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	0	0	1	0	1	-	-	40.000.000	-
Fortalecimiento en la prevención y atención integral de problemas y trastornos mentales en el municipio de Arboletes, Antioquia	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502200	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	1	1	1	1	4	200.000.000	220.000.000	240.000.000	260.000.000
Implementación de estrategias para la prevención del cáncer de cérvix (Cuello uterino) en el municipio de Arboletes, Antioquia	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	190502300	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Número	1	1	1	1	4	100.000.000	110.000.000	130.000.000	140.000.000
Desarrollo de Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502600	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	0	1	0	0	1	-	40.000.000	-	-
Fortalecimiento en la implementación, seguimiento y operación de del sistema de vigilancia en salud pública, sivegila, coordinación del PAI, y PAI WEB, PAISOF, seguimiento de las estadísticas DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA en el municipio de Arboletes, Antioquia	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	190502700	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	0	1	1	1	3	-	17.647.376	18.176.798	18.722.101
Armonización del Análisis Situacional de Salud	Documentos de investigación	190503700	Documentos de investigación elaborados	Número	0	1	1	1	3	-	20.000.000	20.000.000	20.000.000
Acciones para la prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	190504300	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	Número	0	1	1	1	3	-	17.647.376	18.176.798	18.722.101
Adecuación de la infraestructura física de los centros de salud rural del municipio de Arboletes	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	190600100	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Número	0	3	3	2	8	-	450.000.000	450.000.000	300.000.000

Ampliación de la infraestructura física de las instalaciones internas del Hospital Pedro Nel Cardona del municipio de Arboletes	Hospitales de primer nivel de atención ampliados	190600200	Hospitales de primer nivel de atención ampliados	Número	0	1	1	1	3	-	200.000.000	200.000.000	200.000.000
Subsidio a la oferta de la participación en salud del sistema general de participación asignado para la vigencia 2024 a la ESE Hospital Pedro Nel Cardona del municipio de Arboletes, Antioquia para la población pobre no asegurada PPNA del municipio de arboletes - Antioquia	Servicio de atención en salud a la población	190600400	Personas atendidas con servicio de salud	Número	25.359	25.359	25.359	25.359	101.436	726.054.271	747.835.899	770.270.976	793.379.105
Mejoramiento de la infraestructura física del del Hospital Pedro Nel Cardona del municipio de Arboletes	Hospitales de primer nivel de atención modificados	190600600	Hospitales de primer nivel de atención modificados	Número	0	0	1	0	1	-		300.000.000	-
Adquisición de Ambulancia para el Hospital Pedro Nel Cardona del municipio de Arboletes	Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	190602200	Entidades de la red pública en salud apoyadas en la adquisición de ambulancias	Número	0	2	0	0		-	560.000.000	-	-
Dotación de elementos para el funcionamiento del Hospital Pedro Nel Cardona del municipio de Arboletes	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	190602600	Elementos de dotación hospitalaria adquiridos	Número	0	5	0	0	5	-	1.100.000.000	-	-
Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	190603000	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Número	0	0	1	0	1	-		8.000.000.000	-
Adquisición y dotación de una unidad móvil para mejorar la capacidad de atención básica en salud en el municipio de Arboletes, Antioquia	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	190603300	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Número	0	1	0	0	1	-	350.000.000	-	-
Transferencia para la gestión del aseguramiento del Municipio De Arboletes	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	190604400	Personas afiliadas al régimen subsidiado	Número	25.359	25.359	25.359	25.359	101.436	25.468.136.845,00	43.277.010.410,00	44.575.320.722,00	45.912.580.344,00
Fortalecimiento de la gestión de riesgo en temas de trastornos mentales	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502200	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	1	1	1	1	4	214.683.740	194.193.379	107.569.180	276.196.255
Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502400	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	0	0	1	0	1	-		40.000.000	-

Desarrollo de Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	190502500	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Número	0	0	1	0	1	-	-	40.000.000	-
Implementación de estrategias para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores de interés en salud pública (Dengue y Malaria) en el municipio de Arboletes, Antioquia	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	190504300	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	Número	1	1	1	1	4	120.000.000	140.000.000	160.000.000	180.000.000
Implementación del Plan De Intervenciones Colectivas (PIC) Contemplado En El Plan De Acción De Salud Pública Del Municipio De Arboletes	Servicio de promoción de la salud	190505400	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Número	1	1	1	1	4	96.762.379	524.232.197	539.959.163	556.157.938
Desarrollo de brigadas de salud con el acompañamiento del hospital en el municipio de arboletes Antioquia	Servicio de promoción de la salud	190505400	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Número	0	1	1	1	3	-	-	20.000.000	20.000.000
Fortalecimiento al servicio de atención integral de la primera infancia Y la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Arboletes, Antioquia	Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	410203800	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento o en la administración de justicia	Número	1	0	0	0	1	17.900.000	-	-	-
Atención integral a la primera infancia del municipio de Arboletes	Servicio de atención integral a la primera infancia	410200100	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	Número	0	100	100	100	0	-	80.000.000	85.000.000	-
Dotación De Infraestructura De Los CDI Elementos Para Mejorar Los Procesos De Aprendizajes De Los Niños Que Asisten A Los Centros De Desarrollos Infantil Mis Primeros Pasos Y Castillo De Mis Sueños Del Municipio De Arboletes, Antioquia	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	410200600	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Número	0	1	0	1	2	-	100.000.000	-	100.000.000
Revisión y actualización de políticas públicas sociales. De Niñez, Juventud, Familia En El Municipio De Arboletes, Antioquia	Documentos de planeación	410205100	Documentos de planeación elaborados	Número	0	1	0	0	1	-	20.000.000	-	-
Atención Integral a Personas en Situación de Discapacidad	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	410402000	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	100	100	100	100	400	11.000.000	36.400.000	36.400.000	36.400.000

Desarrollo de Campañas de promoción De Los Derechos De Las Mujeres Del Área Urbana Y Rural Del Municipio De Arboletes, Antioquia	Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	1	1	1	1	4	20.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000
Desarrollo de Campañas De Promoción De Los Derechos Y Deberes De La Población LGTBI	Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	1	1	1	1	4	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000
Apoyo a la Conmemoración del Orgullo Gay en el municipio de Arboletes, promover la diversidad y la inclusión en la comunidad.	Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	1	1	1	1	4	15.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
Apoyo a la Conmemoración del Día de la Discapacidad	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	430103800	Personas beneficiadas	Número	50	50	50	50	200	36.400.000	36.400.000	36.400.000	36.400.000
Dotación para el funcionamiento adecuado del CPSAM del municipio de Arboletes	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	410400700	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Número	1	0	0	0	1		50.000.000	-	-
Atención Integral para Mejorar la Calidad de Vida de Adultos Mayores: Facilitando el Acceso a Servicios de Salud, Recreación, Transporte y Necesidades Básicas	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	410400800	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	150	150	150	150	600	650.000.000	809.620.765	833.909.388	858.926.669
Apoyo a la organización de eventos para la participación y discusión de temas relevantes para los adultos mayores.	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	410400800	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	1	1	1	1	4	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
Adecuación del Centro Día Del Adulto Mayor del Municipio de Arboletes	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	410400900	Centros de día para el adulto mayor adecuados	Número	0	1	0		1	-	100.000.000	-	-
Implementación y Desarrollo de Huertas Productivas para Mejorar la Seguridad Alimentaria de Adultos Mayores en Condición de Vulnerabilidad	Servicio de asistencia técnica a proyectos productivos de las granjas para adultos mayores	410402300	Proyectos productivos asistidos técnicamente	Número	0	0	100	0	0	-		100.000.000	
Apoyo para la conmemoración del Día de la Niñez y del Día de la Familia en el municipio de Arboletes, Antioquia.	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	430103800	Personas beneficiadas	Número	-	1.200	1.200	1.200	3.600	-	60.000.000	60.000.000	60.000.000
Apoyo Psicosocial Y Fortalecimiento A Cuidadores En Personas En Condición De Discapacidad	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	410402000	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	20	20	20	20	80	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
Fortalecimiento a los Encuentros de Madres Líderes del municipio de Arboletes	Servicio de educación informal	450203400	Personas capacitadas	Número	1	1	1	1	4	36.400.000	36.400.000	36.400.000	36.400.000

Construcción De Cementerio en el casco urbano del municipio de Arboletes	Cementerios construidos	190500200	Cementerios construidos	Número	0	0	1	0	1	-	-	1.500.000.000	-
Desarrollo de estrategias de gestión territorial para atención en salud - pandemias- a población afectada por emergencias o desastres implementadas	Servicio de gestión territorial para atención en salud -pandemias- a población afectada por emergencias o desastres	190503500	Personas en capacidad de ser atendidas	Número	0	20	0	0	20	-	25.000.000	-	-
Fortalecimiento a los emprendimientos de Los Jóvenes En El Municipio De Arboletes	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	410305700	Unidades productivas capitalizadas	Número	20	20	20	20	80	36.400.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000
Apoyo a la celebración de la Semana de la Juventud en el área urbana y rural del municipio de Arboletes, Antioquia.	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	430103800	Personas beneficiadas	Número	300	300	300	300	1.200	36.400.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000
Fortalecimiento De Los Procesos De Participación De Las Juventudes Mediante El Apoyo Al Consejo Municipal De Juventud Y Plataforma Municipal De Juventud	Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100	Espacios de participación promovidos	Número	1	1	1	1	4	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000
Realización de actividades formativas sobre derechos humanos para jóvenes rurales y urbanos.	Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	0	1	1	1	3	-	12.000.000	12.000.000	12.000.000
Adecuación de centros para el restablecimiento de derechos de jóvenes.	Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados	410202700	Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados	Número	0	1	0	0	1	-	100.000.000	-	-